

ADOLFO MEISEL ROCA  
(EDITOR)

# Las economías departamentales del Caribe continental colombiano



Colección de Economía Regional  
Banco de la República

# **Las economías departamentales del Caribe continental colombiano**



**Colección de Economía Regional  
Banco de la República**



**Adolfo Meisel**

(editor)

**Las economías  
departamentales  
del Caribe continental  
colombiano**



**Colección de Economía Regional  
Banco de la República**

Las economías departamentales del Caribe continental colombiano / Jaime Bonet Morón ...

[et al.]. – Editor Adolfo Meisel. – Cartagena : Banco de la República, 2007.

616 p. : il. ; 28 cm. – (Colección de economía regional)

Incluye bibliografías.

Contenido : Desindustrialización y terciarización espuria en el departamento del Atlántico, 1990-2005 / Jaime Bonet Morón.

– Bolívar : industrial, agropecuario y turístico / Gerson Javier Pérez Valbuena. – La economía del Cesar después del algodón / José Gamarra Vergara. – La economía del departamento de Córdoba : ganadería y minería

como sectores claves / Joaquín Viloria de la Hoz. – La Guajira y el mito de las regalías redentoras / Adolfo Meisel Roca. –

Movilidad social, educación y empleo : los retos de la política económica en el departamento del Magdalena / Julio Romero P.

– La economía del departamento del Sucre : ganadería y sector público / María M. Aguilera Díaz.

1. Economía - Caribe (Región, Colombia) 2. Crecimiento económico - Caribe (Región, Colombia) 3. Economía regional - Caribe (Región, Colombia) 4. Desarrollo regional - Caribe (Región, Colombia) 5. Caribe (Región, Colombia) - Política económica 6. Caribe (Región, Colombia) - Condiciones económicas I. Bonet Morón, Jaime II. Meisel Roca, Adolfo, 1954- , ed. III. Serie.

338.098611 cd 21 ed.

A1146977

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

*Primera Edición*

Banco de la República

Diciembre de 2007

ISBN: 978-958-664-201-9

*Diseño de portada*

Camila Cesarino

*Diagramación*

Fredy Chaparro

*Derechos reservados*

Banco de la República

*Preprensa*

Litocamargo Ltda.

*Impresión*

Litocamargo Ltda.

# CONTENIDO

9	<b>Prólogo</b>
12	<b>Desindustrialización y terciarización espuria en el Departamento del Atlántico, 1990-2005</b> <i>Jaime Bonet</i>
96	<b>Bolívar: industrial, agropecuario y turístico</b> <i>Gerson Javier Pérez V.</i>
196	<b>La economía del Cesar después del algodón</b> <i>Jose Gamarra Vergara</i>
278	<b>La economía del Departamento de Córdoba: Ganadería y minería como sectores claves</b> <i>Joaquín Vilorio de la Hoz</i>
370	<b>La Guajira y el mito de las regalías redentoras</b> <i>Adolfo Meisel Roca</i>
422	<b>Movilidad social, educación y empleo: los retos de la política económica en el Departamento del Magdalena</b> <i>Julio Romero P.</i>
490	<b>La economía del Departamento del Sucre: Ganadería y sector público</b> <i>María M. Aguilera Díaz</i>



## Prólogo

LOS SIETE DEPARTAMENTOS DEL CARIBE CONTINENTAL COLOMBIANO conforman una región en términos culturales, en menor medida son una región geográfica y en muchísima menor medida tienen elementos de región económica.

El amplio mestizaje, la manera de hablar, el talante alegre y sin formalismos exagerados, la música, el baile, el sentido del humor, la gastronomía, constituyen un paisaje humano que permite hablar del pueblo Caribe. Por supuesto, hay grandes heterogeneidades. En últimas, sólo la música, especialmente el vallenato, es un común denominador en todo el Caribe colombiano.

En segundo lugar, al Caribe continental colombiano lo define una geografía física y un clima que predomina en casi todos sus 132.288 kilómetros cuadrados. Lo primero es el calor: en las escasas elevaciones que predominan, menos de 200 metros sobre el nivel del mar, y en las sabanas tropicales que cubren la mayor parte del territorio las temperaturas promedio oscilan alrededor de los 28° centígrados. Lo anterior, unido a la gran luminosidad por efecto del número de días de sol, la mayor del país, hace que los suelos sean relativamente poco húmedos. Esa baja humedad relativa de los suelos, incluso en áreas de abundantes lluvias, ha hecho que la productividad agrícola de las tierras costeñas no sea muy elevada. Por supuesto, esto ha afectado su desarrollo económico de largo plazo. Esa es también la razón por la cual la ganadería extensiva ha sido la actividad rural predominante.

La costa Caribe se encuentra poco integrada en su economía. Es casi nulo el comercio entre departamentos como Córdoba y La Guajira, y en los demás casos la situación no es muy diferente. Tal vez sólo el Departamento del Atlántico, porque tiene a Barranquilla, ciudad industrial, sostiene un comercio de bienes más o menos activo con los otros departamentos de la zona Caribe. Pero incluso en algunas metodologías que se usan para establecer las regiones económicas

de un país, como la de *clusters*, el Atlántico resulta asociado con Valle del Cauca, Antioquia y Bogotá y no con el resto de la costa Caribe.

En el aspecto económico, una característica que predomina en los siete departamentos caribeños es el menor nivel de ingreso per cápita y de desarrollo social en comparación con el resto del país. A pesar de ésta y otras similitudes, también hay una gran heterogeneidad en la región Caribe. Por un lado, están los departamentos cuyas capitales son importantes puertos marítimos como Cartagena, Barranquilla y Santa Marta. Ese es el caso de Bolívar, Atlántico y Magdalena. Por otro lado, están los departamentos principalmente ganaderos, como Córdoba y Sucre, cuyos indicadores sociales son de los peores del país. Por último, tenemos los departamentos con minería del carbón: La Guajira y Cesar.

En este libro se recogen los trabajos monográficos que sobre los departamentos del Caribe colombiano viene realizando el Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER) del Banco de la República en Cartagena desde el 2004. No se incluye al Departamento de San Andrés y Providencia, puesto que por su tamaño se incluyó en el libro publicado en esta misma colección con el nombre de *Economías locales del Caribe colombiano* y cuyo editor fue la economista María Aguilera.

Como estos trabajos están dirigidos a un amplio público, son principalmente descriptivos y no utilizan ni el instrumental teórico de la economía ni métodos estadísticos sofisticados, como la econometría. Lo que si contienen es un abundante número de cifras económicas clave, el análisis de la evolución económica en los últimos años en esos departamentos y una sólida descripción del entorno geográfico. Esto último se hizo en forma deliberada, pues consideramos que la geografía es uno de los aspectos que más condiciona el éxito económico, aunque no necesariamente esa incidencia sea directa, sino que puede operar vía las instituciones, tal como lo argumentan Acemoglu, Johnson y Robinson.

Este libro, por lo tanto, ayuda a llenar un vacío sobre las economías departamentales del Caribe colombiano, pues no existía hasta la presente publicación ningún trabajo sistemático donde los investigadores, funcionarios públicos y estudiantes pudieran encontrar la descripción y el análisis de los sectores productivos, las finanzas públicas, indicadores sociales, tratados con rigor académico y sólida fundamentación empírica.

*Adolfo Meisel Roca*



# Desindustrialización y terciarización espuria en el Departamento del Atlántico, 1990 - 2005

---

JAIME BONET\*

## I. Introducción

LA HISTORIA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO ha estado muy ligada al desarrollo de su capital, Barranquilla. Como lo señala Posada Carbó (1998), esta ciudad pasó de ser un pequeño poblado en la época de la independencia a convertirse en el puerto más importante de Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX. El hecho de que el río Magdalena fuera el principal medio de transporte nacional a lo largo de ese siglo, le otorgó unas ventajas competitivas extraordinarias a Barranquilla. Durante este período, el puerto de Sabanilla, ubicado a 16 kilómetros de esta ciudad, desplazó a Cartagena y Santa Marta en el movimiento del comercio exterior colombiano. En 1871 se inauguró un ferrocarril entre Sabanilla y Barranquilla consolidando la importancia comercial de este puerto. Una comparación del valor de las importaciones y exportaciones entre Santa Marta y Sabanilla realizada por Posada Carbó (1998), muestra el cambio registrado después de la apertura del ferrocarril. Mientras en 1870, Sabanilla movió el 26,5% del total del valor de las exportaciones e importaciones colombianas, para 1874 esa participación ascendió al 92,8%.

---

\* Economista del Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER) del Banco de la República, Cartagena. El autor quiere expresar sus agradecimientos a las siguientes personas y entidades: Maribel Reyes, Virginia Gómez, Enrique Berrio y Gustavo Pacheco de la Cámara de Comercio de Barranquilla, Alberto Vives de ANDI-seccional Barranquilla, Arturo Sarabia Better del Comité Intergremial del Atlántico, Oscar Julian Vásquez del Banco Sudameris, regional Barranquilla, Tatiana Orozco de Probarranquilla, Carolina Velez y María Elia Abuchaibe de la Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla, Iván Tapias y Henry Castilla de la Oficina de Planeación Departamental, Elsa Noguera y Manuel Fernández de Fundesarrollo, Iván Daza de Transmetro, Cielo Támara de la Corporación Luis Eduardo Nieto Arteta, y Beatriz Tejada y Rodolfo Quintero del Banco de la República de Barranquilla. De igual manera, agradece los comentarios y sugerencias realizadas por el grupo de investigadores del CEER: Adolfo Meisel, Joaquín Vilorio, María Aguilera, Javier Pérez, José Gamarra y Julio Romero.

De acuerdo con Meisel (1987), el cambio en la composición de las exportaciones colombianas a finales del siglo XIX explica en gran parte el éxito portuario de Barranquilla. Antes de 1850, el principal producto de exportación era el oro, el cual, dado su alto valor por unidad de peso, no era muy influido por los costos de transporte en su valor final. Durante la segunda mitad del siglo XIX, Colombia comenzó a exportar productos agrícolas en los cuales la razón peso-valor era elevada. El transporte por el río Magdalena y la exportación por Barranquilla y Sabanilla se volvió un factor clave en la reducción de los costos de transporte finales.

El dinamismo de Barranquilla se mantuvo durante las tres primeras décadas del siglo XX. A finales de la década de 1920, la ciudad se consolidó como la tercera ciudad industrial del país y era un ejemplo de desarrollo urbanístico y prestación de servicios públicos. El empuje de la ciudad se fue enfriando durante 1940 y 1950, después de la pérdida del liderazgo portuario como consecuencia del decaimiento del río Magdalena y el surgimiento del puerto de Buenaventura, que se vio favorecido por el desarrollo de la infraestructura vial que conectó las regiones cafeteras con este último puerto y la apertura del canal de Panamá<sup>1</sup>.

A pesar de que Cali desplazó a Barranquilla como tercera ciudad en población y desarrollo industrial en los 50, el Departamento del Atlántico mantuvo un nivel de riqueza relativo superior al promedio nacional hasta mediados de los 70. Según las estimaciones del DNP (1977), el PIB per cápita del Atlántico en 1950 era el segundo del país, siendo superado únicamente por Bogotá. Los datos del PIB per cápita departamental existentes muestran que el Atlántico se mantuvo por encima de la media nacional hasta los 70. En los últimos 25 años, el PIB per cápita del Atlántico ha girado alrededor del 80% del promedio nacional, indicando un retroceso de la economía departamental en ese período.

Este relativo estancamiento también se observa al analizar el porcentaje del PIB nacional generado por el Departamento en los últimos 50 años. La información para 1950 indica que el Atlántico generó el 6,4% del PIB del país. En las décadas de los 60 y 70, esta participación se mantuvo entre 4,5% y 5,5%, mientras que en los 80 tocó fondo en 3,9%. Entre 1990 y 2002, la participación del Atlántico en el PIB nacional no recuperó el valor alcanzado en 1950 girando alrededor del 4,4%.

---

<sup>1</sup> Una detalla explicación de la pérdida de liderazgo portuario de Barranquilla puede encontrarse en Meisel (1988) y Posada Carbó (1998).

El objetivo de este trabajo es presentar la evolución de las características socioeconómicas del Departamento del Atlántico en los últimos 15 años. En particular, se analizan las causas del relativo estancamiento económico y se estudian los cambios estructurales que ocurrieron durante este período. El artículo está compuesto de diez secciones. Las próximas dos secciones analizan los aspectos históricos y geográficos. El análisis demográfico se efectúa en el capítulo IV para después concentrar el siguiente en el estudio del recurso humano departamental. La base económica es examinada en el apartado VI, mientras que las finanzas públicas y la infraestructura son abordadas en las secciones VII y VIII. El capítulo IX presenta algunas tendencias recientes del desarrollo departamental, las cuales, dados los rezagos en la producción de estadísticas regionales, podrían no ser captadas en los apartados anteriores. La última parte del trabajo presenta las principales conclusiones y unas recomendaciones de políticas que surgen del estudio.

## II. Breve reseña histórica<sup>2</sup>

La evidencia muestra que el poblamiento de los territorios que hoy conforman el Departamento del Atlántico se inició hace más de 12.500 años a.C. Los primeros pobladores de la región fueron los Mocaná, que eran considerados ascendientes de la familia lingüística Karib. Este grupo ocupó la zona norte del país y sostuvo largas luchas con la familia Arawac, obligándolos a ocupar sitios más alejados. Aun cuando los Mocaná eran una fusión de los dos grupos, tenían una relación más cercana con la familia Karib.

Al inicio, los Mocaná eran nómadas dedicados principalmente a la pesca, la recolección de frutos y la caza. Luego, aprovechando el clima benévolo de la zona, sus descendientes se establecieron en asentamientos permanentes, practicando la agricultura como actividad principal. Los nombres de los asentamientos indígenas de los Mocaná se otorgaban de acuerdo con el lugar que ocupaban. Algunos de esos nombres aun existen: Tócoma, Mahates, Turipaná, Yaguaró, Tubará, Baranoa, Piojó y Usiacurí, entre otros. Dado su tamaño y su preponderancia político-económica, Tubará era el centro indígena más importante en donde se reunían los jefes indígenas para resolver los problemas de la comunidad y la familia. Otro centro con una alta concentración de población fue Malambo.

---

<sup>2</sup> Esta sección está basada en la caracterización histórica elaborada en el *Plan de manejo ambiental del Atlántico*.

En la época de la conquista española, la primera exploración fue llevada a cabo por Rodrigo de Bastidas durante el primer año del siglo XVI. Posteriormente, Pedro de Heredia, Jerónimo de Melo y un grupo de conquistadores realizaron, a principios del mes de marzo de 1533, las primeras expediciones por los territorios del actual Departamento del Atlántico, que en los registros coloniales fueron conocidos como Partido de Tierradentro. A partir de ese momento, se registran archivos de las visitas oficiales practicadas a las encomiendas ubicadas en esta zona por Melchor Pérez de Arteaga en 1561, Diego de Narváez en 1574 y Antonio González en 1589.

Durante este período se fundaron verdaderos asentamientos humanos. En 1529, Jerónimo de Melo descubrió a Malambo, que había sido fundada por el cacique Pedro Malambo y era uno de los más importantes asentamientos indígenas en ese momento. El puerto de Malambo era un sitio de encuentro donde arribaban las canoas y barquetonas procedentes de Ciénaga o de la Villa de Mompox y, a su vez, se iniciaba el Camino Real de Tierradentro que conectaba con otros pueblos indígenas como Galapa, Baranoa y Usiacurí, y llegaba hasta Sabanalarga y Cartagena.

En la era colonial, la corona española asumió el manejo de la zona implantando la cultura y la religión católica. Se inició, de esta manera, una mayor explotación de las tierras y la mano de obra. Se establecieron encomiendas que aprovechaban la mano de obra indígena para desarrollar actividades agrícolas y ganaderas. Posteriormente, y ante la disminución y casi extinción de la población indígena, se trajeron negros africanos que se convirtieron en la principal mano de obra de la región. Algunos de esta población esclava se escaparon formando grupos de palenques, unos descendientes de estos grupos viven en la actualidad cerca del municipio de Luruaco.

Durante la época colonial, los territorios que hoy pertenecen al Departamento estuvieron, sin ningún papel protagónico, bajo la jurisdicción de Cartagena, que era el puerto y centro administrativo importante en esos tiempos. La construcción del canal del Dique por lo españoles en 1650 sirvió para perfilar el territorio que más tarde conformaría el nuevo Departamento del Atlántico. Al inicio de la etapa republicana, se creó el cantón de Barranquilla que pertenecía a la provincia de Bolívar. En 1852 se segregó la provincia de Sabanilla de la provincia de Cartagena, pero luego, en la Convención de Rionegro de 1863, Sabanilla fue agregado al Estado de Bolívar.

La constitución final del departamento del Atlántico se realizó durante la primera década del siglo XX. La primera creación, constituido por las provincias

de Barranquilla y Sabanalarga, se dio mediante la Ley 71 de 1905. Sin embargo, tres años más tarde, se suspendió el Departamento del Atlántico y se creó el Departamento de Barranquilla. Luego, en 1909, la Ley 65 suprimió el Departamento de Barranquilla y las provincias que lo conformaban fueron anexadas a Bolívar. Un año después se realizó la creación final del Departamento del Atlántico mediante la Ley 21 de 1910.

### **III. Aspectos geográficos**

Los 3.338 kilómetros cuadrados que tiene el Departamento del Atlántico en extensión representan el 0.29% del territorio nacional. Los límites norte y noroeste están conformados por 90 kilómetros de litoral con el mar Caribe, mientras que el límite este está representado por 105 kilómetros de ribera con el río Magdalena, desde el desprendimiento del canal del Dique en Calamar hasta su desembocadura en Bocas de Ceniza. Finalmente, los límites sur, suroeste y oeste están en contacto con el Departamento de Bolívar, desde Calamar hasta las salinas de Galerazamba.

El Anexo 1 contiene la información político administrativa sobre los 23 municipios que hoy conforman el Departamento del Atlántico. Los municipios con mayor participación en la extensión departamental son Sabanalarga, Repelón, Piojó y Luruaco, que representan el 12,7%, 10,8%, 8,8% y 6,2%, respectivamente. La conformación de las subregiones, así como la división política administrativa, se presenta en el Mapa 1.

La Secretaría de Planeación Departamental define cuatro subregiones, a saber:

1. La subregión zona centro, que comprende los municipios de Galapa, Baranoa, Sabanalarga, Polonuevo y Luruaco;
2. La subregión zona costera, conformada por los municipios de Puerto Colombia, Tubará, Juan de Acosta y Piojó;
3. La subregión zona oriental, corresponde a las zona donde se encuentran los municipios de Barranquilla, Soledad, Malambo, Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela y Ponedera; y
4. La subregión zona sur, que abarca los municipios de Repelón, Manatí, Candelaria, Campo de la Cruz, Santa Lucía y Suan.

Mucho se ha discutido en la reciente literatura económica sobre el impacto de la geografía en el desarrollo económico de un país o una región. El argumento

central de estos trabajos señala que la productividad económica de una región es afectada por la geografía a través de sus efectos sobre productividad agrícola, dotación de recursos, costos de transportes y condiciones de salud, entre otros. Si se analiza la calidad de los suelos del Atlántico, se encuentra que éstos no se caracterizan por tener una alta fertilidad, lo que llevaría a pensar en un primer impacto negativo de la geografía en la productividad agrícola departamental.

De acuerdo con la aptitud de suelos realizada por el IGAC (1994), no existen suelos clasificados dentro de las categorías de alta fertilidad (clases I y II). El 58,1% de las tierras del Departamento están clasificadas como de fertilidad moderada (clases III y IV), mientras que el restante 41,9% es de fertilidad baja (clases V a VIII). Los suelos III y IV, en general, se caracterizan por tener limitaciones climáticas y problemas de erosión. Podrían ser aptos para la ganadería y, en períodos lluviosos, para ciertos cultivos transitorios. Con ayuda de riego suplementario, podrían habilitarse ciertas zonas para cultivos perennes. Es decir que la utilización de estos suelos requiere trabajos adicionales de riego. Los suelos V a VIII, por su parte, no son aptos para la agricultura por alto contenido de sales y sodio, problemas de erosión y alta evapotranspiración.

El *Plan de manejo ambiental del Atlántico* (Ecoforest, 1996) considera que los dos factores que más tienen influencia en la formación y calidad de los suelos del Departamento son la temperatura y la lluvia. Se argumenta que la ocurrencia de fuertes aguaceros de corta duración y la existencia de una temporada seca prolongada causa grandes fluctuaciones en la humedad del suelo, favoreciendo su agrietamiento y su exposición a los agentes degenerativos. De igual manera, el Plan establece que existe una superficialidad en los suelos atlanticenses con una alta carencia de materia orgánica profunda. La causa de este fenómeno se halla en los procesos microbiológicos que producen una rápida oxidación de la materia orgánica como consecuencia de la deforestación, de la influencia directa de los rayos solares sobre los suelos y de la combinación de estos fenómenos con la libre aireación y humedad del suelo.

Estas últimas características climáticas son analizadas a través del índice de clima calculado por el IGAC. El índice se denomina Factor de Humedad del Suelo (FHT) y se construye en términos del balance hídrico combinando los efectos de precipitación, evotranspiración y aridez. Galvis (2001) identifica que los valores del factor de humedad del suelo en la región Caribe colombiana la ubican, en promedio, en la escala de clima semiárido. De hecho, se encuentra que de los 1.032 municipios en la muestra, 225 presentaron valores negativos en el índice FHT, lo cual caracteriza el clima de tales municipios como

**Mapa 1.** Departamento del Atlántico. Subregiones



Fuente: Planeación Departamental del Atlántico.

semi-seco, semiárido y árido. De los 225 municipios con valores negativos, 131 pertenecen a la región Caribe.

El Departamento del Atlántico presenta un índice promedio de  $-30,7$ , el cual corresponde a un clima semiárido caracterizado por un régimen unimodal con precipitaciones mensuales inferiores a 50 m.m. entre diciembre y marzo, y un máximo pluviométrico superior a 150 m.m. en septiembre. En esta zona el déficit hídrico es elevado y dominante la mayor parte del año. Estas condiciones geográficas y climáticas condicionan el bajo desempeño del sector agrícola del Departamento. Las estimaciones del PIB agrícola per cápita y por hectárea reportado por Galvis (2001), muestran que el Atlántico registra uno de los más bajos niveles del país.

No obstante los problemas geográficos que pueden surgir de la mala calidad de los suelos, hay que reconocer que la geografía, unida al cambio en el patrón de comercio exterior del país en el siglo XIX, fue muy benéfica al desarrollo del Departamento, en especial de su capital Barranquilla. El entorno económico y la dotación de factores existentes en ese período favorecieron el transporte fluvial a través del río Magdalena. La posición geográfica estratégica de la ciudad sirvió para que se diera su desarrollo económico durante la segunda mitad de ese siglo. En este sentido, la geografía afectó la productividad del Departamento a través de sus efectos sobre la estructura de costos del transporte que fueron muy favorables a la región en su momento.

Sin embargo, la situación fue otra durante el siglo XX. Los cambios en materia de infraestructura que se dieron en Colombia, restándole importancia relativa al transporte fluvial frente a otros sistemas (carreteras), cambiaron nuevamente la estructura de costos y afectaron negativamente las ventajas geográficas existentes. Esto llevó al estancamiento de la economía de Barranquilla y, con ella, la del Departamento. Identificar hacia dónde se moverán las tendencias del transporte se convierte en un ejercicio importante para aprovechar las ventajas que brinda la localización geográfica de Barranquilla.

#### **IV. Población**

De acuerdo con la información censal y las proyecciones del DANE, la población del Departamento del Atlántico pasó de 1.028.934 habitantes en 1973 a 2.321.446 habitantes en 2004, lo que representó una tasa de crecimiento promedio anual del 2,6%. Esta tasa de crecimiento fue superior al promedio nacional (2,2%), con lo cual se incrementó la participación del Atlántico en el total nacional del 4,5% en 1973 al 5,1% en 2004.

**Cuadro 1.** Población por municipios en el Departamento del Atlántico, 1973 – 2004

Municipio/Año	1973	1985	1995	2000	2004
Barranquilla	703.488	927.233	1.126.729	1.252.195	1.359.700
Baranoa	24.949	33.869	44.561	48.847	52.445
Campo de La Cruz	16.195	26.676	25.823	26.474	26.790
Candelaria	7.209	9.693	13.096	14.994	16.667
Galapa	9.855	14.081	18.325	20.222	21.832
Juan de Acosta	8.467	9.932	13.107	14.483	15.654
Luruaco	16.831	18.357	22.867	25.391	27.551
Malambo	12.305	53.813	79.533	91.793	102.661
Manatí	10.706	16.960	12.777	14.173	15.366
Palmar de Varela	10.303	15.196	22.657	25.861	28.679
Piojó	3.811	4.156	7.008	7.481	7.854
Polonuevo	6.909	10.304	12.501	13.401	14.120
Ponedera	11.457	14.008	17.379	18.856	20.071
Puerto Colombia	14.616	19.243	31.529	37.324	42.540
Repelón	14.564	18.076	22.822	25.263	27.344
Sabanagrande	8.523	14.311	18.591	20.458	22.035
Sabanalarga	42.833	53.477	77.069	89.099	99.783
Santa Lucía	7.820	7.725	14.824	16.884	18.694
Santo Tomás	12.235	17.038	23.414	26.636	29.463
Soledad	68.602	170.854	268.420	304.567	336.190
Suan	6.438	10.058	10.871	11.140	11.269
Tubará	5.864	6.891	10.859	13.037	15.008
Usiacurí	4.954	6.262	8.118	8.988	9.730
Atlántico	1.028.934	1.478.213	1.902.878	2.127.567	2.321.446
Colombia	22.782.544	30.051.618	38.558.195	42.144.950	45.122.887

Fuente: Censos y Proyecciones de población del DANE.

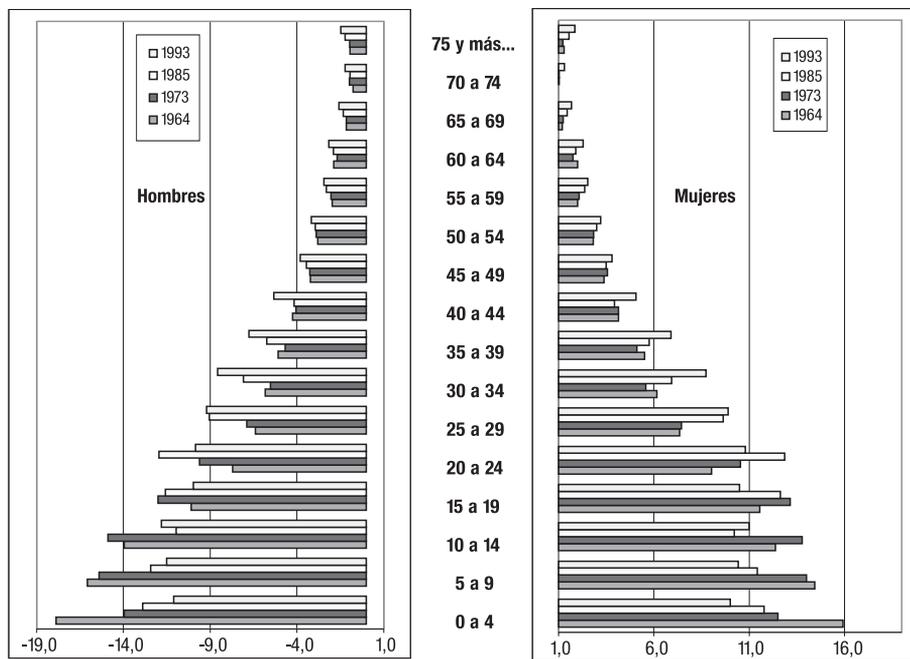
La población está concentrada en la capital Barranquilla y el municipio aledaño de Soledad, donde se ubicaba el 73% de la población en 2004. Al pasar del 7% en 1973 al 14% en 2004, Soledad duplicó su participación en la población total del Departamento, mientras Barranquilla la redujo del 68% al 59%. Lo anterior se debió al mayor crecimiento registrado en Soledad (5,2%) frente a Barranquilla (2,1%). Los otros dos municipios con una participación significativa en el total de población departamental son Malambo y Sabanalarga, con 4% cada una. Sin embargo, se debe destacar el crecimiento en la participación de Malambo que pasó del 1% en 1973 al 4% en 2004. Sabanalarga, por el contrario, mantuvo su participación alrededor del 4% durante todos los años analizados.

La población del Atlántico se ha caracterizado por ser muy urbana. En efecto, mientras en 1973 aproximadamente el 60% de la población colombiana se localizaba en las cabeceras municipales, en Atlántico esta proporción era del 93%. Mientras la proporción de población urbana en el país se incrementó al 72% en 2004, la del Atlántico estuvo en 94%. Sin embargo, el grado de urbanización no es homogéneo al interior del Departamento. Algunos municipios como Juan de Acosta, Luruaco, Piojó, Ponedera, Puerto Colombia, Repelón y Tubará registraron grados de urbanización inferiores al promedio nacional de 2004.

Al analizar la estructura de la población por rango de edades incluida en el Gráfico 1, se puede determinar un cambio en la pirámide poblacional del Atlántico. De tener una clásica forma de pirámide con una amplia base en los grupos de edad inferiores en 1964, se pasó a una mayor participación de los grupos de edad medios.

Mientras los grupos menores de 15 años representaban 45% de la población atlanticense en 1964, éstos representaron en 1993 sólo un 33%. Paralelo a esta reducción, los grupos entre los 15 y 50 años pasaron de representar el 45%

**Gráfico 1.** Estructura de población del Atlántico según grupo de edad y sexo 1964, 1973, 1985, 1994. (Porcentaje)

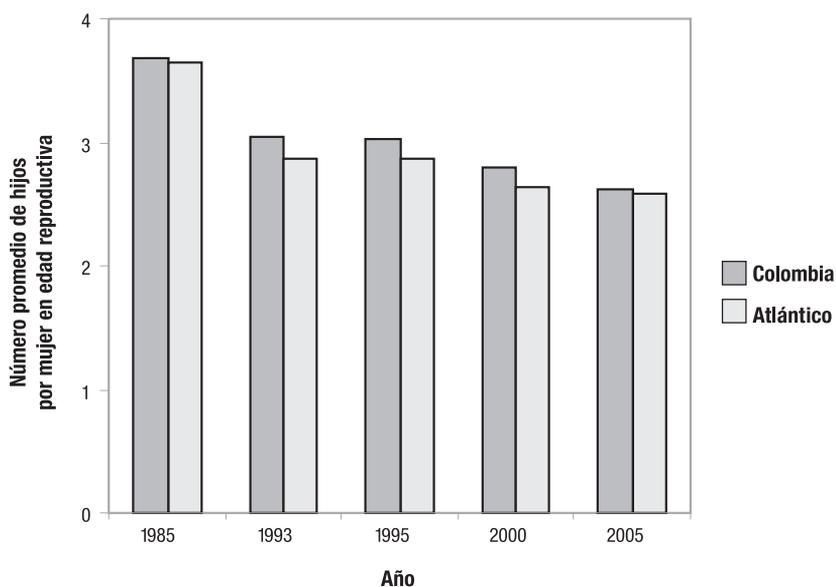


Fuente: Censos de población 1964, 1973, 1985 y 1993.

de la población departamental a un 55%, mientras los mayores de 50 años crecieron su participación del 10% al 12%. El comportamiento en el Atlántico es muy similar al registrado a nivel nacional. De hecho, la participación de los tres grupos (0 a 14 años, 15 a 49 años y más de 49) a nivel nacional en 1993 registró valores similares a los de Atlántico: 34%, 53% y 13%, respectivamente. Las pequeñas diferencias podrían estar reflejando las desigualdades observadas en fecundidad y mortalidad entre el Departamento y la nación.

Indicadores adicionales, como la tasa global de fecundidad y las tasas brutas de natalidad y mortalidad, ayudan al análisis demográfico del Atlántico. En el Gráfico 2, se puede observar que la tasa global de fecundidad tiende a ser inferior en el Atlántico que en Colombia en 1985 y 1993. Esta situación se mantiene en las proyecciones de 1995 y 2000, mientras que en las de 2005 las dos tasas tienden a converger.

**Gráfico 2.** Tasa global de fecundidad en Atlántico y Colombia, 1985-2005



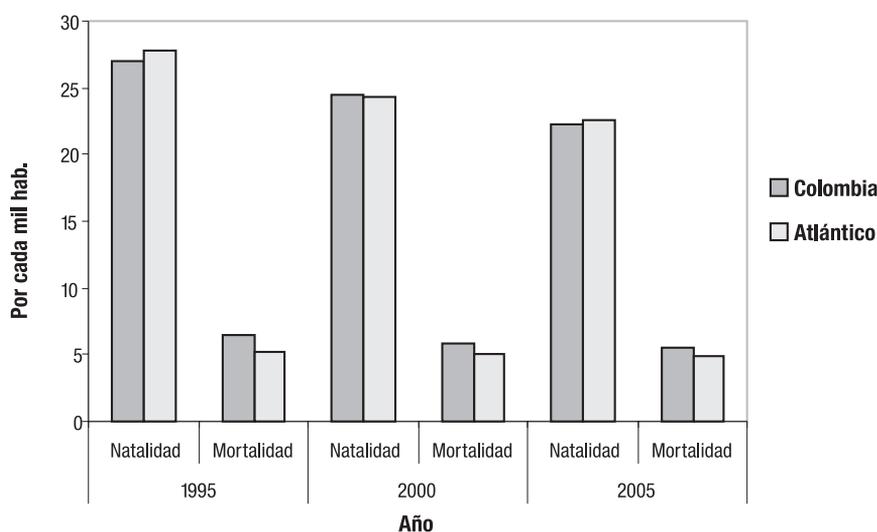
Fuente: DNP-SISD

Los resultados en natalidad y mortalidad, incluidos en el Gráfico 3, muestran que, en general, la tasa bruta de natalidad atlanticense tiende a ser mayor que la colombiana, mientras que la tasa global de mortalidad registra una tendencia contraria, tiende a ser superior en Colombia que en el Atlántico. Como

resultado de estas diferencias, la tasa de crecimiento de población fue mayor en el Atlántico que en el país.

Aun cuando los niveles de fecundidad se han reducido en el Atlántico, el grupo de mujeres en edad reproductiva representan el 56% del total de la población femenina en 1993, mientras que en el país esta proporción es del 53%. Como resultado de lo anterior, las tasas brutas de natalidad son ligeramente superiores en el Atlántico que en el país, a pesar de la tendencia contraria en fertilidad.

**Gráfico 3.** Tasa bruta de natalidad y mortalidad en atlántico y Colombia, 1995, 2000 y 2005

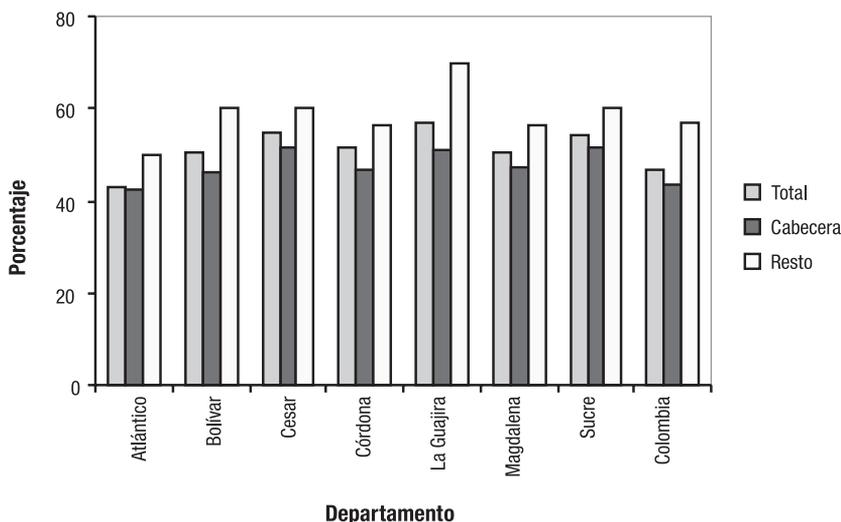


Fuente: DNP-SISD

Otro indicador demográfico construido a partir de la estructura de edad es la razón de dependencia. Este indicador mide la relación entre la población en edad productiva versus aquella en edad improductiva<sup>3</sup>. Las tendencias de desarrollo mundial muestran que los países en desarrollo exhiben razones de dependencia más elevadas que los países desarrollados. De esta manera, uno podría esperar que con el aumento de los niveles de desarrollo se registren descensos en el grado de dependencia de la población.

<sup>3</sup> En la definición de la tasa de dependencia se consideró como población improductiva a los menores de 12 años y a los mayores de 65 años.

**Gráfico 4.** Razones de dependencia departamentos costeros y Colombia, 1993



Fuente: Cálculos del autor con datos del Centro 1993

En el caso del Atlántico, se encontró que en 1993 tenía un grado de dependencia inferior al promedio nacional (47% versus 43%). Este resultado podría estar asociado con el hecho de que el Departamento, como se mencionó anteriormente, presenta un nivel de urbanización mayor que el observado en el país. Como puede ser observado en el Gráfico 4, los mayores niveles de dependencia se observan en las zonas rurales. De esta forma, los otros departamentos del Caribe colombiano y el agregado nacional, que cuentan con una mayor proporción de población rural, muestran tasas de dependencia mayores que las del Atlántico. A pesar de que éste tiene unas tasas de dependencia menores al promedio nacional y a los otros departamentos costeros, los valores son altos si se comparan con los registrados en países avanzados como Suecia o Reino Unido, que registran tasas de dependencias del 18% y 19%, respectivamente.

En conclusión, la revisión de las estadísticas demográficas del Atlántico muestra que tiene una tasa de crecimiento poblacional superior al promedio nacional. Ese resultado se presenta como consecuencia de las mayores tasas de natalidad y de las menores tasas de mortalidad, cuando se compara con el promedio nacional. La menor tasa de fecundidad relativa no resulta en una menor tasa bruta de natalidad relativa, debido a la estructura poblacional departamental que muestra una mayor participación de la población femenina en edad

reproductiva. Afortunadamente, el grado de urbanización del Departamento se refleja en unas menores razones de dependencia cuando se compara con el resto de la región Caribe y Colombia.

Si se considera que el crecimiento poblacional permanece alto cuando se compara con el promedio nacional y con lo observado en países en desarrollo, uno de los puntos que requiere definir políticas de acción en el Atlántico es el control del crecimiento poblacional. En la literatura internacional de desarrollo económico, existe un relativo consenso en el sentido de que el crecimiento acelerado de la población, sin ser la causa principal, intensifica los problemas del subdesarrollo y hace que los prospectos de progreso estén mucho más remotos (Todaro y Smith, 2003). En este sentido, sería recomendable establecer programas de planificación familiar que provean tanto la educación como la tecnología necesaria para regular la fertilidad en aquellas personas que deseen hacerlo. Sin embargo, el objetivo principal de cualquier estrategia para limitar el crecimiento futuro de la población debe tener en cuenta no sólo la variable población sino también las condiciones sociales y económicas del atraso regional en Colombia.

## **V. Capital humano**

### **A. Indicadores de pobreza**

Para tener una aproximación a la pobreza en el Departamento, se han tomado algunos de los indicadores que tradicionalmente se estiman en el país: el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI), el índice de condiciones de vida (ICV), la línea de pobreza (LP), la línea de indigencia (LI) y el índice de desarrollo humano (IDH). Una de las limitaciones del análisis es el rezago temporal en la producción de estos indicadores, particularmente en los municipios donde el año más reciente disponible es 1993. Sin embargo, existen estimaciones departamentales que permiten tener una aproximación a la evolución de la pobreza departamental<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> El NBI se construye a partir de cinco indicadores simples que miden el porcentaje de hogares con viviendas inadecuadas, sin servicios básicos, con hacinamiento crítico, con alta dependencia económica y con ausentismo escolar. El ICV tiene en cuenta 12 variables que miden educación y capital humano, calidad de la vivienda, acceso y calidad de los servicios, y tamaño y composición del hogar. Las líneas de pobreza e indigencia se calculan a partir de las estimaciones de costos de unos requerimientos nutricionales básicos que permiten establecer un presupuesto mínimo que responda a un conjunto de necesidades básicas. El IDH combina tres elementos: longevidad, conocimientos y niveles de ingresos. Para mayor información sobre las metodologías de cálculo de los indicadores, favor consultar el Sistema de Información Socio Demográfico del DNP en [www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co).

Lo primero que se observa en los diferentes indicadores es un deterioro en el grado de pobreza en el Atlántico en términos relativos y absolutos. Al inicio de las series disponibles en cada uno de los indicadores, los niveles de pobreza departamental estaban por debajo de la media nacional. Contrariamente, lo que se observa en los últimos años disponibles es una convergencia en los niveles de pobreza departamental y nacional. Más aun, algunos indicadores muestran que la situación de pobreza en el Atlántico supera el promedio colombiano.

**Cuadro 2.** Indicadores de pobreza departamental como porcentaje del nacional (varios años)

Indicador	1985	1993	1996	1997	1998	1999	2000
NBI	92	85	96	80	75	79	100
ICV	119	122	ND	117	125	109	111
LP	ND	ND	94	93	101	103	112
LI	ND	ND	73	65	93	82	120
IDH	100	104	103	102	101	101	101

Fuente: Estimaciones del autor basado en DNP-SISD y PNUD-Infomes de Desarrollo Humano.

Por ejemplo, la línea de pobreza atlanticense pasó de representar el 94% de la colombiana en 1996 a ser el 111% en 2000, mientras que la línea de indigencia departamental pasó de ser el 73% de la nacional al 120%, en los mismos años. Adicionalmente, el NBI total departamental como porcentaje del nacional subió del 92% en 1985 al 100% en 2000, mientras el porcentaje del ICV total departamental relativo al nacional se redujo de 117% a 106%, durante el mismo período. Finalmente, el IDH del Atlántico era el 105% del promedio del país en 1990 y descendió hasta el 101% en el 2001 (ver Cuadro 2).

Al mirar los datos de pobreza disponibles para municipios en 1993, se encuentra que los indicadores de NBI e ICV no son homogéneos en el espacio. Los mayores indicadores de pobreza se ubican en el cono sur del Departamento en los municipios fronterizos con los departamentos de Bolívar y Magdalena. Algunos de estos municipios registran NBI que son el doble de la media departamental, como el caso de Candelaria, Manatí y Santa Lucía, cuyos NBI total como porcentaje del promedio departamental, en 1993, son 241%, 220% y 215%, respectivamente. Los restantes municipios del cono sur también exhiben una relación alta entre su NBI total y la media departamental: Campo de la Cruz (197%), Luruaco (166%), Palmar de Valera (171%), Ponedera (167%), Repelón (194%) y Suan (195%).

La situación del NBI es similar con el ICV. Se observa que los valores del ICV en los municipios sureños como proporción del promedio departamental, exceptuando a Palmar de Valera, no superan el 78% en el mejor de los casos.

Esto significa que las condiciones de vida en estos municipios sólo alcanzan a ser  $\frac{3}{4}$  del promedio departamental (ver Cuadros 3 y 4).

Los resultados finales del NBI y el ICV totales departamentales son favorecidos por la alta concentración de la población en Barranquilla y Soledad (73% de la población del Atlántico vive en estos dos municipios en 2004). Revisando las estadísticas municipales, se observa que, precisamente, las localidades con NBI totales por debajo de la media departamental son Barranquilla (88%) y Soledad (73%). Así mismo, estos municipios presentan unos ICV que como porcentaje de la media son los más altos del Departamento, 104% para cada uno. Adicionalmente, se observa que en promedio las zonas rurales tienen indicadores de NBI superiores al promedio nacional y del ICV inferiores al mismo.

**Cuadro 3.** Porcentaje del NBI total de los municipios del Atlántico como porcentaje del promedio departamental, 1993

Municipio	Total	Cabecera	Resto
Barranquilla	88,2	91,1	65,7
Baranoa	98,7	101,0	70,1
Campo de La Cruz	197,5	201,6	142,4
Candelaria	241,1	269,6	137,9
Galapa	111,6	106,7	117,5
Juan de Acosta	124,3	113,5	95,6
Luruaco	166,3	180,1	108,7
Malambo	114,1	116,1	101,1
Manatí	220,1	226,6	153,0
Palmar de Varela	170,6	173,6	147,8
Piojó	140,1	125,8	104,0
Polonuevo	130,6	128,7	106,8
Ponedera	167,5	179,6	109,0
Puerto Colombia	112,9	103,1	89,5
Repelón	194,3	207,4	123,6
Sabanagrande	135,6	137,8	113,3
Sabanalarga	115,0	117,7	79,7
Santa Lucía	215,1	232,5	115,9
Santo Tomás	152,6	155,6	111,5
Soledad	73,1	74,7	130,8
Suan	195,2	202,0	130,1
Tubará	133,2	122,8	100,9
Usiacurí	159,3	164,5	108,6
Atlántico	100,0	100,0	100,0

Fuente: Estimaciones del autor basado en DNP-SISD

Por último, la evidencia parece indicar que el grado de pobreza está directamente relacionado con la distancia que tiene el municipio de la capital Barranquilla. En efecto, el coeficiente de correlación entre el NBI municipal y la distancia en kilómetros de la cabecera municipal a la capital es positivo y alto (0,82), mientras que la misma distancia con el ICV municipal es también elevado y negativo (-0,85). Lo anterior apoya la idea de que la pobreza en el Atlántico aumenta en la medida en que el municipio se aleja de Barranquilla.

En resumen, se puede argumentar que los indicadores de pobreza en el Atlántico han sufrido un deterioro, tanto relativo como absoluto, durante la década de 1990. Se encuentra, adicionalmente, que el grado de pobreza no es homogéneo en el espacio departamental. Los resultados agregados del Departamento son influidos por la alta concentración de población en los

**Cuadro 4.** ICV de los municipios del Atlántico como porcentaje del departamental, 1993

Municipio	Total	Cabecera	Resto
Barranquilla	104,0	102,4	115,3
Baranoa	90,8	92,5	103,9
Campo de La Cruz	76,8	77,7	74,4
Candelaria	65,6	65,8	84,4
Galapa	94,8	96,7	88,6
Juan de Acosta	78,8	86,6	94,2
Luruaco	76,1	83,4	94,4
Malambo	95,8	95,1	100,5
Manatí	74,2	76,4	78,9
Palmar de Varela	85,5	86,6	72,3
Piojó	78,6	91,2	91,1
Polonuevo	83,6	86,6	86,3
Ponedera	74,9	80,3	90,5
Puerto Colombia	94,5	97,1	119,1
Repelón	72,9	75,2	88,4
Sabanagrande	91,8	91,1	107,7
Sabanalarga	89,5	94,5	107,4
Santa Lucía	70,3	68,3	98,4
Santo Tomás	91,4	93,6	97,5
Soledad	104,7	103,2	91,4
Suan	75,6	75,6	87,2
Tubará	80,0	84,4	101,9
Usiacurí	78,8	79,4	80,4
Atlántico	100,0	100,0	100,0

Fuente: Estimaciones del autor basado en DNP-SISD.

municipios con mejores indicadores: Barranquilla y Soledad. A partir de los datos municipales del NBI e ICV para 1993, se pudo identificar un cluster fuerte de pobreza en el cono sur del Atlántico. De igual forma, al parecer existe una asociación entre el grado de pobreza municipal y su distancia de la capital: la pobreza municipal aumenta en la medida en que se aleja de Barranquilla.

## **B. Educación**

Los estudios del desarrollo económico de los últimos años han encontrado que el recurso humano de un país o región, no su capital físico ni su dotación de recursos naturales, es el determinante más importante del avance económico y social. El mecanismo institucional más significativo para desarrollar el conocimiento y las habilidades de una sociedad es el sistema formal de educación. Por lo tanto, el desempeño de este tendrá una influencia clave en el éxito de la estrategia de desarrollo que implemente un país o región. El propósito de esta sección es tener una aproximación a la formación educativa del recurso humano del Departamento y conocer la situación del sistema educativo departamental.

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional –MEN–(2004), la población en edad escolar en el Atlántico era de 599.976 jóvenes en 2003. De éstos, el 84% (503.657 alumnos) estaban matriculados en el sistema educativo departamental. Lo anterior implica que existían 96.319 niños de la población objetivo que estaban por fuera del sistema. Esta situación se presentaba a pesar de que la matrícula oficial aumentó en 59.400 nuevos alumnos entre 2002 y 2003.

El mayor crecimiento en la matrícula oficial frente a la privada llevó a que la participación oficial se incrementará del 63% al 65% entre 2002 y 2003. Sin embargo, la participación de la matrícula oficial no es homogénea en el Departamento. Mientras en Barranquilla los colegios oficiales representaron el 60% del total de matriculados, en Soledad fueron el 47% y en el resto del Departamento fueron el 86%. Al realizar el análisis por niveles educativos, se encuentra que la matrícula oficial está concentrada en básica primaria y básica secundaria y media, con un 44% cada una.

Las estimaciones de tasas de cobertura bruta y neta del MEN (2004) incluidas en el Cuadro 5, muestran que el Atlántico tenía tasas inferiores al promedio del país en los tres primeros años de la presente década. Ello significó un deterioro relativo en los niveles de cobertura pues los registros de las décadas anteriores muestran al departamento con coberturas similares, y en algunos casos mayores, a la media colombiana.

**Cuadro 5.** Tasas de cobertura por ente territorial, 2001 - 2003 (Porcentajes)

Ente territorial	Cobertura bruta			Cobertura neta	
	2001	2002	2003	2001	2002
Colombia	81	82	83	76	79
Atlántico	77,5	76	77,8	74,2	72,8
Barranquilla	79,4	75,6	77,4	76,1	72,5
Soledad	74,7	77,1	77,4	72,6	74,9
Resto del Atlántico	75,2	76,3	78,7	71,3	72,3

Fuente: Tomado de MEN (2004).

No se observan grandes diferencias al interior del Departamento, pero sí discrepancias por niveles educativos. Las tasas brutas de cobertura en preescolar fueron bajas (36% en 2003), mientras que primaria exhibió el mayor grado de cobertura (90% en 2003). Aun se encuentran deficiencias en básica secundaria y media con niveles de cobertura bruta del 88% y el 70%, respectivamente.

Las tasas de analfabetismo disponibles en el Sistema de Información Socio Demográfico –SISD– del DNP, muestran que son menores en el Departamento que en el país. Sin embargo, el analfabetismo relativo ha crecido pues en 1985 la tasa departamental era el 64% de la nacional y en 2001 fue el 73%. Este aumento relativo debe estar reflejando el crecimiento de la población analfabeta en las zonas rurales. En efecto, mientras el 13,2% de la población rural era analfabeta en 1998, este porcentaje subió al 21% en 2001. Esta situación es más preocupante si se compara con los niveles de analfabetismo en Bogotá, donde se registra una tasa que es el 50% de la registrada en las zonas urbanas del Atlántico (ver Cuadro 6).

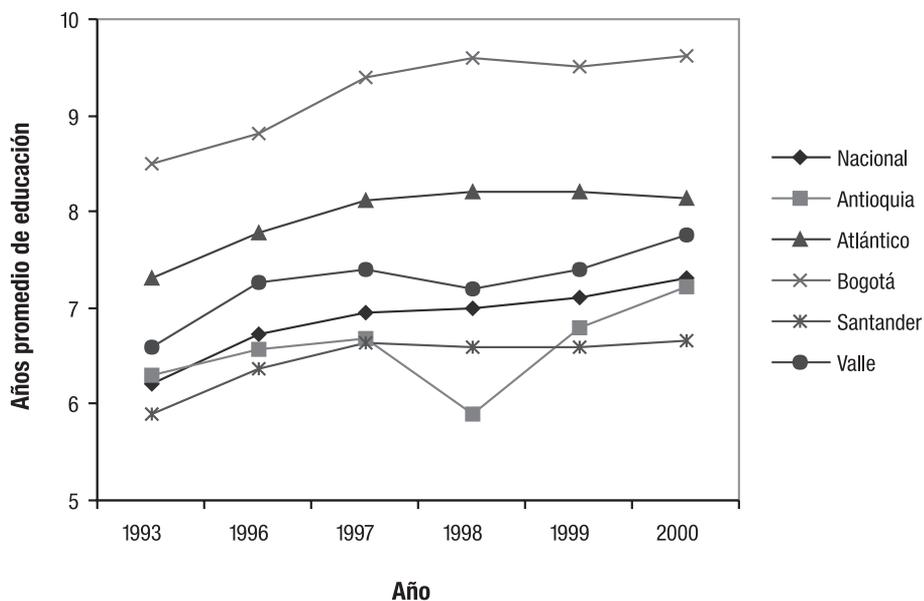
Los años promedio de educación en la población de 15 y más años fueron de 8,14 en el 2000. Este valor fue superior al promedio nacional en 0,84 años pero inferior al promedio de los habitantes de Bogotá en 1,47 años. A pesar de que el crecimiento promedio anual de los años de educación de un atlanticense fue de 1,57% entre 1996 y 2000, se debe distinguir que mientras los años promedios de educación en las cabeceras municipales creció al 1,53%, en las zonas rurales cayó en 0,03% durante el mismo período. Otro aspecto es el crecimiento relativo que han registrado los años promedios de educación en el Departamento. La tasa de crecimiento es el 80% de la observada en Antioquia, el 90% de Bogotá y Santander y el 70% de la del Valle (ver Gráfico 5).

**Cuadro 6.** Tasa de analfabetismo para población de 15 y más años por sexo y zona en Colombia y Atlántico, 1985 - 2001

Ente territorial	1985	1993	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Colombia</b>								
Total	13,5	9,9	8,7	8,4	8,7	8,3	8,1	7,5
Cabecera	8,4	5,73	4,9	4,6	4,8	4,8	4,8	4,5
Resto	26,1	20,3	19,4	19,4	19,7	18,2	17,5	16,1
Hombres	13,0	9,9	8,8	8,6	8,8	8,1	8	7,5
Mujeres	14,0	9,8	8,6	8,3	8,5	8,5	8,1	7,5
<b>Atlántico</b>								
Total	8,6	6,2	6,4	5,4	5,3	5,7	5,7	5,5
Cabecera	7,8	5,4	5,1	4,9	4,8	5,0	4,9	4,6
Resto	24,6	19,1	30,0	16,2	13,2	17,3	18,1	21,0
Hombres	0	6,3	5,9	5,3	5	5,4	5,8	5,6
Mujeres	0	6,1	6,7	5,5	5,6	6	5,5	5,4

Fuente: DNP-SISD,

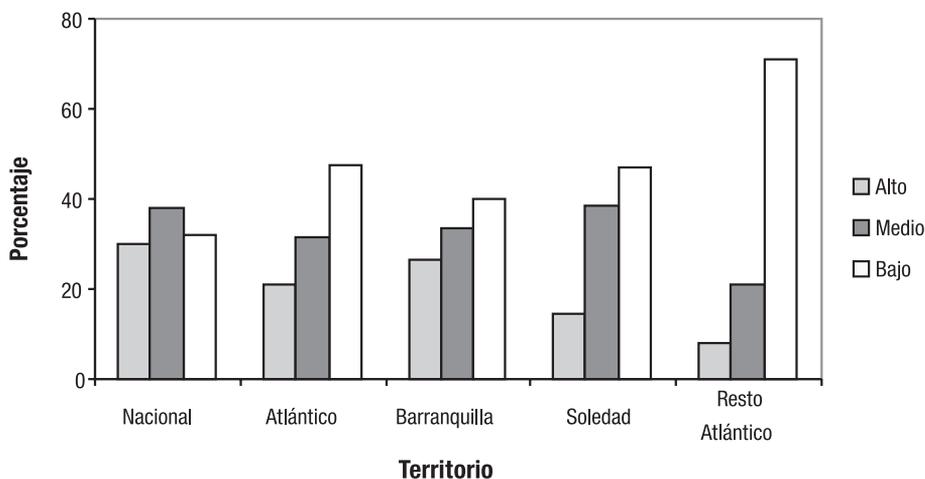
**Gráfico 5.** Años promedio de educación para población de 15 y más años, 1993-2000



Fuente: DNP-SISD.

En materia de calidad de la educación, las pruebas nacionales aplicadas (SABER e ICFES) no fueron satisfactorias<sup>5</sup>. Un análisis realizado de las pruebas SABER por el MEN (2004), encontró que los resultados departamentales estuvieron por debajo de la media nacional en las áreas de lenguaje y matemáticas, superior en ciencias naturales e igual en competencias ciudadanas durante los años 2002 y 2003. Es importante aclarar que los resultados del país estuvieron por debajo de lo esperado, de tal manera que decir que se está por debajo del promedio nacional es bastante deficiente<sup>6</sup>.

**Gráfico 6.** Clasificación de colegios según desempeño en el ICFES, 2004



Fuente: Cálculos del autor basado en ICFES.

Los resultados del examen del ICFES para el Atlántico en 2004 muestran que, aproximadamente, el 50% de los colegios se encuentran en nivel bajo de desempeño, 30% en medio y sólo 20% en alto. Estos resultados son inferiores al observado en el país en donde el 32% se encuentran en nivel bajo, 48% en medio y 30% en alto. El resultado departamental no es homogéneo en el espacio pues los colegios de Barranquilla presentaron un mejor desempeño, mientras Soledad y el resto del Departamento exhibieron un comportamiento

<sup>5</sup> La prueba SABER es aplicada a estudiantes de educación básica con el objeto de conocer su logro de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y ciudadanas. El examen ICFES es presentado por los estudiantes que finalizan el ciclo educativo.

<sup>6</sup> El informe del MEN (2004) señala que únicamente el 15% de los alumnos de 5° y 9° presentaron la prueba SABER.

por debajo del promedio departamental. De hecho en Soledad sólo el 15% de los colegios se ubicó en categoría alta y en el resto del Atlántico aproximadamente el 75% estuvo en categoría de desempeño baja. Los resultados son más pobres si los comparamos con los niveles de Bogotá en donde el 62% de los colegios quedaron ubicados en la categoría de desempeño alto y solo un 5% estuvo en la categoría de bajo desempeño<sup>7</sup>.

En cuanto a los recursos financieros del sector, el *Perfil del sector educativo del Atlántico* (MEN, 2004) muestra que el Departamento y el municipio de Soledad tuvieron una asignación para transferencia por alumno de 740.000 pesos en el año inmediatamente anterior, mientras que en Barranquilla fue de 825.000 pesos. El total de recursos del sistema general de participaciones fue de 258.750 y 268.230 millones de pesos en el 2003 y 2004, respectivamente. Lo anterior representó un crecimiento del 3,7% entre los dos años. Sin embargo, mientras las transferencias de Barranquilla crecieron en un 8%, las departamentales y las de Soledad cayeron en un 1,3% cada una.<sup>8</sup>

Además de las transferencias del sistema general de participaciones, existen recursos parafiscales de la Ley 21 orientados a proyectos de infraestructura y dotación escolar y los recursos del fondo nacional de regalías. La información del MEN (2004) indica que, en el primer rubro, le fueron asignados 1.769 y 1.343 millones de pesos en 2001 y 2002, respectivamente. En cuanto a regalías, se asignaron 170 millones de pesos al municipio de Sabanalarga y 937 millones al municipio de Soledad para proyectos de dotación específicos a ciertos planteles educativos en 2002. En el 2003, los miembros de la Comisión Nacional de Regalías distribuyeron recursos para un proyecto dirigido a la ampliación de cobertura en el Departamento por 1.627 millones de pesos.

Finalmente, el gobierno nacional realiza transferencias a dos instituciones de educación superior en el Departamento: el Instituto Tecnológico de Soledad (ITSA) y la Universidad del Atlántico. Estas transferencias pasaron de 35.037 millones de pesos en 1998 a 60.786 millones de pesos en 2004. Durante estos años, el 98% de los recursos anuales ha estado destinado a la Universidad del

<sup>7</sup> Dentro de la categoría alto se agruparon los colegios con promedios de ICFES alto, superior y muy superior. La categoría bajo incluye los colegios con promedios bajo, inferior y muy inferior. Los colegios con promedio medio están contenidos en la categoría medio.

<sup>8</sup> De acuerdo con MEN (2004), la distribución de los recursos del sistema general de participaciones se realiza conforme con los criterios y parámetros establecidos en la Ley 715 de 2001. Con el fin de establecer la asignación de recursos por alumno, las entidades se clasifican en grupo de topologías educativas. Para cada categoría se estima una plata óptima teniendo en cuenta el número de niños en cada nivel educativo, la proporción de niños en zona rural y urbana y costos asociados con la dispersión de la población por atender.

Atlántico. Si se considera el número de estudiantes en la universidad reportados por el MEN (2004), se tendría una asignación de 5,7 y 5,2 millones de pesos por estudiante en 2003 y 2004, respectivamente. Estas sumas pueden resultar altas al compararlas con los 740 mil pesos que son transferidos por estudiantes del sistema escolar en el Departamento. Se podría hablar de que con lo asignado a un estudiante en la Universidad del Atlántico se podrían atender siete alumnos en primaria y bachillerato. Esta cifra no es despreciable teniendo en cuenta que actualmente existen aproximadamente 100 mil jóvenes por fuera de ese sistema y que la literatura internacional en educación otorga un alto rendimiento marginal a los niveles básicos de formación frente a la educación universitaria.

Para concluir, se puede afirmar que, a pesar del crecimiento en la matrícula oficial, existe un gran número de jóvenes por fuera del sistema educativo del Departamento del Atlántico. Esta situación y el deterioro relativo de los indicadores del sector cuando son comparados con el nivel nacional y el de las regiones más desarrolladas del país, llevan a pensar que el sector educativo merece ser el centro de atención de las estrategias de desarrollo, especialmente en las áreas rurales donde es más marcado el deterioro. Se requiere un uso adecuado de los recursos que permita lograr aumentos en cobertura con los recursos existentes y diseñar estrategias para el mejoramiento de la calidad. Lograr el apoyo del ministerio del ramo a través de su plan de desarrollo educativo para la modernización integral de las secretarías de educación departamental, distrital y municipales sería de gran ayuda.

### C. Salud

Para realizar una aproximación a la cobertura del Sistema General de Seguridad Social en Salud –SGSSS– en el Departamento del Atlántico, se analizan las cifras de afiliados al sistema durante la primera década del siglo XXI. El SGSSS tiene tres regímenes: el subsidiado, el contributivo y el especial<sup>9</sup>. Como puede ser observado en el Cuadro 7, el total de afiliados en el Atlántico era 1.117.732 personas en 2003, 41% en el régimen subsidiado, 58% en el régimen contributivo y el 1% restante corresponde al régimen especial. Esta distribución

<sup>9</sup> Mientras el régimen subsidiado está orientado a otorgar subsidios para la población pobre y vulnerable, en el contributivo la afiliación se hace mediante el pago de una cotización sobre los ingresos del trabajador. El régimen especial incluye los trabajadores y pensionados de ECOPETROL, Fuerzas Armadas, magisterio, parlamentarios y otras empresas con planes de salud que dependen de convecciones colectivas (Heredia y Ramírez, 2002).

es ligeramente diferente a la observada a nivel nacional, en donde el 48% de la población está afiliada al régimen subsidiado, 50% al contributivo y 2% al especial.

La participación de los afiliados en el Atlántico en el total de afiliados del país (4,5%) es menor que la participación de la población del Departamento en el total nacional (5,1%). Ahora bien, el comportamiento es diferente por tipo de régimen. Los afiliados en el Atlántico al régimen subsidiado representan el 3,9% del total nacional de este régimen, mientras la participación del Atlántico en las afiliaciones del régimen contributivo es del 5,3%.

En todo caso, se observa una menor cobertura relativa en el agregado de afiliados al SGSSS del Atlántico. El total de afiliados del Atlántico en 2003 representan el 49% de la población total departamental, mientras los afiliados a nivel nacional representan el 55% de la población total. Esto puede estar reflejando el hecho de que las necesidades básicas insatisfechas del Departamento han tendido a ser menores que el promedio nacional.

**Cuadro 7.** Número de afiliados en Colombia y Atlántico a los regímenes de salud, 2001 - 2003

Ente/Año	Tipo Régimen			Total
	Subsidiado	Contributivo	Especial	
<b>Colombia</b>				
2001	11.037.451	13.077.930		24.115.381
2002	11.444.003	12.646.913	652.269	24.743.185
2003	11.781.720	12.326.236	589.994	24.697.950
<b>Atlántico</b>				
2001	422.753	694.517		1.117.270
2002	439.755	662.421	36247	1.138.423
2003	458.813	647.332	11587	1.117.732
<b>Barranquilla</b>				
2001	173.905	620.091		793.996
2002	182.356	586.626	23.661	792.643
2003	191.505	585.982	7.763	785.250
<b>Soledad</b>				
2001	42.029	40.976		83.005
2002	46.384	42.084	3.155	91.623
2003	51.006	31.444	1.138	83.588
<b>Resto del Departamento</b>				
2001	206.819	33.450		240.269
2002	211.015	33.711	9.431	254.157
2003	216.302	29.906	2.686	248.894

Fuente: Ministerio de Protección Social, información electrónica.

La distribución espacial de los afiliados no es uniforme al interior del Departamento. Si bien existe, como era de esperarse, una concentración del total de afiliados en Barranquilla (70% en 2003), la distribución por regímenes es asimétrica. Mientras, aproximadamente, un 90% de los afiliados al régimen contributivo se encuentran en Barranquilla, el 50% de los afiliados al subsidiado habitan en el resto del Departamento, 40% en Barranquilla y 10% en Soledad. Estos resultados están acorde con los menores niveles de pobreza y con la mayor actividad económica que existen en Barranquilla y Soledad. Eso hace que la población pobre y vulnerable este ubicada en el resto del Departamento.

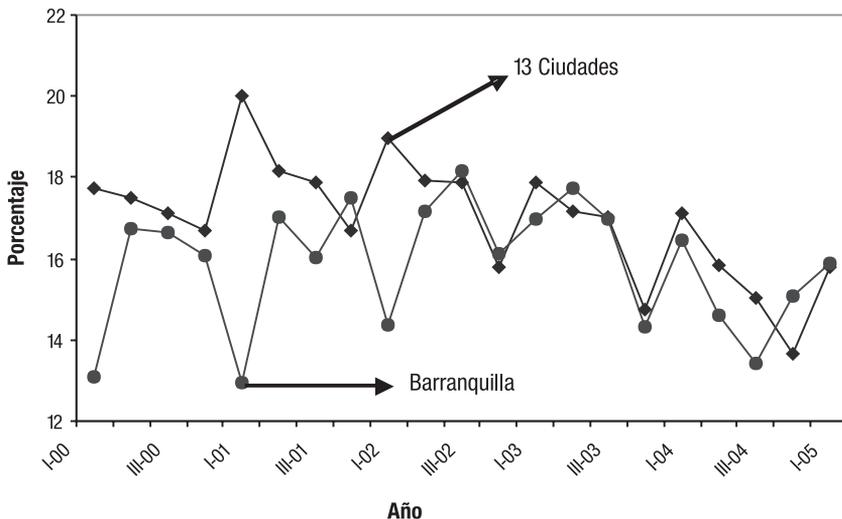
De acuerdo con el diagnóstico del sector salud incluido en el *Plan de Desarrollo Departamental 2004-2007*, se encuentran problemas de salud en infantes que se evidencian en una alta mortalidad infantil (22,5 por mil) y que siete de cada diez mil niños mueren por problemas gastrointestinales, generados principalmente por la carencia de agua potable y alteraciones del medio ambiente. Así mismo, se destacan en el diagnóstico una desarticulación en la red de entidades prestadoras de servicios de salud, una crítica situación financiera de las instituciones del sector, y un precario sistema de información y de vigilancia epidemiológica.

#### **D. Empleo**

Esta última sección estudia las condiciones del empleo en el Atlántico en los últimos años. La información de empleo disponible en Colombia está limitada a los departamentos y a 13 áreas metropolitanas, donde se incluye a Barranquilla. Al mirar el comportamiento del desempleo en esta última ciudad por trimestres entre 2000 y 2005 incluida en el Gráfico 7, se encuentra que la tasa barranquillera fue inferior al promedio de las 13 ciudades entre 2000 y 2001, muy similar entre 2002 y 2003 y sin una tendencia clara a partir del 2004.

Sobre la evolución del empleo, Gamarra (2005a) señala que Barranquilla fue la ciudad que sufrió el mayor cambio relativo en su tasa de desempleo dentro de la muestra de siete ciudades que contempla su estudio. Mientras en los 80 mantuvo un promedio bajo en comparación con el resto del grupo, en los 90 tuvo una dinámica similar y en los primeros años de la década actual se ubicó con promedio por debajo del grupo. Gamarra encuentra evidencia de la presencia de relaciones de largo plazo de cada ciudad con el promedio; es decir, que si bien en el corto plazo se dan disparidades del promedio del grupo, en el largo plazo tienden a converger. Esto daría para pensar que las diferencias en las tasas de desempleo son más el resultado de la rigidez en los mercados laborales locales.

**Gráfico 7.** Tasa de desempleo trimestral en Barranquilla y trece ciudades, 2000-2005



Fuente: DANE - ECH

Un análisis de la situación del 2004 incluido en el Cuadro 8, muestra que el Departamento registró una tasa de desempleo mayor al promedio nacional, similar al observado en Antioquia, Bogotá y Santander, y superior al del Valle. Los resultados de la tasa de subempleo indican que el Atlántico registró el comportamiento más favorable de la muestra, indicando unas mejores condiciones relativas en el empleo de la ciudad.

La Encuesta Continua de Hogares (ECH) del DANE suministra información de empleo trimestral para 13 ciudades durante el período 2001-2004<sup>10</sup>. La información del número de empleados por rama de actividad económica muestra que las ramas que más concentran empleo en Barranquilla y Colombia son: industria manufacturera, comercio, restaurantes y hoteles, y servicios comunales<sup>11</sup>. Se registran diferencias en la importancia relativa en la medida en que la industria manufacturera ocupa un mayor porcentaje de empleados a nivel nacional que en Barranquilla, mientras que el sector comercio, transporte y hoteles emplea un mayor porcentaje de obreros en Barranquilla que a nivel nacional (ver Gráfico 8).

<sup>10</sup> Barranquilla, Bogotá, Cartagena, Medellín, Ibagué, Pasto, Cali, Montería, Bucaramanga, Pereira, Villavicencio, Cúcuta y Manizales.

<sup>11</sup> Para Colombia se tomó el comportamiento de 12 de las 13 ciudades disponibles en la ECH. Se excluyó Ibagué de la muestra porque registra comportamientos atípicos en el mercado laboral.

Mirando el empleo según posición ocupacional se encontró que tanto en Barranquilla como en Colombia, los empleos particulares y los empleos por cuenta propia son los rubros con mayor participación en el total de empleados. Se marca una diferencia en la importancia relativa de cada posición ocupacional entre Barranquilla y Colombia. En Barranquilla los empleados por cuenta propia representan un mayor porcentaje que en el agregado nacional, entre tanto, el empleo particular contribuye con un mayor número de empleos en Colombia que en Barranquilla (ver Gráfico 8).

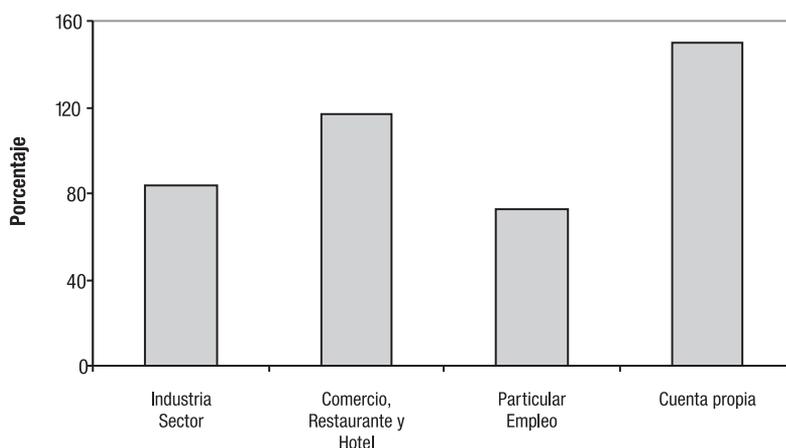
Finalmente, al examinar el salario promedio de los empleados de Barranquilla frente al promedio de las 12 ciudades consideradas en la muestra, se encuentra una relativa convergencia entre los dos. Como puede verse en el

**Cuadro 8.** Tasas de desempleo y subempleo en algunos departamentos y Colombia, 2004

	Tasa de desempleo	Tasa de subempleo
Atlántico	14,0	21,4
Antioquia	14,4	23,3
Bogotá	14,8	31,4
Santander	14,3	34,8
Valle	15,6	36,1
Colombia	13,6	31,1

Fuente: DANE.

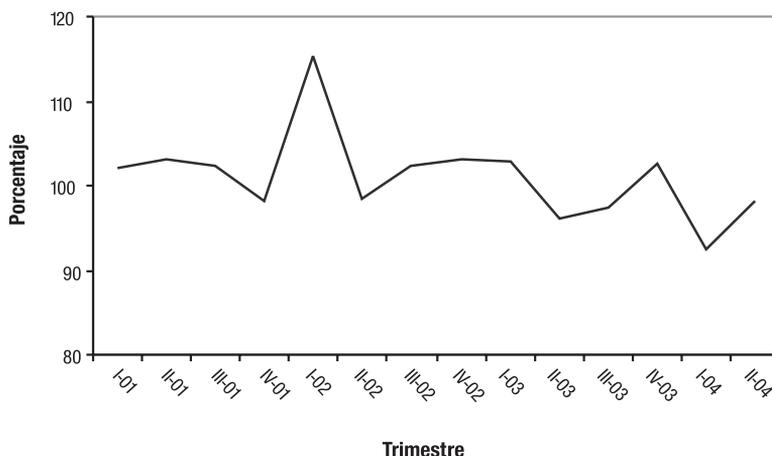
**Gráfico 8.** Participación de ciertos sectores y tipo de empleo en el número de ocupados en Barranquilla como porcentaje de la participación nacional, 2004\*



Fuente: DANE-ECH.

Gráfico 9, el salario promedio de Barranquilla como porcentaje del promedio nacional ha oscilado alrededor del 100% entre 2001 y 2004. Se registró un pico en el primer trimestre de 2002 y un piso en el primer trimestre del 2004, pero en general, los dos salarios registran un comportamiento similar.

**Gráfico 9.** Salario promedio de Barranquilla como porcentaje del salario promedio en Colombia, 2001-2004 (Trimestral)



Fuente: Cálculos Julio Romero basados en DANE-ECH.

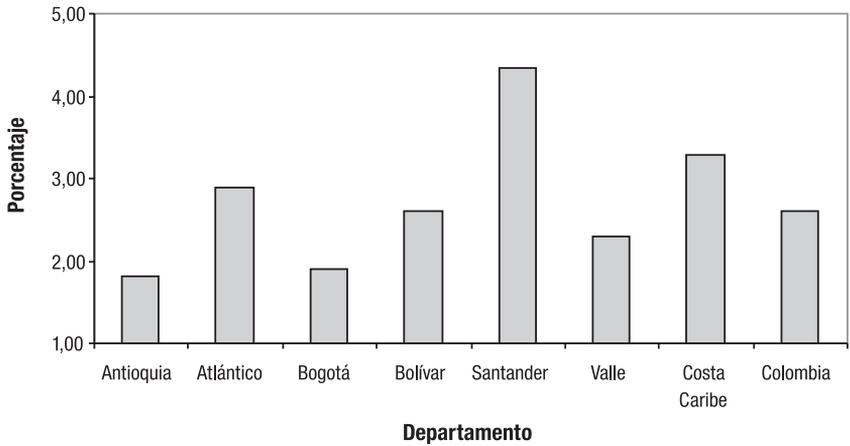
## VI. Base económica

Como puede apreciarse en el Gráfico 10, el crecimiento promedio anual del PIB total del Atlántico fue de 2,9% entre 1990 y 2002. Esta tasa fue superior a la registrada por Colombia y regiones avanzadas como Antioquia, Bogotá y Valle. Sin embargo, el crecimiento es inferior al registrado en Santander, uno de los departamentos más dinámicos del período, y menor al promedio de departamentos del Caribe continental.

Como resultado de estos crecimientos, el Atlántico, que inició con una tasa participación en el PIB total del 4,3% en 1990, terminó con una participación del 4,4% en 2002. Es decir, mantuvo su posición relativa en el período. Se observa una caída en la participación del PIB de Antioquia, Bogotá y Valle a favor de Santander y la región Caribe. El hecho de que las dos economías más grandes de la región Caribe, Atlántico y Bolívar, mantengan una participación relativamente estable, implica que los otros departamentos del Caribe están creciendo a tasas mayores. Este resultado es consistente con la teoría que predice

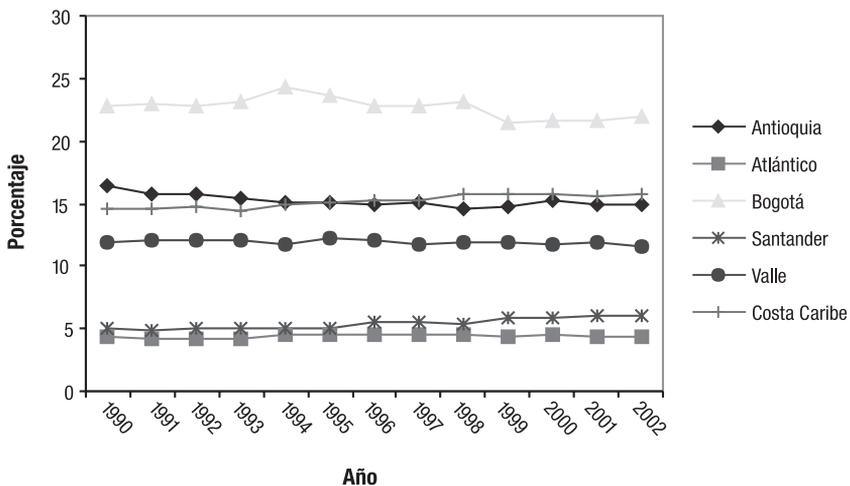
que en períodos de crisis, como el que está siendo considerado, las regiones líderes terminan siendo las más golpeadas porque son sus sectores dinámicos los que primariamente se ven afectados (ver Gráfico 11).

**Gráfico 10.** Tasa de crecimiento promedio anual del PIB total en algunos departamentos y Colombia, 1990 - 2002



Fuente: Cálculos del autor basado en DANE.

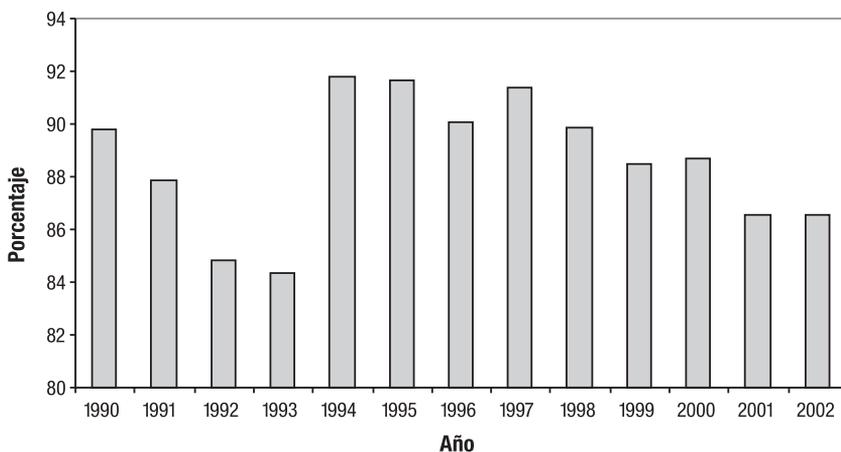
**Gráfico 11.** Participación del PIB de algunos departamentos en el total nacional, 1990 - 2002



Fuente: Cálculos del autor basado en DANE.

Si bien la participación del PIB total departamental dentro del nacional se mantiene relativamente estable, no ocurre lo mismo con la relación entre el PIB per cápita del Departamento y el PIB per cápita nacional. Tal y como puede verse en el Gráfico 12, el PIB per cápita del Atlántico se alejó del promedio nacional durante el período de análisis. El departamento inició con un PIB per cápita que era el 90% del nacional en 1990 y terminó con un 87% del mismo, lo que refleja un deterioro relativo del nivel de riqueza por habitante del Departamento. Existieron años críticos como 1992 y 1993 en los cuales el porcentaje se bajó hasta 85% y 84%, respectivamente.

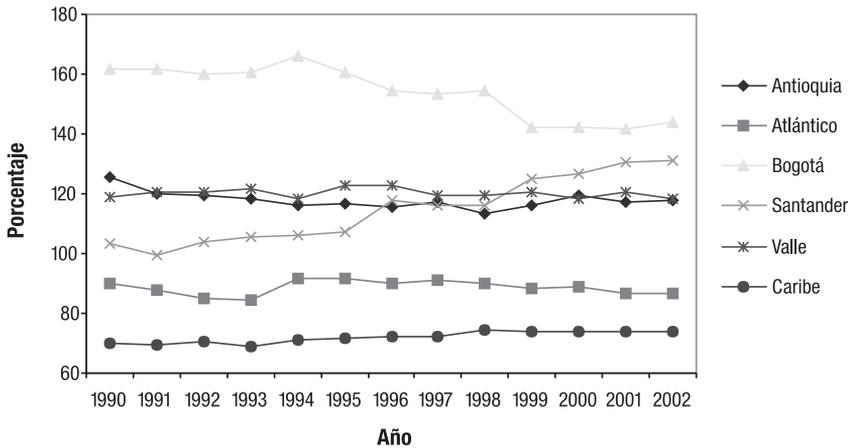
**Gráfico 12.** PIB per cápita del Atlántico como porcentaje del PIB per cápita nacional, 1990 - 2002



Fuente: Cálculos del autor basado en DANE.

Si comparamos el PIB per cápita atlanticense con algunas de las economías regionales más importantes, encontramos que al mismo tiempo que el Atlántico se mantiene por debajo de la media nacional, economías como Bogotá, Antioquia, Valle y Santander se mantuvieron por encima de dicho promedio. Mientras Antioquia y Valle muestran una tendencia relativamente estable, Bogotá registró una caída en su posición relativa a partir de 1995 y Santander exhibió un mejoramiento relativo durante todo el período. De hecho, Santander pasó de tener un PIB per cápita que era el 104% del promedio nacional en 1990 a uno que era el 131% del mismo en 2002. Como se apreció en las cifras del desempeño del PIB total, Santander tuvo una de las tasas de crecimiento más elevadas en los años de estudio (véase Gráfico 13).

**Gráfico 13.** PIB per cápita de algunos departamentos como porcentaje del PIB per cápita promedio del país, 1990 - 2002



Fuente: Estimaciones del autor con datos del DANE.

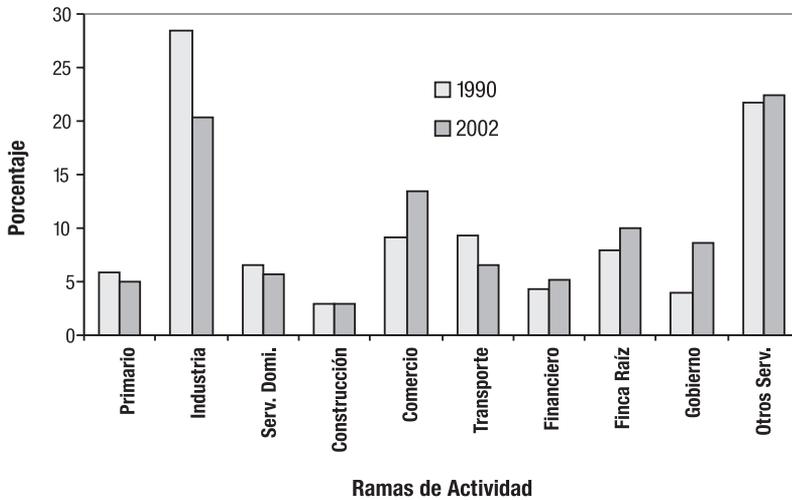
## A. Estructura del PIB

Una de las características más predominantes en la estructura del PIB del Atlántico es el proceso de desindustrialización observado en el período 1990-2002. A pesar de que aún continúa siendo el sector que más genera valor agregado, la participación de la industria en el PIB departamental cayó del 28% en 1990 al 20% en 2002. Otros sectores con caída en sus participaciones son agropecuario, minero, servicios públicos domésticos y transporte. De otra parte, se observa un proceso de terciarización en la economía pues los sectores con incrementos en su participación en el valor agregado departamental son comercio, financiero, finca raíz y gobierno. Dentro de éstos se destacan el comportamiento de comercio y gobierno. El primero pasó de generar el 9,2% al 13,5% del PIB atlanticense y el segundo del 7,9% al 10%, entre 1990 y 2002 (véase Gráfico 14).

El Gráfico 15 contiene las tasas de crecimiento promedio anual del valor agregado según ramas de actividad económica para el Atlántico, la región Caribe y Colombia durante el período 1990-2002. Los sectores más dinámicos en el Atlántico fueron, en orden de importancia, gobierno, comercio y finca raíz, los cuales registraron unas tasas de crecimiento promedio anual del 10,2%, 6,3% y 5%, respectivamente. Esos crecimientos fueron superiores a los registrados por esos sectores en la región Caribe y Colombia. En especial, es significativamente

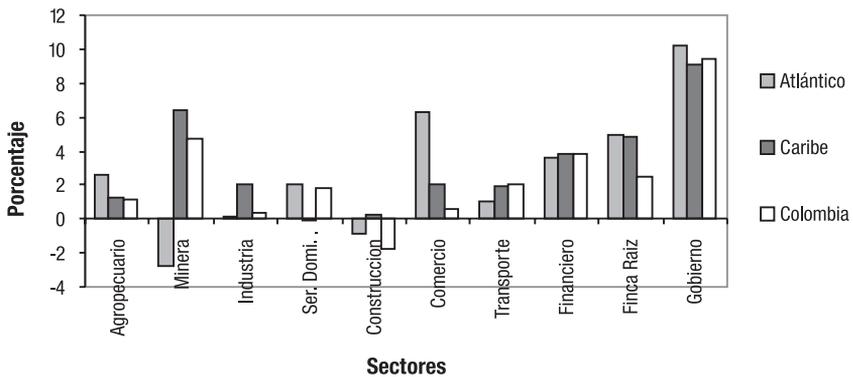
mayor el dinamismo observado en el sector comercio del Departamento, cuya tasa de crecimiento fue, aproximadamente, 11 veces mayor que la registrada en el país. Este comportamiento se refleja en los incrementos en participación de esos sectores, particularmente comercio y gobierno, en la generación del valor agregado total.

**Gráfico 14.** Distribución porcentual del valor agregado del Atlántico según ramas de la actividad económica, 1990 y 2002



Fuente: Cálculos del autor basado en DANE.

**Gráfico 15.** Tasa de crecimiento promedio anual del PIB de algunas sectores en Atlántico, la región Caribe y Colombia, 1990 - 2002



Fuente: Cálculos del autor con datos del DANE.

El Gráfico 15 también muestra el pobre desempeño de sectores como minería, industria, construcción y transporte en el Atlántico. La minería es un sector que marca una diferencia significativa entre la estructura económica del Atlántico y el resto de la región Caribe. Este sector es uno de los más dinámicos en la región, respondiendo, en gran parte, al mejoramiento relativo de la región frente al promedio nacional como consecuencia de las mayores exportaciones mineras en Córdoba, Cesar y Guajira<sup>12</sup>. Sin embargo, la minería registró una tasa de crecimiento negativa en el Departamento del Atlántico durante el período de análisis.

Adicionalmente, se puede detectar que la tendencia de la industria atlanticense está en concordancia con la observada por la industria nacional pero no con la región Caribe. Es importante aclarar que el dinamismo industrial regional es el resultado del auge de la industria de Bolívar que creció a una tasa promedio anual del 5,4% durante los años analizados. Esta tasa fue 20 y 14 veces superior a la registrada en el Atlántico y Colombia, respectivamente. Paradójicamente, mientras Colombia y Atlántico se desindustrializan, Bolívar tuvo un proceso de industrialización en los últimos años. En la actualidad Atlántico ha dejado de ser el primer departamento industrial costeño pues el valor agregado industrial de Bolívar supera al del Atlántico<sup>13</sup>.

Finalmente, se realizó un ejercicio para comparar las tendencias en la distribución del valor agregado por sectores económicos (primario, secundario y terciario) en el Atlántico, la región Caribe, Colombia y el Departamento de Santander, que registró una de las mayores tasas de crecimiento promedio durante los años estudiados<sup>14</sup>.

Los resultados incluidos en el Gráfico 16 evidencian nuevamente el proceso de terciarización en las economías del Atlántico, Caribe y Colombia, siendo relativamente mayor en Atlántico. No sucede lo mismo con el Departamento de Santander donde se observa una relativa estabilidad en la estructura económica. Los tres sectores mantienen su importancia relativa entre 1990 y 2002, indicando que el crecimiento registrado ha sido más armonioso que en las otras regiones y en el agregado nacional.

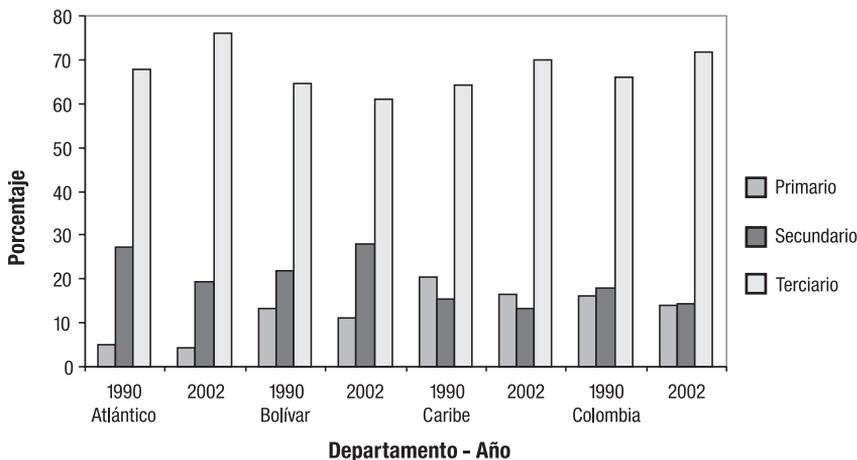
---

<sup>12</sup> Para un mayor análisis de las economías del Cesar y Córdoba ver Gamarra (2005b) y Vilorio (2004), respectivamente.

<sup>13</sup> Para una mayor ilustración sobre la economía de Bolívar ver Pérez (2005).

<sup>14</sup> Como sectores primarios se tomó el sector agropecuario, caza y pesca más el sector minero. El sector secundario incluye toda la industria manufacturera. Los sectores restantes son incluidos dentro del grupo del sector terciario.

**Gráfico 16.** Distribución porcentual del valor agregado por sectores en algunas regiones, 1990 y 2002



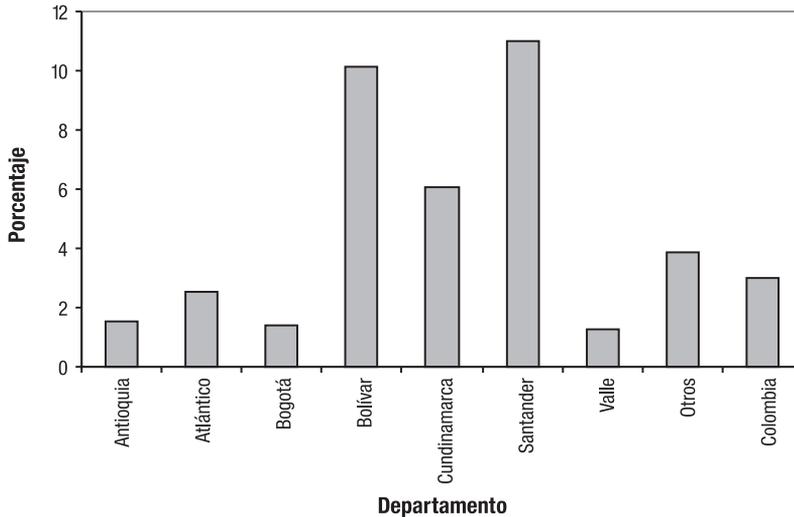
Fuente: Cálculos del autor con datos del DANE.

## B. Industria

Como puede apreciarse en el Gráfico 17, el desempeño relativo de la industria atlanticense en el período 1992-2002 fue pobre. La tasa de crecimiento promedio anual del valor agregado industrial departamental (2,5%) fue inferior al promedio nacional (3,0%) aunque superó el comportamiento registrado en Antioquia (1,5%), Bogotá (1,4%) y Valle (1,3%). El comportamiento de Bogotá debe tomarse con cautela debido a que la industria de Cundinamarca fue una de las más dinámicas con una tasa de crecimiento del 6,1% promedio anual. Además del buen comportamiento de Cundinamarca, el crecimiento nacional estuvo jalonado por el desempeño en Bolívar y Santander, que registraron unas tasas de crecimiento promedio anual en su valor agregado industrial del 10,1% y 11%, respectivamente.

Los crecimientos anteriores llevaron a que el valor agregado de la industria del Atlántico perdiera participación dentro del valor agregado industrial nacional al pasar del 7% en 1992 al 5% en 2002. Como puede ser observado en el Gráfico 18, también se registraron caídas en la participación de Antioquia, Bogotá y Valle. Los aumentos en participación en el valor agregado de la industria colombiana se dieron en Bolívar, Cundinamarca y Santander. A pesar de los cambios, se continúa registrando una concentración del valor agregado industrial en Antioquia, Bogotá y Valle. Estas tres regiones produjeron aproximadamente el 60% del valor agregado total en 2002. En solo Bogotá y Cundinamarca se concentró el 33%.

**Gráfico 17.** Tasa de crecimiento promedio anual del valor agregado de la industrial departamental y Colombia, 1992 - 2002



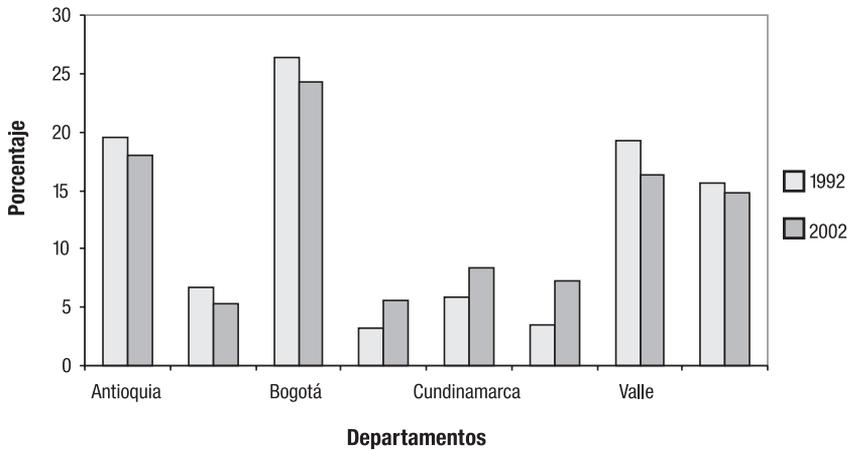
Fuente: Cálculos del autor con datos del EAM.

Estos resultados pueden ser explicados por la evidencia empírica encontrada por Toro (2004), quien señala que Colombia muestra un comportamiento inercial en la distribución espacial de la industria que genera diferencias estructurales entre áreas metropolitanas y sectores que favorecen el papel de las economías de aglomeración como determinante de las decisiones de localización industrial. En relación con estos procesos de aglomeración, Krugman (1991) indica que las externalidades que permiten el surgimiento de un patrón centro-periferia son aquellas asociadas con eslabonamientos de oferta o demanda y no necesariamente con efectos tecnológicos. Es decir que la razón más importante para que se de la aglomeración en un lugar específico son los poderosos eslabonamientos hacia delante y hacia atrás que una localidad ofrece a los inversionistas.

Los resultados de algunas variables industriales del Atlántico son satisfactorios si se comparan con el desempeño nacional del sector. En efecto, el Gráfico 19 muestra como las caídas promedio anual en la inversión neta y el personal ocupado fueron menores en el departamento que en Colombia. De igual forma, el crecimiento en el consumo de energía eléctrica fue un poco mayor en la industria del Atlántico que la industria nacional. A pesar de estos resultados, no debe olvidarse que el período analizado no se caracteriza por el buen desempeño del sector industrial nacional y departamental.

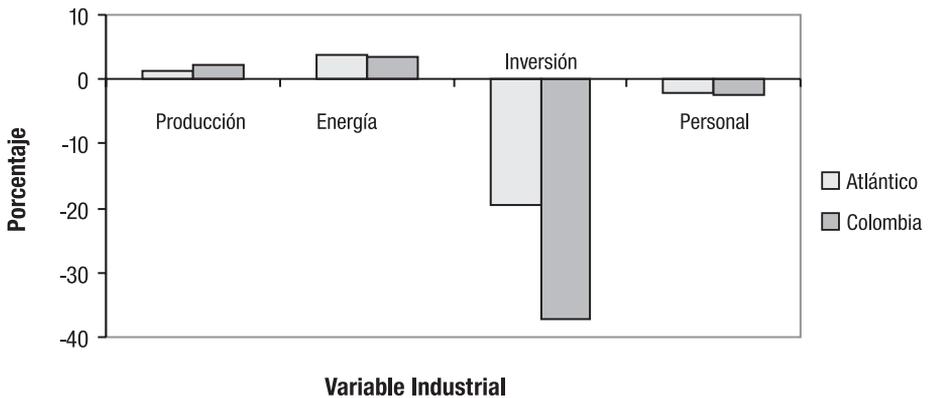
Ahora bien, el área metropolitana de Barranquilla ha mantenido una importancia significativa en la industria del Departamento del Atlántico. Tomando la evolución de las cinco variables industriales incluidas en el Gráfico 20, se encuentra que, a pesar de que hay unos ligeros descensos, la participación del área

**Gráfico 18.** Participación del valor agregado industrial de algunos departamentos en el total nacional, 1992 y 2002



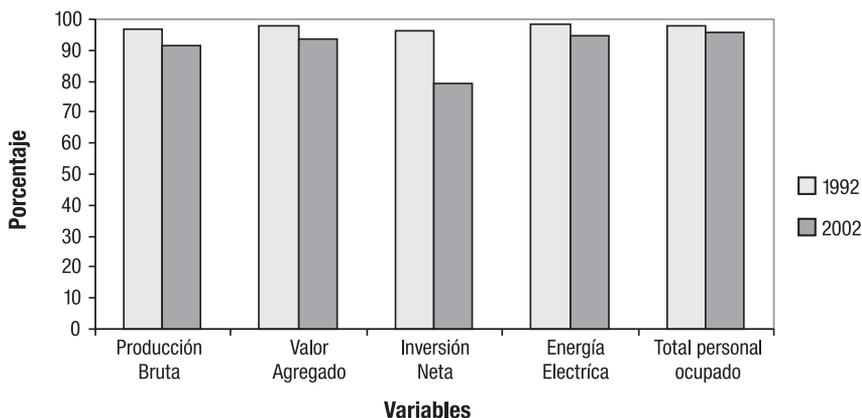
Fuente: Cálculos del autor con datos del EAM.

**Gráfico 19.** Tasas de crecimiento promedio anual en algunas variables industriales para Atlántico y Colombia, 1992 - 2002



Fuente: Cálculos del autor con datos de la EAM.

**Gráfico 20.** Participación de la industria del área metropolitana de Barranquilla en el total departamental, 1992 y 2002



Fuente: Cálculos del autor con datos de la EAM.

metropolitana continua siendo alta. En 2002, el área metropolitana de la ciudad capital representaba el 91% de la producción bruta, 94% del valor agregado, 95% del consumo de energía eléctrica y 96% del personal ocupado. La única caída importante se observa en la inversión neta; sin embargo, hay que aclarar que se está presentando información de un año con inversión neta negativa. Este declive significa que el resto del Departamento tuvo una participación relativamente alta en el descenso de la inversión neta registrado en el Departamento.

Conocida la importancia de Barranquilla y su área metropolitana en el sector industrial departamental, el análisis sectorial según agrupaciones industriales, se ha centrado en la ciudad capital y su zona de influencia. De acuerdo con el Gráfico 21, siete sectores produjeron, en promedio, el 70% del valor agregado de la industria barranquillera en 2001. Estos sectores son: alimentos, bebidas, textiles, prendas de vestir, químicos industriales, otros productos químicos y otros productos minerales no metálicos. Los sectores líderes son alimentos, bebidas, químicos (industriales y otros) y otros productos minerales no metálicos, quienes en 2001 generaron el 16%, 19%, 19% y 9,7% del valor agregado total, respectivamente.

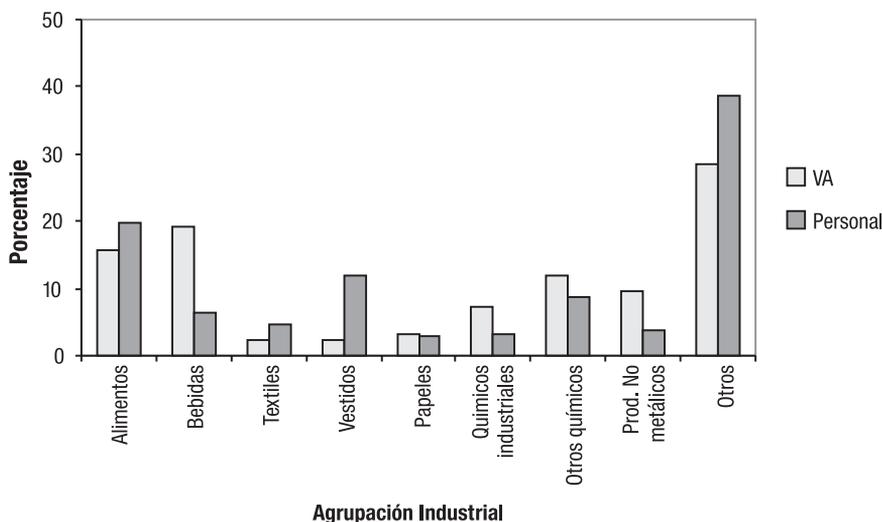
El Gráfico 21 también permite comparar la participación del sector en el valor agregado industrial departamental con su participación en el total del personal ocupado. No hay un patrón claro en este comportamiento entre las grandes industrias barranquilleras. Sectores como alimentos, textiles y prendas

de vestir tuvieron una mayor participación en el personal ocupado que en el valor agregado; es decir, tienden a ser intensivas en mano de obra. Por otro lado, la industria de bebidas, químicos y productos no metálicos muestran una tendencia contraria con una mayor participación dentro del valor agregado que del personal ocupado, lo que permite pensar que son intensivas en capital.

Otra característica del sector industrial barranquillero es que su producción se vende en una mayor proporción en el mercado nacional. Aun cuando la proporción de ventas extranjeras es relativamente mayor en el Departamento que en el agregado nacional, el mercado doméstico continúa siendo el principal destino de la producción industrial del Atlántico durante el período 1992-2001. En 1992, la industria del Atlántico destinaba, en promedio, el 16% de su producción a mercados externos, frente a un 13% de la industria nacional. Esas mismas proporciones fueron, en 2001, de 21% para el Atlántico y 18% para el país. Es decir que, a pesar del proceso de apertura y liberalización de la economía colombiana, tanto la industria colombiana como la barranquillera mantienen al mercado interno como el principal comprador de sus productos.

En relación con los factores que explican el estancamiento industrial en el Atlántico, cuatro hechos ayudarían a entender la situación registrada. En primer

**Gráfico 21.** Distribución porcentual del valor agregado y personal ocupado en la industria barranquillera según agrupación industrial, 2001



Fuente: Cálculos del autor con datos de la EAM.

lugar, los efectos de aglomeración mencionados previamente al parecer jugaron un papel fundamental en el mantenimiento de las tendencias industriales en el espacio colombiano. En la medida en que los factores de aglomeración son el principal determinante de la inversión industrial en Colombia, las regiones rezagadas tendrán pocas oportunidades de desarrollar una estructura industrial propia. Además, un estudio reciente de Bonet (2005) sobre las estructuras económicas regionales encontró que la estructura económica de Bogotá está concentrada en los sectores con mayores eslabonamientos hacia adelante y hacia atrás, lo que haría prever el mantenimiento de la situación actual en los próximos años.

El segundo factor que afecta el pobre desempeño industrial departamental es la pobreza relativa de su mercado natural. Meisel (1987) argumentaba que la ausencia de fuertes eslabonamientos, especialmente en el consumo, implicó que las zonas rurales del Caribe ofrecieran un mercado muy limitado. Ello era el resultado de la especialización de la región Caribe en ganadería extensiva con poco avance tecnológico. Este argumento está aún vigente si consideramos, como lo afirma Vilorio (2003), que en los primeros años del siglo XXI la actividad ganadera no ha perdido peso sobre la economía del Caribe colombiano, siendo una de las actividades de mayor presencia en las diferentes subregiones.

En general, el pobre desempeño de la economía colombiana en los años analizados podría ayudar a explicar el relativo estancamiento industrial colombiano. Sin embargo, este comportamiento sería más severo para la industria del Atlántico al considerar que el mercado regional que posee por su posición geográfica, es una de las regiones más pobres del país con un ingreso per cápita que es el 70% de la media nacional. Este relativo rezago se ha mantenido desde la década de los 80, a pesar de algunos crecimientos observados en ciertas economías regionales en los últimos años. Los comportamientos positivos en el Caribe han estado estrechamente ligados al desarrollo minero de Cesar, Córdoba y Guajira. Estos proyectos se han caracterizado por ser economías de enclave con pocos eslabonamientos con la economía regional.

El tercer factor considerado es el poco vínculo de la industria barranquillera con mercados externos. Como fue mencionado anteriormente, la industria departamental continúa orientando su producción al mercado doméstico, pues solo el 21% de las ventas son dirigidas a mercados externos. Esta situación es más complicada al encontrar que los sectores industriales más grandes como el de alimentos, que representó el 16% del valor agregado industrial en 2002, exporta, en promedio, solo el 15% de su producción, y el de bebidas,

que generó el 19% del valor agregado en el mismo año, destina casi toda su producción al mercado local. Se puede observar que casos exitosos, como el desempeño de la industria cartagenera en los últimos años, han estado ligados, en gran medida, a la venta de sus productos en el mercado mundial. De hecho, aproximadamente la mitad de las ventas industriales cartageneras del 2001 se realizaron en mercados externos.

Finalmente, la industria colombiana ha venido experimentando cambios en sus organizaciones como consecuencia de la reestructuración organizacional generada por los avances en telecomunicaciones, los cambios estructurales en la economía colombiana de los 90 y las mejoras en la infraestructura de transporte interna. La entrada de competencia extranjera como consecuencia del proceso de apertura y liberalización económica, llevó a la necesidad de reorganizar los grupos económicos internos para enfrentar con éxito la nueva competencia en el mercado doméstico. Se dio, entonces, un proceso de desverticalización de las actividades productivas aprovechando las ventajas de la economía de las industrias de redes y buscando economías de escala en el proceso productivo. Esto, a su vez, implicó una reducción de las capacidades locales de producción en algunos de los conglomerados industriales existentes en el país. Se afectó, de esta manera, la capacidad productiva de ciertas ciudades lo cual generó impactos negativos en los niveles de empleo y en las posibles sinergias técnicas.

### **C. Actividad agropecuaria**

La participación promedio del sector agropecuario en la economía del Departamento del Atlántico fue de 4,2% durante el período 1990-2002. Este nivel es muy inferior a la contribución que tiene este sector en la economía nacional (15%) y en la economía de la región Caribe (18%). De acuerdo con DNP (2002), aproximadamente el 84% de las 280.700 hectáreas destinadas a actividades agropecuarias están orientadas a la cría y levante de ganado. El hato ganadero asciende a 136.200 cabezas que se distribuyen en 94.600 hembras y 41.600 machos. Los indicadores de productividad láctea departamental son de los mayores en la región Caribe con un promedio de 3,9 litros diarios por vaca. El aporte total del Departamento a la producción nacional de leche es de 127 mil litros.

De acuerdo con Ecoforest (1996), la ganadería es una actividad importante en la economía departamental en la medida en que es desarrollada en la gran mayoría de los municipios. Sabanalarga, Manatí, Candelaria, Pijó y Ponedera

son los municipios con mayor número de cabezas de ganado bovino. El cebú es la raza más representativa del hato, en donde se encuentran, además, cruces con otras razas como el criollo, pardo suizo y holstein.

La actividad porcina tiene poca importancia debido a que es una actividad que se desarrolla a nivel familiar con poca tecnificación. El municipio con mayor nivel de actividad y volumen de producción es Ponedera. La avicultura, por su parte, ha logrado un grado de importancia en Polonuevo, Galapa, Malambo, Sabanalarga y Barranquilla. Mientras las aves de engorde y postura representan aproximadamente el 17% del total, la producción de huevos para el consumo doméstico maneja alrededor del 12% de las aves (Ecoforest, 1996).

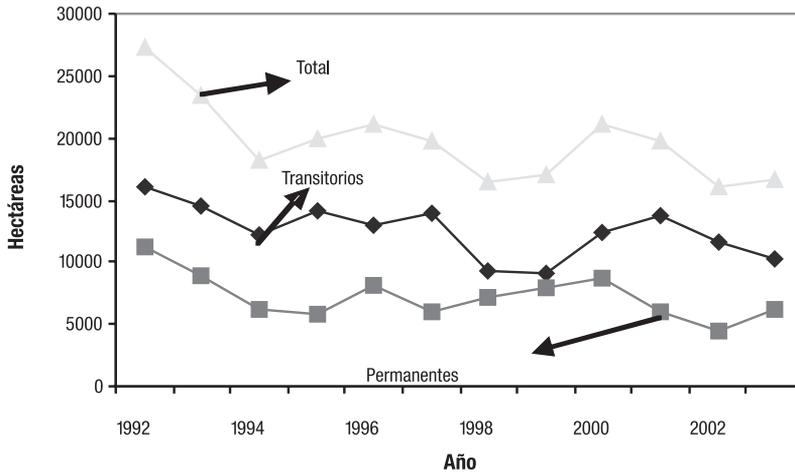
Si se mira la situación agrícola, se encuentra que los municipios de Pijó, Usiacurí, Tubará, Repelón, Luruaco, Sabanalarga, Ponedera, Candelaria, Juan de Acosta y Santo Tomás, son los municipios que se caracterizan por una clara vocación agraria (Ecoforest, 1996). La superficie cultivada en el Departamento representó, en promedio, el 0,5% de la superficie nacional cultivada entre 1992 y 2003. Los productos departamentales con mayor participación en la superficie cultivada nacional son el maíz tradicional, el sorgo y la yuca, que representaron, en promedio, el 8,7%, 4,3% y 3,7% del área nacional cultivada, respectivamente. El maíz tradicional y la yuca registraron descensos en su participación durante el período analizado, mientras que el sorgo tuvo una variabilidad alta alcanzando valores que fluctuaron entre 2,1% en 1994 y 8,8% en 2001.

Como puede verse en el Gráfico 22, la superficie departamental cultivada cayó de 27.234 hectáreas en 1992 a 16.600 hectáreas en 2003. El descenso fue mayor en las áreas destinadas a cultivos permanentes que en las orientadas a cultivos transitorios. Como resultado de lo anterior, la participación de los cultivos cambió en el período analizado. Mientras en 1992 los cultivos transitorios ocupaban el 59% de la superficie y los permanentes el 41%, en 2003 esas participaciones cambiaron a 62% y 38%, respectivamente.

Los Gráficos 23 y 24 muestran la distribución de la superficie por cultivos en 1992 y 2003. Uno de los mayores cambios es la desaparición del cultivo de algodón del área sembrada en el Atlántico. Se presentan también una pérdida en la participación de la superficie cultivada en yuca y sorgo a favor del maíz, que aumentó su contribución del 26% en 1992 al 43% en 2003.

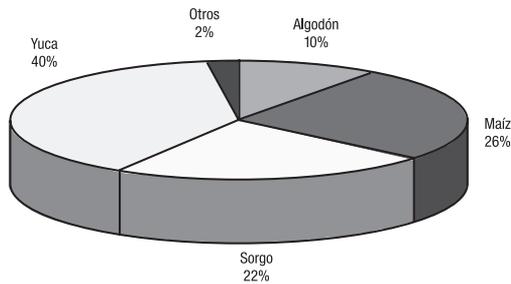
La Secretaría de Planeación Departamental considera que los descensos en la superficie cultivada departamental han resultado en una baja oferta alimentaria que ha hecho que el Departamento dependa, en gran medida, del abastecimiento de otros departamentos. La información reportada por la

**Gráfico 22.** Evolución de la superficie cultivada en Atlántico según tipo de cultivo, 1992 - 2003



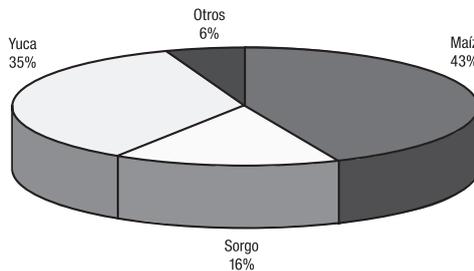
Fuente: Anuario Estadístico del Sector Agropecuario y Pesquero 2003.

**Gráfico 23.** Distribución porcentual de la superficie cultivada en el Atlántico según cultivos, 1992



Fuente: Anuario Estadístico del Sector Agropecuario y Pesquero 2003.

**Gráfico 24.** Distribución porcentual de la superficie cultivada en el Atlántico según cultivo, 2003



Fuente: Anuario Estadístico del Sector Agropecuario y Pesquero 2003.

central de abastos Granabastos indica que sólo un 4% de los alimentos que ingresan a Barranquilla provienen del Atlántico.

No obstante esta situación, el bajo desarrollo agrícola departamental es, en parte, consecuencia de la baja calidad de los suelos del departamento. Como se determinó anteriormente, no existen suelos que se puedan considerar de alta fertilidad, un 58% es de fertilidad moderada y el restante 42% se considera de baja fertilidad. Muchas de estas tierras tienen una vocación ganadera, lo que implica que aumentar los niveles de productividad agrícola requerirá obras adicionales para la adecuación de las tierras del Departamento. En este sentido, la situación agrícola departamental refleja en parte la mala dotación de tierras.

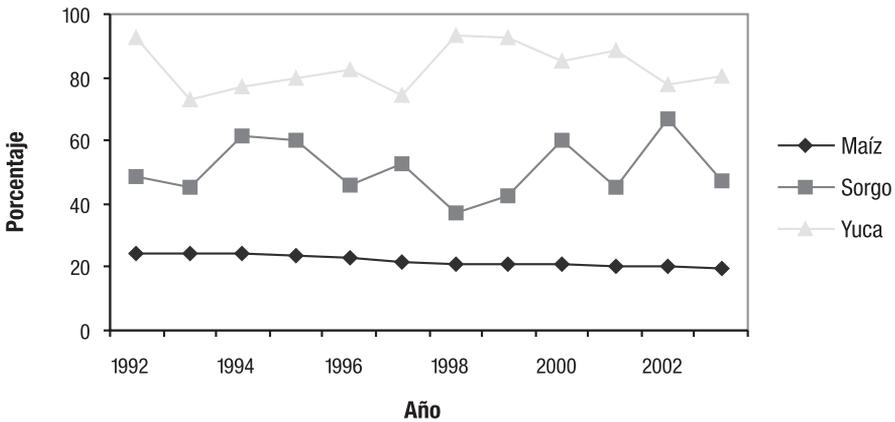
Esto se refleja también en el bajo rendimiento por hectárea que tienen los cultivos departamentales. El Gráfico 25 contiene la evolución del rendimiento de los tres principales cultivos del Departamento (maíz, sorgo y yuca) como porcentaje del rendimiento de esos cultivos a nivel nacional, se encuentra que el rendimiento del maíz en el Atlántico fue, en promedio, el 20% del rendimiento del país. El rendimiento en los cultivos de sorgo atlanticenses fluctuó alrededor del 50% del rendimiento promedio del país. El mejor desempeño lo tiene la yuca, ya que el rendimiento departamental osciló por el 80% del rendimiento nacional.

Finalmente, al revisar la valoración de la producción agrícola colombiana se encuentra que los cultivos transitorios generaron en promedio el 30% de ésta, mientras que los cultivos permanentes produjeron el 50% durante el período 1992 – 2003. Algo que llama la atención es encontrar que las tierras del Atlántico estuvieron mayoritariamente destinadas a los cultivos transitorios (60%). Esto implicaría que el Departamento cosechó los cultivos que menos generaron valor durante los últimos 10 años. Sin embargo, se debe tener en cuenta que estos resultados pueden ser explicados, en parte, por limitaciones geográficas. Por ejemplo, el café y las flores son cultivos que por razones climáticas no pueden ser cultivadas en gran escala en el Atlántico.

#### **D. Servicios**

Como se mencionó, se ha presentado un proceso de terciarización de la economía del Atlántico durante los años analizados. Los servicios incrementaron su participación en la economía departamental del 68% en 1990 al 76% en 2002. Al mirar al interior de los sectores terciarios del Departamento, se encuentra que tres sectores han sido los más dinámicos: comercio, finca raíz y gobierno. El primero incrementó su participación en el PIB de servicios del

**Gráfico 25.** Rendimiento por cultivo en el Atlántico como porcentaje del nacional, 1992 - 2003

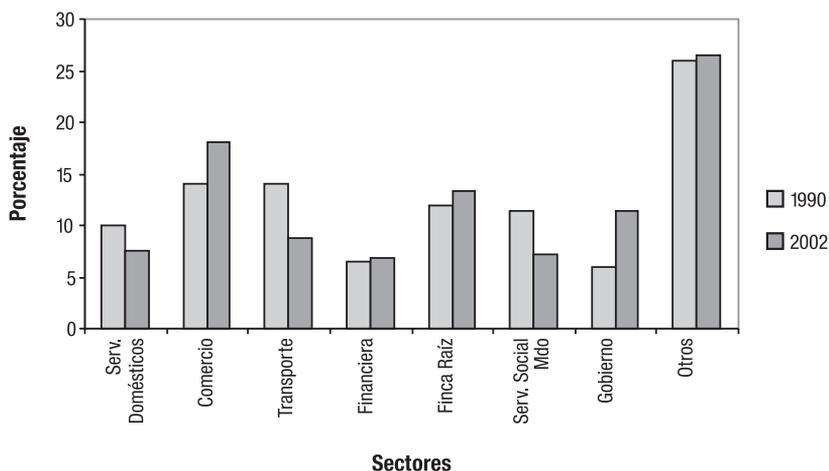


Fuente: Estimaciones del autor.

14% en 1990 al 18% en 2002, el sector inmobiliario subió del 6% al 7% y el sector de administraciones públicas pasó del 6% al 11% (véase Gráfico 26). Los mayores crecimientos en la economía atlanticense los registraron estos tres sectores: 6%, 5% y 10%, respectivamente.

Existe un debate en la literatura internacional acerca de si el proceso de terciarización en países en desarrollo es un reflejo del desarrollo económico o de la informalidad en la economía. Se pueden distinguir, siguiendo la clasificación de Weller (2004), dos tipos de terciarización: genuina y espuria. El sector terciario es bastante heterogéneo y, por lo tanto, cada uno de estos tipos de terciarización está asociado con los diferentes grupos de servicios en la economía. La terciarización genuina reflejaría el proceso ocurrido en países industrializados en los cuales la expansión del sector terciario es vista como señal del avance de la estructura productiva y de la sociedad en general. Weller (2004) señala que el aumento en la contribución de las actividades terciarias al crecimiento económico se daría no sólo por una mayor generación del PIB, sino por su papel estratégico para mejorar la competitividad de las empresas de otros sectores y de la economía en general, en el sentido de una competitividad sistémica. Adicionalmente, uno de los factores clave para el mejoramiento de la productividad y el crecimiento de largo plazo como es la acumulación de capital humano, está largamente apoyado por el sector servicios a través de educación, salud y desarrollo tecnológico, entre otros.

**Gráfico 26.** Distribución porcentual del PIB de servicios según sectores en el Atlántico, 1990 y 2002



Fuente: Cálculos del autor con datos del DANE.

Por otra parte, la terciarización espuria contempla el crecimiento de aquellos sectores que facilitan la autorregulación del empleo para segmentos de la población que son excluidos de las dinámicas productivas. Lo anterior se debe, en gran parte, a que esos sectores presentan barreras de entradas relativamente bajas, en especial en el comercio y los servicios personales. En este sentido, y continuando con los planteamientos de Weller (2004), la terciarización espuria estaría dominada por la generación de empleo de poca productividad, baja remuneración y poco impacto en la competitividad de la economía.

Con el fin de explorar en el tipo de terciarización que ocurrió en la economía del Atlántico, se han agregado los sectores terciarios en cinco grandes grupos siguiendo la caracterización de Weller (2004), a saber:

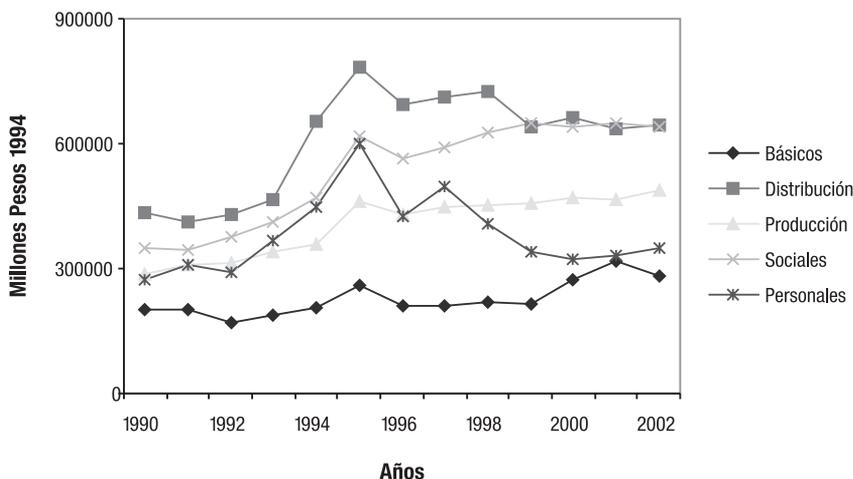
1. Servicios básicos: electricidad, gas y agua, y comunicaciones;
2. Servicios de distribución: comercio al por mayor y al por menor, transporte y almacenamiento;
3. Servicios de producción: servicios financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a empresas;
4. Servicios sociales: administración pública, educación, salud, asistencia social;
5. Servicios personales: restaurantes y hoteles, diversión, servicio doméstico, otros servicios personales.

Los servicios personales y los servicios de distribución estarían ligados a altos niveles de empleo informal, bajo nivel educativo de la mano de obra, baja productividad y remuneraciones. Por lo tanto, la expansión de estos rubros se asociaría con una informalización de los servicios. Por el contrario, los servicios básicos, de producción y sociales son sectores con mayores requisitos de educación que están más relacionados con procesos de modernización y, por lo tanto, sus expansiones pueden ser vistas como una expresión de una sociedad postindustrial.

Los resultados de la evolución de las diferentes categorías para el PIB del sector terciario del Atlántico son incluidos en el Gráfico 27. Se encuentra que el sector de distribución es el dominante con un importante incremento en los últimos años, lo que estaría reflejando un retroceso en la actividad económica del Departamento. Sin embargo, los servicios personales, el otro rubro ligado a una terciarización espuria, muestran un descenso importante en el período analizado.

En cuanto a los servicios ligados a una tercerización genuina, se observa que los sectores de producción y básico muestran un ligero incremento al inicio del período con un relativo estancamiento en los últimos años, lo cual no aporta una evidencia clara. Finalmente, los servicios sociales muestran un importante crecimiento en el período. Este comportamiento puede estar reflejando las

**Gráfico 27.** Evolución de las actividades del sector terciario en el Atlántico según categorías, 1990 - 2002



Fuente: Cálculos del autor con datos del DANE.

reformas introducidas en materia de descentralización y al sector salud, que incrementaron los recursos destinados a salud y educación durante los años 90. Teóricamente se esperaría que estos recursos estuvieran apoyando el desarrollo económico a través de la acumulación de capital humano. Sin embargo, la experiencia colombiana indica que las mayores transferencias se han destinado a gastos administrativos corrientes y no han reflejado en un aumento en la cobertura y calidad en educación y salud. Por lo tanto, la contribución de los servicios sociales a una tercerización genuina en Colombia no es evidente.

La idea de una terciarización espuria es reforzada por la generación de empleo observada en la economía barranquillera. Los resultados de empleo indican que los sectores con menores barreras de acceso, comercio, restaurantes, hoteles y servicios comunales, son los mayores generadores de empleo en Barranquilla. En efecto, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Continua de Hogares para el segundo trimestre del 2004, estos sectores generaron el 51% del empleo total frente a 16% del sector industrial. Así mismo, los empleados por cuenta propia representaron el 48% del total frente a un 32% observado para el agregado nacional.

La evidencia del empleo, el dinamismo observado en el sector comercio, con tasa de crecimiento que es 11 veces la tasa del sector en el país, y la desindustrialización de la economía departamental, llevarían a pensar que el proceso observado en el Departamento puede estar asociado con las características de una terciarización espuria. Este proceso requiere un seguimiento con el objeto de determinar su impacto en el crecimiento y la estructura del aparato productivo departamental.

En lo referente al crecimiento del sector comercio, el estudio de Weller (2004) señala que éste ha sido uno de los sectores más dinámicos en la economía latinoamericana durante los 90. A pesar de que genera puestos de trabajo con las características más desfavorables en el sector terciario, es una buena opción para personas con nivel educativo intermedio y bajo, en especial cuando se compara con las opciones que brindan el sector agropecuario y la construcción. Weller (2004) considera que la expansión del comercio en la década anterior estuvo asociada, entre otros factores, con el aumento de actividades informales, la apertura económica que estimuló las exportaciones e importaciones aumentando la gama de productos disponibles, y la aparición de establecimientos de gran escala como hipermercados y centros comerciales que influyeron en la cultura de consumo de la población.

## VII. Finanzas públicas

Las teorías modernas de desarrollo enfatizan el papel de las políticas por el lado de la oferta en oposición a la tradicional visión keynesiana que fomenta las políticas por el lado de la demanda. A nivel regional, el propósito es que los entes locales tengan la posibilidad de controlar el diseño y la ejecución de políticas que le permitan estimular el desarrollo local a través de fomentos a la oferta. Uno de los elementos clave en este frente sería que los entes locales contaran con unas finanzas públicas sanas que le permitan desarrollar los programas requeridos. Es por esto que las finanzas públicas adquieren un rol prioritario en la promoción del desarrollo regional. El objetivo de esta sección es presentar la situación fiscal del Departamento del Atlántico y la ciudad de Barranquilla.

### A. Departamento del Atlántico

El Departamento del Atlántico muestra unas finanzas relativamente sanas. De acuerdo con las estadísticas del Banco de la República, el departamento generó un superávit de 36.420 millones en 2003, cambiando la tendencia deficitaria registrada en la década de los 90. Durante los tres primeros años de la presente década, los ingresos tributarios registraron un buen crecimiento (2,4% anual). A pesar de este crecimiento, los ingresos por transferencias continúan siendo la principal fuente de financiamiento representando el 51% de los ingresos corrientes del 2003. Sin embargo, se debe anotar que esta proporción se redujo del 56% observado en 1990.

El informe de la situación fiscal del Atlántico, preparado por el Ministerio de Hacienda, concluye que el Departamento ha recuperado y fortalecido gradualmente su escenario financiero gracias a los programas de ajuste que ha aplicado desde 1997 y, en especial, a la implementación del programa de saneamiento fiscal y financiero aplicado en el marco de la Ley 617 de 2000<sup>5</sup>. El informe menciona que el Atlántico tiene capacidad de endeudamiento, genera ahorro primario para que su deuda sea sostenible y no registra un monto de obligaciones de vigencias anteriores que pueda poner en peligro su situación financiera. El punto débil de las finanzas atlanticenses, de acuerdo con el Ministerio de Hacienda, es la tendencia creciente de sus obligaciones pensionales que absorbe buena parte de los gastos de funcionamiento y de los ingresos

<sup>5</sup> Esta Ley estableció límites al gasto de funcionamiento en función de los ingresos corrientes de libre destinación con el objeto de incentivar la generación de ahorro corriente.

corrientes de libre destinación. Por lo tanto, se deben adelantar acciones que permitan capitalizar el patrimonio autónomo de las pensiones.

Consecuente con este diagnóstico, la División de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda caracterizó la situación fiscal del Atlántico dentro del Grupo 2 de la tipología de la situación fiscal de los departamentos<sup>16</sup>. Los que tengan con indicadores de ahorro corriente, balance primario y capacidad de endeudamiento que evidencian sostenibilidad financiera en el corto plazo, pero presentan riesgo de no ser corregido oportunamente, podrían atentar contra su viabilidad financiera en el mediano plazo son incluidos en este grupo. Esta positiva tendencia observada en el Atlántico es también observada a nivel nacional. En efecto, el reporte mencionado concluye que la recuperación fiscal de los departamentos continuó consolidándose en 2003, disminuyendo el número de departamentos inviables con perspectiva negativa y aumentó del número de entidades en los grupos 2 y 3.

La percepción positiva de la situación fiscal departamental es también corroborada por los trabajos de análisis fiscal territorial adelantados por el Departamento Nacional de Planeación –DNP–, a través de dos estudios desarrollados por la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible –DDTS–. Un primer trabajo evaluó el desempeño fiscal de los municipios y departamentos en el período 2000 - 2003. Se estimaron seis indicadores que luego fueron agregados para construir un indicador sintético de desempeño fiscal<sup>17</sup>. La idea es evaluar la situación financiera de resultado mediante el análisis de los indicadores en un año dado, y también la gestión fiscal, medido como la variación del desempeño fiscal en el período de análisis. Además, se establecieron cuatro rangos que permiten la agrupación en categorías de desempeño fiscal, en donde la tipología 1 corresponde al grupo de departamentos con mejores condiciones de solvencia financiera y la tipología 4 con deterioro en sus condiciones financieras.

En este ranking, la administración departamental se ubicó en el grupo de los solventes. Es decir, que el Departamento del Atlántico evidencia posibilidades de generar recursos propios adecuados, su gasto de funcionamiento es

<sup>16</sup> La tipología establece cuatro grupos, en donde el grupo 1 incluiría los de mejores resultados y el grupo 4 los de peores indicadores. Una detallada descripción de los grupos se encuentra en el *Informe sobre la viabilidad fiscal de los departamentos – vigencia 2003* del Ministerio de Hacienda.

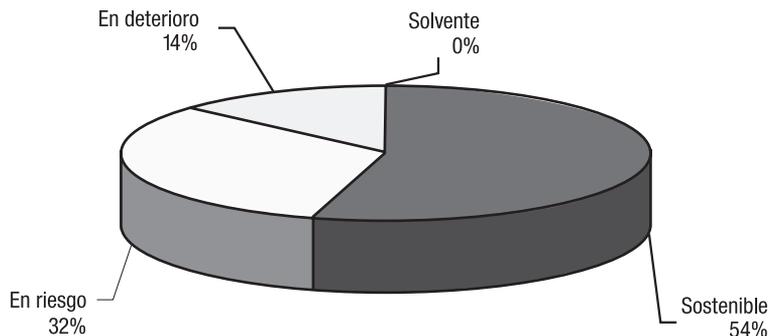
<sup>17</sup> Los indicadores utilizados son autofinanciación de los gastos de funcionamiento, magnitud de la deuda, dependencia de las transferencias de la nación, generación de recursos propios, magnitud de la inversión y capacidad de ahorro. Una explicación detallada de la metodología de estimación se encuentra en DNP (2004a).

igual o inferior al límite de la Ley 671 del 2000, mantiene importantes niveles de inversión, genera ahorro corriente y su deuda es acorde con los ingresos generados por la entidad. Adicionalmente, el Atlántico mejoró su indicador de desempeño de 58,95 en 2000 a 62,72 en 2003, lo cual nuevamente aporta indicios de un manejo positivo en las finanzas atlanticenses durante los primeros años de esta década.

El indicador de desempeño fiscal también fue estimado para un grupo de municipios del país. En el caso del Atlántico, la muestra del 2000 incluyó 17 de los 23 municipios, mientras que la del 2003 contempló 22, excluyendo únicamente a Piojó. Los resultados del 2003 según tipologías incluidas en el Gráfico 28, indican que el 54% de los municipios están ubicados en el rango de los sostenibles, es decir que mantienen apenas un nivel de equilibrio en su balance fiscal, 32% están en riesgo de generar déficit corriente por la insuficiencia de recursos propios, y el 14% restante tienen un deterioro significativo en su desempeño fiscal, reflejando baja capacidad de ahorro, dificultades para garantizar el pago de los gastos de funcionamiento, alta dependencia de las transferencias y menores posibilidades de inversión.

Los resultados municipales indican que el buen desempeño fiscal en el Departamento no se replicó a ese nivel en el 2003. No existe un municipio que sea incluido en la categoría de solvente y la mitad es apenas sostenible. De los 16 municipios incluidos en las dos muestras (2000 y 2003), seis tienen un retroceso en el indicador, lo que refleja una gestión fiscal pobre en ellos.

**Gráfico 28.** Distribución del desempeño fiscal en los municipios del Atlántico según tipología, 2003



Fuente: cálculo del autor basado en DNP.

Son particularmente sorprendentes, por sus altas caídas, los desempeños fiscales de Barranquilla y Manatí, quienes cayeron en 13 y 9 puntos entre 2000 y 2003, respectivamente. Las mejores gestiones se alcanzaron en Santo Tomás y Polonuevo quienes crecieron sus indicadores en 9 y 6 puntos, respectivamente.

El otro análisis de las finanzas territoriales realizado por el DNP es un informe reciente sobre la capacidad fiscal de los gobiernos territoriales (DNP, 2005). Este estudio construyó un indicador sintético de capacidad fiscal para municipios y departamentos en 2003<sup>18</sup>. El propósito era evaluar el esfuerzo fiscal territorial. La conclusión más importante de este trabajo es que existe un importante margen de acción de los gobiernos territoriales para explotar mejor su capacidad fiscal ya que el promedio departamental del indicador fue 26 y el municipal fue 23, sobre una calificación máxima de 100 puntos<sup>19</sup>.

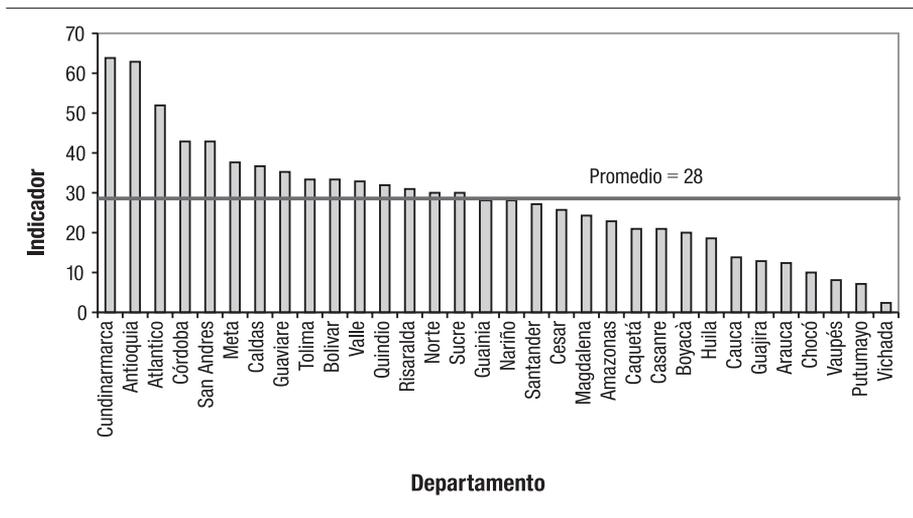
Tal y como puede observarse en el Gráfico 29, el Atlántico, con 52 puntos, tendría un nivel de capacidad fiscal media, siendo solamente superado por Cundinamarca y Antioquia. El indicador sintético de capacidad fiscal es el doble del promedio departamental, pero el 80% del indicador de Antioquia, que es el Departamento que encabeza el ranking nacional.

El estudio concluye que la explotación de la capacidad fiscal depende de resolver problemas estructurales de los gobiernos territoriales, en particular aquellos relacionados con la eficiencia del recaudo tributario, el fortalecimiento de las economías locales y el ajuste a las relaciones institucionales y políticas. Por lo tanto, aun cuando se observa una situación fiscal relativamente sana, sería recomendable que el Departamento adelante acciones encaminadas a mejorar su desempeño fiscal. El objetivo sería explotar su capacidad fiscal al máximo para generar los recursos necesarios que permitan, por ejemplo, emprender las obras de infraestructura que le permita competir por mayores inversiones en el ámbito nacional.

<sup>18</sup> El indicador fiscal combina en un solo indicador la magnitud del recaudo tributario por habitante, la capacidad de los gobiernos territoriales de disponer de mayores recursos propios como contrapartida a las transferencias de la nación, la magnitud de los impuestos frente al PIB, la capacidad de financiar la inversión con recursos propios, la disponibilidad de recursos propios para enfrentar los gastos de funcionamiento e inversión y la capacidad del gobierno local de gastar más recursos en inversión que en funcionamiento con recursos propios.

<sup>19</sup> Los valores del indicador están entre 0 y 100. Los valores que tienden a 0 denotan baja capacidad para generar rentas propias que sirvan de soporte al gasto y que se complementen con las transferencias. Por su parte, los valores cercanos a 100 reflejarían una mejor capacidad fiscal.

**Gráfico 29.** Indicador de capacidad fiscal por departamentos, 2003



Fuente: DNP.

## B. Distrito de Barranquilla

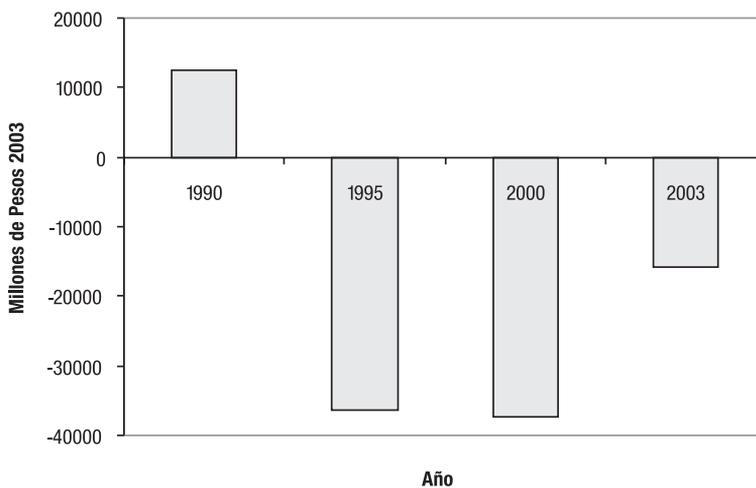
Si bien la situación fiscal del Departamento del Atlántico ha sido favorable en los últimos años, no puede argumentarse lo mismo en el caso del distrito de Barranquilla. Las finanzas públicas distritales han experimentado un continuo deterioro desde la década anterior. La información del Banco de la República, incluida en el Gráfico 30, indica que el déficit fiscal en 2003 fue de 15.884 millones de pesos. Aun cuando este nivel es inferior a los alcanzados en 1995 y 2000, es preocupante porque el distrito se encuentra en Acuerdo de Reestructuración de Pasivos bajo la Ley 550 desde el 1 de enero de 2003 y, además, debe cumplir los límites de gastos impuestos por la Ley 617 del 2000. Finalmente, existe una alta dependencia de las transferencias de la nación (59% de los ingresos distritales en 2003) y una elevada participación de los gastos de funcionamiento dentro de los gastos corrientes (88% en 2003).

Desde la década de los 90, la situación fiscal de Barranquilla ha sido examinada por diferentes estudios que han arrojado conclusiones similares. De acuerdo con Fundesarrollo (2005), el estudio adelantado en 1996 por iniciativa de la Cámara de Comercio y el diagnóstico del 2001 realizado por Fundesarrollo encontraron presupuestos excesivos, déficit en las operaciones efectivas de caja y una gran iliquidez. Se señalaban como causas de esos resultados los bajos ingresos tributarios, elevados gastos de funcionamiento, alto nivel de inversión y excesivo nivel de endeudamiento.

De un informe reciente elaborado por Fundesarrollo (2005), se puede concluir que el mayor problema que persiste en la actualidad es por el lado del gasto. El estudio muestra como Barranquilla ha realizado un importante esfuerzo en materia de recaudo tributario, de tal manera que los ingresos propios de la ciudad crecieron a una tasa promedio anual del 7% entre 1992 y 2003. Este comportamiento evidencia un esfuerzo fiscal importante de la ciudad, especialmente al considerar que la economía distrital tuvo un crecimiento promedio del 3%. Sin embargo, como lo plantea Fundesarrollo (2005), este comportamiento tributario en términos per cápita resulta mediocre si se compara con lo observado en otras ciudades del país. Como puede apreciarse en el Gráfico 31, el ingreso tributario por habitante de Barranquilla es inferior al registrado en Medellín, Bogotá y Cali, y en ciudades intermedias como Cartagena y Manizales.

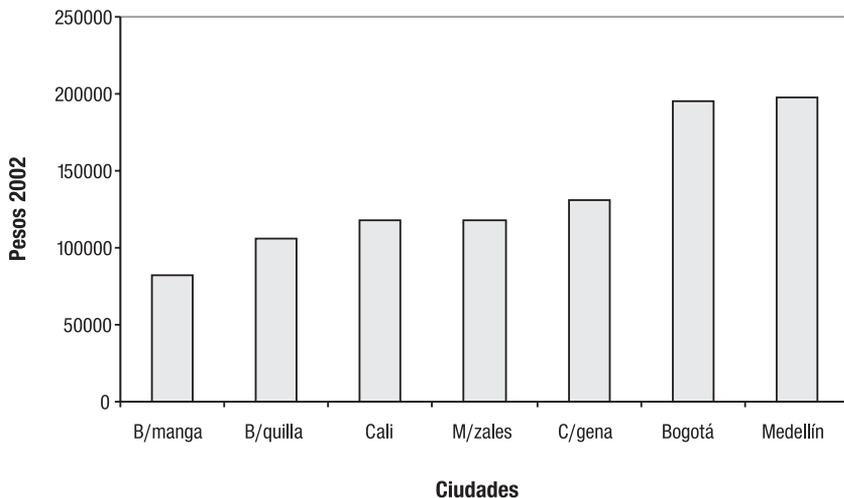
La baja capacidad fiscal de la ciudad se refleja también en el indicador sintético estimado por el DNP (2005). El distrito, con un indicador de 22,5, está cercano a la media nacional 23, pero muy lejano de los municipios ubicados en los primeros puestos del ranking como Tocancipá (65,4), Yumbo (64,4), Sabaneta (56,4) o Rionegro (53,5). Esto permite afirmar que Barranquilla tiene un gran potencial de recaudo tributario si se logran superar algunos problemas estructurales en la eficiencia del mismo. En particular, la actualización de los avalúos catastrales permitiría una mejor gestión del impuesto predial. De acuerdo con

**Gráfico 30.** Evolución del déficit o superávit presupuestal del Distrito de Barranquilla, 1990 - 2003



Fuente: Banco de la República.

**Gráfico 31.** Ingresos tributarios per cápita en algunas ciudades del país, 2002



Fuente: Fundesarrollo (2005).

estimaciones del DNP (2005), las mejoras potenciales en el recaudo por predial en el distrito ascienden a 47.867 millones de pesos; es decir, una mejora del 20% frente al recaudo actual.

Al analizar el comportamiento de los gastos distritales, Fundesarrollo (2005) concluye que los ahorros que se han logrado con la reducción de personal se han perdido con el aumento de la deuda flotante y con los altos gastos generales. En efecto, mientras los gastos de personal se redujeron de 18.000 millones de pesos en 1997 a 10.662 millones de pesos en 2003, los gastos generales se han incrementado de aproximadamente 13.000 millones de pesos en 2000 a 14.500 millones en 2003. Adicionalmente, los gastos de transferencias pasaron de 21.047 millones de pesos en 1999 a 38.033 millones en el 2003. Gran parte de este último rubro se destina al pago de pensiones, los cuales representan en la actualidad el 50% de los recursos disponibles para funcionamiento<sup>20</sup>.

El ajuste fiscal del distrito dependerá en gran parte de recortes en el presupuesto de gastos. Según Fundesarrollo (2005), el cumplimiento de los límites fijados por la Ley 617 de 2000 obligaba a que los gastos de funcionamiento fueran inferiores a 49.755 millones de pesos en 2003. Sin embargo, esos gastos alcanzaron la suma de 63.200 millones de pesos, lo que implica un desfase de 13.445 millones.

<sup>20</sup> Los valores están en precios constantes de 2003.

El comportamiento anterior se reflejó en la caída en el indicador de desempeño fiscal construido por el DNP (2004a). En efecto, el indicador pasó de 58,74 en 2000 a 45,92 en 2003. Lo anterior significó que Barranquilla descendiera del puesto 164 en el ranking nacional del 2000 al puesto 957 en 2003. De igual manera, la ciudad pasó de estar incluida en el grupo de desempeño 2 con un relativo nivel de equilibrio en su balance fiscal, al grupo 3 con riesgo de generar déficit corriente por la insuficiencia de recursos propios, alta dependencia de transferencia y alta probabilidad de incumplir los límites de gasto de la Ley 617 de 2000, como efectivamente ocurrió.

## **VIII. Infraestructura**

### **A. Acueducto y saneamiento básico<sup>21</sup>**

Sin lugar a dudas, otros de los factores claves en el desarrollo del recurso humano son las condiciones de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico. La provisión de agua potable se convierte en elemento fundamental del control de enfermedades, en especial en las regiones tropicales como la nuestra. De acuerdo con el *Plan de Desarrollo Departamental 2004-2007*, las enfermedades infecciosas y parasitarias causadas por vectores de origen hídrico son responsables del 50% de las muertes de los menores de un año en la región Caribe colombiana. De igual manera, la adecuada provisión del servicio de acueducto y alcantarillado es una precondition para el desarrollo económico local.

Los indicadores de cobertura para 2004 del *Plan de Desarrollo Departamental 2004-2007*, muestran que, en promedio, el 73% de los hogares urbanos del Atlántico tienen conexión al servicio de acueducto. Este índice no es homogéneo entre los diferentes municipios pues se encuentran desde municipios como Ponedera con un 55% de conexión hasta Suan con un 95%.

Adicionalmente, este indicador no refleja la contigüidad y frecuencia del servicio, los cuales presentan grandes deficiencias en algunos municipios. La continuidad media es de 12 horas por día y la frecuencia media de cuatro días por semana. De esta forma, se pueden encontrar municipios como Sabanalarga que cuenta con sólo un día de servicio a la semana y municipios como Manatí, Polonuevo y Tubará con tres días a la semana. De otra parte, solamente Galapa, Luruaco, Puerto Colombia y Barranquilla tienen servicio las 24 horas del día.

---

<sup>21</sup> Esta sección sigue en gran parte el diagnóstico del sector de agua potable consignado en el *Plan de Desarrollo Departamental 2004-2007*.

Existen unos casos extremos como Polonuevo y Santo Tomás con dos horas de servicio diaria, Baranoa con 3, Manatí y Sabanagrande con 4 y Malambo y Piojó con seis (ver Cuadro 9).

Finalmente, en materia de calidad del agua, el Plan de Desarrollo señala que, de acuerdo con la información de la Secretaría de Salud Departamental, el agua es apta para el consumo humano en Barranquilla, Puerto Colombia, Galapa, Soledad, Suan, Malambo y Santa Lucía. Es decir, que en los restantes 16 municipios el agua suministrada no cumple con los requerimientos de calidad exigidos por la ley.

El otro componente de esta sección, el saneamiento básico, analiza la recolección, transporte y disposición de residuos sólidos y líquidos. Es clara la importancia de éste en el mejoramiento de las condiciones de vida del ciudadano

**Cuadro 9.** Cobertura, frecuencia y continuidad del servicio de acueducto en los municipios del Atlántico, 2004

Municipio	Cobertura en cabeceras (%)	Frecuencia (días de servicio semanal)	Continuidad (horas de servicio diaria)
Barranquilla	99	7	24
Baranoa	90	5	3
Campo de La Cruz	93	7	12
Candelaria	90	4	12
Galapa	93	7	24
Juan de Acosta	91	6	12
Luruaco	80	7	24
Malambo	83	6	6
Manatí	70	3	4
Palmar de Varela	78	7	21
Piojo	67	6	6
Polonuevo	60	3	2
Ponedera	55	6	12
Puerto Colombia	84	7	24
Repelón	63	7	14
Sabanagrande	80	5	4
Sabanalarga	66	1	8
Santa Lucía	90	7	12
Santo Tomás	85	5	2
Soledad	63	7	18
Suan	95	7	12
Tubará	85	3	12
Usiacurí	80	6	12

Fuente: Plan de Desarrollo Departamental 2004-2007. La información de Barranquilla fue tomada del Plan de Desarrollo Distrital 2004-2007.

y el desarrollo económico sostenible de una comunidad. Las condiciones de saneamiento básico del Departamento no son muy satisfactorias. El diagnóstico sectorial del Plan de Desarrollo indica que las diferentes localidades departamentales, con excepción de Barranquilla y Puerto Colombia, carecen de sistemas adecuados para el barrido, recolección, separación, transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos. Además, se reporta un bajo nivel de cobertura del servicio de alcantarillado sanitario (49%). Únicamente ocho de los 23 municipios del Departamento cuentan con servicio de alcantarillado sanitario en operación en sus cabeceras municipales en 2004. Algunos de éstos, como Santo Tomás, Soledad, Malambo y Sabanalarga, exhiben coberturas entre un 50% y 60%.

En resumen, se encuentra que las condiciones de acueducto y saneamiento básico en los municipios del Atlántico, con la excepción de su capital Barranquilla, son bastante deficientes. El servicio de acueducto, por ejemplo, no solo presenta unas tasas de coberturas bajas sino que también presenta una continuidad y frecuencia limitadas. El mejoramiento de la calidad de vida y el potenciamiento de un desarrollo económico sostenido requerirá un avance en las condiciones de estos sectores, en especial si se considera que gran parte de la mortalidad y morbilidad infantil de la región están asociados con las precarias condiciones en estas áreas.

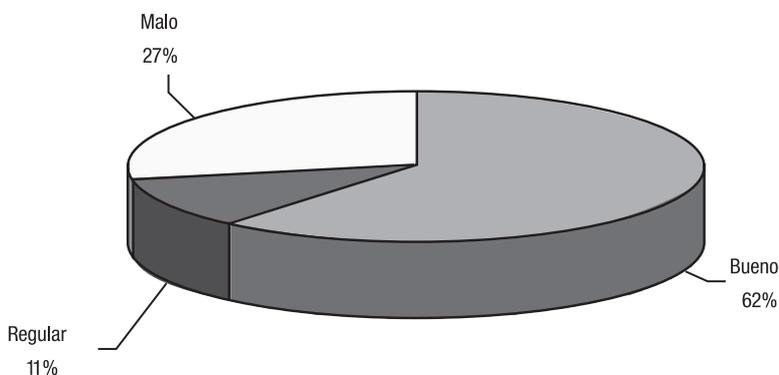
## **B. Vías de Comunicación**

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Departamental 2004 - 2007, la estructura vial del Departamento tiene 1.076 kilómetros. De ellos, el 22% son vías de primer orden (240 kms), 35% vías de segundo orden (380,2 kms) y 43% vías de tercer orden (456,4 kms). El Instituto Nacional de Vías –INVIAS– está a cargo de 226,3 kilómetros de vías departamentales que hacen parte de la red nacional. El 79% restante de vías están a cargo del Departamento (63%) y de INCODER (16%). El Mapa 2 muestra la estructura vial del Departamento.

Los Gráficos 32 y 33 muestran el estado de la red vial departamental. Se observa que el 61% de la red vial secundaria se encuentra en buen estado, este porcentaje baja al 10% en el caso de la red vial terciaria. El *Plan de Desarrollo Departamental 2004 - 2007* indica que hay vigente hasta 2019 un contrato de concesión para llevar a cabo el mantenimiento periódico y rutinario de los 228 kilómetros de carreteras secundarias a cargo del gobierno departamental.

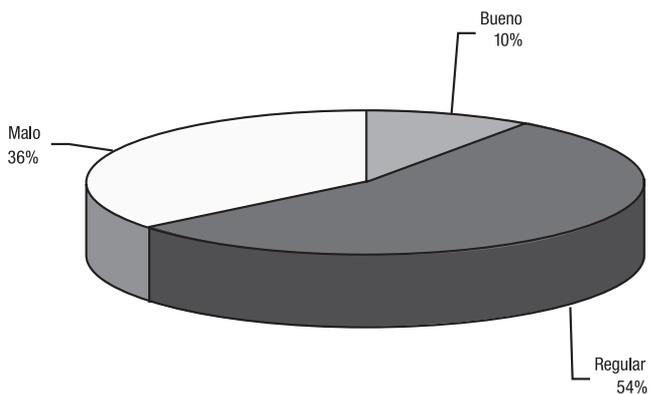
En las precarias condiciones de la red vial terciaria del Atlántico, solo un 10% se considera en buen estado, que podrían ser un indicador de los problemas de marginamiento de los sectores rurales del Departamento. Ésta podría ser una de las causales del deterioro de los indicadores de pobreza en las zonas rurales. Dinamizar las áreas rurales requiere contar con una infraestructura vial que les permita vincularse a la economía departamental.

**Gráfico 32.** Estado red vial secundaria del Departamento del Atlántico



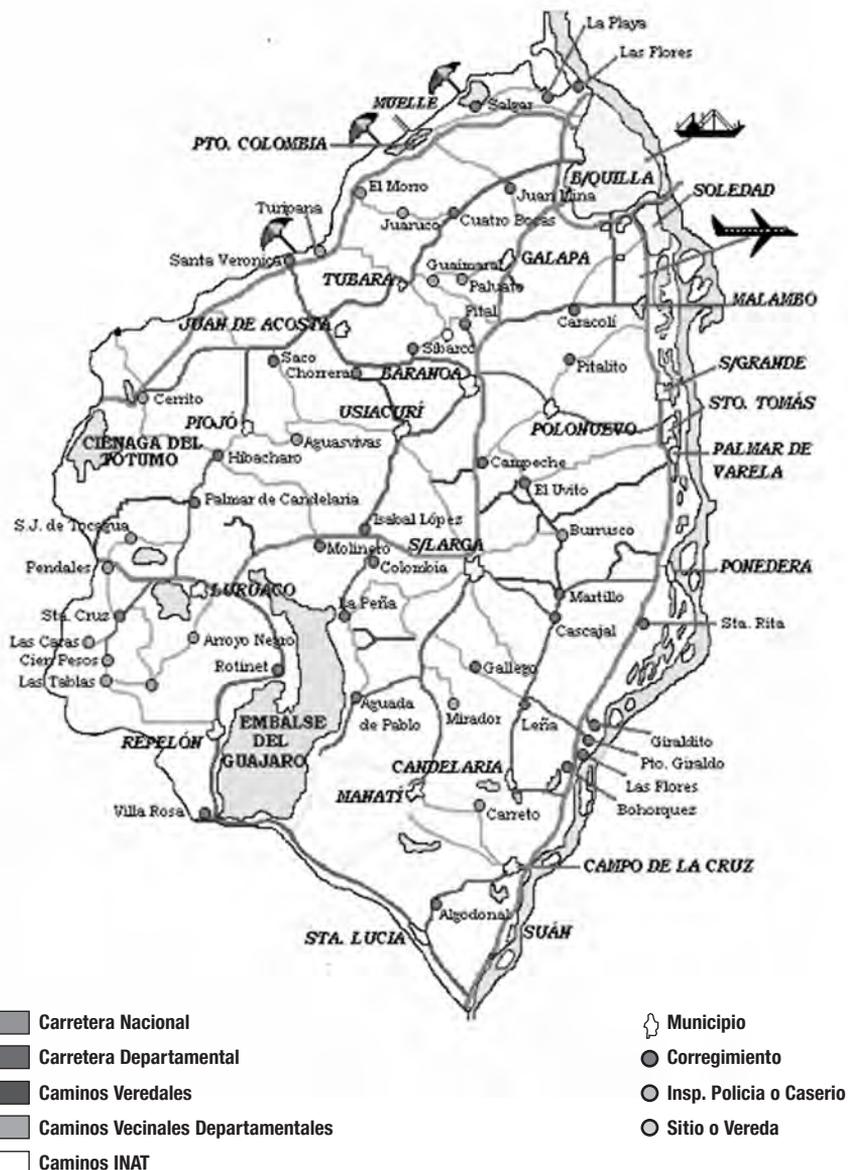
Fuente: Plan de Desarrollo Departamental 2004 - 2007.

**Gráfico 33.** Estado de la red vial terciaria del Departamento del Atlántico



Fuente: Plan de Desarrollo Departamental 2004 - 2007.

**Mapa 2.** Estructura vial del Departamento del Atlántico



Fuente: Planeación Departamental del Atlántico.

### C. La Zona Portuaria de Barranquilla

La historia de Barranquilla ha estado muy ligada a su condición de ciudad portuaria. Su condición de puerto fluvial y marítimo jugó un papel fundamental en su desarrollo durante la segunda mitad del siglo XIX y parte del siglo XX. En la actualidad, el puerto tiene una importancia vital para la economía local en la medida en que la mayor parte de la carga que se mueve por la zona portuaria proviene o se destina mayoritariamente al sector industrial y comercial de la ciudad. De acuerdo con Noguera *et al.* (2003), el factor determinante para la ubicación de muchas empresas en el área de Barranquilla fue su cercanía a un puerto marítimo que les permitiera minimizar costos. Se entiende, entonces, la alta dependencia que tiene el sector industrial y comercial de la ciudad del normal funcionamiento del puerto.

El terminal marítimo y fluvial de Barranquilla, inaugurado en 1936, está ubicado sobre la margen izquierda del río Magdalena, a 22 kilómetros de su desembocadura (Bocas de Ceniza). Los trabajos adelantados en Bocas de Ceniza entre 1924 y 1936 permitieron encausar la desembocadura del río, con el fin de depositar los sedimentos que arrastraba el Magdalena en las aguas profundas del mar Caribe. Esto se realizó en un momento en que la principal vía de comunicación era el río Magdalena, lo que permitió al terminal barranquillero convertirse en el más importante del país. En el transcurso del siglo XX, el muelle perdió el liderazgo nacional en la medida en que se dio una sustitución del transporte fluvial por el terrestre, la apertura del Canal de Panamá y la consolidación de Buenaventura como el principal puerto<sup>22</sup>.

En la segunda mitad del siglo XX, el puerto tuvo una serie de dificultades por problemas de calado en los 22 kilómetros de navegación en el río Magdalena. La aparición de la isla denominada 1972 en la zona de Siape, como consecuencia de un proceso erosivo en el margen, agravado durante los 70 y 80, complicó los problemas de profundidad hasta el punto en que las obras de dragado fueron insuficientes y se dieron serias restricciones para la navegación de buques de gran calado.

Estos problemas llevaron a que en 1993 el Ministerio de Transporte contratara la construcción de un dique direccional y otras obras complementarias para estabilizar el canal de acceso. Esta obra, financiada totalmente por la nación, permitió que el canal alcanzara un nivel de profundidad de 30 pies en forma natural con algunas obras de dragado en el área de Bocas de Ceniza.

<sup>22</sup> Para mayor información sobre el tema ver Meisel (1988) y Posada Carbó (1998).

Las dificultades más recientes de calado han surgido, en gran parte, como consecuencia de la irregularidad en las operaciones de dragado. Lo anterior llevó al estudio de alternativas de construcción de obras hidráulicas que garanticen profundidades mayores a las actuales (28 pies). Los estudios concluyeron que se necesitaban unas nuevas obras hidráulicas en Bocas de Ceniza y Las Flores. El diseño de dichas obras se estimó que tendrían un costo aproximado de 40 millones de dólares, 14 para las obras en Las Flores y 26 para las de Bocas de Ceniza.

En 2004, el documento CONPES 3315 fijó las inversiones estratégicas prioritarias para las zonas portuarias en Colombia. Dentro de ellas se incluyen las obras hidráulicas necesarias para estabilizar el canal navegable de acceso a la zona portuaria de Barranquilla. El proyecto contempla obras en el sector de Siape (Las Flores) y en Bocas de Ceniza con el objeto de elevar el canal a 33 pies. Frente al estimado inicial de 40 millones, el costo se disminuyó a la mitad pues se redujo la cantidad de obras a ejecutar y, por lo tanto, la profundidad inicialmente contemplada (40 pies).

En el mes de marzo del presente año, el gobierno nacional, a través del Documento CONPES 3342 denominado *Plan de Expansión Portuaria 2005-2006*, consideró que una de las acciones que se deben adelantar es la solución técnica de los problemas de dragado de apertura, mantenimiento y sedimentación en el canal de acceso a Barranquilla. Dentro de los proyectos prioritarios definidos se asignaron 20 millones de dólares a la profundización del canal de acceso.

La zona portuaria de Barranquilla está constituida por sociedades portuarias de carácter público y privado. La Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla (SPRB), la Zona Franca Industrial y Comercial, la Carbonera Milpa y la Compañía Colombiana de Terminales conforman el grupo de empresas de servicio público. Los muelles de Cementos del Caribe, Monómeros Colombo-Venezolanos, Pizano, Inmobiliaria Sredni y Atlantic Coal están dentro del grupo de carácter privado. Los diferentes muelles están ubicados a lo largo del canal de acceso entre el barrio Las Flores y la SRPB.

La SPRB se constituyó a finales de 1993 como empresa mixta de carácter privado para administrar el terminal barranquillero a través de un contrato de concesión a 20 años. Noguera *et al.* (2003) indican que la SPRB dispone de un terminal multipropósito que cuenta con un muelle marítimo de 1.058 metros de longitud que le permite atender simultáneamente hasta 7 buques y de un muelle fluvial de 550 metros dedicado al manejo de las barcazas que operan en el río Magdalena, que funciona en una dársena independiente. De acuerdo

con la información de Viloría (2000), la longitud de los muelles de la SPRB es similar a la de los muelles de Ponce (Puerto Rico) y Aruba, pero inferiores a los de Curazao y La Guaira, que están por el orden de los 2.500 metros.

De acuerdo con Noguera *et al.* (2003), el terminal multipropósito ofrece servicios de almacenaje como centro de acopio y despacho de mercancía y dispone de 10 bodegas multipropósito, cuyos tamaños oscilan entre 2.600 y 6.000 m<sup>2</sup> para un área total de 36.000 m<sup>2</sup>. La SPRB también cuenta con un terminal especializado para el manejo del carbón con una extensión de 50.000 m<sup>2</sup> y un área de almacenamiento de 30.000 TM. Igualmente, existe un área de 250.000 m<sup>2</sup> de patios descubiertos usados en el almacenaje de contenedores.

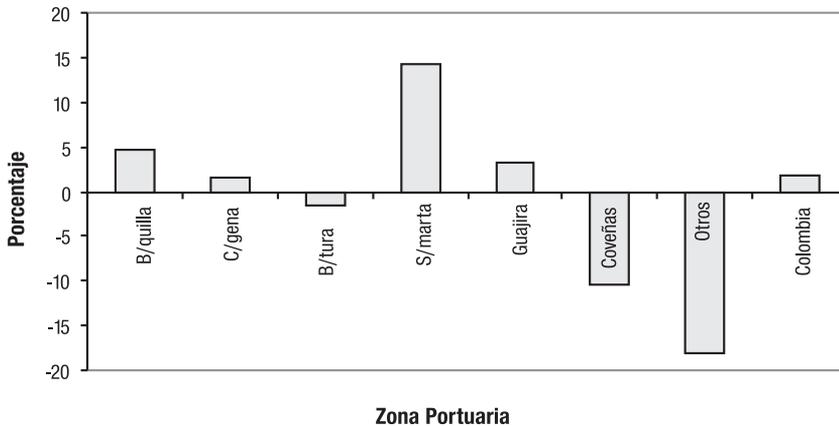
El informe estadístico del 2003 de la Superintendencia de Puertos y Transporte muestra que las zonas de La Guajira y Santa Marta respondieron por el 32% y 28% del tráfico portuario total del país durante ese año, respectivamente. Le siguieron en importancia las zonas portuarias de Cartagena (14%), Buenaventura (10%), Golfo de Morrosquillo (9%) y Barranquilla (7%). Los resultados de La Guajira y Santa Marta están determinados por el dinamismo que se registra por las exportaciones carboneras de El Cerrejón en La Guajira y las áreas carboníferas del Departamento del Cesar. Estas zonas se han especializado en mover el volumen exportado de este producto. La zona portuaria de Barranquilla mantiene una relativa importancia en el rubro de las importaciones. Es así como a través de las diferentes sociedades portuarias de la zona se movió el 24% de las importaciones del país en 2003. Esta participación es únicamente superada por la zona de Buenaventura que desplazó el 42% de las importaciones nacionales.

A pesar de la baja participación en el tráfico portuario total del país, la zona portuaria de Barranquilla mostró un dinamismo relativo durante el período 1995 - 2003. Como puede verse en el Gráfico 34, la tasa de crecimiento promedio anual del tráfico total de esta zona fue de 4,6%. Este nivel fue más del doble de la tasa de crecimiento promedio del país, siendo solamente superada por la zona portuaria de Santa Marta que, como ya se mencionó, está influida por los aumentos en las exportaciones de carbón desde las minas cesarenses.

Al interior de la zona portuaria de Barranquilla, la SPRB respondió por el 57% del tráfico portuario de la zona en 2003. Le siguieron en importancia los muelles privados de Cementos del Caribe (19%) y Monómeros Colombo-Venezolanos (15%). Lo anterior indica que estos tres puertos movieron el 97% del tráfico portuario de la zona de Barranquilla. Como se puede apreciar en el

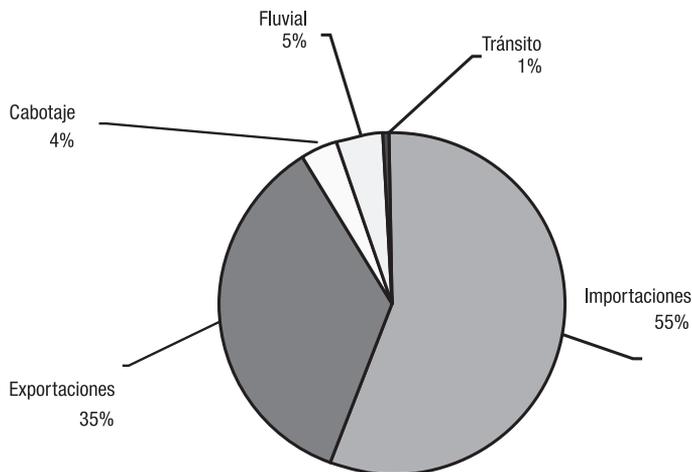
Gráfico 35, el 91% del tráfico total de la zona portuaria de Barranquilla corresponde al comercio exterior que se mueve por sus muelles. Del total de comercio exterior, la SPRB mueve el 55%, Cementos Caribe 19%, Monómeros 14% y la Zona Franca Industrial y Comercial 11%. El comercio exterior corresponde

**Gráfico 34.** Tasas de crecimiento promedio anual del volumen del tráfico portuario total según zonas portuarias, 1995 - 2003



Fuente: Cálculos del autor.

**Gráfico 35.** Distribución porcentual del tráfico portuario total de la zona portuaria de Barranquilla según tipo de tráfico, 2003



Fuente: Superintendencia de Puertos y Transporte-Informe Estadístico 2003.

mayoritariamente a importaciones (60%) que son movidas principalmente a través de la SRPB y Monómeros Colombo-Venezolanos. Las exportaciones, por su parte, corresponden en un 60% a Cementos Caribe y 39% la SPRB.

En resumen, se puede argumentar que la zona portuaria de Barranquilla tiene importancia estratégica para las industrias y el comercio localizado en la ciudad. El desarrollo de las obras de adecuación que garanticen un canal de acceso navegable se convierte en una obra prioritaria para los sectores económicos de la ciudad. Crear las condiciones de infraestructura adecuada que le permitan atraer inversión es fundamental para retomar una senda de crecimiento sostenido. En especial si consideramos que, si esta limitación es superada, la zona portuaria de Barranquilla estará en condiciones de competir adecuadamente con los otros puertos del Caribe colombiano ya que, por ejemplo, la SRPB es el segundo terminal más grande de Colombia y el primero del Caribe colombiano con solo un 53,7% de utilización (Noguera *et al.*, 2003).

Sin embargo, es importante hacer una reflexión sobre la viabilidad del puerto en las actuales condiciones. Al revisar la historia se encuentra que desde su apertura en 1936, el canal de acceso ha requerido la construcción de obras de adecuación para superar problemas de calado<sup>23</sup>. Debido a que el desarrollo local estuvo muy ligado a su condición portuaria, retomar su condición de liderazgo portuario ha sido visto por los dirigentes barranquilleros como el camino más indicado por seguir, para que la ciudad retome su papel protagónico en la economía nacional. Esta posición es también válida ya que, como se mencionó, el puerto es vital para las empresas establecidas en la ciudad.

No obstante, se encuentra que las obras aprobadas en los últimos documentos CONPES hablan de alcanzar una profundidad de 33 pies, lo cual mantendrá a la zona portuaria en una desventaja relativa frente a Cartagena y Santa Marta donde se tienen calados de 38 pies que permiten el acceso de buques de 35.000 TPM. Las opciones planteadas de puertos de aguas profundas en la desembocadura del río, donde sería posible el acceso sin restricciones de buques de 65.000 TPM, no se han consolidado. Inicialmente se planteó como una opción para el transporte del carbón cesarense pero los carboneros escogieron a Puerto Zúñiga como zona de muelles.

<sup>23</sup> Entre 1946 y 1951 se ejecutaron obras fluviales que contrajeron el ancho del río en la desembocadura hasta 704 mts., sin muchos resultados. Posteriormente, entre 1961 y 1966 se construyó el Dique Interior de Contracción para reducir la desembocadura hasta 512 mts., generando calados de 28 pies con dragados permanentes. Luego, en la década de 1970, surgieron los problemas de Siape que demandaron las obras ejecutadas en los 90.

Estas alternativas, como lo afirmó Meisel (1998), están asociadas a la recuperación del río Magdalena como medio de transporte nacional y a que exista carga voluminosa. No se ve que estas condiciones se alcancen en el mediano plazo. De hecho, en 2002 se movilizaron 3,5 millones de toneladas a través de los ríos colombianos; es decir, solo un 3% del total de carga movilizada en el país. De este total, el 80% (2.8 millones de toneladas) correspondieron al transporte de hidrocarburos a través del río Magdalena entre Barrancabermeja y Cartagena.

## **IX. Algunas tendencias recientes**

La elaboración de esta monografía contempló una visita de campo que pretendía recoger las opiniones de algunas entidades públicas y privadas de la ciudad sobre la evolución de los indicadores socio-económicos del Departamento. Se observó que Barranquilla muestra un desarrollo urbanístico y comercial importante en la zona norte de la ciudad en estratos medios y altos. Para algunos dirigentes, la ciudad está en una nueva ola de inversiones que les hace pensar en un futuro prometedor. Dado el rezago existente en las estadísticas regionales en Colombia, el último año disponible en la gran mayoría de los datos al momento de la elaboración de esta monografía era 2002. Por lo tanto, los resultados mostrados en este trabajo puede que no reflejen estas últimas tendencias. Esta sección pretende ilustrar un poco sobre algunas de las inversiones recientes con el fin de evaluar el potencial de las mismas.

De acuerdo con la información suministrada por Probarranquilla, existen alrededor de 30 nuevas empresas instaladas en Barranquilla y su zona de influencia durante el período 2003 – 2005. Además, aproximadamente 10 compañías constituidas están llevando acabo ampliaciones en los mismos años. Las nuevas inversiones suman unos 228 millones de dólares y generan alrededor de 3.145 empleos directos y 1.125 empleos indirectos. Por su parte, Probarranquilla ha estimado que unos 260 empleos directos y 180 indirectos podrían ser el resultado de las ampliaciones llevadas a cabo por la suma de 69 millones de dólares (véanse Gráficos 10 y 11)<sup>24</sup>.

Un alto porcentaje de los 228 millones de dólares de las nuevas inversiones (60%) está concentrado en el sector industrial. En particular, la instalación de una industria cementera en el municipio de Sabanagrande demandó inversiones por el orden de 80 millones de dólares, aproximadamente 1/3 de la inversión

<sup>24</sup> Entrevista con Tatyana Orozco, directora ejecutiva Probarranquilla, Barranquilla, abril 22, 2005.

**Cuadro 10.** Empresas instaladas en Barranquilla, 2003 - 2005

Empresa	Sector	Inversión (US\$ Miles)	Empleos	
			Directos	Indirectos
Almacenes Éxito	Comercial	29.600	1.500	N.D.
Carrefour	Comercial	26.000	200	350
Centro Médico Bodytech	Servicios	N.D.	20	N.D.
Grupo Solarte	Industrial	N.D.	N.D.	N.D.
Home Center	Comercial	12.000	300	650
Fluid Containment Andina	Industrial	1.500	50	N.D.
Proficol Andina	Industrial	2.000	N.D.	N.D.
Concrecem	Industrial	80.000	700	N.D.
Dann Carlton	Servicios	8.800	148	N.D.
Naviera Central	Servicios	2.000	15	N.D.
La Cancha	Servicios	110	12	N.D.
Inversiones Rego	Servicios	750	N.D.	120
VST	Comercial	N.D.	100	N.D.
Sociedad Portuaria del Norte	Servicios	8.000	N.D.	N.D.
Prodesal	Industrial	N.D.	N.D.	N.D.
Interggrupo	Servicios	N.D.	3	N.D.
Concreto	Servicios	N.D.	N.D.	N.D.
Lider Plast Andina	Industrial	1.500	50	N.D.
Media Commerce	Servicios	N.D.	N.D.	N.D.
Helados Mimo 's	Comercial	N.D.	4	N.D.
Prime Publicidad	Servicios	N.D.	6	5
Pressto	Servicios	N.D.	N.D.	N.D.
Geonet	Servicios	N.D.	N.D.	N.D.
Empanaditas Colombianas	Comercial	N.D.	N.D.	N.D.
Alex Char	Industrial	26.086	N.D.	N.D.
Deloitte	Servicios	N.D.	5	N.D.
Etanoles de Colombia	Industrial	30.000	30	N.D.
ABC Polish Group	Comercial	N.D.	2	N.D.
Sanrio	Comercial	N.D.	N.D.	N.D.
Kenneth Cole	Comercial	N.D.	N.D.	N.D.
<b>TOTAL</b>		<b>228.346</b>	<b>3.145</b>	<b>1.125</b>

Fuente: Probarranquilla. N.D. = No Disponible.

**Cuadro 11.** Ampliaciones en las empresas de Barranquilla, 2003 - 2005

Empresa	Sector	Inversión (US\$ Miles)	Empleos	
			Directos	Indirectos
Aluminios Reynolds	Industrial	4.000	80	30
Vigon Colombia	Industrial	2.000	N.D.	N.D.
Cementos del Caribe	Industrial	32.000	N.D.	N.D.
Acesco	Industrial	N.D.	N.D.	N.D.
Olimpica	Comercial	10.869	N.D.	N.D.
Vanylon	Industrial	2.500	N.D.	N.D.
Bytex Polisacos - Ensacar	Industrial	N.D.	30	N.D.
Sempertex	Industrial	N.D.	100	N.D.
Conservas California	Industrial	3.000	N.D.	N.D.
Team	Industrial	15.000	50	150
<b>TOTAL</b>		<b>69.369</b>	<b>260</b>	<b>180</b>

Fuente: Probarranquilla. N.D. = No Disponible.

industrial total. También se puede ver que la industria de Barranquilla y su área de influencia concentraron un 90% de las ampliaciones.

La tendencia positiva del sector industrial es confirmada por los resultados arrojados por la Encuesta Empresarial elaborada por la ANDI. De acuerdo con esta encuesta, entre enero y febrero la producción industrial barranquillera creció al 4,8%, mientras que las ventas totales lo hicieron al 6,9%. Esta tendencia es consistente con la observada a nivel nacional en donde la producción y las ventas crecieron al 6%, la utilización de la capacidad instalada es alta (70%), los pedidos están en buen nivel y los inventarios son bajos<sup>25</sup>.

El sector terciario, y en particular el comercio, congregan los recursos restantes de inversión. En este último sector nuevamente es necesario determinar la conveniencia de estas industrias terciarias a la luz del posible proceso de terciarización espurio que puede darse con el crecimiento de este sector. Sólo en la medida en que se presente la información económica regionalizada actualizada, se podrá adelantar un mejor análisis de los impactos de esta nueva serie de inversiones en la ciudad.

## X. Conclusiones

La evidencia aportada en esta monografía muestra un estancamiento relativo en materia social y económica en el Departamento del Atlántico. En primer

<sup>25</sup> *El Heraldo*, 18 de Mayo, 2005.

lugar, los distintos indicadores sociales muestran un deterioro en las condiciones de vida de los habitantes del Departamento en los últimos 15 años. La pobreza departamental se hace más aguda en la medida en que las localidades se alejan del área metropolitana de la capital, especialmente en las zonas rurales.

En materia económica, por su parte, habría que resaltar dos puntos. El primero está relacionado con el estancamiento relativo del aparato económico departamental, el cual no ha logrado recuperar el papel protagónico de otros años. El segundo punto está asociado con el cambio estructural en la economía que ha llevado a una desindustrialización del aparato productivo de la mano de un proceso de terciarización espuria.

Algunas hipótesis ayudan a explicar el anterior comportamiento. En primer lugar, el mapa económico regional colombiano fue determinado, en gran parte, por los procesos de aglomeración generados en el país. Dentro de este proceso, el Departamento del Atlántico se vio desfavorecido por su lejanía de los grandes mercados localizados en el llamado triángulo de oro (Bogotá-Medellín-Cali). Segundo, el bajo crecimiento pudo estar determinado por una baja rentabilidad de los proyectos de inversión local como consecuencia de una insuficiente inversión en factores de producción complementarios. Específicamente se detectan dos factores limitantes: una baja calificación del recurso humano y una infraestructura de servicios públicos y portuarios pobre. Un tercer elemento que explicaría el deterioro es la baja vinculación del aparato productivo departamental con los mercados externos. El limitado mercado regional con que cuenta Barranquilla, obligaría a pensar que un crecimiento sostenido sólo sería posible en la medida en que la economía se inserte a los mercados mundiales. Finalmente, se han generado en los últimos años cambios en la organización de los conglomerados económicos del país que buscan generar economías de escala aprovechando los avances en telecomunicaciones y las mejoras en la infraestructura interna de transporte. De esta manera, se dio una reducción de las capacidades locales de producción en algunos de los conglomerados industriales existentes en el país que generó impactos negativos en los niveles de empleo y producción de algunas regiones.

La consolidación de una zona portuaria sin restricciones de calado en el largo plazo, de una infraestructura de servicios y de un recurso humano de calidad serían fundamentales para atraer la inversión que le permita al Departamento retomar una senda de crecimiento sostenido. Una vez superadas las limitaciones de capital físico y humano, el Departamento podría aprovechar las ventajas que traería la firma de un tratado de libre comercio con Estado Unidos.

La tarea en materia de infraestructura y calidad del recurso humano exige la existencia de gobiernos locales que generen los recursos necesarios para financiar los proyectos requeridos. Aun cuando se observa un buen comportamiento fiscal en el Departamento, hay una labor ardua por realizar en el distrito de Barranquilla y algunos otros municipios. También se requiere un saneamiento básico departamental que permita reducir los grados de morbilidad y mortalidad que están afectando el recurso humano en la actualidad. Adicionalmente, se deben emprender las acciones que permitan mejorar la formación educativa departamental para competir con las regiones más prósperas del país. En este sentido, se considera que estas áreas deberían ser priorizadas si se quieren mejorar las condiciones de crecimiento en el largo plazo.

En la medida en que durante los 90 se avanzó en la estructura de servicios públicos de Barranquilla, se han desarrollado inversiones en los primeros años de la presente década que podrían augurar un mejoramiento en las condiciones económicas departamentales. Dado el proceso de terciarización espuria de los 90, el análisis de las últimas tendencias solo será posible en la medida en que se cuente con las cifras económicas regionalizadas necesarias para llevarlo a cabo. Los trabajos futuros deben mantener un seguimiento a los fenómenos que han sido observados en los últimos años.

## Anexo 1. División político administrativa del Departamento del Atlántico

Municipio	Superficie km2	%	Distancia de Barranquilla Kms.	Corregimiento	Casero	Inspección de Policía
Barranquilla	154	4,7	0	Juan Mina, Las Flores, Siape y Eduardo Santos		
Baranoa	150	4,6	27	Campeche, Pital y Sibarco		
Campo de la Cruz	144	4,4	86	Bohórquez		
Candelaria	112	3,4	70	Leña		Carreto Palluto
Galapa	104	3,2	15			
Juan de Acosta	127	3,9	39	Bocatochino, La Chorrera, Saco y Santa Verónica	Salinas del Rey y El Vaivén	
Luruaco	203	6,2	74	Arroyo de Piedra, Palmar de Candelaria y Santa Cruz	Los Lmites, La Puntica, Las Tablas, y Las Caras El Esfuerzo y Caimatal	Los Pendales, San Juan de Tocaguas
Malambo	95	2,9	12	Caracol y La Aguada		
Manatí	139	4,3	71			
Palmar de Valera	99	3	27			Burruacos
Piojó	287	8,8	67	Hibachero		Agua Viva y El Cerrito
Polonuevo	75	2,3	35	Pitalito		
Ponedera	193	5,9	39	Martillo y Puerto Giraldo		La Retirada y Santa Rita
Puerto Colombia	84	2,6	20	Salgar y Sabanilla		
Repelón	354	10,8	86	Arroyo Negro, Cien Pesos, Rotinet y Villa Rosa	Las Tablas, El Porvenir, Cienaguata y Pita	
Sabanagrande	41	1,3	21			
Sabanalarga	414	12,7	46	Aguada de Pablo, Cascajal, Colombia, Isabel López, La Peña (Guejaro), Gallego y Patilla	Molinero y Mirador	
Santa Lucía	84	2,6	90	Algodonal		Uvito
Santo Tomás	53	1,6	25			
Soledad	61	1,9	5			
Suan	55	1,7	92			
Tubará	149	4,6	28	Cuatro Bocas, El Morro, Guaimaral y Juanuco	Bajo Ostión, Burunato, Corral de San Luis y La Habana	
Usiacurí	93	2,8	38	Luriza		
Total	3.270	100				

Fuente: Anuario Estadístico Departamental 2001-2002.

**Anexo 2.** Tasa global de fecundidad, tasa bruta de natalidad y mortalidad en el Atlántico y Colombia, 1985 - 2005

<b>VARIABLE</b>	<b>1985</b>	<b>1993</b>	<b>1995</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>
<b>NACIONAL</b>					
Tasa global de fecundidad	3,68	3,04	3,02	2,80	2,62
Tasa bruta de natalidad			26,97	24,49	22,31
Tasa bruta de mortalidad			6,43	5,79	5,48
<b>ATLÁNTICO</b>					
Tasa global de fecundidad	3,65	2,86	2,86	2,64	2,58
Tasa bruta de natalidad			27,76	24,31	22,59
Tasa bruta de mortalidad			5,21	5,02	4,97

Fuente: DNP-SISD.

**Anexo 3.** Porcentaje de personas con necesidades básicas insatisfechas en los municipios del Atlántico, total departamental y total nacional, 1993

<b>Municipio</b>	<b>Total</b>	<b>Cabecera</b>	<b>Resto</b>
Barranquilla	27,76	27,75	30,35
Baranoa	31,06	30,76	32,39
Campo de La Cruz	62,12	61,43	65,77
Candelaria	75,86	82,14	63,7
Galapa	35,11	32,52	54,28
Juan de Acosta	39,11	34,58	44,17
Luruaco	52,32	54,87	50,21
Malambo	35,89	35,39	46,71
Manatí	69,23	69,06	70,66
Palmar de Varela	53,68	52,89	68,27
Piojó	44,09	38,34	48,01
Polonuevo	41,08	39,21	49,32
Ponedera	52,68	54,71	50,33
Puerto Colombia	35,51	31,4	41,32
Repelón	61,13	63,21	57,07
Sabanagrande	42,66	42	52,32
Sabanalarga	36,18	35,85	36,82
Santa Lucía	67,67	70,85	53,53
Santo Tomás	48,01	47,4	51,5
Soledad	23,01	22,75	60,42
Suan	61,42	61,55	60,09
Tubará	41,92	37,41	46,58
Usiacurí	50,12	50,12	50,16
Atlántico	31,46	30,47	46,18
Colombia	37,21	26,84	62,45

Fuente: DNP - SISD.

**Anexo 4.** ICV en los municipios del Atlántico, total departamental y total nacional, 1993

<b>Municipio</b>	<b>Total</b>	<b>Cabecera</b>	<b>Resto</b>
Barranquilla	80	80	66
Baranoa	70	72	59
Campo de La Cruz	59	61	42
Candelaria	51	52	48
Galapa	73	76	51
Juan de Acosta	61	68	54
Luruaco	59	65	54
Malambo	74	75	57
Manatí	57	60	45
Palmar de Varela	66	68	41
Piojó	61	71	52
Polonuevo	64	68	49
Ponedera	58	63	52
Puerto Colombia	73	76	68
Repelón	56	59	50
Sabanagrande	71	71	61
Sabanalarga	69	74	61
Santa Lucía	54	54	56
Santo Tomás	70	73	56
Soledad	81	81	52
Suan	58	59	50
Tubará	62	66	58
Usiacurí	61	62	46
Atlántico	77	78	57
Colombia	71	79	47

Fuente: DNP - SISD.

**Anexo 5.** Índice de Desarrollo Humano en un grupo de departamentos y Colombia, 1990 - 2001

<b>Entidad</b>	<b>1990</b>	<b>1994</b>	<b>1996</b>	<b>1998</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>
Atlántico	0,745	0,776	0,795	0,782	0,773	0,779
Bogotá	0,768	0,817	0,836	0,826	0,813	0,817
Bolívar	0,704	0,745	0,771	0,757	0,752	0,757
Cesar	0,664	0,709	0,744	0,732	0,724	0,722
Córdoba	0,669	0,707	0,742	0,736	0,738	0,741
La Guajira	0,739	0,756	0,781	0,771	0,773	0,76
Magdalena	0,668	0,717	0,743	0,732	0,726	0,733
Sucre	0,662	0,701	0,728	0,723	0,725	0,725
Colombia	0,711	0,754	0,775	0,771	0,764	0,771

Fuente: PNUD, Informe Nacional de Desarrollo Humano Colombia - 2003.

**Anexo 6.** Distribución porcentual del empleo según posición ocupacional en Barranquilla, 2001-2004 (Trimestral)

Trimestre	Particular	Gobierno	E doméstico	Cuenta propia	Patrón	No remunerado	Otro	Total
I-01	32,8	5,3	5,9	50,5	3,8	1,7	0,1	100,0
II-01	37,9	5,1	6,4	42,3	5,8	2,5	0,1	100,0
III-01	36,6	5,2	5,8	46,6	4,0	1,9	0,1	100,0
IV-01	35,4	5,8	6,1	46,6	3,0	3,2	0,1	100,0
I-02	37,4	5,6	6,5	44,1	4,0	2,2	0,1	100,0
II-02	35,3	4,9	6,7	45,3	4,4	3,3	0,1	100,0
III-02	35,9	5,0	6,7	46,0	3,6	2,4	0,4	100,0
IV-02	36,8	5,5	6,6	44,3	3,4	3,0	0,3	100,0
I-03	38,4	4,9	7,5	42,8	3,3	2,6	0,5	100,0
II-03	36,2	4,9	6,5	46,1	3,6	2,3	0,4	100,0
III-03	34,6	5,8	6,0	49,3	2,6	1,5	0,2	100,0
IV-03	36,9	5,2	6,0	46,0	3,5	2,3	0,1	100,0
I-04	32,7	5,0	6,7	49,7	3,1	2,5	0,3	100,0
II-04	34,7	5,0	6,9	47,9	3,1	1,9	0,5	100,0

Fuente: Cálculos de Julio Romero basados en DANE-ECH.

**Anexo 7.** Distribución porcentual del empleo según posición ocupacional en Colombia\*, 2001-2004 (Trimestral)

Trimestre	Particular	Gobierno	E doméstico	Cuenta propia	Patrón	No remunerado	Otro	Total
I-01	44,0	6,8	5,3	36,7	4,6	2,4	0,1	100,0
II-01	45,2	6,5	5,7	34,6	5,3	2,6	0,1	100,0
III-01	46,3	6,5	5,7	33,6	5,0	2,7	0,2	100,0
IV-01	45,4	6,5	5,5	34,4	5,2	2,8	0,2	100,0
I-02	44,7	6,4	5,7	34,4	5,4	3,1	0,2	100,0
II-02	44,9	6,1	6,4	33,2	6,2	2,9	0,3	100,0
III-02	45,9	6,4	5,9	33,8	5,4	2,4	0,2	100,0
IV-02	46,1	5,9	5,8	33,8	5,2	2,9	0,3	100,0
I-03	45,6	6,0	5,9	34,2	5,4	2,7	0,2	100,0
II-03	46,3	5,8	5,9	33,1	5,7	3,0	0,2	100,0
III-03	45,4	5,7	5,9	34,4	4,8	3,4	0,3	100,0
IV-03	46,9	5,6	5,8	32,8	5,5	3,3	0,2	100,0
I-04	45,0	6,1	5,5	34,0	5,7	3,4	0,3	100,0
II-04	47,6	5,6	5,8	31,9	5,7	2,9	0,5	100,0

\* 12 Ciudades. Fuente: Cálculos de Julio Romero basados en DANIE-ECH

**Anexo 8.** Distribución porcentual del número de empleados por ramas de actividad económica en Barranquilla, 2002 - 2004 (Trimestral)

Trimestre	Agropecuaria y minería	Industria	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio restaurante y hotel	Transporte y comunicaciones	Financiero	Servicios Comunes	Otros	Total
IV-02	0,8	18,5	1,0	5,7	28,6	6,2	1,2	24,8	13,1	100,0
I-03	0,7	19,0	1,0	5,8	26,2	6,7	1,8	26,0	12,8	100,0
II-03	0,9	15,4	1,1	6,8	27,4	6,7	1,7	26,1	14,0	100,0
III-03	1,6	15,6	0,8	6,9	27,4	7,1	1,4	26,1	13,1	100,0
IV-03	1,0	17,4	0,7	5,8	29,4	6,3	1,7	24,0	13,6	100,0
I-04	1,3	15,8	0,5	6,8	30,3	7,1	1,4	23,6	13,3	100,0
II-04	0,7	16,5	1,0	7,1	27,4	7,4	1,6	24,7	13,6	100,0

Fuente: Cálculos de Julio Romero basados en DANEECH.

**Anexo 9.** Distribución porcentual del número de empleados por ramas de actividad económica en Colombia\*, 2002 - 2004 (Trimestral)

Trimestre	Agropecuario y minería	Industria	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio restaurante y hotel	Transporte y comunicaciones	Financiero	Servicios Comunes	Otros	Total
IV-02	1,5	20,2	0,5	4,7	24,8	6,3	2,0	25,5	14,4	100,0
I-03	1,5	18,8	0,5	5,4	24,6	6,8	1,8	26,1	14,6	100,0
II-03	1,4	19,2	0,4	5,1	24,2	6,6	2,1	26,3	14,6	100,0
III-03	1,7	18,8	0,5	5,1	24,8	6,7	1,9	25,9	14,6	100,0
IV-03	1,6	19,8	0,5	5,4	24,6	6,3	1,9	25,3	14,5	100,0
I-04	1,7	18,7	0,4	5,0	25,2	6,9	2,1	26,0	14,1	100,0
II-04	1,6	19,7	0,4	5,0	23,5	6,7	2,3	26,3	14,4	100,0

\* Incluye 12 ciudades. Fuente: Cálculos de Julio Romero basados en DANIE-ECH

**Anexo 10.** Información salarial para Barranquilla y Colombia, 2001 - 2004 (Trimestral)

Trimestre	Salario promedio		Coeficiente de variación		Relación de salarios Barranquilla-Colombia (porcentaje)
	Barranquilla	Colombia*	Barranquilla	Colombia*	
I-01	444.140	434.807	0,070	0,077	102
II-01	438.224	424.597	0,061	0,077	103
III-01	433.841	424.292	0,069	0,078	102
IV-01	425.558	433.352	0,066	0,078	98
I-02	518.905	450.393	0,067	0,077	115
II-02	441.806	449.188	0,071	0,077	98
III-02	463.833	452.835	0,074	0,078	102
IV-02	470.733	456.763	0,069	0,074	103
I-03	493.889	480.318	0,068	0,075	103
II-03	482.156	502.196	0,069	0,075	96
III-03	464.747	477.174	0,071	0,075	97
IV-03	497.274	485.083	0,067	0,074	103
I-04	470.432	508.582	0,065	0,072	92
II-04	502.725	511.668	0,067	0,074	98

\* Incluye 12 ciudades. Fuente: Cálculos de Julio Romero basados en DANE-ECH.

**Anexo 11. Resumen principales variables industriales del área metropolitana de Barranquilla, 1992 - 2002 (Valor en millones de pesos de 1994)**

Variable	1992	1994	1996	1998	2000	2002
Número de establecimientos	471	428	475	446	383	359
Total personal ocupado	40.837	38.039	40.031	36.687	34.027	31.922
Sueldos y salarios	81.951	95.945	100.480	102.578	90.501	85.512
Producción bruta	1.374.073	1.359.826	1.566.874	1.564.906	1.457.613	1.482.566
Consumo intermedio	803.393	841.730	887.801	850.154	799.974	859.585
Valor agregado	570.680	518.096	679.073	714.752	657.639	622.981
Inversión neta	23.621	46.999	-6.158	-18.063	-43.741	-44.118
Total activos	302.119	691.192	1.029.768	1.355.045	1.409.708	1.462.847
Energía eléctrica (KWH)	545.662.683	582.016.971	701.322.724	699.608.216	707.671.727	729.629.240

Fuente: DANE - Encuesta Anual Manufacturera.

**Anexo 12. Valor agregado por agrupación industrial en el área metropolitana de Barranquilla, 1992 - 2001 (Pesos 1994)**

<b>Agrupación industrial</b>	<b>1992</b>	<b>1994</b>	<b>1996</b>	<b>1998</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>
Productos alimenticios	80.939.332	70.042.922	87.287.418	102.243.995	94.370.964	93.319.479
Industria de bebidas	69.704.294	91.944.555	132.544.877	141.251.986	121.010.459	113.027.551
Textiles	21.706.508	22.338.494	23.687.496	23.871.635	25.381.160	13.889.964
Prendas de vestir, excepto calzado	20.888.409	15.130.577	17.584.169	14.643.893	17.383.570	14.316.237
Papel y productos de papel	34.748.968	20.361.347	31.939.585	19.342.890	23.158.527	18.714.437
Sustancias químicas industriales	112.925.224	78.686.902	125.178.790	123.897.234	122.519.612	43.244.860
Otros productos químicos	23.380.053	35.872.969	33.605.356	37.501.953	35.828.094	70.418.348
Otros productos minerales no metálicos	22.079.041	39.330.007	62.822.949	56.035.133	59.920.347	57.528.968
Otras agrupaciones	184.307.986	144.387.900	164.422.567	195.962.991	158.066.721	168.509.597
<b>Total</b>	<b>570.679.815</b>	<b>518.095.673</b>	<b>679.073.207</b>	<b>714.751.711</b>	<b>657.639.453</b>	<b>592.969.442</b>

Fuente: DANE - Encuesta Anual Manufacturera.

**Anexo 13.** Superficie cultivada en el Departamento del Atlántico, 1992 - 2003  
(Hectáreas)

<b>Cultivos</b>	<b>1992</b>	<b>1994</b>	<b>1996</b>	<b>1998</b>	<b>2000</b>	<b>2003</b>
<b>Cultivos Transitorios</b>						
Ajonjolí	5	287	128	23	28	0
Algodón	2.650	0	1.105	47	237	0
Arroz total	0	0	0	0	119	482
- Riego	0	0	0	0	119	482
- Secano mecanizado	0	0	0	0	0	0
- Secano manual	0	0	0	0	0	0
Frijol	114	80	74	5	39	24
Maíz total	7.180	7.182	7.184	7.186	7.188	7.191
- Maíz tecnificado	0	0	182	0	0	38
- Maíz tradicional	7.180	7.309	13.538	8.148	11.607	7.473
Sorgo	6.100	4.573	4.457	1.936	4.790	2.632
Total cultivos transitorios	16.049	12.122	12.948	9.197	12.401	10.328
<b>Cultivos permanentes</b>						
Plátano	470	197	247	378	369	94
Palma africana	0	0	0	0	385	271
Ñame	0	0	105	29	238	83
Yuca	10.715	5.954	7.840	6.798	7.765	5.825
Total cultivos permanentes	11.185	6.150	8.192	7.205	8.757	6.273
Total superficie cultivada	27.234	18.272	21.140	16.402	21.158	16.600

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Anuario estadístico del sector agropecuario y pesquero, 2003.

## Bibliografía

- BONET, J. (2005), “Decentralization, structural changes and regional disparities in Colombia”, Ph.D. Dissertation, University of Illinois at Urbana-Champaign.
- DNP (1977), *Cuentas regionales de Colombia 1960 – 1975*, Bogotá.
- DNP (2002), “Atlántico”, información electrónica tomada del portal del Departamento Nacional de Planeación ([www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co)).
- DNP (2004a), “Balance del desempeño fiscal de los municipios y departamentos 2000-2003”, DDTS-Proyecto de Profundización de la Descentralización en Colombia, Bogotá.
- DNP (2004b), “Inversiones estratégicas prioritarias en zonas portuarias de Colombia”, *Documento CONPES*, 3315, Bogotá.
- DNP (2005), “Capacidad fiscal de los gobiernos territoriales colombianos”, DNP-DDTS, Bogotá.
- DNP (2005), “Plan de expansión portuaria 2005 – 2006: Estrategias para la competitividad del sector portuario”, *Documento CONPES*, 3342, Bogotá.
- ECOFORST (1996), *Plan de Manejo Ambiental del Departamento del Atlántico*, documento preparado para la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA.
- FUNDESARROLLO (2005), *Situación financiera de Barranquilla 1992-2004*, Barranquilla.
- GALVIS L. A. (2001), “¿Qué determina la productividad agrícola departamental en Colombia?”, en A. Meisel (editor), *Regiones, ciudades y crecimiento económico en Colombia*, Colección de Economía Regional, Cartagena, Banco de la República.
- GAMARRA, J. (2005a), “¿Se comportan igual las tasas de desempleo de las siete principales ciudades colombianas?”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, 55, Cartagena, Banco de la República-Centro de Estudios Económicos Regionales.
- GAMARRA, J. (2005b), “La economía del Cesar después del algodón”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, en impresión, Cartagena, Banco de la República-Centro de Estudios Económicos Regionales.
- GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO (2004), “Plan de Desarrollo Departamental 2004-2007 Compromiso por una Vida Digna”, Barranquilla.
- HEREDIA, R. Y RAMÍREZ, M. L. (2002), *Guía sobre educación y población*, Fundación Konrad Adenauer-Pontificia Universidad Javeriana.
- IGAC (1994), *Atlántico, características geográficas*, Bogotá.
- KRUGMAN, P. (1991), *Geography and Trade*, MIT Press.
- MEISEL, A. (1987), “¿Por qué se disipó el dinamismo industrial de Barranquilla?”, *Lecturas de Economía*, 23, 57-84.
- MEISEL, A. (1998), “Presentación del trabajo de grado puerto de aguas profundas sobre la Margen Occidental de Bocas de Ceniza: una necesidad para Colombia”, *Revista Informativa Cámara de Comercio de Barranquilla*, 197, Barranquilla.
- MEN (2004), “Perfil del sector educativo Departamento del Atlántico, Distrito de Barranquilla y Municipio Certificado de Soledad”, [www.mineducación.gov.co/documentos/informe\\_Atlatntico.pdf](http://www.mineducación.gov.co/documentos/informe_Atlatntico.pdf).
- MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (2004), *Informe sobre la viabilidad fiscal de los departamentos – vigencia 2003*, Bogotá, Dirección de Apoyo Fiscal.
- NOGUERA, E., C. VARGAS Y K. GONZÁLEZ (2003), *Impacto socioeconómico del complejo portuario de Barranquilla*, Barranquilla, Asoportuaria – Fundesarrollo.
- POSADA CARBÓ, E. (1998), *El Caribe colombiano: una historia regional (1870-1950)*, Bogotá, Banco de la República/El Áncora Editores.

- PÉREZ, G. J. (2005), “Bolívar industrial, agropecuario y turístico”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, en impresión, Cartagena, Banco de la República-Centro de Estudios Económicos Regionales.
- SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE (2004), *Informe Estadístico 2003*, información electrónica bajada de [www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co).
- TODARO, M. Y S. SMITH (2003), *Economic Development*, 8ª. Ed., The Addison-Wesley Series in Economics.
- TORO, D. (2004), “Localización de la industria manufacturera en Colombia, 1990 – 1999”, *Economía y Región*, 1, 2, 5 – 39, Cartagena, Universidad Tecnológica de Bolívar.
- VILORIA, J. (2000), “De Colpuertos a las sociedades portuarias: Los puertos del Caribe Colombiano, 1990 – 1999”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, 16, Cartagena, Banco de la República-Centro de Estudios Económicos Regionales.
- VILORIA, J. (2003), “Ganadería bovina en las llanuras del Caribe colombiano”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, 40, Cartagena, Banco de la República-Centro de Estudios Económicos Regionales.
- VILORIA, J. (2004), “La economía del Departamento de Córdoba: ganadería y minería como sectores clave”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, 51, Cartagena, Banco de la República-Centro de Estudios Económicos Regionales.
- WELLER, J. (2004), “El empleo terciario en América Latina: entre la modernidad y la sobrevivencia”, *Revista de la CEPAL*, 84, 159 – 176.

# Bolívar: industrial, agropecuario y turístico

---

GERSON JAVIER PÉREZ V.\*

## I. Introducción

MUCHAS HAN SIDO LAS CRÍTICAS A LOS ESTUDIOS sobre el Departamento de Bolívar que se han enfocado en el sector industrial, toda vez que casi la totalidad de las actividades industriales se lleva a cabo en su capital, Cartagena de Indias. No obstante, es importante anotar que pese a que Cartagena es una ciudad industrial por excelencia, su población todavía padece de múltiples deficiencias económicas y sociales en las zonas marginales. Sobresale la carencia de los servicios públicos básicos, los bajos niveles de educación y la falta de oportunidades, entre otros. Esta situación hace que se produzcan a su vez otros problemas sociales.

El objetivo de este estudio está enfocado, fundamentalmente, en dar a conocer una visión mucho más amplia de aquel Bolívar cartagenero al que muchos hacen referencia. Esta otra realidad, basa la totalidad de su economía en las actividades agrícolas y pecuarias, en la mayoría de los casos con bajos niveles de tecnificación. No se pueden desconocer esos otros 25.408 Km<sup>2</sup> cuadrados de territorio y mucho menos a sus cerca de 1,2 millones de habitantes de los restantes 44 municipios del Departamento.

Este trabajo pretende indagar sobre la evolución de los principales sectores económicos de Bolívar, así como también sobre los principales indicadores sociales, en especial a partir de la década de los noventas. De esta forma, y con una visión más amplia de la situación de cada sector, se proponen algunas

---

\* El autor es economista del Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER) del Banco de la República, Cartagena. El autor agradece los valiosos comentarios de Adolfo Meisel, María Aguilera, Julio Romero, Joaquín Viloria y José Gamarra, durante la elaboración del presente documento. Se agradece también a los funcionarios de la oficina de Planeación de Gobernación de Bolívar, especialmente a Héctor Olier por la información suministrada y por sus valiosos comentarios, así como a Ramiro Pereira, secretario de agricultura del la Gobernación de Bolívar.

recomendaciones de política que podrían contribuir a la discusión sobre el desarrollo del Departamento.

Las primeras secciones del documento hacen referencia a los aspectos históricos y geográfico, destacando la calidad y el uso de los suelos, así como también los aspectos poblacionales. Después, se analiza la base económica del Departamento junto con los principales aspectos del capital humano. Finalmente, se muestra la evolución de las finanzas públicas así como el estado de la infraestructura, y se presentan las conclusiones.

## **II. Aspectos históricos y geográficos**

### **A. Antecedentes históricos**

Hablar de la historia del Departamento de Bolívar y, específicamente hablar de la historia de Cartagena es hablar de la historia de Colombia.

Bolívar llegó a comprender más de la mitad del territorio de la actual Costa Caribe, pues estuvo conformado por los departamentos de Atlántico, Córdoba, Sucre y el actual Bolívar. Los primeros habitantes de este territorio eran indígenas, casi todos malibúes y mocanes, quienes en la mayoría de las incursiones conquistadoras, opusieron gran resistencia.

Los primeros españoles en llegar fueron Rodrigo de Bastidas y Alonso de Ojeda en 1501, seguidos de Cristóbal Guerra (1503) y Juan de la Cosa (1504). Posteriormente, y luego de varios enfrentamientos con los indígenas turbacos en 1538, Pedro de Heredia fundó la ciudad de Cartagena. Durante varios años este territorio fue objetivo militar de otros países colonizadores como Francia e Inglaterra, lo que obligó a llevar a cabo la fortificación de la ciudad, que inició en la Colonia y continuó hasta finales del siglo XVIII. El más ambicioso proyecto de fortificación lo realizó Bautista Antonelli, a causa de los peligros de invasión como los que atravesó la provincia con la incursión de los piratas Martín Cote y Francis Drake.

Durante la época colonial, el hoy Departamento de Bolívar, pasó de ser la gobernación de Cartagena para convertirse en la Provincia de Cartagena. En 1811 proclamó su independencia y se convirtió en el Estado de Cartagena. En 1819 se constituyó como Provincia de Cartagena la cual dependía directamente del Departamento de Cundinamarca.

En 1821 Cartagena pasó a ser parte del Departamento de Magdalena, el cual reunía en aquella época todo el territorio de la actual región Caribe,

y en 1831, junto con Mompos, pasaron a ser las provincias de Cartagena y Mompos. En 1857, y en honor al Libertador, la Provincia de Cartagena recibió definitivamente el nombre de Bolívar, junto con lo que hoy conforma el Departamento del Atlántico, a través de la Ley Granadina del 15 de junio. Con la Constitución de 1886 se dio a Bolívar la categoría de departamento, aunque años más tarde le serían segregados los territorios que hoy conforman los departamentos de Atlántico, Sucre y Córdoba. El Departamento del Atlántico se convirtió en Departamento en 1905, aunque en 1908 volvió a formar parte del Departamento de Bolívar para, finalmente, con la Ley 21 de 1910 establecer sus límites actuales. Córdoba sólo hasta 1951, con la Ley 9, pasó a ser Departamento independiente de Bolívar, mientras que Sucre años más tarde, con la Ley 47 de 1966, alcanzó la categoría de Departamento con Sincelejo como capital.

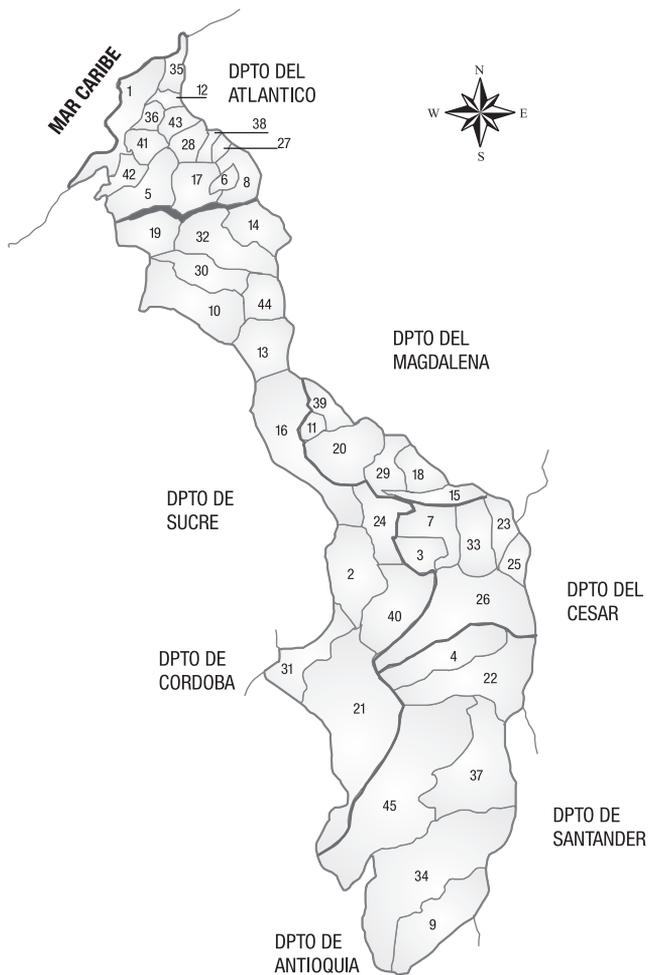
## **B. Entorno geográfico**

### **1. Aspectos generales**

El Departamento de Bolívar está ubicado en la parte nor-occidental del país. Es uno de los siete departamentos que conforma la Costa Caribe continental y comprende una importante extensión de su llanura central a lo largo del río Magdalena. Con una área total de 25.975 Km<sup>2</sup>, representa el 20% de la Costa Caribe y el 2,3% del territorio nacional, siendo el Departamento de mayor tamaño de la Costa Caribe y el séptimo a nivel nacional. Lo conforman 45 municipios y limita, por la parte norte, con el mar Caribe y con el Atlántico, por el oeste con Sucre, Córdoba y Antioquia, por el sur con Antioquia, y por el este con Santander, Cesar y Magdalena. Es importante establecer que el Departamento posee en el mar Caribe un territorio insular conformado por las islas de Tierrabomba, Barú, Islas del Rosario, Isla Fuerte e Islas de San Bernardo.

Vale la pena destacar que en todo el país se incrementó sustancialmente el número de municipios, debido a la flexibilización, en 1994, de los requisitos para su conformación. En el caso de Bolívar, entre 1994 y 1998, se crearon 13 nuevos entes territoriales. Esta situación cambió a partir del año 2000 cuando se decide nuevamente desestimular la creación de nuevos municipios, por medio del endurecimiento de los requisitos que deben cumplir los corregimientos para su municipalización.

## Mapa 1. Departamento de Bolívar



- |                      |                       |                   |                           |                        |
|----------------------|-----------------------|-------------------|---------------------------|------------------------|
| 1. Cartagena         | 10. Carmen de Bolívar | 19. María La Baja | 28. San Estanislao        | 37. Simití             |
| 2. Achi              | 11. Cicuco            | 20. Mompóx        | 29. San Fernando          | 38. Soplaviento        |
| 3. Altos del Rosario | 12. Clemencia         | 21. Montecristo   | 30. San Jacinto           | 39. Talaigua Nuevo     |
| 4. Arenal del Sur    | 13. Córdoba           | 22. Morales       | 31. San Jacinto del Cauca | 40. Tiquisio           |
| 5. Arjona            | 14. El Guamo          | 23. El Peñón      | 32. San Juan Nepomuceno   | 41. Turbaco            |
| 6. Arroyo Hondo      | 15. Hatillo de Loba   | 24. Pinillos      | 33. San Martín de Loba    | 42. Turbana            |
| 7. Barranco de Loba  | 16. Magangué          | 25. Regidor       | 34. San Pablo             | 43. Villanueva         |
| 8. Calamar           | 17. Mahates           | 26. Río Viejo     | 35. Santa Catalina        | 44. Zambrano           |
| 9. Cantagallo        | 18. Margarita         | 27. San Cristóbal | 36. Santa Rosa            | 45. Santa Rosa del Sur |

Fuente: Gobernación de Bolívar.

Un factor importante es el que tiene que ver con la baja densidad poblacional de los municipios del sur de Bolívar, que además está acompañado por municipios de grandes extensiones de tierra. Las causas principales de esta situación han sido el desplazamiento de la población hacia lugares de mayor desarrollo, incentivados por problemas de violencia y orden público o en busca de mayores y mejores oportunidades. Además, la falta de vías de comunicación hace difícil el acceso a estas poblaciones.

En su aspecto físico, Bolívar está constituido por tierras bajas y planas, pero parte del territorio se encuentra enmarcado por las estribaciones de las cordilleras central y occidental. En la parte norte sobresalen las colinas bajas de las serranías de San Jacinto y Santa Rosa<sup>1</sup>, y por el extremo sur se encuentra la serranía de San Lucas, una formación húmeda que acompaña la margen izquierda del río Cauca. La parte central del Departamento la constituye la depresión inundable del bajo Magdalena.

Bolívar, al igual que los demás departamentos del país, presenta características particulares a lo largo de su territorio, no sólo en el aspecto físico y geográfico sino cultural y económico que obligan a dividirlo en zonas especiales. En cuanto a los dos primeros aspectos, Bolívar ha sido dividida en las siguientes subregiones: Valle del Magdalena Medio, Depresión Momposina, Depresión del Bajo Magdalena y Planicie del Caribe.

La subregión del Valle del Magdalena Medio se caracteriza por comprender importantes cuerpos de agua como por ejemplo la ciénaga de Simitú y la ciénaga del Dique. Además, en esta subregión se encuentran dos importantes zonas de reserva: la primera es la Reserva Forestal del Río Magdalena, con jurisdicción compartida de Bolívar con Antioquia, Cesar, Santander y Norte de Santander; y la segunda es la Reserva Campesina Piloto Sur de Bolívar que comprende los municipios de Arenal y Morales con una extensión aproximada de 30.000 has. En esta zona del país se realizan actividades agrícolas y pecuarias tales como el cultivo de maíz, yuca y fríjol, además de llevar a cabo la ganadería extensiva. Uno de los mayores problemas ambientales de la zona es la extracción de madera.

La Depresión Momposina es la subregión que comprende un área que empieza desde los límites con el Departamento de Antioquia, justo antes de la confluencia con el río Nechí, hasta la confluencia del brazo de Loba con el brazo Mompo, en el corregimiento de Tacaloa municipio de Magangué.

---

<sup>1</sup> Estas serranías en Bolívar y Sucre reciben el nombre de Montes de María.

Esta subregión es compartida con los departamentos de Sucre, Córdoba y Magdalena. Se resalta la riqueza acuífera conformada por los cuerpos de agua y por los ríos Cauca, San Jorge y el caño Mojana. Gran parte de este territorio permanece inundado la mayor parte del año. Esta subregión contiene, además, la microrregión de la Mojana, con un área aproximada de 470.000 has. en los departamentos de Sucre, Bolívar, Córdoba y Antioquia<sup>2</sup>.

La Depresión del Bajo Magdalena comprende desde el corregimiento de Tacaloa, municipio de Magangué, hasta el municipio de Calamar en la confluencia con el Canal del Dique. En esta región se destacan la existencia de algunas zonas cenagosas y del Santuario de Flora y Fauna Los Colorados, con una extensión aproximada de 1.000 has., en jurisdicción del municipio de San Juan Nepomuceno.

La subregión de la Planicie del Caribe comprende la franja litoral que se encuentra entre los límites con el Departamento del Atlántico hasta las faldas de los Montes de María. Este territorio lo comparte Bolívar con los departamentos del Atlántico, Magdalena, Cesar, Sucre y Córdoba. Se destaca en esta área el Parque Nacional Natural de Corales del Rosario, que es un parque submarino de cerca de 19.000 has. cuya jurisdicción fue asignada a la ciudad de Cartagena.

Adicionalmente, las autoridades departamentales concientes de la marcada heterogeneidad del territorio bolivarense, no sólo en el aspecto geográfico y económico, sino también el aspecto social y cultural, han dividido al departamento en *Zonas de desarrollo económico y social (ZODES)*. La Tabla 1 resume la composición municipal de cada zona.

Estos ZODES fueron pensados no solo de acuerdo a las características geográficas y espaciales del Departamento, sino también de acuerdo con las características de los demás departamentos con los que comparten frontera. El Plan de Desarrollo menciona que cada zona fue estratégicamente dimensionada con base en las ventajas comparativas de su localización geográfica, por la biodiversidad, por la riqueza del recurso hídrico y por compartir una gran extensión del recorrido del río Magdalena. El mapa de la Figura 2 deja ver en detalle la ubicación de cada uno de los ZODES.

Adicionalmente, la Constitución Nacional habilita a los departamentos para crear lo que se conocen como Asociaciones de Municipios. El Plan de Desarrollo Departamental define a este tipo de asociaciones como “la organización

---

<sup>2</sup> Para mayor detalle de la microrregión de la Mojana ver Aguilera (2004).

**Tabla 1.** Distribución municipal de los ZODES

ZODES	Municipios que le pertenecen
<b>Magdalena medio bolivarense</b>	Cantagallo, San Pablo, Simití, Santa Rosa del Sur, Morales y Arenal.
<b>Loba</b>	Río Viejo, Regidor, El Peñón, Barranco de Loba, San Martín de Loba y Altos del Rosario.
<b>Depresión momposina bolivarense</b>	Hatillo de Loba, Margarita, San Fernando, Mompo, Talaigua Nuevo y Cicuco.
<b>Mojana bolivarense</b>	San Jacinto del Cauca, Montecristo, Achí, Tiquicio, Pinillos y Magangué.
<b>Montes de María bolivarense</b>	Córdoba, Zambrano, Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, El Guamo y María la Baja.
<b>Dique bolivarense</b>	Conformada por los municipios de Calamar, Arroyo Hondo, San Cristóbal, Soplaviento, Mahates, Arjona, San Estanislao de Kotska, Turbaco, Turbana, Santa Rosa de Lima, Villanueva, Clemencia, Santa Catalina y Cartagena.

Fuente: Gobernación del Departamento de Bolívar.

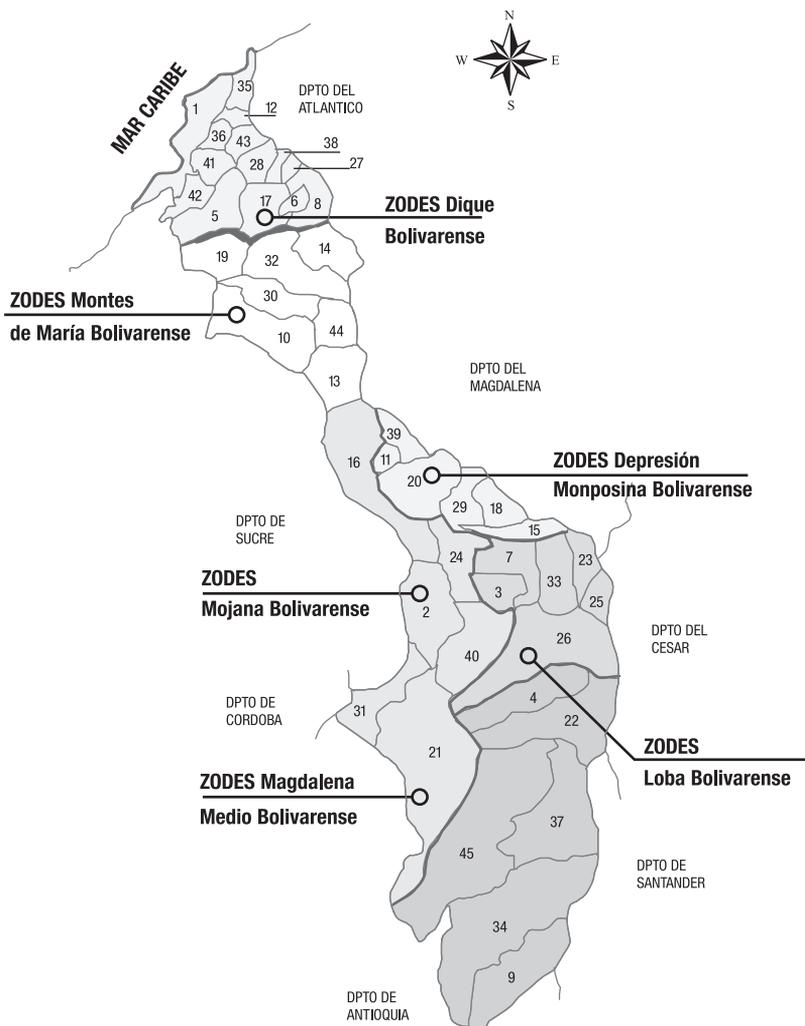
de dos o más municipios, en uno o más departamentos, que deciden cooperar mutuamente para impulsar su desarrollo, en la prestación de servicios públicos, la ejecución de obras o en aspectos relacionados con la gestión local”. Estos entes territoriales se crean como entidades administrativas con personería jurídica y patrimonio propio e independiente de cada uno de los municipios que lo conforman. Además, cuentan con los mismos derechos y privilegios que se les otorga a los municipios para el cumplimiento de sus objetivos.

En la actualidad, Bolívar cuenta con tres asociaciones de municipios: la del sur de Bolívar (AMOSUR), la de los Montes de María y la de municipios del Norte de Bolívar. La Tabla 2 presenta la composición de cada una de las asociaciones.

Es posible notar que tan sólo un municipio de otro departamento (Ovejas de Sucre) fue incluido dentro de la asociación de municipios del Departamento de Bolívar. Los planes de desarrollo de Bolívar y, en general de los demás departamentos de la Costa Caribe colombiana, han procurado distintas divisiones geográficas y espaciales del territorio departamental. El propósito final de este tipo de agrupaciones municipales ha sido el de procurar el bienestar común a través del aprovechamiento de las economías de escala en la prestación de servicios para los habitantes.

Cabe destacar que en Bolívar sobresale la situación particular de los municipios del sur del Departamento. La situación económica, social y de infraestructura en esta parte del país es bien diferente a la que se presenta en los demás municipios, la cual se caracteriza por los altos niveles de pobreza y los bajos niveles de calidad de vida.

**Mapa 2. Zonas de desarrollo económico y social (ZODES) Departamento de Bolívar**



- |                      |                       |                   |                           |                        |
|----------------------|-----------------------|-------------------|---------------------------|------------------------|
| 1. Cartagena         | 10. Carmen de Bolívar | 19. María La Baja | 28. San Estanislao        | 37. Simití             |
| 2. Achí              | 11. Cicuco            | 20. Mompóx        | 29. San Fernando          | 38. Soplaviento        |
| 3. Altos del Rosario | 12. Clemencia         | 21. Montecristo   | 30. San Jacinto           | 39. Talaigua Nuevo     |
| 4. Arenal del Sur    | 13. Córdoba           | 22. Morales       | 31. San Jacinto del Cauca | 40. Tiquisio           |
| 5. Arjona            | 14. El Guamo          | 23. El Peñón      | 32. San Juan Nepomuceno   | 41. Turbaco            |
| 6. Arroyo Hondo      | 15. Hatillo de Loba   | 24. Pinillos      | 33. San Martín de Loba    | 42. Turbana            |
| 7. Barranco de Loba  | 16. Magangué          | 25. Regidor       | 34. San Pablo             | 43. Villanueva         |
| 8. Calamar           | 17. Mahates           | 26. Río Viejo     | 35. Santa Catalina        | 44. Zambrano           |
| 9. Cantagallo        | 18. Margarita         | 27. San Cristóbal | 36. Santa Rosa            | 45. Santa Rosa del Sur |

Fuente: Gobernación de Bolívar.

Concientes de esta situación se creó en 1993 la Corporación Autónoma para el Sur de Bolívar (CSB), como un ente corporativo de carácter público con autonomía administrativa y financiera con patrimonio propio y personería jurídica. Se creó con el propósito de administrar los recursos naturales renovables y procurar por el desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido por el Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Esta región abarca 23 municipios del Departamento en una extensión de 19.567 km<sup>2</sup>, la cual representa cerca del 75% de la superficie de Bolívar. La población es de 613.000 habitantes en donde cerca del 40% lo conforma la población urbana y el restante 60%, la rural.

**Tabla 2.** Asociaciones de municipios

Asociación municipal	Municipios que le pertenecen
<b>Sur de Bolívar</b> Sede: Cartagena Creación: octubre de 1998	Achí, Arenal, El Peñón, Hatillo de Loba, Morales, Pinillos, Río Viejo, Tiquisio Nuevo, Altos del Rosario, Barranco de Loba, Cantagallo, Cicuco, Magangué, Montecristo, Regidor, San Jacinto del Cauca, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití y Talaigua Nuevo.
<b>Montes de María</b> Sede: Carmen de Bolívar Creación: julio de 1999	Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, El Guamo, Zambrano, Córdoba, Calamar, María la baja y Ovejas (Departamento de Sucre).
<b>Norte de Bolívar</b> Sede: Cartagena Creación: marzo de 1996	Mahates, San Estanislao de Kotska, Calamar, Arjona, Villanueva, Turbaco, Turbana, Marialabaja, Santa Catalina, Clemencia, San Cristóbal y Soplaviento.

Fuente: Gobernación del Departamento de Bolívar.

**Cuadro 1.** Tenencia de la tierra en el Departamento de Bolívar

Rango	Predios	Propietarios	Superficie (Has)
< 1 Ha.	5.776	6.240	1.566
1-3 Has.	6.083	6.687	11.739
3-5 Has.	4.874	5.473	17.816
5-10 Has.	7.677	8.559	53.011
10-15 Has.	5.349	6.138	62.084
15-20 Has.	3.775	4.430	48.854
20-50 Has.	10.167	12.439	312.248
50-100 Has.	5.179	6.270	349.234
100-200Has.	2.576	3.204	341.427
200-500Has.	1.063	1.447	350.016
500-1000 Has.	195	293	126.809
1000-2000 Has.	67	84	95.964
> 2000 Has.	47	72	555.428
<b>Total</b>	<b>52.828</b>	<b>61.336</b>	<b>2'326.196</b>

Fuente: Plan de desarrollo (2001-2003) del departamento de Bolívar, con base en INCORA - IGAC.

Otro aspecto que debe ser resaltado es el que tiene que ver con la tenencia de la tierra en el Departamento. Infortunadamente, la situación no es muy favorable, en el sentido que Bolívar presenta una estructura latifundista muy marcada tal como lo muestra el Cuadro 1.

En un estudio del Banco Mundial (2004) se calcula el coeficiente de GINI para la tenencia de la tierra basada en dos aspectos: el área y el avalúo. Los resultados muestran que Colombia presenta altos niveles de concentración de la tierra, con un coeficiente de 0,85 y 0,81 para área y avalúo, respectivamente. Cuando se calcula con base en el área, sólo Meta supera el coeficiente nacional, mientras que si se calcula con base en el avalúo Valle y Cauca superan el coeficiente nacional. En el caso de Bolívar, si bien no se encuentra dentro de los departamentos con mayor concentración, presenta un alto nivel con 0,70 y 0,71 calculado con base en el área y en el avalúo, respectivamente.

## **2. El clima y los recursos hídricos**

Uno de los determinantes fundamentales de la productividad del suelo es su riqueza y potencial hídrico, así como las condiciones climáticas. Bolívar posee un régimen climático de seco a húmedo y dos pisos térmicos característicos, en donde se destaca el cálido que cubre cerca del 92% del territorio (24.126 km<sup>2</sup>) con temperaturas entre los 26°C a 30°C, mientras que el restante 8% se encuentra en un piso térmico medio, con temperaturas que oscilan entre los 18°C y los 24°C. El período de lluvias predominante comprende los meses de septiembre a noviembre, con niveles de precipitación que oscilan entre los 1.000 y 2.000 mm anuales.

Dentro de las fuentes de recursos hídricos del Departamento se encuentra las aguas oceánicas (mar Caribe), aguas de escurrimiento y de infiltración (ríos, quebradas, caños, arroyos y aguas subterráneas) y aguas lénticas (ciénagas y lagunas). Los cuerpos de agua están formados principalmente por las ciénagas aledañas a los cursos del Canal del Dique, la parte media y baja del río Magdalena y el río Cauca. Tan sólo en los municipios de la jurisdicción de la Corporación Autónoma para el Canal del Dique (CARDIQUE), existen cerca de 30.000 has. de ciénagas, de las cuales sobresalen Capote y Tupe en Soplamiento, Carabalí y Maríalabaja en el municipio de María la baja y las ciénagas de Jobo, Botija y Playón en Calamar.

Sin embargo, son los municipios de la jurisdicción de la Corporación Autónoma para el Sur de Bolívar (CSB), los que cuentan con el mayor número de

cuerpos de agua (cerca de 220 ciénagas). Esto la hace la más amplia área continental con el mayor número de ciénagas del país, y la ubica como la séptima en el mundo de acuerdo con estándares de la *Ramsar Convention of Wetlands*. La Tabla 3 muestra las fuentes abastecedoras del recurso hídrico para cada uno de los municipios de Bolívar.

De este modo, son el río Magdalena y el Canal del Dique las más importantes fuentes hídricas del Departamento, llegando a abastecer cerca del 50% de los municipios que lo conforman. Periódicamente el IDEAM realiza un balance entre la oferta y la demanda de agua, con el fin de determinar las zonas de mayor peligro en cuanto a desabastecimiento de este importante recurso natural. Para ello se calcula el Índice de Escasez como “la relación porcentual de la demanda sobre la oferta y las condiciones de regulación natural asociadas con el sistema suelo-cobertura vegetal”<sup>3</sup>. Este índice puede clasificarse de la siguiente forma: alto (mayor que 50), medio-alto (entre 21 y 50), medio (entre 11 y 20), mínimo (entre 1 y 10) y no significativo (menor que 1). De modo que a medida que aumentan los valores del Índice la situación de abastecimiento de agua es peor en cada municipio (IDEAM, 2001). El Gráfico 1 muestra en forma resumida la situación de abastecimiento de agua en el Departamento.

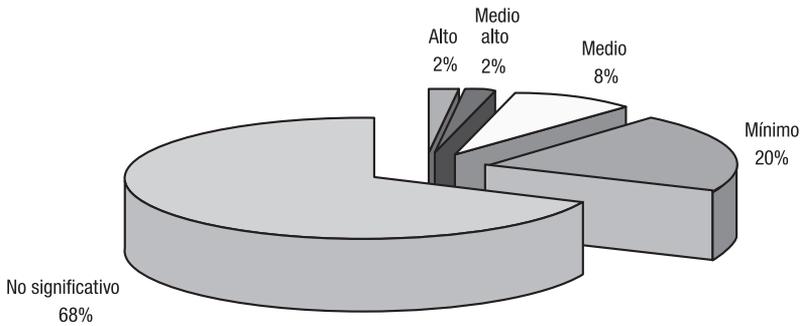
**Tabla 3.** Fuentes abastecedoras de agua. *Municipios de Bolívar*

Municipio	Principal fuente abastecedora	Municipio	Principal fuente abastecedora
Cartagena	Canal del Dique	Pinillos	Pozos
Achí-San Jacinto	Pozos	Río Viejo	Pozos-Q. el Noro
Altos del Rosario	Pozos	San Estanislao	Canal del Dique
Arjona	Canal del Dique	San Fernando	Pozos
Barranco de Loba	Río Magdalena	San Jacinto	Pozos
Calamar	Río Magdalena	San Juan Nepomuceno	Pozos
Cantagallo	Pozos	San Martín de Loba	Río Magdalena
Cicuco	Pozos	San Pablo	Río Magdalena
Córdoba	Ciénaga Grande	Santa Catalina- Clemencia	Pozos
Carmen de Bolívar	Pozos	Santa Rosa	Canal del Dique
Guamo	Río Magdalena	Santa Rosa del Sur	Quebrada las Delicias
Hatillo de Loba	Río Magdalena	Simití	Quebrada Inanea
Magangué	Río Magdalena	Soplaviento- San Cristóbal	Canal del Dique
Mahates	Río Magdalena	Talaigua Nuevo	Pozos
Margarita	Pozos	Tiquisio	Río Magdalena
María la Baja	Embalse Matuya	Turbaco	Canal del Dique
Montecristi	Río Caribona	Turbaná	Canal del Dique
Mompox	Río Magdalena	Villanueva	Canal del Dique
Morales-Arenal	Río Magdalena	Zambrano	Río Magdalena

Fuente: IDEAM (2001).

<sup>3</sup> IDEAM (2004), pp. 8.

**Gráfico 1.** Situación de abastecimiento de agua en Bolívar de acuerdo con el Índice de Escasez (% de municipios en cada categoría)



Fuente: IDEAM

En términos generales, al igual que en la mayoría de departamentos del país, Bolívar presenta un comportamiento similar en el que casi todos sus municipios cuentan con abundante abastecimiento de agua. Si se analiza el Departamento dividiéndolo en norte, sur y Montes de María, la situación no cambia, las tres zonas presentan un alto nivel de abastecimiento de agua. Sin embargo, se presenta cierto nivel de escasez de recursos hídricos, en el sur en el municipio Talaigua Nuevo, en Montes de María, San Juan Nepomuceno y Maríalabaja, y en el norte en Santa Catalina y Clemencia.

A nivel de precipitaciones, el Departamento presenta situaciones distintas al norte y al sur. En la parte norte, se presentan niveles de precipitación desde los 500 mm hasta los 2.000 mm, mientras que la parte sur presenta niveles mucho más altos que alcanzan entre los 7.000 mm y los 9.000 mm. De acuerdo con el potencial hídrico<sup>4</sup>, el Departamento y, en general, la mayor parte de la Costa Caribe, presenta un índice semiseco, excepto por La Guajira que tiene índices entre seco y muy seco. El sur de Bolívar, junto con los alrededores de la Sierra Nevada de Santa Marta, Córdoba y Cesar, presentan valores de los índices que ubican sus suelos entre adecuado y semihúmedo.

Si bien el Departamento ocupa un lugar privilegiado en cuanto a la oferta hídrica, no puede dejarse de lado el tema de la contaminación de sus aguas. En cuanto a la calidad del agua lluvia, Bolívar así como la mayor parte de los

<sup>4</sup>De acuerdo con el IDEAM, este indicador permite establecer la humedad del suelo determinada a partir de las condiciones térmicas y de humedad predominantes.

departamentos de la Costa Caribe, presenta un agua lluvia de características no-ácidas. Por otro lado, existe un gran problema en las aguas marinas y costeras. El IDEAM establece que existen altos niveles de contaminación en la Costa Caribe debido, especialmente, a la contaminación por hidrocarburos del petróleo, plaguicidas, metales pesados y contaminación microbiológica.

En Bolívar, la bahía de Cartagena es el sitio en el cual se han encontrado niveles de contaminación muy superiores a los permisibles en cuanto a contaminación orgánica, mientras la contaminación por hidrocarburos presenta los más altos niveles en toda la región, superando los estándares internacionales. También la contaminación microbiológica muestra para Bolívar que las playas turísticas sobrepasan los niveles permisibles, en especial, por la influencia de una gran cantidad de vertimientos domésticos. La contaminación por plaguicidas y por metales pesados presenta bajos niveles en la bahía de Cartagena. De modo que se requiere, en forma urgente, la ejecución de un proyecto que inicie la descontaminación de esta importante bahía.

### **3. Los suelos y su productividad**

La importancia del estudio del suelo, surge al considerarlo como proveedor de un sinnúmero de beneficios económicos y ambientales, como por ejemplo la oferta de bienes y servicios y el equilibrio del ecosistema. La población a nivel mundial se encuentra en aumento, lo que obliga a la población a encontrar la mejor forma de uso de la tierra. Para aprovechar la productividad es necesario establecer las características de los suelos y su distribución en cada área geográfica.

Existen varias clases de suelos (de acuerdo con su aptitud de uso), que varían de acuerdo con factores como humedad, fertilidad, acidez, tipo de relieve, etc. Idealmente, desde el punto de vista de su productividad, el suelo sería un terreno plano, fértil, mecanizable y de buenas condiciones físico-químicas. Sin embargo, Colombia no es precisamente un ejemplo de este tipo de topografía. Los suelos colombianos varían mucho, de acuerdo con el clima, relieve y geología<sup>5</sup>.

Cuando se habla del uso de la tierra se hace desde un punto de vista más amplio, que implica la ocupación de las mismas. Ésta se puede expresar en forma de cobertura de las actividades productivas, de satisfacción no-material o en forma de vegetación natural. El Cuadro 2 muestra la distribución actual de los diferentes usos de la tierra en Bolívar.

<sup>5</sup>Con base en IDEAM (2004-2).

**Cuadro 2.** Distribución del uso de la tierra en Bolívar  
(Actual y potencial, 1999)

Actividad	Área actual		Área potencial	
	(hectáreas)	(%)	(hectáreas)	(%)
Agricultura	167181	6.5	350.000	13.6
Ganadería (pastos)	863.864	33.5	700.000	27.2
Bosque comercial	10.500	0.4	200.000	7.8
Ciénagas	278.683	10.8	278.683	10.8
Zonas urbanas	12.000	0.5	15.000	0.6
Zonas lacustres	160.000	6.2	160.000	6.2
Marismas (costas)	6.300	0.2	6.300	0.2
Rastrojos	358.500	13.9	118.000	4.6
Cultivos ilícitos	7.500	0.3	0	0.0
Bosques naturales y otros	713.472	27.7	750.017	29.1
<b>Total</b>	<b>2.578.000</b>	<b>100</b>	<b>2.578.000</b>	<b>100</b>

Fuente: URPA-Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Bolívar.

Lo que es posible observar en el Cuadro 2 es que son cuatro las actividades en el uso de la tierra las que deben tener una recomposición, de tal modo que se aproveche de la mejor forma su potencial, tales son: la agricultura, la ganadería, los bosques comerciales y los rastrojos. La agricultura y los bosques comerciales, por ejemplo, están siendo utilizados, el primero en un 50% y el segundo en tan solo un 5% de su potencial. Por otro lado, la utilización de los suelos para la ganadería y los rastrojos presentan una utilización que sobrepasa el potencial de uso de la tierra. En el caso de la ganadería es menos preocupante que en el caso de los rastrojos.

De este modo es posible mencionar que existe un gran potencial de producción en dos áreas específicas, la agricultura y los bosques comerciales, mientras que existe sobre-utilización en ganadería y rastrojos. La estrategia que podría llevarse a cabo es que las áreas de rastrojo se destinen, la mayor parte, a las actividades agrícolas, y la restante debería ser acondicionada y aprovechada como bosque comercial<sup>6</sup>. Aunque no parece ser un gran problema, una pequeña parte de los suelos utilizados en actividades ganaderas debería también enfocarse en la agricultura y/o en bosque comercial. Tal vez con una asignación

<sup>6</sup>Esta actividad presenta un especial potencial en las zonas cercanas al Canal del Dique, Montes de María, Depresión Momposina y Magdalena Medio bolivarense. Precisamente es en los Montes de María en donde se encuentra la más grande área comercial con cerca de 10.500 hectáreas de bosques, en donde se siembran especies como la ceiba roja, la melina y el roble.

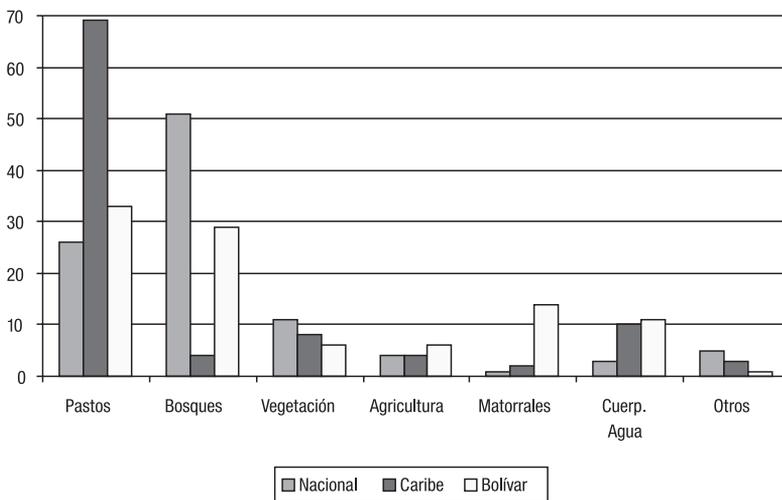
de estos predios y otorgamiento de créditos a familias de escasos recursos, sea posible poner a producir parte o la totalidad de estas tierras, tal como se ha hecho en el Departamento anteriormente, en donde se han entregado cerca de 110.000 has. en 24 municipios del Departamento beneficiando a cerca de 7.000 familias.

El Gráfico 2 muestra una comparación de la distribución del uso del suelo, con respecto a la Costa Caribe y a Colombia.

Hay varios aspectos que vale la pena destacar. En la Costa Caribe, un gran porcentaje de la tierra (70%) está dedicada a los pastos, lo cual tiene sentido si se tiene en cuenta que ésta es una región en donde predominan las actividades ganaderas. Por supuesto, todo esto ha implicado el sacrificio de una gran cantidad de hectáreas en bosques. Esta región tiene apenas un 4% de sus tierras dedicadas a esta actividad, mientras que el porcentaje es de más del 50% y del 30% a nivel nacional y en Bolívar, respectivamente.

Lo que sobresale en Bolívar es el desaprovechamiento de una alta proporción de sus tierras, aquellas que están siendo ocupadas por matorrales y rastrojos, y que deberían ser utilizadas mejor en actividades productivas, preferiblemente

**Gráfico 2.** Distribución del uso de la tierra (%)  
(Bolívar, Costa Caribe y Colombia, 2000)



Fuente: IGAC, Corpoica.

en actividades agrícolas. También se destaca en el Departamento que más del 10% de los suelos está cubierto por cuerpos de agua, lo cual es una gran ventaja para las actividades productivas, siempre y cuando esta riqueza hídrica sea bien manejada y controlada, ya que también presenta una gran propensión a las inundaciones.

### III. Población

De acuerdo con datos del DANE, Bolívar tiene actualmente cerca de 2,2 millones de habitantes, de los cuales el 50% se encuentran ubicados en la capital del Departamento.

En Bolívar, al igual que en la mayoría de los departamentos, existe el fenómeno de concentración de la población en las cabeceras municipales. Para 1993, cerca del 65% de la población se encontraba en el área urbana, mientras que el restante 35% estaba localizado en la parte rural. Este comportamiento es bastante cercano no solo a la situación en la Costa Caribe sino a la nacional.

Comparado con la población de los demás departamentos de la Costa Caribe, Bolívar ocupa el segundo lugar después del Atlántico. El Gráfico 3 deja ver cuál es su participación dentro del total de la población de la región Caribe.

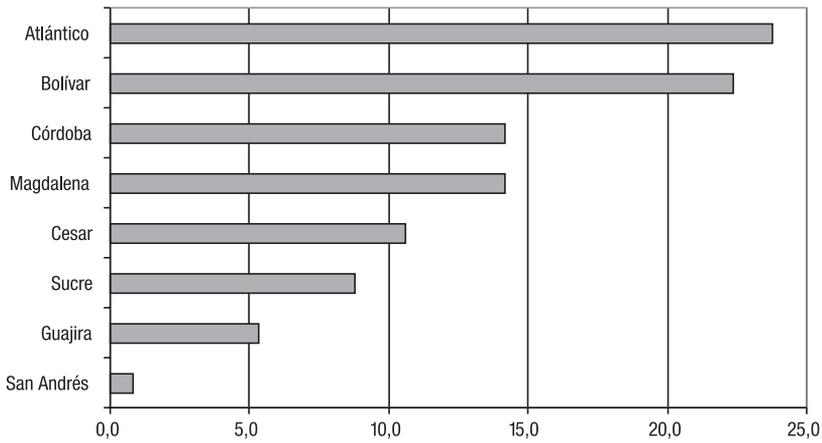
Otro aspecto de importancia es la densidad actual del Departamento, cerca de 86 hab./km<sup>2</sup>, significativamente inferior a la de su capital, que es de aproximadamente 1.547 habitantes por km<sup>2</sup>.

De acuerdo con proyecciones del DANE, la tasa de crecimiento poblacional para el período 1993-2005 es del 2,1% anual, que es superior a la nacional (1,5%) y a la de la Costa Caribe (1,7%), pero es inferior a la tasa de crecimiento poblacional de Cartagena que es cercana al 2,6%. Sin embargo, cabe destacar que pese a que el Departamento tiene altas tasas de crecimiento poblacional, con respecto a la nacional y a la de la región, estas han ido disminuyendo.

También debe tenerse en cuenta que la composición poblacional por edades y sexo tiene gran incidencia en la dinámica del crecimiento demográfico<sup>7</sup>. Una herramienta útil para este tipo de análisis es la observación de las pirámides de población, las cuales permiten observar la importancia relativa de cada uno de los grupos poblacionales de acuerdo con su edad y género. El Gráfico 4 muestra la evolución en el tiempo de la composición poblacional en Bolívar.

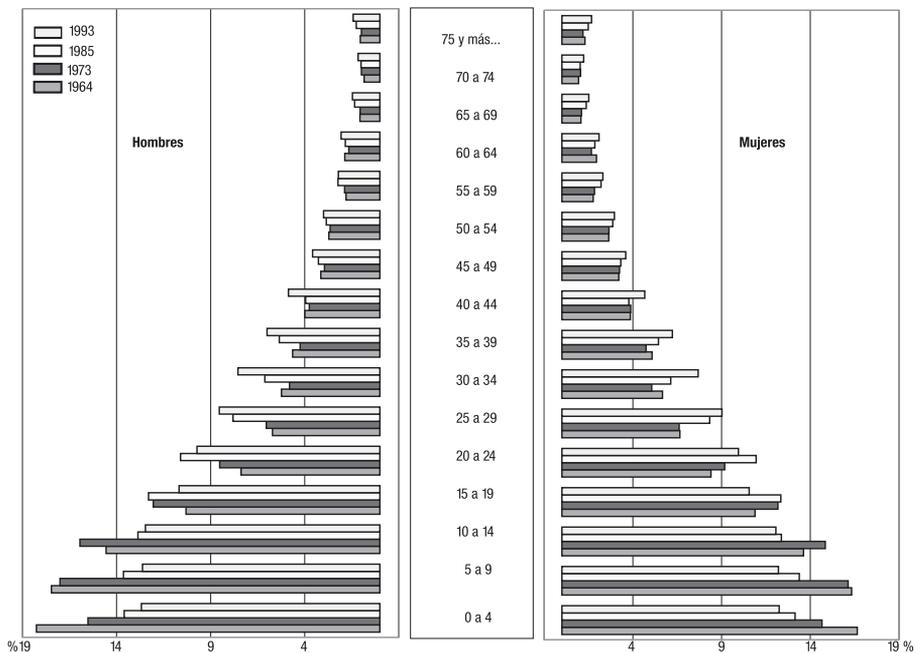
<sup>7</sup> Como lo anota Lora (1987), el análisis de la distribución poblacional por edades contribuye al entendimiento de fenómenos como la estructura de necesidades de consumo, requerimiento de gasto social o posibilidades de ahorro.

**Gráfico 3.** Participación porcentual de la población de los departamentos de la Costa Caribe (2004)



Fuente: DANE.

**Gráfico 4.** Estructura de la población según grupo de edad y sexo en Bolívar (varios años)



Fuente: DANE.

El Gráfico 4 deja ver que los menores de 10 años representaban el mayor porcentaje poblacional durante los sesentas, mientras que una década más tarde el fenómeno cambia, de modo que el mayor porcentaje de la población son las personas entre los 10 y los 14 años. Al continuar con la evolución, las personas entre los 15 y 25 años llegan a tener la mayor representatividad en los años ochentas. En los noventas, es clara la predominancia de la población superior a los 25 años de edad. Así, es interesante observar el progresivo envejecimiento promedio de la población durante estas tres décadas. Sin embargo, Colombia puede ser considerado como un país con población joven.

En cuanto a la evolución de la población, lo que se refleja es parte del ciclo de vida de los habitantes del Departamento. La pirámide muestra una forma típica de países en desarrollo, es decir, que las cohortes son cada vez menores a medida que se escala en los grupos de edad. En el caso de países desarrollados las pirámides poblacionales pueden tomar diversas formas, más cercanas a una forma rectangular, debido a más estrictos controles de natalidad y menores niveles de mortalidad, con generaciones de igual tamaño.

Un ejercicio adicional es la comparación con la dinámica poblacional a nivel nacional. El Gráfico 5 muestra esto para 1993.

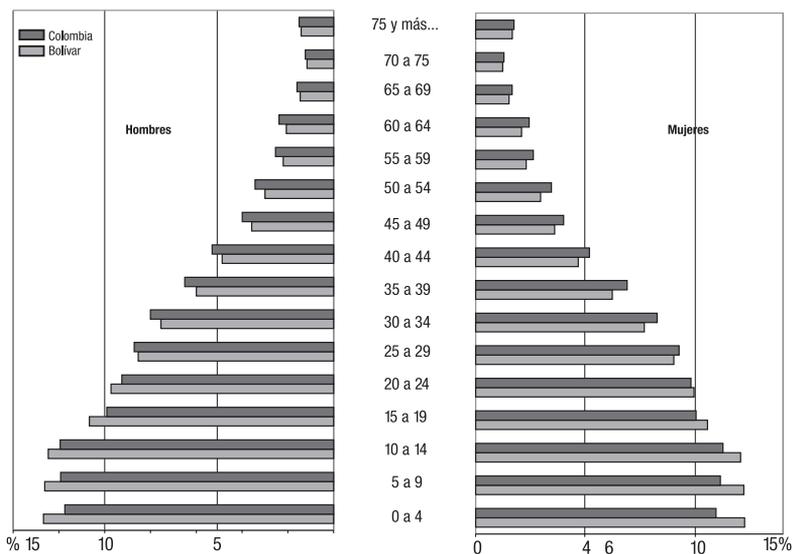
Si bien tanto en Bolívar como a nivel nacional se observa el típico comportamiento que refleja mejor a las poblaciones más jóvenes (con mayor peso en la base), la población de Bolívar está envejeciendo más lentamente, lo que puede ser el reflejo de que el Departamento tenga un índice de fecundidad por encima del promedio nacional. Otra característica es que ni en Bolívar ni en el país parece haber existido durante este período ningún fenómeno que haya hecho cambiar en forma dramática la dinámica poblacional.

En forma similar, el Gráfico 6 presenta la comparación entre la pirámide poblacional de la parte urbana y rural de Bolívar. Lo que se puede observar es que la población urbana ha envejecido más rápidamente que la población en la parte rural. Fenómeno que se espera por los mayores niveles de natalidad en poblaciones rurales.

Una medida que puede utilizarse como simplificador de la estructura de edad de la población es la *razón de dependencia*, la cual relaciona la población en edad considerada como económicamente improductiva con aquella que no lo es<sup>8</sup>. Lo que está aproximando la medida es la carga económica que tienen aquellos que realizan actividades productivas, que puede estar reflejando si existen o no

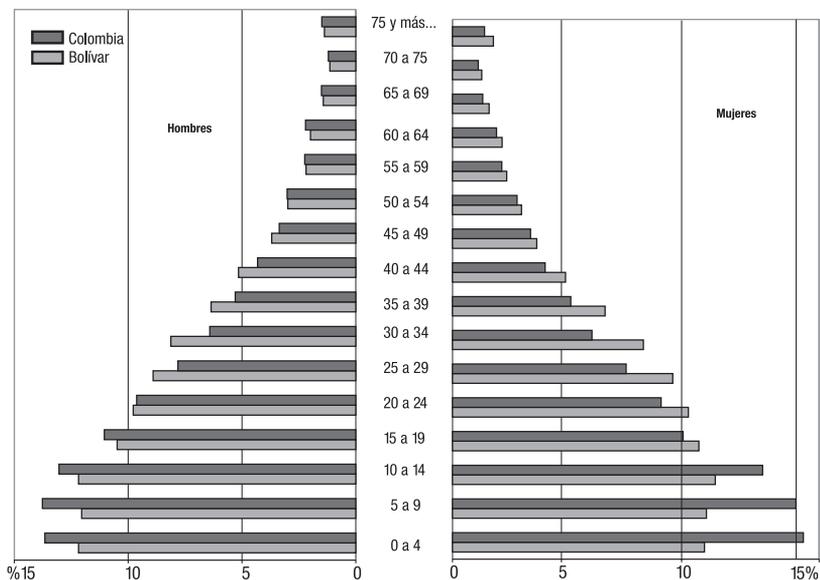
<sup>8</sup> En general se considera improductiva a la población menor de 12 años y aquellos mayores de 65 años de edad.

**Gráfico 5.** Estructura de la población según grupo de edad y sexo  
(Bolívar versus nacional, 1993)



Fuente: DANE.

**Gráfico 6.** Estructura de la población según grupo de edad y sexo  
(cabecera y resto del Departamento de Bolívar, 1993)



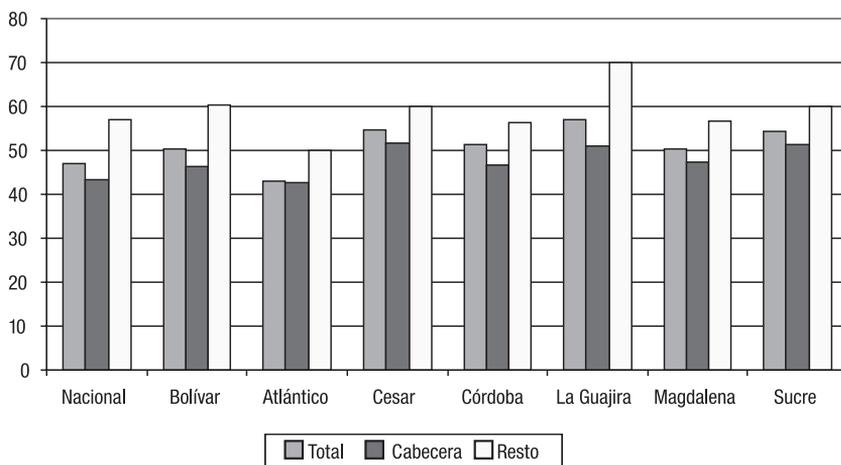
Fuente: DANE.

limitaciones de recursos humanos productivos en una determinada población. Para Bolívar, este indicador es 46,3 para la parte urbana y 60,2 para la parte rural, indicando una mayor carga de mano de obra improductiva para la parte rural, o lo que es igual, que la población rural del Departamento enfrenta una limitación de mano de obra productiva con respecto al promedio urbano. El Gráfico 7 muestra una visión comparativa de estos resultados con los demás departamentos de la Costa Caribe.

Los gráficos muestran resultados interesantes. El primero, es que el indicador de razón de dependencia es superior en todos los casos para la población rural; segundo, que La Guajira es el Departamento de la Costa Caribe en el que la razón de dependencia es mayor, mientras que Atlántico sobresale por ser el que presenta un menor indicador. De modo que La Guajira es el que más parece estar afectado por una limitación de recurso humano productivo, mientras que Atlántico es el menos afectado por este fenómeno. En comparación con el nivel nacional, Atlántico es el único departamento que menor dependencia presenta, tanto en la zona rural como en la urbana.

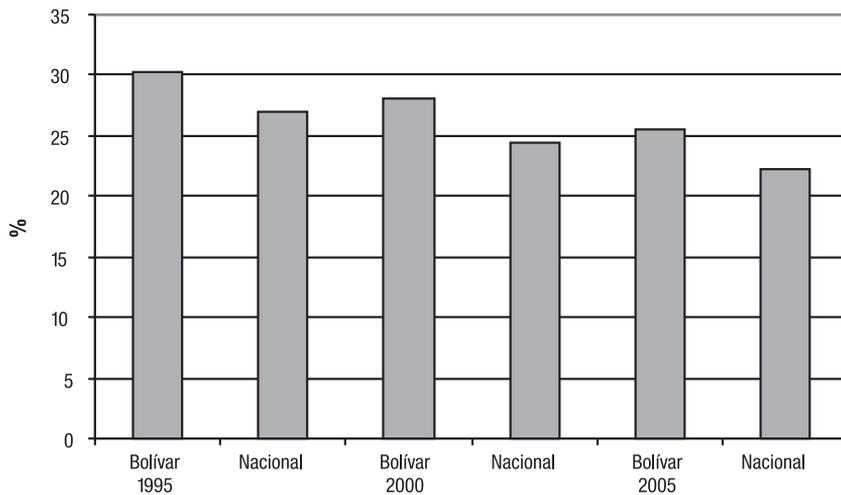
Otros tres aspectos sin los cuales no es posible analizar el comportamiento poblacional del departamento, son las tasas de natalidad y fecundidad, y la tasa

**Gráfico 7.** Razón de dependencia para los departamentos de la Costa Caribe (total, cabecera y resto para 1993)

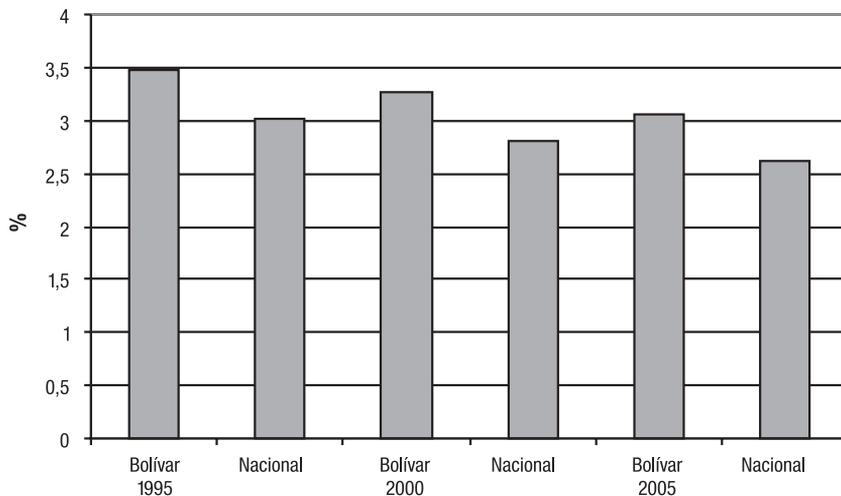


Fuente: DANE, Censo 1993.

**Gráfico 8.** Indicadores de natalidad y fecundidad  
(Bolívar versus Colombia, varios años)



**(a) Natalidad**



**(b) Fecundidad**

Fuente: Plan de Desarrollo Departamental 2001-2003, con base en el DANE.

de mortalidad<sup>9</sup>. Los Gráficos 8 y 9 muestran los valores de estos indicadores haciéndolos comparativos con los nacionales.

Los Gráficos 8 y 9 corroboran el comportamiento encontrado en el Gráfico 4. Es posible observar además que si bien la tasa de natalidad es más alta en Bolívar, esta ha ido disminuyendo a través del tiempo, cerca de cinco puntos durante 10 años.

Del mismo modo, la tasa de mortalidad se encuentra por debajo de la nacional, lo cual resulta acorde con los cálculos de esperanza de vida reportados por el DANE, que se encuentran en el Gráfico 10, en el cual se observa que los habitantes del Departamento tienen una esperanza de vida superior en cerca de dos años con respecto al nivel nacional. Lo mismo ocurre para el análisis por género.

## **IV. Base económica**

Hablar de la base económica de Bolívar como un todo no es posible en las actuales condiciones de heterogeneidad del Departamento. El ejemplo más claro de esta situación es su propia capital. Las actividades económicas de Cartagena son muy diferentes a las del resto de los municipios. Mientras que Cartagena se caracteriza por su gran dinámica industrial, turística y portuaria, los medios de sustento de los habitantes de los demás municipios están muy lejos de la realidad cartagenera, su economía se basa esencialmente en actividades agropecuarias, mineras y artesanales.

### **A. Estructura del PIB**

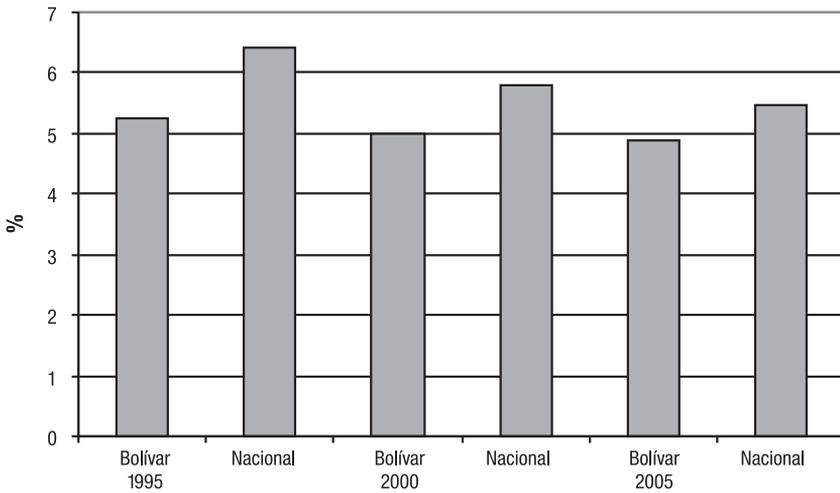
Para tener una visión clara del comportamiento productivo del Departamento es necesario observar su comportamiento durante al menos los últimos diez años. El Gráfico 11 presenta el comportamiento del PIB<sup>10</sup>, así como la participación porcentual del PIB del Departamento dentro del total nacional.

Vale la pena destacar dos comportamientos de la producción del Departamento para el período de estudio. El primero, un lento pero sostenido aumento del valor de la producción durante todo el período, y segundo, la participación en el total nacional parece haber tenido un cambio estructural en 1997. Hasta

<sup>9</sup> La tasa de natalidad se refiere al número de nacimientos por cada mil habitantes de una determinada población; la tasa de fecundidad hace referencia al número medio de hijos que tiene las mujeres, y la tasa de mortalidad indica el número de defunciones por cada mil habitantes.

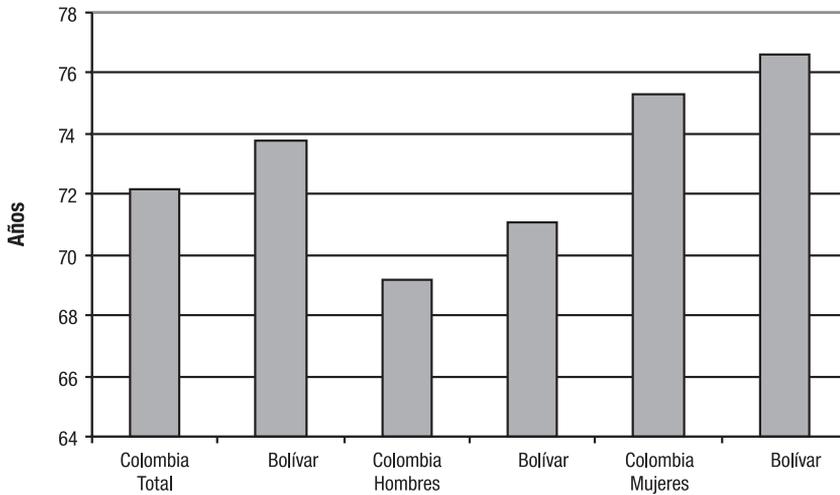
<sup>10</sup> Se expresa en millones de pesos constantes de 1994.

**Gráfico 9.** Indicadores de mortalidad  
(Bolívar versus Colombia, varios años)



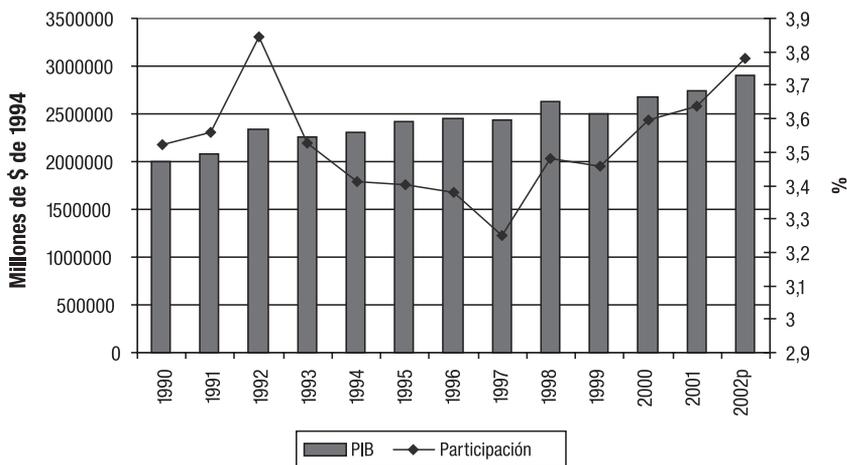
Fuente: DANE.

**Gráfico 10.** Esperanza de vida  
(Bolívar versus Colombia, 2005)



Fuente: DANE.

**Gráfico 11.** PIB de Bolívar y su participación porcentual en el PIB nacional (1990- 2002)



Fuente: DANE, cuentas departamentales.

este año y desde 1990, el Departamento redujo su participación sostenidamente excepto en 1992 hasta llegar a un 3,25%, y a partir de 1998 ésta empieza a recuperarse en forma importante hasta alcanzar niveles cercanos al 3,8%.

Desde un punto de vista más detallado, el Gráfico 12 muestra la participación de los principales sectores en el PIB total del Departamento<sup>11</sup>.

Como puede verse, la industria no sólo ha sido el sector más dinámico en la economía de Bolívar, sino que además este proceso se ha mantenido a través de los años. Desde este punto de vista, alguien podría pensar que un departamento como Bolívar, en el que su principal actividad es la industria, debería ser relativamente bien desarrollado, sin embargo, esto no es cierto si se tiene en cuenta que casi la totalidad de la producción industrial se concentra en Cartagena, específicamente en el complejo industrial de Mamonal<sup>12</sup>.

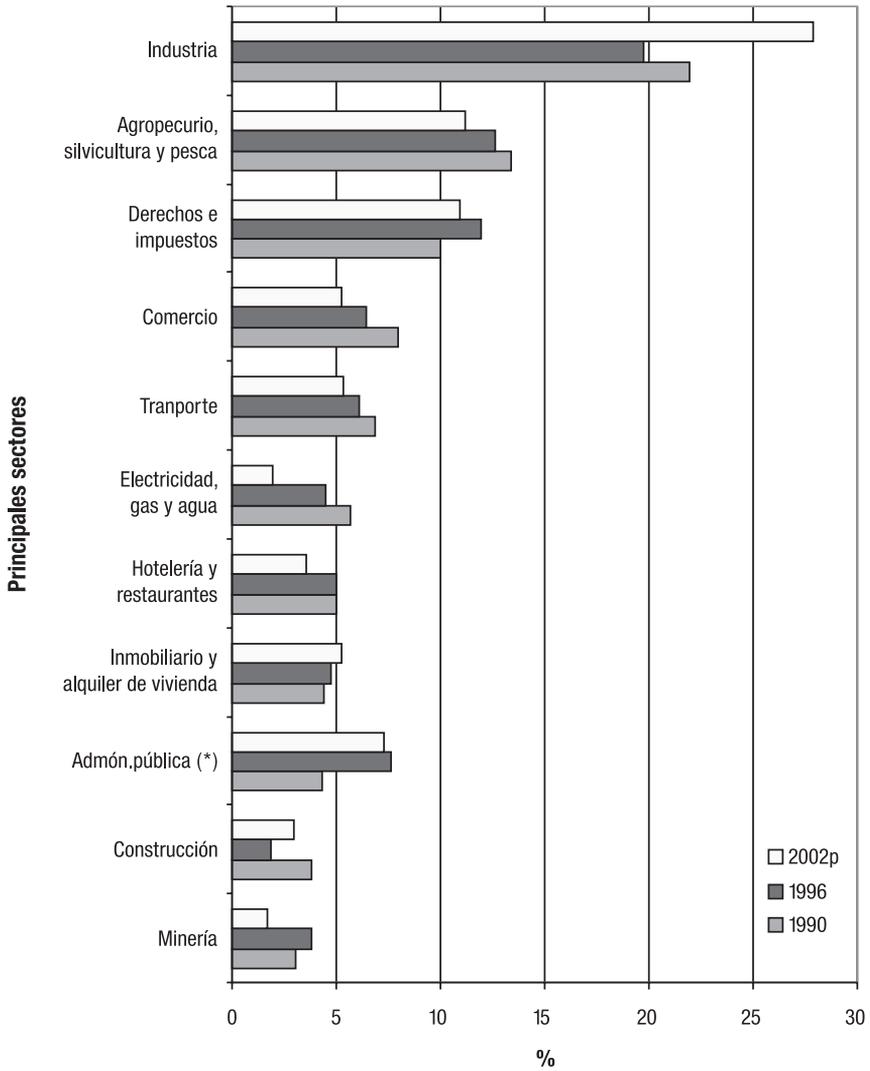
A nivel del conjunto de los departamentos de la Costa Caribe, es posible notar en el Gráfico 13 que se destacan Atlántico y Bolívar, por contar con un producto interno bruto muy superior al de los demás departamentos de la región.

Si se calcula el crecimiento del PIB desde 1990 para cada departamento (Gráfico 14), se puede ver que a pesar de que Bolívar y Atlántico tienen la más alta producción, no han sido los que han crecido más rápidamente.

<sup>11</sup> Esta participación se calcula sobre el valor del PIB en pesos constantes de 1994.

<sup>12</sup> Un análisis más detallado del sector industrial se presentará en la siguiente sección.

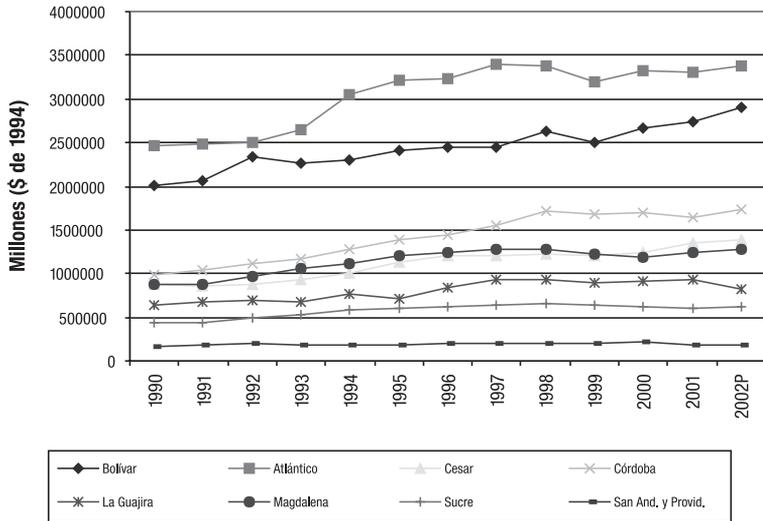
**Gráfico 12.** Participación sectorial sobre el PIB departamental de Bolívar (1990, 1996, 2002)



Fuente: DANE.

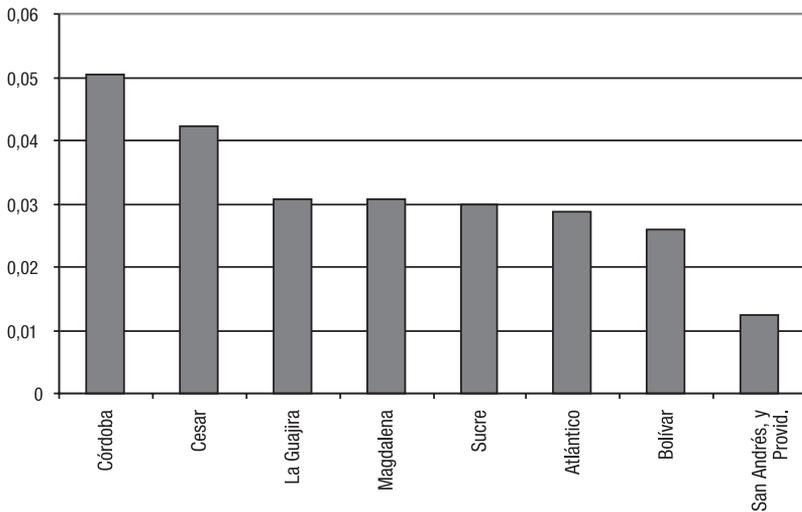
(\*) Administración pública, y otros servicios a la comunidad.

**Gráfico 13.** PIB de los departamentos de la Costa Caribe (1990- 2002)



Fuente: DANE.

**Gráfico 14.** Crecimiento del PIB de los departamentos de la Costa Caribe (1990- 2002)



Fuente: DANE, Cuentas departamentales.

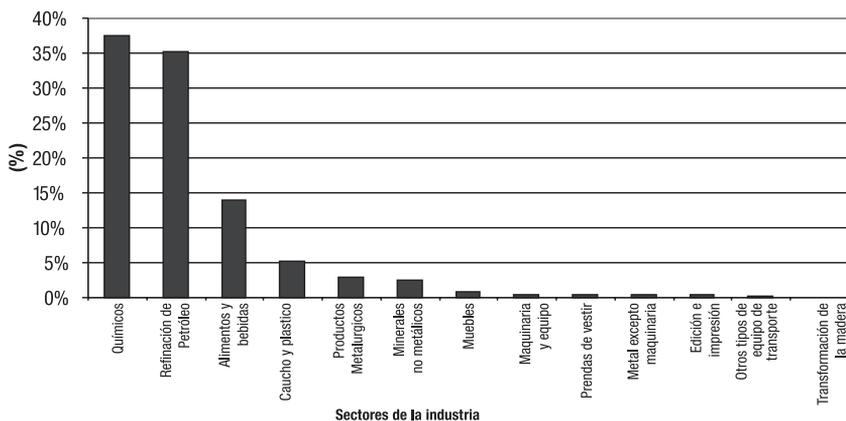
Fueron Córdoba (5%) y Cesar (4,2%), los que mostraron un mayor crecimiento de su producto durante toda la década de los años 90. Por su parte, La Guajira, Magdalena y Sucre, presentaron tasas de crecimiento bastante similares entre ellas (cercanas al 3%). Esta situación lo que puede estar mostrando es, en algún sentido, un proceso de convergencia, lo que significa que aquellos departamentos con menor producción están creciendo a tasas más altas que aquellos con un PIB alto.

## B. Industria

Como se mostró antes, la industria es la principal actividad del Departamento. Dentro de las actividades industriales se destacan la fabricación de sustancias y productos químicos y la fabricación de productos de la refinación del petróleo, y en tercer lugar se encuentra la elaboración de productos alimenticios y de bebidas. El Gráfico 15 presenta para el año 2001 la participación de cada una de las actividades industriales dentro del total del Departamento.

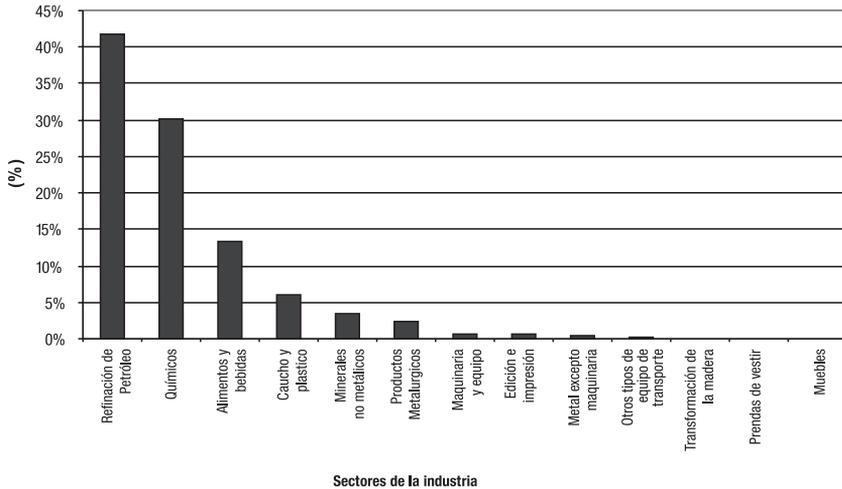
Sin embargo, desde el punto de vista del valor agregado por actividades industriales, es la fabricación de productos de la refinación de petróleo y combustible, la que mayor participación sobre el valor agregado total está mostrando, seguida por la fabricación de sustancias y productos químicos y por la fabricación de alimentos y bebidas. (Gráfico 16)

**Gráfico 15.** Participación de la producción de las actividades industriales en el Departamento de Bolívar (2001)



Fuente: DANE, EAM.

**Gráfico 16.** Participación del valor agregado de las actividades industriales en el Departamento de Bolívar (2001)



Fuente: DANE.

De modo que pese a que la fabricación de productos químicos muestra una mayor producción bruta (37,5% de la producción industrial del Departamento), el valor agregado que genera alcanza una menor participación dentro del total del valor agregado de las actividades industriales de Bolívar (30,2%). Por el contrario, las actividades de refinación de petróleo, que participan con un 35,2% en la producción generan un valor agregado con una participación superior, del 41,7%.

Como ya se mencionó, hablar de la industria es, en realidad, hablar de la actividad industrial de la capital Cartagena. La Tabla 4 muestra la participación de la industria cartagenera dentro del total del Departamento para cada una de sus principales variables.

Otro aspecto interesante de la industria del Departamento es conocer la generación de empleo de este tipo de actividades económicas. El Gráfico 17 muestra el número de personas ocupadas en la industria del Departamento de acuerdo con cada una de las actividades industriales.

Es posible darse cuenta que la industria de alimentos y bebidas, si bien no es la de mayor producción o de valor agregado más alto, sí es la que está generando más empleo en Cartagena, cerca de 5.000 empleos directos. De todas formas,

la industria de químicos y de fabricación de caucho y plástico ocupó el segundo y tercer lugar con cerca de 1.800 y 1.100 empleados, respectivamente. En total, la actividad industrial de la ciudad emplea cerca de 6.000 trabajadores.

Ahora se mostrará la actividad industrial de Cartagena en el marco de la producción de la Costa Caribe. El Gráfico 18 deja ver para el 2001 la participación de los dos principales departamentos en la industria de la costa.

El resultado más general de estos cálculos indica que, en promedio, cerca del 80% de la industria de la Costa Caribe está concentrada en Bolívar y Atlántico. En el caso de la mano de obra ocupada, es posible notar que la industria del Atlántico sobresale significativamente sobre los demás departamentos de la región, alcanzando más del 60% del personal ocupado en la Costa Caribe. Lo sigue con una menor participación Bolívar con cerca del 20%.

**Tabla 4.** Participación de Cartagena en la industria del Departamento (2001)

Variables	Bolívar	Cartagena	Participación (%)
No. Establecimientos	117	107	91,45
Total personal ocupado (a)	11.355	11.165	98,33
Personal remunerado			
Permanente (b)	6.149	6.011	97,76
Temporal (c)	656	614	93,60
Sueldos y prestaciones			
Salarios (d)	89.927.150	88.851.419	98,80
Sociales (e)	76.287.207	75.481.206	98,94
Producción bruta (f)	4.368.939.777	4.349.256.166	99,55
Consumo intermedio (f)	2.745.023.616	2.730.303.704	99,46
Valor agregado	1.623.916.161	1.618.952.462	99,69
Total activos (h)	3.361.252.396	3.351.243.740	99,70
Consumo de energía (KWH)	799.368.028	796.742.218	99,67

Valor en miles de pesos.

Fuente: DANE - Encuesta anual manufacturera.

(a) Incluye propietarios, socios familiares, personal permanente o a través de agencias, y temporal contratado directamente por el establecimiento o a través de agencias.

(b) Según promedio año.

(c) Promedio año del personal temporal contratado directamente por el establecimiento.

(d) Estas cifras hacen referencia a los sueldos y salarios del personal permanente y temporal contratado directamente por el establecimiento.

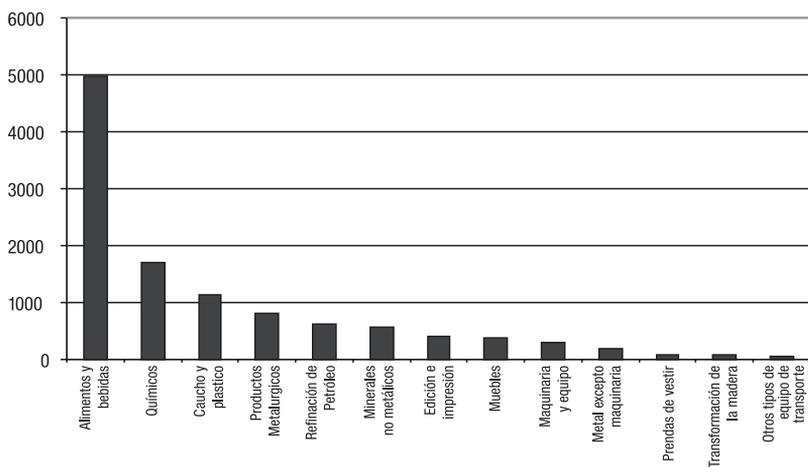
(e) Incluye aportes patronales al ISS, SENA, ICBF, cajas de compensación familiar, sistemas de salud y fondos de pensiones del personal permanente y temporal contratado directamente por el establecimiento.

(f) No incluye impuestos indirectos.

(g) No incluye el valor de la revaluación de activos efectuada en el año ni los ajustes por inflación.

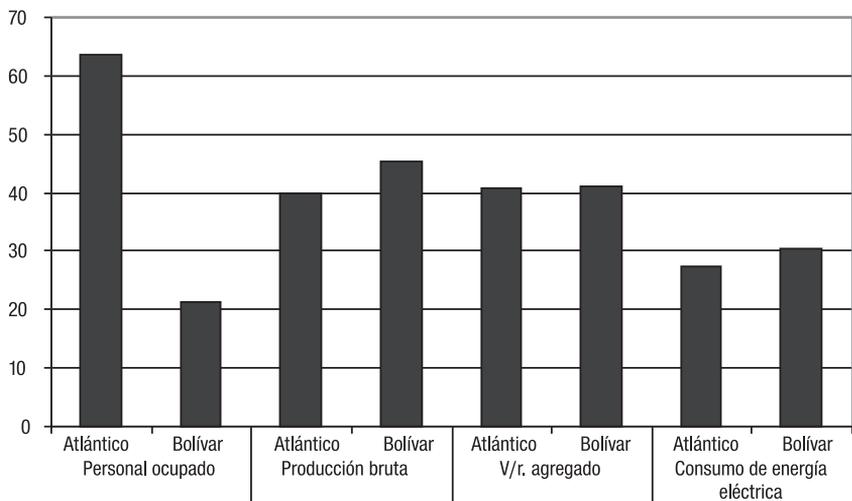
(h) Revaluados a diciembre de 2001.

**Gráfico 17.** Personas ocupadas de acuerdo con las actividades industriales  
Departamento de Bolívar (2001)



Fuente: DANE, EAM.

**Gráfico 18.** Participación de la industria de Bolívar y Atlántico en la Costa Caribe colombiana (2001)



Fuente: DANE, EAM.

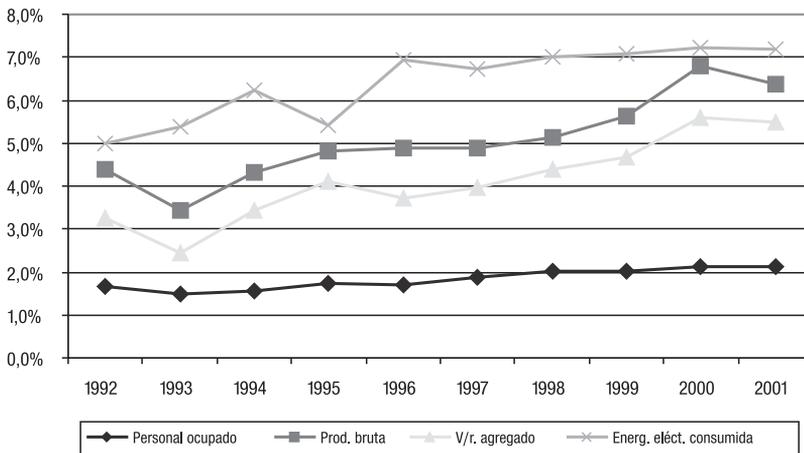
También para destacar es el hecho que la participación de la mano de obra en la industria del Atlántico, es la única variable en la que este Departamento supera a Bolívar. En los demás aspectos (producción, valor agregado y consumo de energía eléctrica) Bolívar supera la participación del Atlántico.

El otro aspecto que vale la pena observar es el comportamiento a través del tiempo, de estas variables en la economía del Departamento. El Gráfico 19 muestra la participación de las principales variables industriales del área metropolitana de Cartagena, con respecto al total nacional, y con respecto a la suma del área metropolitana de Barranquilla y Cartagena.

Los cálculos muestran que en el caso de la producción, el valor agregado y el consumo de energía eléctrica, se ha venido presentando una clara tendencia ascendente en la participación desde 1992; durante todo el período estas tres variables han aumentado su participación en cerca de dos puntos porcentuales. Esto lo que indica es que la industria cartagenera ha ganado terreno en la actividad industrial del país. En el caso del personal ocupado, aunque la tendencia ha sido la misma, el aumento en la participación no ha sido tan marcado. El incremento durante todo el período ha sido apenas cercano a medio punto porcentual.

Otro cálculo que resulta bastante útil es el de la tasa de crecimiento promedio de cada una de las actividades de la industria, y para cada una de sus principales

**Gráfico 19.** Participación de las variables industriales de Cartagena (Con respecto al total nacional, 1992-2001)



Fuente: DANE.

variables. El Cuadro 3 presenta estos resultados haciendo una comparación de la industria cartagenera con la del total del país.

En cuanto a mano de obra, la tendencia generalizada es la de reducir el número de empleados, excepto en las actividades industriales de producción de alimentos, la cual ha mostrado un crecimiento promedio del 7,9%. Sin embargo, esta tendencia no se presenta sólo en la industria cartagenera sino a nivel de toda la industria nacional.

La producción por su parte dejó ver que casi todas las actividades presentaron un crecimiento positivo durante el período. Se destacaron las actividades de fabricación de equipo y material de transporte, sustancias químicas, productos alimenticios y productos plásticos. Es posible observar que estas actividades industriales no sólo han tenido un alto desempeño a nivel local, sino que han superado el crecimiento nacional, excepto en el caso de la fabricación de otros productos químicos, la cual creció a una tasa promedio del 3,4%, comparado con el 4,5% a nivel nacional. La misma situación se refleja en el valor agregado y en el consumo de energía eléctrica, indicadores básicos del comportamiento de la actividad industrial.

Estos resultados indican que las principales actividades de la industria cartagenera han venido creciendo en forma importante. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el número de personas ocupadas se ha reducido, especialmente en el caso de la industria química, una de las más importantes de Cartagena. Por lo tanto, la pregunta que surge es ¿en qué medida el crecimiento de la industria de la ciudad se está reflejando en el bienestar de su población?

En el contexto del comercio exterior, la dinámica económica del Departamento es muy similar, en el sentido que el sector industrial es el líder. El Cuadro 4 muestra la participación de cada uno de los sectores en el total de las importaciones y exportaciones del Departamento.

Como es posible observar, en el caso de las importaciones del Departamento sobresale el sector industrial en forma significativa. En promedio durante los últimos años, este sector ha participado en cerca del 90% del total. En segundo lugar, aparece el sector minero, seguido de cerca por el sector agropecuario, los cuales para el 2003 participaron con el 2,9% y el 3,3% respectivamente.

Algo similar ocurre en el caso de las exportaciones, pero con la diferencia que el sector industrial tiene una participación mayor que en el caso de las importaciones. También se destaca la casi nula participación del sector minero. En el sector de comercio, restaurantes y hoteles se observa una participación constante a través del tiempo de cerca del 1% del total de las exportaciones del Departamento.

**Cuadro 3. Crecimiento promedio anual (1992-2000) de la actividad industrial**

	Personal ocupado			Producción			Valor agregado			Consumo energía eléctrica		
	Cartagena	Colombia	Colombia	Cartagena	Colombia	Colombia	Cartagena	Colombia	Colombia	Cartagena	Colombia	Colombia
Productos alimenticios, excepto bebidas.	7,9	-0,4	4,7	7,7	4,7	10,2	6,2	5,5	5,4	5,5	5,4	5,4
Alimentos para animales y otros.	0,9	1,8	1,5	2,3	1,5	5,1	0,0	-5,9	9,0	-5,9	9,0	9,0
Industria de bebidas.	1,7	-1,4	2,9	2,0	2,9	0,2	4,6	8,1	2,9	8,1	2,9	2,9
Prendas de vestir, excepto calzado.	-6,4	-2,6	2,8	-6,7	2,8	-18,8	4,1	-1,1	3,1	-1,1	3,1	3,1
La madera y sus productos, excepto muebles.	-4,1	-7,5	-3,4	-2,6	-3,4	-0,5	-2,4	-0,8	0,2	-0,8	0,2	0,2
Muebles y accesorios, excepto metálicos.	-2,2	-7,8	-1,6	0,5	-1,6	8,3	-0,4	-3,3	-1,9	-3,3	-1,9	-1,9
Imprentas, editoriales e industrias conexas.	0,9	-1,0	5,0	3,5	5,0	4,9	5,4	0,3	4,9	0,3	4,9	4,9
Sustancias químicas industriales.	-3,4	-4,9	1,4	8,6	1,4	7,1	1,1	13,5	2,6	13,5	2,6	2,6
Otros productos químicos.	-15,9	-0,5	4,5	3,4	4,5	-6,7	5,6	4,6	5,9	4,6	5,9	5,9
Productos plásticos.	1,9	1,7	4,9	5,9	4,9	5,4	5,7	11,6	9,3	11,6	9,3	9,3
Productos minerales no metálicos.	-0,7	-4,5	0,5	1,6	0,5	0,6	2,9	3,8	0,8	3,8	0,8	0,8
Productos metálicos, excepto maq. y eq.	-4,5	-4,1	-1,0	5,6	-1,0	6,8	0,7	-1,8	-0,1	-1,8	-0,1	-0,1
Maquinaria, excepto la eléctrica.	-4,3	-3,3	-0,5	0,0	-0,5	-0,2	1,4	2,2	0,0	2,2	0,0	0,0
Equipo y material de transporte.	-9,2	-6,0	-0,7	10,7	-0,7	1,8	-2,1	0,9	-2,8	0,9	-2,8	-2,8
Otras industrias manufactureras.	-2,1	-3,8	-1,7	10,9	-1,7	28,0	-0,2	2,0	1,7	2,0	1,7	1,7

Fuente: DANE, EAMI, cálculos del autor.

**Cuadro 4.** Participación porcentual de cada sector en el comercio exterior del Departamento de Bolívar

	2000	2001	2002	2003
<b>Importaciones</b>				
Sector agrop. silvic., caza y pesca	1,7	5,1	3,6	3,3
Sector minero	6,8	7,0	1,3	2,9
Sector industrial	91,5	87,8	75,1	93,8
Comercio, restaurantes y hoteles	0,1	0,0	0,0	0,0
Diversos y no clasificados	0,0	0,0	20,0	0,0
Total	100	100	100	100
<b>Exportaciones</b>				
Sector agrop. silvic., caza y pesca	3,1	2,4	2,4	1,7
Sector minero	0,0	0,0	0,0	0,1
Sector industrial	95,9	96,6	96,7	97,1
Comercio, restaurantes y hoteles	1,0	0,9	0,9	1,1
Total	100	100	100	100

Fuente: DANE - DIAN.

Un ejercicio relevante es mirar al interior del sector industrial, con el fin de determinar en cuáles de sus actividades se centran la mayor participación del comercio exterior. El Cuadro 5 desagrega la participación de cada una de las actividades del sector industrial en las importaciones y exportaciones del Departamento.

Se destaca que la mayor participación, tanto en importaciones como en exportaciones, la tienen las actividades de fabricación de sustancias químicas, en especial los químicos industriales seguidos por el sector de los plásticos y la refinación de petróleo. En segundo lugar de importancia en el comercio exterior se encuentra la participación en las exportaciones del sector de productos alimenticios, la cual ha sido cercana al 12%. En el caso de las importaciones, en segundo lugar después del sector de sustancias químicas, se encuentra la maquinaria y equipo, con una participación cercana al 10%.

A pesar de que el Departamento mostró por varios años una balanza comercial deficitaria, para el 2003 se obtuvo un superávit. Esto fue el resultado del buen comportamiento en materia exportadora por parte de las actividades del sector industrial, las cuales habían venido con un déficit significativo en años anteriores. Se destaca también el sector de comercio, restaurantes y hoteles, el cual durante los últimos años ha mostrado un constante superávit comercial.

Como se ha podido observar, las principales actividades industriales de Cartagena son la fabricación de sustancias y productos químicos y la fabricación de productos de la refinación de petróleo. En cuanto a esta última actividad,

**Cuadro 5.** Participación porcentual de cada actividad del sector industrial en el comercio exterior total del Departamento de Bolívar (2000-2003)

SECTOR INDUSTRIAL	2000		2001		2002		2003	
	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.
<b>Prod, alimentos, bebidas y tabaco</b>	<b>19,5</b>	<b>1,9</b>	<b>18,2</b>	<b>2,4</b>	<b>16,1</b>	<b>2,3</b>	<b>12,9</b>	<b>3,0</b>
Productos alimenticios	17,1	0,6	16,5	0,7	14,1	0,4	10,7	0,9
Otros productos alimenticios	0,0	1,3	0,1	1,7	0,2	1,8	0,2	2,0
Bebidas	1,6	0,0	1,2	0,0	1,4	0,0	1,7	0,0
Tabaco	0,9	0,0	0,4	0,0	0,4	0,0	0,4	0,0
<b>Textiles, prendas de vestir</b>	<b>1,5</b>	<b>0,5</b>	<b>1,7</b>	<b>0,5</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>	<b>0,9</b>	<b>0,1</b>
Textiles	0,1	0,2	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0	0,1
Prendas de vestir	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0	0,1
Cuero y sus derivados	1,4	0,0	1,6	0,0	0,2	0,0	0,9	0,0
Calzado	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Industria maderera</b>	<b>0,6</b>	<b>0,2</b>	<b>0,7</b>	<b>0,1</b>	<b>0,5</b>	<b>0,1</b>	<b>0,3</b>	<b>0,1</b>
Madera y sus productos	0,6	0,2	0,7	0,1	0,4	0,0	0,2	0,1
Muebles de madera	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0
<b>Fabricación de papel y sus prod,</b>	<b>0,1</b>	<b>1,0</b>	<b>0,1</b>	<b>1,1</b>	<b>0,0</b>	<b>1,0</b>	<b>0,2</b>	<b>1,6</b>
Papel y sus productos	0,1	0,9	0,1	1,1	0,0	0,9	0,1	1,6
Imprentas y editoriales	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Fabricación sustancias químicas</b>	<b>60,1</b>	<b>71,5</b>	<b>58,6</b>	<b>55,4</b>	<b>65,9</b>	<b>54,0</b>	<b>68,2</b>	<b>73,1</b>
Químicos industriales	53,2	54,1	49,0	42,5	54,6	45,0	56,5	63,3
Otros químicos	0,3	2,9	0,5	2,5	0,5	2,3	0,3	2,4
Refinería de petróleo	0,0	11,8	0,1	9,1	0,0	5,5	0,0	6,4
Derivados del petróleo	0,1	2,0	0,1	0,6	0,0	0,7	1,0	0,3
Caucho	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1
Plásticos	6,3	0,4	9,0	0,5	10,8	0,5	10,4	0,5
<b>Minerales no metálicos</b>	<b>5,6</b>	<b>0,4</b>	<b>7,6</b>	<b>0,6</b>	<b>7,2</b>	<b>0,6</b>	<b>6,8</b>	<b>0,9</b>
Barro, loza, etc,	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Vidrio y sus productos	0,0	0,2	0,0	0,4	0,0	0,4	0,0	0,6
Otros minerales no metálicos	5,6	0,2	7,5	0,2	7,2	0,3	6,8	0,3
<b>Metálicas básicas</b>	<b>5,4</b>	<b>6,2</b>	<b>7,9</b>	<b>5,0</b>	<b>5,0</b>	<b>4,8</b>	<b>6,4</b>	<b>5,5</b>
Básicas de hierro y acero	5,1	5,9	7,9	4,8	5,0	5,5	6,4	5,1
Básicas metales no ferrosos	0,3	0,3	0,1	0,2	0,1	0,3	0,0	0,4
<b>Maquinaria y equipos</b>	<b>1,4</b>	<b>11,9</b>	<b>1,8</b>	<b>22,6</b>	<b>1,6</b>	<b>12,0</b>	<b>1,4</b>	<b>9,5</b>
Met, excepto maquinaria	0,1	1,4	0,1	1,4	0,2	1,3	0,4	1,5
Maquinaria excepto eléctrica	0,2	6,8	1,0	14,5	0,8	6,0	0,8	4,5
Maquinaria eléctrica	0,1	1,8	0,1	4,1	0,0	2,9	0,1	1,4
Material de transporte	1,1	1,2	0,6	1,9	0,6	1,3	0,1	1,4
Equipo profesional y científico	0,0	0,7	0,0	0,7	0,0	0,7	0,0	0,7
<b>Otras industrias</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,1</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,1</b>
Otras industrias manufactureras	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1

Fuente: DANE-DIAN.

**Tabla 5.** Resultados financieros con base en el estudio de viabilidad del Plan Maestro de la Refinería de Cartagena (2002)

Rango	TIR	VPN (12.28%)	Supuestos
Superior	4,1%	US\$-364 M	Aumento del presupuesto de inversión del 30%. Disminución del margen de refinación del 25%.
Inferior	25%	US\$176 M	Disminución del presupuesto de inversión del 30%. Aumento del margen de refinación del 25%.

Fuente: Documento CONPES 3312, septiembre de 2004.

ECOPETROL, en el proceso de fortalecimiento de sus unidades de negocio, contempló lo que se conoce como *Plan Maestro de la Refinería de Cartagena*, el cual consiste en la ampliación de la actual refinería de Cartagena.

Este proyecto tiene como objetivo principal aumentar la capacidad de refinación al doble, de 70 mil barriles por día a 140 mil, sin que esto induzca aumentos en los costos fijos, lo cual se hace posible únicamente a través de la modernización de los procesos y la implementación de nueva tecnología. Como consecuencia de esto, se reduce la cantidad de azufre tanto en la gasolina nacional como aquella destinada al consumo en el exterior. Esto hace que el país pueda aumentar el valor agregado a sus productos.

La historia de este plan maestro comenzó en 1996, cuando ECOPE-TROL inició el proyecto cuyo objetivo principal era la modernización de la planta de refinamiento de Cartagena. Entre 1996 y 1999 se contrató el primer estudio y se realizaron las correspondientes evaluaciones sobre la viabilidad del proyecto. Posteriormente, entre 2000 y 2001, se realizó el segundo estudio, cuyos resultados indicaban una inversión cercana a los (MUS\$620), un valor presente neto de (MUS\$-94,40) y una tasa interna de retorno de 9,9%<sup>3</sup>.

A estos resultados se le incluyeron unos márgenes de sensibilidad de acuerdo con los márgenes de refinación ( $\pm 25\%$ ) y el otro asociado a los costos de la inversión ( $\pm 30\%$ ). La Tabla 5 muestra los resultados de acuerdo con estos escenarios.

Adicionalmente, cabe anotar que la estructura de financiación del proyecto se realizó con base en el aporte de capital privado por US\$280 millones y la venta de activos por otros US\$88 millones.

La actual planta de refinamiento adolece de dos males: el primero, la incapacidad de producir combustibles a precios competitivos; y la segunda, la incapacidad de producir combustibles de alta calidad. De acuerdo con ECOPE-TROL, sin esta reestructuración la refinería estaría destinada al cierre definitivo, generando pérdidas entre los 35 y los 60 millones de dólares.

<sup>3</sup> Fuente: Documento CONPES 3312, septiembre de 2004.

Sin embargo, éste no sería el único perjuicio, existe uno mayor para la economía del país, el que tiene que ver con la baja capacidad de abastecimiento ante eventuales desabastecimientos por parte de la refinería de Barrancabermeja. Frente a una situación como esta, el país se vería obligado a importar combustible con el fin de atender la demanda interna por combustible y sus derivados. Esto generaría una cadena de perjuicios de mayor proporción para el país.

Luego de los estudios realizados, el gobierno nacional dio un concepto a favor de la realización del proyecto. De acuerdo con el CONPES, actualmente el proyecto cuenta con las correspondientes licencias de tecnología para las nuevas plantas, la gerencia del proyecto y la ingeniería básica. El valor de la inversión se estableció en US\$ 806 millones con una incertidumbre del 10%, cuyos resultados financieros se presentan en el Cuadro 6.

**Cuadro 6.** Resultados financieros para el Plan Maestro (2004)

Descripción	VPN (12.8%) Millones de dólares
Refinería con Plan Maestro (PMD)	-117
Beneficios de ECOPETROL por externalidades del proyecto:	
Beneficio tributario <sup>14</sup>	100
Beneficio por centa anticipada de gas <sup>15</sup>	20
Total	3

Fuente: Documento CONPES 3312, septiembre de 2004.

De acuerdo con el documento CONPES la interpretación de estos resultados indica que el proyecto es viable en el sentido que genera un resultado de US\$3 millones, que es mejor opción que US\$-202 M o que (entre US\$ -35 M y US\$-60 M), en el caso en que el proyecto no se realice o en el caso del cierre de la refinería, respectivamente.

Sin embargo, lo que se puede observar es que los resultados financieros no son absolutamente contundentes acerca de que el proyecto arroje consecuencias positivas, sobre todo si se trata de una inversión de tan alta magnitud. Lo que han mostrado experiencias anteriores es que, finalmente,

<sup>14</sup> Proviene de la Ley 788/2002 artículo 78, en lo relacionado con el control y mejoramiento del medio ambiente, y de la Ley 863/2003, artículo 68, en lo relativo a la reducción de la base gravable del 30% de las inversiones.

<sup>15</sup> Estos beneficios se obtienen del diferencial en el VPN de las ventas adicionales y anticipadas del gas de ECOPETROL.

en este tipo de proyectos los resultados no son tan alentadores como mostraban los estudios previos a su realización, lo que deja profundas dudas acerca de su viabilidad.

Pese a esto el proyecto sigue adelante con el propósito de vincular inversionistas privados y captar recursos financieros que reduzcan el impacto fiscal del proyecto. Para garantizar la vinculación de estos inversionistas se creó un comité interinstitucional formado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Minas y Energía y ECOPEPETROL.

### **C. Actividad agropecuaria: agricultura y ganadería**

Luego de analizar la industria cartagenera, pasamos a la otra realidad del territorio bolivarense que se dedica a actividades agropecuarias. Recordemos que la segunda actividad más importante en el Departamento es la agropecuaria, que se desarrolla en los restantes cuarenta y cuatro municipios.

Si se tiene en cuenta, por ejemplo, la distribución territorial por ZODES, las actividades económicas de estos municipios siguen siendo muy distintas en algunos casos, pero en su mayoría basadas en actividades del sector primario. En el caso del ZODES Dique, se destacan las actividades pecuarias como la ganadería y la pesca, así como algunas agrícolas relacionadas con cultivos tradicionales como maíz y ñame, entre otros. En el municipio de Santa Catalina se lleva a cabo la producción de sal en las salinas de Galerazamba, en donde también sobresale la camaronicultura.

El ZODES Montes de María se destaca por las actividades ganaderas de doble propósito, así como la economía campesina en la parte montañosa, con los cultivos de maíz, yuca, plátano y aguacate. También se desarrollan actividades de producción de palma de aceite y producción de madera.

Las principales actividades del ZODES Mojana son la pesca en el sur, y el cultivo de arroz principalmente en San Jacinto del Cauca. Los municipios de la sabana se dedican al cultivo del algodón y las actividades ganaderas. En el ZODES Depresión Momposina se destaca el cultivo de cítricos y las actividades ganaderas, en especial de ceba. También se realizan actividades de orfebrería, ebanistería y cerámica. En el ZODES Loba se encuentran algunos pequeños cultivos de piña, sobre todo en el municipio el Peñón. El ZODES Magdalena Medio sobresale por la producción maderera, la palma de aceite y el sorgo.

La Tabla 6 resume para cada ZODES los principales cultivos que se desarrollan en el Departamento<sup>16</sup>.

A continuación se presenta la información de los cultivos más representativos del Departamento, junto con información sobre variables tan importantes como la superficie cultivada, la producción, el rendimiento y el valor de la producción de cada cultivo. El Cuadro 7 muestra una comparación de esta información entre 1992 y 2003.

Lo que muestran los datos es que en la mayor parte del Departamento se destacan los cultivos transitorios con cerca de 112.000 has. de superficie cultivada, aproximadamente el 70% de la superficie cultivada total. En este tipo de cultivos se destaca el maíz tradicional, con cerca de 58.000 hectáreas, seguido por el arroz y el sorgo con 26.943 has. y 11.946 has., respectivamente. Los cultivos permanentes abarcan las restantes 50.000 has., que en su mayoría están cultivadas por yuca con 28.000 has., seguido por los cultivos de ñame y plátano con 9.282 has. y 6.248 has., respectivamente. Sin embargo, el cultivo que mayor aumento en superficie mostró entre 1992 y 2003 fue el maíz tecnificado, el cual pasó de 500 has. a 6.010 has., representando un aumento del 1.102%. También aumentaron la superficie el arroz seco manual y el ajonjolí, cuyos aumentos fueron del 311% y del 243%, respectivamente. El algodón mostró una importante reducción de la superficie cultivada, cerca del 90% en todo el período, seguido por el frijol al pasar de las 16.646 has. a 6.056 has., es decir una reducción del 63%.

**Tabla 6.** Explotación de cultivos por ZODES (*Departamento de Bolívar*)

ZODES	Tipo de cultivo
Dique	Mango.
Montes de María	Maíz, arroz (María la Baja y Córdoba), ajonjolí y algodón (Córdoba y Carmen de Bolívar), plátano (María la Baja), tabaco, ají, ñame, yuca, palma africana (María la Baja) y Mango.
Depresión Momposina	Plátano y cítricos.
Mojana	Arroz (Aché y San Jacinto del Cauca), ajonjolí y algodón (Magangué).
Loba	Yuca y cítricos.
Magdalena Medio	Frijol (Santa Rosa y San Pablo), ajonjolí y algodón (Morales), palma africana, cacao y café.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Bolívar.

<sup>16</sup> Algunos de los tipos de cultivo se llevan a cabo en todo el Departamento, sin embargo, se hace mención sólo de aquellos ZODES en los que dicha actividad es más intensiva.

En cuanto a la producción de cultivos transitorios, sobresale igualmente el maíz tradicional, con cerca de 105.000 toneladas en el 2003. En el caso de los cultivos permanentes se destacan la yuca, la caña panela y el ñame, con una producción de 321.368 ton., 22.400 ton. y 139.674 ton., respectivamente. Fueron estos tres cultivos los que registraron entre 1992 y 2003 un mayor crecimiento de la producción. La caída de la superficie cultivada del algodón también se reflejó en la producción, la cual cayó en el 85%, seguido por el frijol con una reducción del 65%.

**Cuadro 7.** Comportamiento de los principales cultivos  
(Departamento de Bolívar, 1992 versus 2003)

	Superficie (hectáreas)		Producción (toneladas)		Rendimiento (ton./has.)		V/r. producción (mill. de \$, 1994)	
	1992	2003	1992	2003	1992	2003	1992	2003
<b>Cultivos transitorios</b>								
Ajonjolí	390	1.339	281	1.068	0,72	0,80	7	0
Algodón	19.780	20.70	23.862	3.490	1,21	1,69	13.814	1.855
Arroz total	23.345	26.943	79.961	93.446	8,43	11,46	19447	23.612
Riego	3.900	2.541	12.955	13.450	3,32	5,29	3274	3.399
Secano mecanizado	17.495	16.372	60.815	59.748	3,48	3,65	15367	15.097
Secano manual	1.950	8.030	3.191	20.248	1,64	2,52	806	5.116
Frijol	16.646	6.056	15.279	5.245	0,92	0,87	10715	3.697
Maíz total	59.865	64.266	106.639	129.446	1,78	2,01	14509	17.613
Tecnificado	500	6.010	1.400	23.930	2,80	3,98	190	3.256
Tradicional	59.365	58.256	105.239	105.516	1,77	1,81	14319	14.357
Sorgo	14.210	11.946	37.348	47.652	2,63	3,99	5715	7.291
<b>Total cultivos transitorios</b>	<b>134.236</b>	<b>112.620</b>	<b>260.370</b>	<b>280.347</b>	<b>15,69</b>	<b>20,82</b>	<b>98.164</b>	<b>95.275</b>
<b>Cultivos permanentes</b>								
Cacao	815	1.047	360	771	0,44	0,74	369	789
Caña panela	897	2.246	5.512	22.400	6,14	9,97	66	274
Cocotero	806	1.075	3.671	4.366	4,55	4,06	1.093	1.300
Plátano	7.309	6.248	49.730	49.166	6,80	7,87	10.330	10.213
Palma africana		1.790		16.172		9,03		6.441
Ñame	5.155	9.282	62.972	13.9674	12,22	15,05	10.089	22.378
Yuca	19.262	27.988	206.563	321.368	10,72	11,48	27185	42294
<b>Total cultivos permanentes</b>	<b>34.244</b>	<b>49.676</b>	<b>328.808</b>	<b>553.917</b>	<b>40,88</b>	<b>58,20</b>	<b>47.604</b>	<b>8.1326</b>
<b>TOTAL</b>	<b>168.480</b>	<b>162.296</b>	<b>589.178</b>	<b>834.264</b>	<b>56,57</b>	<b>79,02</b>	<b>145.768</b>	<b>176.601</b>

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias URPA, UMATA. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Dirección de Política Sectorial - Grupo Sistemas de Información.

Otra importante variable del sector agrícola es la que tiene que ver con el rendimiento de los cultivos. Desde 1992 y hasta el 2003, el mayor rendimiento, es decir, el mayor número de toneladas por hectárea cultivada, lo han registrado en el Departamento la producción de ñame (15 ton./ha.) y yuca (11 ton./ha.), dentro de los cultivos permanentes. En el caso de los cultivos transitorios se tiene que el rendimiento de cultivos como el arroz riego (5 ton./ha.). Sin embargo, la mayor dinámica en el rendimiento de los cultivos lo han presentado el cacao y la caña panela, los cuales han aumentado su rendimiento en un 66% y 62%, respectivamente.

En el caso del valor de la producción, se presentó un aumento del maíz tecnificado y del arroz seco manual. También se produjo la reducción en el valor de la producción del algodón y del frijol.

Para tener un punto de vista más global del comportamiento del sector agrícola, se realizó un ejercicio en el que se calcularon las tasas de crecimiento promedio por año entre 1992 y 2003, de las principales variables del sector agrícola, haciendo una comparación de la situación del Departamento con la Costa Caribe y con Colombia. El Cuadro 8 presenta estos resultados.

**Cuadro 8.** Tasas de crecimiento promedio anual de las principales variables del sector agrícola, con base en información entre 1992 y 2003<sup>17</sup> (*Porcentajes*)

	Bolívar	Costa Caribe	Colombia
<b>Superficie cultivada</b>			
Total	-0,79	-1,77	-1,25
Permanentes	3,5	2,11	-0,17
Transitorios	-2,26	-3,45	-2,63
<b>Producción</b>			
Total	2,98	0,46	1,77
Permanentes	4,78	1,07	2,01
Transitorios	0,29	-0,62	0,45
<b>Valor de la producción</b>			
Total	2,23	0,34	1,46
Permanentes	4,70	1,06	2,08
Transitorios	0,74	-0,92	0,45

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias URPA, UMATA. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Dirección de Política Sectorial - Grupo Sistemas de Información.

<sup>17</sup> Las tasas de crecimiento fueron calculadas con base en regresiones por mínimos cuadrados ordinarios de cada variable contra una constante y una tendencia lineal. La forma funcional es  $y_t = y_0 (1+r)^t$ , la cual es lineal en logaritmos.

Los resultados muestran que, en el caso de la superficie cultivada, se produjo a nivel nacional una reducción importante, debido específicamente a la reducción en la superficie cultivada de los cultivos transitorios. Esto se vio reflejado no sólo en Bolívar sino también en toda la Costa Caribe. Lo que se destaca para el Departamento es que la reducción en el crecimiento fue menor (-0,79%) a la registrada en la Costa Caribe (-1,77%) y en Colombia (-1,25%).

En el caso de la producción, Bolívar obtuvo las mayores tasas de crecimiento promedio, específicamente en el caso del total de la producción así como de los cultivos permanentes. En el caso de la producción de cultivos transitorios mientras que la Costa Caribe en conjunto obtuvo una tasa negativa (-0,62%), Bolívar obtuvo una tasa de crecimiento positiva (0,29%).

Los resultados del valor de la producción, muestran a Bolívar con las mayores tasas de crecimiento promedio durante el período, tanto en el caso de los cultivos permanentes como en los cultivos transitorios.

El sector de las actividades pecuarias en Bolívar se concentra en la producción de ganado bovino, pesca y acuicultura. En el caso de la actividad bovina, el Departamento cuenta con una población de 827.059 cabezas, representando cerca del 66% de toda la población pecuaria del Departamento. Esta actividad se lleva a cabo en un área de 868.480 has. de pastos. El Cuadro 9 muestra la distribución de la población ganadera a través de cada uno de los ZODES del Departamento.

**Cuadro 9.** Población ganadera por ZODES en Bolívar (1999)

ZODES	Cabezas de ganado	Área de pastos
Dique	242.780	237.776
Montes de María	117.305	116.719
Mojana bolivarense	163.720	188.775
Depresión momposina	115.255	62.215
Loba	78.147	112.700
Magdalena medio	109.852	150.295
<b>TOTAL</b>	<b>827.059</b>	<b>868.480</b>

Fuente: Plan de Desarrollo Departamental 2001-2003.

Los municipios que conforman el ZODES Dique son los mayores productores de ganado bovino, seguido por los municipios de la Mojana bolivarense. El área de pastos utilizada para estas actividades no es la potencial del Departamento, las cifras indican que hay cerca de 160.000 has. de pastos sin

utilizar debido, principalmente, a que en estas zonas se desarrollan actividades delictivas y conflicto armado.

El tipo de producción que más sobresale en el Departamento es el de ganadería doble propósito, con razas como la Cebú, Criollo, Pardo y Holstein. El segundo tipo de ganadería es la porcina, la cual representa cerca del 15% del total del Departamento. El inventario de este tipo de ganado se encuentra alrededor de las 190.000 cabezas.

#### **D. Turismo**

El turismo en el Departamento se concentra básicamente en las actividades de sol y playa y convenciones en su capital Cartagena. Cabe destacar, sin embargo, que Bolívar cuenta con un amplio potencial turístico que puede ser explotado siempre que se lleven a cabo inversiones en el mejoramiento de la seguridad y de la infraestructura. Tal es el caso de Mompo, declarada patrimonio histórico y cultural de la humanidad. Existen también un número importante de sitios potencialmente turísticos como, por ejemplo, aquellas poblaciones localizadas en las riberas de los ríos Magdalena y Cauca, así como también aquellas cercanas a ciénagas y ríos.

Infortunadamente no existe en el Departamento un ente que asuma el papel de promotor del turismo recreativo y cultural a lo largo de los demás municipios. De modo que uno de los objetivos de la autoridad departamental, con el apoyo del gobierno nacional, debería ser la promoción del turismo en poblaciones que cuentan con potenciales paisajísticos atractivos no sólo a los nacionales sino a los extranjeros. Esto no se logra sin antes realizar un importante mejoramiento en infraestructura vial y de seguridad.

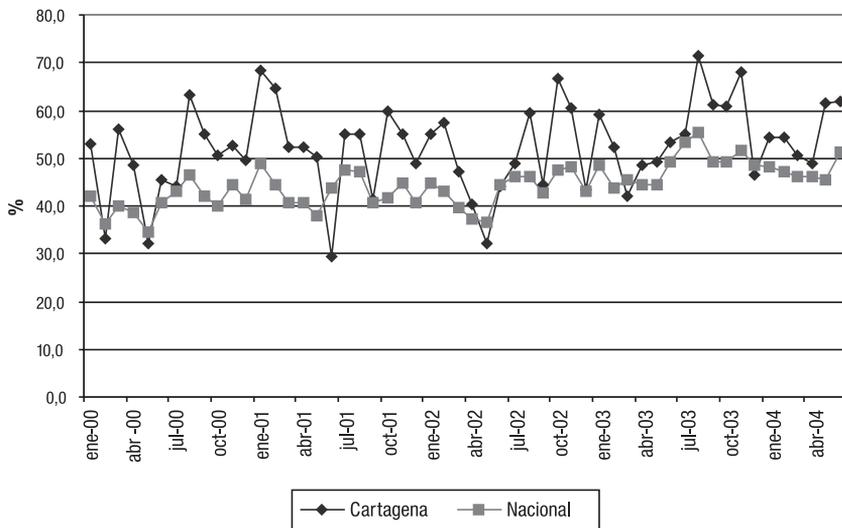
Otra sería la situación de Bolívar si lograra explotar sus recursos turísticos tal como lo ha hecho con Cartagena. La ciudad cuenta con cerca de 45 hoteles entre los que se cuentan los clasificados de 2 hasta cinco estrellas y aquellos sin clasificación. La oferta de habitaciones es cercana a las 4.000, sin contar con la oferta por parte de la para-hotelería<sup>18</sup>. El desarrollo turístico de la ciudad ha sido tal que es en este momento uno de los principales centros de negocios nacionales e internacionales. Se ha posicionado como el segundo destino, después de Bogotá, con mayor capacidad de alojamiento de cuatro y cinco estrellas.

---

<sup>18</sup> Se refiere a toda aquella oferta de hospedaje no registrada que se desarrolla a través del alquiler de apartamentos y habitaciones por días o por semanas.

Uno de los indicadores que mejor ilustra el desempeño del sector turístico es el porcentaje de la ocupación hotelera. El Gráfico 20 compara la evolución de este indicador con el nacional. Lo que se puede observar es una lenta, pero sostenida evolución del porcentaje de ocupación en Cartagena y que está en armonía con los demás destinos turísticos del país. Al calcular el crecimiento mensual promedio de la ocupación hotelera no muestra diferencias muy marcadas, 0,33% para Cartagena y 0,40% para el nacional.

**Gráfico 20.** Porcentaje de ocupación hotelera de Cartagena versus Colombia (2000-2004)



Fuente: Cotelco.

Otro aspecto importante es el origen de los visitantes extranjeros, cuya participación ha oscilado alrededor del 8% durante los últimos seis años. Sin embargo, vale la pena anotar que durante los 90 la llegada de turistas extranjeros varió significativamente, debido a los distintos hechos de orden público ocurridos a nivel nacional y local, tales como atentados terroristas, hostigamiento por parte de la guerrilla y los paramilitares y los secuestros. Por ejemplo, una de las situaciones más críticas para el sector turístico de Cartagena, fue lo ocurrido en abril de 2002, cuando dos artefactos explosivos fueron detonados en sedes de la empresa de distribución de energía Electrocosta. Así mismo, un mes después, otro hecho ocurrió en las instalaciones de la Gobernación.

Si bien ya desde 2001 había dejado de llegar a Colombia un número importante de turistas americanos, esta situación se acentuó luego de los atentados en Cartagena, llevando al gobierno de Estados Unidos a mantener el aviso de advertencia a los viajeros americanos, previniéndolos de los peligros de seguridad en Colombia. Es así como dos de las más importantes líneas de cruceros, Princess Cruise y Celebrity Cruise, suspenden sus rutas hacia el puerto de Cartagena.

La situación para el período 2004-2005, indica que pese a la reducción en el número de barcos que arribaron al puerto de Cartagena, el número de pasajeros se ha mantenido debido a la mayor capacidad de los barcos. En cuanto a la temporada 2005-2006 existen muy buenas expectativas, gracias a la gestión de promoción por parte de la Presidencia de la República.

En cuanto a la llegada de turistas por vía aérea, el número de pasajeros ha aumentado en un 10.6% entre 1999 y 2003, al pasar de 444.224 a 491.428, respectivamente. Sin embargo, el mayor aumento en el mismo período lo registró el número de pasajeros extranjeros, al pasar de 35.426 a 41.156 entre 1999 y 2003. El Cuadro 10 presenta estos resultados.

**Cuadro 10.** Arribo de pasajeros a Cartagena por vía aérea  
(1999 - 2003)

	Arribo de pasajeros		
	Nacionales	Extranjeros	Total
<b>1999</b>	408.798	35.426	444.224
<b>2000</b>	414.555	33.953	448.508
<b>2001</b>	456.478	36.383	492.861
<b>2002</b>	463.017	32.758	495.775
<b>2003</b>	450.272	41.156	491.428

Fuente: *Cuadernos de Coyuntura Económica de Cartagena*, con base en información suministrada por la Sociedad Aeroportuaria de la Costa.

En el año 2003 la procedencia de pasajeros extranjeros se distribuyó de la siguiente forma: Panamá (51,5%), Estados Unidos (34,7%), Ecuador (9,9%), Centro América (1,5%), Venezuela (0,9%), resto de Sur América (0,8%), Caribe (0,6%) y Europa (0,1%).

Cartagena cuenta con una gran variedad de posibilidades turísticas, no sólo en su parte continental sino también en sitios como las islas del Rosario, la cual cuenta con una gran afluencia de turistas nacionales y extranjeros.

Como ya se dijo, a nivel del gobierno central y local existe un claro compromiso con la recuperación del turismo en Cartagena. Sin embargo, debe tenerse

en cuenta que con esfuerzos adicionales en el mejoramiento en la seguridad e infraestructura vial, el Departamento de Bolívar podría llegar a aprovechar mucho más la riqueza paisajística y de recursos naturales con que cuenta.

## **V. Capital humano**

No es fácil dar una definición exacta acerca del concepto de capital humano como para abordarlo en su forma estricta. Sin embargo, si partimos del sentido más amplio del concepto, aquel de las capacidades productivas de un individuo, es posible entender que no solo la educación o habilidades del individuo hacen parte de él, sino que además incluye todo lo que tiene que ver con el mantenimiento de ese capital intelectual: la salud, la alimentación, el nivel de vida, la recreación, entre otras.

### **A. Educación**

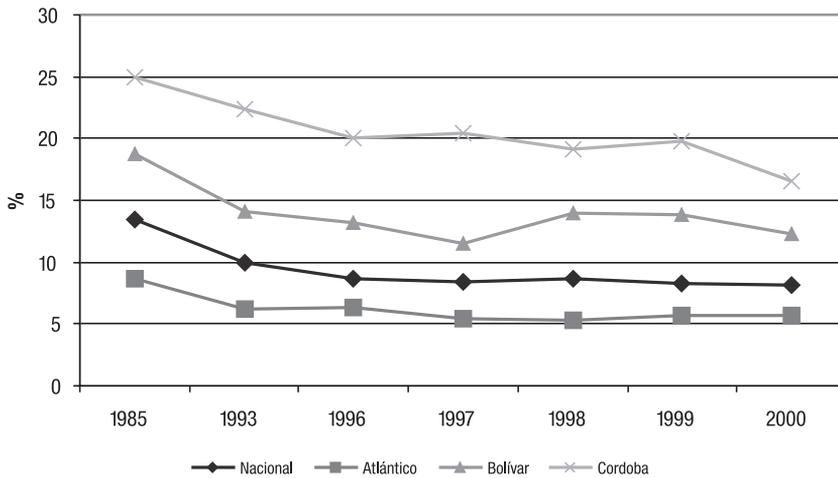
La educación en Colombia ha sido por mucho tiempo un tema de gran preocupación, no sólo a nivel nacional sino local. Los esfuerzos en este campo han sido tan importantes que el problema del analfabetismo se ha ido reduciendo sustancialmente. Aunque el alfabetismo sea la mínima capacidad educativa de los individuos, superar este problema es un gran avance en el desarrollo social de la población. El Gráfico 21 muestra la evolución de los niveles de alfabetismo durante los últimos años, a nivel nacional, para Bolívar y para los departamentos con mayor y menor nivel de la Costa Caribe.

Puede notarse una clara tendencia decreciente en el indicador de analfabetismo en todos los casos. El menor analfabetismo lo tiene Atlántico, con cerca del 5%, mientras que Córdoba es el Departamento con mayores niveles de la región, 16.6%. Por otro lado Bolívar, segundo Departamento tiene un 12.3% de analfabetismo en su población. Esto deja ver que los demás departamentos de la región se encuentran bastante alejados de Atlántico, el cual cuenta con niveles incluso inferiores al del promedio nacional.

Una situación similar se presenta si se observa la población de la cabecera y resto del Departamento (Gráfico 22).

Para la zona urbana, el mayor descenso entre 1985 y 2000, lo registró el analfabetismo a nivel nacional (43%), seguido por Atlántico y Bolívar quienes registraron una reducción del 37%. Córdoba, por su parte, fue el Departamento que menor reducción reportó, 36%. Sin embargo, en la zona rural fue

**Gráfico 21.** Tasa de analfabetismo Nacional versus departamentos de la Costa Caribe  
(Varios años 1985-2000)



Fuente: DNP-UDS-DIOGS, con base en el censo de 1993.

Córdoba el Departamento que mayor reducción presentó en los niveles de analfabetismo (34,7%), incluso por encima del nacional (33%). En el caso de la zona rural de Bolívar y Atlántico la reducción fue del orden del 32% y del 26%, respectivamente.

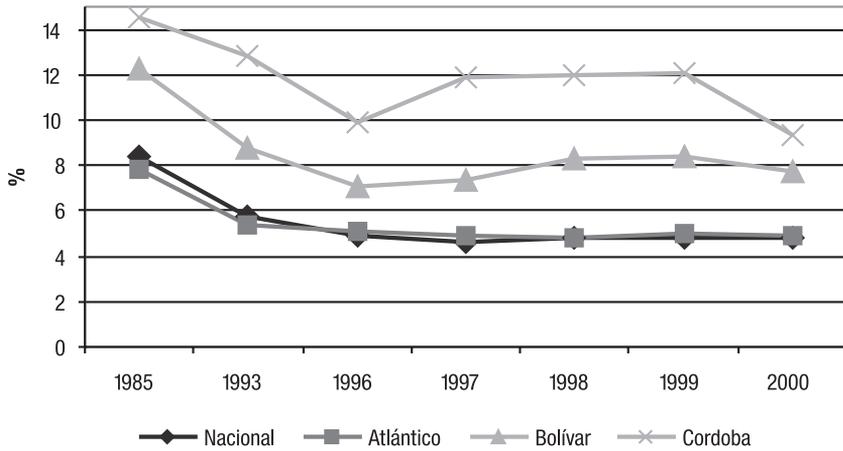
Esto ha sido resultado de un esfuerzo conjunto entre el gobierno nacional, a través del aumento del porcentaje de transferencias que debe ser destinado en educación, y las autoridades locales, incentivados por lo estipulado en la Constitución de 1991, en donde se establece la obligatoriedad de la educación para los niños entre cinco y quince años de edad.

Otro indicador es el número promedio de años de escolaridad. El Cuadro 11 presenta los resultados para el total, cabecera y resto, tanto a nivel nacional como para cada uno de los departamentos de la Costa Caribe.

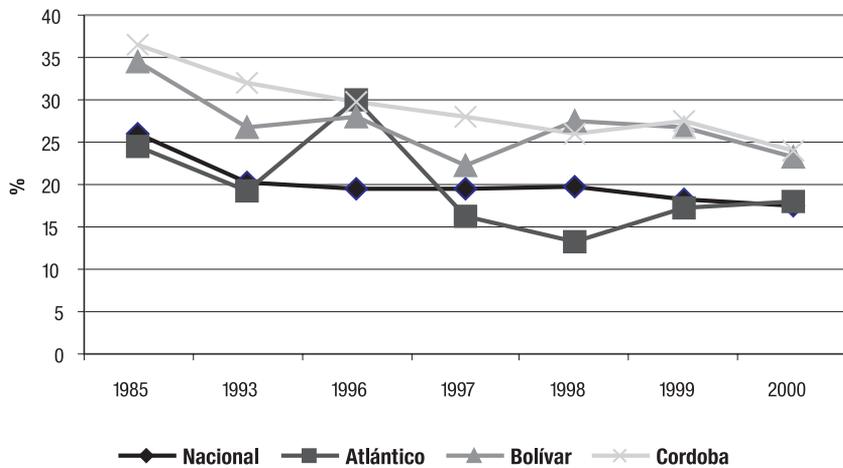
Al igual que en el caso del analfabetismo, el número de años de escolaridad ha mostrado un sostenido mejoramiento. Para el total y para la parte urbana se destaca Córdoba y Cesar con el mayor aumento registrado en el número de años de escolaridad entre 1993 y 2000. Bolívar, por su parte, se encuentra levemente por debajo del promedio nacional, tanto en la zona urbana como en la rural; sólo en 1999 y 2000 Bolívar estuvo por encima de la media nacional en la zona rural. El Departamento en la zona urbana pasó de 6,9 a 8,0 años

**Gráfico 22.** Tasa de analfabetismo para cabecera y resto nacional versus departamentos de la Costa Caribe (Varios años 1985-2000)

(a) Cabecera



(b) Resto



Fuente: DNP-UDS-DIOGS, con base en el censo de 1993.

de escolaridad con un aumento del 15,7%, mientras que en el caso de la zona rural se pasó de 3,7 a 4,6 años de escolaridad en el mismo período, representando un incremento del 24,3%. Estos resultados parecen estar mostrando que los esfuerzos en el mejoramiento de la educación en el Departamento, se han visto reflejados más en el campo que en las ciudades, es decir, que el producto marginal de cada peso invertido en la educación rural es más alto que en la zona urbana.

De acuerdo con estos resultados, y teniendo en cuenta que los más bajos niveles de educación se encuentran en el campo, una estrategia para mejorar los niveles educativos en el Departamento podría ser el de mantener importantes niveles de inversión en las zonas rurales.

**Cuadro 11.** Años promedio de educación (Población de 15 y más años)  
(Nacional y departamentos de Costa Caribe)

TOTAL								
	Nacional	Atlántico	Bolívar	Cesar	Córdoba	La Guajira	Magdalena	Sucre
1993	6,2	7,3	6,0	5,2	4,9	6,3	5,6	4,8
1996	6,7	7,8	6,2	6,6	5,5	7,1	6,0	5,9
1997	6,9	8,1	6,4	6,3	5,4	6,7	6,1	5,8
1998	7,0	8,2	6,4	5,9	5,3	6,9	6,2	5,8
1999	7,1	8,2	6,8	6,4	5,8	7,2	6,4	6,0
2000	7,1	8,1	7	6,2	6,4	7,7	7,1	6,5
CABECERA								
	Nacional	Atlántico	Bolívar	Cesar	Córdoba	La Guajira	Magdalena	Sucre
1993	6,9	7,5	6,9	6,0	6,2	6,5	6,4	5,4
1996	7,8	8,0	7,4	8,0	7,2	8,1	7,0	6,6
1997	8,0	8,3	7,4	7,7	7,0	7,9	7,4	6,4
1998	8,1	8,4	7,6	7,5	6,9	8,1	7,4	6,8
1999	8,1	8,4	7,8	7,8	7,3	8,1	7,5	6,9
2000	8,3	8,3	8,0	7,5	8,0	8,6	8,4	7,5
RESTO								
	Nacional	Atlántico	Bolívar	Cesar	Córdoba	La Guajira	Magdalena	Sucre
1993	3,7	5,0	3,7	3,6	3,4	4,9	3,4	3,4
1996	3,8	3,4	3,3	3,5	3,8	5,0	4,3	4,0
1997	3,9	5,0	3,8	3,4	4,0	4,4	4,0	4,0
1998	3,8	5,4	3,7	3,3	3,7	4,0	3,8	3,7
1999	4,2	5,0	4,3	4,3	4,3	5,2	4,4	4,0
2000	4,4	5,0	4,6	4,0	4,8	5,7	4,6	4,1

Fuente: DNP-UJS-DIOGS, con base en el censo de 1993.

En términos de cobertura, el Departamento ha mostrado un importante avance. El Gráfico 23 muestra la evolución de las tasas de cobertura neta para los tres niveles de educación, a nivel nacional y para cada uno de los departamentos de la región Caribe<sup>19</sup>.

Los resultados muestran que, entre 1996 y 2000, el Departamento redujo su tasa de cobertura en primaria del 82% al 81%. En el caso de educación secundaria y superior mostró avances importantes hasta ubicarse en tasas de cobertura del 65% y del 14%, respectivamente.

De acuerdo con el Informe a la comunidad 2004, elaborado por la actual administración departamental, durante los últimos años se han realizado importantes inversiones en el sector, con el objetivo de ampliar la cobertura, aumentando los cupos a los establecimientos educativos, así como la ampliación de las instituciones técnicas con talleres y laboratorios. En lo que tiene que ver con la calidad de la educación, se logró la capacitación de un número importante de docentes.

En lo que tiene que ver con las pruebas de estado ICFES, el Departamento muestra resultados que se encuentran por debajo de la media nacional. El Gráfico 24 presenta estos resultados.

En el eje horizontal se muestran los diferentes rangos de puntaje del examen, y en el eje vertical se encuentra el porcentaje de estudiantes, a nivel nacional y para Bolívar, que obtuvo cada uno de los rangos de puntaje. Los resultados muestran que el número de estudiantes de Bolívar con puntajes por debajo de la media es superior que a nivel nacional. Y lo contrario ocurre para aquellos puntajes por encima del rango medio, es decir, el número de estudiantes de Bolívar que presentan puntajes por encima de la media es menor que a nivel nacional.

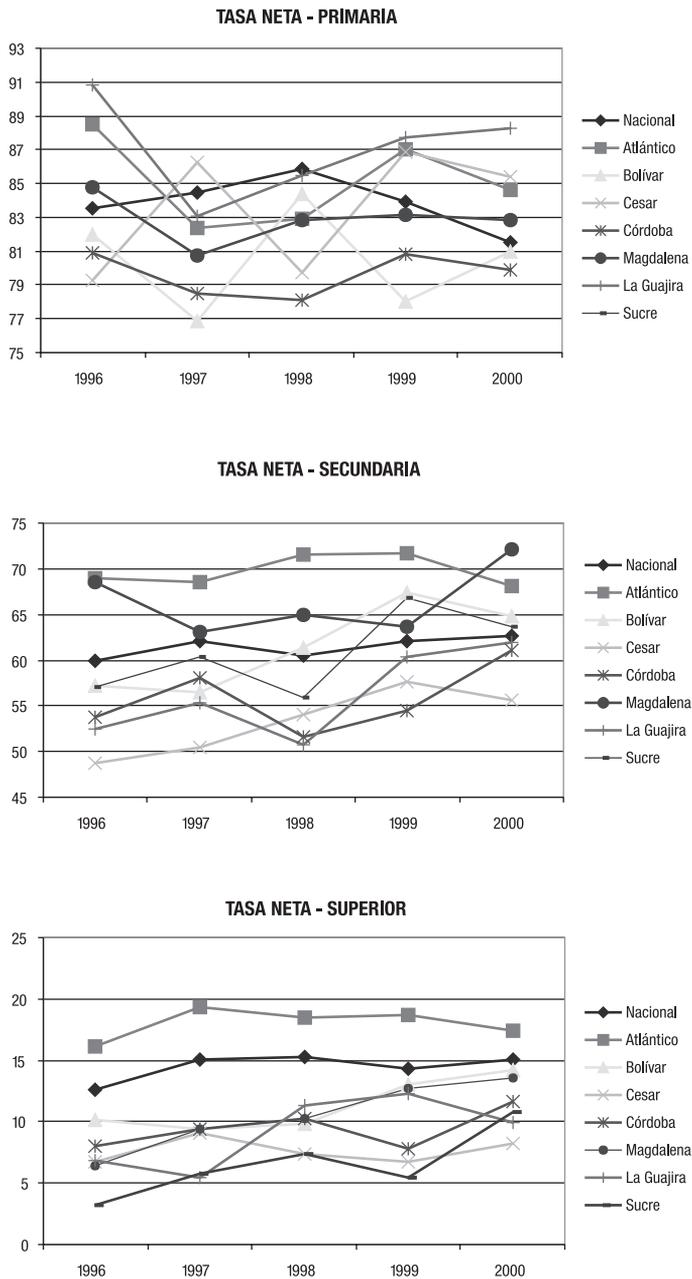
Si se observa el cambio en los resultados de un año a otro para el Departamento, es posible determinar si hubo un avance o un retroceso. El Gráfico 25 presenta los resultados para el 2002 y el 2003.

Lo que puede verse es que los resultados obtenidos en el 2003 son inferiores a los obtenidos el año anterior. Esto se evidencia al observar que en el 2003, el número de estudiantes con puntajes por debajo de la media es mayor que en el 2002. Así como también, que en el 2003 el número de estudiantes con puntajes por encima de la media fue menor que en el año anterior.

Otro indicador de la calidad de la educación en Colombia, pero esta vez a nivel de la educación básica, es la prueba SABER. Estas pruebas se realizan

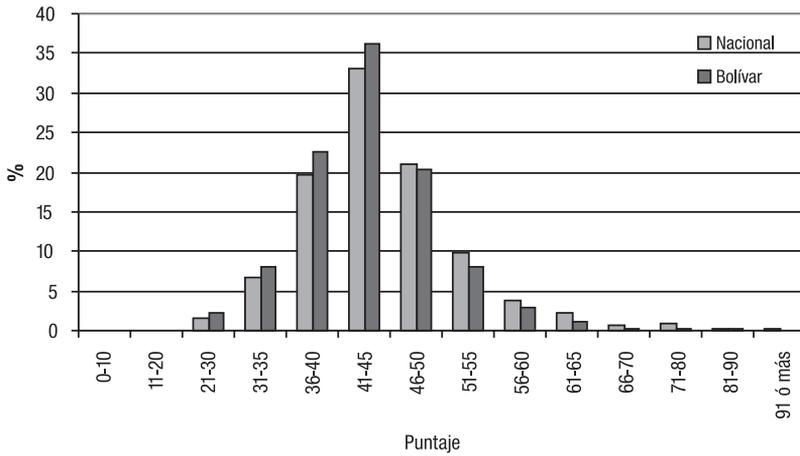
<sup>19</sup> La tasa neta de cobertura para primaria se calcula como el cociente entre el número de alumnos matriculados entre 7 y 11 años de edad y la población entre 7 y 11 años de edad.

**Gráfico 23.** Tasa neta de cobertura, nacional y departamentos de Costa Caribe (Educación primaria-secundaria y superior)



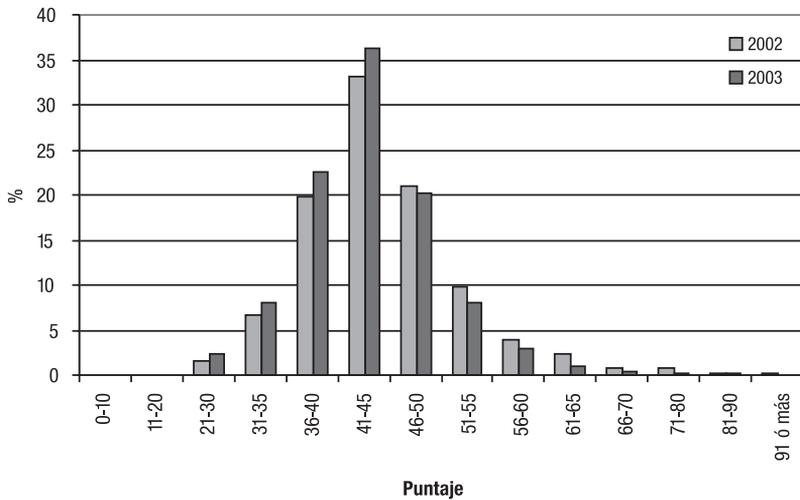
Fuente: DNP-UDS-DIOGS, con base en la Encuesta Nacional de Hogares.

**Gráfico 24.** Distribución de los resultados del examen del ICFES  
(Nacional versus Bolívar, 2003)



Fuente: ICFES.

**Gráfico 25.** Distribución de los resultados del examen del ICFES  
(Bolívar, 2002 - 2003)



Fuente: ICFES.

a estudiantes de los grados 3º, 5º, 7º y 9º, las cuales tienen tres niveles de logros: B, C, y D, de menor a mayor complejidad, respectivamente. El Cuadro 12 presenta los resultados de 1998/1999 y para 2002/2003 para las pruebas SABER en Bolívar.

**Cuadro 12.** Resultados de las pruebas de educación básica SABER  
(Departamento de Bolívar, 1997/1998 – 2002/2003)

	Grado escolar	Número de estudiantes	Niveles de logros (% de estudiantes)					
			B		C		D	
			Bolívar	Esperado*	Bolívar	Esperado*	Bolívar	Esperado*
<b>1997/1998</b>								
Matemáticas	3º	2113	82,3	75	55,1	55	21,0	35
Matemáticas	5º	2101	76,5	95	48,2	75	20,3	55
Matemáticas	7º	1982	81,6	-	24,5	75	1,1	55
Matemáticas	9º	1733	47,8	-	10,4	95	0,3	75
Lenguaje	3º	1881	95,8	75	81,8		44,6	35
Lenguaje	5º	2058	68,0	95	21,5		2,0	55
Lenguaje	7º	1986	80,7	-	37,2		5,5	55
Lenguaje	9º	1724	87,4	-	49,7		9,9	75
<b>2002/2003</b>								
Matemáticas	5º	27674	38,11	95	30,92		14,57	35
Matemáticas	9º	16161		-	40,42		16,96	55
								75
Lenguaje	5º	27803	9,3	95	35,47		41,71	55
Lenguaje	9º	16244		-		29,88	38,46	75

Fuente: ICFES, pruebas SABER.

Nota: B: Nivel de comprensión básico; C: Nivel de comprensión media; D: Nivel de comprensión alto. El porcentaje de estudiantes de cada nivel de logro se entiende que ha superado los anteriores, de modo que el porcentaje es acumulado.

\* El porcentaje esperado se refiere al mínimo porcentaje de estudiantes que alcancen cada uno de los logros. De modo que se espera que para cada nivel se alcance o se supere el porcentaje esperado.

Cada celda bajo el nivel de logros representa el porcentaje de estudiantes de cada grado que alcanza un nivel, así como también el porcentaje esperado de estudiantes que deberían alcanzar cada uno de esos niveles. Debe tenerse en cuenta que para los grados 3º y 5º el nivel B es el más bajo, mientras que para 5º y 7º es el nivel C. Lo ideal sería que el 100% de los estudiantes de los grados 3º y 5º superen el nivel más bajo (B), y que los estudiantes de 7º y 9º superen su nivel más bajo (C).

Los resultados mostraron que en las pruebas 1998/1999, tanto en lenguaje como en matemáticas, el tercer grado de educación fue el único que alcanzó

y superó los resultados esperados. Mientras que en los demás grados, 5º, 7º y 9º, los resultados de los estudiantes se encontraron, en todos los casos, por debajo de lo esperado.

De acuerdo con los resultados de las pruebas de 2002/2003, los resultados indicaron que para ninguno de los grados de educación, ni para ninguno de los niveles de complejidad, se obtienen los niveles esperados. Esto estaría indicando que existe un importante número de estudiantes que no alcanzan los niveles mínimos deseables, mostrando la gran necesidad de un mejoramiento de la calidad en la educación básica del Departamento.

En muchos de estos casos los resultados en este tipo de exámenes está reflejando la carencia de los recursos que le permitan a los estudiantes acceder al conocimiento. Una de las formas en las que se puede solucionar este vacío, es la creación de bibliotecas públicas en las poblaciones que carezcan de este servicio. Esto es posible lograrlo con el acompañamiento del gobierno departamental junto con cada uno de los entes municipales y de la empresa privada.

## B. Salud

Con la creación del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), a partir de la Ley 100 de 1993, se abre para toda la población, especialmente para los más desprotegidos, la posibilidad de tener mayor acceso a los servicios de salud. El Cuadro 13 muestra la evolución que ha presentado el número de afiliados al régimen de salud del Departamento.

**Cuadro 13.** Afiliación al régimen de salud (Bolívar versus Nacional, 2001 - 2003)

	Régimen subsidiado		Régimen contributivo		Régimen especial		Total	
	Bolívar	Colombia	Bolívar	Colombia	Bolívar	Colombia	Bolívar	Colombia
<b>2001</b>	380.275	11'037.451	38.506	13'077.930	-	-	418.781	24'115.381
<b>2002</b>	390.673	11'444.003	37.776	12'646.913	19.827	652.269	448.276	24'743.185
<b>2003</b>	401.008	11'781.720	38.486	12'326.236	9.428	589.994	448.922	24'697.950

Fuente: Ministerio de Protección Social.

Adicionalmente, en 2004, se logró un aumento de 172.290 nuevos afiliados al régimen subsidiado de salud, aquel que está destinado a la población más vulnerable. Esto se logró con el apoyo del gobierno nacional, de la gobernación y de los municipios, y se mantendrá durante cinco años<sup>20</sup>.

<sup>20</sup> Informe a la Comunidad 2004. Gobernación del Departamento de Bolívar.

Durante este período, el número de afiliados a través del régimen subsidiado aumentó en el 5,5% y en el 6,7% en Bolívar y a nivel nacional, respectivamente. Si se tiene en cuenta el número de afiliados en el 2004, el incremento entre 2001 y 2004 fue cercano al 50%. De esta forma se avanza en forma importante en la cobertura de uno de los servicios más importantes para los habitantes del Departamento. Para el 2003, el número de afiliados al régimen subsidiado en Bolívar participaba con el 3,4% del total de afiliados en el país, mientras que en el caso del régimen contributivo esta participación era del 0,3%.

La cobertura por ZODES indica que el porcentaje de la población afiliada al régimen subsidiado de salud es la siguiente: Montes de María (41%), Mojana (42%), Loba (42%), Depresión momposina (42%), Magdalena medio (43%) y Dique (56%). Los esfuerzos por parte del gobierno nacional están guiados a lograr un 100% del cubrimiento en salud para toda la población del país.

En lo que tiene que ver con la red pública de servicios de salud, está conformada por 179 instituciones distribuidas de la siguiente forma: puestos de salud (70), centros de salud (74), hospitales locales (28), hospitales de segundo nivel (6) y hospitales de tercer nivel (1). En cuanto a la distribución por ZODES, cada uno cuenta con al menos un hospital de segundo nivel, excepto por el ZODES Loba.

De acuerdo con información del gobierno departamental, la red pública hospitalaria del Departamento del primer nivel presenta deficiencias en: capacidad resolutoria, baja productividad, altos costos operativos y una deficiente gestión administrativa, lo cual ha venido ocurriendo en los hospitales de segundo nivel. Los planes desarrollados por la gobernación, en conjunto con los gobiernos municipales, están enfocados a reducir este tipo de deficiencias. Por ejemplo, se implementarán nuevos procesos administrativos con el fin de mejorar los sistemas de información, se fortalecerá la vigilancia de la salud pública, así como también la evasión y elusión de copiantes al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Adicionalmente, y con el fin de garantizar la adecuada prestación del servicio de salud para los habitantes del sur del Departamento, se suscribirán convenios con hospitales de Aguachica (Cesar), Barrancabermeja (Santander) y de Bucaramanga (Santander).

### **C. Indicadores de pobreza**

Desde hace varios años, algunas organizaciones internacionales han manifestado una gran preocupación por determinar el grado de pobreza de la

población. Existen múltiples medidas que intentan aproximar la calidad de vida de la población y su grado de desarrollo. Desde hace más de una década, el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha promovido la utilización del Índice de Desarrollo Humano (IDH), con el fin de establecer el nivel de desarrollo de una determinada población. Este índice se basa en tres factores: poseer un ingreso suficiente para tener acceso a la propiedad, poseer los bienes básicos, tener salud y alta esperanza de vida, y niveles educativos adecuados.

En Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), con base en la información recolectada en el censo de población calcula dos indicadores, el Índice de Condiciones de Vida (ICV) y el de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). El ICV es un indicador que tiene en cuenta las características físicas del hogar (sistema de abastecimiento de agua, recolección de basuras, materiales de pisos y paredes, etc.) y de educación (escolaridad y asistencia escolar). Este índice puede tomar valores entre 0 y 100, en donde valores cada vez más grandes representan mejores condiciones de vida del hogar.

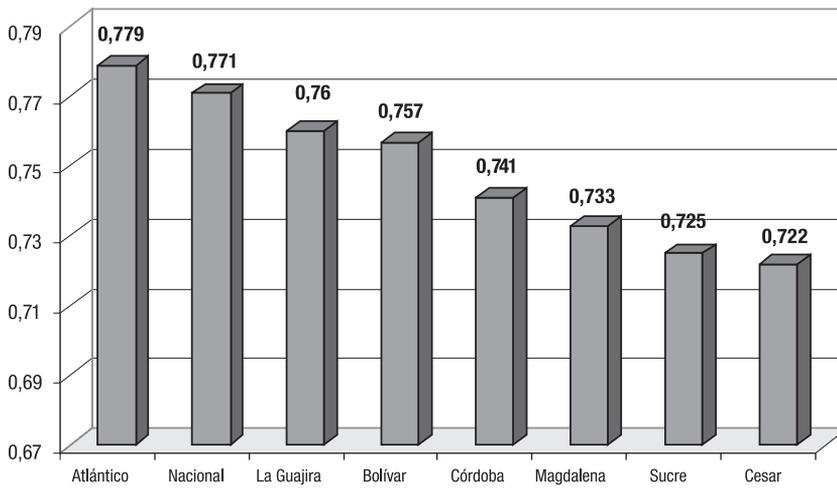
El indicador de NBI se calcula como el porcentaje de personas o de hogares que tienen insatisfecha una o más necesidades definidas como básicas para subsistir. Así, la principal finalidad es la de medir el nivel y la intensidad de la pobreza. El indicador contempla no sólo condiciones de dependencia económica sino también de educación, a través de la asistencia escolar, y condiciones de infraestructura. Para tal fin existen los siguientes indicadores de acuerdo con la necesidad básica que sea insatisfecha: vivienda inadecuada, servicios inadecuados, hacinamiento crítico, alta dependencia económica y ausentismo escolar.

Otro indicador es la Línea de Pobreza (LP), la cual establece si los hogares, con el ingreso del que disponen, tiene la capacidad de cubrir no sólo una canasta básica de alimentos, sino además otras necesidades no alimentarias consideradas esenciales, como por ejemplo, educación, salud, etc.

Los resultados muestran en el caso del IDH, que todos los departamentos de la Costa Caribe se encuentran por debajo del índice nacional, excepto Atlántico. El Gráfico 26 presenta estos resultados.

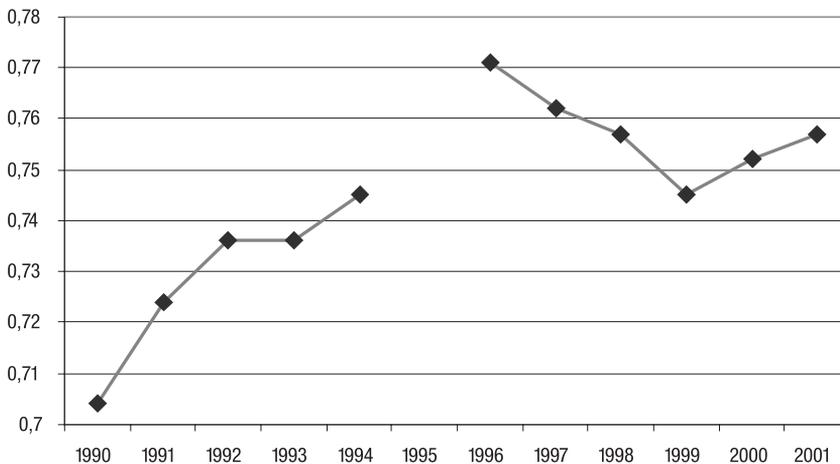
En el caso de Bolívar, el IDH es de 0,757 ocupando el tercer lugar de los departamentos de la región, superado únicamente por Atlántico y La Guajira. Particularmente para Bolívar, una visión más clara sobre la evolución de los niveles de desarrollo en el Departamento puede observarse en el Gráfico 27.

**Gráfico 26.** Resultados del Índice de Desarrollo Humano (IDH)  
(Nacional y departamentos de la Costa Caribe, 2001)



Fuente: DNP, tomado de: cálculos PNDH, a partir de DANE, Censos de población, Encuesta Nacional de Hogares, Cuentas Nacionales.

**Gráfico 27.** Evolución del Índice de Desarrollo Humano (IDH)  
(Bolívar, 1990 - 2001)



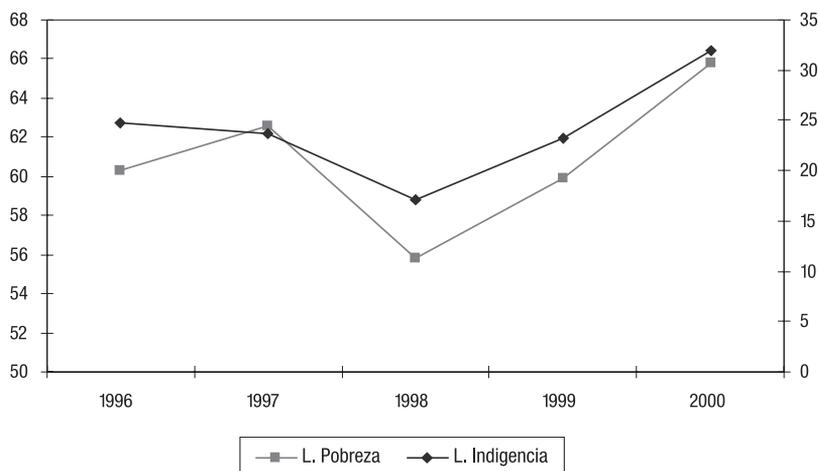
Fuente: DNP, tomado de: cálculos PNDH, a partir de DANE, Censos de población, Encuesta Nacional de Hogares, Cuentas Nacionales.

Lo que ha mostrado el Departamento, puede ser dividido en tres períodos. El primero, desde 1990 y hasta 1996, en el cual el índice muestra una dinámica positiva de mejoramiento en el desarrollo humano del Departamento. El segundo período inicia a partir de 1997, cuando el índice empieza a disminuir hasta llegar a su punto más bajo en 1999, lo cual representó una caída del 3,4%. Y el tercero a partir de 1999, cuando empieza a aumentar nuevamente el indicador de desarrollo humano.

En cuanto a los indicadores de línea de pobreza e indigencia, a nivel nacional, durante la década de los noventa el porcentaje de personas por debajo de la línea de pobreza, había disminuido en forma sostenida, llegando hasta su punto más bajo (50,3%) en 1997, año a partir del cual aumenta hasta alcanzar 59,8% en el 2000. En cuanto a la línea de indigencia, ocurre algo similar, con su punto más bajo en 1997 (17,8%) y aumentando hasta el punto más alto (23,4%) en el 2000.

En el Departamento de Bolívar, así como en los demás departamentos de la Costa Caribe, puede verse claramente cómo a partir de 1998 empieza a aumentar el porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza y de indigencia. El Gráfico 28 presenta este comportamiento.

**Gráfico 28.** Evolución de los indicadores de pobreza e indigencia (Bolívar, 1996 - 2000)



Fuente: DNP, a partir de cálculos DNP-UDS-DIOGS, con base en DANE, encuestas de hogares.

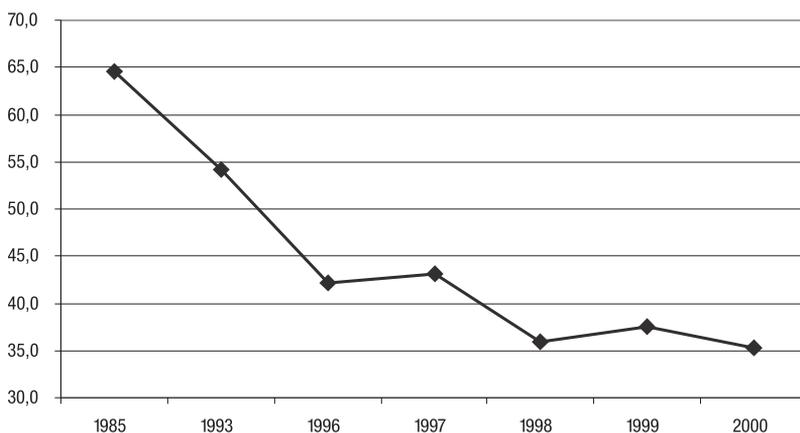
Bolívar pasa de 55,8% en 1998 a 65,8% en el 2000, un aumento de 10 puntos, lo que significa un aumento del 17,8%. Más preocupante aún es lo ocurrido, en el mismo período, con el porcentaje de personas del Departamento por debajo de la línea de indigencia, el cual pasa de 17,1% en 1998 a 31,9% en el 2000, es decir, un aumento de más del 80%.

En el caso del indicador NBI, Bolívar se encuentra en un lugar intermedio en la región, en donde el departamentos con mayor población con al menos una necesidad básica insatisfecha en 2001 fue Córdoba (44,1%), mientras que el departamento con menor porcentaje fue Atlántico con el 23%. Bolívar, por su parte, registró el 35,2% de su población con al menos una necesidad básica insatisfecha. El Departamento presentó un avance significativo en cuanto a NBI. El Gráfico 29 muestra el comportamiento del NBI de Bolívar a partir de 1985.

Esto indica una reducción de 30 puntos porcentuales, de modo que el porcentaje de personas con al menos una necesidad básica insatisfecha se redujo en casi un 50% desde 1985.

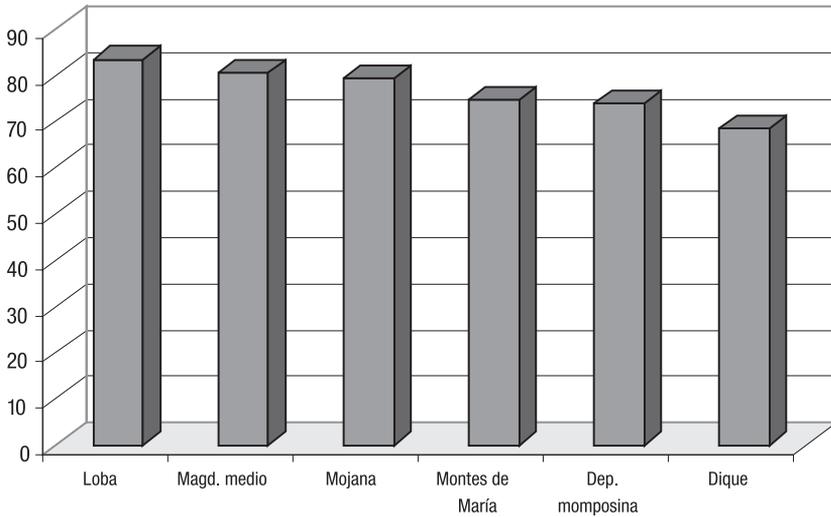
A nivel municipal, de acuerdo con el censo poblacional de 1993, los municipios con menor NBI fueron Cartagena (33,07%) y Turbaco (43,29%), mientras que aquellos con más alto NBI fueron San Jacinto (92,54%) y Santa Rosa de Lima (94,72%). Ahora bien, si el cálculo se hace para cada uno de los ZODES del Departamento, es posible notar que a medida que cada uno de éstos se localiza más al sur va obteniendo mayores NBI. El Gráfico 30 presenta estos resultados.

**Gráfico 29.** Evolución del NBI (*Bolívar, 1985 - 2000*)



Fuente: DNP-DIOGS, a partir de DANE, censos y EH.

**Gráfico 30.** NBI por ZODES (Bolívar, 1993)



Fuente: DNP-DIOGS, a partir de DANE, censos y EH.

Así, los municipios que conforman las zonas de desarrollo económico y social de Loba y Magdalena medio bolivarense al sur del Departamento, son las que menores niveles de desarrollo y mayor pobreza presentan en Bolívar.

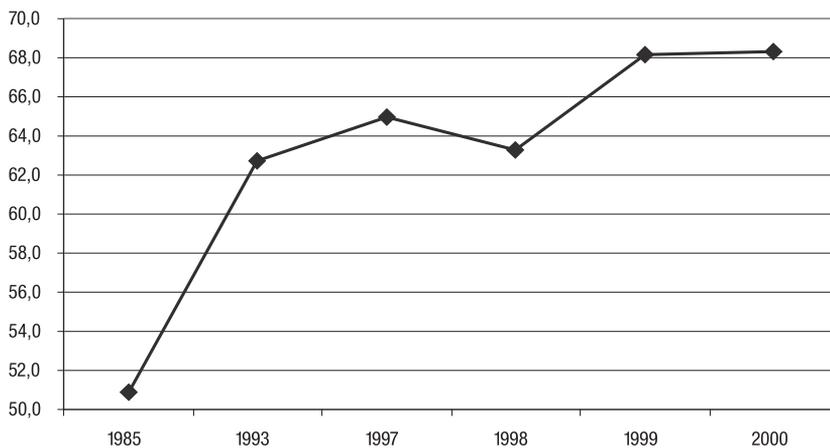
En el caso del Índice de Condiciones de Vida (ICV), y al igual que en el caso del NBI, Bolívar se encuentra en un lugar intermedio en la Costa Caribe, en donde el departamento con menor calidad de vida es nuevamente Córdoba con un valor de 62,86<sup>21</sup>. Por otro lado, el departamento con un mayor valor del índice es Atlántico (79,91), valor que está incluso por encima del nacional (75,7). Bolívar, por su parte, se encuentra en el cuarto lugar con 68,36. Al igual que en el caso de las NBI, la población del Departamento logró un importante avance entre 1985 y el 2000, al pasar de 50,9 a 68,4, respectivamente. El Gráfico 31 muestra el comportamiento del ICV de Bolívar a partir de 1985.

De modo que, en general, la calidad de vida de los habitantes del Departamento parece haber mejorado durante el período 1985-2000. Específicamente, el indicador aumentó en un 34% al pasar de 50,9 a 68,4, entre 1985 y 2000.

Para 1993, los resultados indicaron que los municipios con mejores condiciones de vida fueron Cartagena (76,5) y Turbaco (67,4), mientras que aquellos con menores niveles de calidad de vida eran Río Viejo (37,3) y Achí (35,8).

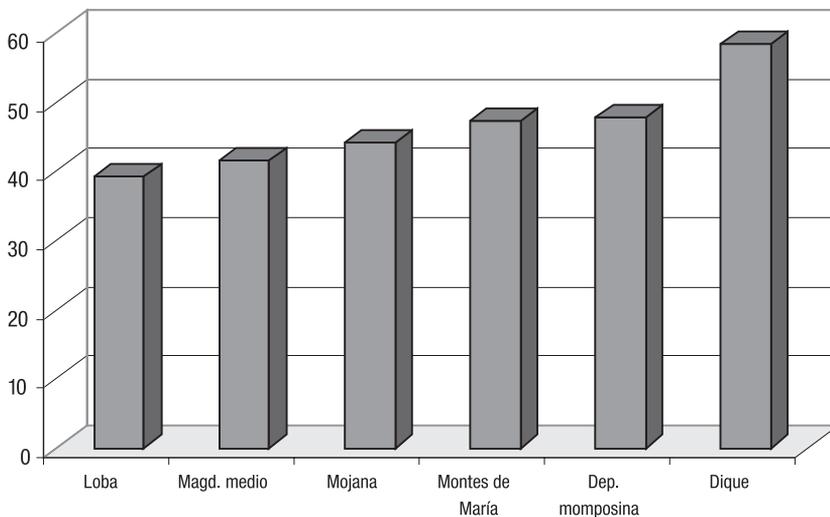
<sup>21</sup> Contrario al indicador de NBI, aumentos del ICV se interpreta como una mejoría en la calidad de vida de la población.

**Gráfico 31. Evolución del ICV (Bolívar, 1985 - 2000)**



Fuente: DNP-DIOGS, a partir de DANE, censos y EH.

**Gráfico 32. ICV por ZODES (Bolívar, 1993)**



Fuente: DNP-DIOGS, a partir de DANE, censos y EH.

A nivel de los ZODES, el Gráfico 32 muestra que los resultados son similares que en el caso del NBI. Los municipios más pobres son aquellos que pertenecen a ZODES más al sur del Departamento.

Lo que nos indican todos los anteriores resultados es que si bien el Departamento ha mejorado en algunos aspectos de cubrimiento de necesidad básicas, sigue siendo uno de los departamentos más pobres, no sólo de la Costa Caribe sino del todo el país. No es nuevo que sean los municipios del sur los más pobres de Bolívar. Infortunadamente, los problemas de seguridad y la falta de infraestructura vial en la zona han hecho difícil que se desarrollen en forma adecuada las actividades económicas. Es prioritario para el Departamento que las autoridades locales, con el apoyo del gobierno nacional, lleven a cabo proyectos de construcción de vías, que permitan un mejor acceso y comunicación entre las poblaciones.

Cartagena, a pesar de ser una ciudad industrial y turística por excelencia, es la segunda ciudad más pobre dentro de las trece principales ciudades del país. El cuadro 14 muestra para 1985 y 1993, los resultados del NBI y del ICV para cada una de las trece principales ciudades.

**Cuadro 14.** NBI e ICV de las trece principales ciudades (1985-1993)

Ciudad	NBI		ICV	
	1985	1993	1985	1993
Bucaramanga	22,1	17,9	88	82
Manizales	22,3	15,6	85	82
Bogotá	23,5	17,3	100	84
Medellín	24,7	16,1	86	84
Cali	25,9	20,6	85	83
Pereira	27,9	22,7	79	79
Ibagué	29,2	22,0	81	80
Villavicencio	31,1	25,3	80	77
Pasto	31,1	26,6	76	76
Barranquilla	36,6	27,8	82	80
Cúcuta	38,8	30,9	73	75
Cartagena	41,9	33,1	73	77
Montería	52,1	49,7	59	46

Fuente: DANE, censos de población.

Sólo Montería presenta mayores necesidades básicas insatisfechas, tanto, para 1985 como para 1993. En el caso de las condiciones de vida, en 1985 Cartagena junto con Cúcuta compartieron el segundo lugar de más bajas condiciones de vida. En 1993, Cartagena logró una muy leve mejoría, sin embargo, sigue estando dentro de las ciudades con peores condiciones de vida.

El problema de los desplazamientos forzosos es otra de las causas de los bajos niveles de vida en los municipios del Departamento. De acuerdo con cifras actualizadas a febrero del 2005, Bolívar es el segundo departamento, después de Antioquia, en número de personas y familias desplazadas, tanto receptoras como expulsoras. El número de personas expulsadas es de 165.718 que corresponden a 36.278 familias. Por otro lado, el número de familias recibidas por el Departamento es de 116.071 equivalente a 26.285 familias. En muchos casos, el desplazamiento se presenta de las zonas rurales a los centros urbanos, y no necesariamente ocurre una expulsión forzosa de los bolivarenses hacia otro departamento. En cuanto a desplazamientos forzosos, Cartagena también se destaca por reportar el más alto número de personas desplazadas. Según datos de la Red de Solidaridad de la Vicepresidencia de la República, Cartagena es la mayor ciudad expulsora de personas de Bolívar, tanto que en 2004 más del 50% de personas expulsadas habitaban en Cartagena.

Todos estos resultados quieren llamar la atención del gobierno local, sobre la grave situación de pobreza en una de las ciudades más importantes del país. Es inconcebible que la segunda ciudad, después de Bogotá, que mayor número de visitantes nacionales y extranjeros recibe cada año, sea precisamente una de las más pobres del país.

#### **D. Empleo**

Dentro de los más importantes indicadores socio-económicos de una población, se encuentran los de empleo. Estos indicadores no sólo permiten entender el porcentaje de la población que se encuentra desempleada, sino también la situación de aquellos que estando empleados, por alguna razón manifiestan su inconformidad con su ocupación. El Cuadro 15 presenta los resultados de las tasas de desempleo y subempleo a nivel nacional y para cada uno de los siete departamentos de la Costa Caribe.

En cuanto al tamaño relativo de la fuerza de trabajo se hace referencia a la tasa global de participación, es decir, es un indicador de la oferta laboral. La más alta oferta laboral dentro de los departamentos de la Costa Caribe la presenta Córdoba, que también muestra la más alta tasa de desempleo, incluso por encima del promedio nacional. Sucre, por su parte, presenta la más baja oferta laboral así como la más baja tasa de desempleo en la región. Bolívar se encuentra en un nivel intermedio de oferta laboral, por debajo de la media nacional, así como presenta bajos niveles de desempleo.

**Cuadro 15.** Indicadores de empleo (*Bolívar y departamentos de la Costa Caribe, 2004*)

	Tasa de desempleo	Tasa global de participación	Tasa de subempleo
Nacional	13,6	60,7	31,1
Atlántico	14,0	54,0	21,4
Bolívar	9,4	53,0	17,2
Cesar	7,5	53,3	15,0
Córdoba	14,2	59,7	46,0
La Guajira	7,7	56,8	17,6
Magdalena	8,0	52,2	17,4
Sucre	8,0	51,6	12,5

Fuente: DANE, con base en las EH.

En términos del subempleo, Córdoba nuevamente sobresale por sus altos niveles de subempleo, lo que indica que un importante número de trabajadores se encuentra, por alguna razón, inconforme o descontento con su actual empleo o remuneración. Los demás departamentos de la región tienen una tasa de subempleo por debajo del promedio nacional. Bolívar ocupa el tercer lugar dentro de los departamentos de la costa con menores niveles de subempleo.

Para el caso particular de Cartagena, el Cuadro 16 presenta las estadísticas de desempleo por grupos de edad y sexo.

**Cuadro 16.** Indicadores de empleo por sexo y grupos de edad (*Cartagena, 2000 y 2004*)

Grupos de edad	Hombres		Mujeres		Total	
	2000	2004	2000	2004	2000	2004
12-17	41,0	26,8	21,2	39,8	30,4	34,3
18-24	33,0	25,2	45,8	51,9	38,2	37,0
25-55	10,3	5,8	17,1	20,2	13,3	11,9
56-más	3,5	2,9	2,1	1,3	3,0	2,4
Total	14,7	8,7	21,4	24,9	17,6	15,6

Fuente: DANE, con base en las EH.

Los datos muestran que el desempleo ha sido siempre mayor en el caso de las mujeres. También se observa que el porcentaje de hombres desempleados se redujo significativamente entre el 2000 y el 2004, al pasar de 14,7 a 8,7. En el caso de las mujeres se produjo un aumento al pasar de 21,4 a 24,9 para el mismo período. De acuerdo con los grupos de edad se presenta una diferencia particular entre los hombres y las mujeres. El porcentaje de hombres desempleados es siempre mayor en las edades más tempranas (12-17 años de edad), y va disminuyendo a medida que aumenta la edad. En el caso de las mujeres

ocurre algo diferente, ya que los mayores niveles de desempleo lo presenta el segundo grupo de edad (18-24 años de edad) y ahí si empieza a disminuir.

En términos generales, el desempleo en la capital de Bolívar se ha reducido en cuatro años, al pasar de 17,6 a 15,6. Sin embargo, Cartagena se encuentra aún por encima del promedio nacional en dos puntos. Se espera que para los próximos años el desempleo se reduzca en la ciudad con motivo de la recuperación de los nuevos proyectos de construcción, los cuales van a generar no sólo un número importante de empleos directos sino indirectos.

## **VI. Finanzas públicas**

### **A. Departamental**

Tal vez una de las responsabilidades más importantes de los gobernadores, es velar por mantener las finanzas del departamento saneadas, con un sistema de sostenimiento adecuado que le permita obtener altos niveles de crecimiento.

En cuanto a los ingresos de Bolívar, se destaca la importancia que han venido adquiriendo los ingresos por transferencias, en especial a partir de 1995, momento en el cual se incorporan al presupuesto del departamento las transferencias, sobre todo para educación. Para el 2003, las transferencias representaban el 67% de los ingresos del Departamento, mientras que esta participación era de tan sólo el 20% en 1990.

En lo que tiene que ver con la capacidad de generar sus propios recursos, los ingresos tributarios representaban en 2003 el 28%, participación que se ha reducido sustancialmente a pesar de que los recaudos han aumentado sistemáticamente año tras año. Esta situación se debe básicamente al significativo aumento de la participación de las transferencias. Dentro de los ingresos tributarios se destaca el impuesto al consumo de cerveza (39%), seguido por la sobretasa a la gasolina (11%) y el impuesto al consumo de cigarrillos (10%). El Cuadro 17 presenta la situación fiscal del Departamento, para varios años a partir de 1990.

En cuanto al esfuerzo fiscal, definido como la capacidad que tiene el Departamento de generar sus propios ingresos<sup>22</sup>, es posible observar que se mantuvo alto hasta el año 2000 (en promedio cerca al 80%), sin embargo, para el 2003 el esfuerzo fiscal cayó al 33%, debido principalmente al incremento acelerado de las transferencias del gobierno central.

<sup>22</sup> Lo cual se calcula a través del cociente ingresos propios/ingresos corrientes.

**Cuadro 17.** Situación fiscal del Departamento de Bolívar  
(Varios años, millones de pesos constantes del 2003)

VARIABLES	1990	1995	2000	2003
INGRESOS	73.909,3	84.445,0	127.753,1	282.484,1
INGRESOS CORRIENTES	72.584,4	70.564,2	125.161,1	282.484,1
1. Ingresos tributarios	53.076,7	57.380,6	71.404,7	80.295,0
2. Ingresos no tributarios	5.424,9	7.858,9	17.243,5	12557,1
3. Ingresos por transferencias	14.082,8	5.300,1	36.512,8	189.631,9
GASTOS	90.360,1	106.099,0	103.645,2	280.613,5
GASTOS CORRIENTES	53.554,6	89.656,5	96.227,4	277.495,9
1. Funcionamiento	40.320,8	62.632,8	83.155,9	248.214,6
2. Intereses y comisiones de deuda pública	1.290,2	19.336,7	164,4	22.665,8
3. Gastos por transferencia	11.943,6	7.687,1	12.907,2	6.615,6
DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	19.029,8	-19.092,5	28.933,7	4.988,2
INGRESOS DE CAPITAL	1.324,8	13.881,0	2.592,1	0,0
GASTOS DE CAPITAL	36.805,5	16.442,5	7.417,8	3.117,6
PRÉSTAMO NETO	0,0	0,0	0,0	-77,6
DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	-16.450,9	-21.654,0	24.108,0	1.948,2

Fuente: Banco de la República.

Si se aproxima el esfuerzo fiscal a través de la relación entre los ingresos tributarios y el PIB del Departamento, es posible obtener una medida de esfuerzo fiscal que no esté sesgada por el efecto de las transferencias. En 1990 esta medida fue del 0,4%, y para 1995 era del 0,8% y en el 2000 alcanzó un máximo de 2,2%. Este aumento refleja un interés del gobierno departamental por aumentar el nivel de generación autónoma de recursos.

En términos de los gastos, la situación es similar a la de los demás entes territoriales, la mayor proporción de los ingresos se destina al gasto de funcionamiento. Mientras que en 1990 estos gastos representaron el 75%, para el 2003 fue del 90%, del cual más de 50% se destina a remuneración a los empleados.

Otro aspecto importante que vale la pena evaluar es la finalidad de los recursos. El Cuadro 18 resume estos resultados para el Departamento a partir de 1990.

Se observa la evolución que ha tenido, desde 1990, el destino de los recursos del Departamento. En 1990 el 94% estaba destinado a los servicios públicos generales<sup>23</sup>, que básicamente estaba destinado al gasto administrativo. En 1995, la situación cambió de tal forma que entra fuertemente el rubro de Otras finalidades<sup>24</sup>, específicamente en lo que tiene que ver con la deuda pública, la cual

<sup>23</sup> Este renglón está constituido por los siguientes sectores: gasto de administración, orden público, investigación general y medio ambiente.

<sup>24</sup> Este rubro lo componen las transferencias a otras entidades públicas, gastos relacionados con desastres y otras calamidades y deuda pública.

**Cuadro 18.** Gasto según finalidad del Departamento de Bolívar  
(Varios años, millones de pesos)

VARIABLES	1990	1995	2000	2003
SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	77.582,7	77.747,0	58.640,9	55.604,4
EDUCACIÓN	1.632,8	0,0	16.189,3	136.686,3
SANIDAD	0,0	0,0	14.128,7	53.311,0
SEGURIDAD, ASISTENCIA Y BIENESTAR SOCIAL	0,0	824,6	318,9	3.317,0
VIVIENDA Y ORDENACIÓN URBANA Y RURAL	0,0	0,0	231,6	47,2
OTROS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS	0,0	0,0	864,4	5.408,0
SERVICIOS ECONÓMICOS	173,4	0,0	6.782,3	2.742,4
OTRAS FINALIDADES	3.436,3	48.777,1	196,2	46.467,9
TOTAL	83.012,5	127.349,0	97.352,2	303.584,3

Fuente: Banco de la República.

Notas: (0) cifra inferior a la unidad empleada o no significativa.

representaba en ese año casi el 40%, lo que lleva a la participación del gasto administrativo al 60%.

Ya para el año 2000, la deuda pública perdió importancia dentro de las finalidades, y aumentó la adjudicación de recursos a los sectores: educativo y de la salud, los cuales antes tenían una participación nula. Así, en el año 2000 la participación fue del 17% y del 15% para la educación y la salud, respectivamente. Para ese año los gastos de administración seguían con una alta participación (60%). En menor proporción, pero muy importante, es el aumento en el rubro de servicios económicos, específicamente en lo que tiene que ver con inversión en el suministro de agua y la construcción de carreteras interurbanas rurales.

En el 2003, ocurren también grandes cambios en cuanto a la finalidad de los recursos del Departamento. Sorprende el aumento de la inversión en educación, lo cual se debió básicamente al aumento de transferencias al sector, el cual pasó a representar el 45% del total. De la misma forma se destaca el aumento en otros sectores sociales como la salud, la seguridad, asistencia y bienestar social y en otros servicios sociales y comunitarios. En este año, la deuda pública empieza nuevamente a cobrar importancia. Un aspecto que vale la pena destacar, es que de los \$3.317 millones invertidos en seguridad, asistencia y bienestar social, \$2.811 millones se destinaron para gastos administrativos y sólo \$505 millones en el cuidado a los ancianos.

En términos de la viabilidad fiscal, el Ministerio de Hacienda desde el 2001 viene haciendo periódicamente un seguimiento a la evolución del desempeño fiscal de los gobiernos locales. Para ello construyó un indicador con el fin de

entender mejor los resultados fiscales y poder comparar su desempeño. Este indicador toma valores que los ubican en cuatro diferentes categorías.

En el primer grupo se ubican los departamentos cuyo valor del indicador es mayor que 60,0, es decir los que se caracterizan por un buen desempeño, buena solvencia financiera, con posibilidades de generar sus propios recursos y niveles importantes de inversión. En el segundo grupo se encuentran aquellos con un valor del indicador que oscila entre el promedio y 60,0. Estos departamentos deben mostrar unas finanzas “llevaderas”<sup>25</sup>, los cuales se encuentran apenas en equilibrio fiscal, pero sin excedentes. El tercer grupo es para aquellos que alcanzan un valor por debajo del promedio y mayor que 40, los cuales son departamentos susceptibles a la generación de déficit corriente y con alta dependencia de las transferencias. En el cuarto grupo se encuentran los departamentos con valores menores o iguales a 40, con baja capacidad de ahorro, con poca posibilidad de solventar sus gastos de funcionamiento, alta dependencia de las transferencias y poca posibilidad de inversión<sup>26</sup>.

De acuerdo con los resultados fiscales de 2003, Bolívar obtuvo un puntaje de 59,37 que lo ubica en el segundo grupo, junto con Cundinamarca, Antioquia, Nariño, Córdoba, Huila, Magdalena y Tolima. En el año 2000 Bolívar obtuvo un puntaje de 54,11, lo que indica una mejoría durante los cuatro años. El informe también señala que el Departamento cumplió las metas trazadas en cuanto a ingresos y gastos, con respecto a un tope máximo legal.

Bolívar recibe regalías por la explotación de hidrocarburos: petróleo y gas. La producción anual de gas pasó de 585.459 PC en el 2001 a 479.372 PC en el 2002, lo que le representó en 2002 un monto de transferencias de \$73 millones. Sin embargo, es el Departamento uno de los menores productores de gas del país. El mayor productor es La Guajira con una producción de 185'712.597 pies cúbicos (PC), en 2002, lo cual le representó a ese Departamento regalías por \$14.455 millones.

En cuanto a la producción de petróleo, Bolívar pasó de producir 1'221.355 PC en el 2001 a producir 1'271.648 PC en el 2002, lo cual le representó un monto de regalías por \$3.423 millones. Así como en el caso del gas, Bolívar es uno de los menores productores de petróleo. Casanare es el mayor productor, con 101'127.244 PC en el 2002, lo cuál le representó por regalías un monto de \$111.454 millones.

---

<sup>25</sup> Este es el término que se utiliza en el informe del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

<sup>26</sup> Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2004).

Lo que ha ocurrido, en general, con las finanzas del Departamento es que han evolucionado de tal forma que una mayor cantidad de recursos están siendo invertidos en aspectos sociales, educativos y de la salud. Sin embargo, es conveniente que el gobierno departamental ejerza un buen control de estos recursos de modo que la mayor parte sean destinados a la finalidad que se persigue y que no sólo se quede en gastos administrativos y burocráticos.

Un aspecto que cabe destacar es el hecho de que los recursos educativos se estén destinando en su mayor parte a educación primaria y secundaria, pues en varios estudios académicos se ha demostrado que los mayores retornos a la educación los genera la inversión en educación.

## **B. Finanzas de Cartagena**

En el caso de los ingresos, la ciudad ha mostrado un aumento importante desde 1990. En este año los ingresos ascendían a \$34.170,4 millones constantes de 2003, de los cuales el 52% correspondían a ingresos tributarios, y cerca del 40% a las transferencias. En el caso del gasto, el 87% de los recursos se destinó a gasto de funcionamiento, sin embargo, el Departamento logró obtener un superávit de \$3.253,1 millones constante de 2003. El Cuadro 19 resume los resultados fiscales de la ciudad desde 1990.

Cinco años más tarde la ciudad logró incrementar sus ingresos en forma considerable. El ingreso tributario aumentó en lo que tiene que ver con predial y complementarios, industria y comercio, timbre, circulación y tránsito. Los ingresos no tributarios aumentaron por el lado de los ingresos por servicio y operaciones. También importante resultó el aumento de las transferencias de la nación. Por el lado del gasto corriente, se destacó el incremento de \$25.061 millones a \$118.935 millones entre 1990 y 1995. Sin embargo, pese al incremento en los ingresos de la ciudad, el aumento desproporcionado de los gastos logró que Cartagena pasara de registrar un importante superávit en 1990 a obtener un déficit de más de \$18.000 millones de pesos cinco años más tarde.

Y en el 2000, la situación fiscal de la ciudad siguió empeorando en forma desproporcionada, al llegar a niveles de déficit de más de \$95.000 millones de pesos, en donde el gasto de funcionamiento tenía la mayor participación.

Sólo a partir de la expedición de la Ley 617 del Congreso de la República en el año 2000, a través de la cual se fija un tope a los gastos de funcionamiento que obliga a los entes territoriales a generar niveles mínimos de ahorro corriente, es que Cartagena logra reducir su déficit en forma importante, de modo que

**Cuadro 19.** Situación fiscal de Cartagena  
(Varios años, millones de pesos constantes de 2003)

Variables	1990	1995	2000	2003
INGRESOS	34.170,4	168.182,4	291.449,9	379.116,4
INGRESOS CORRIENTES	34.162,1	159.146,7	282.930,1	365.051,1
1. Ingresos tributarios	17.786,8	50.086,5	76.884,1	124.522,5
2. Ingresos no tributarios	3.280,9	37.637,7	105.562,9	17.358,7
3. Ingresos por transferencias	13.094,4	71.422,2	100.483,0	223.169,9
GASTOS	30.841,7	184.604,4	387.186,0	379.352,0
GASTOS CORRIENTES	25.061,6	118.935,6	285.908,0	294.434,4
1. Funcionamiento	21.927,8	84.303,6	248.224,0	240.751,6
2. Intereses y comisiones de deuda pública	205,3	27.229,9	12.353,4	25.780,9
3. Gastos por transferencia	2.928,5	7.402,1	25.330,6	27.901,8
DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	9.100,5	40.210,8	-2.977,8	70.616,7
INGRESOS DE CAPITAL	8,3	9.036,0	8.519,8	14.065,3
GASTOS DE CAPITAL	5.780,7	65.668,9	101.278,1	84.917,7
PRÉSTAMO NETO	75,6	1.761,0	0,0	0,0
DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	3.253,1	-18.183,2	-95.736,1	-235,7

Fuente: Banco de la República.

en el año 2003 el déficit se redujo a \$235,7 millones de pesos. Esto se logró gracias a que se pasó de un déficit corriente de \$3.000 millones en el 2000 a un superávit de \$70.000 millones en el 2003.

En cuanto al esfuerzo fiscal, medido a través de la relación de los ingresos propios y los corrientes, Cartagena mostró en 1990 una capacidad de generación de recursos propios del 52%, sin embargo, de 1995 hasta el 2003 este indicador se ubicó en promedio en el 30%.

En cuanto a los sectores de destino de los recursos de la ciudad, el Cuadro 20 presenta la evolución a partir de 1990.

En 1990, el gasto administrativo y el servicio de la deuda representaban cerca del 92% de los recursos. En 1995, la situación empeoró aumentándose esta participación al 95%. Sin embargo, aumentó significativamente la inversión en educación al pasar de \$582 millones en 1990 a \$2.819 millones en 1995. Del mismo modo se asignaron recursos por \$4.557 millones en bienestar social.

Para el año 2000, debido al aumento de sus ingresos tributarios y transferencias, la ciudad tuvo la posibilidad de aumentar un monto importante de recursos, cerca de \$90.498 millones, a la educación, así como también \$57.769 millones a la salud. También resultó amplia la inversión en el suministro de agua y carreteras

**Cuadro 20.** Gasto según finalidad de la ciudad de Cartagena  
(Varios años, millones de pesos constante de 2003)

Variables	1990	1995	2000	2003
SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	29.088,8	144.620,2	113.475,0	96.095,9
EDUCACIÓN	582,7	2.819,5	90.498,8	123.078,7
SANIDAD	271	0,0	57769,8	61720,4
SEGURIDAD, ASISTENCIA Y BIENESTAR SOCIAL	0,0	4.557,1	2.604,7	2.207,6
VIVIENDA Y ORDENACIÓN URBANA Y RURAL	0,0	0,0	14.479,7	8.212,1
OTROS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS	0,0	0,0	4.354,7	13.927,3
SERVICIOS ECONÓMICOS	0,0	19,7	85.887,8	47748,2
OTRAS FINALIDADES	4.915,8	43.233,3	20.562,3	44.668,3
TOTAL	34.613,6	195.249,5	389.632,9	397.658,4

Fuente: Banco de la República.

Notas: (0) cifra inferior a la unidad empleada o no significativa.

interurbanas. Se destaca que si bien hubo un importante aumento en el sector de la educación, el 96% se destinó a gastos administrativos. Esta situación se reversó totalmente en el 2003, cuando los gastos de administración de la educación fue de apenas un 0,6%. Los demás recursos del sector se invirtieron, especialmente, en educación primaria y secundaria. En este año, los gastos de administración de la ciudad y el servicio a la deuda representaron el 32% de los gastos totales.

De modo que es prioritario que las autoridades distritales continúen realizando mayores esfuerzos fiscales, no sólo en la reducción del gasto de funcionamiento sino en la generación de recursos propios. Esto con el objetivo de aumentar su ahorro corriente, buscando obtener cada vez un mayor superávit que le permita al Distrito realizar más inversiones en el mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios educativos y de salud.

## VII. Infraestructura

### A. Acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones y gas

#### *Acueducto y alcantarillado*

En cuanto a agua potable y saneamiento básico, el Departamento ha mejorado el cubrimiento durante los últimos veinte años. El Gráfico 33 presenta el comportamiento del cubrimiento del servicio de acueducto y alcantarillado entre 1985 y 2000.

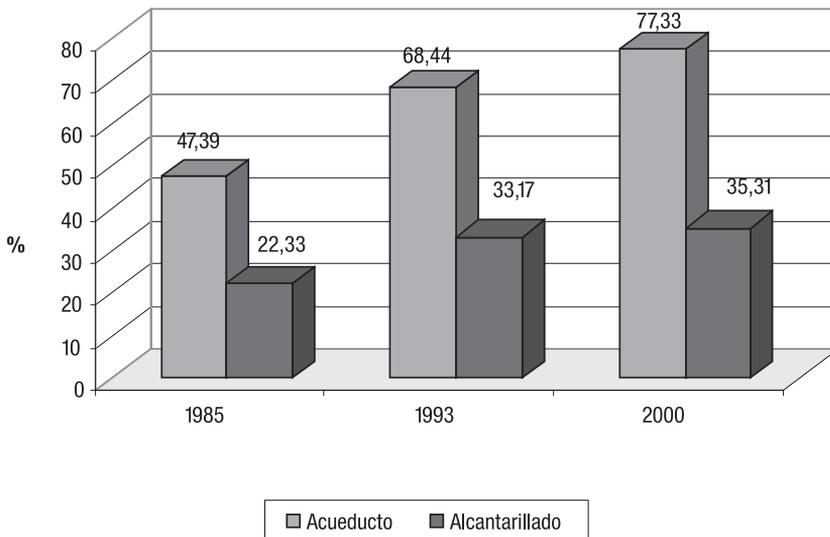
Es posible notar que, durante el período, el porcentaje de cobertura de acueducto en Bolívar aumentó en cerca del 50%. Por otro lado, aunque el incremento en la cobertura en alcantarillado no fue tan significativo como en el caso de acueducto, también aumentó hasta alcanzar una cobertura del 35% de la población.

Si se hace la distinción entre la zona urbana y rural los resultados son bastante diferentes. El Gráfico 34 muestra estos resultados.

Como era de esperarse los mejores resultados son para las zonas urbanas del Departamento, las cuales presentan niveles muy superiores a los registrados en las áreas rurales. Pese a esta situación es posible notar que en ambos casos la cobertura ha aumentado desde 1985. En el caso del acueducto, lo que parece estar ocurriendo es un proceso de convergencia en la cobertura, ya que, por ejemplo, mientras que en la zona urbana la cobertura entre 1985-2000 aumentó en un 42%, en la zona rural este incremento fue de más del 300%.

La gran preocupación es lo que tiene que ver con la cobertura en alcantarillado. En primer lugar, el cubrimiento aún en la zona urbana es muy bajo, apenas del 65%. En segundo lugar, porque en la parte rural del Departamento no sólo es casi nula la cobertura (apenas del 2,4%), sino que además parece

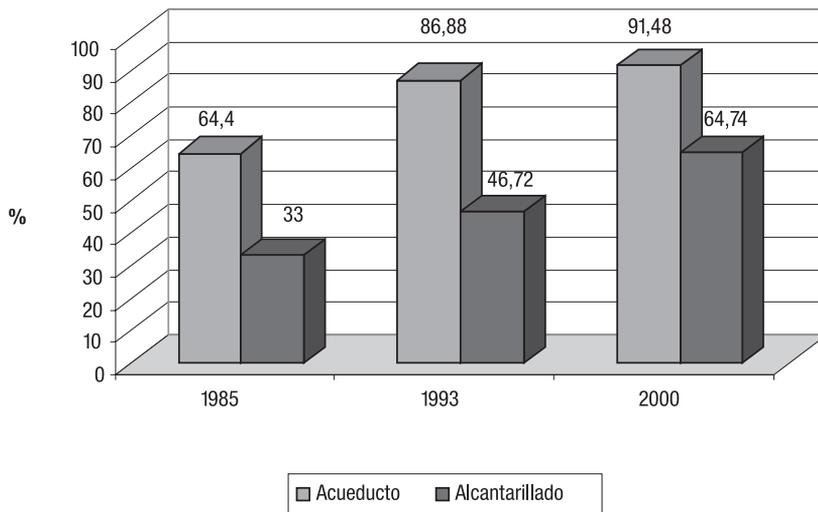
**Gráfico 33.** Cobertura en agua potable y alcantarillado  
(Bolívar, 1985-2000)



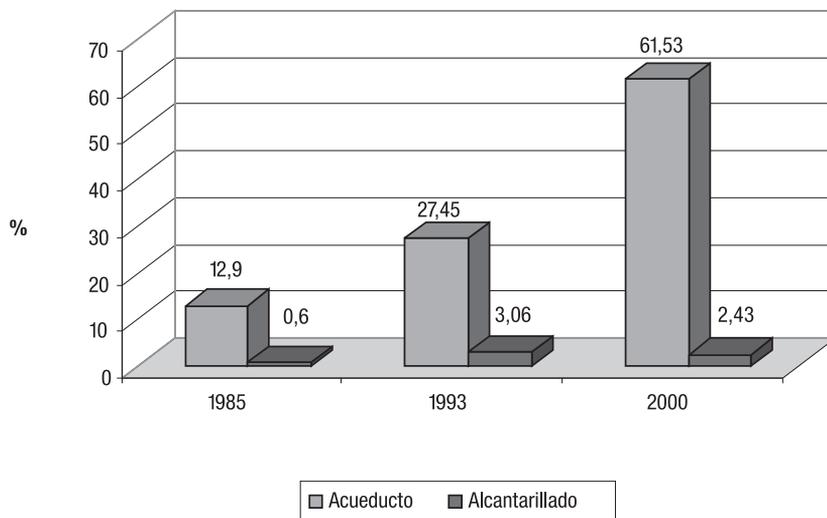
Fuente: DNP-DIOGS, a partir de DANE, censos y EH.

**Gráfico 34.** Cobertura en agua potable y alcantarillado  
(Bolívar, cabecera y resto, 1985-2000)

**(a). Cabecera**



**(b). Resto**



Fuente: DNP-DIOGS, a partir de DANE, censos y EH.

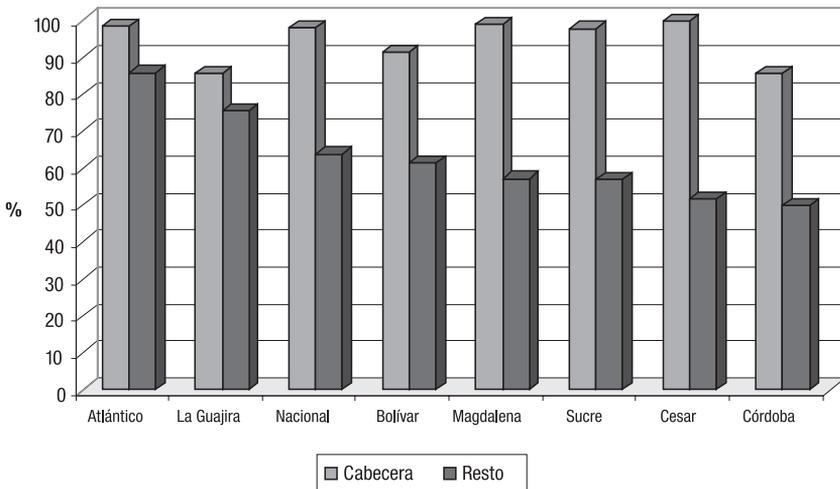
haber disminuido entre 1993 y 2000, al pasar de 3,1% a 2,4%. La razón de esta disminución es el aumento de la población en zonas rurales no planificadas, zonas que se caracterizan por no contar con el servicio de alcantarillado.

Al comparar la situación de Bolívar con los demás departamentos de la Costa Caribe, se encuentra que, en cuanto al servicio de acueducto en la zona urbana, Bolívar ocupa el quinto lugar, y en la zona rural ocupa el tercer lugar (Gráfico 35).

Por otro lado, en el caso de la cobertura de alcantarillado, la situación de Bolívar con respecto a los demás departamentos de la región es bastante preocupante. El Gráfico 36 muestra para el año 2000 la situación de cobertura en alcantarillado nacional y para cada uno de los departamentos de la costa.

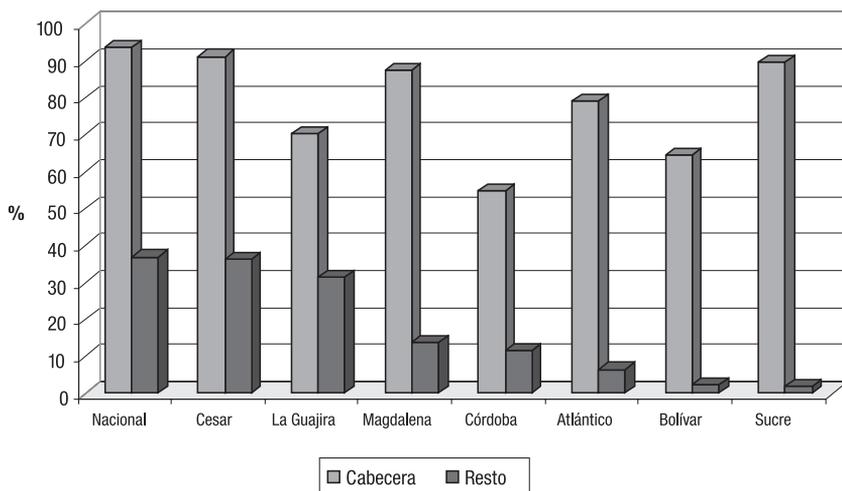
En el caso de la cobertura en la zona rural, Bolívar ocupa el penúltimo lugar, seguido de Córdoba que es el Departamento con menor cobertura en el servicio. Lo mismo ocurre para el caso de las zonas rurales, en donde Bolívar ocupa nuevamente el penúltimo lugar, pero esta vez seguido del Departamento de Cesar. Además, mientras la cobertura promedio nacional de alcantarillado en las zonas rurales es del 37%, en Bolívar es de tan sólo el 2,4%.

**Gráfico 35.** Cobertura en agua potable  
(Nacional y departamentos de la Costa Caribe, cabecera y resto, 2000)



Fuente: DNP-DIOGS, a partir de DANE, censos y EH.

**Gráfico 36.** Cobertura en alcantarillado  
(Nacional y departamentos de la Costa Caribe, cabecera y resto, 2000)



Fuente: DNP-DIOGS, a partir de DANE, censos y EH.

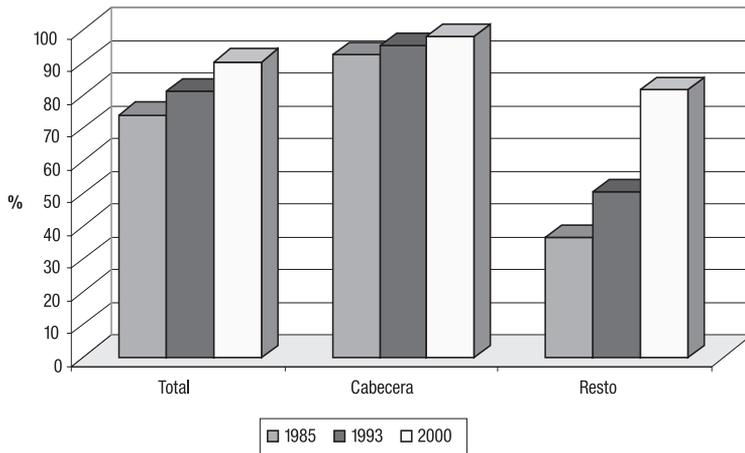
### *Energía eléctrica*

El servicio de energía eléctrica del Departamento ha mostrado una mejora significativa desde 1985, especialmente en las zonas rurales. Al igual que en el caso del servicio de acueducto, en el período 1985-2000 el aumento en la cobertura ha sido mucho mayor en la zona rural (122%) que en la urbana (6%), tal como se muestra en el Gráfico 37.

En la actualidad, los esfuerzos deben concentrarse en el aumento de la cobertura en las zonas rurales, situación que en muchos casos es difícil, por el creciente aumento de las invasiones por parte de población desplazada. Esta situación genera un aumento de la población del Departamento haciendo difícil el acceso al servicio.

Al observar la cobertura de los departamentos de la región, es posible observar que en todos éstos, en sus zonas urbanas, se encuentran con una cobertura por encima del 97%, ubicando a Bolívar en el penúltimo lugar con el 97,8% seguido por La Guajira con el 97,0%. En el caso de las poblaciones rurales, Bolívar ocupa el quinto lugar, con una cobertura del 81,5%, seguido por Magdalena (78%) y por Cesar (77,5%).

**Gráfico 37.** Cobertura en servicio eléctrico  
(Bolívar, cabecera y resto, 1985-2000)



Fuente: DNP-DIOGS, a partir de DANE, censos y EH.

### *Telecomunicaciones*

Otro aspecto de la infraestructura del Departamento es el de las telecomunicaciones. En el documento del Plan de Desarrollo 2001-2003, se define al estado actual de las telecomunicaciones como deficientes: “A pesar de que existe una amplia digitalización y unidades de comunicación, las redes de transmisión internacional y local son todavía obsoletas en su gran mayoría con la consecuente degradación del servicio y aprovechamiento de los beneficios que en un principio justificaron esta clase de tecnología”.

En el mismo documento se establece que en las principales ciudades de la Costa Caribe la cobertura promedio del servicio en 1995 alcanzaba el 11%, y el 2% en el resto de la región. Del total de líneas telefónicas de la Costa Caribe, Atlántico participa con el 47% mientras que Bolívar, en segundo lugar, lo hace con el 22%. Durante la década de los noventa, el incremento en el número de líneas telefónicas ha aumentado con la llegada de nuevas tecnologías de comunicación, así como de la oferta de nuevos servicios.

Para el 2001, el servicio de telefonía local estaba a cargo de dos operadores: Telecartagena y Telecom, participando con el 85% y el 15%, respectivamente. La teledensidad era de 8,7 en el Departamento de Bolívar<sup>27</sup>.

<sup>27</sup>La teledensidad es el número de líneas telefónicas por cada 100 habitantes. En el caso de Bolívar el cálculo se realizó con base en las 164.899 líneas telefónicas en servicio al 2001, y los 2'043.508 habitantes del departamento.

Debido al interés de los gobiernos locales y el gobierno nacional, por aumentar la cobertura del servicio de telecomunicaciones en todo el país, el gobierno nacional crea un programa denominado Compartel de Telefonía Social. Este programa tiene el objetivo primordial de lograr lo establecido de acuerdo con el “acceso universal”, definido como “la facilidad que tiene la población de acceder a servicios de telecomunicaciones a una distancia aceptable con respecto a sus hogares”<sup>28</sup>. De este modo se busca que el acceso a los servicios de telecomunicación llegue al mayor número de habitantes posible, en especial en las zonas más apartadas, por ejemplo, resguardos indígenas, parques nacionales y puntos fronterizos.

A través de este programa fue posible llevar a cabo el proyecto de telefonía rural comunitaria y el de internet social. El primero tenía el objetivo primordial de comunicar a las zonas rurales apartadas para lo cual se buscaba la instalación de 6.745 puntos de telefonía rural en todo el país. Este objetivo se logró, y del total de puntos Compartel, el Departamento de Bolívar cuenta en la actualidad con 270, distribuidos a lo largo de las zonas apartadas del Departamento. Adicionalmente, a través del programa se logró la instalación, a nivel nacional, de 670 puntos adicionales con la posibilidad de acceso a Internet, de los cuales 10 están localizados en Bolívar. También se dejó la infraestructura necesaria para la conexión al servicio de internet en otros 270 centros de acceso comunitario en 261 cabeceras municipales, de los cuales 14 se encuentran localizados en Bolívar.

En cuanto a señales de televisión, el departamento recibe parcialmente la señal de Telecaribe, también de los canales públicos nacionales: Uno, A y Señal Colombia, y de los canales privados Caracol y RCN. A nivel local, algunos municipios cuentan con sus propios canales comunitarios y por suscripción. En cuanto a emisoras, Bolívar cuenta con 17 emisoras comunitarias locales, 4 emisoras privadas institucionales y 8 comerciales.

Los medios de comunicación, hablados y escritos, así como la televisión han sido, son y serán, la principal fuente de información de la población. La radio y la televisión son tan importantes que su señal es capaz de alcanzar incluso las zonas más apartadas del país. A través de estos medios de comunicación, es posible llevar a la población cultura y educación a todas aquellas personas que por una u otra razón no tienen la posibilidad de disfrutarlo en forma presencial. Los gobiernos locales deberían aprovechar mucho más este importante medio de difusión, con el fin de educar a la población, ofreciéndole programación

---

<sup>28</sup> DNP, *Información básica departamental*, agosto de 2002.

científica y cultural. De modo que una política debería ser el fortalecimiento de la radio y la televisión local, de tal forma que en el mediano plazo los habitantes de las zonas más alejadas puedan disfrutar de este servicio.

### Gas

Para el 2004, el número de usuarios del servicio de gas fue de 183.461, de los cuales 127.566 se encuentran en Cartagena, es decir el 70%. En cuanto al consumo, éste alcanzó los 208 millones de metros cúbicos en el 2004. El Cuadro 21 muestra la distribución del número de usuarios y del nivel de consumo por municipio.

De los municipios diferentes a Cartagena, el mayor número de usuarios y el mayor consumo lo registran los municipios de Magangué, Turbaco, Arjona y Carmen de Bolívar. Si se tiene en cuenta la evolución de la cobertura a partir del año 2000, se puede ver que actualmente ha aumentado el número de usuarios que disfrutan del servicio. Por ejemplo, en Cartagena el número de usuarios creció en el 17,2% entre el 2000 y el 2005, mientras que para el total de las demás agencias el crecimiento fue del 25,4%.

**Cuadro 21.** Cobertura de gas en Bolívar (2004)

Agencia	Consumo (Metros cúbicos)	Número de usuarios
Cartagena	191.675.906	127.566
Arjona	2.172.776	6.670
Buenavista	297.161	1.036
Carmen de Bolívar	1.673.131	5.760
Clemencia	189.912	723
Magangué	3.766.807	12.351
María la Baja	541.159	1.851
Mompox	951.121	3.054
Ovejas	353.233	1.205
P. Cartagena	156.598	536
San Jacinto	674.263	2.465
San Juan	956.827	3.380
San Pedro	503.370	1.685
Santa Catalina	175.798	621
Santa Rosa	387.355	1.469
Talaigua	172.809	652
Turbaco	2.656.875	8.218
Turbana	213.341	1.574

Fuente: Surtigas.

## B. Vías de comunicación

Gran parte del deficiente desarrollo de los municipios del sur del Departamento, se debe a la falta de vías de comunicación. De los 20.000 kms. que conforman el sistema vial de la Costa Caribe, Bolívar cuenta actualmente con cerca de 3.623 kms. El sistema vial de la región está conformado de la siguiente forma: red primaria a cargo de INVIAS (13%), red secundaria departamental (22%), red terciaria a cargo del Fondo Nacional de Caminos Vecinales (28%), Red Secundaria Departamental (22%).

Varios son los proyectos que se han realizado y que se están realizando. Entre 1999 y el 2001 se efectuó una inversión de \$4.500 millones, mientras que para 2002 la asignación presupuestal fue de \$1.977 millones. Otro proyecto de gran envergadura es el de “Mejoramiento y pavimentación de la carretera Santa Rosa-Simití-Cerro de Burgos”, Sector Ye de Simití-Simití-Cerro de Burgos, al cual fueron asignados \$15.754 millones. De modo que el presupuesto asignado por INVIAS a proyectos viales en Bolívar en el período 1999 y 2002 fue de \$88.000 millones, de los cerca de \$3 billones destinados en todo el país.

Dentro del programa Vías para la paz, se invirtieron cerca de \$1.300 millones en estudios para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial del sur del Departamento. Del mismo modo se destinaron cerca de \$20.000 millones de las carreteras Arenal-Buenavista y Morales-Puerto Bolívar<sup>29</sup>.

En lo que tiene que ver con los caminos vecinales, en Bolívar entre 1999 y el 2002, se invirtieron cerca de \$7.000 millones en el programa de mejoramiento, Rehabilitación y Atención de Emergencias de la Red Terciaria.

En cuanto a infraestructura aérea, el Departamento cuenta con 9 aeropuertos en total, de los cuales cinco son públicos: Rafael Núñez (Cartagena), Carmen de Bolívar, Magangué, Mompox y Santa Rosa del Sur. Los demás aeropuertos son de carácter privado: Cicuco (ECOPELTROL), Honduras (INCORA), Monterrey (Pizano S.A.) y San Pablo (INCORA). Del total de aeropuertos, el de Cartagena es el único de clase A, y los demás son de clase C, de modo que en Cartagena es posible la operación aviones tipo Jet, mientras que en los demás la operación es para aeronaves pequeñas. El transporte por vía aérea se ha convertido en una importante alternativa para la comunicación de los habitantes del Departamento, debido al delicado estado de seguridad. De modo que sería importante tener en cuenta la inversión en este tipo de infraestructura con el fin de posibilitar el desplazamiento y comunicación de los habitantes de los distintos municipios de Bolívar.

<sup>29</sup> DNP, Información Básica Departamental, agosto de 2002.

### C. Infraestructura fluvial y marítima

A nivel fluvial, el Departamento cuenta con las arterias de los ríos Magdalena, Cauca, San Jorge, y los brazos de Loba y Mompo, así como el Canal del Dique. Todos éstos hacen parte del sistema hidrográfico de los ZODES de la Mojana, Depresión momposina y Loba. En estas zonas se constituye el sistema lagunar, que se aumenta con los altos niveles de precipitación en las temporadas invernales. Es importante anotar que la riqueza hídrica del Departamento es tan grande que casi la totalidad de los municipios tiene jurisdicción sobre alguna arteria fluvial.

El más importante recurso fluvial de Bolívar es el río Magdalena, el cual recorre al Departamento en 954 kms, el más largo recorrido de los 10 departamentos que atraviesa el Magdalena. Por su parte el río Cauca recorre a Bolívar en 121 kms. En la actualidad el movimiento de carga fluvial de Bolívar es de aproximadamente 2'400.000 toneladas de carga al año.

Los recursos fluviales son bastante deficientes, debido a la falta de mantenimiento y a la deforestación indiscriminada a lo largo de sus cauces. Sin embargo, el descuido y la falta de inversión no sólo se presenta en esta parte del proceso, también ocurre en lo que tiene que ver con los caminos de acceso de llegada a los puertos.

La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena realizó durante 2001 y 2002 una inversión cercana a los \$5.000 millones, en especial en programas de dragado en los sectores de Calamar y Pasacaballos, así como en Río Viejo y Cantagallo. Del mismo modo, la corporación destinó un importante monto de recursos para la contención de tierra y control de desbordamientos en nueve municipios del Departamento.

En su mayoría, el tráfico de pasajeros se concentra en Magangué y El Banco (Magdalena). Por otro lado, el transporte de carga se limita al transporte de carbón, dirigido a Cartagena y Barranquilla.

Es importante que el gobierno nacional, junto con cada uno de los gobiernos departamentales, lleven a cabo programas no sólo de mantenimiento y adecuación del río Magdalena, sino también que se promuevan programas de concienciación para el cuidado del río. Particularmente en lo que tiene que ver con Bolívar existe un gran potencial ecoturístico alrededor del río Magdalena y, en general, de las riberas de los ríos y zonas húmedas del Departamento.

A nivel de transporte marítimo, Bolívar cuenta actualmente con la Zona Portuaria Regional de Cartagena, con 15 instalaciones de servicio privado y 5

de servicio público. Para el 2001, la carga transportada fue de 14'275.820 ton., de las cuales el 66% corresponde a ECOPETROL y a la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena. También importante es la participación de la Compañía Colombiana de Clinker (Colclinker), la cual representa el 17% del total.

El puerto marítimo de Cartagena es uno de los más importantes del país, el cual se especializa en el manejo de carga general y contenerizada, que representa cerca del 40% del país. El puerto es administrado por la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena, la cual no sólo se dedica al manejo de carga sino también al de cruceros turísticos. Cuenta con cuatro grúas y un sistema de control satelital, además de los nueve muelles de atraque con capacidad de recibir barcos de 5.000 tons. Así, puede verse que el de Cartagena es un puerto moderno, de gran capacidad y capaz de asumir los retos que el creciente comercio internacional demanda<sup>30</sup>.

## VIII. Conclusiones

El documento tuvo como principal objetivo presentar una perspectiva más amplia del Departamento de Bolívar, en donde se tuviera en cuenta toda su población y no sólo la de su capital. Si bien Cartagena es la ciudad más importante, en ésta se llevan a cabo fundamentalmente actividades industriales que poco o nada tiene que ver con las actividades que se realizan en los restantes cuarenta y cuatro municipios restantes. De modo que se quiso llamar la atención no sólo sobre la importancia actual sino potencial, de las actividades agroindustriales, artesanal y turística que se pueden desarrollar en distintos municipios.

Una vez conocida la evolución que ha tenido cada uno de los sectores de la economía departamental durante los últimos años, se realizaron una serie de recomendaciones de política que podrían contribuir con el mejor desempeño económico de Bolívar.

Se encontró que Bolívar con su clima cálido, su dotación de recursos hídricos, la calidad y uso de sus suelos, se encuentra subutilizado en lo que tiene que ver con las actividades agrícolas y de bosque comercial, tierras que están siendo utilizadas más allá de su potencial, en actividades ganaderas. Otro importante número de hectáreas se encuentra cubierta por rastrojos. Es importante que se lleve a cabo una política de recomposición de la tierra, con el fin de que sea utilizada en actividades que sean más productivas de acuerdo con la calidad de los suelos.

---

<sup>30</sup> Para un mayor detalle acerca del puerto marítimo de Cartagena véase Vilorio (2000).

En cuanto a la producción, el departamento se divide en dos partes: Cartagena y el resto de municipios. En cuanto a la industria se pudo establecer que es un sector bastante dinámico, el cual ha venido creciendo durante los últimos quince años. Sin embargo, pudo establecerse que las actividades industriales no son grandes generadoras de empleo, sino que más bien son intensivas en capital. Actualmente la actividad industrial que más personal ocupado absorbe es la de bebidas y alimentos. En cuanto a comercio exterior, las más dinámicas son las que tiene que ver con fabricación de sustancias químicas y producción de alimentos y bebidas.

El sector agropecuario, por su parte, ha experimentado reducciones tanto en el área cultivada como en la producción, específicamente para el caso de los cultivos transitorios. Dentro de las demás actividades agropecuarias, debe tenerse en cuenta que el Departamento tiene un gran potencial, reactivando actividades como la camaronicultura, la producción de tabaco, de algodón, palma africana y caucho. En cuanto a la minería, existen importantes posibilidades en la extracción de oro y de sal marina. Estas actividades, junto con un adecuado acompañamiento del gobierno central y los gobiernos locales, podrían contribuir al desarrollo del Departamento.

El sector turístico de Cartagena, a pesar de los múltiples hechos que han generado la reducción en el número de turistas extranjeros, sigue siendo uno de los sectores líderes de la ciudad. La perspectiva de mediano plazo es un incremento del turismo, gracias al interés que ha mostrado el gobierno central por promoverlo no sólo a nivel nacional sino internacional. Uno de los proyectos que se deberían llevar a cabo es el que tiene que ver con la adecuación y promoción de otros destinos turísticos en el Departamento. Es importante aprovechar esa ventaja comparativa de contar con sitios privilegiados por la naturaleza y con la experiencia de las entidades promotoras del segundo más importante destino turístico del país.

Sin embargo, son preocupantes los altos niveles de pobreza de una de las más importantes ciudades del país. Cartagena es la segunda más pobre dentro de las trece principales ciudades del país. Además, es la ciudad de Bolívar que reporta el más alto número de personas expulsadas con más del 50%. Es urgente y prioritario el diseño y ejecución de políticas que logren una reducción de los altos niveles de pobreza que enfrenta la ciudad. La reducción del gasto público administrativo y la focalización del gasto en el mejoramiento de la cobertura y calidad de la educación y los servicios de salud, se verán reflejados en una mejor calidad de vida de los habitantes.

En cuanto a los temas que abarcan el capital humano del Departamento se encontró que durante los últimos años se ha logrado aumentar en forma importante el monto de recursos destinados en especial en sectores como la educación y la salud. Sin embargo, en el caso de la educación, a través de las pruebas SABER, se encontraron deficiencias en cuanto a la calidad de la enseñanza, pues en muchos casos ni siquiera se alcanzaron los niveles mínimos requeridos. El gobierno departamental, con apoyo de cada uno de los gobiernos municipales, así como del sector privado, deberían promover la instalación de bibliotecas públicas bien dotadas y administradas, con el fin de ofrecer un mayor acceso cultural a la población.

En el caso del sector salud es importante que se mejore el servicio, sobre todo en las poblaciones al sur del Departamento, las cuales no cuentan con hospitales para atender casos de alta gravedad. Una estrategia para solucionar esta situación podría ser la puesta en marcha de convenios con los centros hospitalarios de los departamentos vecinos cercanos a las zonas más alejadas.

En cuanto al crecimiento poblacional, es urgente que se lleven a cabo una serie de programas de educación en planificación familiar, a través de la gobernación y de cada una de las secretarías de salud de los municipios. En este sentido, es importante la utilización de los medios de comunicación como la radio y la televisión.

Las finanzas del Departamento han mostrado también un aumento en sus ingresos, del cual un porcentaje importante proviene de las transferencias del gobierno central. Sin embargo, Bolívar también ha mostrado un mejoramiento en la capacidad de generar sus propios recursos. El gobierno debe procurar la reducción del gasto administrativo así como el mejor aprovechamiento de recursos, especialmente aquellos que tiene que ver con la inversión social.

En cuanto a infraestructura, Bolívar presenta grandes deficiencias, especialmente en lo que se refiere a acueducto y alcantarillado y vías de comunicación. Este último aspecto, es uno de los grandes causantes del bajo desarrollo de los municipios del sur del Departamento, los que al carecer de vías de comunicación no pueden hacer llegar su producción a los centros urbanos de comercialización. En los últimos años, el Departamento con el apoyo del gobierno nacional, ha realizado importantes inversiones con el fin de mejorar el sistema vial. Sin embargo, poco es lo que se ha hecho por promover y adecuar las vías fluviales de comunicación. Un compromiso, en este último punto, podría lograr un mejor flujo de recursos, no sólo entre los municipios del Departamento, sino el de otros departamentos de la región.

Finalmente, si bien Bolívar durante los últimos años ha procurado cierto nivel de mejoría en algunos aspectos, es imprescindible un fuerte compromiso por el aumento en su nivel de desarrollo. Esto se logra, en su mayor parte, a través de un manejo transparente de los recursos, así como también con la implementación y puesta en marcha de los proyectos claves, en los sectores de la economía en los cuales el Departamento tiene ventajas comparativas.

## Anexo 1. Capacidad de uso de la tierra en Bolívar (recomendable)

Clase	Subclase	Uso recomendable	Superficie (hectáreas)	Participación (%)
II	S	Agricultura: cultivos tecnificados (arroz, sorgo, maíz).	102.064,9	3,86
III	S	Agricultura: cultivos de subsistencia (maíz, yuca, plátano).	16.035,7	0,60
III	Cs	Agricultura intensiva durante un semestre. Pastoreo con rotación de potreros.	114.903,7	4,35
IV	S	Agricultura: sorgo, maíz, algodón, tabaco, ñame, yuca. Pastos con fertilizantes. Pastoreo controlado.	173.863,7	6,58
IV	Es	Combinación de cultivos (yuca, maíz, frijol negro, ñame) con especies forestales. En algunas zonas frutales perenes.	119.989,7	4,54
IV	Cs	Protección de la vegetación natural; otros usos.	10.679,3	0,40
IV	H	Pastoreo controlado en verano.	21.236,2	0,80
V	H	Pastoreo controlado en verano.	8.534,0	0,32
VI	S	Bosques, pastos adaptados a la acidez. Frutales, cacao. Pastoreo controlado.	426.539,2	16,15
VI	Es	Frutales, caña panelera, bosque productor protector, frutales y pastos.	192.58,7	7,28
VI	H	Pastoreo extensivo durante el verano. Protección de zonas contiguas a las ciénagas.	55.550,6	2,10
VII	Es	Unidades para bosque productor o protector. En áreas de menor pendiente se puede cultivar frutales. No se recomienda la actividad agropecuaria.	696.959,5	26,39
VII	H	Protección de flora y fauna. Se puede realizar pesca controlada cuando permanecen inundadas.	396.554,5	15,01
VIII		Protección de flora y fauna. Camarones.	289.280,1	10,95
		Zonas urbanas.	15.835,6	0,60

Fuente: IGAC, *Estudio de suelos de Bolívar*, 1989.

## **Anexo 2.** Población para los departamentos de la Costa Caribe

<b>Departamentos</b>	<b>1993</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>Participación</b>
Atlántico	1.837.468	2.127.567	2174.929	2.223.229	2.272.170	2.321.446	23,8
Bolívar	1.702.188	1.996.906	2.043.508	2.090.322	2.137.258	2.184.227	22,4
Cesar	827.219	961.535	979.443	997.577	1.015.889	1.034.435	10,6
Córdoba	1.275.623	1.322.852	13.37.610	1.352.279	1.367.010	1.381.851	14,2
Guajira	433.361	483.106	491.512	500.029	508.650	517.359	5,3
Magdalena	1.127.691	1.284.135	1.308.494	1.332.516	1.356.555	1.380.971	14,2
Sucre	701.105	794.631	809.647	824.668	839.770	854.948	8,8
San Andrés	61.040	73.465	75.445	77.446	79.459	81.453	0,8
Región	7.965.695	9.044.197	9.220.588	9.398.066	9.576.761	9.756.690	100,0
País	37.664.711	42.299.301	43.035.394	43.775.839	44.531.434	45.294.953	

Fuente DANE.

### Anexo 3. Producto Interno Bruto Nacional y para los departamentos de la Costa Caribe

#### CUENTAS DEPARTAMENTALES - COLOMBIA

Producto Interno Bruto Departamental, a precios constantes de 1994

1990 - 2002p

Millones de pesos

DEPARTAMENTOS	ACTIVIDADES												
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2.000	2001	2002p
COSTA CARIBE	8.443.290	8.627.561	9.178.967	9.470.573	10.276.228	10.867.469	11.216.674	11.646.322	12.033.551	11.531.178	11.882.721	12.005.358	12.302.025
Atlántico	2.465.069	2.480.440	2.509.531	2.652.168	3.049.100	3.214.650	3.294.404	3.404.762	3.377.943	3.197.738	3.315.841	3.298.185	3.377.393
Bolívar	2.002.710	2.072.908	2.336.002	2.263.637	2.302.705	2.418.700	2.448.828	2.438.672	2.623.436	2.499.225	2.675.055	2.744.801	2.906.507
Cesar	874.783	866.730	868.686	933.978	1.003.646	1.136.827	1.198.397	1.207.868	1.224.197	1.210.446	1.243.581	1.353.377	1.391.413
Córdoba	979.427	1.040.906	1.115.908	1.174.719	1.272.679	1.396.558	1.435.762	1.548.757	1.725.530	1.671.887	1.694.894	1.650.944	1.733.889
La Guajira	645.494	670.936	695.001	680.377	774.372	715.974	847.322	928.210	926.577	890.626	913.784	938.450	816.515
Magdalena	877.142	875.190	959.071	1.059.099	1.107.895	1.203.019	1.234.453	1.275.549	1.282.382	1.219.919	1.188.443	1.237.478	1.269.940
Sucre	438.960	439.354	495.457	531.311	577.377	606.517	618.237	644.220	665.165	640.202	628.265	599.576	616.549
San Andrés y Providencia	159.705	181.097	199.311	175.284	188.514	175.224	199.271	198.284	208.321	201.135	222.868	182.547	189.819
<b>TOTAL COLOMBIA</b>	<b>56.873.930</b>	<b>58.222.935</b>	<b>60.757.528</b>	<b>64.226.882</b>	<b>67.532.862</b>	<b>71.046.217</b>	<b>72.506.824</b>	<b>74.994.021</b>	<b>75.421.325</b>	<b>72.250.601</b>	<b>74.363.831</b>	<b>75.458.108</b>	<b>76.914.134</b>

FUENTE: DANIE - CUENTAS REGIONALES

CUENTAS DEPARTAMENTALES - COLOMBIA

Participación porcentual del Producto Interno Bruto Departamental, a precios constantes de 1994  
1990 - 2002p

DEPARTAMENTOS	ACTIVIDADES												
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2.000	2001	2002p
COSTA CARIBE	14,85	14,82	15,11	14,75	15,22	15,30	15,47	15,53	15,96	15,96	15,98	15,91	15,99
Atlántico	4,33	4,26	4,13	4,13	4,51	4,52	4,46	4,54	4,48	4,43	4,46	4,37	4,39
Bolívar	3,52	3,56	3,84	3,52	3,41	3,40	3,38	3,25	3,48	3,46	3,60	3,64	3,78
Cesar	1,54	1,49	1,43	1,45	1,49	1,60	1,65	1,61	1,62	1,68	1,67	1,79	1,81
Córdoba	1,72	1,79	1,84	1,83	1,88	1,97	1,98	2,07	2,29	2,31	2,28	2,19	2,25
La Guajira	1,13	1,15	1,14	1,06	1,15	1,01	1,17	1,24	1,23	1,23	1,23	1,24	1,06
Magdalena	1,54	1,50	1,58	1,65	1,64	1,69	1,70	1,70	1,70	1,69	1,60	1,64	1,65
Sucre	0,77	0,75	0,82	0,83	0,85	0,85	0,85	0,86	0,88	0,89	0,84	0,79	0,80
San Andrés y Providencia	0,28	0,31	0,33	0,27	0,28	0,25	0,27	0,26	0,28	0,28	0,30	0,24	0,25
TOTAL COLOMBIA	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: DANE - CUENTAS REGIONALES

**Anexo 4.** Participación de la producción de las actividades industriales en Bolívar (2001).  
Miles de pesos

<b>Actividades industriales</b>	<b>Producción</b>	<b>Participación (%)</b>
Químicos	1.638.642.222	37,5%
Refinación de Petróleo	1.539.284.152	35,2%
Alimentos y bebidas	610.548.620	14,0%
Caucho y plástico	227.476.407	5,2%
Productos metalúrgicos	126.367.708	2,9%
Minerales no metálicos	111.568.337	2,6%
Muebles	35.673.556	0,8%
Maquinaria y equipo	22.691.125	0,5%
Prendas de vestir	17.124.441	0,4%
Metal excepto maquinaria	15.182.282	0,3%
Edición e impresión	13.735.364	0,3%
Otros tipos de equipo de transporte	6.661.711	0,2%
Transformación de la madera	3.983.852	0,1%
<b>Total</b>	<b>4.368.939.777</b>	<b>100,0%</b>

Fuente DANE, EAM.

**Anexo 5.** Participación del valor agregado de las actividades industriales en Bolívar (2001). Miles de pesos

<b>Actividades industriales</b>	<b>V/r. Agregado</b>	<b>Participación (%)</b>
Refinación de Petróleo	677.228.103	41,7%
Químicos	489.762.549	30,2%
Alimentos y bebidas	217.897.987	13,4%
Caucho y plástico	99.476.314	6,1%
Minerales no metálicos	55.378.167	3,4%
Productos metalúrgicos	39.763.124	2,4%
Maquinaria y equipo	10.142.442	0,6%
Edición e impresión	9.011.446	0,6%
Metal excepto maquinaria	6.228.151	0,4%
Otros tipos de equipo de transporte	2.802.129	0,2%
Transformación de la madera	1.482.734	0,1%
Prendas de vestir	929.529	0,1%
Muebles		0,0%
<b>Total</b>	<b>1623916161</b>	<b>100,0%</b>

Fuente DANE, EAM.

**Anexo 6.** Participación del personal ocupado de las actividades industriales en Bolívar (2001)

<b>Actividades industriales</b>	<b>Personal ocupado</b>	<b>Participación (%)</b>
Alimentos y bebidas	4.971	43,8%
Químicos	1.713	15,1%
Caucho y plástico	1.126	9,9%
Productos metalúrgicos	823	7,2%
Refinación de Petróleo	632	5,6%
Minerales no metálicos	579	5,1%
Edición e impresión	394	3,5%
Muebles	387	3,4%
Maquinaria y equipo	288	2,5%
Metal excepto maquinaria	199	1,8%
Prendas de vestir	94	0,8%
Transformación de la madera	94	0,8%
Otros tipos de equipo de transporte	55	0,5%
Total	11.355	100,0%

Fuente: DANE

## Anexo 7. Principales variables industriales para cada área metropolitana (2001)

Áreas metropolitanas	Número de establecimientos	Total personal ocupado <sup>a</sup>		Prestaciones sociales <sup>c</sup>	Sueldos y salarios <sup>e</sup>	Producción bruta <sup>d</sup>	Consumo intermedio <sup>f</sup>	Valor agregado	Inversión neta <sup>g</sup>	Total activos <sup>h</sup>	Energía eléctrica consumida KWH
		Personal remunerado									
		Permanente <sup>e</sup>	Temporal <sup>e</sup>								
TOTAL NACIONAL	6.960	528.022	90.773	4.064.839.847	3.123.105.147	68.196.509.877	38.689.212.844	29.507.297.033	-1.513.766.640	51.971.933.585	11.093.258.924
B/OUILLA + CARTAGENA	471	43.171	23.894	296.115.787	245.141.837	7.781.557.377	4.682.895.343	3.096.662.034	-33.232.258	6.687.294.910	1.477.590.308
Barranquilla - Soledad	364	32.006	17.883	207.264.368	169.659.931	3.432.301.211	1.952.591.639	1.479.709.572	-147.931.18	3.336.041.170	680.848.090
Bogotá - Soacha	2.254	162.722	116.865	1.305.720.396	887.305.862	15.870.490.643	8.741.225.223	7.129.265.420	-557.082.893	9.439.228.364	1.457.326.015
Bucaramanga - Girón Floridablanca	335	10.690	6.494	59.490.612	41.355.263	1.203.904.806	805.938.591	397.986.215	-21.245.229	610.972.691	86.622.612
Cali - Yumbo	694	57.659	33.725	501.793.799	376.693.153	7.111.660.774	3.791.936.601	3.319.744.173	-515.798.572	5.410.074.475	1.232.426.082
Cartagena	107	11.165	6.011	88.851.419	75.481.206	4.349.256.166	2.730.303.704	1.618.952.462	114.560.860	3.351.243.740	796.742.218
Manizales - Villamaría	162	12.488	6.030	77.729.962	57.315.478	1.146.220.239	619.782.256	526.437.983	-23.267.556	585.063.377	135.622.218
Medellín - Valle de Aburrá	1.338	113.674	76.519	842.098.032	618.649.556	11.144.053.845	6.387.903.111	4.756.150.734	-42.099.733	7.503.698.268	1.388.758.207
Pereira - Santa Rosa de Cabal - Dosquebradas	187	14.433	6.361	82.569.743	62.458.879	1.261.138.440	702.065.339	559.073.101	-29.445.466	925.524.838	208.660.650
Resto del país	1.519	113.185	75.676	899.321.516	834.185.919	22.677.463.753	12.957.466.380	9.779.997.373	-291.575.603	20.035.086.662	5.062.252.832

### FUENTE: DANE - Encuesta Anual Manufacturera

<sup>a</sup> Para la descripción de agrupaciones industriales véase apéndice

<sup>b</sup> Incluye propietarios, socios familiares, personal permanente y temporal contratado directamente por el establecimiento o a través de agencias

<sup>c</sup> Según nómina del 15 de noviembre o la fecha más próxima. No incluye propietarios, socios y familiares ni personal contratado a través de agencias

<sup>d</sup> Promedio año del personal temporal contratado directamente por el establecimiento

<sup>e</sup> Estas cifras hacen referencia a los sueldos y salarios del personal permanente y temporal contratado directamente por el establecimiento

<sup>f</sup> Incluye aportes patronales al ISS, SEVA, ICDF, Cajas de Compensación Familiar, Sistemas de Salud y Fondos de Pensiones del personal permanente y temporal contratado directamente por el establecimiento

<sup>g</sup> No incluye impuestos indirectos

<sup>h</sup> Revaluados a diciembre de 1992

Notas de reserva estadística:

Área metropolitana de Barranquilla - Soledad, agrupación 390A incluye agrupaciones 314 y 390

Área metropolitana de Santafé de Bogotá, D.C., - Soacha agrupación 390A incluye agrupaciones 314 y 390

Área metropolitana de Bucaramanga - Girón - Floridablanca, agrupación 390A incluye agrupaciones 351, 354, 362, 371, 372, 385 y 390

Área metropolitana de Cali - Yumbo, agrupación 390A incluye agrupaciones 314, 361 y 390

Área metropolitana de Cartagena, agrupación 390A incluye agrupaciones 323, 324, 324, 353, 354,

Área metropolitana de Manizales - Villamaría, agrupación 390A incluye agrupaciones 313, 341 y 390

Área metropolitana de Medellín - Valle de Aburrá, agrupación 390A incluye agrupaciones 314 y 390

Área metropolitana de Pereira - Santa Rosa del Cabal - Dosquebradas, agrupación 380A incluye agrupaciones 355, 371, 372, 385 y 390

Resto del país, agrupación 390A incluye agrupaciones 372 y 390

### Anexo 8. Principales variables del sector agrícola Bolívar (1992-2003)

Año	Superficie cultivada (Hectáreas)			Producción (Toneladas)			V/r: producción (mill.de pesos 1994)		
	Total	Transitorios	Permanentes	Total	Transitorios	Permanentes	Total	Transitorios	Permanentes
1992	168.480	134.236	34.244	589.178	260.370	328.808	145.768	98.164	47.604
1993	151.668	117.926	34.542	518.369	210.741	307.628	113.111	69.885	43.226
1994	153.968	118.568	35.400	538.177	213.926	324.251	117.881	68.578	49.303
1995	172.406	141.206	31.201	608.038	306.810	301.228	150.872	105.982	44.890
1996	112.011	83.031	28.980	437.919	164.280	272.919	101.648	62.102	39.546
1997	113.766	94.451	19.315	345.766	202.983	142.783	98.904	78.499	20.405
1998	120.438	81.374	39.064	537.247	187.373	349.874	124.633	73.253	51.381
1999	114.334	79.422	34.912	494.668	171.764	322.904	112.444	65.783	46.661
2000	132.800	91.959	40.841	590.712	210.141	380.571	129.437	76.321	53.116
2001	150.880	107.467	43.413	674.186	244.662	429.524	153.685	91.886	61.799
2002	142.938	100.060	42.878	682.609	233.794	448.815	151.955	86.657	65.298
2003	162.296	112.620	49.676	834.264	280.347	553.917	176.601	95.275	81.326

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias URPA, UMATA. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Dirección de Política Sectorial - Grupo Sistemas de Información.

**Anexo 9.** Porcentaje de ocupación hotelera (principales destinos turísticos)

Período	Bogotá	Medellín	Cali	Cartagena	B/quilla	B/manga	Manizales	Nacional
Jan-00	39,2	29,1	30,8	52,9	27,2	37,6	32,3	41,9
Feb-00	48,0	28,5	34,6	33,0	37,2	40,9	33,4	36,3
Mar-00	50,5	28,2	37,2	56,2	37,3	45,8	36,9	40
Apr-00	46,1	25,4	32,7	48,6	30,7	48,6	34,3	38,8
May-00	47,3	29,4	34,6	32,2	33,6	57,4	35,2	34,6
Jun-00	49,0	33,9	32,9	45,6	39,1	52,8	34,5	40,8
Jul-00	50,8	32,9	33,8	44,1	37,7	64,4	35,3	43,2
Aug-00	53,0	44,2	38,7	63,2	65,0	44,1	49,0	46,6
Sep-00	53,8	35,2	38,9	55,1	36,0	50,4	44,0	42,1
Oct-00	52,1	36,9	38,0	50,6	33,8	51,7	40,8	39,9
Nov-00	55,1	40,1	41,3	52,6	38,8	59,2	41,6	44,6
Dec-00	46,8	28,8	39,1	49,5	27,0	41,6	29,5	41,5
Jan-01	45,7	34,4	35,7	68,5	26,2	36,6	35,6	48,9
Feb-01	59,5	35,0	39,7	64,7	37,4	38,5	37,1	44,5
Mar-01	56,6	38,1	38,7	52,3	34,3	41,8	36,1	40,8
Apr-01	50,1	31,1	36,6	52,3	32,2	41,2	37,1	40,7
May-01	51,6	30,9	37,7	50,1	33,7	40,6	43,0	38,1
Jun-01	51,4	34,6	39,9	29,3	38,2	44,4	39,5	43,9
Jul-01	63,6	41,3	47,1	55,0	42,6	38,9	47,2	47,6
Aug-01	63,8	43,7	43,7	55,0	36,2	45,2	41,3	47,3
Sep-01	61,6	36,8	39,7	41,3	38,6	45,4	38,2	40,8
Oct-01	60,0	38,3	36,9	59,7	34,6	43,1	38,9	41,6
Nov-01	65,2	40,6	40,9	55,0	40,2	48,6	42,6	44,8
Dec-01	49,9	31,6	38,3	48,8	29,8	39,1	33,7	40,7
Jan-02	42,3	47,3	42,5	54,9	29,2	40,2	36,4	44,8
Feb-02	53,2	37,0	42,6	57,3	40,8	46,9	34,7	43,1
Mar-02	46,9	30,1	39,3	47,2	33,9	43,3	36,5	39,5
Apr-02	45,5	35,9	43,2	40,5	35,3	36,0	33,6	37,3
May-02	50,1	33,7	40,3	32,0	37,4	47,6	36,6	36,7
Jun-02	49,1	43,0	48,9	44,0	41,3	63,7	33,1	44,3
Jul-02	57,0	38,7	43,4	48,8	39,7	54,3	36,4	46,1
Aug-02	26,1	57,2	41,2	59,6	35,6	54,8	36,9	46,3
Sep-02	54,2	48,2	49,7	44,5	38,8	59,3	35,0	42,9
Oct-02	56,3	51,0	49,3	66,5	44,4	54,8	40,6	47,5
Nov-02	58,3	53,8	51,1	60,6	40,3	51,5	41,1	48,1
Dec-02	46,5	39,7	46,3	43,3	31,5	40,6	35,9	43,2
Jan-03	51,7	42,8	41,4	59,1	32,6	38,2	39,4	48,4
Feb-03	51,6	38,4	41,4	52,2	37,6	43,2	39,8	43,9
Mar-03	59,2	37,4	45,5	42,1	41,6	49,7	35,4	45,4

*Continua...*

Viene...

Apr-03	52,4	40,6	50,6	48,5	35,4	48,1	42,6	44,4
May-03	60,5	45,7	47,9	49,4	37,5	54,8	38,4	44,5
Jun-03	61,9	44,6	51,0	53,2	40,6	49,5	40,4	49,2
Jul-03	67,0	48,7	54,9	55,2	38,0	56,0	43,1	53,3
Aug-03	67,4	64,4	38,2	71,3	36,2	59,9	43,2	55,4
Sep-03	62,1	54,2	53,6	61,2	39,4	51,8	47,5	49,1
Oct-03	64,4	57,9	57,8	60,8	39,1	60,4	46,7	49,3
Nov-03	65,4	59,4	48,3	68,1	44,1	51,9	47,9	51,5
Dec-03	55,0	45,0	52,5	46,6	37,1	56,9	37,5	48,5
Jan-04	51,2	42,7	39,2	54,3	36,6	47,8	45,0	48,1
Feb-04	61,7	52,0	40,5	54,4	48,2	42,1	35,3	47,1
Mar-04	60,6	47,5	42,4	50,5	44,9	47,6	35,6	46,3
Apr-04	56,3	44,9	42,8	48,9	41,2	46,0	39,4	46,1
May-04	56,6	44,3	43,4	61,6	44,5	42,5	33,2	45,5
Jun-04	61,7	48,7	46,8	61,9	50,9	44,9	38,8	51,2

Fuente: Cotelco.

## Anexo 10. Número de afiliados al régimen subsidiado de salud. Municipios de Bolívar.

Municipio	2001	2002	2003
ACHI	9.008	9.255	9.487
ALTOS DEL ROSARIO	4.355	4.490	4.621
ARENAL	3.891	4.155	4.226
ARJONA	16.456	17.100	17.763
ARROYOHONDO	3.311	3.338	3.378
BARRANCO DE LOBA	5.506	5.694	5.876
CALAMAR	6.012	6.003	6.213
CANTAGALLO	2.360	2.430	2.501
CICUCO	3.912	4.043	4.146
CORDOBA	8.267	8.482	8.663
CLEMENCIA	3.409	3.540	3.669
EL CARMEN DE BOLIVAR	26.660	26.988	27.684
EL GUAMO	3.875	3.967	4.043
EL PEÑÓN	4.086	4.204	4.325
HATILLO DE LOBA	4.263	4.391	4.515
MAGANGUE	40.664	42.272	44.149
MAHATES	10.071	10.256	10.391
MARGARITA	3.666	3.762	3.832
MARIA LA BAJA	18.941	19.565	2.0174
MONTECRISTO	4.276	4.367	4.367
MOMPOS	13.652	14.069	14.069
MORALES	8.792	9.003	9.192

Municipio	2001	2002	2003
PINILLOS	11.814	11.776	12.038
REGIDOR	3.292	3.370	3.449
RIO VIEJO	12.483	12.757	13.009
SAN CRISTOBAL	2.509	2.576	2.627
SAN ESTANISLAO	5.287	5.487	5.670
SAN FERNANDO	3.655	3.752	3.828
SAN JACINTO	12.558	12.783	12.961
SAN JACINTO DEL CAUCA	4.137	4.300	4.387
SAN JUAN NEPOMUCENO	12.179	12.704	13.237
SAN MARTIN DE LOBA	7.240	7.474	7.702
SAN PABLO	9.333	9.607	9.862
SANTA CATALINA	5.818	5.916	6.097
SANTA ROSA	5.415	5.552	5.878
SANTA ROSA DEL SUR	12.216	12.532	12.838
SIMITI	10.292	10.586	10.839
SOPLAVIENTO	2.975	3.056	3.114
TALAIGUA NUEVO	6.703	6.915	7.112
TIQUISIO	7.605	7.837	8.054
TURBACO	22.709	23.350	23.581
TURBANA	4.924	5.021	5.108
VILLANUEVA	6.577	6.913	7.021
ZAMBRANO	5.121	5.235	5.312

Fuente: Ministerio de la Protección Social.

**Anexo 11.** Número de afiliados al régimen contributivo de salud. Municipios de Bolívar

Municipio	2001	2002	2003	Municipio	2001	2002	2003
ACHI	37	32	95	PINILLOS	33	30	32
ALTOS DEL ROSARIO	2	2	2	REGIDOR	1	1	0
ARENAL	133	21	9	RIO VIEJO	11	30	75
ARJONA	2.725	2.377	1.675	SAN CRISTOBAL	115	113	74
ARROYOHONDO	1	1	10	SAN ESTANISLAO	384	406	445
BARRANCO DE LOBA	14	17	36	SAN FERNANDO	50	23	17
CALAMAR	154	178	107	SAN JACINTO	652	472	285
CANTAGALLO	33	22	3	SAN JACINTO DEL CAUCA	0	4	4
CICUCO	11	6	1	SAN JUAN NEPOMUCENO	722	763	1.361
CORDOBA	183	166	57	SAN MARTIN DE LOBA	152	41	46
CLEMENCIA	272	100	104	SAN PABLO	187	132	46
EL CARMEN DE BOLIVAR	6.508	5.854	5.926	SANTA CATALINA	270	307	557
EL GUAMO	90	62	62	SANTA ROSA	523	493	371
EL PEÑON	21	5	18	SANTA ROSA DEL SUR	1174	1433	1.717
HATILLO DE LOBA	1	131	92	SIMITI	86	303	284
MAGANGUE	9.364	11.220	12.355	SOPLAVIENTO	329	516	456
MAHATES	369	293	160	TALAIAGUA NUEVO	36	48	23
MARGARITA	11	19	20	TIQUISIO	8	29	45
MARIA LA BAJA	1.270	856	365	TURBACO	8.983	7.798	7.541
MONTECRISTO	5	0	8	TURBANA	1.299	1167	1175
MOMPOS	1.252	1.225	1.165	VILLANUEVA	460	288	172
MORALES	84	72	88	ZAMBRANO	491	720	1.407

## Bibliografía

- AGUILERA D, MARÍA, “La Mojana: riqueza natural y potencial económico”, en *Documentos de trabajo sobre economía regional*, núm. 48, Cartagena, Banco de la República, octubre de 2004.
- Badel, Dimas, *Diccionario histórico-geográfico de Bolívar*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1999.
- BANCO DE LA REPÚBLICA, *Compendio estadístico*, Banco de la República, Cartagena, enero de 1992.
- BANCO DE LA REPÚBLICA, *Compendio estadístico sobre la Costa Caribe colombiana 1990-1998*, Banco de la República, Cartagena-Barranquilla, diciembre de 1999.
- BANCO DE LA REPÚBLICA, *La economía de Bolívar en cifras*, Banco de la República, Cartagena julio de 2001.
- BANCO MUNDIAL, “Colombia: una política de tierras en transición”, en *Documento CEDE*, núm. 2004-29, Bogotá, Universidad de los Andes, agosto de 2004.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, “Bolívar”, en *Información básica departamental*, Bogotá, DNP, agosto de 2002.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, “Cifras de violencia secuestro extorsivo”, Bogotá, DNP, 2003.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, “Proyecto del plan maestro de la refinería de Cartagena, PMD”, en *Documento CONPES*, núm. 3312, Bogotá, DNP, septiembre de 2004.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, *Balance del desempeño fiscal de los municipios y departamentos 2000-2003*, Bogotá, DNP, octubre de 2004.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, “Modificación a la estrategia definida en el CONPES 3312 para la ejecución del Plan Maestro de la Refinería de Cartagena-PMD”, en *Documento CONPES*, núm. 3336, Bogotá, DNP, febrero de 2005.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN; PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS, *Diez años de desarrollo humano en Colombia*, Bogotá, Alfaomega Colombiana S.A.
- ECHVERRY, JUAN CARLOS, “Las finanzas públicas y los desafíos del departamento para el período 2001-2003”, en *XXIX Asamblea General de Gobernadores*, Barranquilla, DNP, noviembre de 2000.
- ECHVERRY, JUAN CARLOS, *Economía de estado en situaciones de emergencia*, Bogotá, DNP, agosto de 2001.
- EZEQUIEL C., MANUEL, *Efemérides y anales del Estado de Bolívar*, Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1999.
- G. DE PIÑERES, EDUARDO, *Documentos para la historia del departamento de Bolívar*, Cartagena, imprenta departamental, 1924.
- GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, *Plan de Desarrollo Departamental 2001-2003 “Consenso social para la convivencia”*, Cartagena, Gobernación de Bolívar, 2001.
- GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, *Plan de Desarrollo Departamental 2004-2007 “Por el Bolívar que todos queremos”*, Cartagena, Gobernación de Bolívar, 2004.
- GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, *Informe a la comunidad 2004*, Cartagena, Gobernación de Bolívar, 2005.
- GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, *Agenda interna de productividad y competitividad de Bolívar, sector agropecuario y minero*, Cartagena, Gobernación de Bolívar, 2005.
- GÓMEZ, ALBERTO; RESTREPO, GONZALO; GONZÁLEZ, PABLO; CHALARCÁ, FERNANDO, “La industria del eje cafetero y los departamentos de Bolívar, Santander y Tolima 1985-2001”, en *Ensayos sobre economía regional*, Manizales, Banco de la República, agosto de 2004.

- IDEAM, *El medio ambiente en Colombia*, Bogotá, Ideam, 2001.
- IDEAM, *Estudio nacional del agua*, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) y Ministerio del Medio Ambiente, Bogotá, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2001.
- IDEAM, *Guía técnico científica para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas en Colombia*, Ideam, Bogotá, enero de 2004-1.
- IDEAM, *Informe anual sobre el estado del medio ambiente y los recursos naturales renovables en Colombia*, Bogotá, Ideam, julio de 2004-2.
- IGAC, *Estudio general de los suelos Departamento de Bolívar*, Bogotá, 1997.
- IGAC y Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Corpoica), *Zonificación de los conflictos de uso de las tierras en Colombia*, Bogotá, 2002.
- KALMANOVITZ, SALOMÓN, LÓPEZ, ENRIQUE, “Instituciones y desarrollo agrícola en Colombia a principios del siglo XX”, en *Borradores de Economía*, núm. 197, Banco de la República, enero de 2002.
- LORA, EDUARDO, *TÉCNICAS DE MEDICIÓN ECONÓMICA*, BOGOTÁ, TM Editores, 1987.
- MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, *Estructura productiva de comercio exterior del Departamento de Bolívar*, Bogotá, Ministerio de turismo, industria y comercio, junio de 2004.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, *Perfil del sector educativo, Departamento de Bolívar, Distrito de Cartagena y municipio certificado de Magangué*. Ministerio de Educación Nacional, 2004.
- MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, *Informe sobre la viabilidad fiscal de los departamentos. Vigencia 2003*, Bogotá, 2004.
- OBSERVATORIO DEL CARIBE COLOMBIANO y CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, “Diagnóstico de la competitividad de Cartagena: la situación de la ciudad a principios del siglo XXI”, en *Serie de estudios sobre competitividad de Cartagena*, Cartagena, Grupo regional de economía y competitividad, 2005.
- VILORIA DE LA HOZ, JOAQUÍN, “De Colpuertos a las sociedades portuarias: los puertos del Caribe colombiano, 1990-1999”, en *Documentos de trabajo sobre economía regional*, núm. 16, Cartagena, octubre de 2000.
- VILORIA DE LA HOZ, JOAQUÍN, “La economía del Departamento de Córdoba: ganadería y minería como sectores clave”, en *Documentos de trabajo sobre economía regional*, núm. 51, Cartagena, noviembre de 2004.



# La economía del Cesar después del algodón

---

POR: JOSE GAMARRA VERGARA\*

## Introducción

DESPUÉS DE UN PERÍODO DE AUGE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, el Cesar ha quedado rezagado y enfrenta duros retos hacia el futuro. La boyante economía de los años sesenta y setenta se estancó, y en la actualidad está sumida en una dura crisis. Corrupción, violencia y recesión económica son los principales problemas que enfrenta un Departamento que fue considerado como un modelo de gestión. Sin duda alguna, se puede afirmar que, en sus pocos años de existencia, el Cesar ha recorrido los picos más pronunciados de los ciclos económicos y sociales.

La bonanza algodонера de las décadas de 1960 y 1970 tuvo efectos positivos sobre la naciente economía cesarense de ese entonces. La aparición de encadenamientos productivos y de una clase media alrededor del algodón evidencian esta relación (Bernal, 2004). Infortunadamente, el impulso inicial no fue lo suficientemente largo, y el proceso de evolución institucional se detuvo con la caída de los precios, la crisis de créditos y la aparición de actores armados al margen de la ley. Los logros de otras épocas se desvanecieron. Es así que, durante la década de 1980, empezó un proceso de estancamiento, de hecho, se podría pensar en un retroceso institucional.

A mediados de los 90, las exportaciones de carbón le dieron al Departamento un nuevo sector jalonador de la economía. Si bien no todos los recursos

---

\* El autor es economista del Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER) del Banco de la República. Sucursal Cartagena. Agradece los comentarios de Adolfo Meisel, María Aguilera, Javier Pérez, Joaquín Viloria, Julio Romero y Jaime Bonet, durante la elaboración del presente documento. También expresa sus agradecimientos a Sara Eugenia Palomino, Dagoberto Posada y Sonia Gómez, funcionarios de la Gobernación del Cesar. A Alfonso Arrieta y Fernando Calarcá de la sucursal del Banco de la República de Valledupar y a Jose del Carmen Ballesteros de la Universidad Popular del Cesar.

que generan estas exportaciones regresan al Departamento, el carbón ha generado efectos positivos sobre la economía cesarense, en especial sobre su área de influencia directa. Estos beneficios se traducen por medio de impuestos, contribuciones y regalías, y con la creación de nuevos puestos de trabajo (directos e indirectos).

A pesar del dinamismo del sector minero, y los esperanzadores pronósticos de su precio para los próximos años, el carbón es un recurso no renovable, y eventualmente se agotará y, por ende, también lo harán las regalías. Desde las primeras exportaciones de carbón a mediados de la década pasada, la minería ha venido ganando participación dentro del PIB departamental de manera sistemática. Así las cosas, la lectura de indicadores como el PIB per cápita debe hacerse con cuidado, pues reflejan una alta dependencia en este sector, el cual es insostenible en el tiempo por sus mismas características.

En este orden de ideas y a pesar de su estancamiento y rezago, la agricultura y el sector pecuario no han dejado de jugar un papel importante en la economía departamental. De esta forma, y teniendo en cuenta la historia y las aptitudes productivas del Departamento, se puede afirmar que, gran parte del desarrollo de la economía cesarense deberá pasar por la generación de valor agregado alrededor de su producción agrícola y pecuaria.

Este documento busca hacer una revisión de la economía del Cesar durante la década de 1990, teniendo en cuenta su actual crisis y sus oportunidades para el futuro. El documento se organiza de la siguiente forma: en la primera sección se hace un breve recuento sobre aspectos históricos y geográficos del Departamento. Después se examinan aspectos sobre la composición de su población: crecimiento, distribución y proyecciones. En la tercera y cuarta sección se revisa la situación de salud y educación departamental, respectivamente. En las dos secciones siguientes se explora la problemática de la violencia y se analiza la base económica cesarense. Luego se explora la situación de los servicios públicos y la infraestructura productiva. Al final se presentan las conclusiones.

## **Aspectos históricos y geográficos**

El Cesar se ubica al noreste del país. Con una extensión de 22.095 km<sup>2</sup>, representa el 2% de la extensión de todo el país y el 15% de la región Caribe. Si bien es el único Departamento costero sin salida al mar, los sistemas montañosos que lo circundan le dan una importante variedad de pisos térmicos y climas. Además, es uno de los dos Departamentos del Caribe con frontera terrestre

internacional. El Cesar tiene al norte los Departamentos de Magdalena y La Guajira, al sur los santanderes; por su costado occidental tiene a los Departamentos de Bolívar y la parte sur del Magdalena. En su parte oriental se encuentra la Serranía del Perijá, la cual sirve de frontera natural con Venezuela.

Las poblaciones de la actual división política son reflejo de las rutas expedicionarias españolas, de las interacciones con el entorno y de las primeras poblaciones indígenas. A mediados de 1530, el alemán Ambrosio Alfinger recorrió la parte norte del Departamento, donde encontró los territorios gobernados por el cacique Upar, los cuales sometió violentamente y sobre los que años más tarde se fundaría la ciudad de los Santos Reyes de Valledupar. Sin embargo, tuvieron que pasar varios años después de ese primer recorrido para que fuera fundada oficialmente la ciudad.

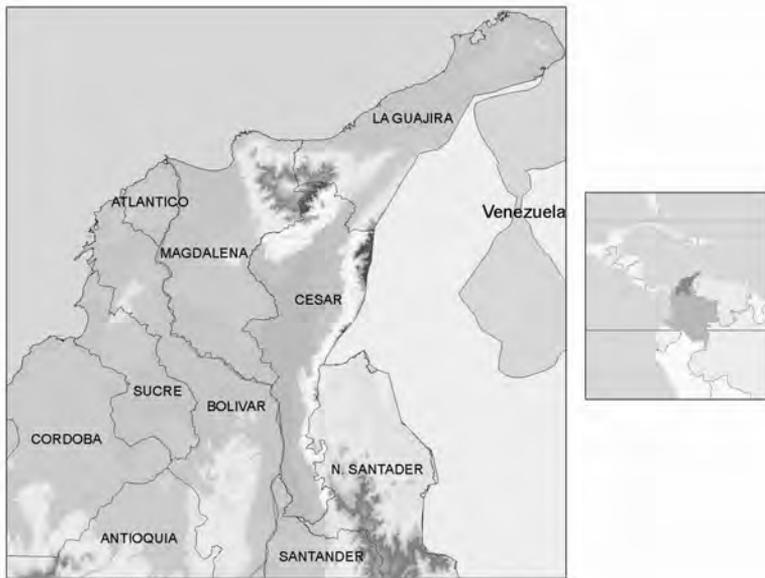
Sobre el período de formación de Valledupar se debe resaltar su doble fundación: en 1544 por Francisco Salguero y seis años más tarde por Hernando Santana. La primera fundación no fue tenida en cuenta por la Audiencia de Santo Domingo, de ahí que la fecha oficial de la fundación de la ciudad sea la segunda (Castro, 1979).

Siglos más tarde, el 4 de febrero de 1813, doña María Concepción Lopereña de Fernández de Castro proclamó la independencia de la ciudad. A partir de aquí empezaron una serie de cambios político administrativos que fueron moldeando la historia de Valledupar como capital del Departamento.

*“En 1824 se expide la Ley 25, por medio de la cual se da al Valle de Upar la categoría de Cantón. La Ley 15 de abril de 1850 elevó el Cantón a la categoría de Provincia, regida por un Gobernador, calidad que conserva hasta 1857, cuando deja de serlo, y a la cabeza de su gobierno queda un Jefe Municipal Superior. Mediante la Ley 29 de 1864 se la erige como Departamento y en 1868 se toma la denominación de Departamento del Cesar, regida por un prefecto. Este Departamento desaparece en 1883 y Valle de Upar vuelve a ser parte del Departamento del Magdalena, junto con los territorios de los actuales Departamentos de la Guajira y Magdalena, hasta 1886, y en 1888 retoma su calidad de provincia hasta 1930. Cuando en 1930 suprimen las provincias, Valledupar pasa a ser simple cabecera del municipio con el mismo nombre” (Corpocesar, 2002, p 4).*

La segregación del Departamento del Cesar del viejo Magdalena se oficializó por medio de la Ley 65 de 1967. Dos años antes en el norte del Departamento ya se había fundado La Guajira, y en el país ya eran varios los nuevos Departamentos.

Mapa 1. Ubicación geográfica del departamento del Cesar



Fuente: IGAC, MDI Colombia.

Algunos llamaron a esta ola de creación de nuevas divisiones como “departamentitis” (Velásquez, 2000).

La fundación del Cesar fue resultado de un proceso que había empezado varios años atrás, en el que confluyeron factores económicos, sociales y culturales. La bonanza algodonera que experimentaba la zona, la identidad creada alrededor de expresiones culturales, además de la desidia y olvido de la clase dirigente samaria jugaron un papel fundamental para la fundación del nuevo Departamento. Cuando fue creado, el Cesar contaba con 13 municipios, los cuales tenían en Valledupar su capital. Como primer gobernador fue designado Alfonso López Michelsen, hijo del ex presidente Alfonso López Pumarejo, y quien años más tarde se convertiría en presidente de la república (1974 - 1978).

### Primeros pobladores

Cuando los españoles llegaron a los territorios del actual Departamento cesareño se encontraron con numerosos grupos humanos. En las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta encontraron a los Arhuacos, en la serranía de Perijá a los Motilones, los cuales habitaban los territorios entre el río Cesar

y el lago de Maracaibo. Al centro del Departamento, en las zonas aledañas al río Magdalena en especial alrededor de la ciénaga de Zapatosa, se ubicaban los Malibúes. Al nororiente estaban la provincia gobernada por el cacique Upar. En la parte central, entre la serranía de Perijá y la parte inferior del río Cesar, se ubicaron los Pacabuyes, los Tupe y los Guiriguanos (ver Mapa 2).

Al centro del Departamento se encontraron con los *Chimilas*, la tribu más numerosa y poderosa de las regiones que pretendían conquistar. Se ubicaban entre los ríos Cesar, Magdalena y Ariguaní. Muchos fueron los enfrentamientos de este grupo con los colonizadores españoles, y muchas veces resultaron victoriosos los indígenas. En la actualidad son pocos sus descendientes, están ubicados en el corazón de lo que fueron sus tierras ancestrales, en las Sabanas de San Ángel (Magdalena). Paradójicamente, es el mismo pueblo que fundaron los españoles como base militar para hacerles frente (Díaz, 2004).

## Geografía

La ubicación entre dos regiones fisiográficas, la serranía de Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta, hace que el Departamento cuente con ambientes climáticos extremos, aunque la gran mayoría de las tierras cesarenses son de clima cálido. Según datos del IGAC, el 85% del Departamento tiene temperaturas superiores a los 24° centígrados, con alturas sobre el nivel del mar inferior a los 1.000 metros. Tan solo el 10% es de clima templado, con temperaturas entre los 18 y 24° centígrados, en zonas entre los 1.000 y 2.000 m.s.n.m. Los territorios restantes pertenecen a las zonas montañosas, con poca representatividad y con climas más fríos.

La variedad de climas presentes en el Cesar se traduce también en una gran diversidad en la calidad y uso de sus suelos. De esta forma, existen suelos profundos y fértiles, ubicados en la parte central, con extensas llanuras bañadas por los ríos Cesar y Ariguaní. De manera similar, el Departamento cuenta con suelos inundables, aquellos cercanos al río Magdalena en la parte sur del Departamento. También tiene suelos erodables, cercanos a las estribaciones de los sistemas montañosos, con vocación protectora, y cuyo aprovechamiento debe partir de unas aptitudes limitadas. El proceso de identificación de ventajas competitivas orientado al desarrollo endógeno, contemplado en el actual plan de desarrollo departamental, implica que las consideraciones sobre la calidad, aptitud y régimen de lluvias de las subregiones sea un aspecto central.



Las lluvias en el Departamento pertenecen a un régimen bimodal<sup>1</sup>, concentrándose en dos períodos lluviosos, el primero que va de marzo a mayo y el segundo de septiembre a noviembre. Como se puede ver en el Mapa 3, la parte sur del Departamento, desde Gamarra hasta San Alberto, y la zona central, entre Chimichagua y Tamalameque, son las zonas con mayores precipitaciones, con más de 2.000 m.m de lluvia al año. La zona norte del Departamento, entre la Sierra Nevada de Santa Marta y el norte de la serranía de Perijá es la que presenta la menor cantidad de lluvias en el año, con menos de 1.500 m.m. De ahí que un mayor aprovechamiento de los suelos de estas zonas deba ir acompañado de distritos de riego y otras adecuaciones.

### Subregionalización

Según los objetivos que se persigan pueden ser varias las formas de subdividir el Departamento. Desde el punto de vista fisiográfico en el Cesar se distinguen cuatro subregiones: La Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía de Perijá, la región aledaña al río Magdalena y, por último, las llanuras centrales bañadas por los ríos Ariguani y Cesar. Desde lo hidrográfico se pueden distinguir dos subregiones: la subcuenca del río Cesar y la cuenca del río Magdalena. Según el historiador Álvaro Castro Socarrás, en el Cesar se distinguen tres grupos humanos desde lo social: i) el vallenato o provinciano, ubicado en la zona norte, que tiene como epicentro Valledupar, ii) el bajero o ribereño, ubicado en la zona central, y iii) los santandereanos, ubicados al sur, los cuales tienen en Aguachica su epicentro<sup>2</sup>.

La subregión de la Sierra Nevada de Santa Marta está en la parte nororiental del Departamento. Con su gran majestuosidad, es la montaña a orillas del mar más alta del mundo. Los picos Colón y Bolívar (5.775 m.s.n.m) son sus alturas máximas. Dichos picos constituyen las divisiones naturales entre los Departamentos del Magdalena, Cesar y La Guajira. En la Sierra Nevada de Santa Marta nacen los ríos Buritaca, Palomino, Ranchería, Cesar y Guatapurí.

La Serranía de Perijá, es el ramal occidental de la cordillera Oriental. Este complejo montañoso sirve como frontera con Venezuela. Es tal vez por esta razón y por la falta de mayores corredores viales, que aun siendo un

<sup>1</sup> En Colombia se dan dos regímenes de lluvias: monomodal y bimodal. En el primero las lluvias se concentran en un solo período en el año, durante abril y noviembre. En el segundo régimen las lluvias se concentran en dos períodos lluviosos (IGAC, 1992).

<sup>2</sup> Esta clasificación se debe a Álvaro Castro Socarrás. “Breve reseña histórica del Cesar” En: *Cesar, tierra de promesa*. Patricia Plana Ediciones, 2004.

**Mapa 3.** Distribución espacial de las lluvias en el Cesar



Fuente: IGAC, con datos del HIMAT 1987

Departamento fronterizo, el comercio binacional no tiene mayor participación dentro del PIB cesarense.

La zona aledaña al río Magdalena se encuentra en la parte centro-sur del Cesar. Es un complejo cenagoso perteneciente a la Depresión Momposina, se caracteriza por su humedad y altas temperaturas. Desde el punto de vista ambiental, es una zona importante por su papel de regulación de las crecientes del Magdalena y el Lebrija, y por su función en la incubación de peces. En la zona se destaca la Ciénaga de Zapatosa por ser la más grande, en el Departamento tiene un espejo de agua de 31.000 hectáreas. También sobresalen dentro del complejo las lagunas de Pancuiche, Pajangua, Alfaro, Guarumal, Gramalito, Bochinche, Cambo, Suhaya y del Cristo.

Las llanuras centrales corresponden a los valles del río Cesar y Ariaguani. Ésta es una zona muy rica y con suelos de fertilidades moderadas. La bonanza algodonera que vivió el Cesar en gran medida fue por las notables aptitudes productivas de esta subregión para este cultivo.

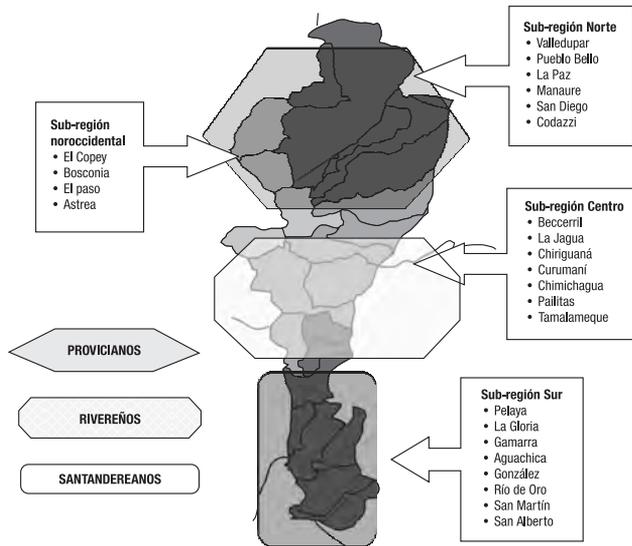
Administrativamente, los 25 municipios del Departamento están agrupados en cuatro subregiones: Norte, Centro, Sur y Noroccidental. Aunque la ubicación geográfica que hace el historiador Castro Socarrás coincide en gran medida con las zonas administrativas del Departamento, éstas no son completamente iguales. Las subregiones son cuatro y los grupos humanos que menciona el historiador son solo tres. En el Mapa 4 se muestran estas divisiones.

### **Subregión norte**

Tiene una extensión de 8.128 Km<sup>2</sup> y una población de 462.953 habitantes, según proyecciones del DANE para el 2005, lo que la hace la subregión más extensa y la más poblada. El conjunto de estos municipios constituye una importante cuenca ganadera productora de leche. Además de las ventajas en infraestructura que supone tener como centro nodal la capital del Departamento, la subregión cuenta con un corredor vial internacional, ventaja que ha sido explotada para solo unos pocos productos de la economía cesarense.

La subregión se ubica al oriente de las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y en la parte noroccidental de la Serranía de Perijá. Esta ubicación hace que en su parte central cuente con planicies con aptitud para la ganadería y para la agricultura con riego. Según datos del HIMAT, la zona tiene una precipitación al año menor a los 1.500 m.m., lo que supone una limitación para un mayor aprovechamiento agrícola o pecuario. La parte montañosa de

Mapa 4. División de los municipios del Cesar en zonas administrativas y según grupos humanos



Fuente: Gobernación del Cesar (2003).

la subregión cuenta con zonas de climas templados y precipitaciones al año entre los 1.500 y 2.000 m.m, pero sus suelos por ser quebrados y escarpados cuentan con una limitada aptitud de recursos.

Los sistemas silvopastoriles, esquemas que reúnen la producción comercial de madera junto con la ganadería, son una alternativa para el uso de la tierra con mejores perfiles en esta zona. Por las características de sus suelos<sup>3</sup>, las explotaciones silvopastoriles de esta subregión deberían ser un importante renglón económico en el futuro. Torres *et al.* (2003) encuentran que para esta subregión los sistemas doble propósito de ganadería, introduciendo leguminosas arbóreas, presentaban las mayores rentabilidades en comparación con los cultivos de arroz, sorgo y algodón.

### Subregión noroccidental

Los cuatro municipios que conforman esta subregión: El Copey, Bosconia, El Paso y Astrea representan el 13,39% de la extensión del Departamento y encierran el 9,88% de su población<sup>4</sup>, lo que la hace una de las subregiones

<sup>3</sup> Planicies de origen aluvial, con menos de 1.500 m.m de lluvia al año y con aptitud para la agricultura y ganadería

<sup>4</sup> Proyecciones del DANE para el 2005.

menos densa. Estos municipios, al igual que los de la subregión norte, comparten la vocación hacia la ganadería y la agricultura. La zona produce un volumen promedio de más de 130.000 litros de leche al día, con un promedio por vaca/día cercano a los 3,5 litros.

Además de poseer un hato ganadero importante, es la segunda zona con mayor número de hectáreas dedicadas al cultivo de palma de aceite. En los municipios de Bosconia y El Copey se concentra cerca del 25% de las hectáreas cultivadas en el Departamento. Los municipios de esta subregión están ubicados cerca de un importante corredor vial que comunica al Cesar con los Departamentos del Magdalena y el Atlántico, lo que brinda importantes salidas a sus productos.

### **Subregión centro**

Los siete municipios que conforman esta subregión comprenden 6.722 km<sup>2</sup>, es decir, cerca del 30% de la superficie departamental. En la zona se encuentra el complejo cenagoso de Zapatosa. La mayoría de sus suelos tienen disposición para la agricultura y la ganadería, y cuentan con un régimen de lluvias entre 1.500 y 2.500 m.m. al año, las constantes inundaciones hacen que el aprovechamiento de sus suelos sea limitado. Éstos son aptos para la ganadería en épocas secas y los cultivos que se quieran introducir deben ser seleccionados.

La subregión posee una riqueza cultural importante. Así como la apuesta silvopastoril se ubica esencialmente al norte del Departamento, la apuesta de ecoturismo se localiza en esta zona. Los paisajes de la Ciénaga, las leyendas de los pueblos y la cercanía del Magdalena son muestra de las ventajas que tiene la zona para proyectos de este tipo y que aún no han sido explotadas. La falta de infraestructura y de programas de largo plazo se ubican como razón de fondo para la subexplotación de su capital ambiental.

Además de su riqueza ambiental, la subregión también cuenta con importantes yacimientos carboníferos. Las reservas presentes en estos municipios representan la tercera de las encontradas en Colombia hasta el 2001. En esta subregión se localizan las minas más importantes: La Loma (Pribbenow) y Calenturitas.

### **Subregión sur**

Está formada por los municipios de Aguachica, San Alberto, San Martín, Río de Oro, Gamarra, Pelaya y González. Aguachica es su mayor centro poblado

y actúa como centro nodal, la influencia santandereana es marcada en estos municipios. La mayor parte del comercio que sale de esta zona tiene como destino los santanderes y el interior del país. Aunque la Troncal de Oriente atraviesa longitudinalmente la subregión, lo cual le da un importante potencial de integración con el norte del Departamento, no es explotada en su totalidad. De hecho, sus mismos pobladores señalan la poca integración interregional como una limitante económica (Plan de Desarrollo, 2003).

El sur es una zona con una importante riqueza de suelos y condiciones para la agricultura y la ganadería. Se encuentra irrigada por numerosos afluentes, sus tierras son planas, con pendientes menores a 3% y con una precipitación promedio de 2.000 a 4.000 m.m. de lluvia al año. Las ventajas que le otorga a esta zona la calidad de su suelo para la producción de oleaginosas (régimen de lluvias y su cercanía al río Magdalena y a la Troncal Oriente) hacen que esté llamada a ocupar lugares todavía más importantes dentro de la economía del Departamento.

Aunque Aguachica es el principal centro poblado de la zona, los municipios de San Martín y San Alberto se destacan por su hato ganadero y producción de palma. San Alberto tiene la mayor cantidad de hectáreas dedicadas al cultivo de palma africana, por su parte, San Martín posee el segundo hato ganadero más grande del Departamento.

## **Población**

Según proyecciones del DANE, al finalizar el 2005 el Cesar contará con 1.053.123 habitantes, concentrados en su mayoría en las cabeceras de sus municipios. Un examen de las series históricas de población revela un aumento importante a lo largo de los últimos 50 años (ver Anexo 2). A mediados del siglo XX, el Departamento contaba con 113.715 habitantes, al final del siglo había multiplicado su población por nueve. Es decir, que en medio siglo había doblado su población en tres oportunidades. Se calcula que para el período 1951-1973 el Cesar tuvo una tasa de crecimiento poblacional cercana al 6% anual<sup>5</sup>. Para la última parte del siglo estas altas tasas de crecimiento se redujeron, llegando a ser inferiores al 2%.

El aumento sostenido de la población se basó en tres cosas: la alta tasa de natalidad, la reducción de la tasa de mortalidad infantil y los procesos migratorios de mediados del siglo pasado. Estos últimos se dieron como resultado del auge algodonero de las décadas de 1960 y 1970. Como se aprecia en el

<sup>5</sup> Cifra calculada a partir de las cifras censales del DANE.

Cuadro 2, la tasa de natalidad en el Departamento ha estado por encima de la cifra nacional, mientras que la tasa de mortalidad por debajo de ella. Para los próximos años, se espera que las diferencias disminuyan; pero no que desaparezcan.

La tasa de fecundidad total del Cesar se ha mantenido elevada y rezagada en comparación con la disminución del resto de Colombia<sup>6</sup>. Para el 2015 el Departamento tendrá los niveles alcanzados en Colombia en el 2000. Las altas tasa de natalidad han ido de la mano de una alta participación de las primeras cohortes de edades, las cifras censales de 1964, 1973, 1985 y 1993 ilustran este hecho.

**Cuadro 1.** Tasa de crecimiento intercensal de Colombia y el Cesar (Pocentaje)

Año	Nacional			Cesar		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
1964	3,14	5,39	1,29	6,37	9,39	5,01
1973	2,89	4,30	1,12	6,35	8,09	5,15
1985	2,92	3,68	1,80	3,73	5,07	2,51
1993	1,84	2,64	2,62	1,45	3,43	(1,07)

Fuente DNP

**Cuadro 2.** Cesar. Esperanza de vida al nacer, tasa de natalidad y mortalidad por cada mil habitantes

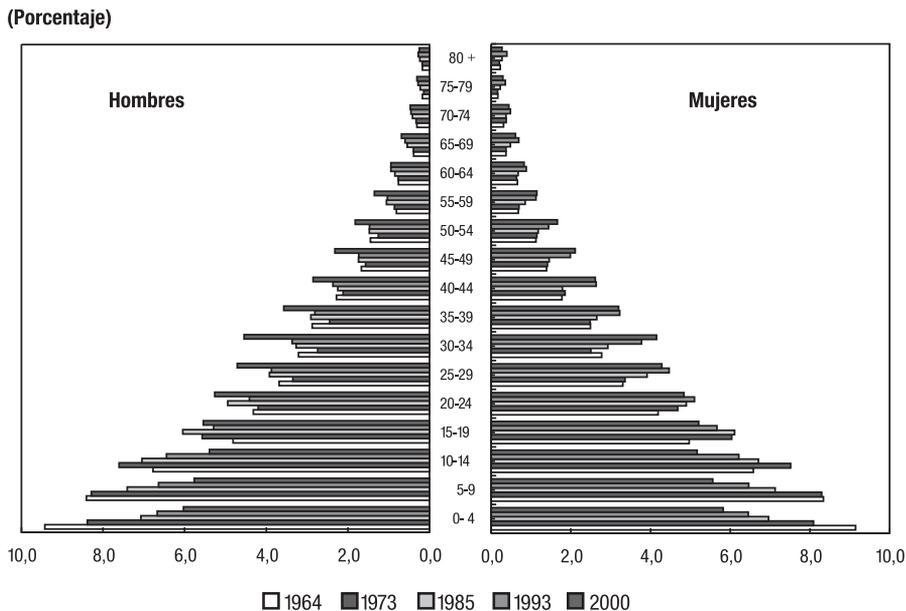
	Nacional			Cesar		
	Esperanza de vida	Natalidad	Mortalidad	Esperanza de vida	Natalidad	Mortalidad
	(Años)	(Porcentaje)		(Años)	(Porcentaje)	
1995	68,55	2,69	6,43	67,97	3,35	6,36
2000	70,66	2,44	5,79	69,54	2,97	5,93
2005	72,17	2,23	5,48	71,08	2,66	5,51
2010	73,23	2,05	5,41	72,55	2,44	5,19
2015	73,95	1,92	5,57	73,96	2,30	4,97

Fuente DNP

La dinámica poblacional tiene directas implicaciones en cuanto a diseño de políticas. Las nuevas generaciones eventualmente demandarán nuevos bienes y servicios: salud, educación y alternativas productivas, cuya provisión recaerá en gran medida en el Estado. El desconocimiento de la estructura poblacional cesareense en el diseño de las políticas de futuros gobiernos, será un claro impedimento para cualquier asignación eficiente de los recursos para inversión.

<sup>6</sup> Número de hijos promedio que tendría una mujer a lo largo de toda su vida reproductiva.

**Gráfico 1.** Pirámide poblacional del Cesar: 1964, 1973, 1985 y 2000 (Proy.)



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

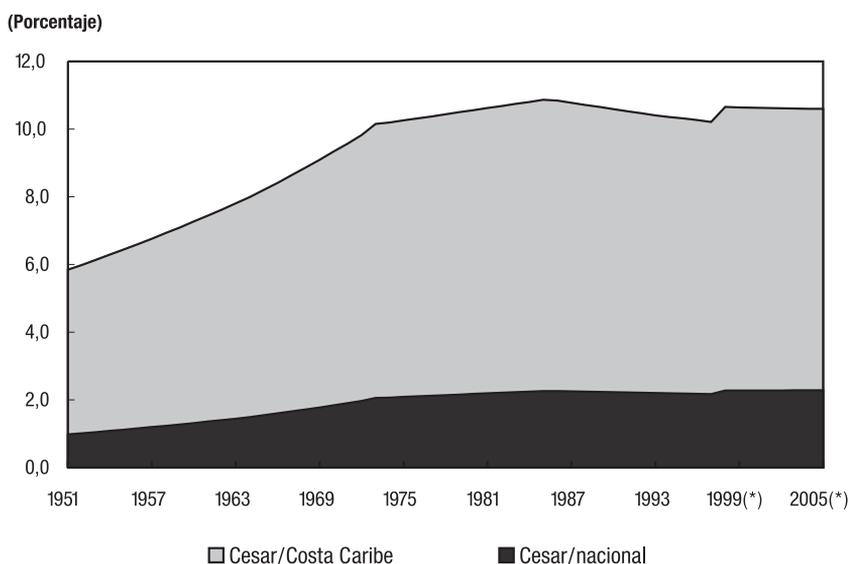
Con el aumento sostenido de su población, el Departamento también ha aumentado su participación porcentual tanto en el censo nacional como en el regional. Como se ve en el Gráfico 2, en 1950 la población cesarense representaba el 0,98% de la población nacional, para 1993 esta cifra era de 2,19%. Según las proyecciones del DANE, en el 2005 dicha cifra llegaría a 2,28%. En comparación a la región el comportamiento ha sido similar. A mediados del siglo XX el Cesar concentraba cerca del 6% de la población de la Costa Caribe, al finalizar el siglo la cifra superaba el 10%.

Otra característica ha sido el paulatino cambio de localización de la población del Cesar. La migración hacia los centros poblados de los municipios ha sido la tendencia desde las últimas décadas. Para mediados del siglo XX, la población dentro de las cabeceras municipales era minoritaria (26,8%). Para el 2000, dicha situación se había revertido, la mayoría de la población estaba en las cabeceras municipales (62,9%). Cabe resaltar que el proceso departamental ha sido más lento que el nacional. Para el 2005 el Cesar contará con una proporción de su población en sus cabeceras municipales menor que a nivel nacional

**Cuadro 3.** Distribución de la población según ubicación (Número de habitantes)

Año	Cesar			Nacional		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
1951	92.290	24.740	67.550	11.600.050	4.504.594	7.095.456
1973	340.743	184.914	155.829	22.653.044	13.369.068	9.283.976
1985	585.193	343.548	241.645	32.216.902	21.069.004	11.147.898
1993	729.634	459.019	270.615	37.445.146	25.654.029	11.791.117
2000 (Proy.)	961.535	600.386	361.149	42.299.301	30.048.759	12.250.542
2005 (Proy.)	1.053.123	672.712	380.411	46.045.109	33.375.462	12.669.647

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

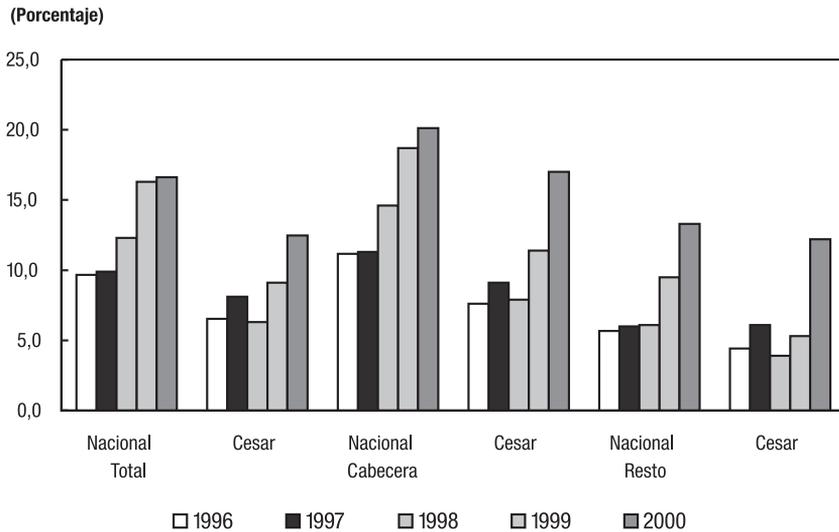
**Gráfico 2.** Participación de la población del Cesar

(\*) Proyectado. Fuente: DANE.

(67,2% en comparación con el 72,6% de Colombia). Lo anterior muestra que, a pesar del proceso de concentración de la población, el Cesar sigue siendo un Departamento con un alto grado de ruralidad. Esto se aprecia igualmente en la composición del PIB, donde la alta participación rural ha sido permanente.

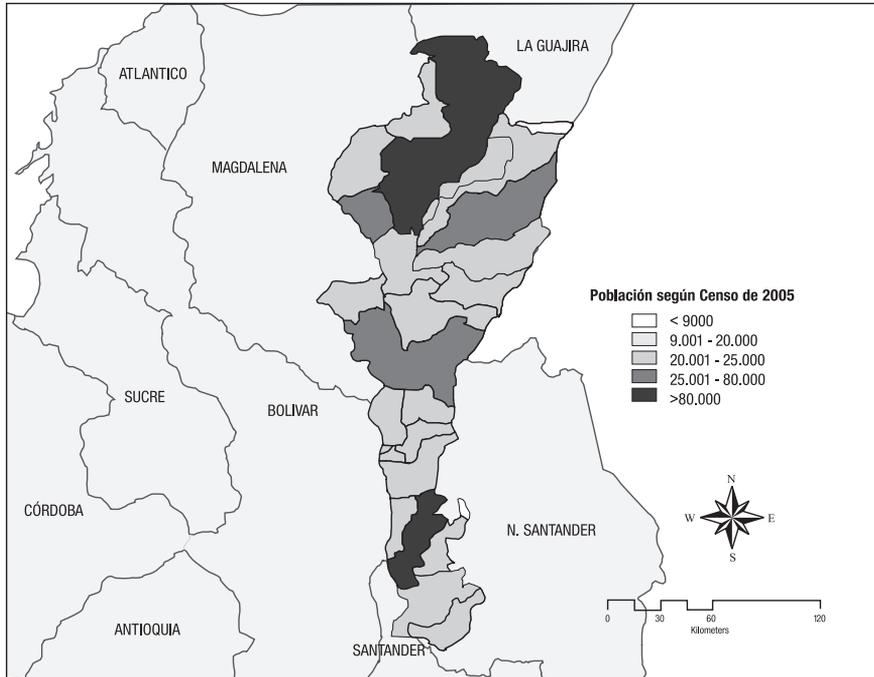
Partiendo de las proyecciones del DANE para el 2005, la población en las cabeceras sería el doble que la ubicada en el resto de los municipios. Las cifras para Colombia si bien son similares, muestran una transición un poco más acelerada. Mientras a mitad de siglo sólo el 38% de la población se encontraba

**Gráfico 3.** Tasa de desempleo comparativa entre Colombia y el Cesar (1996-2000)



Fuente: Departamento Nacional de Planeación

**Mapa 5.** Proyección de la población del Cesar para 2005



Fuente: DANE.

en las cabeceras municipales, para el año 2005 la población concentrada en ellas será 2.6 veces la ubicada en el resto de los municipios.

Si bien hacer comparaciones municipales en el Departamento para un período largo es muy difícil debido a la segregación de nuevos municipios, es necesario resaltar el dinamismo de las dos principales poblaciones: Valledupar al norte y Aguachica en el sur. Para el período 1951 – 1993, las tasas de crecimiento de estos dos municipios estuvieron muy por encima del 4% anual.

Resulta paradójico que el porcentaje de población que concentran estos dos municipios no haya cambiado de manera significativa en los últimos

**Cuadro 4.** Censos municipales (Número de habitantes)

Municipio	1951	1973	1985	1993	2000 (Proy.)	2005 (Proy.)
Valledupar	26.442	112.057	192.049	248.525	323.448	365.548
Aguachica	10.906	25.717	48.824	64.147	83.366	93.76
Agustín Codazzi		33.237	39.621	52.943	74.476	82.283
Astrea			16.666	16.323	22.878	23.143
Becerril			12.613	13.135	14.872	14.981
Bosconia			21.697	22.641	26.693	27.216
Chimichagua	14.452	23.43	22.799	29.186	42.786	46.871
Chiriguana	11.709	24.541	16.271	23.54	30.925	32.986
Curumaní		13.92	24.74	29.165	37.988	40.869
El Copey		22.408	24.163	22.874	26.404	26.727
El Paso			14.605	18.026	24.799	26.977
Gamarra	5.829	9.858	10.02	10.362	11.597	11.698
González	3.688	5.745	8.748	17.753	22.898	25.401
La Gloria		7.272	9.369	15.491	21.157	24.003
La Jagua de Ibirico			15.887	22.043	31.101	35.378
Manauare			4.8	7.591	10.513	12.222
Pailitas		8.919	12.25	13.184	15.631	16.02
Pelaya			10.333	13.812	19.645	20.7
Pueblo Bello					13.547	15.311
Río de Oro	8.483	20.078	11.297	13.917	16.831	17.053
Robles (La Paz)		21.878	16.874	20.39	24.861	25.852
San Alberto			13.53	14.171	17.1	17.652
San Diego			14.112	12.889	16.108	16.9
San Martín			12.524	14.392	18.068	18.987
Tamalameque	10.781	11.597	10.839	13.134	13.842	14.585
Total departamento	92.29	340.657	584.631	729.634	961.534	1.053.123

(Proy.) Proyetado Fuente: Dane

años. Para 1951 las dos poblaciones concentraban el 41,23% de la población total del Departamento; para 1993 esta cifra había aumentado a 42,85%. Otros municipios intermedios también registraron crecimientos importantes de su número de habitantes. Poblaciones como Chiriguaná, Curumaní y Chimichagua registraron incrementos significativos en el número de sus pobladores.

## Indicadores del mercado laboral

El crecimiento de la población, en especial de las cohortes de población en edad de trabajar (mayores de 12 años), ha llevado a que el Cesar tenga en su población un recurso bruto todavía no explotado completamente por su

**Cuadro 5.** Indicadores del mercado laboral

	2001		2002		2003	
	Cesar	Colombia	Cesar	Colombia	Cesar	Colombia
Población en edad de trabajar (Porcentaje)	71,1	75,3	71,6	75,6	72,1	75,9
Tasa global de participación (Porcentaje)	59,3	61,9	56,7	61,5	54,5	62,3
Tasa de ocupación (Porcentaje)	52,7	52,6	51,1	51,9	49,8	53,5
Tasa de desempleo (Porcentaje)	11,1	15	9,8	15,5	8,7	14,1
Tasa de desempleo abierto (Porcentaje)	10,3	13,7	8,9	14,2	8,2	12,9
Tasa de desempleo oculto (Porcentaje)	0,8	1,3	0,9	1,3	0,5	1,1
Tasa de subempleo (Porcentaje)	21,3	31,3	34,8	34	12,6	31,5
Insuficiencia de horas (Porcentaje)	6,4	14,1	6,8	14	3,5	12,7
Empleo inadecuado por ingresos (Porcentaje)	18,8	25,2	32,2	27,7	11,3	25,7
Población económicamente activa	412.602	19.248.402	404.528	19.701.149	399.247	20.398.371
Población en edad de trabajar	696.278	31.071.008	713.944	32.056.657	732.058	32.755.169
Ocupados	366.866	16.353.810	365.041	16.645.668	364.646	17.530.304
Desocupados	45.736	2.894.588	39.487	3.055.480	34.602	2.868.072
Abiertos	45.218	2.638.783	35.918	2.799.598	32.699	2.640.486
Ocultos	3.218	255.805	3.57	255.889	1.903	227.581
Inactivos	283.675	11.822.608	309.416	12.355.509	332.811	12.356.798
Subempleados	87.973	6.031.334	140.844	6.699.880	50.231	6.430.646
Insuficiencia de horas	26.41	2.718.325	27.415	2.760.529	13.955	2.591.015
Empleo inadecuado por competencias	9.781	602.021	5.42	586.544	6.814	641.051
Empleo inadecuado por ingresos	77.634	4.846.704	130.255	5.457.551	44.996	5.232.758

Fuente: DANE

poca capacitación. En el 2003, el 72% de su población se encontraba en edad de trabajar, con una tasa global de participación del 54,5%.

Como se observa en el Gráfico 3, a pesar de contar con un sector productivo rezagado, la tasa de desempleo del Departamento se mantiene por debajo de la cifra a nivel nacional. En el 2003, cuando la tasa de desempleo del país era del 14,1%, en el Cesar esta cifra era de 8,7%. El mismo comportamiento se registra para los años 2001 y 2002, y para la segunda mitad de la década de 1990<sup>7</sup>.

Para los años comprendidos entre 2000 y 2003, y al igual que las cifras nacionales, se observa una tasa de subempleo bastante alta en el Departamento, siendo el empleo inadecuado por horas la principal causa para dicha cifra.

Desagregando el desempleo entre urbano y rural se observan tasas mayores en las cabeceras municipales. La ruralidad e informalidad de la economía parecerían explicar dicho fenómeno.

## **Población indígena**

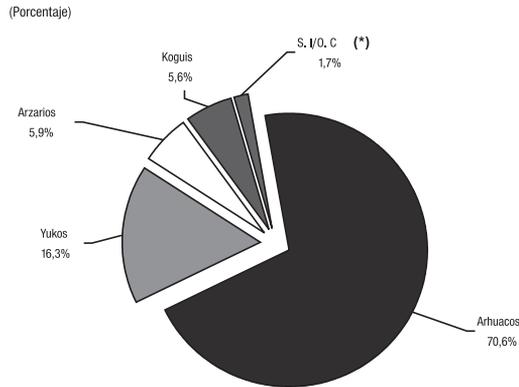
Una de las grandes riquezas del Cesar lo constituye su diversidad cultural. Aunque la población indígena residente en el Departamento es pequeña en comparación con lo que fue en el pasado, el Cesar cuenta con una significativa riqueza étnica. Esto se debe a que los accidentes orográficos de la actual división política (La Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía de Perijá) sirvieron de refugio a comunidades indígenas cuando el proceso colonizador se intensificó. La creación de los resguardos indígenas le dio soporte legal a este fenómeno.

Según datos censales, la mayoría de estas comunidades se encuentra en los nueve resguardos ubicados dentro del Departamento. En 1993 en el Cesar se encontraban 12.915 indígenas, pertenecientes en su gran mayoría a las comunidades Arhuaco, Yukpa (Yuko), Wiwa-Arzario y Kogui.

Según el DANE, en el 2003 la población indígena del Departamento habría aumentado a 16.771 personas, concentrándose en el resguardo Arhuaco de la Sierra (10.678), Kogui – Malayo - Arhuaco (3.346), Irota (1.193) y Socorpa (739). Los dos primeros resguardos se encuentran dentro del municipio de Valledupar, mientras que los dos siguientes se encuentran en los municipios de Agustín Codazzi y Becerril, respectivamente.

<sup>7</sup> Los datos para antes del 2000 son tomados del DNP.

**Gráfico 4.** Distribución de la población Indígena en el Cesar



(\*) Sin información de otras comunidades.

Fuente: DANE, Censo 1993.

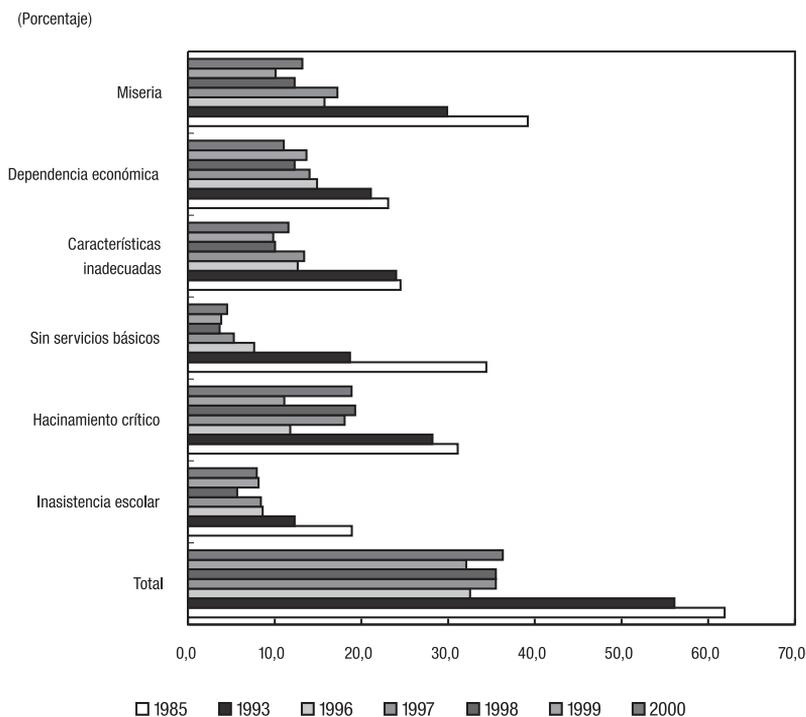
## Pobreza

El crecimiento de la población resulta preocupante si se tienen en cuenta los altos índices de pobreza. En general, son varios los indicadores que se pueden utilizar para aproximarse a la medición de la pobreza y calidad de vida de la población. Los más comunes son la Línea de Pobreza (LP), el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el Índice de Condiciones de Vida (ICV) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

El enfoque de las necesidades básicas insatisfechas busca la caracterización de la pobreza a partir de los hogares que no pueden cubrir unos requerimientos de bienestar, tomando una serie de componentes para dicho propósito: i) Hogares en viviendas inadecuadas, ii) Hogares en viviendas sin servicios básicos, iii) Hogares con hacinamiento crítico, iv) Hogares con alta dependencia económica y v) Hogares con ausentismo escolar. Un hogar que no pueda cubrir una o más de estas necesidades se considerará pobre, mientras que los hogares que no puedan cubrir dos o más de estos requerimientos se considerará en una situación de miseria o de pobreza extrema.

A partir de los componentes del índice de NBI se pueden observar dos períodos para el Cesar, el primero donde se registraron disminuciones en los componentes del NBI, comprendido entre 1985 y 1996. El segundo período comprende la segunda mitad de la década de 1990, en el cual hubo un estancamiento de los logros de la primera parte de la década.

**Gráfico 5.** NBI por componentes en el Cesar



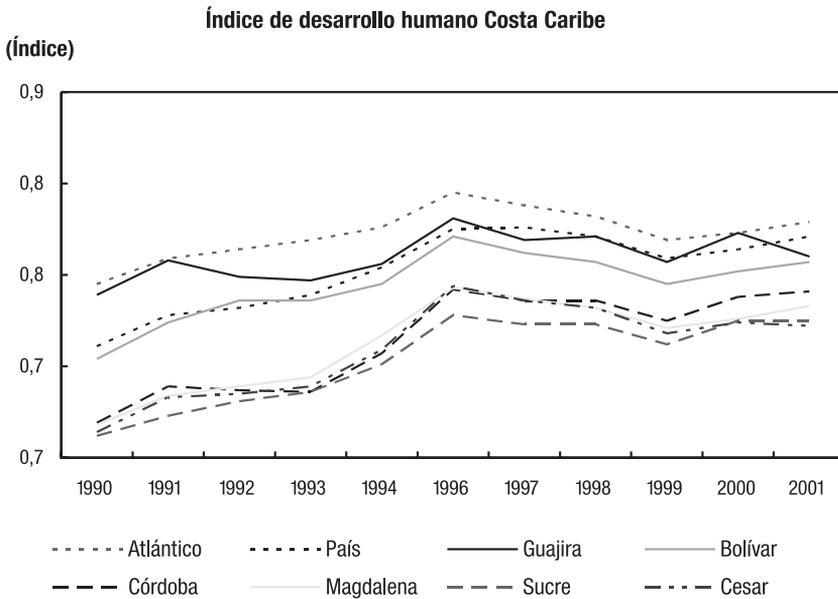
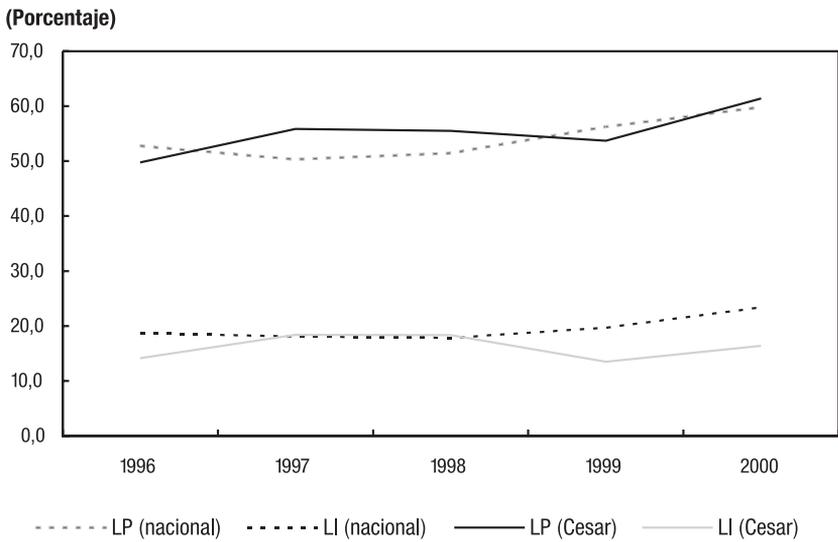
Fuente: DNP.

En el Gráfico 6, se puede ver una desmejora de la situación de la población del Cesar a lo largo de la segunda mitad de la década de 1990, medida a partir de la línea de pobreza<sup>8</sup> y del IDH<sup>9</sup>. Durante este período el número de personas por debajo de la línea de pobreza aumentó. Mientras en 1996 cerca de la mitad de la población estaba por debajo, cuatro años más tarde la cifra había aumentado al 61,4%.

<sup>8</sup> La línea de pobreza es la cantidad de dinero necesaria para cubrir las exigencias mínimas de bienestar para una persona, no exclusivamente de alimentación. De esta forma, aquellas personas que estén por debajo de esta línea serán consideradas pobres. Para la construcción de la línea de pobreza se empieza con la construcción de la línea de indigencia, la cual se define como los ingresos necesarios para comprar una canasta mínima de alimentos. A partir de aquí se introduce información sobre la estructura de gasto de los hogares y se llega a la línea de pobreza.

<sup>9</sup> El IDH parte de tres componentes para medir el bienestar de una población: longevidad, ingresos y los logros educativos. Así las cosas, aumentos de sus tres componentes reflejarán mejoras en el bienestar de la población, lo que se reflejará en aumentos en el valor del índice.

**Gráfico 6.** Línea de pobreza (LP) y línea de indigencia (LI)



Fuente DNP

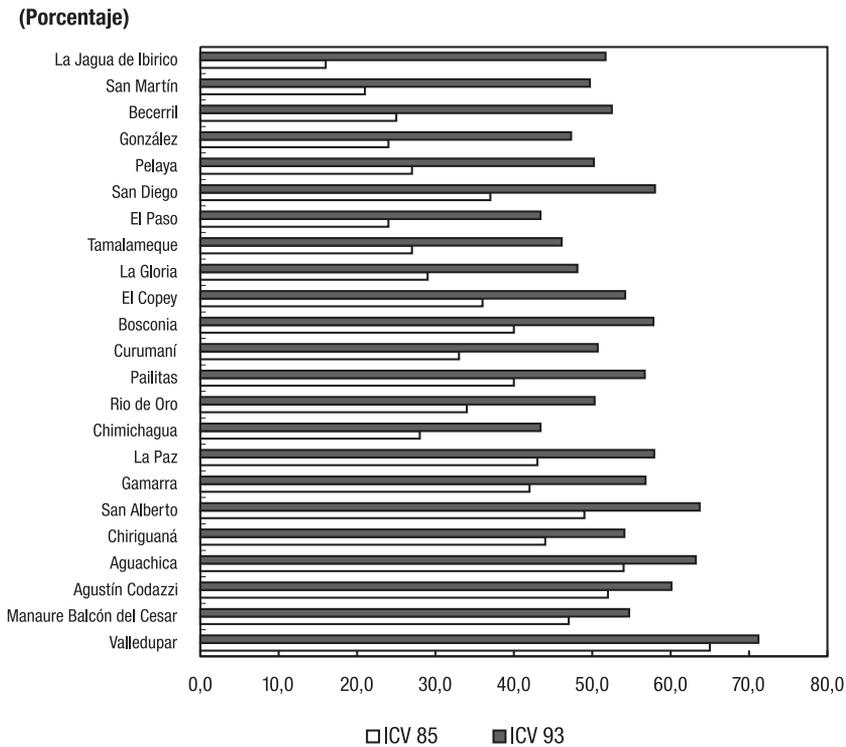
Las conclusiones que se desprenden del Índice de Desarrollo Humano (IDH) son parecidas a las de los otros indicadores. A lo largo de toda la década el índice aumentó para el Departamento: durante el período 1990-2001 pasó de 0,66 a 0,72. Aunque se muestran avances, los resultados positivos no han sido lo suficientemente buenos para cerrar la brecha existente con otros Departamentos de la región y con el promedio nacional. El Cesar, junto con Sucre, sigue ocupando las últimas posiciones de la región. Al igual que con el enfoque de NBI, la metodología de IDH muestra avances en la primera mitad de la década y retroceso en la segunda mitad del mismo período.

Al igual que el IDH y del índice NBI, el índice de condiciones de vida<sup>10</sup> es una medición multivariada. En el Gráfico 7 se muestra el comportamiento de este indicador para los años 1985 y 1993 a nivel municipal. Se destacan importantes avances en términos del ICV, pero al igual que con el índice de desarrollo humano, estos avances todavía no son suficientes para cerrar distancias con el promedio nacional ni con otros municipios o ciudades de la región. Se destacan municipios como La Jagua de Ibirico, San Martín, Becerril, González y Pelaya, los cuales tuvieron los mayores aumentos durante el período 1985-1993. Por otro lado, los municipios con mejor posición en cuanto al índice fueron los que registraron menores avances durante el mismo período: Valledupar (71,2%), Aguachica (63,2%) y San Alberto (63,7%). Estos municipios tuvieron los menores aumentos del índice para los años considerados. Resulta preocupante que solo Valledupar esté por encima del promedio nacional (70,8% en 1993); pero aún así, se encuentra por debajo de las ciudades del país con mejores índices. Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, por ejemplo, registraron índices superiores a 80% para el mismo año.

Tomando los cuatro indicadores de pobreza considerados hasta aquí se puede afirmar que, en el Cesar durante la década de 1990 se vivieron dos períodos: uno de avance (hasta 1996) y uno de congelamiento y retroceso (1996 en adelante). A partir de 1996, y como reflejo de la crisis económica de todo el país, la situación empezó a desmejorar, llegando inclusive a neutralizar los avances logrados durante los primeros años de la década. El Índice de Desarrollo Humano, las NBI y línea de pobreza muestran como común denominador esta situación: avances hasta 1996 y retroceso a partir de este año y hasta el final de la década.

<sup>10</sup> El ICV se construye a partir de la metodología de componentes principales junto con la de escalonamiento óptimo. Para su elaboración se toman en cuenta 12 parámetros, dentro de ellos se tienen: características físicas del hogar, de educación y capital humano y acceso y calidad de los servicios, entre otros. Para una descripción más detallada del índice vea Pérez (2005).

**Gráfico 7.** Índice de condiciones de vida a nivel municipal en el Cesar (1985-1993)



Fuente: DANE

Como segundo aspecto de la revisión de estos indicadores, y de su comparación con el país y otras zonas de la región, se nota el importante rezago del Departamento, así como el de su capital y principales centros poblados. Valledupar, la ciudad con el mayor índice de condiciones de vida, todavía está muy lejos de ciudades como Barranquilla y Cartagena. En general, el promedio departamental de dicho indicador está muy por debajo del promedio nacional y todavía más lejos de los Departamentos con mayores índices.

## Salud

A partir de 1993 con la promulgación de la Ley 100, y en concordancia con el espíritu de cambio de la Constitución de 1991, se creó el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). Bajo el nuevo esquema se buscaba asegurar la provisión de salud para todos los colombianos, sin importar su situación

laboral o capacidad de pago. Dentro de los cambios introducidos se cuentan los cambios en el destino de las transferencias hechas por el Estado. En el esquema anterior los subsidios eran dirigidos hacia la oferta, en el nuevo se dirigen a la demanda. Así las cosas, se provee un “paquete de salud al cual los individuos acceden por medio de un seguro el cual es financiado por el Estado, de tal manera que se le asigna a una población específica directamente dicho beneficio” (Cárdenas, 2000) <sup>11</sup>.

La situación de la salud en el Cesar siguió la tendencia nacional y aumentó su tasa de cobertura. Mientras en 1996 el nuevo esquema aseguraba la salud de 264.049 personas (equivalentes a un 29,5% de la población), para el 2003 el sistema aseguraba a más de medio millón de personas, lo que representó una cobertura superior al 50%.

**Cuadro 6.** Número de afiliados al sistema general de seguridad social en salud (SGSSS), 1996-2003, en el Cesar

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Total población	892.992	909.626	926.587	943.892	961.535	979.443	997.577	1.015.889
Régimen contributivo	94.882	113.741	147.800	137.443	177.988	151.504	147.242	149.927
Régimen subsidiado	169.177	220.853	243.364	270.399	276.966	376.655	376.968	382.977
Total afiliados	264.059	334.594	391.164	407.842	454.954	528.159	524.210	532.904
Tasa de cobertura (Porcentaje)	29,57	36,78	42,22	43,21	47,32	53,92	52,55	52,46

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - Gobernación.

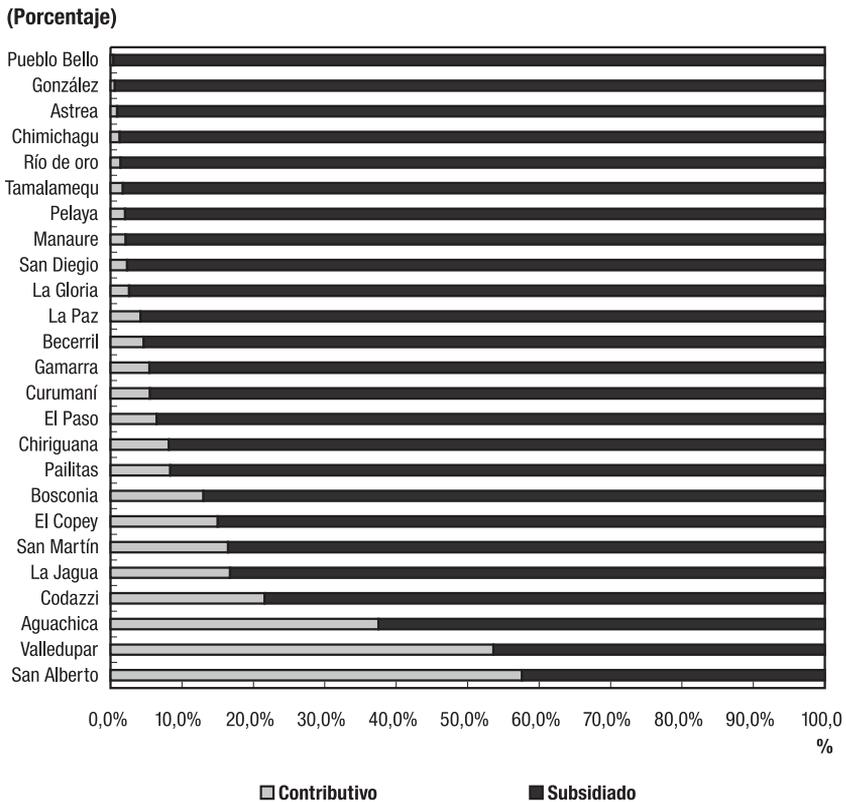
A nivel desagregado, la información para el 2003 presenta a Valledupar y San Alberto como los únicos municipios con una proporción más alta de personas afiliadas al régimen contributivo. Con esa distribución se pueden resaltar dos cosas. La primera es que a pesar del aumento en cuanto a cobertura del SGSSS, todavía quedan muchas personas por fuera de él, los avances son significativos, pero todavía no son suficientes. El segundo aspecto que se destaca es el gran peso que tienen las transferencias del Estado en la salud cesarense. Lo que se aprecia en la alta participación del régimen subsidiado (ver Gráfico 8).

<sup>11</sup> Con la reciente ley se crearon nuevos regímenes para la provisión de servicios médicos: contributivo y subsidiado. El primer régimen se fundamenta con el pago de un 12% de los ingresos del trabajador, de los cuales el 4% corresponde al empleado y el restante 8% al empleador. El régimen subsidiado se apoya en las transferencias del Estado en forma de subsidios a las entidades prestadoras de servicios. Las relaciones formales empleador-empleado se ubican en el primer régimen, mientras la población más pobre y vulnerable, es provista de salud con el segundo esquema.

La alta participación del régimen subsidiado en la provisión de salud del Departamento también se refleja en la naturaleza de instituciones que prestan sus servicios en el Cesar. El sector privado cuenta con 17 clínicas, mientras que la provisión pública se apoya en tres hospitales regionales, 111 puestos de salud y 21 centros de salud. Como se ve en el Cuadro 7, el número de instituciones prestadoras de servicios no aumentó en el período 1997-2003; pero su capacidad (medida en camas) sí lo ha hecho. En 1997 los tres hospitales regionales disponían de 224 camas, en el 2003 se contaban 1169.

Por otro lado, y muy a pesar de los logros que se obtengan en cuanto a cobertura del SGSSS, la principal causa de mortalidad de los cesarenses obedece a un fenómeno más complejo: la violencia. Según datos de la Secretaría

**Gráfico 8.** Participación de regímenes contributivo y subsidiado, por municipio



Fuente: Ministerio de la Protección Social.

de Salud, en el 2002 el mayor número de muertes se debieron a las heridas con armas de fuego. Estas defunciones representaron el 19,27% del total de las registradas ese año. Los hombres entre 15 y 44 años fueron el grupo con mayor participación en el total de decesos por dicha causa: tres de cada cuatro muertes por arma de fuego fueron hombres en este rango de edad.

La segunda causa de muerte no deja de ser menos preocupante, la mortalidad infantil. Los niños menores de un año representaron el 15,74% de las muertes en el 2002. Es decir, una tasa de mortalidad de niños menores de un año igual a 1,6%.

En síntesis, si bien la implementación de la Ley 100 de 1993 aumentó la cobertura de salud del Departamento, todavía queda mucho por recorrer. Más de medio millón de personas se encuentran por fuera del sistema. El congelamiento

**Cuadro 7.** Infraestructura para la prestación de salud en el Cesar

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Sector oficial (salud asistencial)</b>							
<b>Hospitales regionales</b>							
Número de instituciones	3	3	3	3	3	3	3
Número de camas disponibles	224	282	292	317	244	1,169	1,169
<b>Centros de salud</b>							
Número de instituciones	21	21	21	21	21	21	21
Número de camas disponibles	34	34	34	34	34	34	34
<b>Puestos de salud</b>							
Número de instituciones	111	111	111	111	111	111	111
<b>Instituciones prestadoras de salud - IPS-</b>							
Número de instituciones	26	26	27	27	27	26	26
Número de camas disponibles	584	653	748	782	782	754	756
<b>Sector privado (salud asistencial)</b>							
<b>Clínicas</b>							
Número de instituciones		17	17	17	17	17	17

Fuente: Secretaría de salud departamental - Gobernación del Cesar

**Cuadro 8.** Principales causas de muerte en el Cesar (2002)

	Orden	No de personas	Porcentaje
Heridas por arma de fuego	1	557	19,27
Otras causas de morbilidad y mortalidad perinatales	2	455	15,74
Infarto agudo del miocardio	3	230	7,95
Otras formas agudas de enfermedad isquémica del corazón	4	175	6,06
Muerte instantánea	5	108	3,74

Fuente: Secretaría de salud departamental - Gobernación del Cesar

e informalidad de la economía de los noventa supuso que el grueso de la salud del Cesar recayera sobre el Estado bajo el esquema subsidiado. A pesar de los avances logrados en los últimos años, una mayor tasa de cobertura del SGSSS no resolverá la principal causa de muerte del Departamento, la cual obedece a un problema mucho más complejo.

## Educación

La reducción de los indicadores de pobreza en el Cesar debe pasar por una adecuada planeación de sus políticas públicas, desde lo nacional hasta lo municipal. La educación es uno de esos campos de acción y planificación. Una población con una mejor educación tendrá más probabilidades de reducir su pobreza.

Dentro de los indicadores de educación, la tasa de analfabetismo adquiere especial relevancia por estar ligada directamente con la pobreza. En el 2000 el Cesar contaba con una tasa de analfabetismo de 13,2%, una cifra mayor al promedio nacional (8,1%), pero menor que el 14,4% registrado 15 años atrás. De manera preocupante se aprecia que la mayor tasa de analfabetismo se encuentra en el área rural, con un cifra de 22%. En la región Caribe, solo Sucre y Córdoba superan esta cifra.

De la misma forma, se destaca que son los hombres el grupo con mayor analfabetismo. Así las cosas, si el sector agropecuario es uno de los llamados

**Cuadro 9.** Tasa de analfabetismo en Colombia y el Cesar

	1985	1993	1996	1997	1998	1999	2000
<b>Nacional</b>							
Total	13,5	9,9	8,7	8,4	8,7	8,3	8,1
Cabecera	8,4	5,73	4,9	4,6	4,8	4,8	4,8
Resto	26,1	20,33	19,4	19,4	19,7	18,2	17,5
Hombres	13	9,86	8,8	8,6	8,8	8,1	8
Mujeres	14	9,82	8,6	8,3	8,5	8,5	8,1
<b>Cesar</b>							
Total	19,44	17,11	11,8	13	13,2	13,5	13,2
Cabecera	14,14	12,3	5,6	6,8	6,3	7,7	8,3
Resto	29,68	27,41	24,7	26	25	24,2	22
Hombres		18,37	12,5	14,8	14,5	13,6	13,6
Mujeres		15,83	11	11,3	11,9	13,4	12,7

Fuente: DNP

a ser protagonista dentro de los sectores productivos en los próximos años, la reducción del analfabetismo de su fuerza laboral es un aspecto importante. No se puede pensar en generar un alto valor agregado si uno de los principales factores de producción, su capital humano, está deficientemente capacitado.

Según datos de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte para el 2003 el Cesar contaba con 250.667 alumnos repartidos en 1.332 centros educativos en todo el Departamento, de los cuales el 80% eran de carácter oficial y el restante 20% (268 planteles) eran de carácter privado<sup>12</sup>. La matrícula de estos estudiantes refleja una cobertura bruta del sistema educativo superior al 70%. Para el mismo año, y acorde con la distribución espacial de la población departamental, por cada cuatro colegios en los centros urbanos había seis en las zonas rurales del Departamento<sup>13</sup>.

El aumento de las tasas de coberturas del sistema educativo departamental, unido al crecimiento de la población, implica un aumento de los cupos educativos para los próximos años. Tan solo para mantener la cobertura bruta en el Cesar es necesaria la creación de 3.300 nuevos cupos al año, pues tal es la cantidad de nuevos estudiantes (MEN, 2004). Valledupar es la ciudad con mayor responsabilidad en la creación de los nuevos cupos, ya que el 54% del crecimiento se concentra en esta ciudad. Para el 2003, se estima que 60.554 personas en edad de estudiar se encontraban por fuera del sistema educativo, siendo los estudiantes de secundaria los de mayor participación en la población excluida.

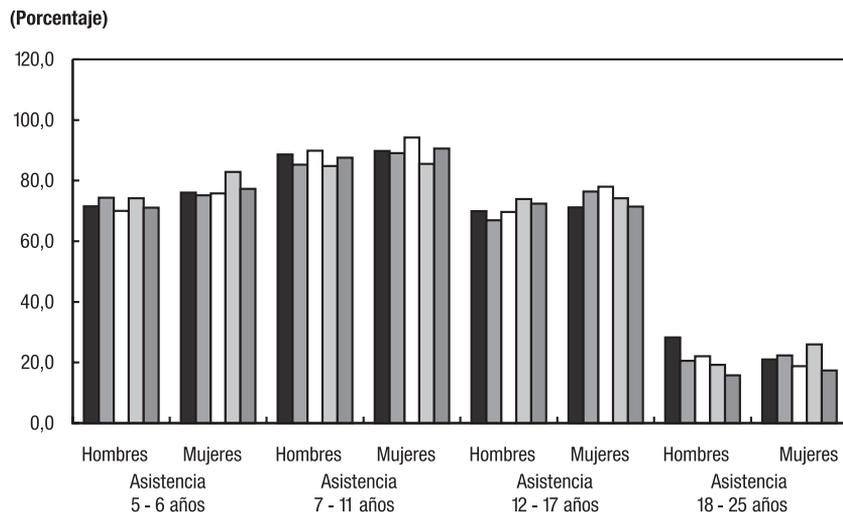
La población entre 7 y 11 años, correspondiente a la educación básica, es el grupo con mayor participación dentro de los matriculados con 133.567 estudiantes. A partir de aquí, la cobertura del sistema empieza a disminuir; mientras en primer grado de primaria se matricularon 37.546 estudiantes, en el mismo año para undécimo grado se habían matriculado sólo 7.626 estudiantes en todo el Departamento.

El alto número de alumnos matriculados en los primeros años contrasta con los pocos matriculados en los últimos años. La deserción estudiantil es un problema pronunciado en la educación del Cesar, en especial en el sector oficial. “En Valledupar el 10% no termina la primaria, el 38% no termina la secundaria y el 58% no logra culminar la media. En el resto del Cesar la deserción es

<sup>12</sup> Estas cifras no concuerdan con las reportadas por el Ministerio de Educación, dichas cifras muestran que para el 2002 el Cesar contaba con 1.987 planteles educativos, de los cuales 1.617 eran oficiales. Por ser un dato más actualizado y conservador se tomó las cifras de la Secretaría Departamental.

<sup>13</sup> Fuente: Secretaría de Educación, Cultura y Deporte - Coordinación Estadísticas Educativas Departamentales.

**Gráfico 9.** Asistencia escolar por grupos etarios en el Cesar (1996-2000)



Fuente: DNP

**Cuadro 10.** Cesar. Matrícula por niveles (2003)

	Valledupar		Resto departamento		Total Cesar	
	Total	Oficial	Total	Oficial	Total	Oficial
Prejardín y jardín	6.038	2.449	9.564	8.313	15.602	10.762
Transición	7.707	5.239	12.310	11.771	20.017	17.010
Básica primaria	46.499	33.039	87.068	83.473	133.567	116.512
Básica secundaria	29.375	23.249	32.951	31.594	62.326	54.843
Media	9.757	7.093	9.398	8.843	19.155	15.936
Total	99.376	71.069	151.291	143.994	250.667	215.063

Fuente: ICFES.

enorme, el 37% no termina la primaria, el 75% no termina la secundaria y el 81% no logra culminar la media”<sup>14</sup>.

La deficiencia en cobertura también es notoria en la educación superior. Partiendo de las proyecciones poblacionales del DANE para el 2003 se estima una cobertura de 7%, incluidas matrícula privada y pública. La población entre 18 y 23 años en el Cesar supera las cien mil personas. En el 2003 solo había matriculados 7.833 estudiantes. La poca cobertura en educación superior no es un fenómeno único del Cesar, es un problema regional: “De cada 100

<sup>14</sup> Ministerio de Educación Nacional (2004). *Perfil del sector educativo Departamento de Cesar*, Bogotá.

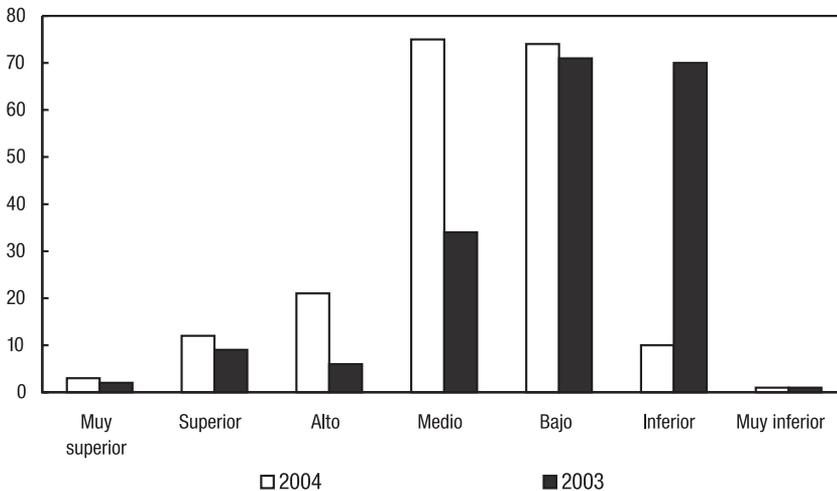
**Cuadro 11.** Cesar. Programas activos de educación superior (2004)

Número de instituciones	
Pregrado	
Universitarios	60
Tecnológicos	16
Técnicos profesionales	2
Total	78
Posgrado	
Especialización	32
Maestría	0
Doctorado	0
TOTAL	32
Metodología	
Presencial	82
Semipresencial	27
A distancia	1
Total	110

Fuente: MEN (2004)

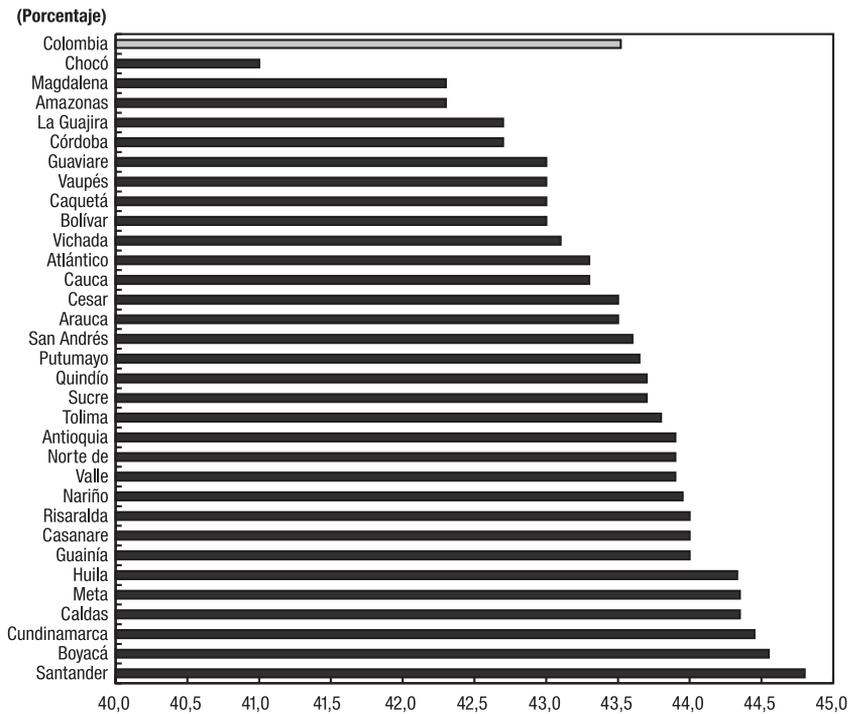
**Gráfico 10.** Clasificación de planteles educativos del Cesar según el ICFES (2003 - 2004)

(Número de planteles educativos)



Fuente: ICFES

**Gráfico 11.** Promedio combinado de resultados departamentales del ICFES para acceso a la educación superior (2003)



Fuente: Ministerio de Educación Nacional (2004).

bachilleres, sólo ingresan 10 costeños a las instituciones de educación superior de la región, frente a 15 en el resto del país”<sup>5</sup>. Sobre la oferta de cupos universitarios se aprecia un comportamiento diferencial entre las instituciones públicas y las privadas. Mientras las universidades públicas no alcanzan a cubrir todas las solicitudes, las universidades privadas no alcanzan a llenar los cupos que ofrecen.

Para el 2003 el Cesar contaba con 78 programas de pregrado y 32 de posgrado, siendo mayoritaria la matrícula oficial en la distribución de los cupos ofrecidos por estos programas. En los posgrados no se ofreció ninguna maestría o doctorado. La totalidad de estos programas correspondía a especializaciones. De la misma forma, en el pregrado los programas universitarios y presenciales representan la mayoría de la oferta de educación superior cesarense.

<sup>5</sup> “Caribe es la última región en rendimiento dentro del penúltimo país en logros académicos”, El Tiempo Caribe, mayo 3 de 2005.

Con las cifras hasta aquí expuestas queda claro que la mayoría de los cupos escolares en el Cesar pertenecen al sector oficial, lo que refleja el sentimiento de la Constitución de 1991 en cuanto a la responsabilidad del Estado social de derecho para proveer salud y educación a sus ciudadanos. Lo que resulta preocupante es que esos planteles educativos ofrecen menor calidad en comparación con sus pares no oficiales. Núñez *et al.* (2002) a partir de los resultados de las pruebas ICFES encontraron que los alumnos de colegios privados obtuvieron mayores puntajes en esta prueba. Los mismos autores señalan que, después de controlar por diversos factores, dicha divergencia es atribuible a las diferencias en las estructuras de incentivos de las dos clases de planteles.

Al tener esos resultados en mente, el pobre desempeño de los estudiantes en los exámenes estatales puede ser explicado por la alta participación de la matrícula oficial dentro del total. Para los años 2002 y 2003 el Departamento ocupó el puesto número 20 de los 32 Departamentos en los que se realizó la prueba. Es preocupante el pobre desempeño, pero es igualmente preocupante que ocupe el segundo puesto en la Costa Caribe. Sólo los planteles de Sucre, con el décimo quinto puesto, obtuvieron mejores promedios. Como se ve, el problema de la calidad educativa es de carácter regional, no solo departamental.

Si bien para el año 2004 el colegio con mayor puntaje en el país estaba en Valledupar, el desempeño de la mayoría de los colegios (81,63%) fue bajo. Aunque se observan mejorías en los resultados de 2004 en comparación con los del 2003, todavía es alarmante que la mayoría de los planteles fueran clasificados como medios y bajos para ambos años.

Los resultados de las pruebas SABER realizadas por el ICFES, muestran a los estudiantes cesarenses de los grados 5° y 9° por debajo del promedio nacional en las áreas de lenguaje, matemáticas y competencias ciudadanas. Para el 5° grado la mejor posición obtenida en las tres áreas corresponde al décimo quinto puesto en matemáticas, mientras que para los alumnos del grado 9° la mejor posición fue el décimo quinto puesto en las áreas de lenguaje y matemáticas. En comparación con otros países latinoamericanos Colombia está rezagado en cuanto a la calidad de su educación básica (Núñez *et al.*, 2002), por su parte, el Cesar está atrasado con respecto a los bajos promedios colombianos, por lo que el rezago de calidad de la educación del Departamento, y de la región en general, es verdaderamente inquietante.

Como síntesis de la situación educativa del Cesar se deben mencionar dos cosas: por un lado, los logros alcanzados en la reducción del analfabetismo y los aumentos en cobertura de la educación primaria y secundaria. Por otro lado,

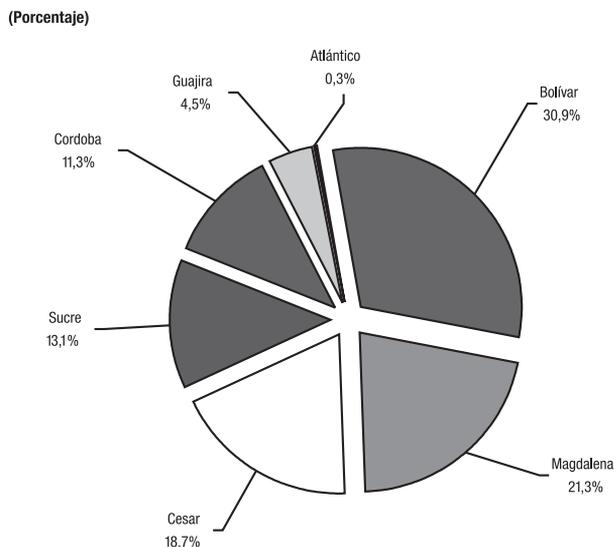
el rezago en la calidad de la educación ofrecida y la necesidad de fortalecer la educación superior del Departamento. El sostenimiento y aumento de estos avances debe fundamentarse en una adecuada planeación, la cual incorpore la problemática demográfica del Cesar, así como las necesidades educativas de sus habitantes en cuanto a calidad. La esperada reactivación económica cesareña será difícilmente alcanzada si no se sustenta en el fortalecimiento de su capital humano.

### Violencia y desplazamiento

La situación de desplazamiento es alarmante y refleja el problema de violencia existente en el Departamento. Este fenómeno representa grandes traumatismos tanto para las personas afectadas como para los lugares donde llegan. Los municipios que reciben la población desplazada no cuentan con la infraestructura ni los recursos necesarios para atender el volumen de la población desplazada.

A lo largo de la década del 90, el Cesar se ubicó en el cuarto lugar en el país en cuanto a personas expulsadas de sus hogares. Según cifras de la Presidencia de la República, cerca de 100 mil personas abandonaron sus hogares durante el

**Gráfico 12.** Desplazamiento en los departamentos de la Costa Caribe (1995 - 2004) <sup>1/</sup>



<sup>1/</sup> Porcentaje de personas expulsadas de cada departamento.  
Fuente: Red de solidaridad.

período 1995-2004. Bolívar, Magdalena y Cesar ocuparon los primeros lugares en cuanto a desplazamiento.

El Cesar, como el resto de departamentos de la Costa Caribe, vivió un recrudescimiento del conflicto interno a partir de 1997. Desde ese año y hasta el 2002, el número de desplazados aumentó de manera dramática, como también lo hicieron otros delitos relacionados como el secuestro y los homicidios. A partir de 1998, el homicidio común registrado en el Departamento empezó a aumentar de manera sostenida hasta alcanzar los 892 homicidios en el 2002.

Para el caso del secuestro extorsivo se registró un comportamiento similar, pues desde 1998 y hasta el 2001 se dio un incremento de este delito, aunque

**Cuadro 12.** Secuestro por zonas en el Cesar

Zonas	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Total
Norte	125	107	105	244	204	125	910
Sur	169	84	138	156	82	59	688
Central	35	16	41	19	22	14	147
							0
Total	329	207	284	419	308	198	1.745

(\*) Cifras a octubre de 2003.

Fuente: Fondelibertad

para los años 2002 y 2003 la cifra disminuye (ver Anexo 12). El autodenominado Ejército de Liberación Nacional (ELN) ha sido el mayor responsable de los secuestros del Departamento en los últimos años, cerca de la mitad de los secuestros en el período 1998-2003 fueron perpetrados por dicho grupo. A su vez, la región norte del Departamento ha sido la mayor afectada por este flagelo durante los mismos años. Más de la mitad de los secuestros fueron realizados en esta zona.

### Base económica departamental

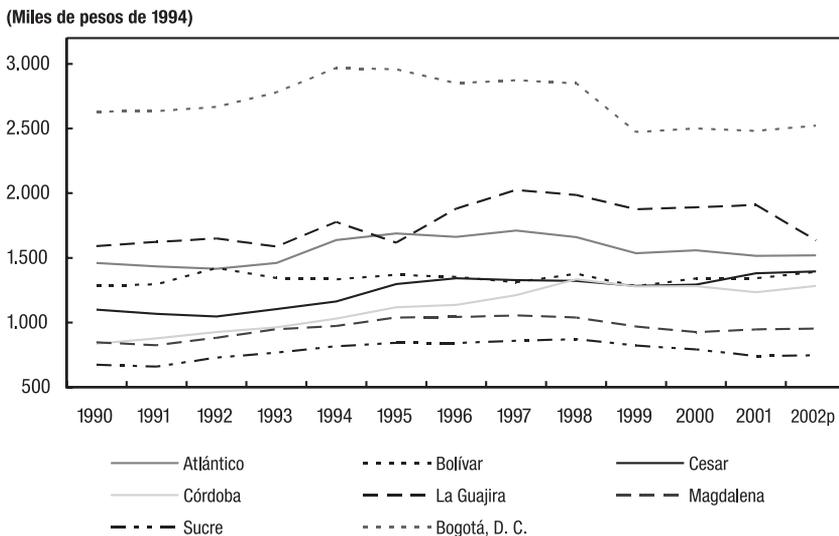
Durante la década de 1990 la economía del Cesar sufrió un marcado estancamiento. El sector agropecuario, el cual había sostenido la economía departamental años atrás, vivió el recrudescimiento de su crisis, la cual había empezado con la caída de los precios del algodón en el 70 y que se mantuvo durante toda la década del 80. El regular desempeño de los indicadores de actividad económica no fue tan dramático gracias a la aparición de la economía del carbón a mediados de la década.

Los ingresos por persona en el Cesar están por debajo del promedio nacional. Si bien durante los años 60 y 70 el Departamento contaba con un PIB per cápita superior que el de Colombia, la caída de los precios del algodón significó un descenso continuo de los ingresos relativos de los cesarenses. Durante la década del ochenta y los primeros años de los noventa esta tendencia se mantuvo, solo con la aparición de las exportaciones de carbón en 1995 este comportamiento cambió.

La lectura de los indicadores de la actividad económica debe hacerse teniendo en mente que están influidos por una economía de enclave, como lo son las explotaciones carboníferas, ubicadas en la zona central del Departamento. Al sustraer las cifras del sector minero, los resultados no son tan alentadores como una revisión preliminar de los datos sugeriría.

Un examen detallado de las cifras revela que, sin el valor generado por las exportaciones de carbón y de los recursos provenientes del Estado debido a la descentralización iniciada a principios de la década, la economía ha crecido muy poco. Sectores otrora importantes (agropecuario, construcción, comercio, entre otros) tuvieron un desempeño regular a lo largo de la década de 1990, registrando tasas de crecimiento muy pequeñas, o inclusive negativas para los últimos años.

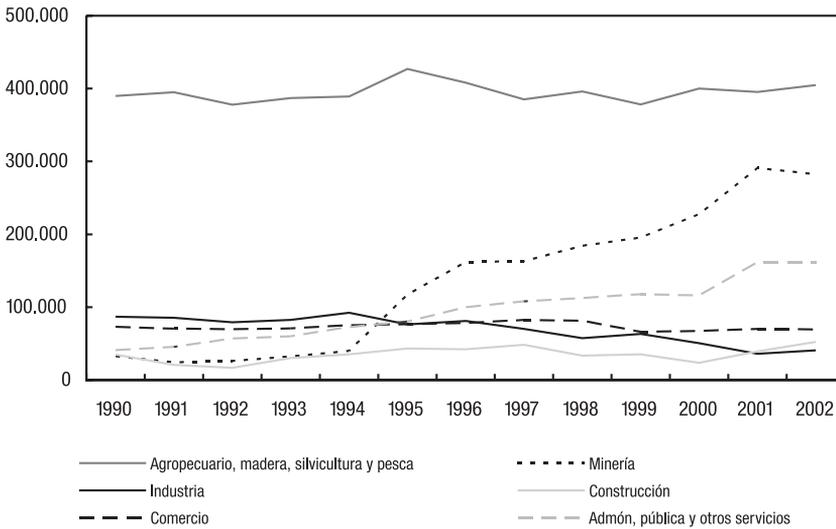
**Gráfico 13.** PIB per cápita de los departamentos de la Costa Caribe



Fuente: DANE, cuentas departamentales.

**Gráfico 14.** Comportamiento del PIB cesarense según sectores productivos

(Millones de pesos de 1994)



Fuente: DANE, cuentas departamentales.

A lo largo de los años 90, la administración pública y la minería le restaron protagonismo a otros sectores productivos, logrando unas mayores tasas de crecimiento que otros sectores y, por ende, aumentando su participación porcentual dentro del PIB. Al principio de la década, la Administración Pública respondía por el 4,71% del PIB del Cesar, para el año 2002 esta cifra había aumentado a 11,56%.

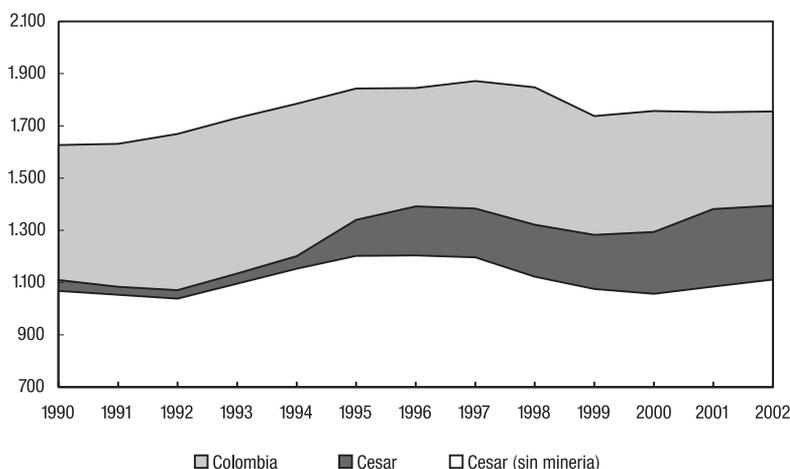
Se aprecia el casi nulo crecimiento del sector primario (sin minería) del Departamento. Durante los años 1990 a 2002 el sector pasó de tener una participación dentro del PIB del 40% a tan sólo un 29%. En el mismo período, y con pesos constantes de 1994, el valor agregado de este sector creció en promedio a una tasa de 0,31% anual. La reducción de la participación del sector resulta más alarmante cuando se revisa su participación en décadas anteriores, por ejemplo, en 1960, el sector agropecuario representaba el 70% de la economía departamental.

Los otros sectores de la economía del Cesar vivieron una situación similar a la del sector agropecuario: un virtual congelamiento durante toda la década. Fueron muy pocos los que lograron tener algún desempeño positivo, y los que lo hicieron solo tuvieron un efecto marginal sobre el resto de la economía.

Al revisar las cifras para la década de 1990, se nota que algunos renglones productivos tuvieron un desempeño positivo al principio de la misma. Aunque para la segunda mitad, con una crisis generalizada sobre la economía nacional, no lograron mantener esos buenos resultados iniciales. El comercio, la hotelería, la electricidad, gas y agua y el mismo sector agropecuario ilustran ese comportamiento.

La minería, por otro lado, tuvo un comportamiento diferente: un crecimiento espectacular durante los años 1990 a 1995, con cifras de crecimiento mayores al 20%, y un crecimiento menor (aunque muy positivo) durante los años siguientes.

**Gráfico 15.** Comportamiento del PIB per cápita en Cesar y Colombia: 1990 - 2002



Fuente: DANE.

**Cuadro 13.** Tasa de crecimiento promedio anual por ramas de actividad económica del Cesar (Precios constantes de 1994)

	1990-2002	1990-1996	1997-2002
Agropecuario, madera, silvicultura y pesca	0,29	0,65	0,84
Minería	18,09	25,80	9,60
Electricidad, gas y agua	0,80	11,79	(7,31)
Industria	(5,68)	(0,96)	(8,68)
Construcción	3,16	2,73	1,32
Comercio	(0,41)	0,97	(2,85)
Hotelería y restaurante	(1,09)	0,10	(2,11)
Administración pública y otros servicios	11,05	13,48	6,89
PIB sin minería	2,25	4,06	1,03
PIB departamental	4,22	5,83	2,96

Fuente: DANE, cuentas departamentales y cálculos del autor.

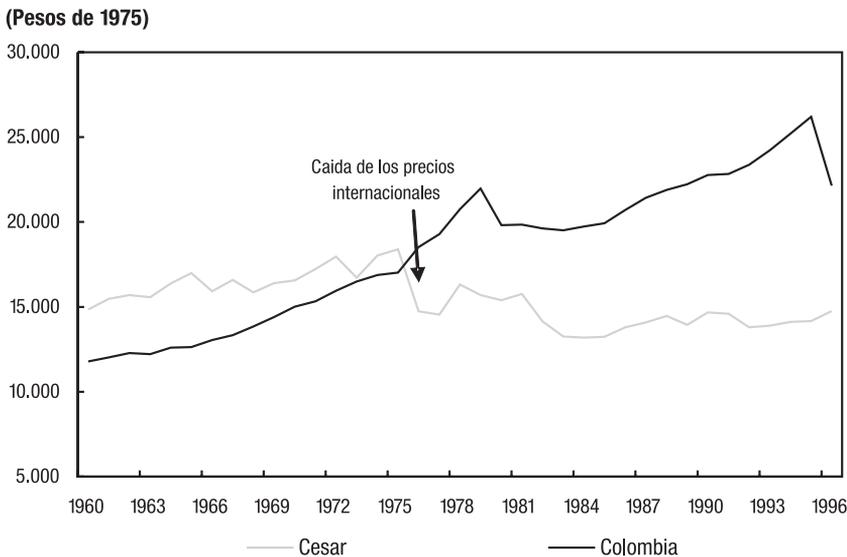
Al igual que el sector minero, la administración pública tuvo un crecimiento espectacular durante la primera mitad de la década, para la segunda mitad siguió creciendo, pero no en la magnitud como lo hizo en los años 1990-1996. Los efectos negativos del período 1997-2002 fueron más fuertes para sectores como el comercio, industria y electricidad gas, y agua. Estos renglones registraron tasas de crecimiento negativas y significativas para esos años.

El comportamiento del PIB per cápita refleja la misma situación que se aprecia por medio de la descomposición de la tasa de crecimiento del PIB por renglones: durante la década de 1990 la extracción de carbón fue la responsable de que el producto por habitante no decayera.

### Sector agropecuario

Desde su creación como Departamento, el Cesar ha tenido una marcada participación rural en su aparato productivo. La preponderancia de la ganadería y la agricultura ha sido el común denominador a lo largo de su historia. Durante la segunda mitad del siglo XX el algodón fue el producto jalonador de la economía cesarense. En los años del auge, allí se concentró cerca de la tercera parte de la

**Gráfico 16.** Evolución del PIB per cápita del Cesar y Colombia 1960 - 1996



Fuente: Bonet (2000).

producción de algodón del país. En la década de 1970 el número de hectáreas cultivadas llegó a su máximo histórico, superando las 100 mil hectáreas.

Durante el período 1977-1978 los precios internacionales del algodón se vinieron abajo y nunca más se recuperaron. A partir de ese momento empezó la reducción paulatina del área cultivada de algodón. Dado que el elevado número de hectáreas cultivadas se sustentaba en las altas rentabilidades, la reducción de los precios implicó el final de la era del algodón en la región. Los productores de algodón no pudieron contrarrestar la caída de los precios con mejoras en la productividad de sus cultivos y así sostener la rentabilidad percibida.

La economía cesarense ha sido altamente dependiente de su sector agrícola. El estancamiento de este sector implicó el colapso de los otros relacionados con él. El comportamiento del sector agropecuario determinó el comportamiento del resto de renglones económicos del Departamento (Bonet, 2000). Cuando este sector contaba con altas rentabilidades, el PIB per cápita era superior al nacional. Cuando los precios internacionales colapsaron, el área cultivada descendió, y es entonces cuando empezó a abrirse la brecha con el resto de la economía del país. Después de la caída de los precios del algodón, el sector agropecuario no pudo recuperarse y obtener los resultados de otros tiempos.

Con cifras hasta la mitad de la década de 1990, se podían distinguir dos períodos en la economía del Cesar, un período de auge, comprendido entre 1960-1975, y otro período de crisis entre 1975 y 1996. Para el período 1997-2002 la crisis se intensificó, los sectores productivos que generaron crecimiento en años anteriores colapsaron y la economía (sin minería) se estancó.

**Cuadro 14.** Tasa de crecimiento promedio anual del PIB per cápita del Cesar y Colombia

	1960-1975	1975-1996 (*)	1997-2002
Cesar		3,12	0,60
Colombia		2,24	1,66
			(1,35)

(\*) Las cifras para los años 1960-1996 fueron tomadas de Boner (2000)

Fuente: DANE: Cálculos del autor

La situación durante la década de 1970 y 1980 no era la más favorable, la economía departamental no había podido recuperarse de la baja de los precios del algodón, y el otro sector importante, la ganadería, tampoco había mostrado el dinamismo esperado. Para principios de la década de 1990, la situación no había cambiado, y además de estos factores negativos faltaban otros más. Para esos años aparecieron actores armados en el escenario rural, el país empezó un proceso de apertura de fronteras y llegó el fenómeno del Niño. La conjugación

de esta serie de factores afectaron negativamente la producción agropecuaria, de la cual dependían en gran medida el resto de renglones productivos, al contraerse este sector se contrajeron los otros sectores.

## Tenencia de tierra

Desde 1950, la desigualdad en el acceso y tenencia de la tierra han sido identificados como factores limitantes al desarrollo económico de la zonas rurales del país (Currie, 1950). El retraso del sector primario colombiano, el alto grado de concentración de la tierra y la falta de políticas estatales de tierra parecen apoyar esta afirmación para el caso colombiano (Banco Mundial, 2004). La relación entre la tenencia de la tierra y el desarrollo económico del campo en el Cesar parece no poder explicarse de la manera como lo sugiere esta afirmación.

Durante la economía del algodón en las décadas de 1960 y 1970 se incentivó una democratización de la tierra en el Cesar, acabada la bonanza se retrocedió en este proceso y comenzó una “relatifundización”. Durante la década de 1960 el aumento de la frontera agrícola en el Cesar fue de la mano del aumento de predios algodoneros de tamaño mediano. En otras palabras, “a pesar de la dotación de recursos de la región y de la inequitativa distribución inicial de recursos tierra, su producción [del algodón] no terminó concentrada en las grandes explotaciones sino en explotaciones medianas”<sup>16</sup>. En la actualidad, la tenencia de la tierra sigue con índices elevados en comparación con otros países, pero en menor medida que el resto de Colombia.

## Agricultura

La caída del número de hectáreas cosechadas en el Cesar a lo largo de la década de 1990 fue el común denominador. Las tierras dedicadas a la agricultura disminuyeron sustancialmente. En 1990 los agricultores del Departamento cosechaban más de 265 mil hectáreas, doce años más tarde sólo se cosechaban un poco más de la mitad de esas tierras (134.673 hectáreas).

Al distinguir los cultivos entre transitorios y permanentes, se muestran dos comportamientos distintos. Los cultivos transitorios, los de mayor participación al principio del período se redujeron dramáticamente; por otro lado, los cultivos permanentes aumentaron de manera sostenida durante toda la década. Aunque

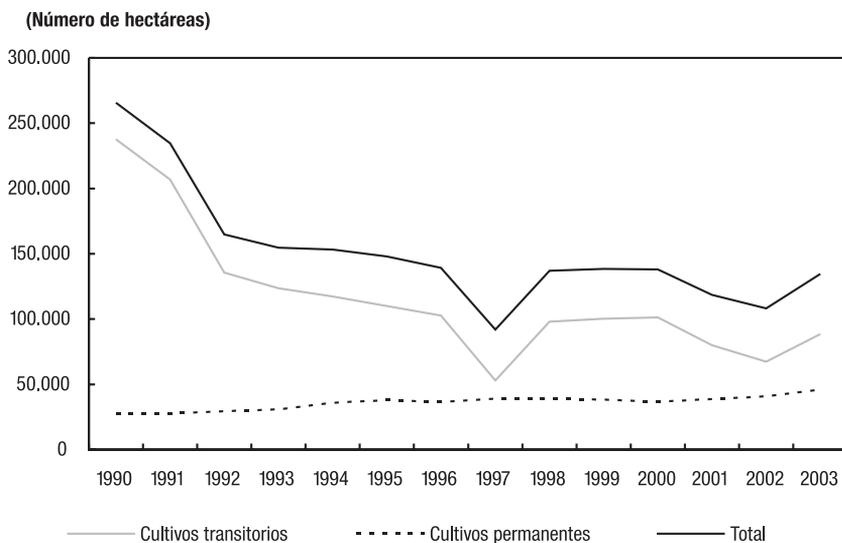
<sup>16</sup> Bernal, F. (2004). “Crisis algodonera y violencia en el Departamento del Cesar”. *Cuadernos PNUD*, Investigaciones sobre el desarrollo social en Colombia.

**Cuadro 15.** Coeficiente de Gini para la tenencia de la tierra basada en área y avalúo (2002)

		Tierra	Avalúo
1	Guainía	24,64	40,9
2	Vichada	40,85	52,77
3	Guaviare	43,12	59,67
4	Caquetá	50,32	69,52
5	Cesar	65,25	74,42
7	La Guajira	67,14	73,58
8	Magdalena	68,74	70,84
10	Bolívar	70,21	75,48
11	Atlántico	72,25	79,33
13	Córdoba	74,79	75,48
19	Sucre	77,34	76,64
	Nacional	85,38	81,63

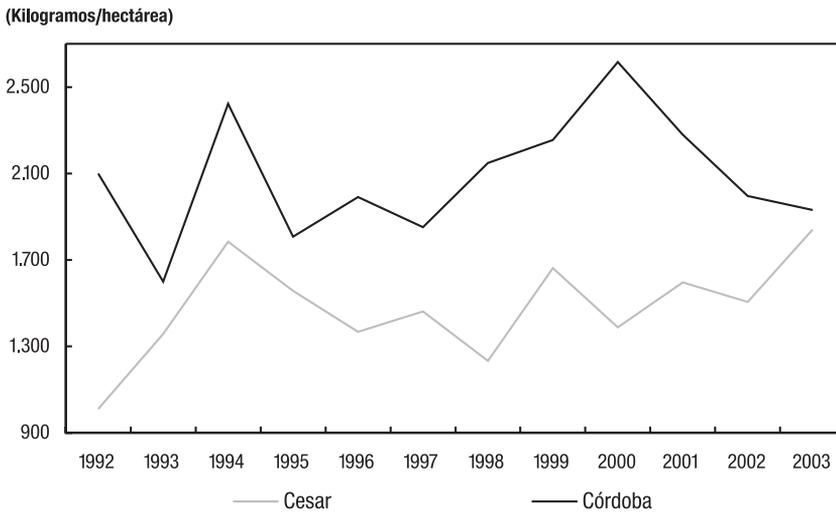
Fuente: Banco Mundial (2004)

**Gráfico 17.** Hectáreas cultivadas en el Cesar



Fuente: Unidad Regional de Planeación Agropecuaria, Cesar.

**Gráfico 18.** Diferencias en los rendimientos por hectárea entre Córdoba y Cesar (1992 - 2003)



Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2003) Evaluaciones agrícolas departamentales por censo.

claro está que, la participación de los cultivos transitorios era tan grande en los noventa que el aumento de los cultivos permanentes no pudo contrarrestar el descenso de la superficie cosechada. En diez años se dejaron de cosechar cerca de 150.000 hectáreas.

En general, todos los cultivos transitorios disminuyeron, pero al revisar las cifras desagregadas se puede apreciar que fueron los cultivos de algodón, maíz y sorgo los de mayores reducciones.

Si durante la década de 1970 el cultivo de algodón era el producto más importante, 30 años más tarde prácticamente había desaparecido de la agricultura cesarense. De una cifra récord de 125.200 hectáreas cultivadas en 1978, en el 2002 se registraron tan solo 1.836 hectáreas cosechadas, área que representa el 1,7% de todos los cultivos de ese año y menos del 2% del área cosechada en 1978. Otros cultivos como el sorgo y el arroz también disminuyeron, pero ninguno lo hizo como el algodón.

En contraste con la situación del Cesar, otro Departamento costero, Córdoba, fue el único que no registró disminución en la actividad algodonera (Viloria, 2004). Vale la pena la pregunta sobre las diferencias entre ambos Departamentos que llevaron a ese comportamiento contrario. En especial, si se tiene en cuenta su proximidad. La diferencia se puede ubicar en los rendimientos por hectárea

**Cuadro 16.** Hectáreas cultivadas de palma en el Cesar

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
San Alberto	8.528	8.528	8.528	8.028	8.500	8.500	8.500
El Copey	7.000	6.800	6.960	7.040	7.240	7.240	7.430
Agustín Codazzi	3.250	3.629	4.009	4.159	4.460	4.590	4.590
San Martín	2.632	2.632	2.632	2.632	2.752	2.819	3.319
Total cuatro municipios	21.410	21.589	22.129	21.859	22.952	23.149	23.839

Fuente: URPA, Cesar

de cada Departamento, mientras en Córdoba se obtienen rendimientos por hectárea superiores al promedio nacional, en el Cesar no fue así.

La disminución del área cosechada de cultivos transitorios se debió a la reducción de la rentabilidad promedio de los cultivos. Cuando en los 80 los retornos de los grandes cultivos del Departamento (algodón, arroz y sorgo) empezaron a disminuir, también lo hicieron las zonas cultivadas, y por ende, también empezó a disminuir el dinamismo de la economía departamental.

Por otro lado, dentro de los cultivos permanentes el desempeño de la palma africana ha sido muy importante. Durante la década del 90 la superficie cultivada de esta especie aumentó considerablemente. En 1990 había 16.552 hectáreas cultivadas, para el 2003 eran 29.536. Al revisar la producción por municipios, se puede ubicar en el sur del Departamento la zona responsable de este crecimiento. Aunque al norte, los municipios de Codazzi y el Copey, también registraron aumentos importantes durante la época. En la segunda mitad de la década estos cuatro municipios concentraron el 80% de las tierras cultivadas de palma.

La calidad de los suelos hace que todas las subregiones agroecológicas sean aptas para este cultivo, pero es el régimen de lluvias el que impone las mayores restricciones. Al norte son las pocas precipitaciones, y en el centro del Departamento el problema es el exceso de lluvias.

El aumento del cultivo de palma en el sur y el norte se sustenta en las ventajas agroecológicas que ofrecen: “la mayoría de estos suelos son aluviales, sueltos, bien drenados, con textura franca y topografía plana, altas temperaturas (entre 32-34 grados centígrados), buena radiación solar (más de 2000 horas de sol año), alta precipitación (entre 1.800 y 2.200 milímetros, bien distribuidos, al año) y humedad relativa”<sup>17</sup>. Toda esta conjugación de factores naturales hacen

<sup>17</sup> Gobernación del Cesar (2005). *Agenda interna para el desarrollo*. Gobernación del Cesar, Valledupar.

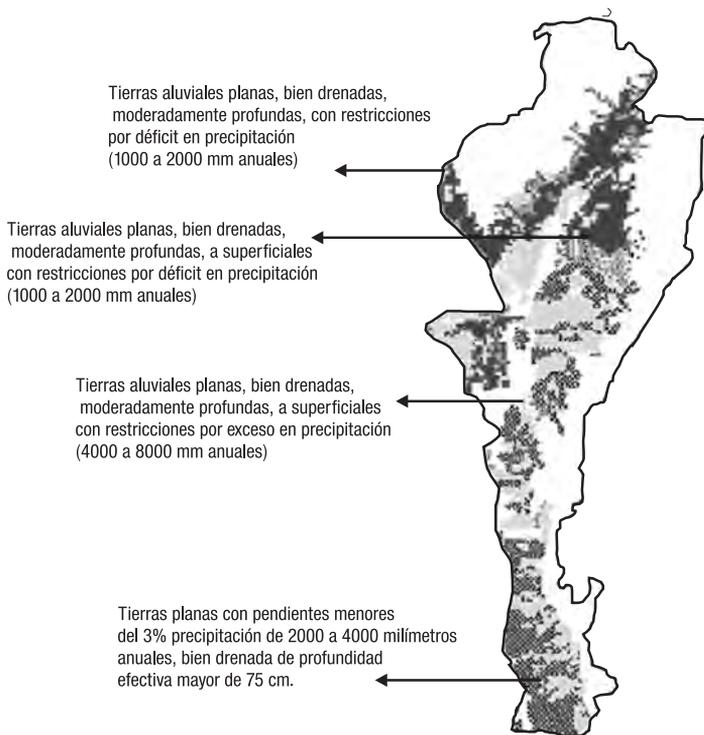
que en el Cesar se concentren el 19,7% de los suelos del país más aptos para este cultivo, y más de la mitad de los de la Costa Caribe.

El comportamiento del resto de cultivos permanentes no fue tan exitoso como el fenómeno de la palma. Según datos de la Unidad Regional de Planificación Agropecuaria Departamental (URPA), la suma de todos los cultivos permanentes restantes no alcanza el 60% del área sembrada de palma.

A diferencia del caso de la palma para los cultivos permanentes, los cultivos transitorios no han tenido un renglón tan dinámico. No obstante, ser el mayor cultivo en cuanto a número de hectáreas, el maíz no ha sido una solución al estancamiento del campo del Cesar. El arroz, el tercer cultivo, a pesar de tener un desempeño bueno, tampoco ha servido como jalonador del sector.

La mayoría de los cultivos transitorios, aquéllos que fueron el motor de crecimiento en décadas pasadas, disminuyeron sustancialmente desde 1990 hasta

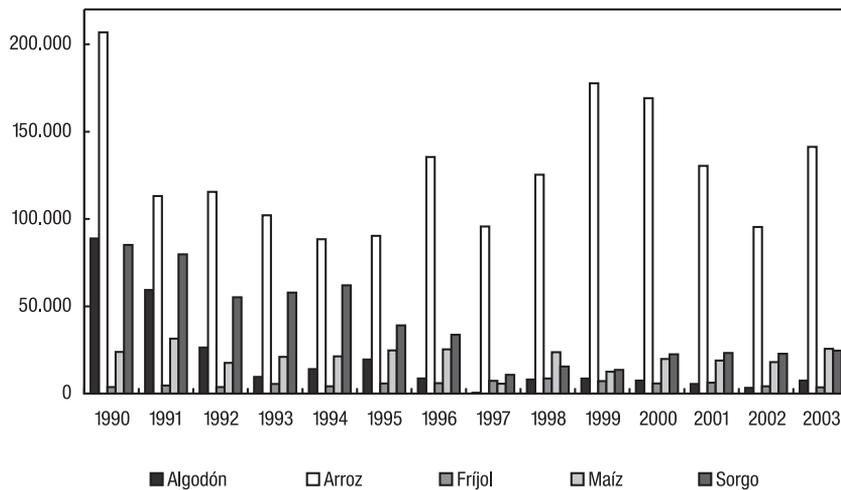
## Mapa 6



Fuente: Agenda Interna (2005)

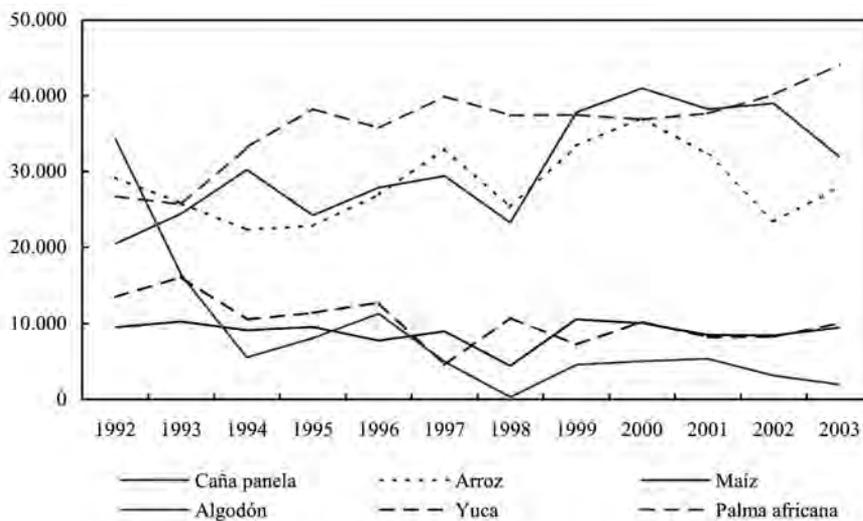
**Gráfico 19.** Áreas cosechadas de cultivos transitorios en el Cesar

(Número de hectáreas)



Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Cálculos del autor.

**Gráfico 20.** Valor de la producción agrícola del Cesar



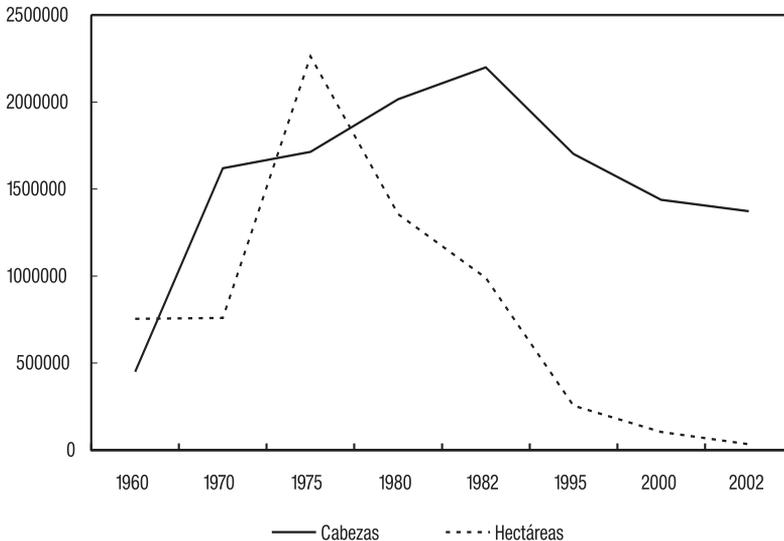
Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Cálculos del autor.

2003. El maíz, tanto tradicional como mecanizado, pasó de 74.100 hectáreas a solo 42.775 en los mismos años. El algodón fue el producto que experimentó la caída más pronunciada, pasó de 60.000 hectáreas en 1990 a menos de 4.000 en el 2003. El arroz tuvo un comportamiento distinto al resto durante el mismo período. Durante la primera mitad del período los cultivos disminuyeron, en la segunda mitad se aprecia una leve mejoría.

La palma africana fue el cultivo permanente con la producción más importante dentro de todo el sector agrícola. Tan solo los cultivos de caña panelera y de arroz han tenido resultados semejantes, con tasas positivas de crecimiento y significativas para la economía.

Al revisar las cifras agrícolas presentadas hasta aquí se puede ver que el panorama que se vislumbraba a principios de la década del 90 lejos de mejorar, empeoró. El sector agrícola se vio afectado, y en esto tuvieron que ver factores diversos: la caída de los precios y de la rentabilidad de los cultivos, el fenómeno del Niño a principio de década, la apertura económica y como si fuera poco la aparición de actores armados al margen de la ley, primero la guerrilla y después las autodefensas.

**Gráfico 21.** Relación entre inventario ganadero y cultivos de algodón en el Cesar (1960 - 2002)



Fuente: URPA, Cesar.

A lo largo de su historia, el desempeño económico del Cesar ha estado atado al desempeño de su sector agropecuario. En los sesenta y setenta la relación fue positiva, el crecimiento de los cultivos significó el crecimiento de la economía. A partir de los ochenta, la desaceleración del sector significó el estancamiento y el rezago de la economía. En el corto o mediano futuro económico del Cesar esta relación muy difícilmente se desvanecerá. El crecimiento y desarrollo del Cesar como región, deberá pasar por una reactivación de su campo.

## **Ganadería**

A pesar de ser dos actividades que compiten por el uso de la tierra, en el Cesar no se dio ningún conflicto entre ganadería y algodón durante la época de auge. Por los mismos años cuando se registraron las mayores extensiones cosechadas, también se registraron los mayores inventarios de ganado. De la misma forma, cuando el algodón y los otros cultivos rentables empezaron a contraerse, así también lo hizo la ganadería. Durante el auge algodonerero la ganadería representó una buena alternativa de reinversión de los excedentes obtenidos con el algodón, cuando se cayeron los precios y los algodonereros tuvieron que pagar sus deudas, el ganado apareció como un bien de capital de fácil realización y fue utilizado para cubrir el déficit (Bernal, 2004).

La relación positiva entre la ganadería y el algodón también se manifestaba en el consumo. Las olas migratorias de trabajadores que aparecían para las cosechas necesitaban alimentos, entre ellos la carne. La mayor demanda se traducía en mayores inventarios. La ganadería, por sus características y períodos más largos de producción, respondía de una manera más lenta. Por esta razón, cuando el auge algodonerero empezó a decaer, el ciclo ganadero todavía estaba en ascenso. Aunque este desfase después se normalizaría. Como se puede ver en el Gráfico 21, cuando el algodón dejó de ser el cultivo jalonador de la economía el vínculo se rompió y ambos sectores empezaron a responder a sus propias dinámicas.

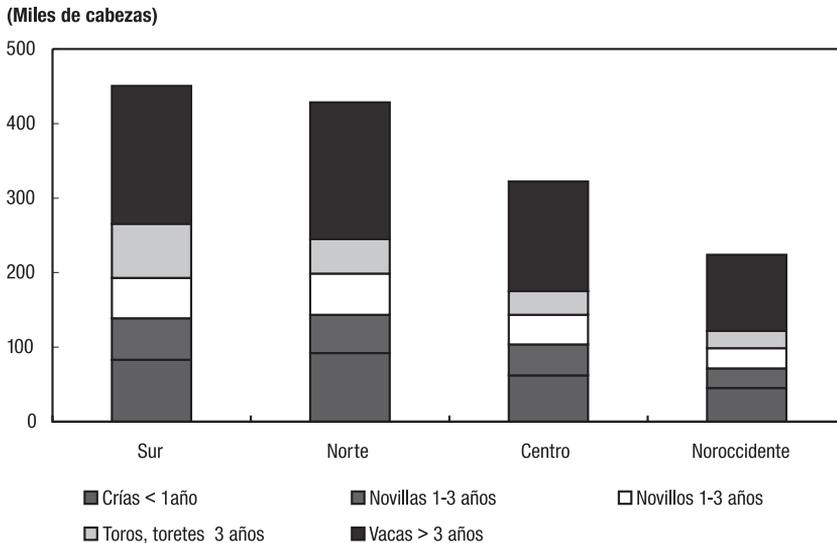
En la actualidad el Cesar es uno de los principales Departamentos ganaderos de la Costa Caribe. La mayoría de su hato está dedicado al doble propósito, es decir, a la producción conjunta de leche y de carne. De aquí se destaca Valledupar, por contar con el mayor número de vacas en ordeño, los mayores rendimientos por vaca y, por ende, con la mayor producción de terneros y de leche del Departamento. Por esto, no es casualidad que una de las plantas procesadores de leche en polvo más grandes del país, la Dairy Partners Americas (DPA), se encuentre en esta zona.

Aunque el número de cabezas del 2005 es mucho menor que las existentes en los 80, el Cesar es el segundo Departamento ganadero del Caribe colombiano, con un hato cercano a 1,5 millones de cabezas, las cuales representan el 5,95% del hato colombiano y el 20% de la región. En el norte del Departamento se ubica una cuenca productora de leche y ganado flaco muy importante a nivel departamental y regional. El sur es una notable región productora de ganado gordo. La ganadería cesarenses es un sector muy significativo y de necesaria consideración en las agendas de políticas futuras. Dicha consideración debe partir de los esquemas productivos presentes en la región, sería erróneo hablar

**Cuadro 17.** Distribución porcentual del hato departamental según esquema productivo

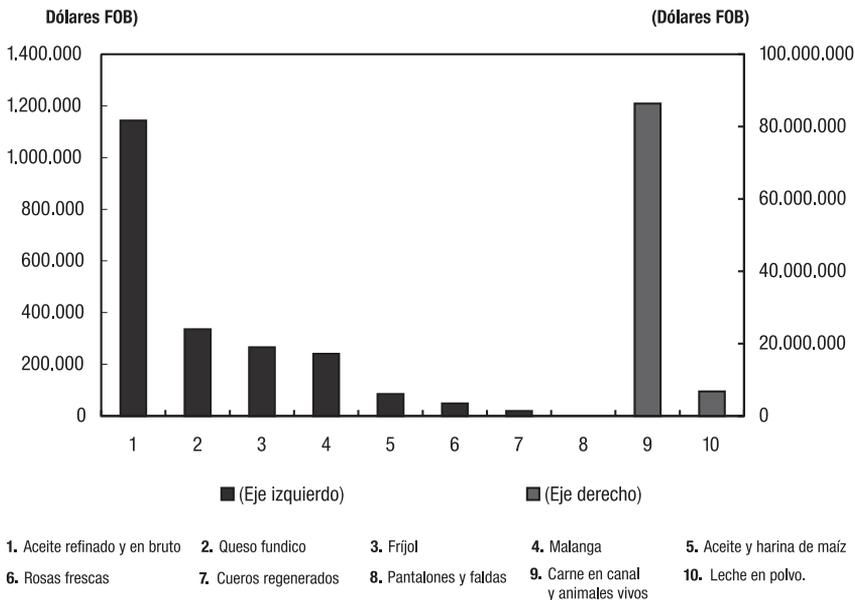
Departamento	Leche	Carne	Doble propósito	Hato nacional
Bolívar	0,55	68,81	30,65	3,25
Cesar	0,16	34,55	65,29	5,95
Córdoba	0,43	80,55	19,02	11,49
Guajira	8,87	2,34	88,79	1,77
Magdalena	0,05	10,63	89,32	3,62
Sucre	0,47	77,01	22,52	3,54
Total	4,52	60,2	35,28	29,62

**Gráfico 22.** Inventario ganadero según subregiones administrativas del Cesar (2004)



Fuente: ICA, reporte del segundo ciclo de vacunación de 2004.

**Gráfico 23.** Distribución de las exportaciones no tradicionales del Cesar en el 2004



Fuente: Agenda interna (2005).

en forma generalizada de una ganadería cesarense, cuando el norte y el sur mantienen sistemas productivos diferentes.

La distribución por sexo, edad y raza del hato ganadero demuestra la vocación de todo el Departamento hacia las explotaciones doble propósito, en especial de su cuenca norte. Esto se refleja en la alta participación de las vacas en ordeño con sus crías dentro del inventario total, aunque también se destacan otras regiones con importantes producciones de ganado gordo, sobre todo en el sur, con una producción destinada al interior del país.

A pesar de que Valledupar es el mayor centro de consumo, y de contar con el inventario municipal de ganado bovino más grande, el sur del Departamento es el de mayor importancia ganadera por el tamaño de su hato. Con 450.601 cabezas en el 2004, el sur encierra la tercera parte de todas las cabezas de ganado del Cesar. La diferencia importante con la zona norte está en la vocación de su producción. Al norte la producción se orienta a la leche y al ganado flaco, en el sur la producción está orientada al ganado gordo. A pesar de tener prácticamente el mismo número de vacas, en el norte se producen más de 50.000 litros de leche diarios que en el sur, lo que se explica con una mayor proporción

de vacas en ordeño y con mayores rendimientos por animal (ver Anexo 5). Por otra parte, los machos mayores de tres años sobresalen en esta zona, y marcan la diferencia en comparación con la parte norte del Departamento. En esta zona se ubican 72.502 novillos, animales en edad y peso de sacrificio, población acorde con la orientación productora de la cuenca.

Las exportaciones no tradicionales, reflejan la composición del aparato productivo del Cesar y la tendencia de sus últimos años. El crecimiento de la producción de palma, de ganado en pie y de leche en polvo han sido los sectores más dinámicos. La exportación de animales vivos para Venezuela, las exportaciones de leche en polvo desde la cuenca norte y la producción aceitera se ubican como los renglones más importantes. Todos ellos reflejan lo que pasó en la década del noventa en el campo: caída de los cultivos transitorios, fortalecimiento de la ganadería y consolidación del sector palmicultor.

En síntesis con lo expuesto sobre el sector agropecuario se puede afirmar que, al momento de su creación el Cesar contaba con cierto grado de dinamismo, generaba empleo y crecimiento. Cuando empezó la parálisis del sector empezó el empobrecimiento del Cesar. Las hectáreas sembradas y el inventario ganadero empezaron a caer y con ellos el resto de la economía cesarense. A partir de aquí se puede afirmar que, “el Cesar empezó rico y terminó pobre”<sup>18</sup>. Pasados los años más duros de la crisis, la economía del Departamento ha empezado un lento proceso de recomposición de sus renglones productivos. La ganadería se consolida como principal actividad en el campo y las explotaciones de palma se fortalecen paulatinamente.

## Minería

El Cesar cuenta con yacimientos y manifestaciones de minerales a lo largo y ancho de su territorio. Según el IGAC, el Departamento cuenta con yacimientos de barita, caliza, carbón, mármol y uranio. Pero de todos los minerales con los que cuenta, las explotaciones de carbón han cobrado un papel central a partir de 1990, y en especial después de 1995 cuando la empresa Drummond inició las exportaciones del mineral desde la mina La Loma (Pribbenow), ubicada en La Jagua de Ibérico. Las reservas medidas de carbón hasta el 2001 en el centro del Cesar representan casi la tercera parte de las de todo el país (29,3%), lo que explica la alta participación del Cesar en las exportaciones nacionales de carbón.

<sup>18</sup> Bonet, J (2000). La economía del Cesar en la segunda mitad del siglo XX. Ponencia presentada en I Seminario de Historia Regional. Valledupar, febrero 18.

**Cuadro 18.** Reservas de carbón (millones de toneladas)

Año	Cesar		Nacionales	
	Indicadas	Medidas	Indicadas	Medidas
1987	60,0	140,2	853,6	4.485,2
1989	1.098,0	154,2	1.924,2	4.578,9
1993	464,5	1.468,1	1.201,8	5.897,0
1994	537,0	1.876,0	1.654,0	6.584,0
1995	589,0	1.933,0	1.815,0	6.636,0
2001	589,0	1.921,1	2.932,3	6.546,0

Fuente: Unidad de Planeación Minero Energética

La puesta en funcionamiento de la principal mina operada por la Drummond implicó que las exportaciones del Departamento y de la región aumentarán significativamente. Con exportaciones que no alcanzaban el 10% a principios de la década, el Cesar pasó a exportar cerca del 40% de carbón colombiano en el 2003.

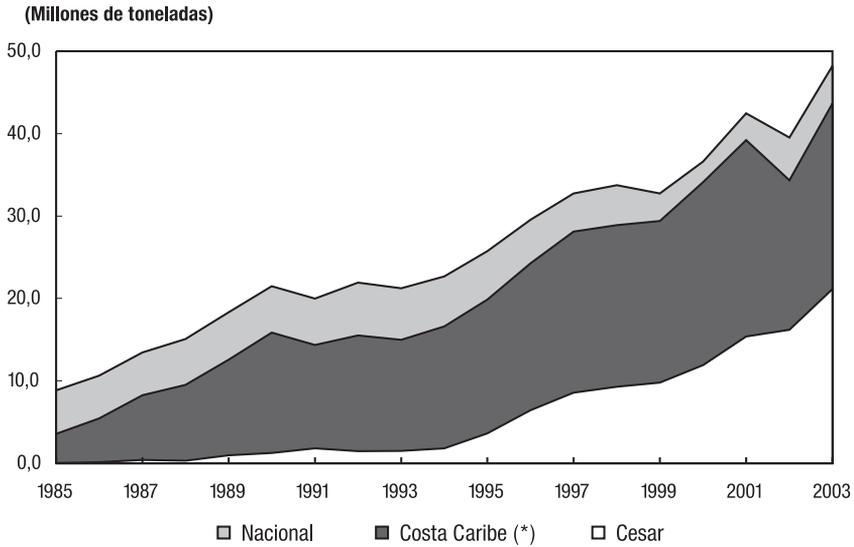
El efecto positivo de la minería de carbón sobre las cuentas departamentales a partir de la segunda mitad de los noventa no ha sido marginal. Si bien la economía cesarense creció muy poco en los noventa, sin el valor de las exportaciones de carbón los indicadores mostrarían una situación aún más grave. Durante la década de 1990 el PIB del Cesar creció a una tasa promedio anual de 4,22%, al sustraer la minería el crecimiento sólo hubiese sido de 2,25%.

Los efectos positivos que sobre las cuentas departamentales pueda tener la minería no necesariamente implican mejoras en el bienestar de todo el Cesar. Es claro que las poblaciones vecinas a las explotaciones se benefician de las minas, pero esto no quiere decir que el resto de poblaciones se vean beneficiadas como mostrarían los indicadores agregados (p.e. PIB per cápita). Según datos de la Drummond, en el 2003 el ingreso promedio mensual de los habitantes de los municipios de influencia directa fue de \$577.913, un año antes el ingreso mensual del cesarense promedio había sido de \$302.908<sup>19</sup>.

Para el 2003 las empresas del sector minero con explotaciones en el Cesar generaban 3.837 empleos directos. Según estas empresas, por cada empleo directo generado, son necesarios otros cuatro para el abastecimiento de las necesidades del personal en las minas. De esta forma, en el sector minero habría cerca de 15.000 puestos de trabajo, sumando los directos e indirectos. Para el mismo año, con un valor de la producción mucho menor, los cultivos transitorios respondían

<sup>19</sup> Esta cifra corresponde a cálculos del autor. Para dicho cálculo se dividió el PIB per cápita del Departamento entre los doce meses del año.

**Gráfico 24.** Exportaciones de carbón



(\*) Incluye la producción del Cesar y la Guajira.

Fuente: Unidad de Planeación Minero Energética, Minercol Ltda.

**Cuadro 19.** Pagos de Minercol por regalías de carbón en el Cesar  
(Millones de pesos constantes de 2003)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Total
Gobernación departamental	11.109	10.932	11.440	12.769	24.575	37.958	37.895	146.678
La Jagua de Ibirico	4.943	9.448	8.424	9.443	16.022	23.278	25.517	97.075
El Paso	35	11	444	852	1.446	1.445	1.154	5.387
Chiriguana	5.828	320	1.171	760	1.979	1.513	8.884	20.455
Becerril	0	0	0	0	0	0	240	240
Tamalameque	0	0	0	26	210	114	146	496
Corpoesar	0	133	41	0	0	0	0	174
<b>Total</b>	<b>21.917</b>	<b>20.846</b>	<b>21.523</b>	<b>23.851</b>	<b>44.233</b>	<b>64.310</b>	<b>73.838</b>	<b>270.518</b>

Fuente: Contraloría General de la República (2004)

por 15.612 empleos directos<sup>20</sup>. El dinamismo de las minas y el valor de sus exportaciones no son soluciones para el agregado de la economía departamental. El importante efecto que sobre los indicadores agregados puede tener el carbón, como por ejemplo la tasa de crecimiento de las exportaciones del Departamento, no necesariamente se traduce en aumentos igualmente significativos en el bienestar de sus habitantes (p.e mayor empleo).

Además del efecto positivo de la minería sobre las cuentas departamentales agregadas, existen otros mecanismos de transmisión de los beneficios de la minería, y las regalías es uno de los más fuertes. Según la Constitución de 1991, esos dineros son contraprestaciones económicas que recibe el Estado por la explotación de recursos no renovables existentes en sus suelos y subsuelos. La importancia de las reservas y de las exportaciones carboníferas ha ido de la mano de un aumento de los recursos que por concepto de regalías reciben el Departamento y los municipios productores.

Para el año 2003, las regalías representaron el 70% de los recursos de la gobernación para inversión por fuera de los recursos de transferencia nacional. Durante el período 1997-2003 el Cesar (Departamento y municipios) recibió 270.521 millones de pesos de 2003. Para el período 2004-2010, bajo un escenario bajo, las regalías podrían llegar a los 500.000 millones de pesos<sup>21</sup>.

Los ingresos por concepto de regalías tienen una destinación específica según la ley colombiana. La mayoría de estos fondos (60%) deben orientarse para lograr indicadores mínimos de cobertura educativa, de salud, agua y saneamiento básico y a reducir la mortalidad infantil.

De esta forma, los municipios receptores de regalías deberían reducir los indicadores de la siguiente manera: mortalidad infantil máxima, 1%, cobertura mínima en salud de la población pobre, 100%, cobertura mínima en educación básica, 90%, cobertura mínima en agua potable y alcantarillado, 70%. Aun cuando los entes territoriales cumplen con los porcentajes de ejecución dictados por la ley, según la Contraloría General de la República, los requerimientos mínimos no se alcanzan en los municipios.

A pesar de la importancia de estos recursos en las finanzas territoriales, su gasto no ha tenido la eficacia esperada. Según datos fiscales del DNP, el 82% de los 32.042 millones de pesos recibidos por La Jagua de Ibirico correspondían a regalías.

<sup>20</sup> Datos URPA – Cesar.

<sup>21</sup> Contraloría General de la República (2004). *Informe sobre regalías de Carbón en el Cesar*. Bogotá D, C, Contraloría General de la República.

**Cuadro 20.** Tasas de cobertura de los municipios receptores de regalías en el Cesar (2003)

	Salud	Educación	Acueducto	Alcantarillado	Mortalidad infantil (máx.)
El Paso		68,00	88,00	43,00	2,50
Chiriguaná	56,00	74,00	87,00	38,00	3,13
La Jagua de Ibirico	73,00	80,00	74,00	69,80	1,96
Decreto 1747 de 1995	100,00	90,00	70,00	70,00	1,00

Notas: Las tasas de mortalidad infantil corresponden a un estimativo determinado a partir de información del DANE, realizado por la CGR.  
Fuente: CGR (2004).

A parte de la mayor provisión de recursos para inversión para sectores básicos en los municipios, las regalías también deberían tener un efecto positivo sobre el agregado de finanzas de los entes receptores, y bien enfocados, dichos recursos pueden crear externalidades positivas sobre otros sectores económicos. Se trata, entonces, de fortalecer el control de las inversiones a sectores básicos, y de ubicar los recursos restantes en los sectores que tengan los mayores efectos multiplicadores. “El carbón es un recurso no renovable, y por eso en 30 o 40 años se acabará, así como también las regalías. Por eso buscamos que esos dineros queden donde verdaderamente se necesiten, que generen desarrollo”<sup>22</sup>.

### Servicios públicos e infraestructura

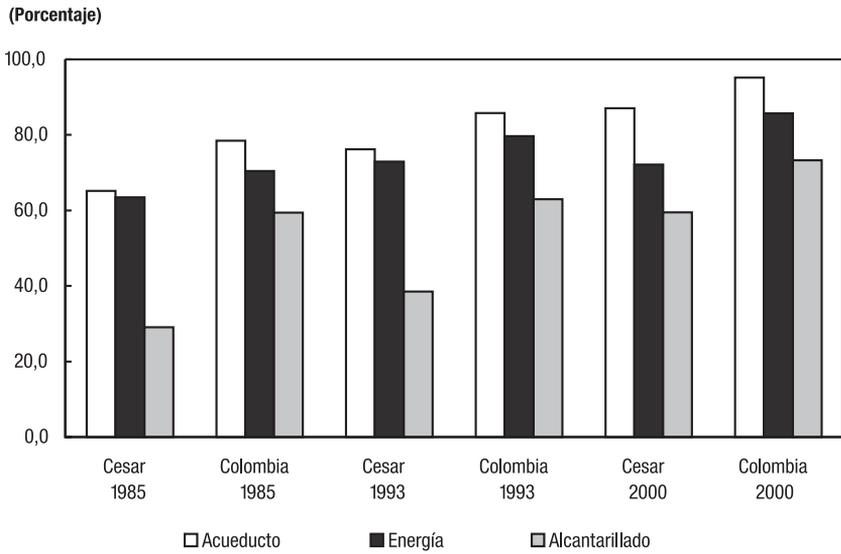
La situación de cobertura de servicios públicos en el Cesar no es diferente a la de otros sectores en los que el Departamento se encuentra rezagado del país. La cobertura de acueducto en áreas urbanas del Cesar en 2004 es similar a la que tenía Colombia 20 años atrás, las cifras de cobertura de alcantarillado para las cabeceras son comparables con las nacionales de 1973. De igual forma, la cobertura de energía eléctrica en el Departamento en el 2003 es inferior a la que registró Colombia en 1985<sup>23</sup>.

A propósito de los indicadores de cobertura de acueducto y alcantarillado hay que hacer una distinción. La situación de la capital es muy distinta a la del resto de municipios. Mientras el resto de municipios esta por debajo de la media nacional, Valledupar tiene excelentes tasas de cobertura, cercanas al 100% de los hogares, cifras superiores al promedio nacional. En igual sentido, las zonas

<sup>22</sup> Entrevista personal con el señor gobernador Hernando Molina el 4 de abril de 2005 en Valledupar.

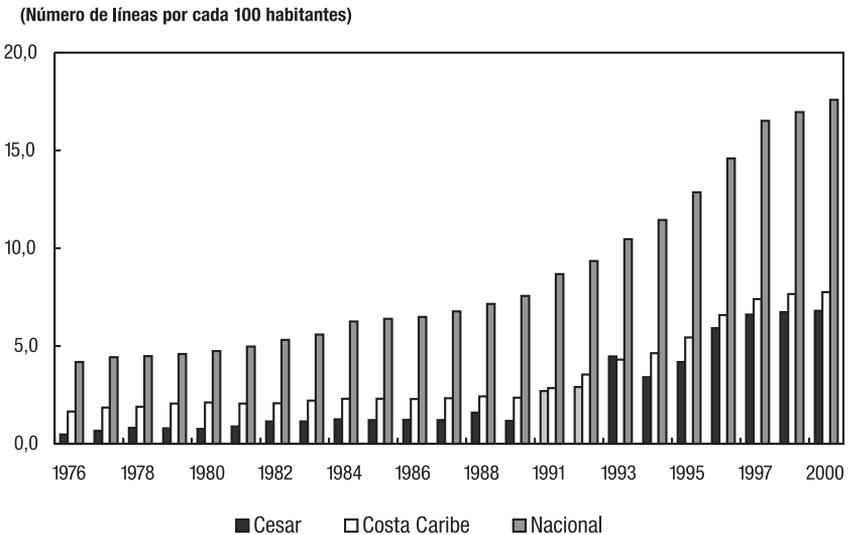
<sup>23</sup> Las comparaciones se hacen según datos reportados por la Coordinación Agua Potable y Saneamiento Básico de la Gobernación del Departamento para el año 2003.

**Gráfico 25.** Comparación de las tasas de cobertura de acueducto, alcantarillado y energía entre el Cesar y Colombia



Fuente: DNP.

**Gráfico 26.** Líneas telefónicas (\*)



Fuente: DNP.

rurales del Departamento están rezagadas en referencia a los centros urbanos. Mientras en el 2003 la capital registraba una cobertura del 98% en acueducto, la cobertura en las zonas rurales era de 50%. La distancia en cuanto aseo y alcantarillado es todavía más grande (ver Gráfico 25).

**Cuadro 21.** Índices de cobertura para el departamento y Valledupar (\*)

	2000	2001	2002	2003
Agua potable (*)	16,0	16,0	16,0	20,0
Acueducto				
Valledupar	99,0	99,0	99,0	98,0
Urbano	85,0	87,0	90,0	90,0
Rural	37,0	39,0	45,0	50,0
Alcantarillado				
Valledupar	97,0	97,0	96,0	93,0
Urbano	62,0	66,0	71,0	71,0
Rural	9,0	10,0	14,0	15,0
Aseo				
Valledupar	99,0	99,0	99,0	99,0
Urbano	55,0	57,0	59,0	64,0
Rural	7,0	8,0	9,0	13,0

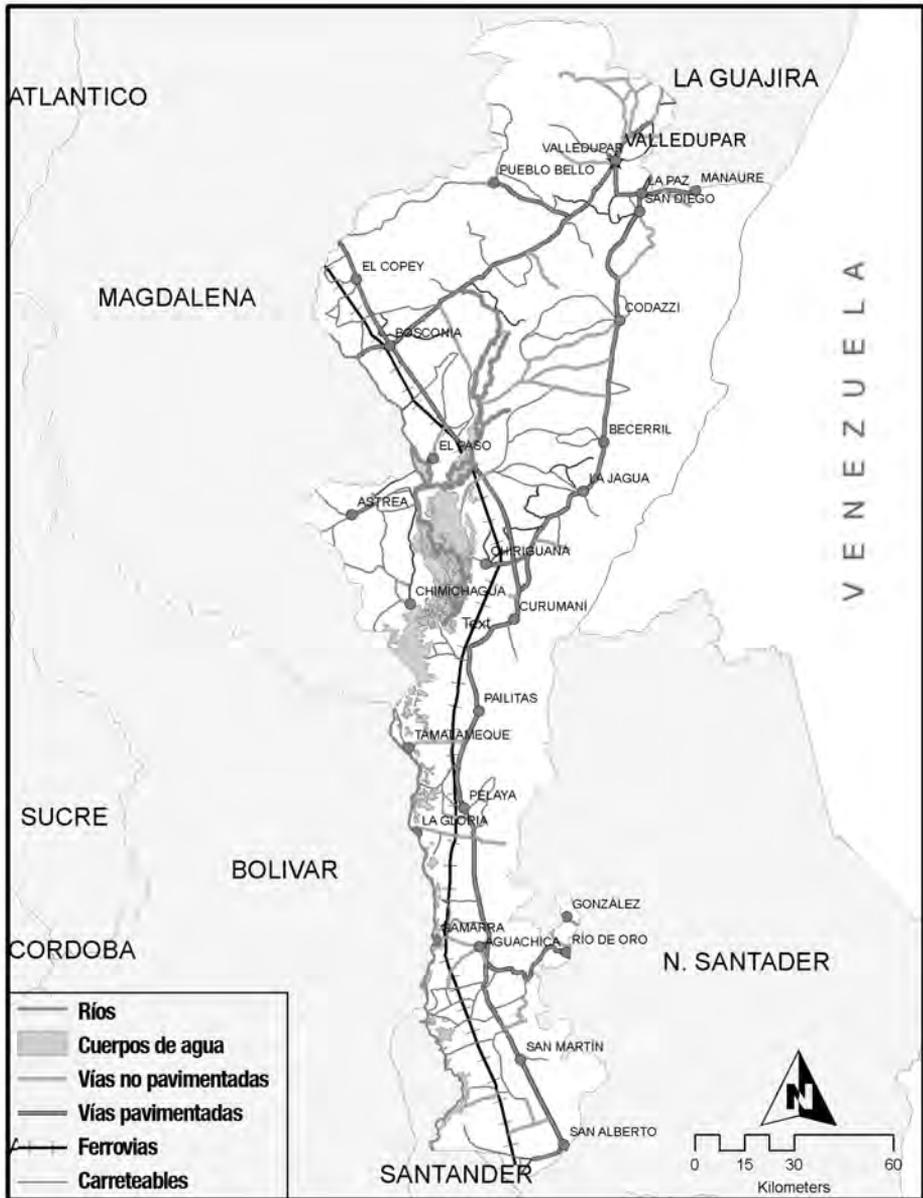
(\*) Empresa de Servicios Públicos de Valledupar S. A.

Fuente: Coordinación Agua Potable y Saneamiento Básico - Gerencia de Proyectos Especiales - Empresas de Servicios.

La situación en otro tipo de indicadores de infraestructura también demuestra un marcado rezago. Mientras en Colombia había 17,5 líneas telefónicas por cada 100 habitantes en el 2003, en la Costa Caribe no se alcanzan las 8 y para el Cesar había 6,7 (ver Gráfico 26). Si bien el número de líneas telefónicas para el Cesar por cada 100 habitantes aumentó durante el periodo 1976-2000, el aumento no fue suficiente para disminuir el rezago con respecto al país. El cubrimiento de líneas telefónicas creció a una tasa promedio anual de 13,62%, a nivel nacional esta cifra fue de 8,4%.

Por otro lado, y tomando como referencia el consumo de energía, se perciben de igual forma diferencias entre el Cesar, la Costa Caribe y el promedio nacional. A pesar de concentrar gran parte de la población de la región, la poca industrialización del Departamento se refleja en los mínimos consumos de energía. Con excepción de Bolívar y Atlántico el consumo de energía de los Departamentos costeños es pequeño con respecto a otros Departamentos o ciudades. Hasta 1994 el consumo del Cesar sólo representaba el 5,76% del consumo de la región y menos del 1% del país (ver Anexo 4).

Mapa 7



Fuente: IGAC, MDI Colombia.

## Vías de transporte

Indudablemente las dimensiones de una adecuada planeación para el desarrollo son muy complicadas. La infraestructura de transporte es una de esas dimensiones. De nada sirve la ubicación estratégica del Departamento sino se tienen las vías de comunicación que permitan explotarla.

Para el 2003 el Cesar contaba con 4.463 kilómetros de carreteras, 1.512 kilómetros de vías férreas, 341 kilómetros de ríos navegables, un aeropuerto nacional y seis locales, además cuenta con dos puertos sobre el río Magdalena (Gamarra y La Gloria).

De las carreteras que atraviesan el Departamento el 51,62% son administradas por entidades estatales. La red primaria está a cargo del Instituto Nacional de Vías (INVIAS), la red secundaria a cargo de la gobernación departamental, mientras la red terciaria es administrada por Caminos Vecinales. La troncal de oriente es la carretera más importante del Departamento, pues lo atraviesa longitudinalmente de norte a sur. En el Cesar, empieza su recorrido en San Alberto en el extremo sur, se bifurca en Curumaní al centro del Departamento hacia el noroccidente y nororiente. Hacia el noroccidente la carretera conduce hasta Santa Marta en el vecino Departamento del Magdalena; hacia el nororiente la carretera pasa por la capital y sigue hacia los municipios del sur de La Guajira.

**Cuadro 22.** Cesar. Red de carreteras a cargo de Invías, Caminos Vecinales y la administración departamental (Kms.)

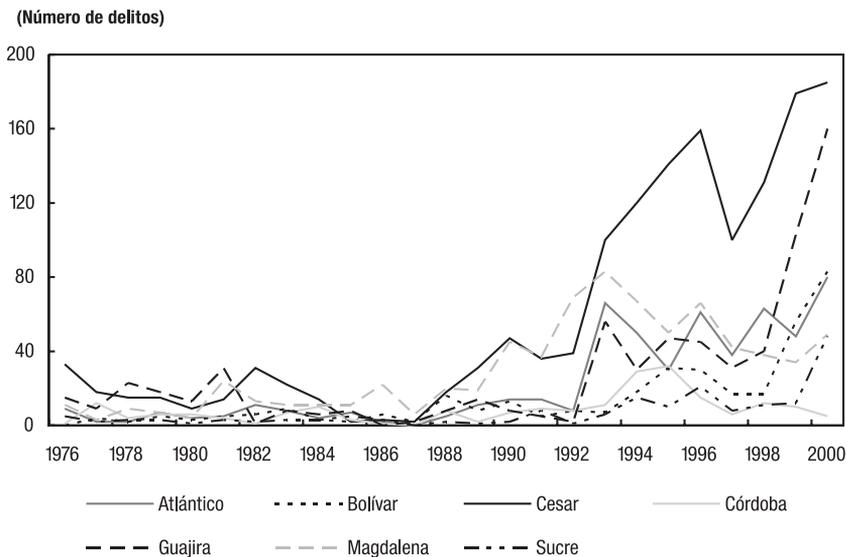
	Pavimentadas	Sin pavimentar	Total
Primaria	540,0	166,2	706,2
Secundaria	115,5	247,5	363,0
Terciaria	22,4	1212,7	1235,0
Total	677,9	1626,4	2304,2

Fuente: Gobernación del Cesar (Proyectos especiales), Caminos Vecinales e Invías.

La necesidad de vías que hagan efectivas las ventajas competitivas es prioritaria. El río Magdalena y las carreteras que atraviesan el Departamento ofrecen salidas a la economía del Cesar que se deben explotar en mayor medida. La minería, uno de los renglones más dinámicos, ha encontrado en la falta de vías una limitante para su producción. “Drummond dejó de exportar 4 millones de toneladas de carbón, porque no tuvo cómo llevarlo de la mina, ubicada en la zona de La Loma (Cesar) al puerto de Ciénaga, para despacharlo al exterior”<sup>24</sup>.

<sup>24</sup> “El Carbón busca salidas”, *Dinero*, No 223. Febrero de 2005, pp. 50.

**Gráfico 27.** Piratería terrestre en la Costa Caribe



Fuente: Dirección Central de Policía Nacional, Centro de investigaciones criminológicas.

Pero no sólo es la falta de vías de transporte para mercancías voluminosas una limitante para la producción del Cesar, la seguridad sobre las mismas es otro factor importante. A partir de 1990, cuando se recrudeció el conflicto armado en el Departamento, las carreteras del Cesar se convirtieron en las más peligrosas de la región (ver Gráfico 27). La inseguridad, manifiesta en casos de piratería terrestre, supuso grandes limitantes en la movilidad de su sector productivo. Los sectores rurales fueron los más afectados por esa situación.

### Finanzas públicas

El espíritu de cambio de los primeros años de la década de 1990 supuso transformaciones de fondo en el entorno institucional colombiano. La Constitución de 1991 y el proceso de descentralización significaron cambios en la organización y función estatal, que se vieron reflejados en el tamaño de sus finanzas. La conjugación de estos factores llevó a alteraciones en las finanzas de los entes territoriales durante la década de 1990. El desborde de los primeros años generó el posterior proceso de ajuste, proceso que muchos entes territoriales aún no han finalizado.

**Cuadro 23.** Ejecución presuéstal del Cesar, según finalidades

(Millones de pesos de 1998)

	1990	1995	2000
Servicios públicos generales	7.822,3	13.807,1	20.903,4
Educación	32.691,2	44.050,1	67.835,9
Sanidad	1.663,4	4.158,5	6.205,3
Seguridad, asistencia y bienestar social	851,3	1.300,6	3.695,4
Vivienda y ordenación urbana y rural	1,4	7.977,4	1.033,8
Servicios económicos	0,0	0,0	16.108,5
Otras finalidades	1.593,0	6.930,5	2.809,1
Total	44.622,6	78.224,2	118.591,4

Fuente: Banco de la República.

Las finanzas del Cesar durante los noventa se enmarcan en este ámbito de descentralización. En términos reales, el presupuesto del Cesar creció en un 166% entre 1990 y el 2000. Después de diez años, la gobernación ejecutó gastos casi tres veces de los que tenía al principio de la década. Lo renglones que explican la mayor ejecución presupuestal son precisamente los referentes a las nuevas tareas que debía emprender el Estado por mandato constitucional: salud, educación y servicios públicos, principalmente.

El mayor tamaño de las finanzas fue desmesurado a mediados de la década, por lo que los mayores egresos tuvieron que ser financiados con deuda pública, deuda que debía pagarse. Es por ello que el pago de la deuda, rubro contenido en el renglón de “Otras finalidades”, aumentó su participación desde mediados de la década hasta los primeros años de la siguiente.

Después de un proceso de ajuste fiscal, en el 2002, el Cesar recuperó la viabilidad fiscal. Para la vigencia del 2003 y según los indicadores del DNP y del Ministerio de Hacienda, el Departamento mantiene comparativamente una de las finanzas más sanas. Según la categorización que hace el Ministerio de Hacienda, de conformidad con lo establecido en la Ley 617 del 2000, las finanzas departamentales se ubicaron en la tercera categoría. En esta categoría se ubican los entes territoriales con dificultades en sus finanzas, pero que están avanzando en el proceso de ajuste y saneamiento<sup>35</sup>. Según el Ministerio, el Cesar tiene una relación de gastos de funcionamiento sobre la totalidad de ingresos de libre destinación de 56% en el 2003, un 19% menos de lo establecido por la Ley (75%).

<sup>35</sup> El Ministerio de Hacienda considera cuatro grupos en esta clasificación, en el primer grupo se encuentran los departamentos con mejor situación fiscal; en el grupo 4 están los departamentos insolventes financieramente. La característica del grupo 3 es la presencia de pasivos de vigencias anteriores que comprometieron los ahorros generados por las medidas de ajuste.

Por otro lado, el DNP ubica al Cesar como uno de los Departamentos que mejoró en mayor medida su posición comparativa del 2000 al 2003. Tomando como referencia el indicador de esfuerzo fiscal<sup>26</sup>, el Cesar ocupa el tercer puesto después de Casanare y Norte de Santander. El DNP distingue cuatro tipologías para la clasificación de las finanzas de los entes territoriales. La primera tipología corresponde a las entidades territoriales solventes financieramente<sup>27</sup>. El Cesar se ubica en esta, junto con Casanare, Norte de Santander, Sucre, Meta, Quindío, Atlántico, Caldas, Boyacá y Risaralda.

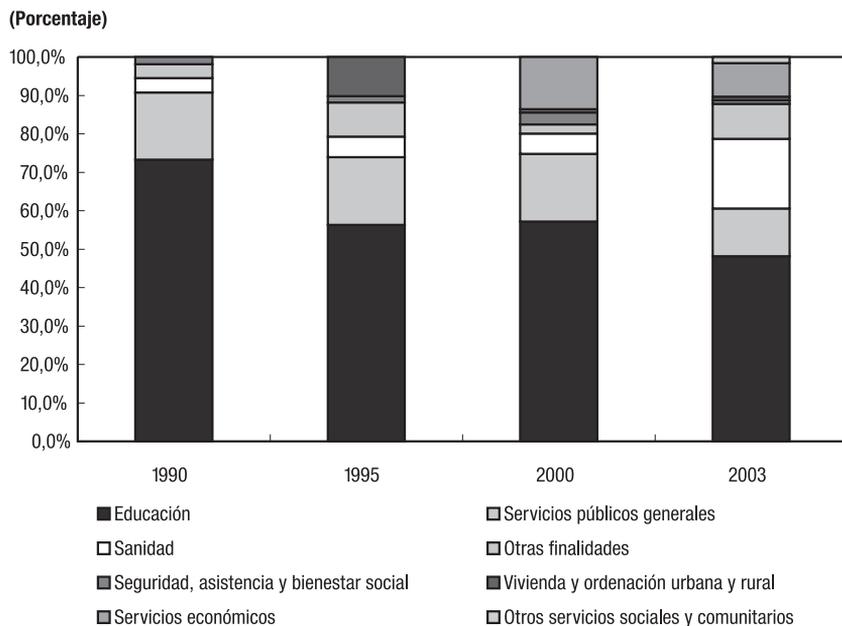
A nivel municipal los resultados para el 2003 no fueron tan buenos como los obtenidos a nivel departamental. Según el mismo escalafón del DNP, el municipio del Cesar mejor ubicado es Pailitas, seguido de San Alberto, El Paso y Aguachica. De manera preocupante se aprecia en este escalafón que la última posición en el Departamento es el municipio con mayor disponibilidad de recursos por regalías: La Jagua de Ibérico. A nivel nacional dicho municipio ocupa la penúltima posición de los municipios que reportaron información para el 2003. Solo el municipio de Talaiga Nuevo en Bolívar tiene una posición inferior. Cabe resaltar que además de La Jagua de Ibérico ubicado en los últimos cinco municipios hay otro municipio de Cesar, Agustín Codazzi. Igualmente, se debe resaltar que Pailitas es el único municipio cesarense que clasifica dentro de los primeros 100.

El caso de La Jagua de Ibérico, un municipio con un poco más de 30.000 habitantes, merece especial atención. En los años comprendidos entre 1997 y 2003 recibió cerca de 100.000 millones de pesos, para los próximos siete años recibirá recursos por el orden de los 25 mil millones de pesos anuales (ver Anexo 8). A pesar de esos recursos, fue el municipio con peor desempeño fiscal para las vigencias 2000-2003. En lugar de las esperadas externalidades positivas que se podrían desprender de la actividad minera, se ha dado un proceso contrario. Los efectos sobre las finanzas municipales han sido negativos, los indicadores de viabilidad fiscal ilustran esa situación. Vilorio (2003) señala que la explicación a este fenómeno para el caso de municipios del Caribe colombiano, se debe a la captura de las administraciones públicas por parte de elites de funcionarios corruptos. La maldición de las regalías presente en otros Departamentos costeros parece también estar presente en el Cesar.

<sup>26</sup> El Indicador de esfuerzo fiscal considera seis parámetros para su construcción: i) Gastos de funcionamiento, ii) Saldo de la deuda financiera iii) Transferencias de la nación iv) Ingresos tributarios, v) Inversión y vi) Ahorro corriente.

<sup>27</sup> La tipología 2 corresponde a los entes con una situación fiscal “llevadera”, con indicadores entre el promedio y 60. En la tipología 3 están aquellos entes con un indicador entre el promedio y 40. Los departamentos o municipios con puntajes inferiores a 40 se clasifican en la tipología 4.

**Gráfico 28.** Participación de gastos de administración departamental del Cesar



Fuente: Banco de la República. Cálculos del autor.

Así, las finanzas actuales reflejan los cambios iniciados al principio de los noventa y los ajustes fiscales del final de la misma década. Los gastos en educación, sanidad y los administrativos (servicios públicos generales) concentran la mayoría del presupuesto del Departamento. De la misma forma, el servicio de la deuda aumenta la participación dentro de los gastos, producto de las obligaciones contraídas a mediados de la década.

La distribución de los gastos corresponde a la concepción de Estado que se pretendió en la Constituyente, proveedor de salud, educación e infraestructura. Estos tres rubros, junto con el pago de la deuda, se concentran cerca del 80% del presupuesto departamental.

Las fuentes de financiamiento para estos gastos no sufrieron cambios dramáticos a lo largo de la década. Aproximadamente, una cuarta parte proviene de los ingresos tributarios y el resto de los ingresos por transferencias. Sobre los ingresos por transferencias hay que anotar el aumento de las regalías del carbón sobre el total de este rubro.

La situación fiscal para la capital del Departamento no es muy distinta de la registrada por la administración departamental. La ejecución para el año

2003 fue casi diez veces la ejecutada en 1990. El aumento del presupuesto del municipio se fundamenta en las mismas razones explicadas anteriormente para el caso de la administración departamental, es decir, en los cambios generados por el proceso de descentralización. Tan solo el renglón de educación pasó de representar menos del 1% del gasto en 1990 a un poco más de 40% del presupuesto en 2003.

Las fuentes para el financiamiento de este mayor gasto de la capital departamental se ubican en las transferencias hechas por el gobierno central. Los ingresos por este rubro representaron un 76% de la totalidad de los ingresos

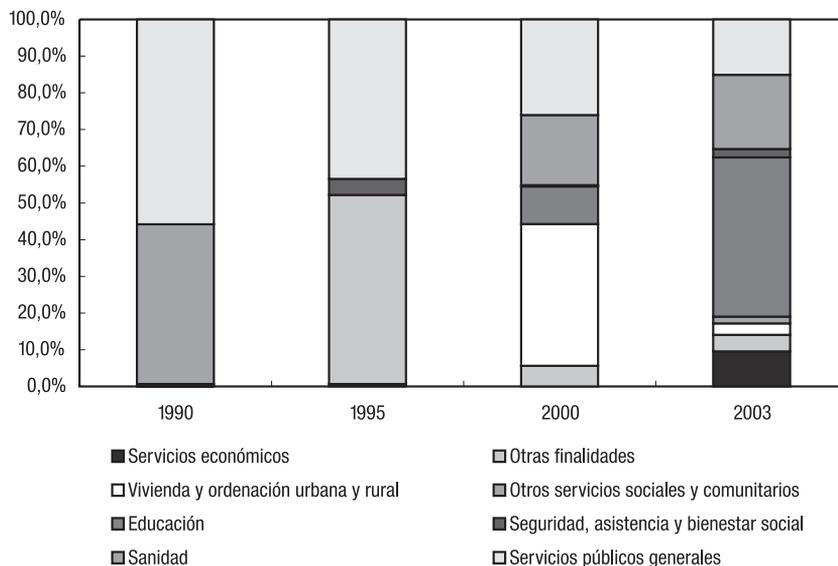
**Cuadro 24.** Cesar. Fuentes de financiación de la administración departamental

	1990	1995	2000	2003
Ingresos corrientes	100,00	96,13	99,37	99,63
Ingresos tributarios	26,62	17,58	19,33	20,78
Ingresos no tributarios	1,84	1,63	1,83	4,01
Ingresos por transferencias	71,54	76,92	78,21	74,84
Financiamiento	(1,50)	0,73	12,64	(13,08)

Fuente: Banco de la República. Cálculos del autor

**Gráfico 29.** Ejecución presupuestal de Valledupar, según finalidades

(Porcentaje)



Fuente: Banco de la República. Cálculos del autor.

**Cuadro 25.** Valledupar. Fuentes de financiamiento de la administración  
(Porcentaje de los ingresos)

	1990	1995	2000	2003
Ingresos corrientes	99,85	99,04	98,80	96,80
Ingresos tributarios	38,89	35,05	27,02	17,26
Ingresos no tributarios	18,72	29,63	0,57	2,98
Ingresos por transferencias	42,24	34,37	71,20	76,57
Financiamiento	(9,77)	29,87	(3,35)	8,38

Fuente: Banco de la República. Cálculos del autor

para el 2003, mientras en 1990 representaban menos de la mitad. A diferencia de la administración departamental el esfuerzo fiscal, reflejado en un mayor recaudo de ingresos tributarios, no ha sido tan grande. Como se ve en el Cuadro 25, la participación de los ingresos tributarios dentro de los ingresos corrientes ha disminuido a lo largo de toda la década. Mientras en 1990 significaban el 38,89% de todos los ingresos, en el 2003 era de 17,26%.

Las finanzas de Valledupar siguen siendo altamente dependientes de las transferencias de la nación. El mayor esfuerzo se refleja en la posición en que se ubica la ciudad según el ordenamiento del DNP. En el 2000 la ciudad ocupaba el puesto 941, para el 2003 la ciudad ocupó la posición 415.

## Conclusiones

Desde 1965, cuando fue creado el Departamento del Cesar, éste ha experimentado los picos más pronunciados de los ciclos económicos y sociales. En sus primeros años, la bonanza algodonera significó el florecimiento de la economía departamental. El ingreso promedio del Cesar estuvo por encima del nacional y la producción agrícola jalonaba los otros sectores productivos. Las perspectivas eran muy favorables y por ello al Departamento llegaron migraciones de otros Departamentos y regiones. La llegada de trabajadores hizo que el crecimiento poblacional registrara las cifras más altas en sus cuarenta años de historia.

Años después, los precios del algodón cayeron y con ellos el auge económico. El algodón había tenido efectos positivos sobre el sector productivo y sobre la institucionalidad del Departamento, es por eso que su caída significó el decaimiento de los otros sectores, para los años ochenta la situación no cambió. El tamaño del hato ganadero cesarense iba de la mano del tamaño de los cultivos, la reducción de los precios llevó a la reducción de los mismos

cultivos y, por ende, a la reducción del número de cabezas de ganado. Junto con el algodón, además del hato ganadero, también decayeron otros cultivos transitorios. A lo largo de la década de 1990 se dejaron de cultivar cerca de 150.000 hectáreas. El estancamiento del sector primario (sin minería) significó el desmejoramiento del PIB per cápita departamental. Después de estar muy por encima del promedio nacional, la cifra descendió muy por debajo de ella. Sólo hasta mediados de 1990 cuando empiezan las exportaciones de carbón desde el Departamento la distancia deja de aumentar.

Durante los noventa la economía cesarense se encontró con varios factores que afectaron negativamente sus resultados. Por un lado, y con un proceso que había empezado en la década anterior, su agricultura no pasaba por los mejores momentos. Además de esto, el país empezó un proceso de apertura económica y aparecieron actores armados ilegales en el Cesar. La conjugación de esos factores llevó a unos pobres resultados, especialmente en la segunda mitad de la década, durante la cual se registraron tasas de crecimiento negativas para el sector.

Para la segunda mitad de la década se destacan dos cosas: primero las exportaciones de carbón desde La Loma, lo que tuvo efectos positivos sobre las cuentas económicas departamentales; y segundo, el desmejoramiento de los indicadores de pobreza del Departamento. El índice de desarrollo humano, la línea de pobreza y el enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas, muestran este fenómeno. Si bien se perciben avances en comparación con la década anterior, el desmejoramiento a partir de 1996 hizo que la brecha no logrará cerrarse.

El rezago de la economía se debe a la conjugación de diversos factores y a un proceso de varios años. Implementar políticas para combatir todas las causas no es algo fácil, y hace necesaria una adecuada identificación de los problemas, limitaciones y posibles salidas. Las soluciones que busca el Cesar pertenecen a diferentes esferas de acción política: salud, educación, infraestructura, saneamiento básico y reactivación del campo.

Niveles de analfabetismo por encima de las cifras nacionales, tasas de deserción escolar altas, más de 60.000 estudiantes por fuera del sistema educativo, pobre calidad en la educación básica y media, además de una muy baja cobertura en la educación superior, son los problemas sobre los que debe partir la política educativa para los próximos años. Es muy difícil pensar en un despegue económico cesarense sin un capital humano que lo respalde. Por esto, la educación en el Cesar debe ser un tema prioritario en la agenda política de sus gobernantes. Si lo que se pretende es una mayor generación

de valor agregado desde el campo, será algo difícil de alcanzar con los niveles de analfabetismo actuales. Las apuestas productivas a las que pueda jugar el Departamento en los próximos años difícilmente encontrarán suelo fértil con la presente situación educativa.

Los recursos provenientes de las regalías por las explotaciones de carbón constituyen una oportunidad única para mejorar esa situación. Lastimosamente esos recursos no han contado con una gran eficiencia en su ejecución. No obstante, su importancia dentro de las finanzas municipales, su impacto no ha sido igualmente importante. La Jagua de Ibirico, el municipio con mayor disponibilidad de estos recursos, cuenta con uno de los peores indicadores fiscales.

Después de la bonanza de los sesenta y setenta, estancamiento en los ochenta y recrudescimiento en los noventa, se puede identificar un proceso de reajuste del sector productivo del Cesar, en especial su agricultura. La identificación de productos en los que el Departamento tenga ventajas competitivas se ha convertido en un tópico importante para asegurar el futuro de la economía departamental. La identificación de esas ventajas debe partir de la disponibilidad y aptitud de los recursos con los que se cuente, buscando soluciones a gran escala y de largo plazo. Las soluciones individuales a micro y pequeña escala, la carencia de incentivos para la investigación y mejoramiento de competitividad, son problemas que se deben solucionar si se busca una reactivación económica desde el campo (Lorente, 2005). La respuesta a la pregunta de ¿Hacia dónde va el Cesar en los próximos años? debe empezar desde su actual problemática, sus potencialidades, sus limitaciones y en la forma como se apliquen las políticas que busquen implementar los objetivos que se tracen.

## Anexo 1. Población del Cesar (Número de habitantes)

Año	Cesar	Nacional	Año	Cesar	Nacional
1951	113.715	11.600.050	1978	561.303	26.231.440
1952	121.344	11.970.817	1979	582.796	27.013.064
1953	129.46	12.353.440	1980	605.037	27.817.969
1954	138.092	12.748.287	1981	628.045	28.646.867
1955	147.27	13.155.759	1982	651.842	29.500.457
1956	157.027	13.576.252	1983	676.444	30.379.482
1957	167.394	14.010.186	1984	701.87	31.284.702
1958	178.41	14.457.992	1985	728.138	32.216.900
1959	190.109	14.920.106	1986	743.466	32.905.780
1960	202.532	15.396.994	1987	754.507	33.516.723
1961	215.718	15.889.120	1988	765.664	34.139.015
1962	229.712	16.396.979	1989	776.936	34.772.854
1963	244.558	16.921.070	1990	788.323	35.418.466
1964	260.25	17.461.915	1991	799.826	36.076.060
1965	277.565	17.975.949	1992	811.444	36.745.867
1966	295.986	18.503.170	1993	823.175	37.428.107
1967	315.551	19.045.856	1994 (*)	835.804	38.126.655
1968	336.326	19.604.458	1995	848.538	38.814.159
1969	358.377	20.179.446	1996	860.932	39.511.093
1970	381.777	20.771.293	1997	873.045	40.214.730
1971	406.6	21.380.505	1998	926.587	40.772.994
1972	432.926	22.007.578	1999	943.892	41.539.011
1973	470.055	22.862.118	2000	961.535	42.299.301
1974	482.432	23.324.671	2001	979.443	43.035.394
1975	501.124	24.019.677	2002	997.577	43.775.839
1976	520.488	24.735.393	2003	1.015.889	44.531.434
1977	540.541	25.472.437	2004	1.034.435	45.294.953
			2005	1.053.123	46.045.109

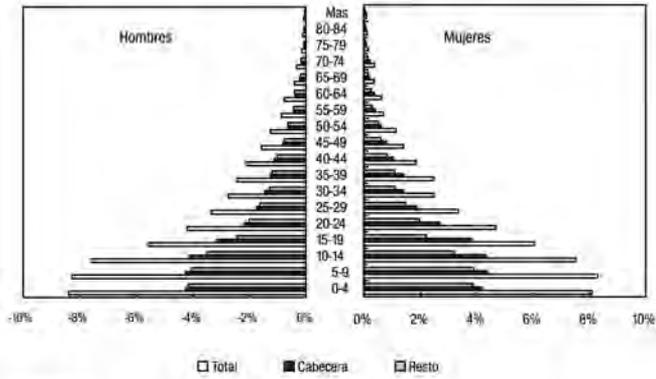
(\*) Para el período comprendido entre 1994 y 2005 los datos son proyectados.

Fuente: DNP.

## Anexo 2. Pirámides poblacionales según censo para el Cesar

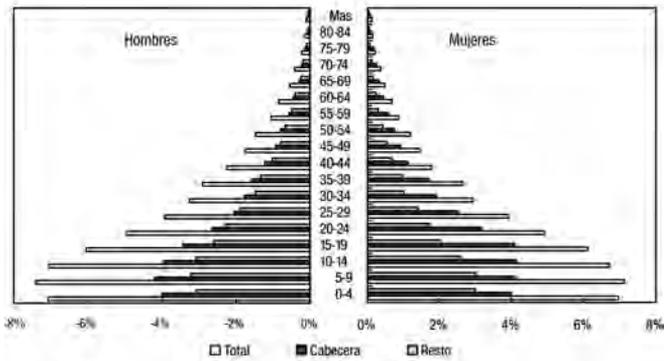
### Censo 1974

(Porcentaje)



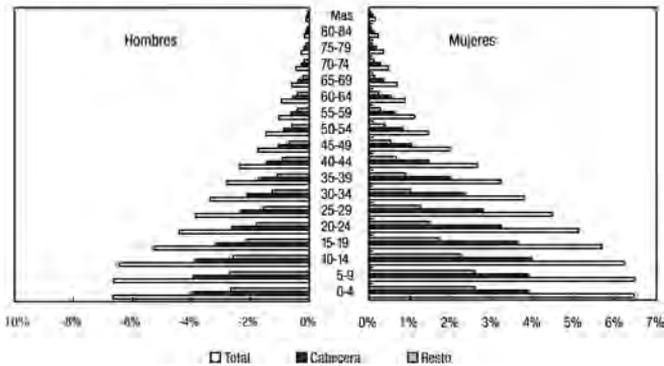
### Censo 1985

(Porcentaje)



### Censo 1993

(Porcentaje)



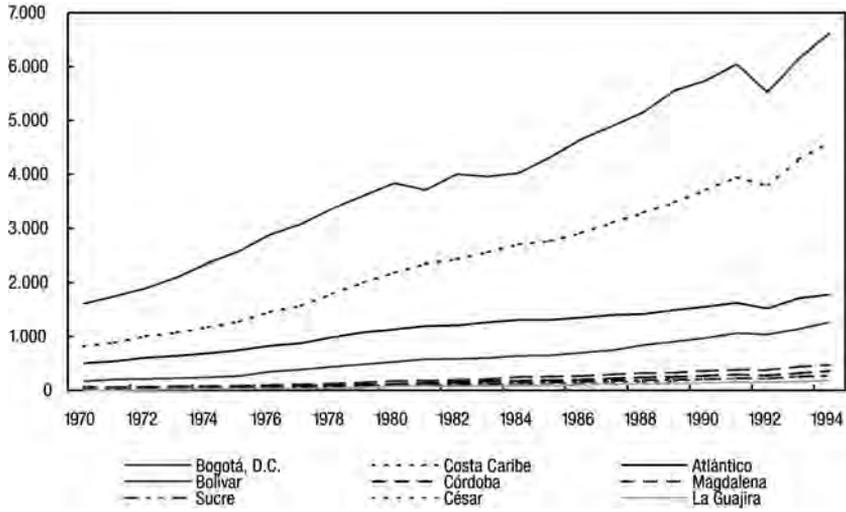
Fuente: DANE

**Anexo 3.** Situación de desplazamiento del Cesar

	Como receptor		Como expulsor	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Sin información				
y/o hasta 1994	2	6	12	39
1996	1	4	40	190
1997	24	103	232	1.131
1998	379	1.863	835	3.389
1999	189	469	251	970
2000	1.481	8.649	1.643	8.893
2001	2.161	12.217	3.065	16.738
2002	3.242	17.808	4.498	23.760
2003	2.358	12.255	3.008	14.979
2004	2.011	8.174	2.735	10.772
2005	54	222	65	287
Total	11.902	61.770	16.384	81.148

Fuente: Red de Solidaridad. Presidencia de la República.

**Anexo 4.** Consumo de energía para la Costa Caribe (GWH)



Fuente: DNP.

## Anexo 5. Indicadores de actividad ganadera para el Cesar

Municipios	Producción		Vacas en	Crias	Novillas	Novillos	Toros toretes	Vacas	Total
	litros por día	Vaca /litros por día	ordeño	< 1 año	1 - 3 años	1 - 3 años	3 años	> 3 años	bovinos
Codazzi	68.400	3,5	19.000	21.000	12.000	13.000	11.000	38.000	95.000
La Paz	39.200	3,5	11.200	11.927	7.364	7.595	5.914	24.166	56.966
Manauare	858	2,0	429	517	481	302	109	1.198	2.607
Pueblo Bello	606	2,0	303	387	363	182	99	794	1.825
San Diego	31.679	3,5	9.051	10.211	4.800	7.109	4.997	21.202	48.319
Valledupar	188.000	4,0	47.000	48.000	26.500	27.000	24.125	98.000	223.625
Astrea	33.900	3,0	11.300	11.451	5.911	4.180	5.702	27.586	54.830
Bosconia	45.280	3,5	12.937	13.888	6.537	9.756	7.488	28.324	65.993
El Copey	27.300	3,5	7.800	8.095	5.543	7.787	5.369	15.655	42.449
El Paso	29.700	2,7	11.000	11.700	8.500	5.100	4.800	30.600	60.700
Becerril	36.300	3,3	11.000	11.100	8.000	8.500	7.800	18.000	53.400
Chimichagua	36.000	3,0	12.000	12.841	9.242	5.567	7.101	31.688	66.439
Chiriguana	40.800	3,0	13.600	14.200	9.800	9.400	6.400	37.400	77.200
Curumaní	23.100	3,3	7.000	7.100	4.200	4.800	2.600	21.000	39.700
La Jagua de Ibirico	14.190	3,3	4.300	4.300	2.200	1.500	2.800	9.000	19.800
Pailitas	12.920	3,4	3.800	3.967	2.323	4.037	2.099	9.378	21.804
Tamalameque	26.880	3,2	8.400	8.621	5.959	5.681	3.136	20.664	44.061
Aguachica	50.750	3,5	14.500	15.000	10.000	7.800	15.000	34.000	81.800
Gamarra	23.905	3,5	6.830	7.043	4.403	4.435	10.530	15.784	42.195
González	265	2,5	106	115	113	47	54	231	560
La Gloria	39.678	3,4	11.670	12.000	9.821	8.442	7.688	27.332	65.283
Pelaya	18.375	3,5	5.250	5.570	3.975	3.389	2.030	12.299	27.263
Río de Oro	28.900	3,4	8.500	8.800	5.600	5.200	4.900	20.000	44.500
San Alberto	38.500	3,5	11.000	11.600	8.600	10.000	12.500	26.500	69.200
San Martín	75.250	3,5	21.500	23.000	13.000	15.000	19.800	49.000	119.800

Fuente: URPA, Cesar.

## Anexo 6. Cultivo algodón departamento del Cesar 1976 - 2002

Año	Área cosechada (Ha)	Rendimiento (t/ha)	Producción (t)	Costo de producción (Pesos/ha)	Precio al productor (Pesos/t)	Empleos generados
1976	124.800	1.415	176.592	21.000	16.792	29.952
1977	111.200	1.342	149.230	27.500	22.654	26.688
1978	125.200	996	124.699	34.000	19.670	30.048
1979	50.400	1.470	74.088	38.000	28.130	12.096
1980	75.900	1.665	126.373	44.000	33.749	18.216
1981	90.000	1.600	144.000	60.000	36.317	21.600
1982	55.400	1.500	83.100	72.000	45.000	13.296
1983	25.754	1.456	37.500	83.000	55.000	6.181
1984	79.480	1.800	143.064	101.963	90.000	19.075
1985	72.396	1.693	122.566	124.455	96.000	17.375
1986	64.577	1.588	102.540	180.000	105.000	15.998
1987	58.000	1.500	87.000	220.000	110.000	13.920
1988	55.000	1.500	82.500	370.000	190.000	13.200
1989	50.500	1.501	75.800	420.000	260.000	12.120
1990	60.886	1.459	88.810	614.055	417.000	14.613
1991	58.759	1.010	59.340	660.687	378.000	14.102
1992	20.798	1.270	26.413	930.361	386.740	4.991
1993	5.388	1.783	9.610	1.053.590	550.000	1.293
1994	9.004	1.556	14.015	971.538	612.370	2.161
1995	14.292	1.368	19.543	1.038.510	722.030	3.430
1996	5.907	1.461	8.632	1.200.000	874.125	1.418
1997	420	928	390	1.136.406	900.000	101
1998	4.782	1.668	7.976	1.323.307	950.000	1.148
1999	6.267	1.388	8.699	1.435.921	1.031.273	1.505
2000	5.817	1.282	7.457	1.891.010	1.200.000	1.396
2001	3.647	1.495	5.454	2.068.366	1.410.600	875
2002	1,836	1.787	3.263	2.200.000	1.550.000	

Fuente: URPA, Cesar.

## Anexo 7. Hectáreas cultivadas en el Cesar

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Maíz	74.100	76.700	55.563	58.228	50.682	46.923	48.597	14.787	48.765	44.149	46.940	32.963	33.245	42.775
Maíz tradicional	62.000	62.800	47.986	48.604	41.032	37.773	38.649	12.205	39.920	37.672	39.540	25.990	27.550	34.545
Arroz riego	44.400	26.800	24.941	21.136	19.210	20.506	25.853	21.302	24.236	32.659	29.736	22.689	17.126	25.306
Maíz tecnificado	12.100	13.900	7.577	9.624	9.650	9.750	9.948	2.582	8.845	6.477	7.400	6.973	5.695	8.230
Sorgo	42.700	35.900	25.075	23.515	26.652	15.455	10.994	5.129	5.935	5.155	7.825	8.940	7.530	8.045
Frijol tradicional	5.465	5.870	4.888	8.236	5.700	7.106	6.492	8.174	9.082	7.207	6.650	6.607	4.895	5.471
Algodón	60.886	58.759	20.798	5.388	9.004	14.292	5.907	420	4.782	6.267	5.817	3.647	1.836	4.438
Patilla	213	161	189	785	1.263	1.300	1.206	1.003	2.039	2.100	1.455	1.177	948	1.372
Tomate	670	213	262	390	489	740	997	607	1.134	973	1.352	1.099	726	768
Cebolla	1.147	1.200	1.043	1.204	1.264	1.978	1.368	893	1.147	778	752	651	345	420
Ajonjolí	230	110	1.140	1.587	485	515	435	58	330	303				
Arroz secoano	7.900	1.200	1.600	3.220	2.571	1.272	872			350	500	1.860	580	
Aguacate	2.284	1.384	1.431	1.630	1.826	2.200	2.281	1.938	1.876	1.763	1.910	1.477	1.088	1.703
Cacao	1.015	1.250	1.500	1.804	2.473	1.816	1.515	1.548	1.543	1.847	2.222	2.458	2.930	4.090
Caña de azúcar	1.500	1.400	1.400	1.400	1.810	1.630	1.630	1.634	1.634	1.734	1.734	1.734	1.734	1.734
Caña panelera	2.295	2.165	2.412	2.592	2.565	2.396	2.345	2.485	2.511	2.471	2.491	2.696	2.751	2.835
Mango	30	48	110	403	450	463	577	585	635	714	609	650	596	621
Mora							200	300	280	290	180	263	286	318
Naranja	410	856	737	900	1.193	1.530	1.548	1.643	1.748	1.683	1.733	1.715	1.832	2.035
Papaya							10	132	159	110	85	258	255	159
Palma africana	16.552	17.247	19.175	19.500	22.979	24.394	23.243	25.153	25.023	25.123	23.350	24.625	26.978	29.536
Plátano	3.736	3.374	2.492	2.573	2.506	3.309	2.952	3.253	3.340	2.517	2.183	2.390	1.955	2.554
Tomate de árbol	75	79	85	114	120	150	255	325	219	26	150	438	438	493
Cultivos transitorios	23.771	206.913	135.499	123.689	117.320	110.087	102.721	52.898	97.997	100.181	101.384	79.913	67.362	88.595
Cultivos permanentes	27.897	27.803	29.342	30.916	35.922	37.888	36.556	38.996	38.968	38.278	36.647	38.704	40.843	46.078
Total área cultivada	265.608	234.716	164.841	154.605	153.242	147.975	139.277	91.894	136.965	138.459	138.031	118.617	108.205	134.673

Fuente: URPA, Cesar.

**Anexo 8.** Escenarios de ingresos por regalías de carbón en el Cesar  
(Millones de pesos)

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Escenario alto</b>							
Gobernación dptal.	46.172	45.055	44.125	42.495	41.642	44.920	51.120
La Jagua de Ibirico	24.182	24.034	24.805	24.470	24.040	24.951	27.366
El Paso	1.108	1.169	1.463	2.234	2.501	3.484	3.499
Chiriguaná	10.862	10.132	8.465	6.439	5.761	5.386	2.917
Otros	0	0	0	930	1.371	1.879	6.179
<b>Total</b>	<b>109.285</b>	<b>106.603</b>	<b>104.316</b>	<b>100.073</b>	<b>97.851</b>	<b>105.969</b>	<b>121,04</b>
<b>Escenario bajo</b>							
Gobernación dptal.	30.909	30.161	29.538	28.447	27.876	30.070	34.221
La Jagua de Ibirico	16.188	16.089	16.605	16.381	16.093	16.703	18.320
El Paso	742	783	979	1.495	1.674	2.332	2.342
Chiriguaná	7.271	6.783	5.667	4.310	3.857	3.605	1.952
Otros	0	0	0	622	917	1.258	4.137
<b>Total</b>	<b>73.158</b>	<b>71.362</b>	<b>69.832</b>	<b>66.991</b>	<b>65.503</b>	<b>70.938</b>	<b>81.027</b>

Fuente: Contraloría.

**Anexo 9.** Exportaciones de carbón del Cesar  
(Toneladas)

<b>Año</b>	<b>Cesar</b>	<b>Costa Caribe (*)</b>	<b>Nacional</b>	<b>Cesar/nacional</b>	<b>Costa/nacional</b>
1985	26.600	3.560.000	8.860.000	0,30	40,18
1986	139.000	5.426.000	10.643.000	1,31	50,98
1987	399.000	8.260.000	13.459.000	2,96	61,37
1988	327.700	9.517.000	15.066.000	2,18	63,17
1989	976.000	12.571.000	18.332.000	5,32	68,57
1990	1.254.715	15.848.000	21.472.000	5,84	73,81
1991	1.803.407	14.344.000	19.992.000	9,02	71,75
1992	1.456.166	15.519.000	21.905.000	6,65	70,85
1993	1.514.453	14.992.000	21.223.000	7,14	70,64
1994	1.815.400	16.605.000	22.665.000	8,01	73,26
1995	3.620.000	19.870.000	25.740.000	14,06	77,20
1996	6.454.000	24.275.000	29.564.000	21,83	82,11
1997	8.566.000	28.125.000	32.742.000	26,16	85,90
1998	9.297.000	28.886.000	33.751.000	27,55	85,59
1999	9.794.000	29.405.000	32.754.000	29,90	89,78
2000	11.929.000	34.129.000	36.622.000	32,57	93,19
2001	15.384.391	39.203.200	42.467.600	36,23	92,31
2002	16.200.329	34.327.329	39.532.000	40,98	86,83
2003	21.129.500	43.641.304	48.226.600	43,81	90,49

(\*) Producción Cesar y Guajira.

Fuente: UPME, Minercol Ltda.

### Anexo 10. Clasificación y aptitud de los suelos del Cesar

	Pisos térmicos	Altitud	Relieve	Usos	Características físicas
Suelos de montaña	Piso nivel	4.200	Quebrado y escarpado	No tienen aptitud agropecuaria	Suelos poco evolucionados, asociados a afloramientos de nieves perpetuas
	Piso paramuno	3.200 - 4.200	Quebrado y escarpado	Pastoreo de ovinos y vacunos en pendientes menores	Color negro, textura arenosa y fertilidad baja.
	Piso frío	2.000 - 3.000	Quebrado y escarpado	Ganadería con pastos naturales y cultivos de papa, cebolla y trigo	Color pardo a rojizo, textura arenosa, arcillosa y limosa. Fertilidad baja con alto contenido de materia orgánica y erosión ligera a severa.
	Piso templado	1.000 - 2.000	Ondulado y escarpado	Cultivos de café, caña de azúcar, maíz, frijol, yuca, plátanos, frutales y pasto.	Colores pardos amarillos y rojizos. Fertilidad baja con erosión ligera a severa.
	Piso cálido	0 - 1.000	Ondulado y escarpado	Ganadería extensiva, cultivos pequeños de maíz, plátano y frutales	Colores pardos amarillos a rojizos. Fertilidad baja y textura franca.
Suelos de colina	Piso cálido	5 - 300	Plano a fuertemente ondulado	Ganadería extensiva con pastos naturales en áreas planas. Cultivos de maíz, ñame, yuca, plátano y frutales	Colores pardos a rojizos. Fertilidad baja a moderada con textura franco arcilla arenoso. Erosión hídrica en algunos sectores.
Suelos de planicie aluvial	Piso cálido	0 - 250	Plano a inclinado	Ganadería extensiva	Colores grises y rojos con alto contenido de hierro y magnesio que limitan su uso.
Suelos aluviales	Piso cálido	0 - 50	Plano	Ganadería y cultivos de arroz, plátano, sorgo palma africana y frutales.	Textura arcillosa en los valles y arenosa en los pantanos. Fertilidad baja a moderada con contenidos de sales y algunas arenas.

Fuente: IGAC, 1993.

**Anexo 11. Cesar. Principales delitos reportados en el departamento (Número de delitos)**

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Total
Homicidio común	464	545	663	713	437	494	676	753	892	5.637
Lesiones personales comunes	288	438	461	432	550	532	276	275	354	3.606
Hurto calificado (atraco)	344	460	404	306	425	303	357	314	112	3.025
Hurto calificado (robo)	191	265	302	306	563	516	207	311	349	3.010
Porte ilegal de armas	125	234	165	96	204	200	138	87	129	1.378
Secuestro extorsivo	34	50	101	78	123	83	114	188	59	830
Terrorismo	55	45	69	38	34	21	43	39	39	383
Secuestro simple	15	17	17	17	11	8	9	20	13	127
Total	1.516	2.054	2.182	1.986	2.347	2.157	1.820	1.987	1.947	

Fuente: Centro de Investigaciones Criminológicas - Departamento de Policía - Seccional Cesar.

**Anexo 12.** Cesar. Secuestro por zonas (\*)  
(Número de secuestros)

Zonas	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Total
Norte	125	107	105	244	204	125	910
Sur	169	84	138	156	82	59	688
Central	35	16	41	19	22	14	147
Total	329	207	284	419	308	198	1.745

(\*) Cifras a octubre de 2003.

Fuente: Fonlibertad.

**Anexo 13.** Participación porcentual según responsable de secuestros en Cesar (\*)

	1998		1999		2000		2001		2002		2003	
	Número	Porcentaje										
ELN	205	62,31	70	33,82	182	64,08	231	55,13	190	61,69	103	52,02
Sin establecer	77	23,40	66	31,88	54	19,01	29	6,92	33	10,71	34	17,17
FARC	22	6,69	46	22,22	17	5,99	104	24,82	50	16,23	23	11,62
Delincuencia común	7	2,13	4	1,93	8	2,82	43	10,26	10	3,25	27	13,64
Autodefensas	4	1,22	6	2,90	18	6,34	12	2,86	25	8,12	11	5,56
EPL	14	4,26	14	6,76	5	1,76		0,00		0,00		0,00
Familia			1	0,48		0,00		0,00		0,00		0,00
Total	329	100,00	207	100,00	284	100,00	419	100,00	308	100,00	198	100,00

(\*) Cifras a octubre de 2003.

Fuente: Fondoliberalidad.

## Bibliografía

- ALCALDÍA DE VALLEDUPAR & BANCO DE LA REPÚBLICA. (2002). *Indicadores sociales del municipio de Valledupar*. Valledupar, Colombia: Banco de la República.
- BERNAL, F. (2004). *Crisis algodонера y violencia en el Departamento del Cesar*. Bogotá, Colombia: Investigaciones sobre el desarrollo social en Colombia.
- BANCO MUNDIAL (2004). *Colombia: Una política de tierras en transición*. Recuperado el 1 de junio de 2005, en <http://economia.uniandes.edu.co/~economia/archivos/temporal/d2004-29.pdf>
- BONET, J. (2000). *La economía del Cesar en la segunda mitad del siglo XX*. Ponencia presentada en I Seminario de Historia Regional. Valledupar, febrero 18.
- BONET, J. (2005). *Decentralization, structural change and regional disparities in Colombia*. PhD Dissertation. University of Illinois , Urbana Champaign.
- CABALLERO, C. (s.f). *Gobernabilidad y finanzas públicas en Colombia*. Recuperado el 1 de junio de 2005, en [http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/DEE\\_Archivos\\_Economia/51\\_GobernabilidadFinanzasP%C3%BAblicasColombia.PDF](http://www.dnp.gov.co/archivos/documentos/DEE_Archivos_Economia/51_GobernabilidadFinanzasP%C3%BAblicasColombia.PDF)
- CASTRO. A. (2000). *Episodios históricos del Cesar*. Bogotá, Colombia: Plaza & Janes,
- CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (2004). *La regalías del Carbo en el Cesar*. Recuperado el 1 de junio de 2005, en [http://www.contraloriagen.gov.co:8081/internet/central\\_doc/Archivos/61/Regalias%20carbon.pdf](http://www.contraloriagen.gov.co:8081/internet/central_doc/Archivos/61/Regalias%20carbon.pdf)
- CORPOCESAR. (1996). *Atlas ambiental del Departamento del Cesar*. Valledupar, Colombia.
- CURRIE, L. B. 1950. *The Basis of a Development Program for Colombia*. Report of a mission headed by L. Currie and sponsored by the International Bank for Reconstruction and Development in collaboration with the Government of Colombia. Washington, D.C.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (2003). *Información básica del Cesar*. Recuperado el 1 de junio de 2005, en [http://www.dnp.gov.co/paginas\\_detalle.aspx?idp=186](http://www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=186)
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (2003). Balance del desempeño fiscal de los municipios y Departamentos 2000-2003: ¿Cómo recibieron las finanzas los actuales mandatarios y cuáles son los retos?. Recuperado el 1 de junio de 2005, en [http://www.dnp.gov.co/paginas\\_detalle.aspx?idp=186](http://www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=186)
- DÍAZ, J. (2004). *Pioneros: Compendio histórico de la gran nación Chimila y el municipio de Ariguani*. Barranquilla, Colombia.
- DUMMOND. (2004). *10 años de buena energía en Colombia*. Bogotá, Colombia.
- GOBERNACIÓN DEL CESAR (2001). *Plan de desarrollo departamental 2001-2003: Compromiso con nuestro futuro*. Valledupar, Colombia: Gobernación del Cesar.
- GOBERNACIÓN DEL CESAR (2004). *Plan de desarrollo departamental 2004-2007: Para los buenos tiempos*. Valledupar, Colombia: Gobernación del Cesar.
- GOBERNACIÓN DEL CESAR (2004). *Agenda interna para el desarrollo*. Valledupar, Colombia: Gobernación del Cesar.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (1993). *Cesar: Características geográficas*. Bogotá, Colombia.
- JARAMILLO, C. (1998). *Liberalization, crisis and change in Colombian agriculture*. Boulder, Colorado: Westview Press.
- LORA, E. (1999, 2a ed.). *Técnicas de medición económica: Metodología y aplicaciones en Colombia*. Bogotá, Colombia: Fedesarrollo.
- LORENTE, L. (2005). Desarrollo rural: reorganización productiva y construcción de entorno. Ponencia presentada en el foro ¿Cómo dinamizar el sector agropecuario colombiano?, Bogotá, Colombia: Fedesarrollo.

- MARTÍNEZ, A. (1999). *Escolios y croniquillas del país vallenato*. Valledupar: Tefa.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2004). Perfil del sector educativo Departamento de Cesar. Recuperado el 1 de junio de 2005, en [http://www.mineducacion.gov.co/documentos/Informe\\_Cesar.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/documentos/Informe_Cesar.pdf)
- MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. *Informe sobre la viabilidad fiscal de los Departamentos*. Recuperado el 1 de junio de 2005, en [http://www.minhacienda.gov.co/servlet/page?\\_pageid=620,1598,2534&\\_dad=portal30&\\_schema=PORTAL30](http://www.minhacienda.gov.co/servlet/page?_pageid=620,1598,2534&_dad=portal30&_schema=PORTAL30)
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (2004). *Evaluaciones estadísticas por consenso*. Bogotá, Colombia.
- NÚÑEZ J., RAMÍREZ J.C. (2002). *Determinantes de la pobreza en Colombia años recientes*. Documento CEDE 2002-19. Recuperado el 1 de Junio de 2005, en <http://economia.uniandes.edu.co/documentocede2002-19.htm>
- NÚÑEZ, J., STEINER, R., CADENA, X., PARDO, R. (2002). ¿Cuáles colegios ofrecen mejor educación en Colombia? Documento CEDE 2002-03. Recuperado el 1 de junio de 2005, en <http://economia.uniandes.edu.co/documentocede2002-03.htm>
- PÉREZ, G. (2005) Dimensión espacial de la pobreza en Colombia. *Documentos de trabajo sobre economía regional*, No 54. Cartagena, Colombia: Banco de la República.
- PLANA, P. (2004). *Cesar tierra de promesa*. Bogotá, Colombia: Patricia Plana.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2002). *Diez años de desarrollo humano en Colombia*. Bogotá, Colombia.
- RUBIO, M. (2002). *Conflicto y finanzas públicas municipales en Colombia*. Documento CEDE 2002-17. Recuperado el 1 de junio de 2005, en <http://economia.uniandes.edu.co/documentocede2002-17.htm>
- REICHEL-DOLMATOFF, G. (1951). *Datos histórico-culturales sobre las tribus de la antigua Gobernación de Santa Marta*. Bogotá, Colombia: Banco de la República.
- SISAC (2000). *Caracterización de la ganadería bovina en Colombia*. Bogotá, Colombia: DANE.
- TORRES, O., PULIDO, J., SILVA, J., HOLMANN, F. (2003). Modelo de optimización para los sistemas de producción agropecuarios de la microregión Valle del Cesar, Colombia. *Revista Corpoica*, 4 (1), pp. 6-14.
- TRESPALACIOS, P. (1979) *Culturas aborígenes cesarenses e independencia de Valle de Upar*. Valledupar, Colombia: Sociedad Bolivariana del Cesar.
- VILORIA, J. (2004). “La economía del Departamento de Córdoba: ganadería y minería como sectores clave”. *Documentos de trabajo sobre economía regional*, No 51. Cartagena, Colombia: Banco de la República.
- VILORIA, J. (2003). “Riqueza y despilfarro: la paradoja de las regalías en Barrancas y Tolú”. *Revista del Banco de la República*, LXXVI (910). pp. 29-91.

# La economía del departamento de Córdoba: ganadería y minería como sectores clave

POR: JOAQUÍN VILORIA DE LA HOZ\*

*Hoy, conforme la agricultura y el poblamiento colombiano se desplazan irresistiblemente ladera abajo desde las muy pobladas montañas andinas, la necesidad que hay es de tierra mejor, capaz de mantener la colonización rural en las tierras calientes. En esas condiciones el valle del Sinú parece ser una de las tierras bajas mejor dotadas en la América tropical. James J. Parsons, Geographical Review (1952), publicado en Joaquín Molano (1992).*

## I. Introducción

LA REGIÓN QUE HOY OCUPA EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA ha sido alabada desde los primeros años de la conquista española: en aquella época se hizo famosa la frase “Pobre del Perú si se descubre el Sinú”, para hacer referencia al potencial aurífero de la región sinuana. En el siglo XIX llegaron empresarios franceses en busca del “Dorado Sinú”, que al serle esquivo, desviaron su interés a la riqueza maderera y agrícola del Sinú y el San Jorge. A mediados del siglo XX James Parsons veían en el valle del Sinú las mejores tierras tropicales de América. Para la misma época otros autores se impresionaron con la bonanza algodonera, la cual “estuvo a punto de dar un vuelco completo a la economía” del Sinú.

En este documento se indaga sobre qué elementos han obstaculizado el desenvolvimiento económico del Departamento de Córdoba, a pesar de que aparentemente cuenta con una adecuada dotación de factores, como por

\* El autor es economista del *Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER)* del Banco de la República - Sucursal Cartagena. El autor agradece muy especialmente la colaboración de Jorge García García (economista colombiano vinculado al Banco Mundial) y Alexandra Cheij (Sección de Estudios Económicos del Banco de la República Sucursal Montería). También expreso mis agradecimientos a Liliana Pineda (Cerro Matoso S.A.), Luis Guillermo Arrázola, Julio Escobar, Sebastián Lora, y los comentarios de Adolfo Meisel, María Aguilera, Jaime Bonet, Margarita Vega, Javier Pérez y José Gamarra.

ejemplo la calidad de suelos del valle del Sinú. Así mismo, en el documento se estudian algunas experiencias de desarrollo, que pudieran servir de modelo para replicar en el Departamento. En este sentido, el documento se estructuró en las siguientes secciones: la primera está conformada por algunas anotaciones históricas y geográficas de Córdoba. Aquí se hace especial énfasis en las subregiones geográficas, destacando sus aspectos naturales, económicos y sociales. Las siguientes secciones estudian la situación social del Departamento, a partir de la demografía, la pobreza, la situación educativa y el sector salud.

Más adelante se estudia la estructura económica departamental, poniendo especial énfasis en el sector agropecuario y la minería. Luego se analizan las finanzas públicas, en la que se indaga cómo se invierten los recursos por regalías. Después se analiza al municipio de Montería como estudio de caso, a partir de sus finanzas públicas y desarrollo urbano, y se hace una comparación con la experiencia exitosa de Valledupar. Por último, se presentan las conclusiones del trabajo.

## **II. Anotaciones históricas y geográficas**

### **A. Aspectos históricos**

El territorio histórico y arqueológico del Gran Zenú se ubica en las llanuras del Caribe colombiano y estuvo densamente poblado durante más de 2.000 años. El Zenú se dividía en tres provincias: Finzenú, correspondiente al valle del río Sinú y zona cercana al mar Caribe; Panzenú, en el valle del río San Jorge; y el Zenufana, en el bajo Cauca y Nechí, en los límites entre los actuales departamentos de Córdoba y Antioquia. La especialización económica de la región llevó a un activo intercambio entre los agricultores y pescadores del Panzenú, los buscadores de oro del Zenufana y los orfebres y tejedores del Finzenú.

Desde los primeros años de la conquista española, una vez fundada Cartagena de Indias en 1533, los conquistadores tuvieron noticias de las riquezas en orfebrería que existían en el territorio Zenú. Una vez agotado el oro del Sinú en los primeros años de la conquista española, las provincias del Sinú y Sabanas pasaron a convertirse en la despensa alimenticia de Cartagena.

En la década de 1840 se estableció en el Alto Sinú una compañía francesa, con la intención de explotar yacimientos auríferos. Ante la falta de oro, estos empresarios comenzaron a exportar a Francia, Inglaterra y Estados Unidos diferentes especies de madera como caoba, cedro amarillo, ceiba veteadada, roble,

dividivi y carroto<sup>2</sup>. Los franceses organizaron las primeras plantaciones agrícolas de la región, cuya finalidad era sembrar y exportar cacao, café, caucho, ganado y toda clase de maderas.

Los norteamericanos también se hicieron presentes en la región con la llegada en 1883 de la empresa *George D. Emery Company* de Boston. Esta firma, conocida popularmente como la “Casa Americana”, explotó las maderas del alto y medio Sinú hasta 1915 y de los ríos Mulatos y San Juan hasta 1929<sup>3</sup>. Las explotaciones madereras adelantadas durante largo tiempo abrieron amplias zonas que luego sirvieron para actividades ganaderas y agrícolas (como el cultivo del algodón), a lo largo de las cuencas de los ríos Sinú y San Jorge<sup>4</sup>.

Las empresas francesas y norteamericanas dedicadas a la extracción y exportación de maderas, intensificaron desde mediados del siglo XIX el transporte fluvial por el medio y bajo Sinú. Lórica se convirtió en la puerta de entrada al río Sinú y su puerto era escala obligada para las embarcaciones que se dirigían a Cartagena con los “frutos de la tierra”, o para aquellas que remontaban el Sinú con pasajeros y mercancías importadas<sup>5</sup>. Pero en la década de 1920 se acrecentó la sedimentación de la boca de Cispata, así como el anclaje en su bahía, lo que dificultó la entrada de las embarcaciones al río Sinú.

En este período (1880-1930) se establecieron en Lórica y la región sinuana un número considerable de inmigrantes de origen árabe (sirios y libaneses en su gran mayoría), quienes fundaron casas comerciales y explotaron el transporte fluvial y marítimo entre los ríos Sinú-Atrato y la ciudad de Cartagena. Más adelante incursionaron en otros negocios como la ganadería y la agricultura.

## B. Geografía y subregionalización

El Departamento de Córdoba está ubicado en las llanuras del Caribe, en el sector nor-occidental de Colombia, y gran parte de su territorio se ubica en los valles de los ríos Sinú y San Jorge. El Departamento lo conforman 28 municipios y siete subregiones administrativas. El valle del Sinú y el Departamento de Córdoba se ubican entre la cuenca del río Magdalena y el Golfo de Urabá.

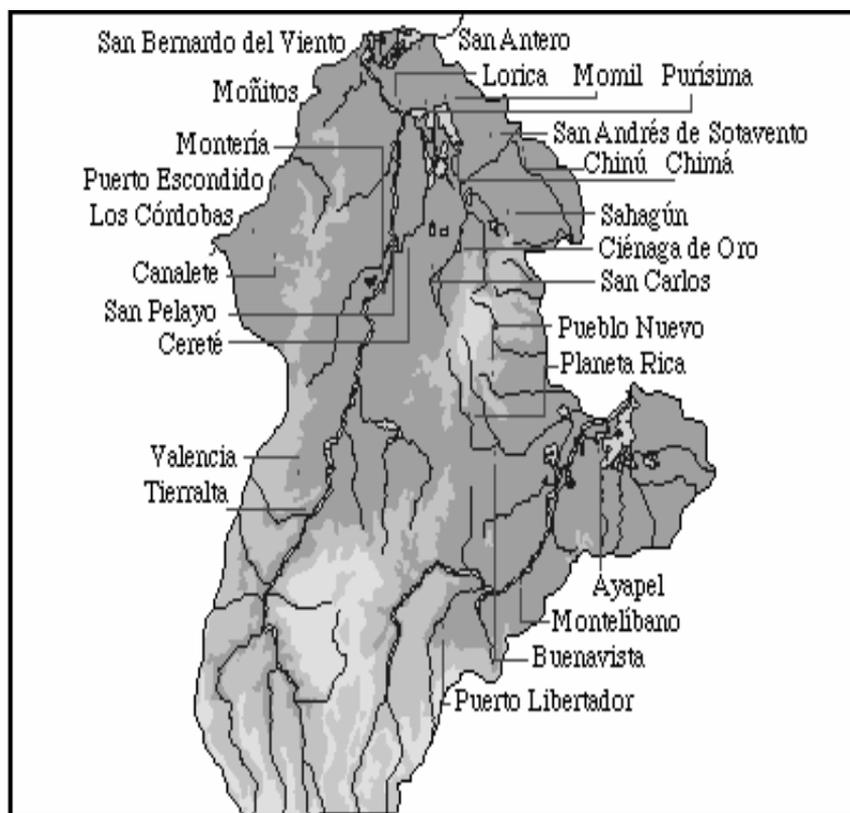
<sup>2</sup> Jaime Exbrayat, *Historia de Montería*, Montería, Domus Libris, 1996, pp. 89 y 107.

<sup>3</sup> Orlando Fals Borda, *Historia doble de la costa – Retorno a la tierra*, Vol. 4, Bogotá, Carlos Valencia editores, 1986, pp. 112-115.

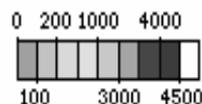
<sup>4</sup> James Parsons, “El poblamiento del valle del Sinú en Colombia”, en: Joaquín Molano (editor), *Las regiones tropicales americanas: visión geográfica de James J. Parsons*, Bogotá, Fondo FEN de Colombia, 1992, p. 211.

<sup>5</sup> Joaquín Vilorio De la Hoz, “Cereté: municipio agrícola del Sinú”, *Documento de Trabajo sobre economía Regional*, N° 26, Cartagena, Banco de la República, 2002, p. 5.

**Mapa 1.** Departamento de Córdoba: hidrografía y municipios



## Córdoba



FUENTE: IGAC, *Atlas de Colombia*, Bogotá, 1998.

Córdoba limita al norte con el mar Caribe, en una longitud de 170 kilómetros; al sur y occidente con el Departamento de Antioquia y al oriente con los departamentos de Bolívar y Sucre. La superficie del Departamento es de 25.020 kilómetros cuadrados, de la cual el 19% es apta para usos agrícolas (390.000 has.), y el 60% tiene vocación para la ganadería semi-intensiva, alternada con cultivos transitorios y semi-permanentes. Su orografía la componen las serranías de Abibe, al occidente, la de San Jerónimo, al centro, que separa los ríos Sinú y San Jorge, y la de Ayapel, al oriente, ubicada entre los ríos San Jorge y Cauca. Las tres serranías se desprenden de la Cordillera Occidental, en el sitio denominado Nudo de Paramillo (3.960 m.s.n.m). Debido a la configuración topográfica del Departamento, el 96% de su territorio está clasificado como piso término cálido y el 70% como terreno plano, conformado por valles y sabanas.

De su sistema hidrográfico sobresalen, por su caudal e importancia económica, los ríos Sinú, San Jorge y Canalete. El río Sinú nace en el nudo de Paramillo (Departamento de Antioquia) y desemboca en la bahía de Cispata (Golfo de Morrosquillo), luego de un recorrido de 460 kilómetros<sup>6</sup>. Su caudal es en promedio de 350 m<sup>3</sup> /seg. La cuenca del Sinú tiene un área de 13.391 kilómetros cuadrados, de los cuales el 94% está en jurisdicción de Córdoba y el restante 6% en Antioquia. A lo largo del río Sinú se encuentran los municipios de Tierralta, Valencia, Montería, Cereté, San Pelayo, Lórica y San Bernardo del Viento, y en su cuenca también se localizan los municipios de Ciénaga de Oro, San Carlos, Momil, Purísima, Chimá, Cotorra y San Antero (en total, 14 de los 28 municipios que tiene el Departamento). El río Sinú ha sido para su valle y para el Departamento, “lo que el Magdalena para el occidente colombiano: el centro de sus actividades económicas y comerciales, la vital arteria que lo comunica con el mar y los puertos del Caribe”<sup>7</sup>. Por este río entraron los conquistadores españoles, los funcionarios y pobladores coloniales, los madereros franceses y norteamericanos, los negociantes cartageneros, italianos y sirio-libaneses, y también fue la vía para transportar y sacar al mar Caribe los “frutos de la tierra” que producía la región.

El río San Jorge nace también en el nudo de Paramillo (Departamento de Antioquia), muy cerca del río Sinú, tiene un recorrido de 368 kilómetros, pasa por parte de los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar, para desembocar

<sup>6</sup> Alfredo Anaya, “La economía del Departamento de Córdoba. Una visión prospectiva”, documento inédito, Montería, 2002, pp. 19-20.

<sup>7</sup> Jaime Exbrayat, Op. cit., p. 5.

**Tabla 1.** Subregiones del Departamento de Córdoba

Subregión	Municipio
1. Alto Sinú	Tierralta, Valencia.
2. Sinú Medio y Montería	Cereté, Ciénaga de Oro, San Carlos, San Pelayo.
3. Ciénagas – Bajo Sinú	Lorica, Purísima, Momil, Chimá, Cotorra.
4. Sabanas	Sahagún, Chinú, San Andrés de Sotavento.
5. San Jorge	Planeta Rica, Ayapel, Montelíbano, La Apartada, Buenavista, Puerto Libertador, Pueblo Nuevo.
6. Costanera	San Antero, San Bernardo del Viento, Moñitos, Los Córdoba, Canalete, Puerto Escondido.

en el río Magdalena, en la zona conocida como Brazo de Loba. El área total de la cuenca es de 9.900 kilómetros cuadrados, de los cuales el 42% pertenece a la jurisdicción de Córdoba<sup>8</sup>. El río Canalete es el más pequeño de los tres (63 kilómetros) y su valle tiene suelos similares a los del Sinú, aptos para la agricultura y la ganadería. En su cuenca se localizan los municipios de Montería, Canalete, Los Córdoba y Puerto Escondido.

A partir de las características ecológicas, geográficas y de vecindad, el Departamento está zonificado en siete sub-regiones, pero siguiendo la clasificación de la *Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los ríos Sinú y San Jorge* - CVS, se analizan en forma conjunta las subregiones de Sinú Medio y Montería.

#### • Subregión del Alto Sinú y Central Hidroeléctrica de Urrá

La subregión del Alto Sinú se ubica en el sur de Córdoba, en los municipios de Tierralta y Valencia, con una superficie de 5.696 kilómetros cuadrados. Es una subregión de gran valor ambiental, ya que en ella se localiza el Parque Nacional Natural de Paramillo (la estrella hídrica de Córdoba), en donde nacen ríos como el Sinú y el San Jorge. Los suelos de la parte alta son de baja fertilidad, con aptitud forestal, de pastoreo de especies menores y cultivos de subsistencia. En la parte baja los suelos tienen una fertilidad de moderada a alta, aptos para toda clase de cultivos, pastos y plantaciones forestales, con algunas limitaciones.

En el Alto Sinú se localiza la Central Hidroeléctrica de Urrá, ubicada a 30 kilómetros al sur de Tierralta y a 100 kilómetros de Montería. Los intentos de construir una central hidroeléctrica en las cabeceras del río Sinú se remontan a la década de 1940, pero fue apenas en 1979 cuando se contrataron los diseños finales del Proyecto Hidráulico Urrá. Una empresa rusa (antigua Unión

<sup>8</sup> CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS, “Plan de gestión ambiental regional 2002-2012”, Montería, CVS Impresores, 2000, pp. 41-42.

Soviética) fue contratada para la fabricación de los equipos de la Central, y un consorcio sueco-colombiano (Skanska-Conciviles) ganó el contrato para construir las obras civiles de la hidroeléctrica.

En octubre de 1992 se constituyó legalmente la Empresa Multipropósito de Urrá S.A., y en julio de 2000 se inauguró la Central Hidroeléctrica Urrá I. La Central tiene una capacidad instalada de 340 megavatios, consistente en cuatro turbinas de 85 MW cada una. El caudal de diseño es de 700 metros cúbicos por segundo y el área de inundación de 74 kilómetros cuadrados (7.400 hectáreas).

La energía que genera la Central es evacuada por dos líneas a 230 kilovatios y una línea de 110 KV. Esta última línea despacha energía eléctrica a Montería, aumentando la confiabilidad del sistema Córdoba-Sucre. Así mismo, permite disminuir una posible dependencia de la Región Caribe con respecto al interior del país, y complementa el sistema térmico existente en la Costa Caribe.

Entre los beneficios está la implementación del Plan de Ordenamiento Pesquero de la Cuenca (POP), el aprovechamiento pesquero del embalse y el aumento de los niveles de agua en el río durante el verano. Además, la transferencia de recursos por venta de energía para la preservación y conservación de la cuenca aportante, a los municipios de Tierralta, Valencia (en Córdoba) e Ituango (en Antioquia), así como a las corporaciones que tienen jurisdicción en la cuenca (CVS y Corantioquia)<sup>9</sup>.

El desarrollo del proyecto hidroeléctrico de Urrá ha traído también problemas ambientales, económicos y sociales: por ejemplo, no ha regulado el fenómeno de las crecientes del río Sinú, que originalmente fue argumentado a favor de la construcción de la represa. Así mismo, se han detectado problemas de erosión de bancas y socavación del lecho; cambio en el uso de los suelos, deterioro de la capa vegetal en los suelos agrícolas, variación del río Sinú y sus humedales; disminución del potencial pesquero y desplazamiento de poblaciones. La empresa tiene la obligación de prevenir, o en su defecto compensar o mitigar los impactos ambientales identificados<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> Información disponible en el portal de la EMPRESA MULTIPROPÓSITO DE URRÁ. ([www.urra.com.co](http://www.urra.com.co)).

<sup>10</sup> CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS, *Op. cit.*, 2000, p. 49.

**Mapa 2.** Subregiones geográficas y administrativas del Departamento de Córdoba

---



---

FUENTE: IGAC.

### • Subregión de Montería y Sinú Medio

Esta subregión ocupa la parte central del Departamento, en un área de 5.178 kilómetros cuadrados, lo que equivale al 21% de la extensión de Córdoba. La conforman los municipios de Montería, Cereté, San Pelayo, Ciénaga de Oro y San Carlos. Su oferta hídrica y de humedales, además del río Sinú, la componen los caños Caimanera y Vidrial, paralelos al Sinú, el caño Bugre, varias quebradas, y algunas ciénagas como Redonda (2.000 hectáreas), La Trampa y Corralito (730 hectáreas cada una). El complejo del caño y ciénaga de Betancí (3.200 hectáreas) se caracteriza por ser la única corriente que en época de sequía drena al río Sinú.

La mayor parte de los suelos de esta subregión son planicies aluviales derivadas de la dinámica del río Sinú. En general son suelos profundos o muy profundos, de fertilidad alta a moderada, aptos para cultivos transitorios o permanentes y pastos. Las principales actividades económicas son la agricultura y la ganadería. Los cultivos más extendidos son el algodón, arroz tradicional y de riego, maíz tradicional y tecnificado, sorgo y yuca, entre otros. Su área en pastos abarca una extensión de 515.000 hectáreas, lo que representa el 30% del total departamental.

### • Subregión de Ciénagas – Bajo Sinú

Esta subregión se localiza al norte, en los municipios de Loricá, Cotorra, Chimá, Momil y Purísima. Su extensión es de 1.752 kilómetros cuadrados, lo que equivale al 7% del Departamento. El ecosistema lo conforman complejos lagunares como el de la Ciénaga Grande del Bajo Sinú, del que hacen parte la ciénaga Grande propiamente tal, además de las ciénagas del Playón, Massi, Castañuela, Tabacal y El Quemado, que en conjunto suman 38.000 hectáreas. Este gran complejo de lagunas y ríos favorece el desarrollo del recurso pesquero y de la vida silvestre en la zona, que se convierte en actividad económica para parte de su población y en productos de autoconsumo, que son regulados por la autoridad ambiental competente para evitar la sobreexplotación. Las especies ícticas más comunes en esta parte de la cuenca son (por sus nombres vernaculares) bocachico, moncholo, mojarra amarilla, bagre blanco, barbul, róbalo y sábalo.

Los suelos de la Subregión lo conforman depósitos aluviales recientes, de fertilidad moderada, que son utilizados en explotaciones agrícolas, pecuarias y forestales. El uso del suelo en la Subregión se distribuye en un 70% para la ganadería, un 23% lo constituyen los complejos lagunares y el restante 7% está dedicado a la agricultura, en cultivos semestrales como algodón, maíz y arroz, y cultivos tradicionales.

### • Subregión de Sabanas

Esta Subregión se localiza en el costado nororiental de Córdoba, está conformada por los municipios de San Andrés de Sotavento, Chinú, Sahagún y Pueblo Nuevo, los cuales ocupan una extensión de 2.754 kilómetros cuadrados (11% del total departamental). Cerca del 80% de sus suelos se utilizan en la ganadería extensiva y un 10% en cultivos transitorios.

Su topografía es plana en un 63%, ondulada en 32%, y el resto es quebrada. Los suelos son moderadamente evolucionados y bien drenados, pero presentan el inconveniente que en época de sequía (estiaje) el agua escasea en el 90% de la subregión. Al no contar con suficiente recurso hídrico superficial, se han encaminado los esfuerzos en aprovechar las aguas subterráneas, que se convierten en una alternativa viable para uso agrícola, pecuario y de consumo humano.

### • Subregión del San Jorge

Comprende la parte suroriental del Departamento, del que forman parte los municipios de Planeta Rica, Buenavista, Ayapel, Montelíbano, Puerto Libertador y La Apartada. Su extensión es de 7.455 kilómetros cuadrados (29,9% del total departamental). En la parte alta de la Subregión se ubica el Parque Nacional Natural Paramillo.

Su sistema de ciénagas lo componen 155 cuerpos de agua, siendo las más importantes la de Ayapel (40.000 hectáreas), ubicada en la parte baja de la sub-región, El Arcial (2.000), El Porro (1.500) y Cintura (1.000). En los municipios de Buenavista y Ayapel se utiliza el agua subterránea para consumo humano, pero también hay pozos artesianos en los municipios de Montelíbano, La Apartada y Puerto Libertador. Su economía se sustenta fuertemente en la ganadería bovina y en la minería, con explotaciones de ferróníquel, oro y carbón. Sus suelos son superficiales a moderadamente profundos y drenaje deficiente, con una fertilidad media-baja.

### • Subregión Costanera

Como su nombre lo indica, de esta subregión forman parte los municipios cordobeses que tienen costa sobre el mar Caribe (124 kilómetros): Canalete, Los Córdoba, Moñitos, Puerto Escondido, San Antero y San Bernardo del Viento. Su área es de 1.920 kilómetros, 7,7% de la superficie departamental. La subregión presenta diferentes clases de suelos, con buen drenaje y calidad de

moderada a baja. Su topografía es 54% plana, 30% ondulada y 16% quebrada. El 75% de sus suelos están dedicados a la agricultura, el 15% a la ganadería y el 10% están cubiertos de bosques. Los cultivos más importantes son el arroz tradicional y tecnificado, maíz tradicional y tecnificado, patilla, yuca, ñame, plátano y cocoteros.

En época de sequía la disponibilidad de agua se agrava en la zona, con excepción de San Bernardo del Viento que dispone de las aguas del río Sinú, el cual desemboca en este municipio. En la década de 1930 el río Sinú cambió su cauce en la bahía de Cispatá y fue a desembocar en Boca Tinajones. En su antigua desembocadura se formó un complejo lagunar de 3.000 hectáreas, conformado por las ciénagas de Soledad, Navío, Remediapobres, Palermo y Ostional<sup>11</sup>.

### III. Geografía y desarrollo económico

#### A. Calidad de los suelos y productividad agrícola

La geografía física influye directamente sobre el desarrollo económico de las regiones, a través de algunos factores como la dotación de recursos naturales (por ejemplo, fertilidad de los suelos), las condiciones climáticas, los desastres naturales (inundaciones) y la salubridad (morbilidad). En esta sección se busca mostrar qué incidencia han tenido las variables geográficas en el desenvolvimiento económico del Departamento. De acuerdo con estudios de la CVS, basados en el IGAC, el 11% de los suelos de Córdoba se pueden clasificar como de fertilidad alta (clases I y II), 34% como de fertilidad moderada (clases III y IV), y 55% de fertilidad baja (clases V a VIII)<sup>12</sup>.

Otra vía de aproximarse al tema es a través de la productividad agrícola, definida en función de la fertilidad del suelo y las condiciones climáticas. El índice del clima calculado por el IGAC se denomina Factor de Humedad del Suelo, construido en términos de balance hídrico en el que se combinan los efectos de precipitación, evotranspiración y aridez. Para el caso de Colombia, Galvis (2001) encontró una significativa asociación entre la productividad agrícola y el factor climático<sup>13</sup>. A partir del Factor de Humedad el estudio pudo establecer

<sup>11</sup> CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS, *Op. cit.*, 2000, pp. 73-74.

<sup>12</sup> *Ibid.*, pp. 44-73.

<sup>13</sup> Luis A. Galvis, “¿Qué determina la productividad agrícola departamental en Colombia?”, Adolfo Meisel (editor), *Regiones, ciudades y crecimiento económico en Colombia*, Cartagena, Banco de la República, 2001, pp. 151-152.

que los departamentos de Quindío, Meta, Caquetá, Tolima y Cundinamarca tenían los índices de productividad agrícola per cápita y por hectárea más elevados del país. Por el contrario, los departamentos con las productividades más bajas fueron Atlántico, Guajira, Chocó y Sucre (ver Anexo 7).

Córdoba presentó una productividad agrícola per cápita y por hectárea inferior a la media nacional, ubicándose en los puestos 19 y 17 respectivamente, entre 23 departamentos. En la Costa Caribe, sólo el Magdalena mostró mayor productividad agrícola que Córdoba. El estudio concluye que “uno de los factores que posiblemente ha influido en el rezago de algunas regiones en términos de su desarrollo agrícola ha sido que no han contado con una buena dotación natural de recursos”<sup>14</sup>.

Además de lo anterior, las condiciones climáticas tropicales imponen limitaciones para desarrollar algunos cultivos o ganaderías especializadas. En este sentido, los factores geográficos han incidido para que la agricultura de Córdoba (y de la región Caribe, en general), se especialice en cultivos transitorios transables como el maíz, arroz, algodón y sorgo. Uno de los problemas de estos cultivos es que enfrentan una fuerte competencia de países desarrollados, “que poseen ventajas climáticas en el control de plagas y que otorgan grandes subsidios” a sus agricultores<sup>15</sup>. Estos subsidios, además de las fluctuaciones macroeconómicas de la tasa de cambio y de los precios internacionales, han ocasionado que los bienes transables importables, de amplia presencia en la agricultura de Córdoba, tengan las mayores caídas de rentabilidad en los últimos años. Por el contrario, los cultivos de carácter permanente y los bienes no transables tuvieron un margen significativo de rentabilidad (como por ejemplo café, caña de azúcar, caña panelera, flores, banano, cacao, papa, fríjol, plátano y yuca)<sup>16</sup>, algunos de los cuales no pueden ser cultivados en Córdoba, por limitaciones geográficas.

## B. Incidencia de las inundaciones

En las llanuras aluviales del río San Jorge, sitio donde convergen las aguas de los ríos San Jorge, Cauca y Magdalena, los primeros pobladores de la zona construyeron extensos camellones que les sirvieron de campo de cultivos, pero

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 161.

<sup>15</sup> Jaime Bonet, “la agricultura del caribe colombiano, 1990-1998”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, N° 12, Cartagena, Banco de la República, 1999, p. 24.

<sup>16</sup> Carlos Felipe Jaramillo, “La agricultura colombiana en la década del noventa”, *Revista de Economía de la Universidad del Rosario*, N° 939, Bogotá, 1998.

que fueron abandonados desde los primeros años de la conquista española. El área de camellones era de aproximadamente 110 kilómetros de largo por 30 kilómetros de ancho, y se extendía entre los municipios de Ayapel (Córdoba), San Marcos, Sucre y San Benito Abad (Sucre). Pero también la población del bajo río Sinú, a lo largo del caño Aguas Prietas, practicó un control hidráulico de zonas inundables en un área que pudo llegar a 150.000 hectáreas<sup>17</sup>. De los camellones del San Jorge y del Sinú escribe Parsons: “En su aspecto son muy similares a los paisajes medievales de lomillas y surcos que han sido descubiertos en las islas Británicas, Dinamarca y otros países de Europa”<sup>18</sup>.

Este delta interior conforma la Depresión momposina (en los departamentos de Sucre, Córdoba y Bolívar), la cual posee una extensión de 600.000 hectáreas. Las principales características de esta zona son el desbordamiento y la sedimentación, así como “el constante proceso de hundimiento..., debido al peso de los sedimentos que recibe... Anualmente se hunde entre 0,9 y 2,5 mm”<sup>19</sup>.

El sistema del San Jorge lo constituyen un plano inundable (compuesto por caños y ciénagas) y una cuenca (corriente principal y numerosos ríos secundarios). Como el San Jorge tiene un lecho reducido, no alcanza a almacenar los excesos de agua, lo que provoca su desbordamiento en la parte baja. Así mismo, las inundaciones se presentan por el deficiente drenaje de la topografía, la cual es ligeramente cóncava, y al escaso desnivel existente respecto a áreas de drenaje. El período de lluvias o de inundación puede extenderse hasta por ocho meses (desde abril hasta noviembre), mientras el período de sequía o estiaje es de aproximadamente cuatro meses (de diciembre a marzo). En época de máxima creciente el espejo de agua del San Jorge puede cubrir hasta 278.000 hectáreas, mientras en época de estiaje sólo llega a 36.000 hectáreas<sup>20</sup>.

Cuando los malibúes se establecieron en el bajo San Jorge, antes de la llegada de los conquistadores españoles, coincidió con una época de bajos niveles de

<sup>17</sup> Clemencia Plazas, Ana María Falchetti, Juanita Sáenz Samper, Sonia Archiva, “La sociedad hidráulica Zenú. Estudio arqueológico de 2000 años de historia en las llanuras del Caribe colombiano”, Bogotá, Museo del Oro – Banco de la República, 1993, p. 216.

<sup>18</sup> James J. Parsons, “Los campos de cultivos pre-hispánicos del Bajo San Jorge”, *Cuadernos de Historia Social y Económica*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Historia, 1973, p. 1.

<sup>19</sup> Clemencia Plazas, *et al.*, *Op.cit.*, 1993, p. 26.

<sup>20</sup> CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE –CORPOMOJANA - MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, “Plan de manejo ambiental de los humedales asociados al bajo río San Jorge en los municipios de Caimito, San Benito Abad y San Marcos, Sucre”, Sincelejo, 2000, p. 11.

inundación. Estas comunidades, “desconocedoras de la tecnología hidráulica, . . . se asentaron sobre los diques naturales de las vías acuáticas recientes sin construir obras artificiales”<sup>21</sup>. Con el pasar de los años las inundaciones volvieron a ser de gran envergadura, convirtiéndose en un problema para la población asentada en las márgenes de los ríos Sinú y San Jorge. Los nuevos pobladores no tenían los conocimientos hidráulicos que los zenúes habían desarrollado durante siglos. Los problemas de inundaciones siguen siendo los mismos que durante los siglos XX y XXI enfrentan los habitantes de las riberas del Sinú y del San Jorge, en los departamentos de Córdoba y Sucre, pero agravados por el mayor número de población afectada.

Las condiciones climáticas tropicales se caracterizan por las lluvias, vientos y cambios de temperaturas, que ocasionan sequías, inundaciones, erosión, deslizamiento de tierras e incendios forestales. No cabe duda que las inundaciones se convirtieron en uno de los fenómenos naturales que más afecta a los colombianos. La escasa previsión de desastres naturales como las inundaciones, representa una amenaza para el normal desarrollo socioeconómico de Córdoba y otros departamentos de Colombia. Así, por ejemplo, en los años 1997-1998 el fenómeno del Niño le representó al país pérdidas por US\$564 millones. En el período 1993-2000 resultaron afectadas por desastres naturales 4.2 millones de personas, de las cuales el 78% de ellas estaban en zona de inundación. En ese mismo período el Fondo Nacional de Calamidades destinó \$86.000 millones para atención de damnificados, reconstrucción y rehabilitación de infraestructura<sup>22</sup>.

Para tener una idea del impacto social y económico de las inundaciones en el Departamento de Córdoba, es conveniente remontarse a cifras de 1988. En ese año, el desbordamiento de los ríos afectó más de 91.000 hectáreas, 19.000 familias (94.000 personas), y el 30% del área sembrada. Esta calamidad representó una pérdida de 100.000 toneladas de productos agropecuarios, valorada en \$31.350 millones (pesos constantes de 2003), que equivalía a por lo menos el uno por ciento del PIB de 1988<sup>23</sup>. En ese año, la población afectada por las inundaciones del Sinú estaba repartida en doce municipios y 248 zonas: Lorica (75 zonas afectadas), Montería (37), Ciénaga de Oro (32), San Bernardo del

<sup>21</sup> Clemencia Plazas *et al.*, *Op. cit.*, 1993, p. 128.

<sup>22</sup> Juan Carlos Echeverry, “Economía de Estado en situaciones de emergencia”, Bogotá, DNP-Presentaciones, 2001.

<sup>23</sup> Cálculos del autor con base en datos de: DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – Comité Regional de Emergencia, “Control de Inundaciones cuenca del Sinú”, Informe técnico, Montería, 1990, p. 46. El PIB de 1988 fue de \$3.077.870 (Millones de pesos de 2003).

Viento (26), Cereté (24), San Pelayo (21), Tierralta (15), Chimá (7), Valencia (5), Purísima (4), San Carlos y Momil (una cada uno)<sup>24</sup>. En 1989 las inundaciones no fueron tan fuertes, por lo que las áreas afectadas fueron aproximadamente 74.000 hectáreas.

En el 2004, los damnificados por las inundaciones se calculan en 55.000 personas, cerca de 11.000 familias, ubicadas en las zonas bajas de 18 municipios, siendo los más afectados Montería (con 2.580 familias), San Pelayo (1.425 familias), Cotorra (871 familias), Purísima (850 familias) Moñitos (781 familias) y Lorica (732 familias). Los afectados son personas de escasos recursos económicos, que viven en barrios subnormales, construidos en áreas de antiguos humedales o ciénagas desecadas. Por lo general, son campesinos desplazados por fenómenos naturales (han perdido sus parcelas por las inundaciones), y terminan viviendo en zonas semiurbanas inundables.

El director de la CVS sostiene que la solución definitiva a las inundaciones está contemplada en el plan de manejo de aguas pluviales, cuya ejecución tiene un costo de \$170.000 millones de pesos. Una solución parcial puede ser el drenaje de la margen occidental (izquierda) del río Sinú hacia el caño La Caimanera, y tales obras podrían costar \$20.000 millones de pesos. Al respecto vale la pena señalar que en la ciudad de Cali, para evitar las inundaciones del río Cauca, se construyó un jarillón o dique de 36 kilómetros hace más de tres décadas<sup>25</sup>.

Las inundaciones representan un costo considerable para ganaderos, agricultores, pobladores y gobierno, por las pérdidas que ocasionan en los potreros, la movilización del ganado a zonas más elevadas, la pérdida de las cosechas, la destrucción de viviendas ubicadas en zonas bajas, los problemas de salubridad, así como la destrucción de infraestructura pública y privada. El número de familias afectadas por las inundaciones ha oscilado entre 11.000 y 19.000 por año, presentando como promedio 16.000 familias. Las pérdidas por familia se pueden calcular entre quinientos mil y un millón de pesos anuales<sup>26</sup>, que en total representarían entre 0.5% y 1% del PIB departamental de 2001.

Si a las pérdidas del sector agropecuario y de las familias se le adicionan las de la infraestructura pública afectada (vías de comunicación, acueductos, colegios y centros de salud, entre otros), se estima que el costo anual de las

<sup>24</sup> *Ibid.*, pp. 36-38.

<sup>25</sup> *EL TIEMPO - Tiempo Caribe*, Bogotá, 13 de octubre de 2004; *El País*, Cali, mayo 14, 2004.

<sup>26</sup> El secretario de gobierno del municipio de Montería, Argemiro Calderón Muñoz, calcula que las pérdidas materiales de cada vivienda afectada por las inundaciones pueden ascender a un millón de pesos. Entrevista concedida a Alejandra Cheij, funcionaria de la Sección de Estudios Económicos, Banco de la República Sucursal Montería, 9 de noviembre de 2004.

inundaciones podría oscilar entre el dos y tres por ciento del PIB departamental, una cifra en extremo elevada. Las pérdidas por inundaciones acumuladas en cincuenta años de vida departamental (1952-2001) le pudieron representar a la economía de Córdoba costos que oscilaron entre el 270% y 430% del PIB departamental de 1952<sup>27</sup>.

Al considerar la magnitud de estos costos, se hace necesario implementar en el departamento una efectiva gestión de riesgos, que permita evitar o disminuir los efectos negativos de las inundaciones sobre las personas, la infraestructura y el medio natural. La gestión de riesgo debe contener las etapas de prevención, mitigación, atención, rehabilitación y reconstrucción. Esto implica acciones anticipadas para evitar la ocurrencia de un desastre, medidas de intervención para disminuir el riesgo, procedimientos y recursos para actuar con eficiencia ante un desastre, impulsar acciones que impliquen restablecer las condiciones preexistentes, y reconstruir la infraestructura y los asentamientos afectados por un desastre<sup>28</sup>.

#### **IV. Aspectos demográficos**

En tres décadas, la población de Córdoba pasó de 734.000 habitantes a 1.380.000 en el 2004. En ese período la población departamental creció a una tasa del 2.1% promedio anual, levemente inferior a la media nacional (2,2%). Esto originó que la participación de Córdoba dentro del total de la población nacional bajara (una décima en tres décadas, al pasar de 3,2% en 1973 a 3,1% en 2004). En lo que sí se marca una gran diferencia es en la distribución de la población rural/urbana. Es así como en el año 1973, mientras Colombia concentraba el 60% de la población en las cabeceras municipales (asumidas como áreas urbanas), en Córdoba tal participación apenas llegaba al 37%. Tres décadas después, la población urbana del país se elevó al 72%, mientras la de Córdoba era del 50%. Pese al aumento de población urbana, Córdoba continúa siendo un departamento rural y su economía depende de actividades como la ganadería y la agricultura (cultivos como maíz, algodón y arroz, entre otros).

Al analizar la evolución de la población por municipio, se observa que Montería aumentó su participación del 23% al 25% en el período 1973-2004. Si a

<sup>27</sup> La estimación se hizo de la siguiente manera: a 1 se le sumó el costo anual de las inundaciones (2% en el primer cálculo y 3% para el segundo) y se estimó para cincuenta años. La fórmula es:  $(1 + 0,02)^{50} = 2,69$ , y  $(1 + 0,03)^{50} = 4,38$ .

<sup>28</sup> Juan Carlos Echeverry, *Op. cit.*

la población de Montería se le suma la de Sahagún, Lórica y Cereté (los cuatro municipios más poblados del Departamento), en 1973 ellos concentraban el 45% de la población departamental, y en el 2004 se elevó al 50%.

A nivel municipal conviene examinar las tasas de crecimiento poblacional urbano: en este sentido, los municipios de Puerto Libertador y Montelíbano presentaron las mayores tasas de crecimiento anual en Córdoba (5% y 4,2% respectivamente), seguidas de Sahagún y Montería (3,5% y 3,4%). En Puerto Libertador esas elevadas tasas de crecimiento se explican en parte por las expectativas generadas por las explotaciones de carbón y oro, así como por la colonización presentada en la parte montañosa del municipio.

Esta actividad colonizadora atrajo y sigue atrayendo población de origen antioqueño en su gran mayoría, la cual representa cerca del 35% del total de la población municipal. Por su parte, es de suponer que la explotación de los yacimientos de níquel en Cerro Matoso, atrajo un número considerable de migrantes hacia el municipio de Montelíbano. Así mismo, el crecimiento poblacional de Montería y Sahagún debe estar asociado a la dinámica de sus actividades ganaderas (son los dos municipios con los mayores hatos ganaderos en el Departamento), así como al carácter de capital departamental de Montería.

## **V. Indicadores de pobreza**

Colombia se clasifica como un país de ingreso per cápita medio, con uno de los mayores niveles de desigualdad y población debajo de la línea de pobreza en América Latina. Es por lo anterior que se hace necesario analizar la situación de pobreza de Colombia y sus regiones. Las medidas que se acercan a la valoración de la pobreza son las correspondientes a las metodologías de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y Línea de Pobreza (LP).

De acuerdo con la metodología NBI, las personas y los hogares están en situación de pobreza si una o más de cinco necesidades básicas que conforman el índice no han sido satisfechas, y padecen situación de miseria o pobreza extrema si dos o más de dichas necesidades no pueden ser cubiertas. Las variables que examinan la insatisfacción de las necesidades básicas son las condiciones inadecuadas de la vivienda y la carencia de servicios, el hacinamiento crítico, la alta dependencia económica y la inasistencia escolar. En Colombia la pobreza por NBI ha venido disminuyendo en forma sostenida desde los años setenta. Por su importancia en la medición de la pobreza, la Constitución Política de

**Cuadro 1.** Departamento de Córdoba: población por municipios, 1973-2004

Municipio // año	1973	1985	1995	2000	2004
Montería	168.016	242.515	303.468	325.685	343.607
Ayapel	23.976	40.273	56.665	55.104	59.276
Buenavista	13.161	14.521	15.569	15.510	15.370
Canalete	6.242	12.567	13.097	13.009	12.858
Cereté	41.404	58.605	75.172	82.643	88.892
Chimá	9.619	11.054	11.834	11.683	11.486
Chinú	26.484	32.505	37.565	39.231	40.491
Ciénaga de Oro	34.101	42.225	41.904	40.490	38.973
Cotorra1				16.931	18.050
La Apartada1				14.139	15.210
Lorica	67.850	82.843	120.401	118.637	126.487
Los Córdoba	12.503	10.822	10.507	10.057	9.605
Momil	10.928	11.105	11.145	10.835	10.501
Montelíbano	24.475	38.102	52.038	50.304	54.112
Moñitos	6.293	15.800	20.421	22.278	23.809
Planeta Rica	34.125	50.298	56.760	58.489	59.659
Pueblo Nuevo	19.716	19.706	25.040	27.299	29.161
Puerto Escondido	14.077	12.988	11.768	11.440	11.085
Puerto Libertador	9.169	16.220	20.424	22.613	24.440
Purísima	8.543	10.150	13.627	14.714	15.601
Sahagún	55.418	64.178	110.286	123.431	134.613
San Andres de Sotavento	23.295	49.492	49.904	48.480	46.878
San Antero	12.006	15.875	18.129	18.803	19.297
San Bernardo del Viento	21.077	24.267	27.108	28.308	29.218
San Carlos	14.626	18.962	18.266	17.705	17.102
San Pelayo	30.287	32.817	36.027	34.469	36.750
Tierralta	29.915	61.834	65.217	63.841	62.110
Valencia	17.118	23.523	26.011	26.724	27.210
Córdoba	734.424	1.013.247	1.248.353	1.322.852	1.381.851
Colombia	22.782.544	30.051.618	38.558.195	42.144.950	45.122.887

FUENTE: DANE.

(1): Cotorra fue creado como municipio en 1997, y su territorio segregado de Lorica y San Pelayo; La Apartada fue creado en 1997, y segregado de los municipios de Ayapel y Montelíbano.

1991 adoptó el NBI como medida para monitorear la pobreza, asignar las transferencias de la nación a las entidades territoriales, mejorar la distribución de las mismas y consolidar el proceso de descentralización<sup>29</sup>.

De acuerdo con el Censo de 1993, los pobres en Colombia representaban el 36% de la población total del país (medido como NBI compuesto) y las personas en miseria el 15%. Esto quiere decir que en ese año todavía existía un número considerable de personas que no tenían satisfecha al menos una de las necesidades básicas. De acuerdo con el mismo indicador, en 1993 los pobres en Córdoba representaban el 65% de su población, y las personas en miseria el 36,5%, muy superior a la media nacional. De acuerdo con estos datos sobre Córdoba, de 1.063.988 personas, 693.289 eran pobres y 388.699 estaban en condiciones de miseria.

Si ya de por sí los datos para Córdoba eran preocupantes con respecto a la media nacional, los indicadores a nivel de varios municipios se tornan críticos al constar que la pobreza medida por NBI superaba el 85% de su población. Entre los municipios de Córdoba con mayores índices de NBI se encontraban Canalete, Los Córdobas, Puerto Escondido y San Andrés de Sotavento (todos con NBI superior al 85%). En el otro extremo, los municipios cordobeses que tenían menos población pobre (por NBI) eran Montería, Cereté y Planeta Rica, pero todos con un indicador muy superior a la media nacional (36%) (ver Anexo).

La otra metodología es la de línea de pobreza. Para desarrollar un índice de este fenómeno es necesario definir una línea de pobreza, por debajo de la cual una persona o un hogar son considerados como pobres. Colombia ha desarrollado dos líneas de pobreza: la Línea de Pobreza Extrema o Línea de Indigencia (LI), que cubre solamente los gastos más esenciales para la sobrevivencia; y la Línea de Pobreza (LP), definida con base en una canasta más amplia de necesidades. La LP se calcula con base en la LI: para áreas urbanas, la LP es dos veces la LI, mientras que en la zona rural la primera es 1,5 veces más grande que la segunda<sup>30</sup>.

Los avances que Colombia había logrado en la lucha contra la pobreza en la década de los noventa se revirtieron a partir de 1997. El porcentaje de personas por debajo de la LP bajó de 54% en 1991 a 50% en 1997, pero tres

<sup>29</sup> CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, “Evaluación de la política social 2003”, Bogotá, 2004, p. 40.

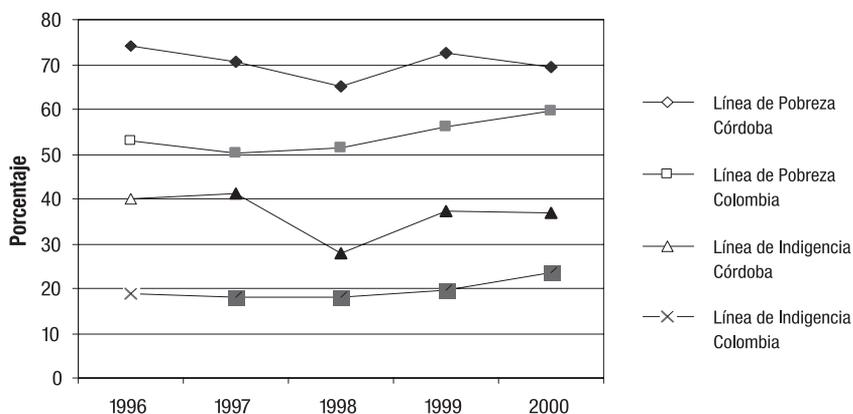
<sup>30</sup> DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - DNP, *Informe de Desarrollo Humano para Colombia 1998*, Bogotá, TM Editores - DNP - PNUD, 1999, p. 139.

**Cuadro 2.** Personas por debajo de las Líneas de Pobreza e Indigencia en Córdoba y Colombia, 1996-2000

Líneas de Pobreza e Indigencia	1996	1997	1998	1999	2000
Línea de Pobreza Córdoba	74,31	70,75	65,2	72,64	69,4
Línea de Pobreza Colombia	52,77	50,32	51,47	56,27	59,8
Línea de Indigencia Córdoba	40,18	41,06	27,93	37,07	36,7
Línea de Indigencia Colombia	18,67	18,07	17,85	19,71	23,4

FUENTE: cálculos DNP.

**Gráfico 1.** Líneas de Pobreza y de Indigencia en Colombia y en Córdoba, 1996-2000



FUENTE: DNP con base DANE.

años después llegaron a representar el 60% de la población, y en 2003, a pesar de la leve recuperación que el producto nacional ha tenido en los últimos años, la pobreza fue superior al 64%. Así mismo, la población total por debajo de la Línea de Indigencia (LI) creció cinco puntos entre 1997 y 2000: pasó de 18.1% a 23% y se estima en 31% en 2003<sup>31</sup>.

Con respecto al Departamento de Córdoba, en 1996 la población por debajo de la LP era de 74,3% y para el 2000 descendió a 69,4%. Pese a la caída de cinco puntos porcentuales en el departamento y al aumento de la población bajo la LP en Colombia, en el 2000 Córdoba se encontraba diez puntos por encima de la media nacional. Sólo tres departamentos ubicados en la Cuenca del Pacífico tenían mayor población por debajo de la LP: Chocó (78%), Cauca (77,2%) y Nariño (74,7%).

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 43.

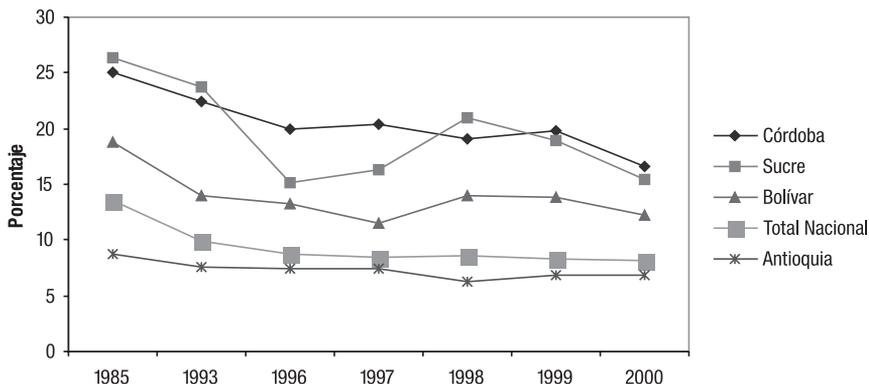
El comportamiento de la LI fue similar a la LP, con incremento para el total nacional y decrecimiento para Córdoba (pasó de 40,2% a 36,7% entre 1996 y 2000). Pese a lo anterior, en el 2000 la LI de Córdoba era superior a la media nacional en un 57%.

## VI. Educación y capital humano

Los constituyentes establecieron en la Constitución Política de 1991 la obligatoriedad de la educación para las personas entre cinco y quince años de edad. Así mismo, en la Constitución se determinó que un porcentaje elevado de las transferencias de la nación a los entes territoriales, debía destinarse a educación.

Los esfuerzos nacionales y regionales por disminuir el analfabetismo y aumentar la cobertura educativa se refleja en las estadísticas. En quince años (1985-2000), el analfabetismo en Colombia tuvo una caída de más de cinco puntos, al pasar de 13,5% a 8,1%. Por su parte, en Córdoba esa reducción fue aún mayor, pero en todo el período el analfabetismo estuvo por encima de la media nacional y la de sus vecinos departamentales. Es preocupante observar que en el 2000, el analfabetismo en el Departamento (16,6%) era más del doble que a nivel nacional (8,1%), con el agravante que el indicador de la zona rural cordobesa se elevaba a 24%, frente a un 17% del nacional.

**Gráfico 2.** Tasa de analfabetismo de Colombia, Córdoba y sus departamentos vecinos, 1985-2000



Fuente: DANE

Los años promedio de educación para la población igual o mayor de quince años, tuvo un crecimiento entre los años 1997 y 2000. El indicador más alto se presentó en Bogotá, en donde se pasó de 9,6 a 9,9 años de escolaridad, a nivel nacional de 6,9 a 7,7 años y en Córdoba se incrementó de 5,4 a 7,1 años. Lo anterior indica que al año 2000, sólo Bogotá había alcanzado la meta fijada en la Constitución de 1991, de tener al menos diez años de escolaridad. El problema para Colombia se agrava al observar la gran diferencia en años de educación presentados entre el primer y último decil de ingreso: el 10% más rico de los colombianos tenía 13,2 años de escolaridad, mientras el 10% más pobre sólo acumulaba 6,2 años<sup>32</sup>. Este hallazgo es grave, toda vez que en Colombia una persona pobre y sin educación básica primaria tiene una probabilidad superior al 80% de continuar sumida en la pobreza.<sup>33</sup>

**Cuadro 3.** Años promedio de educación para la población de 15 años o más, 1997-2000

Departamento \ Año	1997	1999	2000
Nacional	6,9	7,5	7,7
Bogotá	9,6	10,4	10
Antioquia	6,6	7,2	7,5
Bolívar	6,2	6,8	7,3
Córdoba	5,4	6,4	7,1
Sucre	5,8	6,3	6,5

FUENTE: Corpoeducación (2001), "Situación de la educación básica, media y superior en Colombia", Bogotá, p. 38.

Entre el 2000 y 2002, tanto en Córdoba como en Colombia se mantuvo la distribución por zona de los estudiantes matriculados en establecimientos educativos, así: 57% y 75% de los estudiantes asistían a clases en establecimientos urbanos en Córdoba y Colombia respectivamente (ver anexos 10, 11 y 12). Se debe recordar que en el 2000, el 50% de la población departamental estaba asentada en las áreas urbanas. En el mismo período, los estudiantes de los tres niveles básicos de educación del Departamento y del total nacional aumentaron su participación en los colegios oficiales. En Córdoba se pasó de 89% a 91% y en Colombia de 75% a 77%.

A partir de los resultados de las pruebas de Estado del período 1994-1997, se encontró que los puntajes promedios de los estudiantes de Sahagún, Montería y Montelíbano fueron los más elevados en el Departamento. Se debe destacar

<sup>32</sup> CORPOEDUCACIÓN, "Situación de la educación básica, media y superior en Colombia", Bogotá, 2001, pp. 38-39.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 62.

que durante el período analizado, los estudiantes de Sahagún obtuvieron los más altos puntajes en el Departamento, cercanos al promedio nacional, pero el promedio de Córdoba en su conjunto siempre estuvo por debajo de la media nacional.

El Icfes efectúa una clasificación de los planteles de educación media de Colombia en siete categorías: muy superior, superior, alto, medio, bajo, inferior y muy bajo. Según los resultados de estas pruebas obtenidos por los estudiantes de grado 11° entre 1998 y 1999, en Córdoba ningún colegio tuvo rendimiento “muy superior”; cuatro se clasificaron como “superior” (tres de Montería y uno de Montelíbano); tres en rendimiento “alto” (dos en Montería y uno en Sahagún) y 16 en rendimiento “medio”. En el 2003, de los 221 colegios de Córdoba, sólo uno quedó clasificado en la categoría de “Muy Superior” (“Fundación Educativa de Montelíbano-FEM”)34, frente a dos de Cesar, tres de Bolívar o trece de Santander.

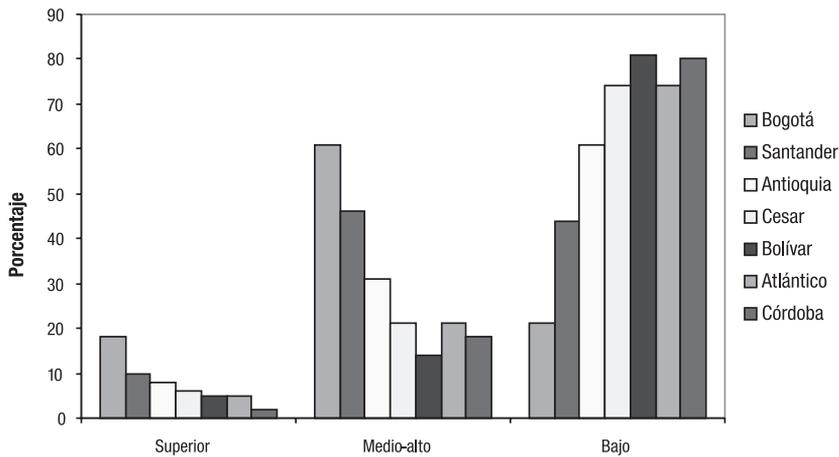
**Cuadro 4.** Número de planteles educativos en cada categoría, de acuerdo con las Pruebas de Estado, 2003

Departamento	Muy Superior	Superior	Alto	Medio	Bajo	Inferior	Muy Inferior
Antioquia	8	59	81	184	341	185	0
Atlántico	7	20	25	85	167	208	5
Bogotá	64	172	311	479	253	15	0
Bolívar	3	17	18	34	124	177	6
Cesar	2	9	6	34	71	70	1
Córdoba	1	4	7	32	78	98	1
Sucre	0	4	9	36	62	38	1
Santander	13	32	54	148	145	44	1

FUENTE: ICFES, Información electrónica.

<sup>34</sup> La FEM inició actividades en 1981, como una respuesta a las necesidades que tenía la empresa Cerro Matoso de ofrecer una formación de calidad a los hijos de sus empleados, nacionales y extranjeros. El colegio contó originalmente con la asesoría pedagógica de la Universidad Javeriana, y fue concebido como un establecimiento educativo bilingüe, de carácter “bicultural”. Sus tres rectores han sido el británico Brian Dickson, el filósofo Francisco Cajiao Restrepo y el matemático Alfredo Castro. El origen y desenvolvimiento de este plantel es similar al Colegio Albania, ubicado en la Ciudadela Mashaisa (El Cerrejón): ambos se clasifican con desempeño “Muy Superior”, de acuerdo con el Icfes. “El Albania” fue fundado ante la petición de los empleados de El Cerrejón de tener cerca de su lugar de trabajo una institución educativa de excelente calidad en donde pudieran estudiar sus hijos. En un principio, el Colegio Albania contó con la asesoría de personal especializado de los colegios Parrish, de Barranquilla, y Nueva Granada, de Bogotá. Cfr. [www.colfem.com](http://www.colfem.com); Joaquín Viloria, “Riqueza y despilfarro: la paradoja de las regalías en Barrancas y Tolú, *Revista del Banco de la República*, N° 910, Bogotá, 2003, pp. 40-41.

**Gráfico 3.** Clasificación de los colegios en tres categorías, de acuerdo con las Pruebas de Estado, 2003



FUENTE: Cálculos del autor con base en información del ICFES.

Para facilitar el análisis y la visualización, las siete categorías de desempeño de los colegios establecidas por el Icfes, se reclasificaron en tres: “Superior” (en la que se suman los colegios Muy Superior y Superior clasificados por el Icfes), “Medio-Alto” (Alto y Medio) y “Bajo” (Bajo, Inferior y Muy Inferior). Los colegios de Bogotá y Santander presentan los mejores estándares en “Superior” y “Medio-Alto”, mientras Bolívar y Córdoba concentran la mayor participación de colegios en la categoría “Bajo”. En el caso específico de Córdoba, el 2% de sus colegios se clasificarían como “Superior”, el 18% como “Medio-Alto” y el 80% como “Bajo”. Por su parte, el 21% y 44% de los colegios de Bogotá y Santander respectivamente, tuvieron “Bajo” rendimiento.

Otro indicador de calidad es las pruebas SABER, las cuales se aplican a una muestra nacional de estudiantes de los grados 3°, 5°, 7° y 9°. Las dos últimas evaluaciones correspondientes a matemáticas y lenguaje fueron aplicadas en 1997-1999 y 2003. Las pruebas tienen tres niveles de logros: en los extremos, B corresponde al de menor complejidad y D se refiere a una mayor complejidad. En las pruebas aplicadas entre 1997 y 1999, en Córdoba, los estudiantes de grado 3° de matemáticas obtuvieron su máximo logro, y luego los de 5°. En las pruebas de lenguaje los mejores resultados se presentaron en los grados 3° y 9°. Se debe destacar el buen desempeño de los niños de grado 3° de Córdoba, tanto en las pruebas de matemática como de lenguaje.

En las pruebas aplicadas en el 2003 los resultados no son muy diferentes: en ciencias naturales (grado 5°), el 49% de los estudiantes de Córdoba y del total nacional tuvieron un desempeño satisfactorio. En el grado 9°, los estudiantes de Córdoba con buen puntaje fueron el 54% y a nivel nacional el 56%. En síntesis, las pruebas SABER aplicadas en los años 1997-1999 y 2002-2003 confirman un preocupante diagnóstico de la educación colombiana: en primaria los niños aprenden menos del 50% de lo que teóricamente está estipulado en el currículo vigente.

Estudios empíricos han encontrado que en Colombia la calidad de la educación puede estar asociada al sector y a la zona del plantel. Por lo general, los planteles privados tienen mejor calidad que los oficiales, y los urbanos más que los rurales. Esto es preocupante para la educación básica en Córdoba, ya que la participación de la educación oficial y los planteles rurales son mayores en este Departamento que en el total nacional. El investigador Alejandro Gaviria (2002) encontró para Colombia diferencias entre planteles públicos y privados, y la manera cómo la inversión influye en la calidad académica de las pruebas de Estado: “Un aumento de un año en la educación promedio de los docentes incrementa el rendimiento medio en 3,8 puntos en los planteles privados y en 0,6 puntos en los planteles públicos. Así, la educación de los docentes tiene un efecto marginal sobre el rendimiento en los planteles públicos”<sup>35</sup>. Para Gaviria, otro ejemplo lo constituyen las bibliotecas escolares, las cuales generan 21,3 puntos adicionales en los colegios privados, y apenas 6,3 puntos en los colegios oficiales.

## VII. Salud departamental

Con la aprobación de la Ley 100 de 1993, Colombia modificó su modelo de prestación de servicios de salud, creando el Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS -. Los cambios introducidos consistían en la universalización del aseguramiento en salud a través de la transformación de subsidios de la oferta a la demanda, y la concurrencia de los sectores público y privado, y de la seguridad social. De acuerdo con su financiación, el SGSSS se estructura en dos regímenes: subsidiado (a través del cual se otorgan subsidios en salud para la población pobre y vulnerable) y contributivo (afiliación mediante el pago de una cotización del 12% sobre los ingresos del trabajador).

<sup>35</sup> Alejandro Gaviria, *Los que suben y los que bajan. Educación y movilidad social en Colombia*, Bogotá, Fedesarrollo, Alfaomega, 2002, pp. 57 y 59.

**Cuadro 5. Afiliados en Colombia y Córdoba a los regímenes de salud, 2001-2003**

Regímenes	Régimen subsidiado			Régimen contributivo			Régimen especial			Total tres regímenes		
	2001	2002	2003	2001	2002	2003	2002	2003	2001	2002	2003	
Total Córdoba	412.113	426.372	438.055	194.876	187.658	190.618	34.576	9.237	606.989	648.606	637.910	
Total Colombia	11.037.451	11.444.003	11.781.720	13.077.930	12.646.913	12.326.236	652.289	589.994	24.115.381	24.743.185	24.697.950	

FUENTE: Ministerio de Protección Social, información electrónica.

La cobertura se incrementó de manera acelerada. En 1993 la cobertura del sistema de salud en su conjunto alcanzaba el 24% de la población, equivalente a ocho millones de personas. En el 2001 estaban afiliados al sistema más de 24 millones de personas, y dos años después se había incrementado en 600.000 nuevos afiliados. En Córdoba, por su parte, la cobertura pasó de 607.000 a 638.000 afiliados entre el 2001 y el 2003, con una participación cercana al 2,6% del total nacional (se debe destacar que la población del Departamento representa el 3,1% de la población total del país).

Si la participación se desagrega por regímenes, se encuentra que en Córdoba los afiliados al régimen subsidiado participan un poco por encima de lo que representa su población en Colombia. Lo anterior se explica porque el Departamento tiene un mayor porcentaje de población pobre que Colombia: en Córdoba la población pobre por NBI era del 44%, mientras a nivel nacional era del 23%. Los afiliados cordobeses al régimen subsidiado representan el 3,7% del total nacional, mientras el contributivo participaba con el 1,5% del agregado nacional.

La red hospitalaria y de salud en el Departamento la conforman 28 instituciones, de las cuales cuatro son hospitales departamentales de segundo nivel de atención: San Jerónimo de Montería, San Vicente de Lorica, San Diego de Cereté y San Juan de Sahagún. Así mismo, existen ocho hospitales de nivel I y 16 CAMU (centro de atención médica de urgencias) y puestos de salud distribuidos en los diferentes municipios. En el 2001 se tenían registros de 658 camas, que representaban el 2,2% del total nacional. Al confrontar la participación de camas contra “egresos” de pacientes (3,4%), se podría pensar en un déficit de las primeras, lo que trae como consecuencia hacinamiento y mala atención.

**Cuadro 6.** Recursos del Sistema General de Participaciones para la salud pública asignados a algunos departamentos, 2002- 2004 (en miles de pesos)

Departamento	2002	2003	2004
Atlántico	6.349.221	6.911.748	7.594.061
Bolívar	6.588.004	7.836.095	8.139.359
Cesar	3.585.624	4.005.823	4.014.374
Córdoba	4.931.889	5.842.776	6.005.359
La Guajira	2.053.110	2.116.325	2.239.119
Magdalena	4.301.130	4.761.483	5.029.074
Sucre	2.807.825	2.879.715	3.126.007
Antioquia	17.741.850	18.780.505	16.658.494
Santander	6.835.594	6.554.927	5.945.157
Total departamentos Colombia	131.778.075	142.606.479	139.715.377

FUENTE: DNP, Indicadores de salud, información electrónica.

Entre el 2002 y el 2004, los recursos de salud provenientes del Sistema General de Participaciones que le correspondieron a Córdoba y a sus municipios, aumentaron de \$11.000 millones a \$13.350 millones. Estos recursos pasaron de representar en los dos años del 3,5% al 4% del agregado de todos los departamentos. Otros departamentos de la Costa Caribe como Atlántico, Bolívar, Cesar, Magdalena y Sucre también aumentaron su participación dentro del total, mientras La Guajira se mantuvo constante (1,6%). Por su parte, los departamentos de Antioquia y Santander bajaron su participación dentro del agregado: el primero pasó de 13,5% a 11,9% entre 2002 y 2004, mientras el segundo descendió de 5,2% a 4,3%. Al aumentar la cobertura y participación del régimen subsidiado en el Departamento, en función de su población pobre, se incrementan los recursos destinados al sector.

### **VIII. Financiación de la inversión social**

La inversión en educación genera costos y beneficios cuantificables, pero así mismo produce costos y beneficios indirectos difíciles de medir. Este fenómeno económico conocido como externalidades, para el caso de la educación, genera altas tasas de rentabilidad social, con elevadas tasas de retorno en la educación básica. En concordancia con lo anterior, en Colombia se priorizó la inversión en este sector. El acelerado crecimiento de los gastos en educación y salud en la década de los noventa encuentra su explicación en las disposiciones de la Constitución Política de 1991 y la Ley 60 de 1993, que dieron prioridad a las inversiones en los dos sectores. Es tal la magnitud del sector, que en los últimos años el gasto total en educación ha representado el 8,8% del PIB nacional<sup>36</sup>.

Entre 1994 y 2002, el Departamento de Córdoba recibió recursos de transferencias por un monto de \$2.771.550 millones (constantes de 2002), de los cuales 53% se destinaron a educación y 24% a salud, mientras el rubro de agua potable fue de 7%. Por lo general, los economistas y formuladores de política están de acuerdo con la importancia de la educación en el desarrollo de un país o región, pero en los últimos años se ha abierto el debate entre economistas: ¿qué priorizar o qué financiar primero, educación, salud o saneamiento básico?

Al respecto, un estudio de Fedesarrollo llama la atención sobre los gastos en educación. Gaviria (2002) encontró que, por ejemplo, mayores inversiones en la educación de los docentes o la dotación de bibliotecas escolares, mejora

<sup>36</sup> Joaquín Viloría, "Educación primaria en Cartagena: análisis de cobertura, costos y eficiencia", *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, N° 33, Cartagena, Banco de la República, 2002, p. 28.

el desempeño de los planteles educativos, pero más en los privados que en los oficiales. Por lo anterior, el estudio argumenta que el mayor gasto en educación no necesariamente implica un mayor rendimiento de los estudiantes de colegios públicos<sup>37</sup>:

*Así las cosas, el expediente sencillo de gastar más dinero no constituye la manera más expedita de igualar las oportunidades... Toda política encaminada a mejorar la calidad de la educación debería tener dos ejes principales: mayores inversiones y mejores incentivos. Ignorar alguno de ellos conduciría a políticas ineficaces y a inversiones contraproducentes.*

Por su parte, el economista noruego Finn Kydland, Premio Nóbel de Economía 2004, argumenta que la prioridad de financiación debe ser las necesidades básicas insatisfechas de la población y, una vez cubiertas éstas, la educación: “hay una generalidad que se aplica en cualquier país, y es que si las necesidades básicas... están cubiertas, la prioridad debe ser una sola: la educación”<sup>38</sup>.

En la misma línea argumentativa, Carrasquilla et al. sostienen que en Colombia, al concentrarse la inversión social en educación y salud, el sector perdedor fue el de agua potable. Estos autores argumentan que para reducir la pobreza y las desigualdades, la inversión social debe focalizarse inicialmente en necesidades fundamentales como el agua y el saneamiento básico, luego el suministro de energía, y después la educación y la salud. Al respecto dice Carrasquilla et al.<sup>39</sup>:

*Los efectos de concentrar el esfuerzo fiscal en educación y salud sobre la formación de capital humano y la equidad son de una efectividad dudosa. En primer término, los incentivos sectoriales no favorecen la descentralización. Los costos laborales y pensionales son exorbitantes. La asignación de recursos entre la población es regresiva y la productividad es baja. De otra parte, los costos unitarios de provisión de agua y alcantarillado son bajos.*

De acuerdo con lo anterior, las inversiones en acueducto, alcantarillado y electricidad se deberían reforzar, para aumentar su cobertura a nivel nacional (y en Córdoba específicamente). El sector de agua y saneamiento básico es

<sup>37</sup> Alejandro Gaviria, *Op. cit.*, 2002, p. 64.

<sup>38</sup> PORTAFOLIO, Bogotá, 13 de octubre de 2004.

<sup>39</sup> Alberto Carrasquilla, et al., *Impacto de las regalías en la inversión de las entidades territoriales*, Bogotá, Fedesarrollo, 2000, pp. 77-78.

fundamental para la economía regional y nacional, ya que el acceso a una adecuada infraestructura en estos servicios, contribuye a mejorar las condiciones de salubridad, la calidad de vida de la población y el desarrollo económico de las regiones.

No cabe duda que la cobertura de acueducto y alcantarillado se incrementó en los últimos años. Así, entre 1985 y 1997 la cobertura de acueducto urbano (sin incluir las grandes ciudades) aumentó de 58% a 88%, y la de alcantarillado pasó de 47% a 66%. En el mismo período, la población que recibía agua tratada se incrementó de 50% a 70%. En cuanto a inversiones, también han sido significativos los montos: entre 1995 y 2000 las inversiones a nivel nacional alcanzaron \$4,7 billones (pesos de 1998), representando el 0,56% del PIB. Pese a lo anterior, las coberturas en estos dos servicios públicos domiciliarios siguen siendo bajas en diferentes regiones de Colombia, como Córdoba y otros departamentos del Caribe colombiano.

En Córdoba estos indicadores no pueden ser más preocupantes: la cobertura conjunta de acueducto y alcantarillado en 1997 era la segunda más baja del país (4,5%), después de Chocó (2,9%), y ambos departamentos muy por debajo

**Cuadro 7.** Promedio departamental de coberturas de servicios, 1997

Entidad territorial	Acueducto y alcantarillado	Energía	Educación	Salud
Total nacional	23,3	64,3	62	40
Antioquia	34,1	78,8	63,9	53,2
Bogotá	87,8	66,7	77,6	63
Bolívar	4,3	47,2	57,4	19
Córdoba	4,5	52,9	59,4	32,1
Chocó	2,9	25,4	63,8	15
Sucre	8,2	65,8	68,9	15,2

Fuente: Alberto Carrasquilla, *et al.*, *Op. cit.*, 2000, p. 64.

**Cuadro 8.** Usuarios y cobertura de acueducto y alcantarillado de algunas ciudades, 2001

Ciudad	Acueducto		Alcantarillado	
	Suscriptores	Cobertura (%)	Suscriptores	Cobertura (%)
Bogotá	1.206.160	95,2	1.109.587	95,2
Bucaramanga	171.365	99,0	169.606	99,0
Valledupar	48.648	99,0	46.754	90,3
Cartagena	137.749	93,6	110.396	75,0
Montería	39.746	76,2	19.646	37,7
Sincelejo	35.906	78,8	31.551	68,8
Promedio nal. (92 ciudades)	4.409.165	95,2	4.053.198	86,2

Fuente: SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, *SuperCifras en m<sup>2</sup>*, Revista N° 6, "Acueducto, Alcantarillado y Aseo 1998-2001", Bogotá, 2002, p. 44.

del promedio nacional, que fue del 23%. Para el mismo año, las coberturas de energía, educación y salud también fueron inferiores al promedio nacional.

En el 2001, Bucaramanga era la ciudad colombiana que tenía las mayores coberturas de acueducto y alcantarillado. Por su parte, ciudades costeñas como Cartagena, Montería y Sincelejo tenían coberturas inferiores al promedio nacional. El caso de Montería es dramático, ya que tiene las coberturas más bajas de acueducto y alcantarillado entre 92 ciudades, con diferencias de casi 20 puntos menos en acueducto y cincuenta en alcantarillado con respecto al promedio. Comparado con otros municipios del Departamento de Córdoba, Montería presenta mayor cobertura en el servicio de agua, y levemente inferior en alcantarillado. En este último servicio, los municipios que en el 2001 estaban por encima del promedio departamental eran Sahagún, Chinú, Puerto Libertador, Ciénaga de Oro, Montelíbano y Cereté.

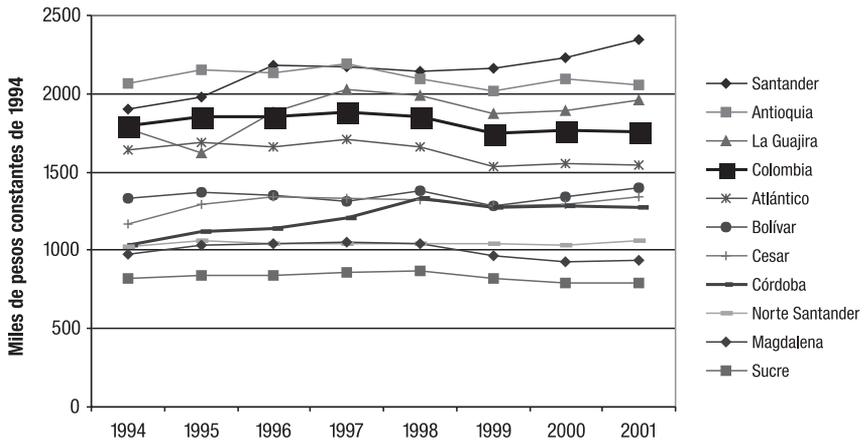
## **IX. Estructura económica departamental**

En el período 1994-2001 se observa que la participación del PIB de Córdoba dentro del agregado nacional se elevó de 1,9% a 2,3%, así como Bolívar (pasó de 3,4% a 3,8%), mientras sus otros vecinos (Antioquia y Sucre) se mantuvieron cerca del 15% y 1% respectivamente.

De otra parte, se comparó la evolución del PIB per cápita de Córdoba con los otros departamentos costeños y los tres departamentos andinos que limitan con la región Caribe (Antioquia, Santander y Norte de Santander). En esta comparación se observa que dos departamentos por fuera de la región, Antioquia y Santander, presentaron los PIB per cápita más elevados durante el período. Por su parte Córdoba tuvo un PIB per cápita creciente durante el período (3,6% promedio anual), pero en términos absolutos siempre ha estado por debajo del promedio nacional. Con respecto a sus vecinos y Colombia, en el 2001 el PIB per cápita de Córdoba correspondía al 62% del antioqueño, 72% de la media colombiana, 91% del de Bolívar y 162% del sucreño.

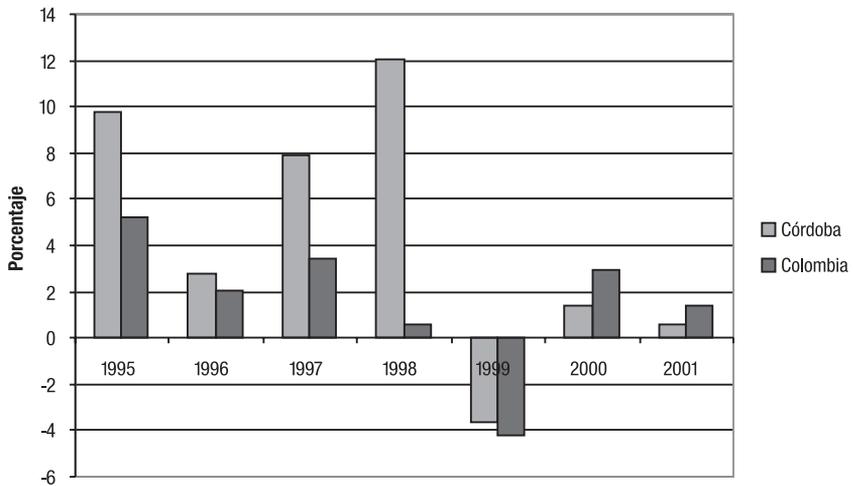
En el período 1994-2001 la economía de Córdoba tuvo mayor dinamismo que la de Colombia en su conjunto. Es así como encontramos que durante el período, el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia creció al 1,6% promedio anual, mientras el de Córdoba lo hizo a 4,3%. Este mayor dinamismo de la economía cordobesa se explica por el crecimiento de la actividad minera, que lo hizo al 9,3% promedio anual, además de crecimientos en el sector transporte (10,4%) y agropecuario (2,4%). Pero si se analiza la participación de cada sector

**Gráfico 4.** PIB per cápita de los departamentos de la Costa Caribe y sus vecinos, 2001



FUENTE: DANE - Cuentas regionales.

**Gráfico 5.** Tasa de crecimiento anual del PIB de Córdoba y Colombia, 1995-2001



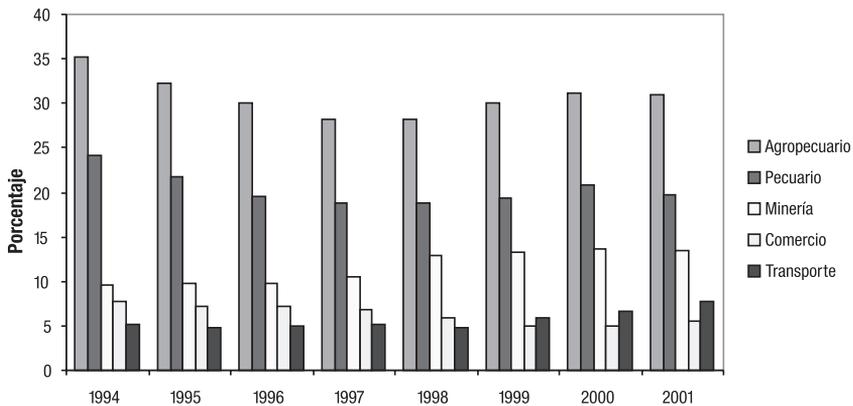
FUENTE: Cálculos del autor con base en DANE.

dentro del PIB departamental durante el período 1994-2001, se observa que los sectores agropecuario y comercio cayeron cinco y dos puntos porcentuales respectivamente, mientras la minería y el sector transporte presentaron los incrementos más significativos (sin incluir servicios).

Ahora, si el análisis se hace por año se encuentra que el PIB de Córdoba experimentó elevadas tasas de crecimiento hasta 1998, al año siguiente se presentó una contracción del producto, y en 2000 y 2001 bajas tasas de expansión. Especialmente en el año 1998, el Departamento presentó un sorprendente crecimiento de 12%, muy superior al promedio nacional (0,6%), jalonado por el dinamismo de cuatro actividades: minería, comercio y construcción (con crecimientos cercanos a 38% cada uno) y agropecuario con el 12%. Se debe destacar que el año en que el PIB de Córdoba crecía a un sorprendente 12%, impulsado básicamente por la minería del níquel, la economía colombiana entraba en recesión con tasas de crecimiento cercanas a cero.

La minería ha ganado significativa participación dentro de la economía cordobesa. Para entender mejor este crecimiento, se puede comparar el PIB minero con el de la ganadería. Así, por ejemplo, mientras en 1994 el valor de la minería representaba cerca del 40% de la ganadería, en el 2001 se elevó a casi el 70% del mismo. Pese a lo anterior, en el 2001 el sector de mayor participación dentro de

**Gráfico 6.** Participación de las principales actividades económicas dentro del PIB de Córdoba, 1994-2001



FUENTE: Cálculos del autor con base en DANE.

la economía departamental continuaba siendo el agropecuario (31%), seguido del minero (13,4%) y del transporte (7,7%). Dentro del sector “agropecuario”, en el 2001 la ganadería bovina participaba con el 18% del PIB y la agricultura con el 9%.

Ahora, si analizamos para el año 2001 la participación de Córdoba dentro del producto nacional de algunos sectores encontramos que en “animales vivos” (representado básicamente por el hato ganadero) este Departamento aportó el 8,3% de la producción nacional del subsector, el 6,9% del minero y el 4,9% del agropecuario. Córdoba continúa siendo un Departamento agropecuario por naturaleza y la ganadería bovina su principal actividad, muy por encima de las actividades mineras.

**Cuadro 9.** Participación sectorial en el PIB, 1994 y 2001

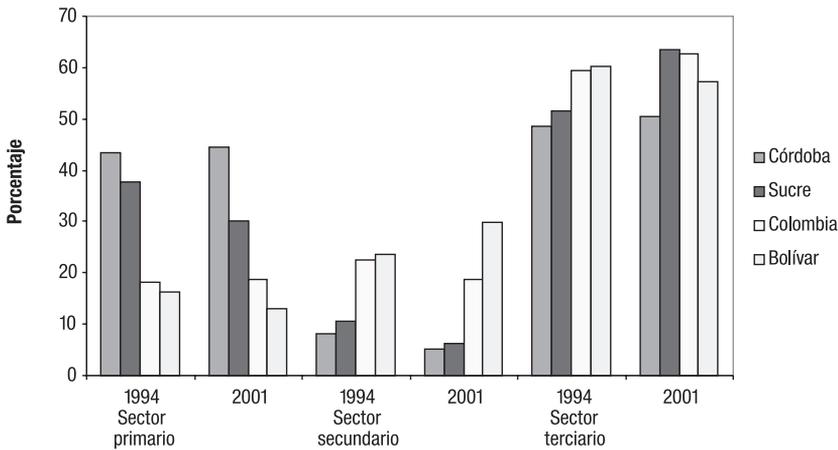
Sector	Sector primario (%)		Sector secundario (%)		Sector terciario (%)	
	1994	2001	1994	2001	1994	2001
Córdoba	43,4	44,4	8,1	5,2	48,5	50,4
Bolívar	16,2	13,0	23,5	29,8	60,3	57,2
Sucre	37,7	30,2	10,7	6,3	51,6	63,5
Antioquia	15,8	14,9	26,7	22,6	57,5	62,5
Colombia	18,3	18,7	22,4	18,6	59,3	62,7

FUENTE: Cálculos del autor con base en DANE, Cuentas Regionales.

Con respecto a sus departamentos vecinos y al agregado nacional, en el 2001 Córdoba presentó una mayor concentración de su producto en el sector primario (44,4%), frente a Colombia (18,7%), Bolívar (13%) y los demás departamentos. Incluso, en el período 1994-2001 la participación del sector primario en Córdoba aumentó un punto porcentual, mientras en los otros disminuyó o permaneció constante. Este aumento de la participación se explica por el repunte de la actividad minera, que compensó la caída del agropecuario. El sector primario cordobés está altamente concentrado en la ganadería, los cultivos de algodón y maíz, y la minería (explotación de níquel de Cerro Matoso).

Entre 1994 y 2001 la participación del sector secundario dentro del PIB cayó en tres de los departamentos estudiados y Colombia (menos Bolívar), pero en Córdoba, aunque el descenso fue similar a los otros departamentos, la participación se presenta como la más baja. De todas maneras, se debe destacar el repunte que tuvo la actividad de la construcción en 1998, que al crecer a una tasa del 38% con respecto al año anterior, se ubicó como la tercera actividad económica más importante (\$124.403 millones de pesos constantes), sólo detrás de las actividades agropecuaria y minera. En los tres años siguientes la

**Gráfico 7.** Sectores económicos de tres departamentos y Colombia, 1994 y 2001



FUENTE: Cuadro 12.

construcción tuvo una caída superior al 70%. Un sector secundario tan débil es reflejo de la escasa industrialización del Departamento y la brusca caída de la actividad de la construcción a partir de 1999.

En este sector se debe destacar la producción artesanal del sombrero vueltiao, esteras, calzado y otros productos, en los municipios de San Andrés de Sotavento y Chinú. El sombrero vueltiao de sinuanos y sabaneros se ha popularizado tanto, que fue convertido en símbolo cultural de la nación mediante Ley 908 de 2004, con lo cual se hace un reconocimiento a la cultura Zenú, asentada en los departamentos costeros de Córdoba y Sucre. La principal zona de producción de esta prenda está en los resguardos indígenas ubicados en el municipio de San Andrés de Sotavento. Sólo en el corregimiento de Tuchín, más de 300 familias se agrupan en 17 microempresas que elaboran artesanías a partir de la hoja de palma (caña flecha) que se cultiva en la región. En todo el Departamento, las asociaciones de artesanos agrupaban cerca de 1.200 familias, ubicadas en las poblaciones de San Andrés, Tuchín, Momil, Chimá, Chinú, Lórica, Cereté y Montería, entre otros. De acuerdo con cálculos de la Universidad de Córdoba, en el 2002 los artesanos tenían ingresos equivalentes al salario mínimo mensual, cercanos a \$270.000<sup>40</sup>.

<sup>40</sup> UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, “Evaluación ex – post Plan Maestro de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Sinú”, Convenio Universidad de Córdoba-CVS, Informe técnico, Montería, 2002, p. 147.

Las familias se dedican a un proceso complejo y completo de recolección, raspado, pulimento, clasificación, deshidratación, cocción de la fibra, e incluso de coloración con el viejo sistema de ceniza y bija. Los artesanos trenzan el vueltaio, combinando trenzas negras y blancas con las que forman figuras geométricas (pintas) que simbolizan elementos totémicos de la cultura Zenú. Los bordados más tradicionales son “el quinciano” (de 15 vueltas), de 19, 21 y 23 vueltas. Los artesanos y comerciantes de la región deben conocer que la Ley también contempla que a través de los ministerios de Cultura y Comercio, así como Artesanías de Colombia, pueden encontrar ayudas para la promoción, fomento, desarrollo y financiación de proyectos que impulsen la producción y exportación de estos productos<sup>41</sup>. Los habitantes de la subregión de Sabanas deben aprovechar este apoyo gubernamental, para impulsar proyectos productivos en artesanías, que implique mayor generación de empleo e ingresos.

El sector terciario representa por lo menos la mitad del PIB departamental de Córdoba y ha sido creciente en los últimos años, pero está por debajo de la participación del agregado nacional (62,7%) y Antioquia (62,5%). Dentro del sector, las actividades que aumentaron su participación entre 1994 y 2001 fueron “salud, educación y otros gastos afines”, tanto pública como privada, al pasar de 11,53% a 13,37% del PIB (similar al aporte de la minería), administración pública (de 7,86% a 8,38%) e intermediación financiera (de 1,90% a 4,10%). En la siguiente sección se estudia la base económica de Córdoba, centrando el análisis en las actividades ganaderas, los cultivos de algodón y maíz, así como la minería del ferrocromo y del oro.

## A. Actividad agropecuaria

El sector agropecuario siempre ha tenido una participación considerable dentro del PIB de Córdoba, pero en la última década esta participación descendió de 35% a 31%. La actividad pecuaria y los cultivos tradicionales se extienden por toda la geografía del Departamento, mientras la agricultura tecnificada se concentra en los municipios de Cereté, San Pelayo, San Carlos, Lórica, Ciénaga de Oro, Montería y Valencia. Esta agricultura comercial se desarrolla en el medio y bajo Sinú y en el San Jorge, y sus principales productos son algodón, sorgo, maíz tecnificado, arroz mecanizado y arroz de riego.

<sup>41</sup> PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - CASA DE NARIÑO, “El sombrero vueltaio ahora es símbolo cultural de la nación”, Bogotá, 10 de septiembre de 2004, información electrónica; *SEMANA*, N° 1171, “Artesanos a la cabeza”, Bogotá, octubre 9 de 2004.

Al ser Córdoba un Departamento de vocación agropecuaria, se hace necesario estudiar la distribución inequitativa de la tierra, ya que ésta es uno de los principales impedimentos para alcanzar un desarrollo económico y social. Un estudio del Banco Mundial encontró que en Colombia la inequidad de la propiedad es muy alta (GINI 0,85), comparado con estándares internacionales. Por ejemplo, en Corea el GINI es de 0,35 y en Japón de 0,38. Es preocupante observar cómo los altos niveles de desigualdad en la tenencia de la tierra, se mueven paralelos con la subutilización de la tierra en las diversas zonas del país. Estimaciones recientes del Banco Mundial “sugieren que sólo el 30% de la tierra con aptitud agrícola es utilizada para tal fin... A su vez, más del doble del área en pastos es empleada para ganadería, con el consecuente impacto negativo para el medio ambiente”<sup>42</sup>.

Los datos muestran que los departamentos de Caquetá, Cesar y La Guajira son los que presentan menor coeficiente GINI, mientras Meta, Valle del Cauca y Cauca tienen los más elevados. De acuerdo con los estándares internacionales, Córdoba tiene un GINI elevado (0,75), aunque inferior al que se presenta a nivel nacional (0,85), y en departamentos de significativo desarrollo agropecuario como Meta, Valle y Tolima. Esto se confirma con la información de la tenencia de la tierra en Córdoba en 2003: 76.025 predios menores de 20 hectáreas (77% del total) están en manos de 88.484 propietarios (73%), y aglutinan 360.701 hectáreas (15,7%)<sup>43</sup>. En esta misma línea, el estudio del Banco Mundial encontró relación entre la distribución inequitativa de la tierra y el desplazamiento forzado, tanto por razones de violencia como por fenómenos naturales (inundaciones).

## 1. Agricultura

En la subregión del Sinú se construyó el distrito de riego Montería-Cereté (Distrito Mocarí), que había sido propuesto desde mediados del siglo XX: de acuerdo con cálculos preliminares, se estima que “el producto bruto general del Departamento llegará a duplicarse al término de las obras, y esto exclusivamente debido a la influencia de las mismas en la economía de la región”<sup>44</sup>. Infortunadamente, este

<sup>42</sup> BANCO MUNDIAL, “Colombia: una política de tierras en transición”, *Documentos CEDE*, N° 29, Bogotá, 2004, p. 6.

<sup>43</sup> CORPOICA, “Actividad agropecuaria en la Costa Caribe. Tenencia de la tierra y producción en Córdoba, 2003”, Montería, Corporación Universitaria de Sinú, 2004 p. 27.

<sup>44</sup> Eugene Havens, et al., *Cereté un área de latifundio (Estudio económico y social)*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1965, p. 47.

proyecto de irrigación que beneficia 47.000 hectáreas de tierra y que se planteaba como la redención económica de Cereté, Montería, Ciénaga de Oro, San Pelayo y Córdoba en general, está subutilizado en un 45%<sup>45</sup>.

A partir de la década de 1940 los agricultores cordobeses propagaron los cultivos de algodón por gran parte del Departamento: “las empresas algodonerías con sus equipos mecanizados se fueron multiplicando de manera asombrosa y el oro blanco estuvo a punto de dar un vuelco completo a la economía del joven Departamento”<sup>46</sup>. En la década de 1950, el auge algodonerío empezó a derrumbarse como consecuencia de los cambios climáticos, la aparición de plagas y el escaso conocimiento que muchos agricultores tenían del cultivo. Luego de esta primera crisis del sector algodonerío de Montería, en 1957 los agricultores tomaron como epicentro de sus nuevos cultivos de algodón a los municipios de Cereté y San Pelayo.

El cultivo del algodón está determinado por factores climáticos como la temperatura, la luminosidad y el agua. Estos elementos ambientales inciden directamente en el desarrollo y tamaño de la fibra. En países tropicales como Colombia, el algodón es un producto de ciclo semestral, lo que permite dos temporadas algodonerías al año: la temporada “Costa-Meta” (la cual se siembra a mediados de año en los siete departamentos costeros, además de Casanare, Meta, Guaviare y Vichada) y la del “Interior” (se siembra a comienzos de año en los departamentos de Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca).

Entre los cultivos semestrales, el algodón presenta la ventaja de mayor generación de empleo. Pese a lo anterior, en la última década se han perdido más de 70.000 empleos en el país: mientras en 1991 se generaron cerca de 89.000 empleos, en el 2000 el número llegó apenas a 15.000<sup>47</sup>. Así mismo, el área cultivada de algodón cayó dramáticamente en poco más de una década. En 1990 se cultivaron 200.540 hectáreas, en las que se cosecharon 314.170 toneladas de algodón. En el 2002 el área cosechada se redujo a 43.736 hectáreas y la producción fue apenas de 91.918 toneladas. La reducción de la producción trajo consigo una redistribución regional del cultivo de algodón.

<sup>45</sup> DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, “Plan de Desarrollo de Córdoba 1998-2000 (Córdoba unido para la competitividad)”, Montería, 1998, p. 37.

<sup>46</sup> Jaime Exbrayat, “Departamento de Córdoba: compendio de geografía e historia”, Medellín, 1961, p. 44.

<sup>47</sup> Héctor Martínez y Camilo Barrios Urrutia, “Características y estructura de la cadena de algodón en Colombia”, *Documento de Trabajo*, N° 6, Bogotá, Observatorio Agrocadenas Colombia, versión electrónica, 2004, pp. 4-5.

Es significativo el hecho que Córdoba fue el único departamento que no registró reducción en la producción algodonera entre 1990 y 2003: pasó de 36.800 a 55.800 toneladas. En el 2002, tres departamentos concentraron cerca del 77% de la producción algodonera nacional: Córdoba (47%), Tolima (20%) y Valle del Cauca (10%).

**Cuadro 10.** Departamento de Córdoba: superficie cosechada y producción de algodón (Hectáreas y toneladas), 1994-2003

Año	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Has.	27.395	31.000	37.148	31.106	34.906	36.956	26.820	28.921	20.218	22.563
Prod. Ton.	56.013	56.013	73.962	57.593	81.160	49.789		43.156	39.045	55.795

FUENTE: GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA, Secretaría de Desarrollo Económico y Agroindustrial, "Consenso departamental", Montería, 2003; Alfredo Anaya, *Op. cit.*, 2002, p. 81; GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA-DANE, "Anuario estadístico de Córdoba 1999-2000", Montería, 2000, pp. 337-338.

En los últimos años Córdoba ha sido el departamento colombiano con mayor área sembrada de algodón, y Cereté el municipio cordobés con los mayores cultivos de este producto. En 1994 en el Departamento se sembraron 27.400 hectáreas de algodón, en 1999 aumentó a 37.000 y en el 2003 cayó a 23.000 hectáreas. En este último año, los municipios de Cereté, Ciénaga de Oro y San Pelayo tenían más de 15.000 hectáreas sembradas de algodón y producían 39.000 toneladas, lo que representaba el 67% y 70% respectivamente.

Un indicador de productividad son los rendimientos de algodón sobre hectárea cosechada, pero éstos varían mucho entre los países productores. En el 2003 la productividad mundial fue de 1,8 toneladas por hectárea, pero países como Israel y Australia, que no aparecen entre los mayores productores, tuvieron un rendimiento de 4,8 y 4,3 Ton/Ha. respectivamente.

Desde 1992 Colombia presenta rendimientos superiores a la media internacional: en el 2003 tuvo una productividad de 2,1 Ton/Ha. En Córdoba el municipio de Cereté, a pesar de contar con la mayor área cosechada de algodón, su rendimiento fue inferior a la media departamental (2,4 ton/Ha.). Los mayores rendimientos se presentaron en los municipios de Chimá (3,0 ton/Ha.), Ciénaga de Oro (2,8) y San Pelayo (2,6).

Luego del algodón, los otros tres cultivos que tenían las mayores áreas cosechadas fueron el maíz, el plátano y el arroz. Si se observa el área total cosechada, en diez años (1994-2003) ésta aumentó sólo 4.000 hectáreas, o sea el 0,2% promedio anual. Por su parte, la producción aumentó 3,4% anual, lo que representó un incremento de 260.000 toneladas, como resultado de mejoras en la productividad. Esto permitió que el rendimiento aumentara de 3,5 a 4,7 toneladas por hectárea entre 1994 y 2003.

Es significativo observar que los mayores ingresos por cosecha se presentaron en los cultivos de algodón, plátano, maíz y arroz, mientras las mayores utilidades por hectárea estuvieron en los cultivos de patilla (\$2.354.905), ñame (\$1.513.068) y algodón (\$1.415.062). Por su parte, los cultivos de plátano y arroz mostraron utilidad por hectárea negativa (ver Anexo 5). Estos datos de utilidad bruta anual y utilidad por hectárea pueden resultar de singular importancia para agricultores y gremios de la producción, como una señal para tomar decisiones sobre cultivos.

## 2. Ganadería

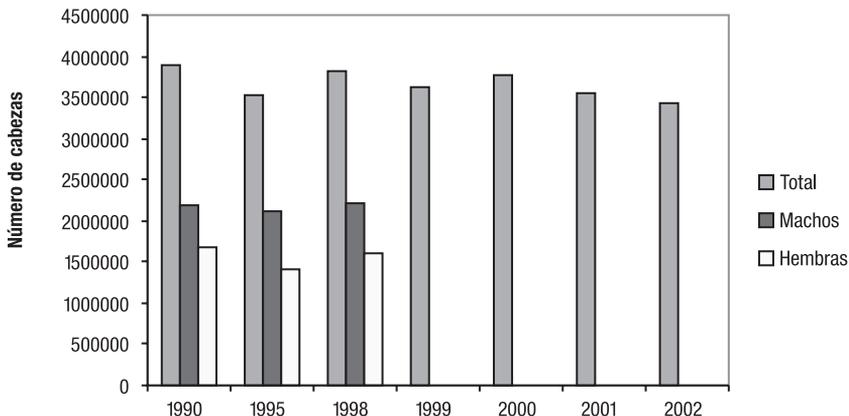
En la economía cordobesa, el sector agropecuario participa por lo menos con el 31% de su PIB, y al interior del sector, la ganadería bovina es su principal actividad económica. En el 2001 la ganadería generó ingresos brutos del orden de \$ 871.000 millones, mientras la producción agropecuaria fue cercana a \$1,1 billones, por lo que la actividad ganadera habría representado aproximadamente el 80% del sector agropecuario. En comparación con el total nacional, el peso de la ganadería cordobesa dentro de la economía departamental también puede establecerse a través de las cifras de empleo. En el 2002 la ganadería bovina en Colombia generaba alrededor de 920.000 empleos directos, de los cuales el 11% estaban concentrados en Córdoba (100.000 empleos). En este sentido, el empleo generado por la ganadería en Córdoba representaba el 52% de la fuerza

**Cuadro 11.** Departamento de Córdoba: Área, producción y rendimiento de algunos cultivos, 2003

Cultivo	Área cosechada (Hectáreas)	Producción total (Toneladas)	Rendimiento (Toneladas/Hectáreas)
Algodón	22.563	55.795	2,47
Arroz secano tecn.	8.000	35.603	4,45
Arroz secano trad.	12.874	18.513	1,44
Arroz riego	1.240	7.740	6
Total arroz	22.114	61.856	
Maíz tecnificado	31.277	123.417	3,94
Maíz tradicional	20.541	38.845	1,89
Total maíz	51.818	162.262	
Plátano	28.009	249.358	8,9
Cocotero	1.493	9.891	6,25
Ñame	9.900	93.705	9,46
Patilla	1.271	16.986	13,4
Yuca	18.657	216.613	11,61

FUENTE: GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA, Secretaría de Desarrollo Económico y Agroindustrial, "Consenso departamental", Montería, 2003.

**Gráfico 8.** Sacrificio de ganado bovino en Colombia, 1990-2002



FUENTE: DANE, FEDEGAN, 2002.

NOTA: Desde 1999 la cobertura de la muestra de sacrificio de ganado del DANE se redujo a 67 y luego a 61 municipios. A partir de ese año no se reportó sacrificio por género.

de trabajo rural, y 19% del total departamental, mientras a nivel nacional esta participación era del 38% y 8% respectivamente<sup>48</sup>.

En 2002 el inventario ganadero de Colombia fue cercano a 25.000.000 de animales, de los cuales Córdoba participó con el 10% del inventario nacional. En cuanto a sacrificio de ganado, éste pasó de 3.900.000 cabezas en 1990 a 3.400.000 en el 2002, lo que representó un decrecimiento del 1% promedio anual.

Si se toman las cifras del número de animales sacrificados en 61 ciudades colombianas en los últimos cuatro años (2000-2003), se observa que estas presentaron un decrecimiento de - 4,4% promedio anual, o de - 3% si se analiza en términos de kilogramos. Esta disminución se asocia con los cambios de hábito de consumo de la población colombiana. Mientras en la década de 1960 la carne de mayor consumo en el mundo era la de bovino, treinta años después el consumo de carne de cerdo y de pollo era similar o superior a la de bovino<sup>49</sup>. Este cambio en los patrones de consumo tiene varias explicaciones, una de las cuales está asociada a la caída del precio de la carne de pollo y de cerdo en relación con la carne de bovino.

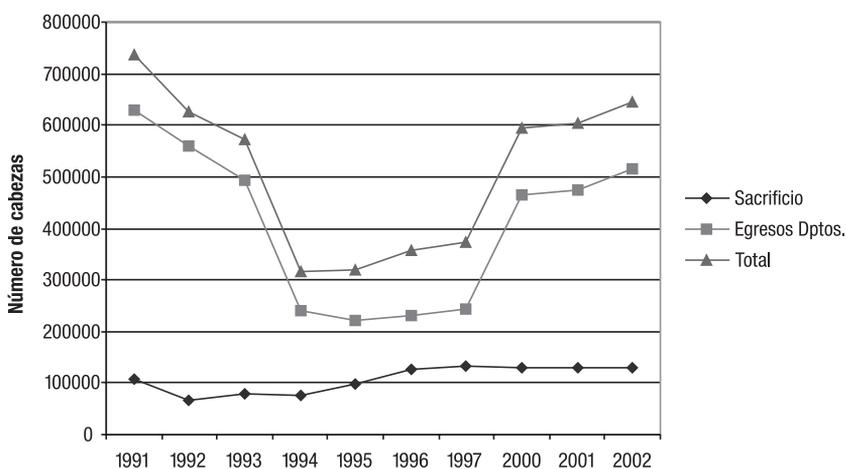
<sup>48</sup> Joaquín Vilorio, “La economía ganadera en el Departamento de Córdoba”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, N° 43, Cartagena, Banco de la República, 2004, pp. 10, 11 y 36.

<sup>49</sup> Héctor Martínez Covalada, *Tendencias de la producción y consumo de carnes en el mundo y en Colombia (1961-2001)*, Bogotá, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Observatorio de Agrociudades Colombia, 2002, p. 3.

Al observar las cifras de sacrificio en Córdoba encontramos que éstas tuvieron un mayor crecimiento que las del nivel nacional. En doce años, el sacrificio de ganado bovino en el Departamento pasó de 109.000 en 1990 a 131.000 cabezas en 2002, lo que representó un aumento del 1,7% promedio anual. Por el contrario, los egresos o movilización de ganado a otros departamentos pasaron de 630.000 a 514.000 cabezas, lo que significó una disminución del 1,8% promedio anual. Por cada animal sacrificado se movilizaban a otros departamentos 3,8 cabezas, que en su mayoría eran novillos con destino a Antioquia. Esto implica que una parte considerable del valor agregado del sacrificio de ganado se quede en otros departamentos.

Con respecto a la producción nacional de leche durante el período 1990-2001, ésta creció a una tasa de 5% promedio anual, mientras que en los departamentos de la región Caribe el crecimiento fue de 3% anual. En el 2001 la producción nacional de leche ascendió a 5.580 millones de litros, y pese al descenso en la participación del total nacional, la región Caribe continuó con la mayor producción de leche, al totalizar cerca de 2.100 millones de litros (37,5% de participación). A nivel regional, Cesar y Córdoba fueron los de mayor participación en la producción de leche, con 30,2% y 25,4% respectivamente.

**Gráfico 9.** Departamento de Córdoba: sacrificio y egreso de ganado bovino a otros departamentos, 1991-2002



Fuente: Anexo 6.

En el 2002 la producción promedio de leche en Córdoba fue cercana a 1.300.000 litros por día, lo que representa un 8% del total nacional, destacándose la producción de Montería (con una participación del 21%) y Sahagún (12%). La productividad lechera departamental (2,8 litros/vaca/día) es de las más bajas en Colombia, al compararla con los promedios nacional (4,4 litros de vaca por día) y regional (4,3).

En el Departamento se deben generar los estímulos económicos para que sus ganaderías lechera y de doble propósito continúen aumentando su productividad. Si bien por limitaciones genéticas y agroecológicas no es posible alcanzar la productividad de zonas lecheras de clima frío, sí debería tenerse como meta alcanzar al menos el mismo indicador del promedio nacional o regional.

En general, en 1999 la producción bruta industrial de la leche y los derivados lácteos en Córdoba fue de \$ 109.000 millones, equivalente a 25% de la producción láctea de la región Caribe y a 5,4% del total nacional. Esta participación podría incluso incrementarse, si se tiene en cuenta que los indicadores de productividad laboral y competitividad del costo laboral de la industria lechera de Córdoba fueron superiores a los promedios nacional y regional.

**Cuadro 12.** Producción industrial de la leche y derivados lácteos en Córdoba (Millones de pesos de 1999)

Departamento	Personal ocupado	Producción bruta industrial	Consumo intermedio	Valor a gregado	Salarios y prestaciones
Córdoba	288	109.251	83.287	25.963	2.070
Costa Caribe	2.335	437.924	301.802	136.122	34.201
Total nacional	12.710	2.036.313	1.242.038	794.275	158.905

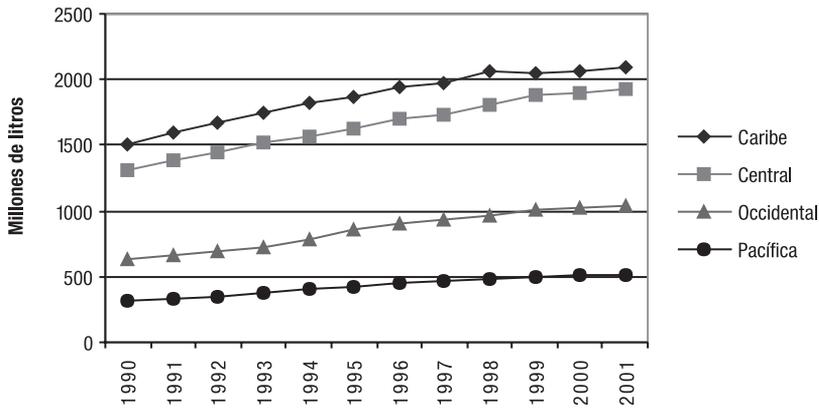
FUENTE: DANE, Encuesta Anual Manufacturera - 1999.

Los datos anteriores muestran un Departamento que no ha logrado industrializar sus actividades derivadas de la ganadería, como en cambio si lo hicieron Antioquia, Valle, Atlántico y Bogotá-Cundinamarca, precisamente los departamentos que reciben el mayor flujo de ganado cordobés. Este bajo nivel de industrialización, limita los aportes de la ganadería al conjunto de la economía departamental, así como los encadenamientos hacia delante que se derivarían de la actividad agroindustrial<sup>50</sup>.

Finalmente, es necesario abordar el tema de la comercialización, y en este caso particular nos referiremos a la Feria de Medellín y a las subastas ganaderas.

<sup>50</sup> Joaquín Viloría, *Op. cit.*, 2004, pp. 32-33.

**Gráfico 10.** Colombia: producción de leche por regiones, 1990-2001



FUENTE: FEDEGAN, 2002.

Históricamente la Feria Ganadera de Medellín (FGM) se constituyó en el principal mercado de ganado cebado procedente de la región Caribe en general y de Córdoba en particular. Los ganados de Córdoba negociados en la FGM tuvieron un descenso del 10% promedio anual, al pasar de 266.000 cabezas en 1994 a 108.000 en el 2003. Parte de este descenso se debe al auge de las subastas en Córdoba desde mediados de la década de 1990, así como al incremento que se ha presentado en el sacrificio de ganado en Montería y el Departamento.

Las subastas se convirtieron en una nueva forma de comercialización de ganados flacos en Córdoba y otros departamentos de la Costa Caribe, a tal punto que están desplazando a las tradicionales ferias ganaderas. La evolución positiva de las subastas se sustenta en varios factores: seguridad en la transacción comercial, privacidad en el proceso de compra y venta (dado que se manejan identificaciones numéricas), equidad para los vendedores y compradores (porque el precio del ganado se da con base en su peso real)<sup>51</sup>. Las subastas han regularizado el proceso de comercialización de ganado de reposición (flacos y de levante), en tanto han permitido el encadenamiento con otros sectores especializados de la cadena cárnica como el mercado de ganado gordo, carne en canal, redes de frío, bolsa agropecuaria, mercados de futuro, entre otros.

<sup>51</sup> Santiago Franco Reyes, "Las subastas, instrumento de modernización de la ganadería", 2002, disponible en Internet y tomado de *Notigán*.

El auge de las subastas se puede dimensionar con las estadísticas de Córdoba: en 1997 las diferentes subastas negociaron en promedio 9.500 cabezas al mes (114.000 cabezas en el año), mientras que en el año 2001 se subastaron cerca de 530.000 bovinos en 434 sesiones, lo que indica una tasa de crecimiento de 47% promedio anual<sup>52</sup>.

En síntesis, diferentes indicadores muestran a Córdoba como un departamento ganadero por excelencia: su hato representa el 10% del inventario ganadero nacional y el 30% del regional. Pero la ganadería no ha logrado industrializar sus actividades, como sí lo hicieron los empresarios de Antioquia, Valle, Atlántico y Bogotá. Si en Córdoba se logra la industrialización de las cadenas cárnica y láctea, se generarían mayores encadenamientos hacia atrás y hacia delante que dinamizarían la economía cordobesa, a partir de mayor generación de empleo, productos, ingresos, pago de impuestos y reactivación del transporte, entre otros.

## **B. Actividad minera**

La economía minera en el Departamento está constituida básicamente por la explotación de cuatro recursos: ferro-níquel, oro, gas natural y carbón. En el período 1994-2001 la actividad minera, jalonada por la producción de ferroníquel, creció a una tasa de 9,3% promedio anual. Es sorprendente constatar que en el año 1998 la minería tuvo un crecimiento de 38%. Así mismo, en dos décadas esta actividad económica ha ganado participación en el PIB departamental, al pasar de representar menos de un punto porcentual en 1980, al 13% en el 2001. La actividad minera se intentará explicar fundamentalmente a partir de la producción de ferroníquel y oro, así como a unas referencias al carbón y el gas natural.

La producción de carbón térmico en Córdoba es marginal, si se compara con los volúmenes manejados en departamentos como La Guajira y Cesar. El proyecto de La Guacamaya se encuentra en el área carbonífera del Alto San Jorge, en jurisdicción del municipio de Puerto Libertador. Las reservas medidas de Carbón en Córdoba representan el 6% del total nacional (frente al 55% de La Guajira y el 29% del Cesar), mientras la participación de la producción fue de sólo el 0,3% en el 2001 (141.000 toneladas). En el mismo año, la producción de La Guajira fue superior a 23,2 millones de toneladas

<sup>52</sup> Alfredo Anaya, *Op. cit.*, p. 94.

(53%) y la del Cesar de 15,4 millones (36%)<sup>53</sup>. El carbón de Córdoba es demandado por la planta de ferroníquel de Cerro Matoso, y la industria cementera de la región Caribe.

Por su parte, las explotaciones de gas natural se realizan en los yacimientos de Jobo-Tablón (municipio de Sahagún) y Chinú. Del primer yacimiento se desprenden dos gasoductos: el primero a la zona industrial de Mamonal, en Cartagena, de 200 kilómetros de longitud y propiedad de la empresa Esso; el segundo se extiende a través de 85 kilómetros, hasta el complejo minero-siderúrgico de Cerro Matoso. El gas de Chinú es utilizado para alimentar las turbinas de la termoeléctrica que se encuentra en ese municipio.

## 1. Ferroníquel

Los yacimientos existentes en Cerro Matoso fueron descubiertos a principios de la década de 1950 por el geólogo chileno Enrique Hubach, quien adelantaba una actividad exploratoria para la compañía Shell. Hubach reportó el descubrimiento como un depósito de hierro (no de níquel), en las proximidades del municipio de Montelíbano. Para la misma época geólogos de la empresa norteamericana *Richmond Petroleum Company* detectaron estas “reservas de hierro”<sup>54</sup>. A partir de estos descubrimientos, en 1956 la compañía *Richmond* presentó al gobierno colombiano una propuesta para celebrar un contrato de exploración y explotación de hierro, pero en realidad los terrenos de Cerro Matoso contenían ricos yacimientos de níquel.

Desde el primer momento se presentaron disputas por la concesión de Cerro Matoso, hasta que en 1970 la concesión fue entregada al consorcio norteamericano Chevron-Hanna, quienes de inmediato fundaron en Estados Unidos la *Compañía de Níquel Colombiano S.A.* (CONICOL), con una subsidiaria en Colombia. CONICOL entró a participar con un aporte de capital de 66,6% del proyecto, y el gobierno colombiano el restante 33,4%, a través de la Empresa Colombiana de Níquel -ECONÍQUEL-, propiedad del Instituto de Fomento Industrial. Los litigios y problemas continuaron, ahora con colonos y terratenientes, y apenas en 1979 se iniciaron oficialmente los trabajos de la Empresa Cerro Matoso S.A., constituida por Econíquel-IFI (con el 45% de la

<sup>53</sup> MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA-UPME, “Estadísticas minero energéticas 1991-2002”, Bogotá, 2003, p. 25.

<sup>54</sup>La empresa *Richmond Petroleum Company* era subsidiaria de la *Standard Oil of California* –SOCAL. En 1965 *Richmond* cambió su razón social por *Chevron Petroleum Co.*, y luego, parte de la concesión fue negociada con la compañía norteamericana Hanna Mining Co.

participación accionaria), *Billiton Internacional Metals BV*, filial del grupo *Shell Royal Dutch* (35%) y Conicol, del grupo *Hanna Mining Co.* (20%)<sup>55</sup>.

Los primeros estimativos de costo en 1976 fueron del orden de 300 millones de dólares, pero a diciembre de 1981 se habían elevado a 405 millones de dólares. En 1997 el gobierno colombiano vendió la participación del IFI en la Empresa Cerro Matoso S.A., a la Billiton and Training B.V. El contralor general de la época denunció que la venta de las acciones del Estado en la empresa se concretó por un valor inferior al real.

En 1982 el complejo minero-metalúrgico de Cerro Matoso inició actividades, confirmándose como el mayor yacimiento de níquel de Colombia. La mina se explota a cielo abierto y la planta trabaja con tres hornos: el primero es el secador y funciona con carbón o gas natural; el segundo es el calcinador y utiliza gas natural, y el tercero se denomina horno de arco eléctrico, en donde se hierve la mezcla del mineral a altas temperaturas. Este horno requiere “tanta energía como la que consume una ciudad como Pereira (3 a 4% del total nacional), lo que implicó construir una subestación en la línea de interconexión San Carlos-Sabanalarga, a 6 kilómetros de la mina, para el mejor fluido eléctrico”<sup>56</sup>. Esto explica por qué Cerro Matoso es el mayor consumidor de energía eléctrica en Colombia.

La producción de níquel de la mina de Cerro Matoso inició actividades en 1982. De acuerdo con las variaciones o circunstancias, la producción se puede clasificar en tres etapas: la primera se desarrolló entre 1982 y 1989, y se podría denominar de aprendizaje pues, durante ese período se presentaron dos accidentes técnicos en los hornos, en 1983 y 1985, lo que obligó a suspender la operación por más de siete meses. Después del segundo accidente, la producción tuvo altibajos: primero se recuperó con una tasa de crecimiento del 67%, y dos años después se presentó una caída cercana al 13%. Durante la primera etapa, la tasa de crecimiento fue de 4,4% promedio anual.

La segunda etapa se desarrolló entre los años 1990 y 1997, caracterizada por una mayor estabilidad en la producción y conocimiento del mercado internacional. La producción osciló entre 41 y 55.4 millones libras, lo que representó una tasa de crecimiento de 4,6%. El fin de la segunda etapa y el comienzo de

<sup>55</sup> Víctor Negrete, *Montelíbano, pasado y presente*, Montería, Fundación del Caribe, 1981, pp. 81-83 y 101.

<sup>56</sup> Ana Milena Nieto y Norielca Redondo, “Economía del ferroníquel: historia, contribución social y determinantes de sus exportaciones en el período 1982-1998”, Tesis de grado, Programa de Economía, Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar, Cartagena, 2001, p. 33.

la tercera estuvo marcada por la venta que el gobierno colombiano hizo a la *Billiton* de su participación en Cerro Matoso, quedando esta empresa trasnacional con la mayoría accionaria de la empresa. La tercera etapa se caracteriza también por la expansión de la capacidad instalada, toda vez que en el 2000 la empresa invirtió cerca de 353 millones de dólares en un proyecto de expansión. La construcción de esta segunda línea de producción incluyó el montaje de dos apiladores de mineral, un secador, un horno calcinador y otros equipos auxiliares<sup>57</sup>.

La tercera etapa se inició en 1998 con una producción de 62 millones de libras, y en el 2003 llegó a 106 millones de libras. En estos cinco años, la tasa de crecimiento fue de 11,2% promedio anual, la más elevada de los tres períodos estudiados. Estos montos de producción convirtieron a Colombia en el tercer productor de ferroníquel de América Latina, después de Cuba y República Dominicana.

La consolidación exportadora del ferroníquel de Córdoba no encontró estímulos en los precios nominales y reales del mineral durante gran parte de la década de 1990. Según el Gráfico 11, las exportaciones colombianas de ferroníquel y el precio real del mismo para el período 1982-2003, muestran una correlación negativa (-0,17). Lo anterior podría indicar que la capacidad instalada en Cerro Matoso primó sobre la variable precios.

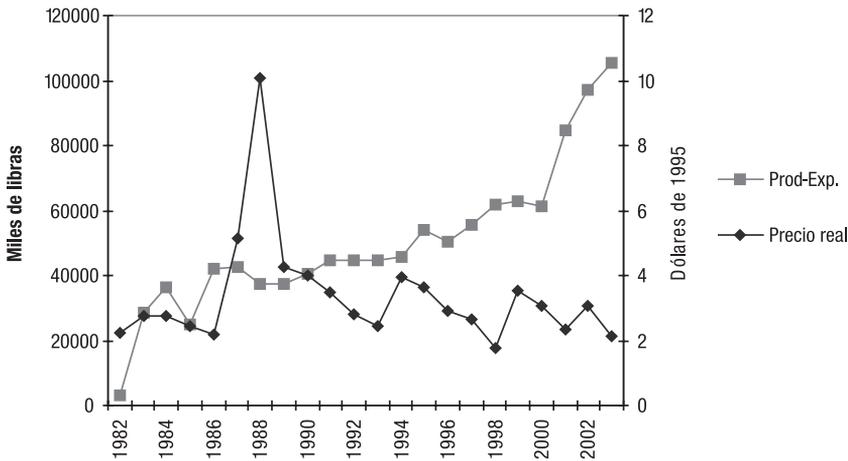
Se podría suponer que los efectos que han tenido sobre la empresa Cerro Matoso la apreciación del peso y la caída de los precios internacionales del ferroníquel (nominales y reales), se han compensado parcialmente con la variable costos y mejoras de eficiencia en la explotación y fundición del mineral. Al respecto dice un autor: “Los costos de producción del níquel de Cerro Matoso presentan ciertas ventajas comparativas frente a otras plantas del mundo. Se considera que esta planta tiene uno de los costos más bajos dentro de los depósitos lateríticos explotados en el mundo occidental”<sup>58</sup>.

En términos económicos y sociales, entre 1982 y 2003 el proyecto de Cerro Matoso generó a la economía cordobesa y colombiana ventas por 3.988 millones de dólares, inversiones por 1.418 millones y exportaciones por 3.594 millones. En cuanto a la variable empleo, en el 2002 se generaban 1.805 puestos de trabajo, de los cuales 915 trabajaban en la mina, planta y oficinas, mientras 890 eran contratistas. Si a eso se le adiciona el empleo generado en tres fundaciones de la empresa (San Isidro, Panzenú y Educativa Montelíbano), el

<sup>57</sup> *EL HERALDO*, Barranquilla, jueves 27 de julio de 2000, edición digital N° 216.

<sup>58</sup> Alfredo Anaya, *Op. cit.*, p. 122.

**Gráfico 11.** Producción-exportación de ferróníquel en el Departamento de Córdoba y precio internacional en términos reales, 1982-2003



FUENTE: Cálculos del autor con base en información de Cerro Matoso.

empleo secundario y el inducido a través del consumo de bienes intermedios, el empleo total generado por Cerro Matoso es de 4.343 personas<sup>59</sup>.

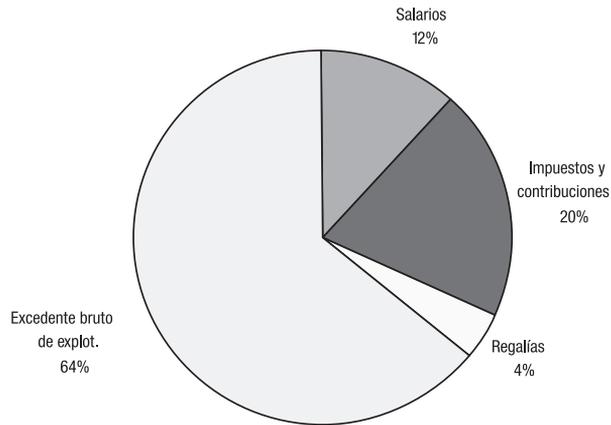
Entre 1985 y 2002, la producción de ferróníquel de Cerro Matoso aportó el 31% del valor agregado industrial y minero del Departamento. En cuanto al valor agregado generado durante el período de estudio, éste fue de 3.796 millones de dólares constantes de 2002, distribuidos así: 12% en salarios (US\$461 millones), 20% en impuestos y contribuciones (US\$ 761 millones), 3,8% en regalías (US\$ 146 millones) y 64% como excedente bruto de explotación (US\$2.228 millones).

De la parte correspondiente a regalías, sólo tres instituciones, Corporación Autónoma del Valle del Sinú – CVS, Gobernación de Córdoba y Municipio de Montelíbano, concentraron el 77% del monto total, mientras un 20% se distribuyó entre los municipios de Ayapel, Planeta Rica, Puerto Libertador, Pueblo Nuevo, Buenavista, La Apartada y el distrito portuario de Cartagena<sup>60</sup>.

<sup>59</sup> CERRO MATOSO S.A., “Evaluación de los impactos socioeconómicos del Complejo Minero Industrial de Ferróníquel de Cerro Matoso S.A. 1980-2003 / 2004-2020”, Bogotá, 2003, pp. 10-15.

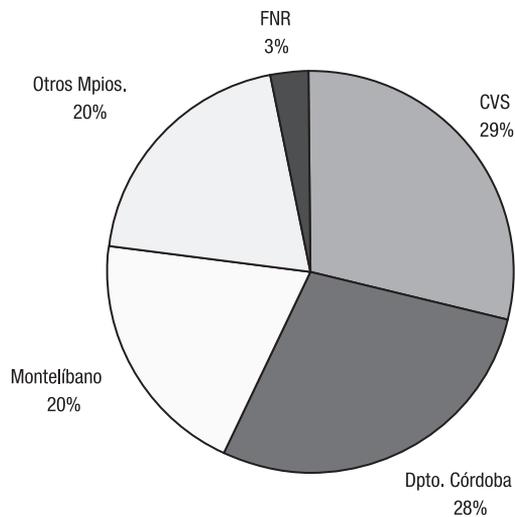
<sup>60</sup> *Ibid.*, pp. 13 y 40.

**Gráfico 12.** Distribución del valor agregado total generado por Cerro Matoso, 1982-2002



FUENTE: CERRO MATOSO S.A. (2003), "Evaluación de los impactos socioeconómicos del Complejo Minero Industrial de Ferroniuel de Cerro Matoso S.A. 1980-2003 / 2004-2020", Bogotá.

**Gráfico 13.** Distribución de las regalías paradas por Cerro Matoso, 1982-2002



FUENTE: CERRO MATOSO S.A., *Op. cit.*, Bogotá, 2003.

## 2. Producción de oro

La producción de oro en Colombia se concentra en los departamentos de Antioquia, Córdoba y Bolívar, los cuales participan por lo menos con el 90% del total nacional. Se debe destacar que las principales empresas productoras de oro son antioqueñas, como Frontino Gold Mines, Mineros de Antioquia, Compañía Minera Oro Norte y Mineros Nacionales, y que en Medellín se localizan la mayoría de las casas fundidoras del país, lo que garantiza que gran parte del valor agregado de este mineral se quede en Antioquia.

La tradición minera antioqueña se remonta a los primeros años del período colonial, originalmente explotada en las minas de Remedios, Cáceres, Zaragoza, Segovia y Guamoco, y más tarde en Santa Rosa de Osos y Ríonegro, en el centro de la provincia. Durante el siglo XIX, nuevas técnicas abrieron la posibilidad de constituir grandes empresas mineras, conformadas tanto por empresarios extranjeros como colombianos, en las que se destacaban los comerciantes antioqueños. “En Antioquia (los mineros) fueron parte esencial de la estructura económica durante el siglo XIX, y la conformación de una serie de empresas de propiedad de los grupos de inversionistas locales permitió un notable proceso de acumulación de capitales”<sup>61</sup>.

También Córdoba ha tenido cierta tradición aurífera, combinada con altas expectativas de explotación que no siempre se han cumplido. Desde los primeros años de la conquista española, una vez fundada Cartagena de Indias en 1533, los conquistadores tuvieron noticias de las riquezas en orfebrería que existían en el territorio Zenú. En las campañas del Zenú ocurridas entre 1534 y 1537, la zona fue reconocida y luego saqueada por Pedro y Alonso de Heredia, Francisco Cesar, Juan de Vadillo y Juan de Viloria, quienes se alzaron con gran parte de los objetos de orfebrería que reposaban en las tumbas. Era tal la euforia por el hallazgo de las tumbas zenúes, que hizo carrera el dicho de “Pobre del Perú si se descubre el Sinú”. Una vez agotado el oro de esta región en los primeros años de la conquista española, las provincias del Sinú y Sabanas pasaron a convertirse en la despensa alimenticia de Cartagena.

En la década de 1840, las expectativas de la existencia de minas de oro en el Sinú originaron la llegada de inversionistas extranjeros a la zona. Ese fue el caso de la “Compañía Francesa del Alto Sinú”, la cual se estableció en la región en 1844, con la finalidad de explorar y exportar oro. De esta Compañía

<sup>61</sup> Jaime Jaramillo Uribe, “La economía del virreinato (1740-1810)”; Jorge Orlando Melo, “Las vicisitudes del modelo liberal (1850-1899)”, en: José Antonio Ocampo (compilador), *Historia económica de Colombia*, Bogotá, TM Editores-Fedesarrollo, 2000, pp. 50 y 166.

hicieron parte Luis Striffler, Luis y Alberto Lacharme, Víctor Dujardin, entre otros.<sup>62</sup> Los franceses no encontraron yacimientos de oro, por lo que desviaron su atención a otras actividades como la explotación maderera, la agricultura, la ganadería y la exportación de “frutos de la tierra”.

Mientras en Córdoba no se concretaron los proyectos de explotación de oro durante el siglo XIX, Antioquia continuó con explotaciones de envergadura, sobre todo en la segunda mitad del siglo. La tradición minera de Antioquia se extiende hasta nuestros días, pues este Departamento continúa como el mayor productor de oro a nivel nacional, con una participación promedio del 40% del total nacional. De todas formas, en algunos años la producción aurífera de Córdoba y Bolívar ha superado la antioqueña.

**Cuadro 13.** Principales departamentos productores de oro de Colombia, 2000-2001

(Toneladas)		
Departamento \ Año	2000	2001
Antioquia	15.1	10.02
Bolívar	1.54	2.18
Córdoba	17.3	6.74
Total nacional	37.02	21.81

FUENTE: MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA-UPME, “Estadísticas minero Energéticas 1991-2002”, Bogotá, 2003; Edgar Viana Rubio y María Consuelo Correa, *Colombia, economía y sector minero*, Bogotá, Minercol, 2001.

En el período 1991-1995 Córdoba tuvo una producción promedio de 2,1 toneladas anuales, y en los años siguientes se presentó un crecimiento acelerado. Es así como entre 1996 y 2000 la producción de oro fue de 10,2 toneladas promedio anual, llegando a representar cerca del 39% del total nacional. Incluso, en el año 2000 la producción de Córdoba fue superior a la de Antioquia (17,3 toneladas y 15,1 toneladas respectivamente). En Córdoba la minería es básicamente de aluvión, practicada a través del sistema tradicional del “mazamorreo”, con escasos adelantos técnicos. La minería se desarrolla en la cuenca alta y media del río San Jorge, en los municipios de Ayapel y Puerto Libertador, a través de explotaciones adelantadas por pequeñas empresas.

La influencia económica de los antioqueños sobre Córdoba y el sur de Bolívar, han llevado a que la producción aurífera de estos departamentos costeros se comercialice en su totalidad con Antioquia, donde se concentran las principales empresas y fundiciones de oro del país. Esa ventaja antioqueña, adquirida en el período colonial, sigue vigente en el siglo XXI y no se notan esfuerzos en

<sup>62</sup> Luis Striffler, *El Alto Sinú. Historia del primer establecimiento para extracción de oro en 1844*, Barranquilla, Ediciones Gobernación del Atlántico, 1990 (?)

Córdoba o Bolívar para impulsar una economía aurífera con encadenamientos anteriores y posteriores, que dinamicen otras actividades productivas en el Departamento. La explotación de recursos naturales no renovables como ferroníquel, oro y carbón, así como la ubicación en su territorio de servidumbre y un puerto petrolero, le ha permitido a Córdoba y a varios de sus municipios acceder a cuantiosos recursos por concepto de regalías. La discusión gira en torno de por qué en Colombia las regalías no han impulsado el desarrollo económico local o regional. Más adelante se retomará este punto.

## **X. Finanzas públicas**

### **A. Situación fiscal**

La descentralización debe entenderse como una herramienta facilitadora del desarrollo económico local, y el manejo de la inversión pública como el único instrumento con que cuentan las administraciones locales para poder concretar sus políticas de gobierno y cumplir con los proyectos especificados en su Plan de Desarrollo. Por lo anterior, en este capítulo se hace un análisis de las finanzas públicas Córdoba, poniendo especial énfasis en su viabilidad y desempeño fiscal.

Al analizar los ingresos corrientes de Córdoba se advierte una alta dependencia de las transferencias de la nación. La participación de los diferentes gravámenes en los ingresos propios de la administración central del Departamento fue similar al consolidado departamental. En el período 1990-2003, los impuestos que más aportaron a los ingresos propios de Córdoba fueron tributos inelásticos al ingreso como los consumos de cerveza, licores y cigarrillos. Estos tres “gravámenes al vicio” sumaron el 66% de los ingresos propios del Departamento.

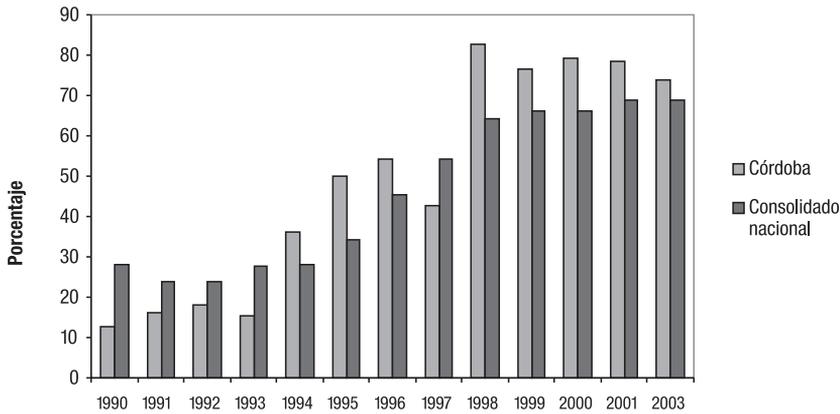
Durante el período 1990-2003 los ingresos totales del gobierno central departamental de Córdoba crecieron en términos reales a una tasa del 16% promedio anual, por encima del consolidado nacional, que lo hicieron a una tasa de 10%. La elevada tasa de crecimiento de ingresos se debe, en gran medida, a la aplicación de la Ley 60 de 1993, que no sólo incrementó las partidas de transferencias para educación y salud. Además, esta Ley autorizó centralizar algunas actividades en el presupuesto del gobierno departamental, como los recursos de los Fondos Educativos Regionales (FER) y de los Servicios Seccionales de Salud (SSS).

**Cuadro 14.** Situación fiscal: Gobierno central departamental de Córdoba, 1990-2003  
(Millones de pesos constantes de 2000)

VARIABLES ECONÓMICAS	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
INGRESOS	33.365	35.270	34.599	38.100	31.132	62.221	67.727	67.957	237.629	216.110	224.710	262.534	273.588	229.734
INGRESOS CORRIENTES	33.365	35.270	34.599	38.100	31.132	62.221	67.727	67.957	203.151	204.985	224.685	258.065	268.379	215.269
Ingresos tributarios	28.926	29.308	28.183	31.863	28.550	29.532	29.440	31.280	33.785	44.799	44.134	53.191	56.579	47.808
Ingresos no tributarios	209	277	175	407	1.450	1.487	1.464	7.724	1.729	3.174	2.422	2.138	10.063	7.757
Otros	147	200	87	293	1.317	1.393	1.392	1.819	1.189	1.135	1.450	1.139	8.081	7.362
Ingresos por transferencias	4.230	5.685	6.241	5.831	11.311	31.202	36.823	28.952	167.638	157.012	178.129	202.735	201.738	159.704
GASTOS	32.305	29.055	26.138	34.485	29.615	68.013	75.345	86.257	258.134	238.548	217.051	255.518	256.033	239.098
GASTOS CORRIENTES	32.000	28.769	25.787	33.640	28.521	49.575	56.773	72.368	236.991	231.071	208.106	228.755	238.245	191.504
Funcionamiento	28.386	25.660	23.237	28.825	24.623	38.469	44.603	62.392	191.236	185.100	172.549	206.907	226.881	38.420
Intereses deuda pública	324	1.333	970	551	614	2.218	3.752	1.826	6.092	1.160	1.230	7.004	3.935	3.118
Gastos por transferencias	3.290	1.775	1.580	4.263	3.284	8.888	8.358	8.150	39.663	44.811	34.327	14.843	7.428	0
DEFICIT/AHORRO CTE.	1.365	6.502	8.812	4.460	2.611	12.646	11.014	-4.411	-33.840	-26.086	16.579	29.310	30.135	23.766
GASTOS DE CAPITAL	305	287	351	846	1.094	18.438	18.631	13.889	21.143	7.477	8.945	26.763	17.789	47.595
DEFICIT-SUPERÁV. TOTAL	1.060	6.215	8.461	3.615	1.517	-5.792	-7.618	-18.300	-20.505	-22.439	11.559	7.016	17.554	-9.364

FUENTE: Serie de finanzas públicas del Banco de la República (1990-2002) y Ministerio de Hacienda y Crédito Público (para el año 2003).

**Gráfico 14.** Participación de las transferencias en los ingresos corrientes de Córdoba y consolidado departamental, 1990-2003



FUENTE: Cálculos del autor con base en el Anexo 8.

En términos reales, los ingresos tributarios de Córdoba y del agregado nacional crecieron durante el período 1990-2003 a unas tasas de 3,9% y 2% promedio anual, mientras los ingresos por transferencias lo hicieron a 32% y 15% respectivamente. En el caso específico de Córdoba, las transferencias pasaron de representar el 13% de los ingresos corrientes en 1990, al 74% en el 2003. La mayor participación de las transferencias en los ingresos corrientes de los departamentos colombianos, es en parte producto del mandato constitucional que obligaba a la nación a transferir a las entidades territoriales un porcentaje creciente de sus ingresos corrientes, así como de las directrices de la Ley 60 de 1993, que determinó requisitos y plazos a los departamentos y distritos para asumir la administración de los recursos del situado fiscal. Ante esta situación insostenible para la nación, el Congreso de la República tramitó y aprobó una reforma constitucional a los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y Ley 60 de 1993, mediante el Acto Legislativo 01 de 2001 y su respectiva Ley reglamentaria 715 de 2001<sup>63</sup>.

El incremento acelerado de las transferencias de la nación (20% promedio anual durante el período 1990-2003) y la poca flexibilidad para generar recursos propios por parte de los gobiernos subnacionales, generó una caída en la

<sup>63</sup> DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – Conpes Social, “Distribución del Sistema General de Participaciones Vigencia 2002”, Bogotá, 2002.

participación de los ingresos tributarios y no tributarios dentro de los ingresos corrientes de los departamentos. Como consecuencia de lo anterior, la medición del esfuerzo fiscal, elaborado a partir de la razón ingresos propios/ingresos corrientes, quedó determinado por las crecientes transferencias de la nación y, por tanto, el indicador fue decreciente, tanto en Córdoba como en los demás departamentos de Colombia. En 1990, el esfuerzo fiscal de Córdoba fue de 87%, por encima de la media nacional (72%). Este indicador muestra una alta participación de los recursos propios en los ingresos corrientes del departamento, pero en el 2003, con el aumento de las transferencias por mandato constitucional, la relación cambio: Córdoba bajó su esfuerzo fiscal a 26%, mientras el agregado departamental se situó en el 38%.

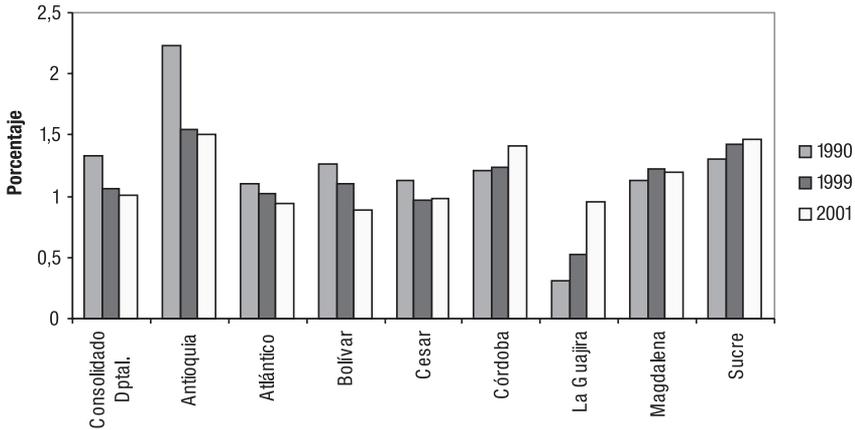
Otro indicador de “esfuerzo fiscal” podría ser a partir de la relación entre ingresos tributarios y PIB para los departamentos y para Colombia. Entre 1990 y 2001 los ingresos tributarios como porcentaje del PIB fueron decrecientes en Colombia, y también en los departamentos como Antioquia, Atlántico, Bolívar y Cesar, aunque Antioquia siempre se mantuvo por encima de todos los demás departamentos. Por el contrario, en Córdoba, Magdalena, Sucre y La Guajira este indicador fue creciente durante la década.

En el Departamento de Córdoba también sobresale la mejor gestión y mayor esfuerzo fiscal de los municipios ubicados en el área de influencia de Cerro Matoso. De los seis municipios (ver Gráfico 16), en Montelíbano se presentaron los indicadores más destacados: así, entre 1998 y 2001, sus impuestos per cápita en pesos constantes aumentaron 63% promedio anual, seguido por Pueblo Nuevo y Puerto Libertador, con tasas del 32%. A partir de estos resultados no se puede concluir que en Córdoba se presente un bajo esfuerzo fiscal durante el período de estudio, cuando sus ingresos tributarios crecieron en promedio por encima de su PIB y de la media nacional. A pesar del incremento señalado, estos indicadores regionales contruidos a partir de los ingresos tributarios y el PIB estuvieron por debajo del agregado nacional.

## **B. Viabilidad fiscal**

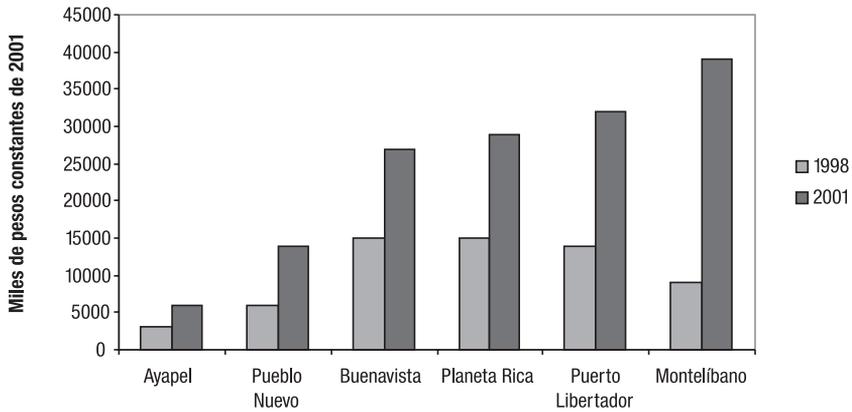
Desde finales de los años noventa, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público viene impulsando una cultura de responsabilidad fiscal en los gobiernos subnacionales, a partir de regular el endeudamiento en función de la capacidad de pago, límites a los gastos de funcionamiento, reestructuración de deudas bancarias y procedimientos para superar situaciones de bancarrota. Por lo

**Gráfico 15.** Ingresos tributarios departamentales como porcentaje del PIB, 1990-2001



FUENTE: Cálculos del autor con base en cifras del Banco de la República y DANE.

**Gráfico 16.** Impuesto per cápita de los municipios del área de influencia de Cerro Matoso, 1998 y 2001



FUENTE: CERRO MATOSO S.A., *Op. cit.*, 2003, p. 42.

anterior, desde el 2001 el Ministerio de Hacienda evalúa anualmente la situación fiscal de todos los departamentos del país, al cierre de cada vigencia fiscal. A diciembre 31 de 2003, 106 entidades territoriales estaban acompañadas por el Ministerio en la ejecución de sus programas de ajuste fiscal, distribuidas así: 20 departamentos, 15 municipios capitales y 71 municipios no capitales<sup>64</sup>.

Desde el 2001 el Ministerio de Hacienda caracteriza la situación fiscal de los departamentos de Colombia, clasificándolos en cuatro categorías de acuerdo con sus indicadores de desempeño. Para la vigencia del 2003 la clasificación fue la siguiente:

**Grupo 1:** departamentos con los mejores indicadores de equilibrio y solvencia fiscal, referentes a la generación de ahorro corriente, capacidad de endeudamiento y que no presentan mayores riesgos financieros en el mediano plazo. A diciembre de 2003 ningún departamento cumplió con los requisitos exigidos del grupo.

**Grupo 2:** aquí están agrupados departamentos que presentan buenos indicadores de ahorro corriente, balance primario y capacidad de endeudamiento, pero se ubican en el límite financiero. Son trece departamentos: Norte de Santander, Antioquia, Casanare, Risaralda, Caldas, Arauca, Atlántico, Caquetá, Cesar, Cundinamarca, Nariño, Quindío, Sucre y Huila.

**Situación 3:** departamentos que presentan bajos o negativos niveles de ahorro corriente, alta acumulación de pasivos de vigencias anteriores y nula capacidad de endeudamiento. Estos departamentos adoptaron programas de ajuste fiscal, que hace prever la recuperación de la sostenibilidad fiscal. En esta situación se ubican doce departamentos: Meta, Amazonas, Bolívar, Cauca, Guainía, Magdalena, Putumayo, San Andrés, Santander y Tolima, Valle del Cauca y Vichada.

**Situación 4:** departamentos con indicadores de desempeño fiscal negativos en todas las variables analizadas y que no presentan síntomas de mejoría hacia el mediano plazo. Se encuentran en esta situación cuatro departamentos: Boyacá, Córdoba, Chocó y La Guajira.

---

<sup>64</sup> MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, “Informe sobre la viabilidad fiscal de los departamentos. Vigencia 2003”, Bogotá, versión electrónica, 2004, pp. 15-16.

En 1998 el Departamento de Córdoba solicitó apoyo al gobierno nacional para financiar un proceso de saneamiento fiscal y reestructuración administrativa. El gobierno les aprobó un crédito por \$12.600 millones, pero el Departamento no ha cumplido con los compromisos asumidos en el convenio de desempeño, pues los indicadores sugieren una situación de insolvencia fiscal. En el 2003, el 74% de los ingresos corrientes del gobierno central departamental de Córdoba dependían de las transferencias de la nación. Este hecho lo hace tener una estructura financiera altamente dependiente. Con respecto a los gastos, éstos se redujeron un 7% frente a los del 2002. Así mismo, el 64% correspondió a gastos operativos de inversión en los sectores sociales, básicamente educación y salud, financiados con las transferencias de la nación.

A partir de sus indicadores financieros del 2003, el Ministerio de Hacienda encontró que la situación de Córdoba era crítica, con déficit primario, déficit total y resultado presupuestal negativo. En el 2002 el Departamento no pagó las amortizaciones de la deuda, por lo que solicitó una prórroga para su pago, y al año siguiente su deuda financiera ascendía a \$ 45.519 millones<sup>65</sup>. A diciembre de 2003, el déficit total (sin financiación) fue de \$ 11.300 millones y el resultado presupuestal también fue negativo (-\$13.851 millones). De acuerdo con el Ministerio de Hacienda, los principales riesgos financieros de Córdoba son la poca sostenibilidad de la deuda pública y mantener los límites de los gastos de funcionamiento, de acuerdo con la Ley 617 de 2000. En síntesis, la situación financiera del Departamento en el 2003 no mejoró con respecto al año anterior.

A nivel municipal, Sahagún y Montelíbano se han mantenido como los dos municipios cordobeses con mejor desempeño fiscal, aunque la posición en el agregado nacional ha desmejorado. Sahagún pasó del puesto 46 al 152 entre el 2000 y 2002, mientras Montelíbano descendió del 79 al 162. En el 2002, los siguientes tres municipios de Córdoba con mejor desempeño fiscal fueron Buenavista, Tierralta y Montería, en los puestos 179, 247 y 270 del nivel nacional respectivamente. Al comparar el municipio cordobés de mejor desempeño fiscal (Sahagún, 152) con los de Santander, Antioquia y la Costa Caribe, encontramos que doce municipios santandereanos, nueve antioqueños y seis costeños (sin Córdoba) quedaron ubicados en una mejor posición que Sahagún.

En la Costa Caribe se debe destacar el excelente desempeño fiscal del municipio guajiro de Albania (puesto 6 a nivel nacional), así como los aceptables

<sup>65</sup> MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, *Op. cit.*, pp. 33, 42 y 199.

**Cuadro 15.** Indicadores de desempeño fiscal de algunos municipios de Córdoba, 2000-2002

Municipio	2000		2001		2002	
	Posición nivel nal.	Posición nivel dptal.	Posición nivel nal.	Posición nivel dptal.	Posición nivel nal.	Posición nivel dptal.
Sahagún	46	1	81	1	152	1
Montelíbano	79	2	599	17	162	2
Buenavista					179	3
Tierralta			138	4	247	4
Montería	888	16	374	9	270	5
Planeta Rica	391	6	90	2	456	9
Cereté	415	7	479	12	463	11
Lorica	648	10	570	15	989	22
Ayapel	769	13	467	11		

FUENTE: DNP, "Indicadores de desempeño fiscal de los municipios, vigencias 2000, 2001 y 2002, organizado por departamentos", Anexo 3, información electrónica.

desempeños de tres municipios de Sucre: Tolúviejo (118), San Benito Abad (120) y Palmito (131). Es de suponer que la mejor situación fiscal de los gobiernos municipales de Albania y Montelíbano encuentra explicación, por lo menos parcialmente, en el monto de las regalías que reciben por la explotación de carbón y níquel respectivamente.

### C. La paradoja de las regalías: ¿bendición o tragedia?

A partir de las disposiciones constitucionales de 1991, los municipios y departamentos colombianos disponen cada vez de mayores recursos, tanto de ingresos propios como por transferencias. En Colombia, cerca de 400 municipios y 22 departamentos reciben regalías por la explotación de sus recursos naturales no renovables. Las regalías son una fuente muy importante de recursos públicos, que por su naturaleza financian inversión social y de infraestructura. Se busca que los proyectos financiados con estos recursos generen eslabonamientos anteriores y posteriores que dinamicen las economías de municipios y departamentos. Pero los mayores recursos por transferencias y regalías no siempre fortalecieron los fiscos locales: también incrementaron las posibilidades de corrupción en las entidades territoriales.

La corrupción puede disminuir el bienestar social por dos razones fundamentales: distorsiona los incentivos económicos y genera un desperdicio de recursos, tanto por parte de las autoridades en la detección y prevención del mal, como por parte de los corruptos al procurar no ser detectados<sup>66</sup>. Para el caso de Tolú, las regalías se convirtieron en una especie de tragedia o externalidad

<sup>66</sup> Mauricio Cárdenas y Roberto Steiner (Compiladores), *Op. cit.*, p. x.

negativa: “resulta paradójico que la llegada de mayores recursos de inversión haya servido poco para mejorar el bienestar de la población, y más bien se hubiera convertido en una calamidad que afecta la calidad de vida de la población”, y con incidencia negativa sobre el desenvolvimiento económico<sup>67</sup>.

El Departamento de Córdoba recibe regalías fundamentalmente por la explotación de níquel y oro en su territorio. Entre 1982 y 2002, Cerro Matoso pagó regalías por concepto de explotación de níquel por valor de \$347.102 millones (pesos constantes del 2002), equivalente a US\$ 138,4 millones (dólares constantes del 2002). En promedio, las regalías anuales por concepto de la explotación de níquel son del orden de \$16.550 millones (pesos constantes de 2000), las cuales, en el período 2000-2002 se distribuyeron de la siguiente manera: CVS 29%, Departamento de Córdoba 28%, municipio de Montelíbano 20%, otros municipios 20% y Fondo Nacional de Regalías 3%<sup>68</sup>.

Las regalías en Montelíbano son una importante fuente de recursos, pero a diferencia de Tolú, Barrancas o Hatonuevo, la estabilidad y viabilidad de sus finanzas públicas no está atada a esos recursos. Si se analizan los montos de regalías a nivel nacional de ambos productos, se entenderá mejor la anterior afirmación: en el 2002, las regalías de ferroníquel sólo correspondieron a 7,4% de las generadas por las explotaciones de carbón (ver Cuadro 16). No cabe duda que las regalías del níquel son importantes para las finanzas públicas de Córdoba y el municipio de Montelíbano, pero su monto limitado no ha generado la bonanza incontrolada de recursos que se ha vivido y padecido en municipios que reciben las regalías petroleras y carboneras.

Un estudio de Fedesarrollo encontró que aunque las regalías de Montelíbano fueron en promedio 2,5 veces superiores que sus ingresos tributarios, las transferencias de la nación son tres veces más grandes que las regalías. Así mismo, el municipio ha destinado entre el 70% y 80% de las regalías a los sectores de educación, salud, saneamiento básico y vías. Los autores del documento de Fedesarrollo encontraron en el municipio un interés general por la buena gestión de las regalías, concluyendo que<sup>69</sup>:

A diferencia de los municipios con boom por regalías, en este caso (Montelíbano) no se presenta un incremento en los gastos de funcionamiento. Sin embargo, el gasto en inversión se incrementa notablemente... El manejo de

<sup>67</sup> Joaquín Vilorio, *Op. cit.*, Bogotá, 2003, p. 61.

<sup>68</sup> CERRO MATOSO S.A., *Op. cit.*, 2003, p. 40.

<sup>69</sup> Alberto Carrasquilla, *et al.*, “Impacto de las regalías en la inversión de las entidades territoriales”, Bogotá, Fedesarrollo, versión electrónica, 2000, p. 18.

las (regalías) no generó problemas de sostenibilidad fiscal tal y como sucede con municipios que paradójicamente tienen muy altos volúmenes de regalías. Por lo demás, las autoridades perciben que la explotación del níquel es a largo plazo y que el efecto de las regalías sobre el municipio es positivo.

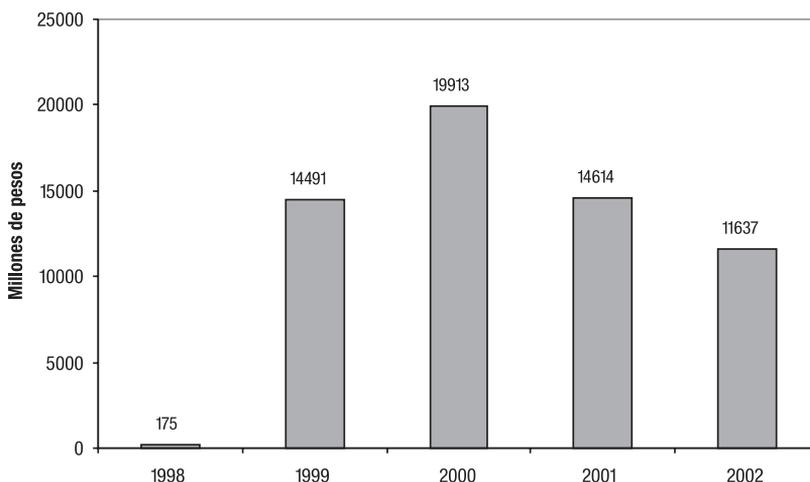
Los datos sugieren que los recursos de regalías han sido comparativamente mejor administrados en municipios como Montelíbano (Córdoba) y Albania (Guajira), originando efectos positivos sobre las respectivas administraciones públicas. De acuerdo con un estudio elaborado por el DNP, Albania tuvo excelentes indicadores de desempeño fiscal en los años 2001 y 2002, al pasar del puesto 43 al número 6 a nivel nacional (entre 1.022 municipios). Se debe destacar que en esos años Albania redujo su porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento, la magnitud de su deuda se mantuvo en cero, la participación de las transferencias dentro de sus ingresos se redujo, mientras los

**Cuadro 16.** Regalías e impuestos recaudados por la producción de carbón y ferroníquel, 1997-2002 (millones de pesos constantes de 2000)

Mineral/año	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Ferroníquel	8.790	8.834	14.360	25.686	7.051	11.784
Carbón	59.379	66.145	63.448	64.859	159.322	159.547

FUENTE: Cálculos del autor con base en el Ministerio de Minas y Energía (2002), "Plan Nacional de Desarrollo Minero 2002-2006", Bogotá.

**Gráfico 17.** Regalías del Municipio de San Antero, Córdoba, 1998-2003 (Millones de pesos)



Fuente: Municipio de San Antero, Ejecución presupuestal.

**Cuadro 17.** Indicadores de desempeño fiscal de los municipios costeños que reciben mayores recursos por concepto de regalías (posición a nivel nacional), 2000-2002

Municipio	2000	2001	2002
Albania	-	43	6
Montelíbano	79	599	162
San Antero	140	131	923
Hatonuevo	334	-	651
Barrancas	335	114	762
Ciénaga	949	-	791
Tolú	-	1.002	895
Coveñas	-	-	913

FUENTE: DNP, "Indicadores de desempeño fiscal de los municipios, vigencias 2000, 2001 y 2002, organizado por departamentos", anexo 3, información electrónica.

recursos propios aumentaron y su capacidad de ahorro mejoró. Montelíbano, en los años 2000 y 2002, estuvo clasificado como el segundo mejor municipio de Córdoba, de acuerdo con sus indicadores fiscales, en los puestos 79 y 162.

Es paradójico encontrar que los municipios costeños con mayores recursos por concepto de regalías tuvieran un desempeño fiscal deficiente, como fue el caso de Hatonuevo (puesto 651), Barrancas (762), Ciénaga (791), Tolú (895) y Coveñas (913). San Antero (Córdoba), que desde 1999 comparte con Tolú las regalías por su condición de puerto petrolero, observó un buen desempeño de sus finanzas públicas en los años 2000 y 2001 (puestos 140 y 131). Este municipio desmejoró considerablemente su desempeño en el 2002, cuando cayó al puesto 923.

San Antero es el municipio en Córdoba que mayores recursos recibe por concepto de regalías. En el período 1999-2002 recibió en promedio regalías por \$15.160 millones anuales, o lo que es lo mismo, regalías per cápita del orden de \$800.000 pesos anuales (en esos años San Antero tenía una población aproximada de 19.000 personas). A pesar de los cuantiosos recursos recibidos por regalías, en el 2002 la situación fiscal de San Antero se volvió preocupante: este municipio, a diferencia de Albania, incrementó la participación de sus gastos de funcionamiento dentro de los ingresos corrientes, aumentó la magnitud de su deuda y la dependencia de las transferencias, mientras su capacidad de ahorro se mantuvo negativa. El desempeño fiscal de San Antero estuvo en relación directa con el monto de regalías recibidas: en el 2000 los recursos por este concepto fueron considerables, disminuyendo en los dos años siguientes. En el 2002 las regalías disminuyeron 20% con respecto al año anterior, y 42% en relación con el 2000.

El excelente desempeño fiscal de Albania, así como los buenos manejos administrativos de Montelíbano y San Antero (este último hasta el 2001), confirman que los recursos generados por regalías, y la explotación de los recursos naturales no renovables, no son una maldición o una tragedia para aquellos territorios en donde se adelantan tales actividades. Todo lo contrario, si se trabaja de forma coordinada entre la empresa minera, las autoridades locales y el gobierno nacional, los efectos positivos se harán palpables sobre la economía regional, así como en la calidad de vida de la población. Vale la pena conocer algunas experiencias internacionales, que nos indiquen cómo han explotado sus recursos naturales, cómo han integrado estas actividades extractivas a la economía nacional y de qué manera han administrado los cuantiosos recursos fiscales que se desprenden de estas actividades.

#### **D. Experiencias internacionales**

Algunas experiencias internacionales nos indican que la explotación de un recurso natural, o la administración de las regalías que estos generan, no debe convertirse en una tragedia. Un ejemplo (aunque lejano) son los países nórdicos, que a principios del siglo XIX eran tan pobres y agrícolas como algunos países latinoamericanos. Históricamente, las economías de Suecia o Noruega dependieron de la explotación de los recursos naturales, como la pesca, los bosques, la energía hidráulica, el hierro, la industria metalúrgica, y más recientemente, el petróleo noruego del Mar del Norte.

En los países escandinavos, los recursos naturales fueron la base y apoyo de su industrialización. Así, por ejemplo, “el desarrollo industrial de Suecia se ha basado en el hierro y en sus recursos forestales. . . La industria forestal dio origen a la producción de pulpa y papel, al tiempo que el mineral de hierro estuvo a la base de la siderurgia y la fabricación de máquinas y herramientas”<sup>70</sup>.

El caso de Noruega puede resultar aún más interesante y común para Colombia, toda vez que explota un recurso natural como el petróleo. A partir de la década de 1960, Noruega se convirtió en uno de los principales productores y exportadores de petróleo del mundo, compitiendo con los países árabes del Golfo Pérsico, y otros latinoamericanos como Venezuela o México<sup>71</sup>. No-

---

<sup>70</sup> Magnus Blomström, “América Latina desde una perspectiva nórdica”, en Weine Karlsson, Ake Magnusson y Carlos Vidales (editores), *Suecia – Latinoamérica. Relaciones y cooperación*, Instituto de Estudios Latinoamericanos – LAIS, Universidad de Estocolmo, Monografías N° 24, Estocolmo, 1992, pp. 235-6.

<sup>71</sup> Yergin, Daniel, *La historia del petróleo. La lucha voraz por el dinero y el poder desde 1853 hasta la Guerra del Golfo*, Buenos Aires, Javier Vergara editor S.A., 1992, p. 886.

ruega se enfrentaba a una actividad que desconocía en lo fundamental, que requería cuantiosas inversiones que el país no tenía, así como a la ausencia de profesionales calificados en las ramas de la geología, ingeniería de petróleos o economistas de los recursos naturales.

En medio de la crisis del petróleo de 1973, Noruega asumió la dirección de su actividad petrolera, lo que generó acalorados debates en el que se le recordaba el dicho árabe *Oil means trouble*, que podría traducirse “con el petróleo vienen los problemas”. Pero los noruegos debían demostrar que la explotación de un recurso natural no tenía por qué convertirse en una maldición: crearon las instituciones adecuadas, convocaron a las principales compañías petroleras del mundo para que invirtieran, constituyeron un fondo financiero con las utilidades, impuestos y regalías del petróleo, y mejoraron ostensiblemente la formación de su capital humano.

*Noruega, el nuevo miembro del selecto club de países productores de petróleo instauró un modelo noruego de gestión de las reservas petroleras. Se creó un ministerio propio, encargado de elaborar la política de petróleo de Noruega... El Storting (Parlamento) ha resuelto que la producción de petróleo y de gas natural sea de largo plazo. Las riquezas procedentes del petróleo y del gas natural deben entonces convertirse en patrimonio financiero, al objeto de constituir un fondo de petróleo que asegurará el bienestar social de las generaciones venideras (de noruegos)*<sup>72</sup>.

Estas experiencias confirman la relevancia de contar con instituciones adecuadas, invertir en capital humano y constituir un fondo, que permita ahorrar parte de las ganancias de hoy para disfrutarlas en el futuro, de seguro cuando se haya agotado la explotación del recurso natural. Pero la “maldición” de los recursos naturales y de las regalías también se debe atacar desde lo subnacional. En este sentido, las autoridades locales deben hacer funcionales a sus objetivos de desarrollo, las oportunidades relacionadas con la proximidad de regiones dinámicas con amplios mercados, y la presencia de grandes empresas en su territorio. Para los casos de Montelíbano, Albania, Barrancas, Tolú-Coveñas y San Antero, estos municipios deben aprovechar al máximo las externalidades positivas que le podrían generar sólidas empresas como *Cerro Matoso*, *Cerrejón Zona Norte* y *Ecopetrol*.

<sup>72</sup> Jan Hagland, *La aventura noruega del petróleo y el gas natural*, Dirección General de Petróleo, producido para el Real Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega, publicación electrónica, Oslo, 2000.

A partir de estas experiencias internacionales, se propone que las administraciones locales de Montelíbano o San Antero coordinen, e incluso cofinancien, proyectos estratégicos para su población (i.e. construcción de acueductos, redes de alcantarillado, diques para evitar inundaciones o dotación de colegios), con empresas como Cerro Matoso y *Ecopetro*<sup>73</sup>. Esta cooperación estratégica entre una empresa que explota materias primas y las administraciones públicas locales, ayudaría a superar el concepto generalizado de economía de enclave o actividad exportadora incrustada que se tiene de esta clase de actividades.

## **XI. Estudio de caso del municipio de Montería**

El río Sinú fue sin duda el principal determinante geográfico que tuvieron en cuenta los colonos para establecerse en la población que hoy se conoce como Montería. En la década de 1770 las autoridades coloniales pusieron en marcha la política borbónica de refundación y congregación de pueblos, como una forma de poblar extensos territorios que hasta entonces tenían una población escasa y dispersa. En la provincia de Cartagena esta política estuvo a cargo del “Congregador de pueblos” Antonio de la Torre y Miranda, quien entre 1774 y 1777 fundó o refundó cuarenta y cuatro poblaciones en la provincia de Cartagena, entre ellas San Jerónimo de Buenavista (actual Montería) con 170 vecinos (854 habitantes)<sup>74</sup>.

### **A. Las finanzas públicas**

Pese a que Montería mejoró su ubicación dentro del ranking nacional de los indicadores de desempeño fiscal del período 2000-2002, elaborado por el DNP (ver cuadro 18), el manejo de sus finanzas públicas ha sido poco riguroso. Es así como en el marco de la Ley 550 de 1999, el municipio suscribió un convenio de desempeño con el Ministerio de Hacienda y Findeter, para reestructurar sus pasivos.

Los mayores ingresos del municipio lo constituyen las transferencias de la nación (ingresos corrientes de la nación y Sistema General de Participaciones), que en el 2003 representaban el 48%, seguido por los ingresos tributarios con

<sup>73</sup> Un ejemplo lo constituye *La Fundación Grajales*. Esta institución financió la construcción de un dique de seis kilómetros en el norte del departamento del Valle, para evitar las arremetidas del río Cauca (*El País*, Cali, septiembre 22 de 2003).

<sup>74</sup> Fernando Díaz Díaz, *Letras e historia del Bajo Sinú*, Montería, Universidad de Córdoba, 1998, pp. 26-28.

el 41%. En cuanto a los gastos, los de funcionamiento bajaron de 43% a 27% entre el 2001 y 2003; por su parte la inversión se elevó de 40% a 64%, y los intereses de la deuda pasaron de 3% a 7%. Los servicios personales (profesores, médicos financiados con transferencias y pensiones) fueron los de mayor participación dentro de los gastos de funcionamiento del municipio. Por su parte la inversión ha podido financiarse y aumentar su participación dentro de los gastos totales, ya que depende del sistema general de participaciones.

**Cuadro 18.** Municipio de Montería: participación de los ingresos y gastos totales, 2001-2003

INGRESOS Y GASTOS	2001 (%)	2002 (%)	2003 (%)
Ingresos totales	100.00	100.00	100.00
Ingresos tributarios	34.20	33.21	40.56
Ingresos no tributarios	6.19	6.84	3.92
Transferencias	47.22	48.63	47.52
Recursos de capital	12.39	11.31	7.99
Total gastos	100.00	100.00	100.00
Gastos de funcionamiento	42.95	31.66	27.33
Servicio de la deuda	13.69	8.07	7.35
Inversión	40.41	59.27	64.01

FUENTE: MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, "Informe Municipio de Montería, 31 de diciembre de 2002", información electrónica, 2003.

A diciembre de 2002, el municipio de Montería tenía pasivos acumulados por \$14.764 millones, y un saldo de deuda por \$14.314 millones, equivalente al 66% de sus ingresos corrientes. Es preocupante observar que la suma del déficit y el saldo de la deuda representaban el 134% de los ingresos corrientes del 2002 y el 146% de los ingresos corrientes de libre destinación. Según el Ministerio de Hacienda, "el principal problema del Municipio se refleja en un efecto bola de nieve entre el déficit y los embargos"<sup>75</sup>.

## B. El desarrollo urbano

Montería creció y se desarrolló en la margen derecha del río Sinú, mientras la margen izquierda se siguió utilizando para actividades agropecuarias o como zona de humedales. El crecimiento poblacional de Montería se aceleró al ser erigida como capital del nuevo Departamento de Córdoba en 1952, durante la administración del general Rojas Pinilla. En este período se construyeron

<sup>75</sup> MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, "Informe Municipio de Montería, 31 de diciembre de 2002", información electrónica, 2003, p. 5.

obras de infraestructura de gran impacto en el nuevo Departamento como la carretera al alto Sinú (Tierralta), los puentes sobre el río Sinú y Caño Bugre (Montería, Lórica y Cereté) y el aeropuerto<sup>76</sup>.

Se debe destacar que el municipio de Montería tiene una extensión de 3.141 kilómetros cuadrados, similar al Departamento del Atlántico. Al ser un municipio tan extenso, su administración es problemática, sobre todo en las zonas rurales, de gran valor ambiental y económico. En las décadas de los setenta y ochenta se aceleró el proceso de ocupación irregular de la margen izquierda, en donde se establecieron muchos desplazados, quienes llegaron huyendo de la violencia o a las inundaciones de sus parcelas. Hasta finales de la década del noventa, la ciudad había recibido por lo menos 46.000 desplazados<sup>77</sup>. Gran parte de esta población recién llegada se estableció en zonas de antiguos humedales o ciénagas desecadas, que en época de lluvias se inundan durante varios meses al año. Montería se rezagó en la dotación y prestación de los servicios públicos básicos, a diferencia de Valledupar, que fue la ciudad de la Costa Caribe que mayor cobertura alcanzó en los diferentes servicios.

Resulta de capital importancia mostrar los diferentes caminos urbanísticos y administrativos que tomaron las ciudades de Montería y Valledupar a partir de los años sesenta. En Montería se elaboró un Plan de Desarrollo, el cual estuvo a cargo del arquitecto Jaime Coronel Arroyo, pero las autoridades municipales no acogieron sus recomendaciones, por lo que el crecimiento poblacional de la ciudad se adelantó de manera caótica. En el caso de Valledupar, la capital del Departamento del Cesar (creado en 1967), asume la planificación desde su primer Plan Piloto de Desarrollo Urbano elaborado por el IGAC en 1969. En éste se contempla el primer plan vial de la ciudad, así como la zonificación urbana y de usos del suelo. También en 1976 se ejecutó el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, y luego, en 1983, se adoptó el Plan Integral de Desarrollo Urbano de Valledupar.

A diferencia de Montería, en las últimas tres décadas la capital del Cesar ha adecuado permanentemente su infraestructura física y sus redes de servicios: “Valledupar es un ejemplo de continuidad de los planes de desarrollo. En un país en el que los gobernantes no acostumbran a continuar las obras de su predecesor..., en esta ciudad los alcaldes incorporan en sus planes de gobierno ampliaciones y etapas de los proyectos que permiten alcanzar la ciudad

<sup>76</sup> Alberto Abello Vives y Silvana Giaimo - (Compiladores), *Poblamiento y ciudades del Caribe colombiano*, Bogotá, Observatorio del Caribe Colombiano, 2000, p. 280.

<sup>77</sup> Alberto Abello y Silvana Giaimo, *Op. cit.*, p. 302.

prevista<sup>778</sup>. Dos ciudades de tradición agrícola y ganadera, han mostrado un crecimiento urbano bastante diferente y el punto que las separa parece estar en la continuidad de la planificación urbana en una de ellas.

## **XII. Reflexiones finales**

Históricamente la economía del Departamento de Córdoba ha tenido una clara vocación agropecuaria. Todavía, en los primeros años del siglo XXI, este sector era el de mayor participación dentro del PIB departamental, y la ganadería bovina su principal actividad económica. Por su parte, la minería se convirtió en la segunda actividad productiva del Departamento, jalonada esencialmente por la explotación de los yacimientos de ferroníquel.

Diversos estudiosos han elogiado la riqueza de los suelos del valle del río Sinú y otras zonas del departamento de Córdoba. Españoles, franceses, norteamericanos, sirio-libaneses y criollos pusieron los ojos en esta región del caribe colombiano, por su riqueza y porvenir. Desde principios del siglo XX destacados empresarios y políticos antioqueños y de otras regiones del país se interesaron en el valle del Sinú, en donde invirtieron sumas considerables<sup>79</sup>. Pese a lo anterior, el desarrollo de Córdoba no se pudo concretar.

A partir del documento nos podemos aproximar a algunas explicaciones de este problema. Diversos estudios han encontrado que la geografía física influye directamente sobre el desarrollo económico de las regiones, a través de ciertos factores como la fertilidad de los suelos, el clima, los desastres naturales y la salud. Para Colombia se encontró una estrecha asociación entre la productividad agrícola y el factor climático, en el que los departamentos de Quindío y Meta presentaron los índices de productividad agrícola más elevados del país. Por su parte, el Departamento de Córdoba presentó una productividad agrícola inferior a la media nacional.

Un elemento característico de Córdoba, es que mientras unas subregiones cuentan con suficiente recurso hídrico en los diferentes meses del año, otras tienen problemas para abastecerse de agua en época de sequía. Así, por ejemplo, las subregiones de Montería, Sinú Medio y San Jorge tienen graves problemas de inundaciones, por lo menos durante seis meses al año, mientras

---

<sup>78</sup> Carlos García Aragón, “Valledupar, ciudad entre ciudades”, en: Alberto Abello y Silvana Giaimo, *Op. cit.*, 2000, p. 483.

<sup>79</sup> Entre los políticos con propiedades rurales en esta zona vale la pena destacar a tres Presidentes de la República: Pedro Nel Ospina, Gustavo Rojas Pinilla y Álvaro Uribe Vélez.

las subregiones de Sabanas y Costanera sufren la falta de agua durante varios meses al año. No hay duda que estos problemas históricos de desbalance hídrico (abundancia y escasez) tienen un alto costo para la economía cordobesa, que se calcula anualmente entre 2% y 3% del PIB departamental. Estas pérdidas económicas las deben pagar los pobladores asentados en zonas bajas cerca de los ríos: los agricultores, los ganaderos y el gobierno.

De igual manera, los problemas del escaso desarrollo departamental también tienen su origen en las deficiencias de la educación. El analfabetismo en Córdoba es más del doble que el que se presenta a nivel nacional. Así mismo, durante varios años Córdoba no tuvo ningún colegio clasificado como de rendimiento “Muy Superior”, a partir de las Pruebas de Estado, mientras en el 2003, el 80% de los planteles educativos del departamento se clasificaron en rendimiento deficiente (Categorías Bajo, Inferior y Muy Bajo). Otro de los problemas detectados es el manejo de las finanzas públicas territoriales. De acuerdo con información del Ministerio de Hacienda, el Departamento y el municipio de Montería mantienen indicadores de desempeño fiscal negativos en casi todas las variables analizadas.

Por su parte, los recursos de regalías, que son una fuente importante de recursos públicos, no se han convertido en motor de desarrollo regional o local, al no generar los eslabonamientos esperados con otros sectores de la economía. Se debe destacar en este aspecto, el hecho que las regalías del ferróníquel han sido relativamente bien administradas en Montelíbano. En este municipio hay un interés general por la buena gestión de las regalías. Por último, cabe resaltar otro de los problemas del Departamento, el caótico desarrollo urbano de Montería, simbolizado por dos fenómenos: las urbanizaciones subnormales en la margen izquierda del río Sinú, construidas en zonas de antiguos humedales (expuestas anualmente a las inundaciones) y la forma irregular y desorganizada de cómo se presta el servicio de transporte público urbano.

A diferencia de Montería, Valledupar asumió la planificación urbana desde los años sesenta, en la que incluyeron un plan vial, zonificación urbana, usos del suelo y planificación de su acueducto y alcantarillado en un horizonte de 30 años. Las experiencias nacionales e internacionales confirman la importancia de invertir en capital humano y saneamiento básico, contar con instituciones adecuadas, así como darle continuidad a las políticas bien concebidas.

## Anexos

### Anexo 1. Departamento de Córdoba: Personas por indicadores de NBI según municipio, 1993

Municipio	Personas	NBI compuesto		Miseria	
		Total	%	Total	%
Nacional	32.132.683	11.492.474	35,8	4.781.283	14,9
Córdoba	1.063.988	693.289	65,2	388.699	36,5
Montería	274.910	136.694	49,7	72.554	26,4
Ayapel	46.320	34.538	74,6	21.883	47,2
Buenavista	14.904	10.681	71,7	6.001	40,3
Canalete	11.829	10.722	90,6	6.190	52,3
Cereté	65.888	36.457	55,3	19.540	29,7
Chimá	11.129	7.752	69,7	4.193	37,7
Chinú	32.820	20.422	62,2	9.965	30,4
Ciénaga de Oro	37.260	23.188	62,2	11.799	31,7
Lorica	100.543	70.986	70,6	41.199	41,0
Los Córdoba	9.685	8.494	87,7	4.587	47,4
Momil	11.343	8.329	73,4	5.164	45,5
Montelíbano	43.881	26.884	61,3	14.551	33,2
Moñitos	17.686	14.514	82,1	8.469	47,9
Planeta Rica	48.829	29.584	60,6	14.581	29,9
Pueblo Nuevo	21.910	16.307	74,4	8.751	39,9
Puerto Escondido	10.887	9.421	86,5	5.315	48,8
Puerto Libertador	16.169	12.468	77,1	7.575	46,8
Purisima	12.048	9.304	77,2	5.424	45,0
Sahagún	92.003	60.863	66,2	28.380	30,8
San Andrés Sotavento	21.032	17.813	84,7	11.836	56,3
San Antero	17.669	14.725	83,3	9.990	56,5
San Bernardo del Viento	24.541	19.890	81,0	12.155	49,5
San Carlos	17.776	14.038	79,0	8.348	47,0
San Pelayo	31.746	23.210	73,1	13.340	42,0
Tierralta	47.963	37.507	78,2	25.654	53,5
Valencia	23.217	18.498	79,7	11.255	48,5

FUENTE: DANE, Censo de Población y Vivienda, 1993.

**Anexo 2.** Coeficiente de Gini para la tenencia de la tierra basada en área y avalúo, Colombia 2002

Departamentos	Cifra original		Cifra depurada	
	Tierra	Avalúo	Tierra	Avalúo
Atlántico	74,54	79,09	72,25	79,33
Bolívar	77,99	76,68	70,21	75,48
Boyacá	81,33	74,32	77,94	73,10
Caldas	81,97	79,38	80,44	78,84
Caquetá	89,62	76,37	50,32	69,52
Cauca	87,85	87,03	80,86	83,07
Cesar	71,47	75,99	65,25	74,42
Córdoba	78,90	77,98	74,79	75,48
Cundinamarca	79,78	81,90	76,38	79,56
Chocó	96,35	96,12	75,03	76,02
Huila	79,69	74,79	76,39	72,20
La Guajira	87,79	78,08	67,14	73,58
Magdalena	74,42	72,27	68,74	70,84
Meta	88,79	80,17	86,13	78,22
Nariño	86,28	78,77	77,36	73,46
Norte de Santander	77,83	72,84	69,73	69,97
Quindío	81,59	69,60	78,92	67,52
Risaralda	83,13	79,99	77,15	79,61
Santander	79,62	76,03	77,38	74,99
Sucre	79,96	77,91	77,34	76,64
Tolima	79,88	78,19	76,78	77,02
Valle del Cauca	90,94	85,72	83,06	84,57
Nacional	92,69	82,99	85,38	81,63

FUENTE: BANCO MUNDIAL, "Colombia: una política de tierras en transición", Documento CEDE, N° 29, Bogotá, Universidad de los Andes, 2004, p. 16.

NOTA: La cifra original presenta una relación sistemática entre el tamaño de la finca y la productividad, sin ajustar por la calidad de la tierra; este método puede sobreestimar la inequidad de la tenencia. La cifra depurada se obtiene a partir de datos desagregados (2.3 millones de parcelas rurales del registro catastral del IGAC), que permiten el cálculo de coeficientes de inequidad en la tenencia de la tierra a diferentes niveles.

**Anexo 3.** Número de desplazados en Colombia y nueve departamentos, 2000-2003

Departamento	Población (Miles)	Número de hogares desplazados				Razón Des/1.000 hab
		2000	2001	2002	2003	
Atlántico	2.175	21	82	65	60	0,10
Bolívar	2.044	9.575	9.207	6.262	2.762	13,60
Cesar	979	2.440	3.247	4.561	3.029	13,56
Córdoba	1.338	1.983	2.920	3.640	881	7,04
La Guajira	492	8	17	43	35	0,21
Magdalena	1.290	4.193	4.188	7.388	1.922	13,71
Sucre	810	3.042	4.238	3.680	1.110	14,90
Antioquia	5.455	13.460	16.942	11.347	6.424	8,83
Santander	1.375	1.201	1.489	4.298	1.728	6,34
Total nacional	42.990	57.055	70.223	84.573	45.139	5,98

FUENTE: BANCO MUNDIAL, *Op. cit.*, 2004, p. 27.

**Anexo 4.** Cultivo de algodón en los municipios del Departamento de Córdoba, 2003

Municipio	Área en Hectárea		Producción obtenida y por obtener (TON)	Rendimiento ton/ha.
	Sembrada y para sembrar	Cosechada y para cosechar		
Montería	1.369,0	1.369,0	2.464,0	1,8
Cereté	6.000,0	6.000,0	14.400,0	2,4
Chimá	150,0	150,0	450,0	3,0
Chinú	80,0	80,0	136,0	1,7
Ciénaga de Oro	5.200,0	5.200,0	14.560,0	2,8
Cotorra	3.000,0	3.000,0	7.500,0	2,5
Lorica	1.569,0	1.356,0	3.200,0	2,4
San Carlos	825,0	825,0	1.650,0	2,0
San Pelayo	4.004,0	3.965,0	10.309,0	2,6
Tierralta	20,0	20,0	50,0	2,5
Valencia	600,0	598,0	1.076,4	1,8
Total departamental	22.817,0	22.563,0	55.795,4	2,5

FUENTE: UMATA - SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROINDUSTRIAL DE CÓRDOBA, Censo Departamental, evaluación 2003.

**Anexo 5. Departamento de Córdoba: Costos, ingresos y utilidad de los principales productos agrícolas, 2003**

Cultivo	Precio (\$/ton)	Costo (\$/Ha)	Ingresos totales	Costos totales	Utilidad bruta	Utilidad por hectárea
Algodón	1.451.812	2.175.057	81.003.850.540	49.075.811.091	31.928.039.449	1.415.062
Arroz secoano tecn.	423.456	1.607.317	15.076.303.968	12.858.536.000	2.217.767.968	277.221
Arroz secoano trad.	488.967	734.914	9.052.246.071	9.461.282.836	-409.036.765	-31.772
Arroz riego	376.916	2.356.440	2.917.329.840	2.921.985.600	-4.655.760	-3.755
Total arroz			27.045.879.879	25.241.804.436	1.804.075.443	81.581
Maíz tecnificado	384.456	1.489.684	47.448.406.152	46.592.846.468	855.559.684	27.354
Maíz tradicional	385.888	573.318	14.989.819.360	11.776.525.038	3.213.294.322	156.433
Total maíz			62.438.225.512	58.369.371.506	4.068.854.006	78.522
Plátano	270.984	2.599.639	67.572.028.272	72.813.288.751	-5.241.260.479	-187.128
Cocotero	397.729	1.719.001	3.933.937.539	2.566.468.493	1.367.469.046	915.920
Ñame	287.701	1.210.066	26.959.022.205	11.979.653.400	14.979.368.805	1.518.068
Patilla	258.349	1.097.743	4.388.316.114	1.395.231.353	2.993.084.761	2.354.905
Yuca	124.892	971.365	27.053.230.796	18.122.756.805	8.930.473.991	478.666

FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROINDUSTRIAL DE CÓRDOBA, Censo Departamental, evaluación 2003.

**Anexo 6.** Sacrificio y egreso de bovinos de Córdoba, 1991-2002

<b>Año</b>	<b>Sacrificio</b>	<b>Egreso de bovinos a otros departamentos</b>	<b>Total</b>
1991	109.032	629.283	738.315
1992	66.991	559.747	626.738
1993	79.368	492.577	571.945
1994	75.795	239.280	315.075
1995	99.276	220.073	319.349
1996	126.850	231.076	357.926
1997	131.803	242.630	374.433
2000	128.125	466.215	594.340
2001	129.920	475.042	604.962
2002	130.654	513.977	644.631

FUENTE: Anaya, 2002; DANE, ICA.

**Anexo 7.** Índice de productividad agrícola de algunos departamentos, 1997

Departamento	PIB agrícola per cápita de 1997 (\$ de 1994)	PIB agrícola por hectárea de 1997 (\$ de 1994)	Factor de humedad de Thornthwaite promedio
Quindío	1.067.864	3.171.666	163,5
Meta	919.376	1.272.062	117,9
Valle del Cauca	533.183	1.386.110	79,3
Magdalena	560.416	1.532.775	-26,8
Córdoba	180.359	913.972	-24,6
Cesar	396.912	804.438	-26,9
Sucre	97.587	661.557	-23,9
Atlántico	42.360	473.323	-30,7
La Guajira	80.718	268.194	-39,3
Promedio nacional	364.591		61,8

FUENTE: Luis A. Galvis, *Op. cit.*, p. 164.

**Anexo 8.** Producción de ferroníquel  
Cerro Matoso, 1982-2003

<b>Año</b>	<b>Miles de libras</b>
1982	2.925
1983	28.775
1984	36.348
1985	25.127
1986	41.949
1987	42.602
1988	37.221
1989	37.342
1990	40.616
1991	44.520
1992	44.522
1993	44.493
1994	45.930
1995	54.156
1996	50.558
1997	55.491
1998	62.041
1999	62.620
2000	61.112
2001	84.759
2002	96.970
2003	105.552

Fuente: CERRO MATOSO S.A.

**Anexo 9.** Situación fiscal: gobierno central departamental de Córdoba, 1990-2003  
(Millones de pesos constantes de 2000)

VARIABLES ECONÓMICAS	1990	1991	1992	1993	1994	1995
INGRESOS	33.365	35.270	34.599	38.100	31.132	62.221
A. INGRESOS CORRIENTES	33.365	35.270	34.599	38.100	31.132	62.221
A.1. Ingresos tributarios	28.926	29.308	28.183	31.863	28.550	29.532
Cigarrillos	9.286	8.744	5.653	3.334	2.428	2.638
Cerveza	9.382	9.482	10.479	10.054	9.936	10.524
Licores	8.995	9.688	10.546	16.602	14.536	13.875
Timbre, circulación y tránsito	849	918	982	1.357	1.296	1.688
Registro y anotación	90	78	89	88	100	105
Sobretasa a la gasolina	0	0	0	0	0	0
Otros	324	399	435	428	255	702
A.2. Ingresos no tributarios	209	277	175	407	1.450	1.487
Otros	147	200	87	293	1.317	1.393
A.3. Ingresos por transferencias	4.230	5.685	6.241	5.831	11.311	31.202
A.3.1. Nacional	4.230	5.685	6.241	5.831	1.132	31.202
Nación central	4.008	5.399	6.154	5.742	0	27.399
GASTOS	32.305	29.055	26.138	34.485	29.615	68.013
B. GASTOS CORRIENTES	32.000	28.769	25.787	33.640	28.521	49.575
B.1. Funcionamiento	28.386	25.660	23.237	28.825	24.623	38.469
Remuneración del trabajo	25.302	22.751	20.079	25.561	21.516	28.565
Compra de bienes y servicios	3.084	2.909	3.158	3.264	3.107	9.904
Gastos en especie	0	0	0	0	0	0
B.2. Intereses deuda pública	324	1.333	970	551	614	2.218
B.3. Gastos por transferencias	3.290	1.775	1.580	4.263	3.284	8.888
C. DÉFICIT/AHORRO CTE.	1.365	6.502	8.812	4.460	2.611	12.646
D. INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0
Transferencias de capital	0	0	0	0	0	0
Aportes de cofinanciación	0	0	0	0	0	0
E. GASTOS DE CAPITAL	305	287	351	846	1.094	18.438
Formación bruta de capital	263	247	315	801	1.055	17.941
F. PRÉSTAMO NETO	0	0	0	0	0	0
G. DÉFICIT-SUPERÁV. TOTAL	1.060	6.215	8.461	3.615	1.517	-5.792

FUENTE: BANCO DE LA REPÚBLICA, base de datos de finanzas públicas regionales (1990-2002) y MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (para el año 2003).

1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
67.727	67.957	237.629	216.110	224.710	262.534	273.588	229.734
67.727	67.957	203.151	204.985	224.685	258.065	268.379	215.269
29.440	31.280	33.785	44.799	44.134	53.191	56.579	47.808
1.271	1.419	2.006	2.095	4.208	4.237	4.987	5.587
10.841	10.643	9.546	10.285	11.279	12.548	12.332	16.947
14.047	15.649	17.423	25.519	18.464	23.168	26.164	13.894
1.118	1.033	1.181	1.393	748	1.791	1.719	4.020
1.301	1.606	1.682	1.558	1.665	1.583	1.636	1.653
0	0	0	2.381	3.823	4.479	4.712	4.530
864	930	1.947	1.568	3.947	5.386	5.027	1.178
1.464	7.724	1.729	3.174	2.422	2.138	10.063	7.757
1.392	1.819	1.189	1.135	1.450	1.139	8.081	7.362
36.823	28.952	167.638	157.012	178.129	202.735	201.738	159.704
36.823	28.952	156.271	149.266	166.212	199.109	196.455	147.931
24.901	26.656	145.729	146.474	159.072	182.800	190.000	146.753
75.345	86.257	258.134	238.548	217.051	255.518	256.033	239.098
56.713	72.368	236.991	231.071	208.106	228.755	238.245	191.504
44.603	62.392	191.236	185.100	172.549	206.907	226.881	38.420
33.545	39.015	178.244	158.412	158.055	165.966	176.362	0
11.058	23.376	12.992	23.759	12.339	13.934	19.694	0
0	0	0	2.928	2.122	26.716	30.582	0
3.752	1.826	6.092	1.160	1.230	7.004	3.935	3.118
8.358	8.150	39.663	44.811	34.327	14.843	7.428	0
11.014	-4.411	-33.840	-26.086	16.579	29.310	30.135	23.766
0	0	34.478	11.124	25	4.469	5.208	14.464
0	0	3.088	1.007	25	4.469	5.208	12.331
0	0	31.390	10.118	0	0	0	2.111
18.631	13.889	21.143	7.477	8.945	26.763	17.789	47.595
18.360	13.446	19.955	6.002	8.323	26.521	16.880	47.595
0	0	0	0	-3.900	0	0	-1.928
-7.618	-18.300	-20.505	-22.439	11.559	7.016	17.554	-9.364

**Anexo 10.** Alumnos matriculados: tres niveles básicos de educación, 2000

Secciones del país	2000				
	Total	Oficial	No oficial	Urbano	Rural
Antioquia	1.271.783	987.370	284.413	966.267	305.516
Atlántico	496.671	273.113	223.558	475.805	20.866
Bogotá	1.400.542	708.193	692.349	1.361.960	38.582
Bolívar	479.553	354.140	125.413	340.869	138.684
Cesar	235.839	193.654	42.185	172.310	63.529
Córdoba	412.918	366.720	46.198	235.020	177.898
Sucre	228.175	198.440	29.735	141.667	86.508
Santander	434.556	350.561	83.995	332.520	102.036
Total nacional	9.866.779	7.376.516	2.490.263	7.432.011	2.434.768

FUENTE: DANE.

**Anexo 11. Alumnos matriculados: tres niveles básicos de educación, 2001**

Secciones del país	2001				
	Total	Oficial	No oficial	Urbano	Rural
Antioquia	1.180.518	931.609	248.909	890.718	289.800
Atlántico	488.182	269.448	218.734	462.953	25.229
Bogotá	1.324.140	681.632	642.508	1.318.509	5.631
Bolívar	457.050	345.830	111.220	330.576	126.474
Cesar	243.263	199.481	43.782	174.545	68.718
Córdoba	394.697	353.534	41.163	219.508	175.189
Sucre	226.964	200.989	25.975	140.341	86.623
Santander	418.543	339.818	78.725	317.410	101.133
Total nacional	9.575.175	7.231.310	2.343.865	7.202.549	2.372.626

FUENTE: DANE.

**Anexo 12.** Alumnos matriculados: tres niveles básicos de educación, 2002

Secciones del país	2002				
	Total	Oficial	No oficial	Urbano	Rural
Antioquia	1.256.031	1.003.554	252.477	958.757	297.274
Atlántico	512.977	300.613	212.364	485.568	27.409
Bogotá	1.321.282	713.658	607.624	1.312.685	8.597
Bolívar	508.645	396.302	112.343	362.541	146.104
Cesar	253.586	210.990	42.596	182.097	71.489
Córdoba	423.584	384.757	38.827	239.356	184.228
Sucre	234.554	207.830	26.724	147.702	86.852
Santander	427.322	351.076	76.246	323.819	103.503
Total nacional	9.801.760	7.561.901	2.239.859	7.349.976	2.451.784

FUENTE: DANE.

**Anexo 13.** Resultado de los exámenes de Estado (pruebas del ICFES) en el Departamento de Córdoba y total nacional , 1994-1997 (promedio)

<b>Pruebas de Estado, 1994</b>									
Nivel de agregación	Biol.	Quim.	Física	Soc.	Ap. Ver.	Esp.	Ap. Mat.	Con. Mat.	Media
Total nacional	48,13	46,79	49,23	47,28	49,22	47,63	49,57	47,88	48,22
Córdoba	45,52	44,86	46,46	43,34	43,75	42,52	45,76	43,83	44,5
<b>Pruebas de Estado, 1995</b>									
Nivel de agregación	Biol.	Quim.	Física	Soc.	Ap. Ver.	Esp.	Ap. Mat.	Con. Mat.	Media
Total nacional	47,85	48,51	48,52	47,58	48,18	47,86	49,18	50,33	48,5
Córdoba	44,88	44,84	45,15	43,79	42,84	43,9	45,38	45,94	44,59
<b>Pruebas de Estado, 1996</b>									
Nivel de agregación	Biol.	Quim.	Física	Soc.	Ap. Ver.	Esp.	Ap. Mat.	Con. Mat.	Media
Total nacional	48,8	47,85	47,62	48,04	47,57	48,48	48,61	49,33	48,29
Córdoba	45,58	45,35	43,47	45,09	43,14	44,52	44,49	46,49	44,77
<b>Pruebas de Estado, 1997</b>									
Nivel de agregación	Biol.	Quim.	Física	Soc.	Ap. Ver.	Esp.	Ap. Mat.	Con. Mat.	Media
Total nacional	48,34	47,08	47,91	48,86	48,3	48,04	50,09	49,14	48,47
Córdoba	45,57	44,1	44,48	46,35	43,87	43,1	45,97	45,09	44,82

FUENTE: ICFES (1994-1997), "Características y clasificación de los planteles de educación media", Bogotá.

**Anexo 14.** Tasa de ocupación y desempleo en Colombia (En porcentaje y en miles), 2001-2004

Concepto	2001	2002	2003	2004
	Oct.-Dic.	Oct.-Dic.	Oct.-Dic.	Abril - Junio
% población en edad de trabajar	75,3	75,7	76,1	76,3
Tasa global de participación	63,3	62,2	63,0	60,5
Tasa de ocupación	54,5	52,8	54,8	52,0
Tasa de desempleo	13,8	15,1	13,1	14,1
T.D. abierto	12,7	13,9	12,0	12,8
T.D. oculto	1,2	1,2	1,1	1,4
Tasa de subempleo	35,2	33,6	33,0	32,6
Insuficiencia de horas	15,5	13,6	14,1	13,3
Empleo inadecuado por competencias	3,0	3,0	3,2	3,3
Empleo inadecuado por ingresos	28,2	27,0	26,4	27,0
Población total	41.976	42.685	43.406	43.770
Población en edad de trabajar	31.627	32.317	33.020	33.376
Población económicamente activa	20.004	20.094	20.814	20.199
Ocupados	17.241	17.066	18.093	17.344
Desocupados	2.763	3.028	2.721	2.855
Abiertos	2.532	2.784	2.500	2.580
Ocultos	231	244	221	274
Inactivos	11.622	12.223	12.206	13.177
Subempleados	7.043	6.745	6.864	6.583
Insuficiencia de horas	3.106	2.734	2.937	2.690
Empleo inadecuado por competencias	605	609	665	660
Empleo inadecuado por ingresos	5.634	5.433	5.492	5.456

FUENTE: DANE, Encuesta Continua de Hogares.

**Anexo 15.** Tasa de ocupación y desempleo en Montería (En porcentaje y en miles), 2000-2004

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004
	Oct - Dic.	Oct - Dic.	Oct - Dic.	Oct - Dic.	Abril - Junio
% población en edad de trabajar	76,7	76,9	77,3	77,6	77,9
Tasa global de participación	67,0	69,8	68,3	68,0	65,6
Tasa de ocupación	54,6	59,0	56,5	58,8	54,6
Tasa de desempleo	18,6	15,4	17,3	13,5	16,7
T.D. abierto	16,6	14,0	16,2	13,1	16,2
T.D. oculto	2,0	1,4	1,1	0,3	0,5
Tasa de subempleo	42,6	39,9	41,5	39,6	37,9
Insuficiencia de horas	21,5	19,3	18,0	15,4	10,6
Empleo inadecuado por competencias	2,8	2,5	3,3	2,4	1,7
Empleo inadecuado por ingresos	33,8	30,6	32,4	33,0	33,5
Población total	254	257	261	266	267
Población en edad de trabajar	195	198	202	206	208
Población económicamente activa	131	138	138	140	137
Ocupados	106	117	114	121	114
Desocupados	24	21	24	19	23
Abiertos	22	19	22	18	22
Ocultos	3	2	2	0	1
Inactivos	64	60	64	66	72
Subempleados	56	55	57	56	52
Insuficiencia de horas	28	27	25	22	14
Empleo inadecuado por competencias	4	3	5	3	2
Empleo inadecuado por ingresos	44	42	45	46	46

FUENTE: DANE, Encuesta Continua de Hogares.

**Anexo 16.** Departamento de Córdoba: asignación de transferencias, 1994-2002  
(Millones de pesos de 2002)

Municipio	Resg.			Propósito general						Total transf.
	Educación	Salud	Indig.	L.D.	Agua potab.	Deporte	Cultura	L.I.	Total	
Montería	48.120	44.238	0	19.939	30.875	4.707	2.990	31.861	90.372	182.730
Ayapel	12.836	12.655	0	7.853	8.097	1.236	782	8.372	26.340	51.831
Buenavista	5.201	4.623	0	4.608	3.226	492	312	3.340	11.978	21.802
Canalete	5.556	4.690	0	4.708	3.390	518	327	3.520	12.463	22.709
Cereté	16.466	15.669	0	8.670	10.181	1.545	994	10.445	31.836	63.971
Chimá	4.194	3.794	0	3.834	2.710	414	262	2.811	10.031	18.019
Chinú	10.020	8.994	0	8.305	6.043	920	587	6.239	22.094	41.108
Ciénaga de Oro	10.851	9.147	0	8.502	6.974	1.063	676	7.188	24.403	44.401
Cotorra	3.562	3.392	0	2.428	2.323	357	221	2.451	7.779	14.733
La Apartada	3.145	2.575	0	2.124	2.039	315	192	2.168	6.838	12.558
Lorica	23.624	23.957	0	13.241	15.583	2.374	1.510	16.065	48.774	96.355
Los Córdoba	4.743	3.773	0	4.169	2.999	458	289	3.117	11.032	19.548
Momil	4.268	3.662	0	3.875	2.766	422	267	2.873	10.203	18.133
Montelíbano	14.405	12.186	0	9.999	8.509	1.299	821	8.843	29.471	56.062
Moñitos	6.889	5.481	0	5.582	4.023	614	389	4.177	14.784	27.154
Planeta Rica	14.367	13.216	0	7.479	8.726	1.324	853	8.942	27.324	54.907
Pueblo Nuevo	7.484	6.938	0	6.308	4.465	680	433	4.613	16.499	30.921
Puerto Escondido	5.254	4.392	0	4.530	3.199	488	309	3.320	11.845	21.491
Puerto Libertador	6.389	5.972	200	5.700	4.069	623	391	4.246	15.029	27.590
Purísima	4.410	4.066	0	4.010	2.967	454	285	3.094	10.811	19.287
Sahagún	22.246	21.699	0	10.681	14.093	2.151	1.361	14.574	42.860	86.805
San Andrés de S.	15.032	14.019	16.456	9.773	9.139	1.389	890	9.404	30.595	76.102
San Antero	7.529	5.482	0	5.791	4.145	636	396	4.354	15.321	28.332
San Bernardo del Viento	8.312	7.565	0	7.335	5.081	774	493	5.248	18.931	34.808
San Carlos	6.243	5.188	0	5.700	3.924	598	381	4.055	14.658	26.089
San Pelayo	9.113	8.823	0	8.914	5.995	911	584	6.170	22.575	40.511
Tierralta	18.521	17.456	974	9.687	11.249	1.712	1.093	11.568	35.308	72.259
Valencia	7.951	7.644	0	7.204	4.971	758	482	5.143	18.557	34.152
Dpto. de Córdoba	1.152.207	374.975	0	0	0	0	0	0	0	1.527.182
Total Departamento	1.458.938	656.271	17.630	200.949	191.761	29.232	18.570	198.201	638.711	2.771.550

FUENTE: DNP (2003), "Córdoba. Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006", *Boletín de Audiencias Públicas*, Bogotá., p. 18.

**Anexo 17.** Departamento de Córdoba: regalías municipales de hidrocarburos  
(Miles de pesos corrientes)

MUNICIPIO // AÑO	1998	1999	2000	2002	IX-2003
San Antero	175.245	488.285	36.393.518	11.637.882	9.694.631
San Bernardo	175.245	488.285	1.140.399		
Moñitos	175.245	488.285	1.140.399		
Puerto Escondido	175.245	488.285	1.140.399		
Los Córdoba	175.245	488.285	1.140.399		
Canalete	118.087	332.922	724.976		
Montería	118.087	332.922	724.976		
Valencia	118.087	332.922	724.976		
Tierralta	118.087	332.922	724.976		
Chimá	118.087	332.922	724.976		
Puerto Libertador	118.087	332.922	724.976		
Ayapel	118.087	332.922	724.976		
Buenavista	118.087	332.922	724.976		
Planeta Rica	118.087	332.922	724.976		
Pueblo Nuevo	118.087	332.922	724.976		
San Carlos	118.087	332.922	724.976		
Ciénaga de Oro	118.087	332.922	724.976		
Sahagún	118.087	332.922	724.976		
Cereté	118.087	332.922	724.976		
San Pelayo	118.087	332.922	724.976		
Purísima	118.087	332.922	724.976		
Chinú	118.087	332.922	724.976		
San Andrés de Sotavento	118.087	332.922	724.976		
Momil	118.087	332.922	724.976		
Lorica	118.087	332.922	724.976		
La Apartada	118.087	332.922	724.976		
Cotorra	118.087	332.922	724.976		
Total municipios	3.474.141	9.765.706	56.904.580		

FUENTE: DNP.

## Bibliografía

- ABELLO VIVES, ALBERTO Y GAIMO, SILVANA, Compiladores, *Poblamiento y ciudades del Caribe colombiano*, Bogotá, Observatorio del Caribe Colombiano, 2000.
- Anaya Narváez, Alfredo, “La economía del Departamento de Córdoba. Una visión prospectiva”, Montería, documento inédito, 2002.
- BANCO DE LA REPÚBLICA, Serie de fianzas públicas del Banco de la República (1990-2002), Medellín.
- BANCO DE LA REPÚBLICA, *Revista del Banco de la República*, N° 910, Bogotá, 2003.
- BANCO MUNDIAL, “Colombia: una política de tierras en transición”, *Documentos CEDE*, N° 29, Bogotá, Universidad de los Andes, 2004.
- BLOMSTRÖM, MAGNUS, “América Latina desde una perspectiva nórdica”, en Weine Karlsson, Ake Magnusson y Carlos Vidales (editores), *Suecia – Latinoamérica. Relaciones y cooperación*, Instituto de Estudios Latinoamericanos – LAIS, Universidad de Estocolmo, Monografías N° 24, Estocolmo, 1992.
- BONET MORÓN, JAIME, “La agricultura del Caribe colombiano, 1990-1998”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, N° 12, Cartagena, Banco de la República, 1999.
- CARRASQUILLA, ALBERTO, JUAN BENAVIDES, JUAN GONZALO ZAPATA, ANDRÉS VELASCO, *Impacto de las regalías en la inversión de las entidades territoriales*, Bogotá, Fedesarrollo, 2000.
- CERRO MATOSO S.A., “Evaluación de los impactos socioeconómicos del Complejo Minero Industrial de Ferroníquel de Cerro Matoso S.A. 1980-2003 / 2004-2020”, Bogotá, 2003.
- CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, “Evaluación de la política social 2003”, Bogotá, 2004.
- CORPOEDUCACIÓN, *Situación de la educación básica, media y superior en Colombia*, Bogotá, 2001.
- CORPOICA, “Actividad agropecuaria en la Costa Caribe. Tenencia de la tierra y producción en Córdoba, 2003”, Víctor Negrete, *Desarrollo y fortalecimiento de la actividad empresarial en Montería*, Montería, Corporación Universitaria de Sinú, 2004.
- CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS, “Control de inundaciones, erosión y prevención de desastres. Cuenca del río Sinú. Obras de emergencia”, documento técnico, Montería, 1993.
- CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS, “Plan de gestión ambiental regional 2002-2012”, Montería, CVS Impresores, 2000.
- CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE COLOMBIA – CODESCOL, “Córdoba nuevo milenio”, Montería, 2003.
- CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE – CORPOMOJANA, MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, “Plan de manejo ambiental de los humedales asociados al bajo río San Jorge en los municipios de Caimito, San Benito Abad y San Marcos, Sucre”, Sincelejo, 2000.
- DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – Comité Regional de Emergencia, “Control de inundaciones cuenca del río Sinú”, documento técnico, Montería, 1990.
- DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, “Plan de Desarrollo de Córdoba 1998-2000 (Córdoba unido para la competitividad)”, Montería, 1998.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE, *Cuentas regionales*, varios años, Bogotá.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE, “Encuesta Anual Manufacturera – 1999”, Bogotá, 2000.

- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - DNP, “Plan Maestro de Desarrollo Integral de la Cuenca Hidrográfica del Río Sinú”, Convenio CVS-BID, documento técnico, Bogotá, 1980.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - DNP, “Informe de Desarrollo Humano para Colombia 1998”, Bogotá, TM Editores – DNP – PNUD, 1999.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - DNP, “Indicadores de desempeño fiscal de los municipios, vigencias 2000, 2001 y 2002, organizado por departamentos”, anexo 3, información electrónica.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – Conpes Social, “Distribución del Sistema General de Participaciones Vigencia 2002”, Bogotá, 2002.
- DÍAZ DÍAZ, FERNANDO, *Letras e historia del Bajo Sinú*, Montería, Universidad de Córdoba, 1998.
- ECHAVARRÍA, JUAN JOSÉ, ISRAEL FAINBOIM, LUIS ALBERTO ZULETA “Economías regionales en crisis: el caso del Valle del Cauca”, *Cuadernos de Fedesarrollo*, N° 11, Bogotá, 2003.
- EICHEVERRY, JUAN CARLOS, “Economía de Estado en situaciones de emergencia”, Bogotá, DNP-Presentaciones, 2001.
- EL HERALDO, Barranquilla, jueves 27 de julio de 2000, edición digital N° 216.
- EL TIEMPO - *Tiempo Caribe*, Bogotá, 13 de octubre de 2004.
- EMPRESA MULTIPROPÓSITO DE URRÁ ([www.urra.com.co](http://www.urra.com.co)).
- EXBRAYAT, JAIME, “Departamento de Córdoba: compendio de geografía e historia”, Medellín, 1961.
- EXBRAYAT, JAIME, *Historia de Montería*, Montería, Domus Libris, 1996.
- FALS BORDA, ORLANDO, *Historia doble de la Costa – Retorno a la tierra*, Vol. 4, Bogotá, Carlos Valencia editores, 1986.
- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GANADEROS – FEDEGAN, *La ganadería bovina en Colombia, 2001-2002*, Bogotá, 2002.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, “Estadísticas financieras internacionales”, Washington, D.C, 1997.
- FRANCO REYES, SANTIAGO, “Las subastas, instrumento de modernización de la ganadería”, disponible en Internet y tomado de *Notigan*, 2002.
- GALVIS, LUIS ARMANDO, “¿Qué determina la productividad agrícola departamental en Colombia?”, Adolfo Meisel (editor), *Regiones, ciudades y crecimiento económico en Colombia*, Banco de la República, Cartagena, 2001.
- GARCÍA ARAGÓN, CARLOS, “Valledupar, ciudad entre ciudades”, en: Alberto Abello y Silvana Gaiamo - compiladores, *Poblamiento y ciudades del Caribe colombiano*, Bogotá, Observatorio del Caribe Colombiano, 2000.
- GAVERIA, ALEJANDRO, *Los que suben y los que bajan. Educación y movilidad social en Colombia*, Bogotá, Fedesarrollo, Alfaomega Colombiana S.A., 2002.
- GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA, “Córdoba estadísticas 93”, Montería, s.f.
- GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA, Secretaría de Desarrollo Económico y Agroindustrial, “Consenso Departamental”, Montería, 2003.
- GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA-DANE, “Anuario estadístico de Córdoba 1999-2000”, Montería, 2000.
- HAGLAND, JAN, “La aventura noruega del petróleo y el gas natural”, Dirección General de Petróleo, Real Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega, Oslo, publicación electrónica, 2000.
- HAVENS, EUGENE, et al., *Cereté un área de latifundio (Estudio económico y social)*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1965.

- ICFES, Información electrónica sobre las pruebas de Estado.
- JARAMILLO, CARLOS FELIPE, “La agricultura colombiana en la década del noventa”, *Revista de Economía de la Universidad del Rosario*, N° 939, Bogotá, 1998.
- JARAMILLO URIBE, JAIME, “La economía del virreinato (1740-1810)”; en: José Antonio Ocampo (compilador), *Historia económica de Colombia*, Bogotá, TM Editores-Fedesarrollo, 2000.
- KARLSSON, WEINE, AKE MAGNUSSON Y CARLOS VIDALES - Editores, *Suecia – Latinoamérica. Relaciones y cooperación*, Instituto de Estudios Latinoamericanos – LAIS, Universidad de Estocolmo, Monografías N° 24, Estocolmo, 1992.
- MARTÍNEZ COVALEDA, HÉCTOR, *Tendencias de la producción y consumo de carnes en el mundo y en Colombia (1961-2001)*, Bogotá, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Observatorio de Agrociudades Colombia, 2002.
- MARTÍNEZ COVALEDA, HÉCTOR Y CAMILO BARRIOS URRUTIA, “Características y estructura de la cadena de algodón en Colombia”, *Documento de Trabajo*, N° 6, Observatorio Agrociudades Colombia, Bogotá, versión electrónica, 2004.
- MELO, JORGE ORLANDO, “Las vicisitudes del modelo liberal (1850-1899)”, en: José Antonio Ocampo (compilador), *Historia económica de Colombia*, Bogotá, TM Editores-Fedesarrollo, 2000.
- MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, “Informe Municipio de Montería, 31 de diciembre de 2002”, información electrónica, 2003.
- MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, “Informe sobre la viabilidad fiscal de los departamentos. Vigencia 2003”, Bogotá, versión electrónica, 2004.
- MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, “Plan Nacional de Desarrollo Minero 2002-2006”, Bogotá, 2002.
- MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA-UPME, “Estadísticas minero Energéticas 1991-2002”, Bogotá, 2003.
- MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA-UPME, “Estadísticas minero Energéticas 1991-2002”, Bogotá, 2003.
- MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL, información electrónica.
- MOLANO, JOAQUÍN - Editor, *Las regiones tropicales americanas: visión geográfica de James J. Parsons*, Bogotá, Fondo FEN Colombia, 1992.
- NEGRETE, VÍCTOR, *Montelíbano, pasado y presente*, Montería, Fundación del Caribe, 1981.
- NEGRETE, VÍCTOR - Editor, “En busca del desarrollo. Memorias del Foro Córdoba 40”, Montería, Academia de Historia de Córdoba, Corporación Centro de Estudios del Caribe, 1990.
- NEGRETE, VÍCTOR Y PÉREZ, SANDRA, “En busca del desarrollo. ¿Qué hacer con la economía campesina de Córdoba”, Montería, 1993.
- NIETO, ANA MILENA Y NORIELCA REDONDO, “Economía del ferroníquel: historia, contribución social y determinantes de sus exportaciones en el período 1982-1998”, Tesis de grado, Programa de Economía, Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar, Cartagena, 2001.
- PARSONS, JAMES J., “Some notes on the Geography of the Sinu Valley of Colombia”, Berkeley, California, 1951.
- PARSONS, JAMES J., “Los campos de cultivos pre-hispánicos del Bajo San Jorge”, *Cuadernos de Historia Social y Económica*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Historia, 1973.
- PARSONS, JAMES J., “El poblamiento del valle del Sinú en Colombia”, en Joaquín Molano (editor), *Las regiones tropicales americanas: visión geográfica de James J. Parsons*, Bogotá, Fondo FEN Colombia, 1992.
- PIEDRA LEIVA, ALBERTO, “Así es Córdoba – Versión 1999”, Montería, Universidad de Córdoba, Policía de Córdoba, 1998.

- PLAZAS, CLEMENCIA, ANA MARÍA FALCHETTI, JUANITA SAENZ SAMPER, SONIA ARCHIVA, “La sociedad hidráulica Zenú. Estudio arqueológico de 2000 años de historia en las Llanuras del caribe colombiano”, Bogotá, Museo del Oro – Banco de la República, 1993.
- PORTAFOLIO, Diario Económico, Bogotá, 13 de octubre de 2004.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, Casa de Nariño, “El sombrero vueltiao ahora es símbolo cultural de la Nación”, Información electrónica, 10 de septiembre de 2004.
- SEMANA, “Artesanos a la cabeza”, Edición N° 1171, octubre 9 de 2004.
- STRIFFLER, LUIS, *EL Alto Sinú. Historia del primer establecimiento para extracción de oro en 1844*, Barranquilla, Ediciones Gobernación del Atlántico, 1990.
- SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, *SuperCifras en m<sup>3</sup>*, Revista N° 6, “Acueducto, Alcantarillado y Aseo 1998-2001”, Bogotá, 2002.
- UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, “Evaluación ex - post Plan Maestro de Desarrollo Integral de la cuenca del Río Sinú”, Montería, Convenio Universidad de Córdoba-CVS, Informe técnico, 2002.
- VIANA RUBIO, EDGAR Y MARÍA CONSUELO CORREA, “Colombia, economía y sector minero”, Minercol, Bogotá, 2000.
- VILORIA DE LA HOZ, JOAQUÍN, “Cereté: municipio agrícola del Sinú”, *Documento de Trabajo sobre economía Regional*, N° 26, Cartagena, Banco de la República, 2002.
- VILORIA DE LA HOZ, JOAQUÍN, “Educación primaria en Cartagena: análisis de cobertura, costos y eficiencia”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, N° 33, Cartagena, Banco de la República, p. 28, 2002.
- VILORIA DE LA HOZ, JOAQUÍN, “Riqueza y despilfarro: la paradoja de las regalías en Barrancas y Tolú”, *Revista del Banco de la República*, N° 910, Bogotá, 2003.
- VILORIA DE LA HOZ, JOAQUÍN, “Economía del carbón en el Caribe colombiano”, en A. Meisel (editor), *Experiencias exportadoras del caribe colombiano*, Bogotá, Banco de la República, 2002.
- VILORIA DE LA HOZ, JOAQUÍN, “La economía ganadera en el Departamento de Córdoba”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, N° 43, Cartagena, Banco de la República, 2004.
- YERGIN, DANIEL, *La historia del petróleo. La lucha voraz por el dinero y el poder desde 1853 hasta la Guerra del Golfo*, Buenos Aires, Javier Vergara editor, 1992.

# La Guajira y el mito de las regalías redentoras

---

POR: ADOLFO MEISEL ROCA \*

## I. Introducción

*Yo nací en una tierra luminosa.*

*Yo vivo entre luces, aun en las noches.*

*Yo soy la luz de un sueño antepasado.*

*Busco en el brillo de las aguas, mi sed.*

*Yo soy la vida, hoy.*

*Yo soy la calma de mi abuelo Anapure,*

*Que murió sonriente...*

*Wayúu, Vito Apüshana*

LA GUAJIRA ES UNO DE LOS DEPARTAMENTOS COLOMBIANOS con características propias más diferenciadas. Sin embargo, la percepción que hay sobre el mismo es a menudo muy tergiversada. En muchos aspectos esta subregión es bastante diferente al resto del Caribe colombiano a la cual pertenece, tanto geográfica como culturalmente. Pero como lo señaló alguna vez uno de los más celebres compositores guajiros, Carlos Huerta, se trata de “una tierra desconocida”.

---

\* El autor agradece la colaboración de Alfredo Altamiranda, gerente del Banco de la República de Riohacha, Jorge Rebolledo e Ivonne Gómez, analista de estudios económicos y coordinadora del Área Cultural del Banco de la República, Riohacha, respectivamente, así como de Rafael Frías, Justo Pérez, Dany Brito, Miguel Murgas, Álvaro Romero, Manuel Sierra, Enrique Freyle, César Arismendi, Daisy Hernandez, para la elaboración de este documento. También agradece los comentarios de Weidler Guerra, Alberto Abello, Jaime Bonet, Jose Gamarra, Javier Perez, Joaquín Viloría, Julio Romero y María Aguilera. Muchas personas de La Guajira con las cuales converse en febrero del 2006 me atendieron con gran amabilidad y me dieron información valiosa. Infortunadamente, no conocí sus nombres.

En este trabajo se estudia la economía del Departamento de La Guajira en las últimas décadas. Debido a la singular historia y a las características físicas de esta península, hemos hecho un repaso más o menos detallado de su geografía física y un apretado resumen de su historia en los tres últimos milenios. Luego se hace un análisis de la evolución del producto interno bruto (PIB) departamental desde 1950, sus tasas de crecimiento, y su transformación estructural. En ese análisis se hace especial énfasis en el papel del comercio, principalmente contrabando, antes de la era de la minería. Luego se amplía la discusión sobre los principales renglones productivos en la actualidad, la minería, el sector agropecuario y el turismo, aunque este último aún tiene un desarrollo muy incipiente. Luego se trata el tema de las regalías recibidas por la explotación de gas y carbón, en el período 1985-2005, con el objeto de presentar la información de una manera sencilla, que permita medir la magnitud de esos ingresos en relación con el conjunto de los ingresos de las familias que viven en el Departamento. Esto con el fin de poder cuantificar hasta qué punto esas regalías tenían la capacidad para eliminar la pobreza de La Guajira. Finalmente, se estudia la situación social del Departamento, con énfasis en la educación y su relación con la pertenencia a diferentes grupos étnicos.

## II. La geografía y el clima de la Guajira

El historiador francés Fernand Braudel sostiene para el caso del África Negra una tesis que bien puede aplicarse al Departamento colombiano de La Guajira<sup>1</sup>:

*Para entender al África Negra la geografía es más importante que la historia. El contexto geográfico no es todo lo que importa, pero es lo más significativo.*

Esto es muy cierto también para La Guajira. Sin embargo, y como veremos en este trabajo, tampoco se puede entender esa región colombiana sin conocer los aspectos centrales de su singular historia, la de un pueblo americano, los wayúu, que nunca se dejó conquistar por los españoles. Además, adaptándose e incorporando elementos que le eran útiles de la cultura europea, como las armas más modernas, logró conservar su identidad.

<sup>1</sup> Fernand Braudel, (1993). *A History of Civilization*, USA, Penguin Books, p. 120.

**Mapa 1.** Cabeceras municipales, carreteras pavimentadas y vías férreas



Fuente: IGAC, MDI, Colombia

El Departamento de La Guajira tiene una extensión de 20.848 km<sup>2</sup>, lo cual representa el 1.8% del territorio nacional. Su topografía es variada, incluidas zonas montañosas y planas. Tradicionalmente, para efecto del análisis geográfico, se ha dividido su territorio en tres áreas, la Alta, Media y Baja Guajira, las cuales tienen diferencias climáticas, de vegetación y del tipo de actividades económicas de sus pobladores.

La Baja Guajira se extiende desde la línea que va de Riohacha hasta los Montes de Oca, en la frontera con Venezuela, hacia los límites con los departamentos de Cesar y Magdalena. Las alturas mayores del relieve guajiro se encuentran en la zona baja, en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y en la Serranía de Perijá, donde se alcanzan alturas por encima de los 4.000 m.s.n.m. (véase Mapa 2). La máxima altura en la primera se alcanza en el Pico Codazzi, por encima de los 4.500 m.s.n.m., y el Cerro Pintao, en la segunda, 3.000 m.s.n.m.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Santiago Montes, *La Guajira*, Bogotá, I/M Editores, p. 23.

La Media Guajira se extiende de la línea imaginaria que va de Riohacha hasta los Montes de Oca, por el sur, hasta la línea Cabo de la Vela-Cerro de la Teta, por el norte. En esta zona predominan las llanuras y solo excepcionalmente hay elevaciones por encima de los 100 m.s.n.m., como en la Serranía de Carraipía y en la cuchilla de Monte Bello (500 m.s.n.m.)<sup>3</sup>.

La Alta Guajira se extiende desde la línea Cabo de la Vela-Cerro de la Teta, hasta los límites del Departamento con el mar Caribe y con Venezuela. Aunque principalmente es plana, esta sección del Departamento contiene las Serranías de Jarara, Simaura, Parash, Cocinas, Carpintero y Macuira, cuyas elevaciones por lo general no superan los 700 m.s.n.m.

La Guajira se distingue porque la mayor parte de su territorio es árido o semiárido. Incluso en muchas zonas la escasez de agua y vegetación es tan acentuada que se puede considerar un desierto.

El geógrafo Raymond Crist señala que<sup>4</sup>:

*La península Guajira es una tierra árida en la cual la evaporación es mucho mayor que la precipitación pluvial. Igual situación prevalece en esa latitud, 10° a 15° grados al norte o sur del Ecuador, dondequiera que los vientos alisios soplan durante la mayor parte del año sobre una extensión de terreno de poca elevación: en el Sahara africano, en las pequeñas islas bajas del mar Caribe tales como Curaçao y Margarita, en casi todo el Estado Falcón y en la península de la Guajira.*

La razón, entonces de la aridez de La Guajira es la presencia de vientos alisios, que vienen del nordeste, durante la mayor parte del año, que impiden un régimen abundante de lluvias. Esto, combinado con que en las latitudes que están hasta 15° del Ecuador, hace que las temperaturas normalmente sean muy altas, y más cuando no hay nubosidad que reduzca la luminosidad, lo cual lleva a una humedad relativa muy baja que impide una vegetación abundante o incluso a su completa ausencia.

<sup>3</sup> IGAC, (1986). *La Guajira, Aspectos Geográficos*, Bogotá, IGAC, p. 24.

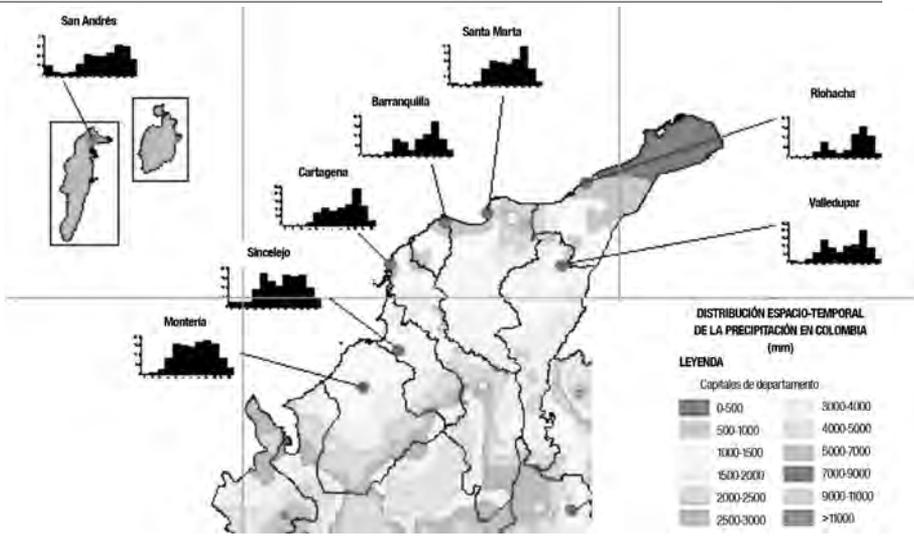
<sup>4</sup> Raymond Crist, (1987). *Por los países de América Tropical*, Bogotá, Fondo Fen Colombia-Universidad Nacional, p. 194.

**Mapa 2.** Orografía del Departamento de La Guajira



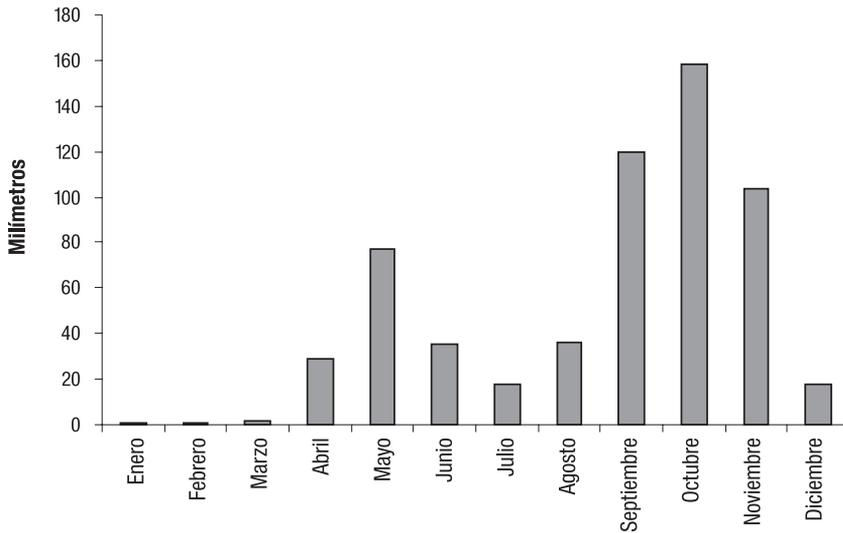
Fuente: IGAC, MDI, Colombia

**Mapa 3.** Distribución de las precipitaciones en la Costa Caribe colombiana



Fuente: IDEAM, [www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co)

**Gráfico 1.** Promedios mensuales de precipitación en milímetros, en Riohacha (Estación Aeropuerto Almirante Padilla)



Fuente: IDEAM, 2006

Hay partes de la Alta Guajira donde la precipitación anual es menor a 100 milímetros (mms), siendo que en algunas clasificaciones se incluyen en los desiertos áreas con menos de 250 mms al año. En el 2002, en la estación del IDEAM en Urbia, solo se registraron 61 mms de precipitación, todos en el mes de octubre<sup>5</sup>.

Los meses de lluvia son los meses en los cuales hay menos vientos. En Riohacha, por ejemplo, la estación más seca se extiende de diciembre a abril, cuando la precipitación es de solo 22 mms. Los meses con un poco más de lluvias van de mayo a noviembre, con una caída en julio que se conoce en toda la Costa Caribe como el veranillo de San Juan. Sin embargo, la mayor pluviosidad se concentra en los meses de septiembre-noviembre. Durante esos tres meses la precipitación es de 382 mms, es decir, el 64% de todo lo que llueve en el año, que son unos 548 mms<sup>6</sup>. En el Gráfico 1 se puede observar la evolución mensual de la precipitación en Riohacha, de acuerdo con las mediciones del IDEAM.

<sup>5</sup> Adolfo Meisel Roca y Gerson Javier Pérez, (2006). “Geografía física y poblamiento en la Costa Caribe colombiana”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, Cartagena, Banco de la República, CEER, No. 73, junio, p. 44.

<sup>6</sup> IDEAM, 2006.

En las tres zonas principales de La Guajira, los promedios anuales de lluvia difieren bastante. En la Alta Guajira la precipitación anual es de menos de 200 mms y en la Media es de menos de 400 mms al año, razón por la cual en ambos casos en casi toda su extensión el clima es árido<sup>7</sup>.

El intenso brillo solar es una de las características principales del medio natural guajiro, como podrá recordarlo cualquiera que haya estado allí. Para adaptarse a ese entorno las mujeres wayúu usan mantas que les cubren todo el cuerpo y las protegen de sol. Así mismo, usan filtros naturales para protegerse el rostro. Como se puede observar en el Mapa 4, La Guajira recibe el mayor número de horas de brillo solar al año en todo el país. Casi todo el Departamento, la excepción es el piedemonte de la Sierra Nevada de Santa Marta, recibe entre 2.500 y 2.900 horas de sol al año.

En el Mapa 4 llama la atención que la mayoría de los departamentos de la Costa Caribe reciben entre 2.100 y 2.500 horas de brillo solar al año, siendo por la tanto, la región colombiana con mayores niveles en esta variable. Debido a que el brillo solar afecta la evaporación, tiene un efecto directo sobre la humedad relativa de los suelos. En el Mapa 5 se puede ver que los niveles de humedad relativa de La Guajira son muy bajos, entre 65% y 70% en partes de la Alta Guajira y 70-75% en casi todo el resto del Departamento, con excepción de las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta.

La humedad relativa de los suelos es muy importante, pues tiene una incidencia directa sobre la productividad agrícola. En un trabajo del economista Luis Armando Galvis se encontró que la humedad del suelo es una de las variables que mejor explica la productividad agrícola de los departamentos colombianos<sup>8</sup>.

Entre todos los departamentos, La Guajira tiene la menor humedad relativa de suelos, de acuerdo con el índice Thornthwaite que usa Galvis. Por lo tanto, no es sorprendente que también sea el Departamento de menor productividad por hectárea agrícola en el país. La productividad por hectárea en 1997 en La Guajira fue sólo el 8,5% de la de Quindío, el Departamento con la productividad agrícola más alta<sup>9</sup>.

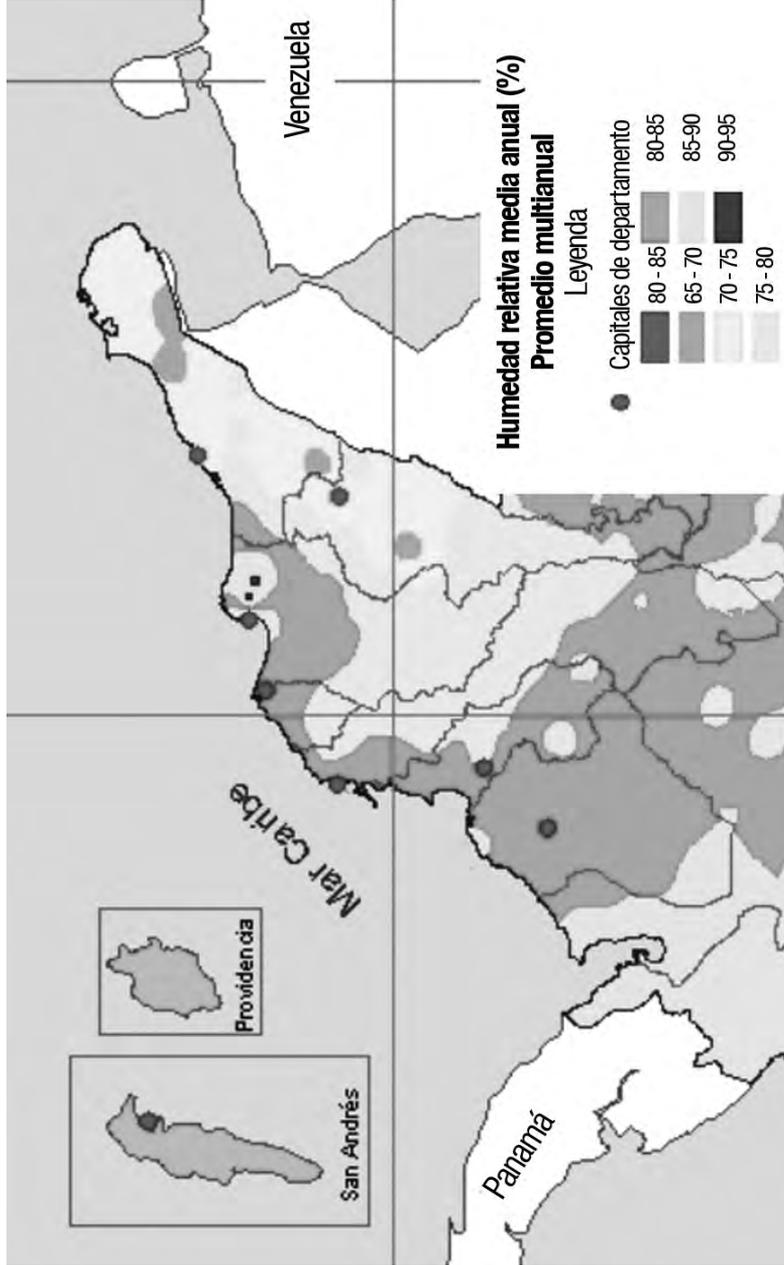
La vegetación es muy escasa en la Alta Guajira, predominan los cardonales y los espinares en un ambiente arenoso de dunas móviles. Los pocos árboles

<sup>7</sup> Montes, *Op. cit.*, p. 20.

<sup>8</sup> Luis Armando Galvis, (2002). “¿Qué determina la productividad agrícola departamental en Colombia?”, en Adolfo Meisel Roca, editor, *Regiones, ciudades y crecimiento económico en Colombia*, Colección de Economía Regional, Bogotá, Banco de la República, p. 160.

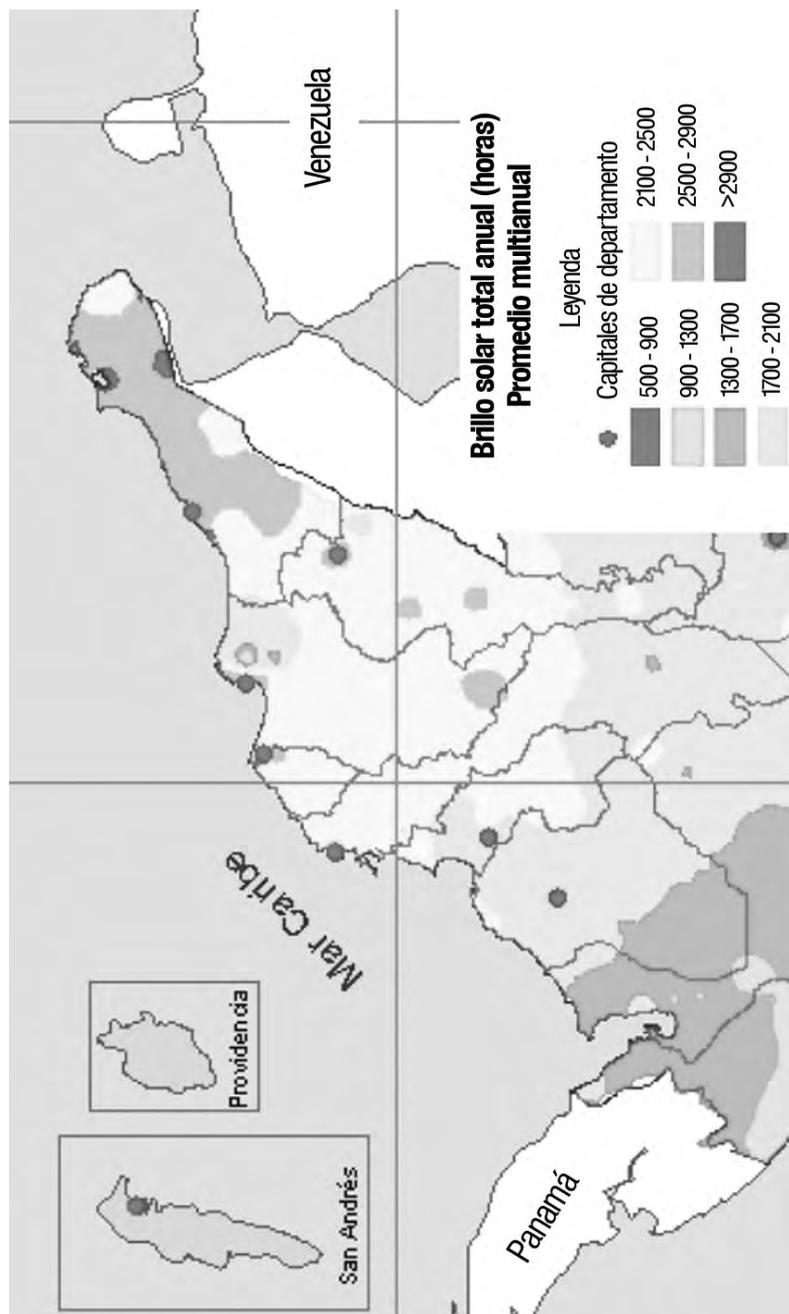
<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 164.

**Mapa 4.** Brillo solar total anual en la Costa Caribe colombiana



Fuente: Fuente: IDEAM, 2006

**Mapa 5.** Humedad relativa media anual de la Costa Caribe colombiana



que hay son de trupillo, olivo, hola, mediodesnudo, dividivi y aromo. Algo similar se encuentra en la Media Guajira.

En contraste, en la Baja Guajira predominan los pastos permanentes y la agricultura migratoria. Incluso en el piedemonte de la Sierra Nevada, del lado del mar Caribe, se encuentran cultivos permanentes como el banano. La mayor parte de la producción agropecuaria del Departamento se encuentra en la Baja Guajira. Uno de los factores que contribuye a la productividad agropecuaria de esta zona son los ríos Ranchería y Cesar, los principales del Departamento, y los cuales atraviesan buena parte de su territorio. Ambos nacen en la Sierra Nevada de Santa Marta. El río Ranchería desemboca en el mar Caribe y el río Cesar desemboca en el río Magdalena. A pesar de lo anterior, la mayor parte de la Baja Guajira se puede clasificar como de clima semiárido.

La serranía de la Macuira, en la Alta Guajira, se alza en medio del desierto hasta una altura de 860 m.s.n.m<sup>10</sup>. Esta cadena montañosa de 32 kilómetros de largo y 10 de ancho constituye una especie de “oasis de niebla” en medio de la aridez guajira<sup>11</sup>.

La Macuira constituye un ecosistema singular en el mundo, pues es el único bosque de niebla en medio del desierto<sup>12</sup>. Esa singularidad surge porque intercepta los vientos alisios que vienen del nordeste. Esos vientos están saturados de humedad y a medida que ascienden por la serranía se van condensando, con lo cual se impregna el bosque. Las otras serranías de la Alta Guajira, como la de Jarara, por ejemplo, tienen una vegetación igual al desierto circundante, pues la humedad queda atrapada en la Macuira y cuando las otras serranías reciben los vientos éstos son muy secos.

### III. Historia y poblamiento hasta 1951

La historia del poblamiento de la península guajira por los humanos se remonta en el tiempo miles de años atrás, cuando los primeros cazadores recolectores la habitaron. Los arqueólogos han encontrado material lítico perteneciente a algunos habitantes de miles de años antes de nuestra era, tales como raspadores, núcleos y lascas utilizadas, en un sitio precerámico ubicado en la serranía de Cocinas<sup>13</sup>.

<sup>10</sup> Cristina Uribe, directora, (1991). *Bosques de niebla de Colombia*, Bogotá, Banco de Occidente, p. 60.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 60.

<sup>12</sup> Jorge Hernández, Vicente Rueda y Heliodoro Sánchez, (1995), en Jorge Hernández, director, *Desiertos, zonas áridas y semiáridas en Colombia*, Bogotá, Banco de Occidente, p. 118.

<sup>13</sup> Gerardo Ardila. “Acercamiento a la historia prehispánica de La Guajira”, en Gerardo Ardila, editor, *La Guajira*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, p. 65.

Casi todo lo que sabemos acerca de los pobladores de La Guajira antes de la conquista española proviene de las excavaciones realizadas en los últimos 60 años y de los mitos y relatos antiguos que se conservan en la tradición oral de los wayúu.

Los trabajos pioneros de la arqueología guajira fueron realizados por los esposos Alicia y Gerardo Reichel-Dolmatoff a fines de la década de 1940 y publicados en 1951<sup>14</sup>. Los esposos Reichel-Dolmatoff encontraron en la cerámica y demás evidencias estudiadas, dos grandes fases que denominaron primer y segundo horizonte pintado. En el primero se usó pintura policromada y bicromada y en el segundo se destacan el baño blanco y las orejeras, así como el hecho de que las figurinas humanas eran más estilizadas.<sup>15</sup> Las personas que hicieron esas cerámicas vivían del cultivo de la yuca y el maíz, como se deduce de la presencia de metates y budares, y de la caza.

Después de los trabajos pioneros de los esposos Reichel no hubo casi ninguna otra investigación arqueológica en La Guajira. Esto cambió a fines de la década de 1970, debido al interés en el área que se suscitó a raíz de la discusión y desarrollo del proyecto carbonífero de El Cerrejón. Entre los investigadores que trabajaron en el área en esta época se encuentran Gonzalo Correal, Álvaro Botiva, Carl Langebaek y Gerardo Ardila<sup>16</sup>.

Gerardo Ardila aportó las primeras fechas realizadas con carbono 14 a la investigación arqueológica en la península guajira. Ello permitió corroborar muchos de los hallazgos de los Reichel, así como revisar algunos de los planteamientos de esa pareja<sup>17</sup>.

<sup>14</sup> Alicia y Gerardo Reichel-Dolmatoff, (1951). "Investigaciones arqueológicas en el Departamento del Magdalena, Colombia, 1946-1950. Partes I (Río Ranchería) y II (Río Cesar)", *Boletín de Arqueología*, III, Bogotá.

<sup>15</sup> Gerardo Reichel-Dolmatoff, (1997). *Arqueología de Colombia*, Bogotá, Biblioteca Familiar Presidencia de la República, pp. 139-141.

<sup>16</sup> Gonzalo Correal, (1977). "Exploraciones arqueológicas en la Costa Atlántica y el valle del Magdalena. Sitios precerámicos y tipologías líticas", *Caldasia*, Bogotá, Vol. XI, No. 55; Álvaro Botiva, (1980). *Informe de reconocimiento arqueológico- Estudio ambiental*. Proyecto Carbonífero de El Cerrejón, Integral Ltda., Medellín; Gerardo Ardila, (1983). *Proyecto Carbonífero de El Cerrejón "zona norte"*. Arqueología de rescate. Área de El Palmar, Informe técnico, Bogotá, Asociación Carbocol Intercor; Gerardo Ardila, (1996). *Los tiempos de las concha. Investigaciones arqueológicas en la costa de la península de la Guajira*, Bogotá, Universidad Nacional; Carl Langebaek, Andrea Cuellar y Alejandro Dever, (1998). Medio ambiente y poblamiento en La Guajira: investigaciones arqueológicas en el Ranchería medio, *Estudios Antropológicos*, No. 1, Universidad de los Andes.

<sup>17</sup> Carl Langebaek, Andrea Cuellar y Alejandro Dever, (1998). Medio ambiente y poblamiento en La Guajira: Investigaciones arqueológicas en el Ranchería medio, *Estudios Antropológicos*, No. 1, Universidad de los Andes, p. 19.

Ardila reformuló los períodos definidos por los Reichel, y trabajó con los períodos hornoide y ranchoide, que más o menos corresponden al primer y segundo horizonte pintado<sup>18</sup>. De acuerdo con las fechas de carbono 14, el período hornoide se extendió del siglo V a.C. hasta el siglo VIII d.C. Esta tradición fue producto de la migración de parte de un grupo que elaboraba cerámica policroma en los llanos venezolanos y tenía ancestros en la selva húmeda amazónica.

Hacia el siglo VIII d.C. la tradición hornoide fue remplazada por la ranchoide. Ardila argumenta que, de acuerdo con los datos arqueológicos y la etnohistoria, los migrantes que introdujeron la tradición ranchoide llegaron por el mar, probablemente de la península de Paraguaná en Venezuela<sup>19</sup>. Algunos autores, como José Oliver, sostienen que los ancestros de los wayúu se encuentran en los grupos arawak que hacían cerámicas policromadas de la tradición hornoide<sup>20</sup>. El argumento es que al penetrar los portadores de la tradición ranchoide en los valles de los ríos Cesar y Ranchería, los portadores de la tradición hornoide se habrían dispersado hacia la Media y Alta Guajira. Ardila considera que la evidencia arqueológica no muestra eso, pues no hay continuidad entre los conjuntos simbólicos hornoideos y los de los wayúu actuales. En contraste Ardila argumenta que<sup>21</sup>:

*Los wayúu parecen ser portadores de la historia de la península, combinando en sus tradiciones culturales, ideología, organización social, estilo de vida y cultura material, elementos de origen hornoide, ranchoide, africano, europeo, y, más recientemente, características de la sociedad mayor de Colombia y Venezuela.*

<sup>18</sup> Gerardo Ardila, (1996). *Los tiempos de las conchas, Investigaciones arqueológicas en la costa de la península de la Guajira*, Bogotá, Universidad Nacional.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 192.

<sup>20</sup> Ramón Oliver, (1989). "The Archaeological, Linguistic, and Ethnohistorical Evidence for the Expansion of Arawakan into Northwestern Venezuela and Northeastern Colombia", Ph.D. Dissertation, University of Illinois, Urbana-Champaign.

<sup>21</sup> Gerardo Ardila, (1996). *Los tiempos de las conchas, Investigaciones arqueológicas en la costa de la península de la Guajira*, Bogotá, Universidad Nacional, p. 205.

El poblamiento inicial de las tierras guajiras por parte de los españoles en el siglo XVI fue el resultado del interés por explotar los ricos ostrales que había en sus costas. Debido a la decadencia de los ostrales de la isla de Nueva Cádiz de Cubagua, en la costa de lo que hoy es Venezuela, un grupo de españoles se desplazó a fines de 1539 a la costa guajira llevando sus esclavos indígenas y sus canoas<sup>22</sup>. Allí fundaron Nuestra Señora de los Remedios del Cabo de la Vela. Poco tiempo después, hacia 1547, los españoles tuvieron que trasladar la población a un sitio en la cercanías de la desembocadura del río de el Hacha, pues en el Cabo de la Vela había escasez de agua. Este nuevo sitio se llamó Nuestra Señora de los Remedios del Río de el Hacha<sup>23</sup>.

El mayor auge de la producción de perlas en las costas guajiras se dio entre 1540 y 1570. La Caja Real de Riohacha reportó pagos por el quinto de perlas, es decir los impuestos que correspondían a la Corona por la extracción de perlas, de 150.000 pesos oro del año 1552 a 1572. De acuerdo con el historiador Hermes Tovar ese pago correspondía a una producción de perlas de alrededor de un millón de pesos oro<sup>24</sup>.

Inicialmente la pesca de las perlas se hacía con buzos indígenas. Las condiciones en las que se hacía trabajar a los buzos eran tan extremas que la mortalidad era muy alta y su número pronto decreció. El padre Fray Bartolomé de las Casas denunció las terribles condiciones en las que tenían que trabajar estos esclavos indígenas en sitios como Cubagua y el Cabo de la Vela<sup>25</sup>:

*... es, pues, la vida de los indios que se  
traen para pescar perlas, no vida, sino  
muerte infernal... y es ésta: Llevanlos en  
las canoas, que son su barquillos, y va con  
ellos un verdugo español que los manda;  
llegados en la mar alta, tres y cuatro estados  
de bondo, mandan que se echen al agua;  
zambullense y van hasta el suelo y allí cogen*

<sup>22</sup> María Ángela Eugenio, (2000). “Las rancherías de perlas de Riohacha: La conspiración de los negros de concha”, *Memorias*, Bogotá, Archivo General de la Nación, enero-diciembre, p. 91.

<sup>23</sup> Adelaida Sourdis, “Santa María de los Remedios del Cabo de la Vela, aproximación a los orígenes de la provincia del Río de el Hacha”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, Vol. XCIII, No. 833, p. 281.

<sup>24</sup> Hermes Tovar Pinzón, (s.f.9. *Relaciones y visitas a los Andes, Siglo XVI*, Tomo II, Bogotá, Colcultura, pp. 30-31.

<sup>25</sup> Citado por Weidler Guerra, “La ranchería de perlas del Cabo de la Vela, 1538-1550”, *Huellas*, No. 49-50, pp. 40-41.

*las ostias que tienen perlas, y binchan dellas  
unas redecillas que llevan al pescuezo asidas  
a un cordel que llevan ceñido, y con ellas o sin  
ellas suben arriba a resollar, porque no siempre  
donde se zambullen las hallan, y si se tardan en  
mucho resollar, dales priesa el verdugo que se  
tornen a zambullir, e a las veces les dan de  
varazos que se zambullan, y siempre todo este  
tiempo nadando y sosteniéndose sobre sus  
brazos; están en esto todo el día desde que  
sale hasta que se pone el sol, y así todo el año  
Si llegan allá...*

Después de 1575, se empezaron a usar más que todo esclavos negros para la pesca de las perlas en la península guajira<sup>26</sup>. De acuerdo con la historiadora María Ángeles Eugenio, en el buceo de las perlas hubo unos 600 esclavos negros en la época de mayor auge<sup>27</sup>.

La prosperidad que trajeron las perlas atrajo a corsarios y piratas que atacaron a Riohacha en repetidas ocasiones. El ataque más celebre fue la toma de Riohacha en 1595 por Francis Drake. Los vecinos habían tenido tiempo para esconder en los montes aledaños sus pertenencias más valiosas y abandonar la población. Por esta razón, Drake encontró a Riohacha desierta. El gobernador Francisco Manso de Contreras decidió no negociar con los ingleses. Estos últimos se retiraron, pero no sin antes quemar la población y las naves que habían encontrado<sup>28</sup>.

A finales del siglo XVI, Riohacha se encontraba en crisis y con una población reducida. La causa principal fue el agotamiento de los ostrales por sobreexplotación, los ataques piratas y los conflictos con los wayúu<sup>29</sup>.

En el siglo XVII se fue reconfigurando la sociedad y la economía de La Guajira sobre dos bases que tendrían una larga continuidad. Por un lado, la población wayúu fue acomodándose al trauma inicial de la presencia española, adoptando diversos elementos introducidos por éstos. En particular, el pastoreo

<sup>26</sup> Eduardo Barrera Monroy, (2000). Mestizaje, comercio y resistencia, *La Guajira durante la segunda mitad del XVIII*, Bogotá, ICANH, p. 89.

<sup>27</sup> Eugenio, *Op. cit.*, p. 95.

<sup>28</sup> John Sugden, (1991). *Sir Francis Drake*, New York, Henry Holt and Company, p. 310.

<sup>29</sup> Eugenio, *Op. cit.*, p. 94.

de ganado ovino y caprino, que se adaptó a las áridas condiciones de la Alta Guajira, y el ganado vacuno, sobre todo en la Media y Baja Guajira, se constituyeron en la base económica principal de los wayuu. Estos productos, así como las perlas, servían para comerciar con ingleses y holandeses, de quienes obtenían armas y artículos de consumo, como licores.

La escasa población española y blanca que quedaba en Riohacha subsistía, principalmente, del negocio del contrabando y el comercio de productos de la tierra tales como los cueros. Las relaciones entre los riohacheros y los wayúu fueron, en general, tensas y periódicamente resultaban en enfrentamientos abiertos, como ocurrió en 1604, 1609, 1619, 1623 y diez veces más entre 1637 y 1785<sup>30</sup>.

A finales del siglo XVIII la población de Riohacha era muy reducida, véase Cuadro 1. La descripción que hizo Antonio de Arévalo sobre las actividades económicas en la cual se basaba la subsistencia de esa población sintetiza muy bien la situación<sup>31</sup>:

*El rescate de perlas que hacen a los indios de la costa del Carriçal a cambio de géneros, víveres, tabaco y otras cosas semejantes, su beneficio y venta, la del ganado y mulas y el trato ilícito que ha tenido la provincia con extranjeros y los vecinos de la jurisdicción del Valle, ha mantenido a los españoles de ella establecidos en esta ciudad y sitios y lugares referidos arriba, comprando géneros y demás que han necesitado, de ilícito trato con extranjeros, sacando éstos los frutos de la provincia y los que han conducido a del Valle de Upar; en lo cual se han empleado de muchos años a esta parte, haciendo ya naturaleza esta envejecida costumbre que han ejercitado sin freno y sin reconocimiento al soberano como sus vasallos, ni la superioridad del Virrey; considerándose como una rochela separada del dominio real, porque siempre han hecho lo que han querido...*

<sup>30</sup> José Polo Acuña, (2005). *Etnicidad, conflicto social y cultura fronteriza en la Guajira*, Bogotá, Universidad de los Andes, p. 12.

<sup>31</sup> Antonio de Arévalo, (2004). *La pacificación de la provincia del Río de la Hacha, 1770-1776*, Bogotá, El Áncora Editores, p. 35.

**Cuadro 1. Población de Riohacha (1777-1778)**

	Número de personas
Pardo	797
Zambos	310
Negros	64
Esclavos	400
Indios	13
Blancos	205
<b>Total</b>	<b>1.789</b>

Fuente: Freddy González, (2005). *Cultura y sociedad criolla en La Guajira*, Bogotá, Gobernación de La Guajira, p. 29.

En el siglo XIX, las cosas no fueron muy diferentes. La Guajira continuó siendo una tierra desconocida cuya población era predominantemente de indígenas y que tenía como principal actividad económica el pastoreo y la ganadería. La población de alijunas (no wayúu) estaba principalmente en Riohacha, dedicada al comercio, incluyendo el contrabando, o en el sur de la península, de donde gradualmente desplazaron a los indígenas y se dedicaban a la ganadería.

El coronel J.P. Hamilton, quien estuvo en Colombia en 1823-1824, describió así lo que observó en esa época en La Guajira<sup>32</sup>:

*La población de esta región se supone que llegue a cuarenta mil hombres y pueden enviar a la lucha catorce mil hombres bien armados con fusiles, lanza, arcos y flechas; las flechas está envenenadas. La comarca de los guajiros sostiene un comercio notable con los comerciantes de Jamaica; ellos cambian mulas, ovejas, perlas, maderas tintóreas y cueros por ron, brandy, municiones y baratijas. Ellos también tienen comercio con la ciudad de Riohacha.*

<sup>32</sup> J.P. Hamilton, (1955). *Viajes por el interior de las provincias de Colombia*, Bogota, Banco de la República, Tomo I, p. 30.

Uno de los principales cambios que ocurrió en La Guajira desde los primeros años de la república fue la llegada de comerciantes extranjeros, que se radicaron principalmente en Riohacha. Entre los primeros comerciantes extranjeros que llegaron después de la independencia estuvo Daniel Pinedo, quien vivía en la población de Soldado, La Guajira, hacia 1821<sup>33</sup>. Luego hacia mediados del XIX aparecieron en Riohacha, vinculados al comercio con Curazao, los hermanos Isaac y Gabriel Pinedo. Los Pinedo eran judíos sefarditas. La comunidad judía de Riohacha llegó a ser tan numerosa que a mediados del siglo XIX habían establecido una sinagoga y tenían su propio cementerio<sup>34</sup>.

Otro comerciante importante fue Nicolás Danies, francés, quien aparece desde 1836 en documentos de la Notaria Primera de Riohacha<sup>35</sup>. De acuerdo con las investigaciones de Fredy González Zubiria, en 1836 Danies exportó 186 toneladas de palo de brasil. Se le consideró por muchas décadas como el hombre más rico de Riohacha.

El francés François Víctor Dugand trabajó muchos años en Riohacha vinculado a una firma de Antonio Cano, de la cual también era socio. Dugand fue el primer gerente del Banco de Riohacha, el cual tuvo una existencia efímera (1882-1887)<sup>36</sup>. Luego de haber acumulado una fortuna, Dugand se trasladó a Barranquilla, a comienzos del siglo XX, donde estableció el Banco Dugand, uno de los más importantes en la historia financiera de esa ciudad<sup>37</sup>.

Muchos de estos comerciantes estuvieron vinculados al contrabando, para el cual los magníficos puertos de La Guajira y la ausencia de las autoridades se combinaban para crear unas condiciones ideales.

Es difícil saber la población total de La Guajira en el siglo XIX, pues los censos de población no reportaban a la población wayúu, sino a la que denominaban la población civilizada, véase Cuadro 2. Aunque durante el siglo XIX población censada era escasa, tuvo unas tasas de crecimiento que para la época eran buenas, aunque se fueron desacelerando a lo largo del siglo.

En las primeras décadas del siglo XX, se presentaron en repetidas ocasiones severas sequías que a menudo llevaban a una gran mortandad entre los

<sup>33</sup> Adelaida Sourdis, (2001). El registro oculto. Los sefardíes del Caribe en la formación de la nación colombiana, 1813-1886, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, p. 39.

<sup>34</sup> Fredy González Zubiria, (2005). Cultura y sociedad criolla de la Guajira, Bogotá, Gobernación de La Guajira, p. 57.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 76.

<sup>36</sup> *Ibid.*, pp. 91-93.

<sup>37</sup> Al respecto, véase Adolfo Meisel Roca y Eduardo Posada Carbó, (1994). “Los bancos de la Costa Caribe, 1873-1925”, en Fabio Sánchez, editor, *Ensayos sobre historia monetaria y bancaria de Colombia*, Tercer Mundo Editores-Fedesarrollo.

**Cuadro 2.** Población “civilizada” de la Provincia de Riohacha, 1825-1851

Año	Libres	Esclavos	Eclesiásticos	Total	Tasa de crecimiento promedio anual (%)
1825	11.282	634	9	11.925	
1835	14.282	530	9	14.821	2,2
1843	16.312	411	11	16.734	1,5
1851	16.949	285	13	17.247	0,4

Fuente: Rene de la Pedraja, (1988). “La Guajira en el siglo XIX: indígenas, contrabando y carbón”, en Gustavo Bell, editor, El Caribe colombiano, Barranquilla, Uninorte, p. 21 y cálculos del autor.

ganados, razón por la cual muchos habitantes de la península guajira se vieron forzados a emigrar. Por ejemplo, en un informe de 1931 presentado al ministro de industrias sobre unos trabajos para el abasto de agua en La Guajira se señaló que<sup>38</sup>:

*De cierto tiempo acá, al decir de personas observadoras y conocedoras del territorio, se ha venido notando despoblación lenta, pero continua año por año, cuyas causas no están bien definidas, pero que, en mi sentir, pueden atribuirse, en primer término, a la escasez de agua y a la aridez del terreno... Esta circunstancia ha sido aprovechada por el gobierno de Venezuela, que liberó, expropiando las tierras de particulares, una basta región de las llanuras de Tierranegra, en la proximidad de la ciudad de Maracaibo, para entregarlas a la libre explotación de los indios guajiros.*

Un geógrafo norteamericano que visitó La Guajira a comienzos de la década de 1950, Homer Aschmann, encontró que el efecto de las sequías sobre la población local había sido muy grande<sup>39</sup>:

<sup>38</sup> “Informe que al señor Ministro por E. Potess sobre la visita practicada por éste a los trabajos ejecutados en el territorio de la Goagira por el ingeniero H.G.Eberlein, para el abasto de aguas”, *Revista de Industrias*, Vol. II, No. 76-77, p. 687.

<sup>39</sup> Homer Aschmann, (1960). “Indian Pastoralists of the Guajira península”, *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 50. No. 4, p. 415.

*Durante las recurrentes sequías, cuando se secan muchos pozos y los escasos pastos se acaban, los indígenas deben vender sus ganados o dejarlos morir y la emigración se hace necesaria. Tal vez unos 20.000 guajiros se han ido a Maracaibo donde trabajan como obreros no calificados y forman casi toda la población del barrio Ziruma en el sector norte de esa ciudad. Otros 10.000 se han ido hacia poblaciones que quedan a lo largo de los ríos Cesar y Ranchería...*

Los efectos demográficos de las sequías de las primeras décadas del siglo XX se reflejaron en un estancamiento en la población global entre 1912 y 1951. Véase Cuadro 3. Sin embargo, el antropólogo sueco Gustaf Bolinder, quien había estado en La Guajira en las décadas de 1920 y 1930, al regresar en 1955 encontró que las condiciones de sequía, que habían matado la mayoría del ganado y hecho emigrar a miles de habitantes, ya habían mejorado y la península estaba regresando a la normalidad<sup>40</sup>.

**Cuadro 3.** Población de La Guajira, 1912-1951

Año	Número de habitantes	Tasa de crecimiento promedio anual (%)
1912	53.013	
1938	53.409	0,03
1951	52.346	-0,15

Fuente: Censos nacionales y cálculos del autor

#### IV. Cambios en la estructura económica de La Guajira desde 1950

Pocos departamentos colombianos han tenido una transformación más radical en su estructura económica en el último medio siglo que La Guajira. En este período cambió radicalmente tanto la composición de su producto interno bruto (PIB) como el tamaño del mismo.

En 1950, La Guajira era una frontera desértica y escasamente poblada, cuyos habitantes eran mayoritariamente indígenas, sobre todo wayúu, pero

<sup>40</sup> Gustaf Bolinder, (1957) *Indians On Horseback*, Great Britain ,Dobson Books, p. 9.

también había arhuacos, koguis y wiwas en la Sierra Nevada. Los wayúu vivían sobre todo de la ganadería, la agricultura, la recolección de sal marina y la pesca.

El principal problema en esa época era la escasez de agua. El escritor Eduardo Caballero Calderón, quien recorrió la península en 1949, señaló: “El primer problema de la Guajira es la sed, me dijeron en todas partes”<sup>41</sup>.

El primer cálculo que tenemos del PIB regional en Colombia corresponde a 1950. En ese año, La Guajira era uno de los dos entes territoriales más pobres de Colombia. El PIB per cápita más bajo de todo el país era el del Chocó, 1.027 pesos de 1970, que era sólo el 10% del PIB per cápita de Bogotá, el ente territorial más próspero en ese momento<sup>42</sup>. Luego seguía La Guajira, con un PIB per cápita de 1.799 pesos de 1970. En ese año el PIB per cápita de Bogotá era 5,7 más alto que el de La Guajira. Esa es una diferencia muy grande, comparable a la que en el 2005 había entre el ingreso bruto per cápita de Colombia y el de Hungría<sup>43</sup>.

Entre los dos entes territoriales más pobres de Colombia en 1950, La Guajira y el Chocó hay grandes similitudes, aunque también son muy distintos. Las similitudes más grandes entre estas dos áreas de Colombia son: 1) durante siglos fueron zonas de fronteras con una escasa presencia del Estado, 2) su medio ambiente es extremo (desierto en el caso de La Guajira y muy húmedo y lluvioso en el caso del Chocó), 3) ambos se caracterizan por ser los departamentos que tienen la mayor participación de las principales minorías étnicas de nuestro país.

Las tres coincidencias anteriores son el origen de la enorme pobreza relativa que se observaba en 1950 y que en buena medida se mantiene aún. Aunque con historias culturales y económicas muy diferentes La Guajira y el Chocó han tenido un desenvolvimiento paralelo. Ambos territorios han sido periféricos al poblamiento y a la economía de Colombia. En el caso de La Guajira, el hecho de que la mayor parte de su extensión está cubierta por desiertos hizo que el interés de los gobiernos coloniales y republicanos en hacer una fuerte presencia fuera limitado, pues había una gran escasez de agua y, por lo tanto, de tierras aptas para la agricultura. Este hecho, combinado con la habilidad

<sup>41</sup> Eduardo Caballero Calderón, (1949,) *Cartas colombianas*, Bogotá, Editorial Kelly, p. 16.

<sup>42</sup> Departamento Nacional de Planeación, (1977). *Cuentas regionales de Colombia, 1960-1975*, Bogotá, p. 20.

<sup>43</sup> World Bank, (2006). *World Development Report 2007, Development and the Next Generation*, Washington DC, p. 288.

de los wayúu para adaptarse y para combatir a los conquistadores blancos, permitió que sobrevivieran conservando su identidad cultural. En el censo de población del 2005, La Guajira fue el departamento que en números absolutos registró más personas que se autodefinieron como indígenas. Esas personas representaron el 20,2% de todos los indígenas colombianos y el 44,9% de los habitantes de La Guajira<sup>44</sup>. En su mayoría estos indígenas son wayúu, pero también hay arhuacos, koguí y wiwas. Los miembros de estos tres últimos grupos viven en el costado oriental de la Sierra Nevada de Santa Marta, que está en el sur de La Guajira.

El Departamento del Chocó tiene un ambiente excesivamente húmedo. El geógrafo Robert West señala que las tierras bajas del Pacífico colombiano tienen la precipitación anual más alta de todo el continente americano y quizás de todo el área ecuatorial del mundo<sup>45</sup>. En la región del Atrato alto, Chocó, hay un área que recibe una precipitación de más de 10.000 mm<sup>46</sup>.

El resultado de la gran humedad que caracteriza al Chocó fue que antes de los progresos de la medicina moderna, en el siglo XX, las enfermedades tropicales producían una alta mortalidad, especialmente infantil. La enfermedades más comunes eran la malaria, el dengue, la fiebre amarilla, el pían y la disentería amébrica y bacilaria<sup>47</sup>. Como resultado, la densidad de población en esta área ha sido siempre muy baja.

En razón de los problemas de salubridad, en el período colonial los españoles evitaban vivir en el Chocó, a pesar de que allí se localizaban algunos de los aluviones que producían más oro. Por ello en el censo de población de 1778 sólo el 2,0% de la población se clasificó como blanca. Éstos eran principalmente los administradores y supervisores de las cuadrillas de esclavos que trabajan en la minería, pues los propietarios vivían en Popayán, ciudad que les ofrecía un mejor clima. Esa es la causa por la cual en el censo de población del 2005, el 82,7% de los habitantes del Chocó se declaró perteneciente al grupo afrocolombiano y un 11,9% se declaró indígena.

Hemos analizado estas similitudes de La Guajira y Chocó en detalle, pues consideramos que tienen una importante relación con el hecho de que en 1950 fueran los territorios más pobres del país.

<sup>44</sup> DANE, Censo del 2005. Los únicos otros departamentos en los cuales el porcentaje de indígenas es mayor son Guainía, Vaupés y Vichada, pero todos son muy despoblados y en ningún caso la población supera a los 50.000 habitantes.

<sup>45</sup> Robert West, (2000). *Las tierras bajas del Pacífico colombiano*, Bogotá, ICANH, p. 64.

<sup>46</sup> *Ibid.*

<sup>47</sup> *Ibid.*, pp. 136-139.

En los últimos años entre los trabajos empíricos más influyentes sobre los determinantes últimos del crecimiento económico en el largo plazo están los de Daron Acemoglu y sus asociados<sup>48</sup>. Estos autores son seguidores de Douglas C. North, quien ha argumentado que es la calidad de las instituciones, entendidas como las reglas del juego y no como las organizaciones, lo que hace que los países y regiones crezcan vigorosamente en el largo plazo.

Acemoglu *et al.* han señalado que la calidad de las instituciones, que surgieron a través del mundo desde el siglo XVI como resultado de las colonizaciones y conquistas europeas está relacionada con el tamaño relativo del grupo colonizador. Esto porque cuando el grupo colonizador era amplio establecía instituciones para que todo el grupo se beneficiara. Sin embargo, si el grupo colonizador era pequeño, creaban instituciones muy explotadoras que sólo beneficiaba a los europeos. Ese es el contraste, por ejemplo, entre las colonias inglesas de Nueva Inglaterra y la India.

Para el caso colombiano, hay un trabajo que aplicó el enfoque de Acemoglu y sus asociados al crecimiento de los departamentos colombianos en el largo plazo. En un ensayo que publicamos en el 2006 con Jaime Bonet, argumentamos que lo que explica una buena parte de las diferencias interdepartamentales en el ingreso per cápita que se observan hoy en Colombia es el tamaño relativo del grupo conquistador<sup>49</sup>. Por las razones que se mencionaron al comentar los trabajos de Acemoglu *et al.*, entre mayor fue el grupo conquistador mayor es la prosperidad actual de las regiones. Esos resultados reciben una confirmación adicional con los casos de La Guajira y Chocó, que en el período colonial estuvieron poblados mayoritariamente de indígenas y esclavos negros, respectivamente.

La primera fecha para la cual contamos con cálculos detallados por sector productivo del PIB departamental es 1960. En ese año los dos principales sectores económicos de La Guajira eran el agropecuario (39,6%) y el comercio (37,5%), véase Cuadro 4. El tamaño relativo del sector agropecuario era similar a la participación de ese sector en el PIB nacional, 34,3%. La mayor parte de la producción agropecuaria correspondía a la ganadería, la cual aportaba el 62,4% de ésta. Esa ganadería era de ganado vacuno en el sur del Departamento, en municipios como San Juan del Cesar, Fonseca y Villanueva, y de cabras, ovejas y algo de vacuno en la Media y Alta Guajira.

<sup>48</sup> Daron Acemoglu, Simon Johnson, and James Robinson, (2001). “The Colonial Origins of Comparative Development: An Empirical Investigation”, *American Economic Review*, No. 91.

<sup>49</sup> Jaime Bonet y Adolfo Meisel Roca, (2006). “El legado colonial como determinante del ingreso per cápita departamental en Colombia”, *Revista del Banco de la Republica*, Vol. LXXIX, No. 942, abril.

**Cuadro 4.** Estructura del PIB de La Guajira, 1960

Sector	Participación %
Agropecuario	39,6
Comercio	37,5
Servicios del gobierno	6,6
Construcción	4,3
Industria	3,5
Servicios personales	3,3
Otros	5,2
Total	100,0

Fuente: Departamento Nacional de Planeación, (1977). Cuentas regionales de Colombia, Bogotá, p. 33.

La participación del comercio en el PIB de La Guajira en 1960 era muy alta. Para el país la participación del comercio era de 16,6%. Sin embargo, para La Guajira esa participación se elevaba al 37,5%. La explicación de por qué el comercio era relativamente tan importante en La Guajira tiene que ver con que sus despobladas costas eran un sitio ideal para la introducción del contrabando que venía de las islas del Caribe, tales como Curazao y Aruba. A fines de la década de 1940, Eduardo Caballero Calderón señaló, después de una visita por su territorio, que<sup>50</sup>:

*La Guajira no puede vivir sin el  
contrabando... Del negocio del  
contrabando viven los mestizos y  
la gente blanca de la costa sobre  
el Caribe y sobre el lago de Maracaibo.*

La población de Maicao, cerca de la frontera con Venezuela, era uno de los principales sitios donde se comercializaba el contrabando que se desembarcaba en Puerto López, Bahía Honda o el Cabo de la Vela. Muchos de los compradores de mercancías en Maicao eran venezolanos que adquirirían sobre todo licores, cigarrillos y textiles. Sin embargo, algunas personas que conocieron a Maicao en la década de 1950 consideran que era “poco más que una rancharía grande”<sup>51</sup>. Su auge fue sobre todo desde fines de la década de 1950, cuando el proteccionismo del modelo de industrialización por sustitución de importaciones elevó el precio relativo de los artículos extranjeros en forma exagerada.

<sup>50</sup> Eduardo Caballero Calderón, *Op. cit.*, pp. 28-29.

<sup>51</sup> Conversación con Justo Pérez, Riohacha, 14 de febrero de 2006.

En ese boom de Maicao contribuyó la inauguración, a mediados de la década de 1960, de la carretera troncal del Caribe, que conectó a esta población con las principales ciudades del Caribe colombiano<sup>52</sup>.

La participación del comercio en el PIB de La Guajira se incrementó de 37,5%, en 1960, hasta 56,9% en 1964. Luego bajó hasta 42,2% en 1970, para incrementarse nuevamente hasta 1975. Los ciclos de expansión y contracción relativa del sector comercio guajiro en el período 1960-1975 dependían de la rentabilidad del contrabando. A su vez, esa rentabilidad estaba relacionada con la situación del sector externo colombiano, en particular la tasa de cambio. En los períodos en que la tasa de cambio real se revaluaba se abarataban los artículos extranjeros y, por lo tanto, el contrabando subía. También aumentaba la participación del comercio en el PIB guajiro. En el Gráfico 2 se puede ver la relación inversa entre la tasa de cambio real del peso y el porcentaje del PIB de La Guajira correspondiente al comercio en el período 1960-1975. El coeficiente de correlación entre estas dos variables fue de -0,53<sup>53</sup>.

El desempeño de la economía guajira en el período 1950-1975 en comparación con el resto del país fue muy bueno. La tasa anual promedio de crecimiento del PIB per cápita de La Guajira entre 1950 y 1960, 5,33%, fue superior a la de todos los demás entes territoriales y 2,6 veces por encima de la nacional. Este enorme crecimiento del PIB permitió que este Departamento acortara la distancia con Bogotá, el ente que durante este período tuvo el mayor PIB per cápita. Mientras que en 1950 el PIB per cápita de La Guajira era sólo el 17,5% del de Bogotá, ya para 1975 representaba el 56%.

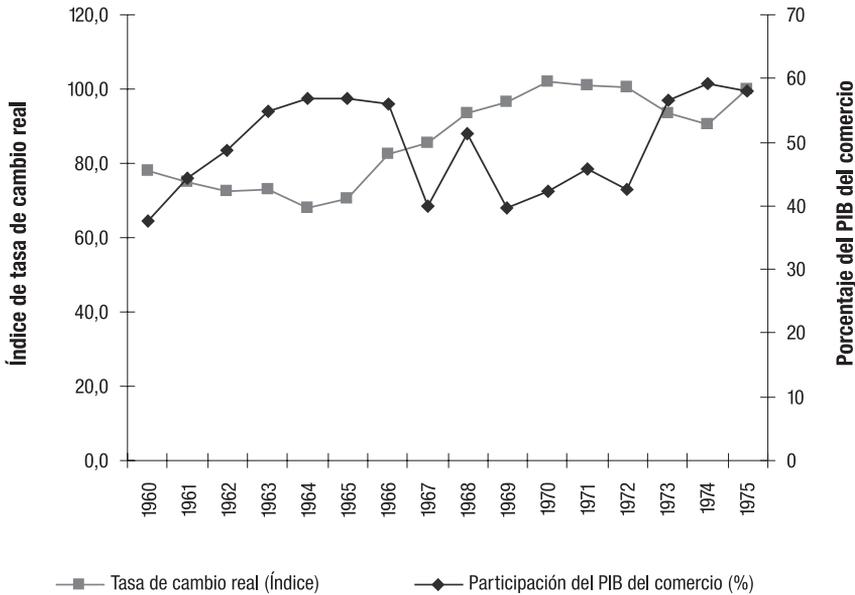
Es importante aclarar que el crecimiento económico guajiro en el período 1950-1975 fue muy distorsionado, pues se sustentó principalmente en la expansión del comercio de contrabando, de la cual era uno de los epicentros nacionales.

Mientras que en La Guajira en 1975 el 57,9% del PIB se generaba en el sector comercio, en el país ese sector tenía una participación de sólo el 16,8%. Esa atrofia de la estructura productiva guajira era perjudicial para la prosperidad de su población, pues el contrabando se caracteriza por generar altas ganancias para un porcentaje muy pequeño de la población y, además, tiene muy escasos encadenamientos con la economía local, pues sólo se requieren bodegas, como las que había en Maicao y personas que participen en descargar las mercancías

<sup>52</sup> *Ibid.*

<sup>53</sup> En este período ambas variables son I(0), razón por la cual no se presenta el problema de las correlaciones espurias.

**Gráfico 2.** Participación del comercio en el PIB de La Guajira y la tasa de cambio real del peso colombiano (índice), 1960-1975



Fuente: Dane, Cuentas departamentales y Banco de la República

de los barcos y montarlas en los camiones que las llevan a las bodegas. Por último, buena parte de las ganancias que se generaban no iban a parar a manos de personas residenciadas en el Departamento, sino en la de los financistas del contrabando que vivían en otras zonas del país.

Otro elemento que afectó el crecimiento económico de La Guajira en la década de 1970 fue la bonanza de exportaciones ilegales de marihuana, *marimba*, hacia Estados Unidos. Esa marihuana se producía en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta. Al respecto un informe de 1979 del Departamento de Investigaciones Económicas del Banco de la República, señaló que los primeros cultivos de marihuana en este departamento se remontaban a los años 1963-1965, pero que la proliferación ocurrió a partir de 1973-1975<sup>54</sup>. Incluso más que en el caso del contrabando, los ingresos de la marihuana eran muy concentrados y sus encadenamientos con la economía local no eran muy amplios. Adicionalmente, tenía la desventaja de que su entorno era muy violento

<sup>54</sup> Carlos Hugo Ramírez y Miguel Jiménez (con la colaboración de Rafael Prieto Duran), (1979). “Evaluación socio-económica del Departamento de La Guajira”, Bogotá, DIE, Banco de la República.

y que los marimberos se gastaban la mayor parte de sus ingresos en consumo suntuario, como comprar casas elegantes en ciudades como Barranquilla y Santa Marta<sup>55</sup>. Nada de ésto, por supuesto, contribuyó al adelanto de la economía guajira. Sin embargo, por el carácter ilegal del negocio de la marimba, no es posible analizar adecuadamente su impacto económico a través de las cifras del PIB, pero mencionamos el tema por cuanto en su momento fue importante.

**Cuadro 5.** Estructura del PIB de La Guajira, 1975

Sector	Participación %
Comercio	57,9
Agropecuario	20,1
Industria	5,6
Servicios del gobierno	3,5
Construcción	2,6
Servicios personales	2,4
Transporte	2,4
Minería	1,9
Alquiler neto de vivienda	1,5
Otros	2,1
Total	100,0

Fuente: Departamento Nacional de Planeación, (1977). Cuentas regionales de Colombia, Bogotá, p. 33.

La distorsión en el PIB per cápita de La Guajira, que producía a mediados de la década de 1970 el contrabando y posiblemente también la bonanza marimbera, la podemos subsanar analizando las cifras del ingreso departamental. Las cifras del ingreso departamental tienen ventajas sobre las del PIB, pues muestran el ingreso recibido por los habitantes del lugar en vez de lo que se produce localmente. Al revisar las cifras del ingreso departamental bruto (IDB) per cápita, producidas por el CEGA, se observa que en 1975, de acuerdo con este indicador, La Guajira era el penúltimo departamento más pobre de Colombia, superado sólo por Chocó<sup>56</sup>. Es decir, una situación similar a la que había en 1950, de acuerdo con el PIB per cápita. En 1975 el IDB per cápita de La Guajira alcanzaba a ser sólo el 13,6% del de Bogotá. Una enorme brecha que muestra el nivel tan bajo que tuvo ese Departamento en 1950, pues ni con el buen desempeño del período 1950-1975 se cerró mucho la distancia.

<sup>55</sup> Por esa época a un sector residencial de Barranquilla le pusieron el apodo de “La Alta Guajira”, por la cantidad de marimberos que supuestamente tenían casa allí.

<sup>56</sup> CEGA, (2006). *Ingreso, consumo y aborro en lo departamentos de Colombia, 1975-2000*, Bogotá, p. 83.

**Cuadro 6.** Estructura del PIB de La Guajira, 2004

Sector	Participación %
Minería	51,6
Agropecuario, silvicultura y pesca	7,8
Electricidad, gas y agua	7,7
Comercio	5,3
Administración pública	5,0
Construcción	3,1
Transporte	3,0
Correos y comunicaciones	1,6
Intermediarios financieros	1,5
Hotelería y restaurantes	1,4
Otros	11,5
Total	99,5

Fuente: Dane y cálculos del autor

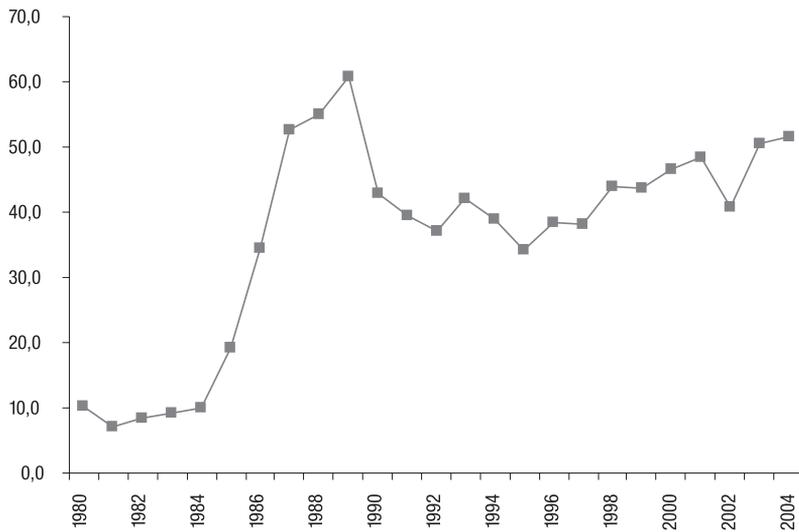
A mediados de la década de 1980, con las exportaciones de carbón de las minas de El Cerrejón, la economía de La Guajira tuvo una enorme transformación en cuanto a que su actividad principal pasó a ser la minería. Ya para el 2004, la participación de la minería en el PIB del Departamento fue de 51,6%. Véase Cuadro 6. El incremento de la participación de la minería ocurrió a mediados de la década de 1980, como se puede ver en el Gráfico 3.

Ante el gigantismo del enclave minero de El Cerrejón, todos los demás sectores económicos pasaron a tener una contribución más o menos marginal dentro del total. Después de la minería el sector económico más importante del Departamento es el agropecuario, con el 7,8% del PIB.

El crecimiento económico de La Guajira en el período posterior a 1980 ha sido superior al nacional. Entre 1980 y 1990 el PIB per cápita real de La Guajira creció a una tasa sin precedentes en su historia económica, 11,0% promedio anual. Aunque en el siguiente período, 1990-2004, esa tasa bajó al 1,3% anual, superó a la nacional que fue de sólo el 0,9%. Como resultado, el PIB per cápita de La Guajira pasó de ser el 63,0% del PIB per cápita nacional en 1980, al 108,0% en el 2004.

La anterior mejoría de la economía guajira en relación con la economía nacional ocurrió casi exclusivamente como resultado del crecimiento minero, el cual tiene encadenamientos limitados, hacia atrás y hacia delante, con el resto de los sectores productivos. Al excluir del PIB departamental la minería el PIB per cápita pasa a ser de sólo el 52,3% del PIB per cápita nacional.

**Gráfico 3.** Participación de la minería en el PIB de la Guajira, 1980-1990 (%)



Fuente: Dane, Cuentas departamentales

Lo anterior se puede ilustrar con claridad al analizar las cifras del ingreso departamental bruto (IDB) per cápita, pues buena parte de los ingresos generados por la minería no se quedan en La Guajira. Entre 1975 y 2000 el IDB per cápita de La Guajira creció a una tasa por encima del 4,0%, la más alta entre todos los entes territoriales del país y el doble de la nacional<sup>77</sup>. Como resultado, en ese período el Departamento subió del penúltimo lugar en cuanto al IDB per cápita al puesto 17, siendo el que más posiciones avanzó. A pesar de todo esto, todavía en el 2000 el IDB per cápita de La Guajira era sólo el 55,8% del nacional y 23,4% del de Bogotá<sup>78</sup>. Es decir, que la naturaleza de enclave de la minería del carbón hizo que no lograra irrigarse a toda la población. El problema no está, principalmente, con la minería del carbón, cuyos efectos sobre el desarrollo económico y el bienestar de la población han sido en su conjunto benéficos, sino con el punto desde el cual partió La Guajira, el penúltimo lugar entre todos los departamentos de Colombia, con indicadores que sólo eran comparables con los del Chocó.

<sup>77</sup> Jaime Bonet y Adolfo Meisel Roca, (2006). “Polarización del ingreso per cápita departamental en Colombia, 1975-2000”, *Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional*, Cartagena, CEER, Banco de la Republica, No. 76, julio, p. 16.

<sup>78</sup> CEGA, *Op. cit.*, p. 83.

El buen desempeño relativo de la economía guajira, en especial después de 1985, se reflejó en una tasa de crecimiento de su población en los últimos 50 años muy favorable, en contraste con lo ocurrido en las primeras décadas del siglo XX. Véase Cuadro 7. Entre 1985 y 2005, la tasa de crecimiento anual de la población de La Guajira fue de 3,5%.

**Cuadro 7.** Población de La Guajira, 1964-2005

Año	Habitantes	Tasa de crecimiento promedio anual (%)
1964	147140	
1973	181.771	2,3
1985	255.310	2,8
1993	387.773	5,2
2005	623.250	4,0

Fuentes: Censos nacionales y cálculos del autor

## V. La base económica del departamento

La base económica de La Guajira está constituida por la minería, más que todo carbón y algo de sal, y el sector agropecuario. En menor medida, pero con un buen potencial, también hay que mencionar al turismo y a la pesca. A continuación haremos un repaso muy sintético de estos renglones económicos

### a) La minería

El hecho económico más importante en la historia de La Guajira en los últimos 100 años lo constituye la exportación de carbón de los yacimientos de El Cerrejón desde la década de 1980. Los yacimientos de carbón de La Guajira se conocían desde el siglo XIX, pero fue con el aumento de los precios de petróleo a comienzos de la década de 1973 que hubo interés por extraerlo. En 1976 se le otorgó la explotación de El Cerrejón Zona Norte a Intercor, una filial de la Exxon. El montaje se realizó entre 1980 y 1986<sup>99</sup>. Las exportaciones de El Cerrejón Central, operado por la empresa estatal Carbocol, se iniciaron en 1982 y las de El Cerrejón Zona Norte en 1985. A partir de 1996 toda la operación de El Cerrejón la hace una sola empresa privada.

<sup>99</sup> Carbocol-Intercor, (s.f). *Historia del Proyecto El Cerrejón Zona Norte*, vol. 1.

**Cuadro 8** Exportaciones de carbón en La Guajira, 1985-2005

Año	Volumen (Millones de toneladas)
1985	2,2
1986	4,8
1987	8,2
1988	9,4
1989	11,9
1990	13,1
1991	14,9
1992	14,3
1993	13,3
1994	14,2
1995	16,0
1996	17,2
1997	19,3
1998	19,9
1999	18,8
2000	22,1
2001	20,8
2002	18,5
2003	22,7
2004	24,9
2005	25,5
2006	27,5

Fuente: para 1985-1988, Carbocol, (1990).

*El sector carbón en Colombia. Estadísticas 1980-1990*, Bogotá;

para 1989-1994, Carbocol, *Informes anuales*; para 1995-2006, [www.cerrejoncoal.com](http://www.cerrejoncoal.com)

Las exportaciones de carbón de La Guajira se expandieron rápidamente. Véase Cuadro 8. En el 2005 se exportaron 25,5 millones de toneladas y la empresa proyecta llegar a 28 millones de toneladas en el 2007<sup>60</sup>.

La operación de exportación de carbón involucra la mina, un ferrocarril para transportar el mineral al puerto y un puerto sobre el mar Caribe. La mina está ubicada en los municipios guajiros de Albania, Hatonuevo, Maicao y Barrancas, en una extensión de 69.000 hectáreas. El ferrocarril va desde la mina hasta Puerto Bolívar, con un recorrido de 150 kilómetros. El carbón se transporta en silos y la operación es continua. El puerto está ubicado en Bahía Portete, Alta Guajira, y tiene capacidad para recibir barcos hasta de 175.000 toneladas. Es el mayor puerto carbonífero de América.

<sup>60</sup> Alberto Calderón Zuleta, "Testimonio", [www.proexport.com.co](http://www.proexport.com.co)

En el 2003, la empresa Carbones del Cerrejón generó 7.699 empleos directos. De estos 4.042 trabajaban directamente con la empresa y 3.657 con contratistas. La mayoría de los empleados están en La Guajira, tanto en la mina (89%) como en el puerto (7%), y unos pocos (4%) trabajan en las oficinas de Bogotá y Barranquilla<sup>61</sup>.

El origen regional de los trabajadores de la empresa Carbones de El Cerrejón es principalmente La Guajira (57,5%) y del resto de la Costa Caribe (30,8%). De otras regiones de Colombia son el 11,5% de los empleados y hay sólo 6 extranjeros<sup>62</sup>.

Los ingresos que devengaron en el 2002 los empleados directos de Carbones de El Cerrejón, incluidos salarios y prestaciones sociales, ascendieron a \$217.004 millones de pesos<sup>63</sup>. Ello representó un poco más del 20% de los ingresos de los hogares guajiros en ese año<sup>64</sup>.

La Guajira tiene unas condiciones óptimas para la producción de sal marina: mucha luminosidad, pocas lluvias y vientos casi todo el año. En la década de 1940 se inició la producción industrial en las salinas de Manaure, cuando el Banco de la Republica asumió su manejo. Antes de esa época toda la recolección era manual<sup>65</sup>.

La producción de sal en Manaure tuvo un gran auge desde 1967, cuando se inauguró la planta de soda, Álcalis, en Cartagena, que requería sal marina como insumo. Desde 1969 se enviaban por barco un total de 700.000 toneladas de sal de Manaure a Cartagena para uso de esa planta<sup>66</sup>. Luego se aumentó el suministro y las salinas de Manaure llegaron a producir alrededor de un millón de toneladas al año. En 1993 se cerró la planta de Álcalis en Cartagena y en Manaure fue necesario dejar de producir en el módulo de San Juan. La producción se redujo en un 50%<sup>67</sup>.

En el Cuadro 9 se puede ver que en 1994 las salinas de Manaure sólo lograron vender 101.946 toneladas. Es decir, una fracción de las que se vendían en los años anteriores. La producción se recuperó entre 1996 y el 2000, pero volvió a tener un descenso entre el 2001 y el 2003. A pesar de lo anterior, la

<sup>61</sup> [www.cerrejoncoal.com](http://www.cerrejoncoal.com)

<sup>62</sup> *Ibid.* Estos datos se refieren al 2003.

<sup>63</sup> *Ibid.*

<sup>64</sup> Cálculo del autor con base en el ingreso de los hogares estimado por el CEGA, Op. cit., para el 2000.

<sup>65</sup> Maria Aguilera, (2003). "Salinas de Manaure: la tradición wayúu y la modernización", *Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional*, Cartagena, CEER, Banco de la Republica, No. 35, mayo.

<sup>66</sup> IFI-Concesión Salinas, (s.f). "Reseña histórica de la explotación salina en Colombia", (mimeo).

<sup>67</sup> *Ibid.*

producción de las salinas marítimas, básicamente Manaure, supera la de las salinas terrestres de Zipaquira y Nemocon<sup>68</sup>.

Aunque la contracción de la producción nacional de sal no tiene muchas consecuencias económicas para el país, pues puede sustituirse el déficit en el consumo con importaciones que resultan más económicas, sus consecuencias sociales sí son grandes. Ello por cuanto una parte importante de la población de Manaure, casi todos wayúu, depende del trabajo en las salinas para su subsistencia<sup>69</sup>. Por esta razón, el gobierno nacional creó en el 2002 la empresa Sociedad Salinas de Manaure, con una participación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (51%), las asociaciones tradicionales wayúu (25%) y el Municipio de Manaure (24%). Esta empresa ha arrojado utilidades operacionales desde el 2002.

## **b) Agropecuario y pesca**

Aunque el sector agropecuario es el segundo renglón de la economía de La Guajira por su contribución al PIB, en cuanto a la generación de empleo es el primer sector económico. Ello es especialmente cierto para la población wayúu, que está muy involucrada en este sector, en especial con la ganadería y el pastoreo.

La ganadería representa el 65,6% del PIB agropecuario del Departamento<sup>70</sup>. En el 2004 el inventario de ganado vacuno de La Guajira era de 247.235 animales. Véase Cuadro 10. Alrededor del 70% de esos ganados se encuentran en la Baja Guajira, sobre todo en los valles de los ríos Ranchería y Cesar.

En contraste, en la Alta y Media Guajira, la aridez del medio hace que predominen las especies ovinas y caprinas, que pueden sobrevivir en esas condiciones. En la Alta y Media Guajira se ubican el 97,8% de los caprinos y el 95,3% de los ovinos. Véase Cuadro 11, en especial en el municipio de Uribia.

La agricultura en La Guajira se desarrolla sobre todo en el sur del Departamento. Su contribución al PIB agropecuario es de 34,5% y de 2,7% al PIB departamental. El papel del Departamento en la agricultura nacional es muy limitado, debido a la escasez de tierras adecuadas para esta actividad. Por ejemplo, aunque

<sup>68</sup> IFI-Concesión Salinas, (2005). “Salinas Marítimas de Manaure, SAMA, (mimeo).

<sup>69</sup> A comienzos de la década de 2000, había 180 empleados directos de IFI-Concesión Salinas en Manaure y 2.000 indígenas trabajaban como cosechadores durante 70 días al año, Aguilera, *Op. cit.*, p. 37.

<sup>70</sup> De acuerdo con los últimos datos de PIB departamental, los cuales corresponden al 2004.

**Cuadro 10.** Inventario de ganado bovino en el Departamento de La Guajira, 2004

Municipios	Machos			Hembras			Total bovinos	Número de productores
	0-12	13-24	más de 24	0-12	13-24	más de 24		
	Meses			Meses				
Riohacha	5.227	4.767	2.397	5.227	5.850	22.504	45.972	890
Maicao	1.653	2.055	940	1.653	2.200	7.590	16.091	210
Uribia	1.063	516	782	1.064	836	5.025	9.286	1.800
Manaure	528	103	265	528	308	4.518	6.250	106
Dibulla	1.840	2.555	2.581	1.840	1.610	4.506	14.932	190
Albania	1.514	1.205	914	1.514	1.788	13.759	20.694	178
Hatonuevo	742	792	675	742	1.015	3.344	7.310	88
Barrancas	1.714	1.130	950	1.710	2.320	7.850	15.674	234
Fonseca	2.255	1.036	1.578	2.255	1.625	9.367	18.116	675
Distracción	1.018	617	399	1.019	835	4.506	8.394	130
San Juan	6.194	3.861	3.204	6.194	5.418	24.053	48.924	6.811
El Molino	788	393	364	787	402	3.583	6.317	125
Villanueva	1.051	2.035	994	1.050	959	4.938	11.027	379
Urumita	751	1.041	354	752	826	3.607	7.331	150
La Jagua	1.407	1.015	549	1.407	1.518	6.021	11.917	80
Total	27.745	23.121	16.946	27.742	27.510	125.171	248.235	12.046

Fuente: Gobernación de La Guajira, Censo departamental, Secretaría de Desarrollo Económico

**Cuadro 11.** Inventario de ovinos y caprinos en el Departamento de La Guajira, 2004

Municipios	Ovino	Caprino
	Número de animales	
Riohacha	47.665	66.688
Maicao	109.736	207.000
Uribia	235.000	600.000
Manaure	118.383	240.128
Dibulla	382	179
Albania	5.115	7.185
Hatonuevo	2.763	3.780
Barrancas	7.700	8.020
Fonseca	4.200	3.125
Distracción	1.630	195
San Juan	2.045	675
El Molino	230	
Villanueva	539	970
Urumita	360	120
La Jagua	77	609
Total	535.825	1.138.674

Fuente: Gobernación de La Guajira, Censo departamental, Secretaría de Desarrollo Económico

**Cuadro 12** Producción agrícola de La Guajira, 2004

Cultivos	Área (hectáreas)	Rendimiento (toneladas)
<b>Cultivos transitorios</b>		
Maíz tradicional	10.210	15.288
Arroz riego	2.280	10.097
Sorgo	4.985	9.604
Algodón	2.151	3.749
Tomate	288	4.773
Maíz tecnificado	1.540	3.455
Patilla	446	3.152
Fríjol	1.299	1.095
Arracacha	255	2.295
Tabaco rubio	381	608
Ahuyama	157	1.006
Melón	66	274
Ajonjolí	290	114
Soya	60	72
<b>Cultivos permanentes</b>		
Yuca	2.333	32.483
Coco	497	3.976
Tomate de árbol	162	1.499
Ñame	99	825
Aguacate	297	1.559
Ají	277	2.476
Cítricos	187	1.558
Mango	265	2.186
Cacao	626	307
Maracuyá	122	1.429
Lulo	54	351
Caña panelera	53	424
Palma africana	366	732
Papaya	20	520
Curuba	6	60
<b>Total hectáreas</b>	<b>29.772</b>	

Fuente: Ministerio de Agricultura, (2006). Producción del Departamento de La Guajira, Agronet.

la producción de café contribuye con el 13,4% del PIB agrícola guajiro, a nivel nacional sólo participa en la producción cafetera con el 0,2%<sup>71</sup>. En cuanto al número de hectáreas en explotación, el maíz tradicional y el sorgo son los cultivos más importantes, véase Cuadro 12.

A lo largo del litoral Caribe guajiro se desarrolla una amplia actividad de pesca artesanal sobre la cual hay muy poca información. En las cuentas departamentales del 2004, el DANE sólo registró una producción pesquera en el Departamento de 97 millones de pesos del 2004. Por el carácter artesanal de esta actividad es probable que ese estimativo subestime el valor real en forma significativa<sup>72</sup>.

Se calcula que en el Departamento hay un total de 2.030 pescadores, con una población dependiente de 13.312 personas<sup>73</sup>. Estos pescadores viven en 61 asentamientos pesqueros a lo largo de la costa. Hay estimativos de que en el 2003 se desembarcaron cerca de 12.000 toneladas de pescado<sup>74</sup>.

De acuerdo con los expertos, La Guajira tiene las mejores condiciones ambientales en todo el Caribe colombiano para el cultivo de camarones en cautiverio<sup>75</sup>. En un estudio de Fundesarrollo sobre la competitividad de La Guajira, se calculó que en el Departamento hay por lo menos unas 20.000 hectáreas aptas para el cultivo de camarones. En la actualidad hay una finca camaronera en cercanías de Riohacha, que produce unas 140 toneladas de camarón cada 120 días. El camarón se lleva por tierra hasta Cartagena, donde se procesa y exporta por barco al mercado internacional<sup>76</sup>.

### c) Turismo

Probablemente ningún sector económico tiene tanto potencial para desarrollarse en La Guajira en los próximos años como el turismo, y en particular el eco-etnoturismo. Lo primero que hay que señalar al respecto es que el

<sup>71</sup> Ese café se produce en la Sierra Nevada de Santa Marta en los municipios de San Juan y Dibulla.

<sup>72</sup> El autor de este artículo observó en febrero del 2006 que diariamente en la playa de Riohacha, a una cuadra del edificio del Banco de la Republica, los pescadores artesanales aprovisionaban con pecados frescos pequeños camiones refrigerados que salían para Santa Marta y El Rodadero para vender el producto a los hoteles, restaurantes y pescaderías. También vendían pescado fresco al por menor.

<sup>73</sup> Gobernación de La Guajira, (2004). *Plan de Desarrollo Departamental 2004-2007*, Riohacha, p. 188.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 189.

<sup>75</sup> Conversación con Nicolás del Castillo P., gerente de Océanos, empresa camaricultora ubicada en cercanías de Cartagena, diciembre 2006.

<sup>76</sup> Entrevista con Miguel Murgas, 15 de febrero de 2006, Riohacha.

Departamento tiene condiciones incomparables al respecto. Tiene un medio natural singular, un desierto que se extiende por casi toda la Alta Guajira y buena parte de la Media Guajira, el Parque Natural de la Macuira<sup>77</sup>, con un bosque de niebla en medio del desierto, lo cual constituye un fenómeno natural único en el mundo, 350 kilómetros de costa sobre el mar Caribe, el Santuario de Flora y Fauna de Flamenco, en el municipio de Riohacha (7.000 hectáreas), y en la Baja Guajira, la Sierra Nevada de Santa Marta, donde nacen los ríos Dibulla, Tapias, Camarones, Ranchería, Palomino, Ancho, San Salvador, entre otros, que atraviesan el territorio guajiro para ir a desembocar en el mar Caribe. Además, es uno de los departamentos con un mayor porcentaje de población indígena, 42,4%, de acuerdo con el censo de población de 2005. La mayoría de esos indígenas son wayúus que viven en la Alta y Media Guajira, pero también hay koguis, wiwas y arhuacos, que viven en la Sierra Nevada de Santa Marta.

A pesar de las evidentes ventajas comparativas que tiene La Guajira para el turismo etno-ecológico, su desarrollo actual es muy limitado. Esto se hace evidente al repasar las cifras sobre la infraestructura para hospedaje con la cual se cuenta en la actualidad. Por ejemplo, en el 2006 en el Cabo de la Vela, el sitio más frecuentado por los turistas, sólo había 32 establecimientos que podían albergar hasta 2.066 personas, principalmente en hamacas (1.633 personas) y chinchorros (208 personas)<sup>78</sup>. Esa hotelería genera 93 empleos directos.

En la Alta Guajira, existen 18 establecimientos con capacidad para recibir 540 personas. Véase Cuadro 13. Sin embargo, muchos de esos sitios no cuentan con luz eléctrica o servicio sanitario.

Hay un relativo consenso de que los tres principales obstáculos que hay en la actualidad para que La Guajira tenga un mayor desarrollo turístico son: la falta de vías adecuadas, la necesidad de mejorar la oferta de alojamiento y la escasez de estaciones de policía en la Alta Guajira, que le ofrezcan más seguridad a los turistas.

En cuanto a las vías, hay que señalar que en la Alta Guajira lo que predominan son trochas por el desierto que no tienen una adecuada señalización.

<sup>77</sup> El Parque Nacional Natural Macuira tiene numerosos senderos de gran belleza por su vegetación, topografía y paisajes. Uno de ellos atraviesa la serranía y va desde Nazareth hasta el Cerro lotojoro y se puede recorrer en unas tres horas. Para llegar al Chorro Ipakiwou, una cascada que cae desde una altura superior a los diez metros, es necesario caminar unas tres horas desde Nazareth. Esto son solo algunos de los senderos que se encuentran en este oasis boscoso.

<sup>78</sup> Departamento de La Guajira, Dirección de Turismo, Secretaria de Desarrollo Económico, Gobernación de La Guajira, Riohacha, febrero de 2006.

**Cuadro 13.** Capacidad hotelera en la Alta Guajira, 2006

Nombre del establecimiento	Lugar	Capacidad total (personas)	Empleos fijos (personas)
Librada Fernández	Serranía de Cocinas	60	56
Nemecio González		30	2
Mariela Palmar	Siapana	40	3
Úrsula Iguarán	Puerto López	50	4
Blanca Suárez	Nazareth	50	4
Ledys Suárez	Nazareth	15	2
Ebelcio Suárez	Nazareth	20	4
Roberto Fernández	Nazareth	25	5
Luz Elena y Orlando	Nazareth	20	2
La Nena Fina	Nazareth	25	2
Fanny y Aidée Áñez	Nazareth	20	3
Etelvina Urdaneta	Puerto Estrella	50	3
Otilia Morales	Puerto Estrella	15	3
Esther Arenas	Puerto Estrella	10	2
Juliana Carreño	Puerto Estrella	25	3
Otilia Guarín	Punta Gallina	20	4
Jacobo Arenas	Punta Gallina	50	5
Martín Giron Pusche	Bahía Honda	15	2
Total		540	109

Fuente: Departamento de La Guajira, Dirección de Turismo, Secretaría de Desarrollo Económico, Riohacha

Pero incluso para llegar a sitios como el Cabo de la Vela hay que transitar por senderos descubiertos y que sólo conocen bien los locales.

Con respecto a la seguridad, cabe mencionar que en toda la Alta Guajira no se encuentra una estación de policía, tal como lo resalta la *Agenda Interna para la Productividad y Competitividad de La Guajira*.<sup>79</sup> Esto afecta la sensación de seguridad de los turistas y disuade un flujo masivo de turismo familiar<sup>80</sup>.

<sup>79</sup> Cámara de Comercio de La Guajira y Gobernación de La Guajira, (2005). *Agenda Interna Para la Productividad y Competitividad de La Guajira*, Riohacha, p. 31.

<sup>80</sup> En febrero del 2006 el autor durmió una noche en un chinchorro alquilado por una posada indígena en la playa del Cabo de la Vela. Lo que había sido un atardecer idílico y una noche cubierta de estrellas se convirtió en un martirio para todos los turistas que estábamos en ese sector, pues un grupo de personas que llegó hacia las 10:00 de la noche decidió escuchar vallenatos en los poderosos equipos de sonido de sus vehículos hasta las 2:00 de la mañana, sin que nadie se arriesgara a pedirles un poco de silencio. Esa tarde, me habían informado que el puesto de policía del Cabo de la Vela sólo tiene agentes en época de temporada alta. El hecho de saber esto último, así como los repetidos anuncios por parte de los bulliciosos visitantes de que la celebración estaba tan buena que querían rematarla con “una plomera”, contribuyó muy poco para hacer esa noche más grata. Por supuesto, en estas condiciones es muy difícil promover el turismo.

Una inversión que mejoraría mucho la competitividad turística de la Alta Guajira sería la construcción de un gran museo del desierto en Uribia. En la ciudad mexicana de Saltillo, Coahuila, se inauguró en 1999 un museo del desierto con todas las características de un museo de gran nivel internacional, que se ha convertido en un importante atractivo turístico. La filosofía del museo es que la información se recibe por todos los sentidos, tacto, vista, sonido. El museo incluye paleontología, geología, biología, sociología, historia y arte<sup>81</sup>. Hacer algo similar en La Guajira sería un complemento ideal para quienes visiten el Departamento y enviaría un mensaje muy claro sobre el compromiso con el etno-ecoturismo.

Un hecho que sorprende negativamente al turista que visita la Alta y Media Guajira es el contraste entre la belleza del medio natural y la proliferación de bolsas plásticas, embases de plástico, latas de cerveza y basura, que se encuentra en las cercanías de los pueblos y rancherías, así como a lo largo de las principales carreteras<sup>82</sup>. Nos parece muy oportuno lo que al respecto se señaló en un estudio de Fundesarrollo sobre la competitividad de La Guajira<sup>83</sup>:

*El problema de las basuras y del deterioro ambiental es de insospechables consecuencias, así como el modo indiferente como esto se maneja desde la perspectiva local. Ni las autoridades ni la comunidad parecen percatarse de que kilómetros de basuras a lo largo de las bandas laterales de las vías son una afrenta a la naturaleza y un obstáculo para el desarrollo del turismo. De hecho, no existe ni la remota posibilidad de generar un mercado internacional de ecoturismo si el trato que se le da a los recursos naturales sigue siendo vandálico.*

Es necesario que la Gobernación de La Guajira y los gobiernos municipales realicen una gran campaña de educación ciudadana para cambiar los hábitos en el manejo de las basuras. Además, se requiere el diseño de

<sup>81</sup> Véase, acerca del Museo del Desierto en [www.mexicodesconocido.com](http://www.mexicodesconocido.com)

<sup>82</sup> En febrero de 2007 el autor observó a la entrada de Puerto Nuevo, Alta Guajira, un inmenso basurero de botellas de vidrio rotas que habían sido arrojadas sobre las arenas del desierto.

<sup>83</sup> Fundesarrollo, *Op. cit.*, p. 97.

programas para el manejo de las basuras para los municipios y rancherías. Estos programas se pueden hacer con inversiones muy pequeñas si se utilizan tecnologías sencillas, pero de gran impacto ecológico.

El análisis del origen de los turistas llegados a La Guajira en el 2005 muestra que hay un gran potencial para captar un flujo internacional mucho mayor que el actual. Véase Cuadro 14. En primer lugar, sólo el 1% de los turistas para los que hay información son extranjeros. Esto es muy bajo, especialmente si se tiene en cuenta que de Maracaibo a la frontera con La Guajira sólo hay un par de horas de viaje por carretera. Otro aspecto para destacar es la escasa participación de los turistas provenientes de la Costa Caribe, sobre todo porque esta región, que alberga el 21% de la población nacional, por su cercanía podría movilizarse con pocos costos de transporte hacia la península. Por otro lado, nos parece importante agregar que la cercanía con el principal corredor turístico del país, Cartagena-Santa Marta, se constituye en una oportunidad para que La Guajira capte una buena parte de los turistas que se desplazan hacia esos lugares por tierra, pues la vía Santa Marta-Riohacha se encuentra en excelentes condiciones.

**Cuadro 14.** Procedencia de los turistas llegados a La Guajira en el 2005 (Porcentajes)

Temporada	Bogotá	Medellín	Costa Caribe	Bucaramanga	Extranjeros	Sin información	Total
Diciembre 2004/Enero 2005	43	10	25	4	1	17	100
Semana Santa 2005	31	11	30	5	1	22	100
Junio/Julio 2005	35	15	20	5	1	24	100

Fuente: Departamento de La Guajira, Dirección de Turismo, Secretaría de Desarrollo Económico, Riohacha

Consideramos que exceptuando los sectores de carbón y del gas, el ecotourismo es el que tiene mayor potencial para desarrollarse en los próximos años. Además, tiene la ventaja de que bien orientado puede generar muchos empleos e ingresos competitivos para los locales. Pero para lograrlo es necesario que se eliminen los obstáculos que actualmente lo frenan.

## VI. El mito de las regalías redentoras

El 24 de julio de 2006 el periódico *El Tiempo*, en un informe de su corresponsal en Riohacha, señaló algo<sup>84</sup> que se escucha a menudo acerca del efecto

<sup>84</sup> “La plata del carbón no se ve en La Guajira”, *El Tiempo*, 24 de julio 2004, p. 1,11.

de los encadenamientos fiscales de la minería guajira sobre el nivel de vida en ese Departamento:

*Pese a que La Guajira recibe millonarias regalías por la explotación del carbón, un alto porcentaje de la población tiene las necesidades básicas insatisfechas.*

La lógica implícita en este párrafo es que los millones de dólares que ha recibido el Departamento en los últimas dos décadas se han desviado por corrupción, ineficiencia o ambas cosas, y por esa razón La Guajira tiene bajos indicadores sociales.

En esta sección haremos varios cálculos para mostrar que la magnitud del rezago económico guajiro al comienzo de la bonanza minera era tan grande, que incluso si las regalías de carbón y gas, que también son importantes, se hubieran invertido con cero ineficiencia y corrupción, este Departamento habría continuado siendo uno de los más pobres del país. Es más, esos cálculos también indican que los avances logrados en estas dos décadas son más o menos comparables a lo que habría resultado si la corrupción y la ineficiencia en el uso de las regalías hubieran sido igual a cero.

En el Cuadro 15 se muestran las regalías recibidas por La Guajira entre 1984 y 2005 por concepto de gas y carbón. Esta información se presenta en dólares ya que la proliferación de ceros en las cifras en pesos hace difícil entender el orden de las magnitudes de que se está hablando. El primer ejercicio consiste en llevar todos los valores recibidos en el período a un equivalente en el año 2005, es decir, se capitalizan los flujos. Esto por cuanto un dólar recibido en 1984 podía haber sido invertido en el mercado y equivale, por lo tanto, a más de un dólar obtenido en el 2005. Para hacer esa capitalización se utilizó la tasa de rendimiento de los bonos del Tesoro de Estados Unidos, con un período de maduración de un año. Luego se suman todos los valores capitalizados y obtenemos que en dólares capitalizados al 2005, el flujo de regalías por carbón y gas que recibió La Guajira de 1984 a 2005 equivale a US \$ 1.185,27 millones. Convertido a pesos y dividido por la población del Departamento, en el 2005, ese flujo de 1984-2005 equivale a que en el 2005 se le hubieran entregado a cada habitante \$4.413.540. Si cada persona hubiera invertido esa cifra en ese año al 10.0%, una muy buena tasa, los intereses sumarían \$441.354. Al calcular el IDB per cápita en \$3.301.708, los intereses recibidos por las regalías equivalen

**Cuadro 15.** Regalías recibidas por La Guajira, 1984-2005

Año	Regalías			Capitalización de las regalías (a 2005)		
	(3)	(4)				
	GAS	CARBÓN	GAS + CARBÓN	GAS	CARBÓN	GAS + CARBÓN
	(millones de US)			(millones de US)		
1984	5	-	-	14,63	-	-
1985	4	5	9	12,39	14,52	26,91
1986	2	9	11	5,35	24,10	29,45
1987	6	10	16	15,84	25,15	41,00
1988	2	11	13	5,49	25,92	31,41
1989	3	20	23	6,35	43,77	50,12
1990	3	29	32	6,86	58,48	65,34
1991	4	24	28	7,00	44,86	51,86
1992	7	25	32	11,65	44,14	55,80
1993	8	14	22	13,93	23,79	37,72
1994	11	14	25	18,74	23,01	41,74
1995	9	19	28	14,71	29,65	44,35
1996	7	25	32	10,35	36,82	47,17
1997	11	28	39	15,34	39,08	54,42
1998	9	22	31	11,99	29,07	41,06
1999	9	22	31	11,30	27,67	38,98
2000	10	26	36	12,32	31,13	43,45
2001	24	58	82	27,62	65,44	93,06
2002	24	35	59	26,35	38,16	64,51
2003	22	46	68	23,74	49,17	72,91
2004	27	82	109	28,87	86,57	115,45
2005	29	105	134	29,76	108,80	138,56
Total	238	629	863	330,59	869,31	1185,27
<b>Dólares de 2005 US por familia</b>				2.557,43	6.725,04	9.169,30
<b>Miles de pesos de 2005 por familia</b>				5.935,21	15.607,27	21.279,85
<b>Miles de pesos de 2005 por persona</b>				1.230.990	3.237.000	4.413.540

(1) Como tasa de descuento se usó la tasa de maduración de bonos (a un año) del Tesoro del Gobierno de los Estados Unidos (One Year Treasury Constant Maturity Rate), Board of Governors of the Federal Reserve System.

(2) Censo General de Población 2005, Dane, información electrónica.

(3) De 1984 a 1993, Contraloría General de la República; 1994-2005 Fondo Nacional de Regalías.

(4) Cerrejón, Información Electrónica. Hasta 1995 incluye Zona Norte, a partir de 1996 incluye además Zona Centro.

a que se hubiera incrementado el IDB per cápita guajiro en un escenario de cero corrupción y cero ineficiencia en un 13.7%, como máximo<sup>85</sup>.

Ahora bien, ¿dados los cálculos anteriores cuánto hubiera sido la mejoría relativa de La Guajira? Un IDB per cápita en el 2005 que estuviera 13,7% por encima del observado, y considerando que las diferencias relativas entre los entes territoriales se hubieran mantenido similares al 2000, implicaría que el IDB per cápita de La Guajira habría alcanzado el 69,2% del promedio nacional. Eso es mejor que el 55,8% del promedio nacional que tenía en el 2000, pero no suficiente para seguir siendo uno de los departamentos más pobres y, por lo tanto, con bajos niveles de cobertura en servicios básicos y escasos logros en los indicadores de calidad de vida<sup>86</sup>.

Un ejercicio similar, pero más sencillo, se puede hacer evaluando el efecto sobre el ingreso per cápita de las regalías de un solo año. Usaremos el año 2000, pues es el último para el cual hay cálculos del IDB per cápita. En ese año las regalías de carbón y gas sumaron 36 millones de dólares. Convertido a pesos eso equivale a \$75.147 millones. En términos per cápita ello es igual a \$141.601, lo cual eleva el IDB per cápita en el 2000 en 6,3%. Es decir, que en comparación al IDB per cápita nacional pasa de ser el 55,8% al 62,1%. Una mejoría muy pequeña, que hace que siga estando entre los departamentos más pobres del país.

Lo que queremos ilustrar con estos cálculos es que la magnitud del rezago de La Guajira, antes de la era de la minería, era tan grande que aun si las regalías se hubieran invertido en forma eficiente y con cero corrupción, éstas no eran suficientemente grandes para cerrar esa brecha<sup>87</sup>. Además, estos cálculos sirven para mostrar que los culpables del atraso de La Guajira en sus niveles de bienestar material no son los guajiros. Todo lo contrario. Los habitantes de esos territorios han sido excluidos durante décadas del desarrollo nacional, en buena medida por que la mayoría son indígenas que han defendido su identidad cultural en un medio que les ha sido hostil en los últimos 500 años.

<sup>85</sup> El IDB per cápita para el 2005 se calculó incrementado el que el CEGA estimó para el 2000, por 47%, que fue en lo que se aumentó el PIB colombiano en ese período. El cálculo del incremento del IDB per cápita en el 2005 de 13,7% es un cálculo superior, pues la tasa de 10% a la cual se supone que se invierten los recursos está por encima de las tasas bancarias de captación de la época. Además, en el IDB calculado por el CEGA ya está incorporado el efecto que las regalías tuvieron en la práctica, lo cual, por más ineficiencias y corrupción que hubiera existido, no debió ser igual a cero.

<sup>86</sup> Como en el IDB de La Guajira ya está incorporado el efecto real que sobre éste tuvieron las regalías, el 63,1% es un nivel superior que sólo se alcanzaría si ese efecto fue igual a cero. En caso contrario, se llegaría a menos del 63,1%.

<sup>87</sup> Para que entre 1975 y el 2000 se hubiera cerrado la brecha en el IDB per cápita de La Guajira y Bogotá, el IDB de La Guajira tendría que haber crecido a una tasa anual promedio de 22,0%. Una tasa de crecimiento tan alta durante un cuarto de siglo para un departamento no se ha visto nunca en la historia económica del país.

Claro que la era del carbón y el gas ha sido buena para los guajiros y que las regalías los han beneficiado. Si no hubiera ocurrido esta bonanza minera, probablemente, La Guajira ocuparía con el Chocó el último lugar entre los departamentos colombianos en cuanto a ingresos e indicadores sociales. Pero esa bonanza y esas regalías tampoco pueden redimir el efecto de siglos de exclusión social que han padecido desde la Conquista los habitantes de esta hermosa península.

Con respecto al tema de la corrupción, y el desvío de las regalías, es claro que en Colombia en todos los municipios y departamentos que han recibido regalías la descomposición parece ser muy alta. El problema es que no hay buenos indicadores que permitan evaluar la magnitud del problema. Uno de los pocos trabajos empíricos que hay para Colombia muestra que, de acuerdo con los juicios fiscales de la Contraloría General de la República en La Guajira, los niveles de desfalco per cápita son intermedios entre los de los otros departamentos colombianos<sup>88</sup>.

Otro problema con el manejo de las regalías es su utilización en proyectos que no son prioritarios, que tienen baja rentabilidad o su dispersión en muchos proyectos pequeños, atendiendo a las demandas de las clientelas electorales<sup>89</sup>. Todo esto, por supuesto, le ha quitado efectividad a las regalías. Sin embargo, lo que queremos resaltar en esta sección, es que el lugar común de que con las regalías este Departamento habría podido salir de la pobreza no tiene ningún sustento empírico.

## VII. Situación social: pobreza y exclusión de la población indígena

Varios indicadores muestran que aun en la actualidad, después de más de 20 años de bonanza minera, La Guajira sigue siendo uno de los departamentos con mayores niveles de pobreza y exclusión social. De acuerdo con el último censo nacional de población, el del 2005, el Departamento tiene el mayor porcentaje de población rural con necesidades básicas insatisfechas (NBI) en Colombia, 89,9%, como se puede ver en el Cuadro 16. Es decir, más de cuatro veces el porcentaje del Quindío, uno de los departamentos con mejores indicadores

<sup>88</sup> José R. Gamarra Vergara, (2005). “Desfalcos y regiones: un análisis de los procesos de responsabilidad fiscal en Colombia”, *Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional*, Cartagena, CEER, Banco de la Republica, No. 66, noviembre.

<sup>89</sup> Joaquín Vilorio, (2005). “La economía de Barrancas y Tolú en función de las regalías: un camino construido entre la abundancia y el despilfarro”, *Economías locales en el Caribe colombiano: Siete estudios de caso*, en María Aguilera, Colección de Economía Regional, Bogotá, Banco de La República, p. 79.

**Cuadro 16.** Población en hogares con necesidades básicas insatisfechas, por departamentos, 2005

Departamento	Urbano	Rural	Total
	(Porcentajes)		
Antioquia	14,5	41,1	20,5
Atlántico	23,4	40,6	24,3
Bogotá	9,1	19,0	9,1
Bolívar	39,2	62,4	44,7
Boyacá	12,2	41,7	26,3
Caldas	12,5	23,8	15,7
Caquetá	30,7	50,2	37,0
Cauca	23,0	56,2	42,8
Cesar	35,5	65,2	44,0
Córdoba	41,5	73,5	57,3
Cundinamarca	14,2	27,2	18,8
Chocó	81,0	69,2	75,5
Huila	20,4	41,4	28,8
La Guajira	38,8	89,9	63,4
Magdalena	38,8	61,3	45,8
Meta	18,9	39,1	22,8
Nariño	23,9	52,1	38,9
Norte de Santander	21,3	50,6	27,7
Quindío	14,9	21,9	15,8
Risaralda	11,8	26,7	15,1
Santander	12,7	38,1	19,4
Sucre	45,3	66,4	52,9
Tolima	18,3	44,6	26,9
Valle	13,5	23,2	14,8
Arauca	30,4	60,4	34,1
Casanare	23,6	52,2	32,2
Putumayo	23,3	37,4	30,1
San Andrés	48,7	15,4	38,7
Amazonas	29,9	52,0	40,4
Guainía	39,6	76,0	55,0
Guaviare	33,1	53,7	37,5
Vaupés	37,4	86,5	52,2
Vichada	38,0	81,3	63,5

Fuente: Dane y cálculos del autor

sociales en el país. Para el total de la población, el porcentaje con NBI de La Guajira sólo lo superan el Chocó y al Vichada, dos de los departamentos más pobres.

La pobreza de La Guajira está correlacionada con los bajos niveles de cobertura en educación y estos últimos, a su vez, con el alto porcentaje de población indígena en el Departamento, la cual durante muchos años ha sido excluida sistemáticamente de la participación en la vida de la nación colombiana. En la misma Guajira, los niveles educativos alcanzados varían mucho de acuerdo con la pertenencia a los diferentes grupos étnicos. Aunque los indígenas, principalmente wayúu, representan el 45,0% de la población guajira, solo el 7,7% de los profesionales de ese Departamento son indígenas. En contraste, de los habitantes que reportaron en el censo del 2005 que no tenían ningún grado de educación formal, el 79,2% son indígenas. Véase Cuadro 17.

**Cuadro 17.** Nivel educativo de la población de La Guajira de 3 y más años, 2005

Pertenencia étnica	Profesional	Secundaria completa	Primaria completa	Ninguno
	(Porcentajes)			
Indígena	7,7	12,1	22,4	79,1
Negro (a), mulato	13,0	13,3	10,6	2,4
Ninguno de las anteriores	79,2	74,3	66,6	17,2
No informa	0,1	0,3	0,4	1,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Dane y cálculos del autor

Entre los departamentos, La Guajira tiene el nivel de analfabetismo para la población de 5 y más años, más elevado y superior en tres veces al promedio nacional. Consideramos que hay una clara relación entre el porcentaje de población afrocaribe o indígena y las carencias en educación. Los cinco departamentos con una tasa de analfabetismo de más del 20% son también mayoritariamente indígenas o afrocolombianos. Véase Cuadro 18. Es decir, que tiene que ver con un legado colonial de exclusión de los indígenas y los afrocolombianos en el acceso a la tierra y a la educación.

En el Cuadro 19 se puede ver que más de la mitad de la población de La Guajira, 52,4%, se autodeclara como afrocolombiana o indígena. El otro departamento colombiano, cuya población supera a los 60.000 habitantes, donde

ocurre lo mismo es el Chocó, el cual tiene los peores indicadores en materia educativa. Ambos territorios fueron durante el período colonial sociedades de frontera, con una escasísima presencia de las autoridades españolas. Esa ausencia del Estado se mantuvo durante el período republicano y se refleja en el fenómeno de larga duración que estamos comentado: la baja dotación en capital humano.

**Cuadro 18.** Porcentaje de población de 5 años y más que no saben leer y escribir, 2005

Departamentos	Analfabeta	Afrocolombiano e indígena
	(Porcentajes)	
Colombia	11,7	13,9
La Guajira	37,0	52,4
Chocó	28,1	94,6
Vichada	27,2	47,7
Vaupés	25,5	68,6
Guainía	21,3	66,0

Fuente: Dane, Censo de 2005 y cálculos del autor

**Cuadro 19.** Composición étnica de la población del Departamento de La Guajira, 2005

Pertenencia étnica	Número	Porcentaje
Indígena	277.768	45,0
Negro (a), mulato, afrocolombiano	46.014	7,4
Ninguna de las anteriores	293.767	47,6
Total que informa	617.648	100,0

Los problemas de La Guajira con el capital humano se refieren no sólo a la cobertura, sino también a la calidad. Por ejemplo, en las pruebas SABER, que realiza para evaluar las competencias académicas básicas el Ministerio de Educación a los alumnos de 5° y 9°, los resultados de los niños guajiros son bastante bajos. En las pruebas correspondientes al 2002-2003, en los resultados de matemáticas para 5°, La Guajira sólo superó a siete departamentos. Además, estuvo 8,9 puntos por debajo de Bogotá, el ente territorial con mejores resultados. Véase Cuadro 20. Algo similar ocurre con el lenguaje. Por ejemplo, en la prueba para el grado 9°, La Guajira sólo superó a Bolívar, Chocó y Magdalena. Es decir, tres departamentos de la periferia económica del país.

**Cuadro 20.** Evaluación SABER, resultados lenguaje y matemáticas, promedio y desviación estándar por departamentos, 2002-2003

Entidad	Grado 5°			Grado 9°		
	Promedio	Desviación estándar	Número alumnos	Promedio	Desviación estándar	Número alumnos
<b>Lenguaje</b>						
Bogotá D. C.	63,9	7,23	99.381	71,2	5,65	1,835
Atlántico	55,7	6,72	23.012	60,1	7,56	15,745
Bolívar	55,2	6,79	27.803	57,8	7,02	16,244
Boyacá	58,8	7,62	26.314	62,7	7,9	16,284
Caldas	59,0	7,56	16.741	62,7	7,74	6,493
Caquetá	57,2	6,97	6.016	60,8	7,43	2,883
Casanare	55,7	6,04	5.972	61,5	7,33	2,812
Cauca	56,9	7,15	13.108	59,5	6,99	5,934
Cesar	55,9	6,74	15.780	60,4	7,89	8,913
Chocó	53,3	5,84	5.489	57,0	6,2	3,117
Córdoba	55,6	5,94	27.421	59,5	7,6	15,565
Cundinamarca	58,0	7,27	41.874	62,5	8,21	26,146
Guainía	54,7	6,69	342	59,5	7,68	148
Guaviare	55,2	5,59	1.060	59,4	7,49	347
Huila	57,1	6,91	18.925	61,4	7,35	9,995
La Guajira	56,3	7,11	6.303	58,9	6,44	3,774
Magdalena	56,2	6,72	15.630	58,4	7	10,07
Meta	58,1	7,21	11.814	61,0	7,69	6,442
Nariño	57,2	7,49	22.829	61,8	7,67	12,278
Norte de Santander	57,1	7,02	19.978	60,7	7,54	12,153
Putumayo	57,9	6,46	5.435	61,0	7,29	2,131
Quindío	58,4	7	8.216	61,5	7,22	4,391
Risaralda	58,2	7,62	14.202	59,6	6,49	8,407
San Andrés	55,5	7,63	1.172	59,3	6,44	745
Santander	59,0	7,83	20.801	61,1	6,86	20,475
Sucre	55,7	6,44	15.400	59,5	7,17	9,079
Tolima	56,8	7,01	24.029	60,6	7,32	14,53
Valle	57,0	6,95	69.904	59,6	6,96	47,982
Vaupés	54,2	5,84	358	59,2	7,64	139
Vichada	56,7	6,12	598	60,1	7,19	297
Colombia	58,2	7,5	672.829	60,6	7,3	357.797

Continúa

Entidad	Grado 5°			Grado 9°		
	Promedio	Desviación estándar	Número alumnos	Promedio	Desviación estándar	Número alumnos
<b>Matemática</b>						
Bogotá D. C.	59,4	10,39	99.739	67,5	6,82	1,835
Magdalena	52,5	8,65	15.585	55,6	5,29	10,206
Sucre	52,1	8,55	15.476	56,0	5,73	9,065
Boyacá	55,6	9,44	26.235	59,1	6,28	16,254
Caldas	53,6	9,57	16.863	58,3	6,34	6,523
Caquetá	51,1	8,83	5.871	57,6	5,82	2,883
Casanare	51,1	8,92	5.972	57,7	5,58	2,812
Cauca	51,3	8,71	13.020	57,0	5,62	5,947
Cesar	51,5	8,23	15.819	56,7	5,95	8,769
Chocó	47,8	8,46	5.353	54,7	4,95	2,997
Atlántico	50,7	8,64	22.913	56,2	5,67	15,603
Cundinamarca	54,4	8,58	42.140	58,6	5,97	26,27
Guainía	50,2	8,9	342	56,5	6,3	148
Guaviare	49,4	7,63	1.060	55,2	4,43	348
Huila	52,8	8,73	18.806	57,5	5,95	9,95
La Guajira	50,5	8,34	6.348	55,5	5,33	3,792
Bolívar	50,4	8,89	27.674	54,7	5,73	16,161
Meta	53,8	9,06	11.751	57,6	6,08	6,427
Nariño	53,4	8,84	22.692	57,5	6,03	12,231
Norte de Santander	54,0	9,73	19.903	57,6	6,18	12,243
Putumayo	51,2	9,07	5.435	54,9	5,69	2,124
Quindío	53,4	9,36	8.216	57,4	5,9	4,391
Risaralda	51,5	8,44	14.234	57,6	6,45	8,443
Córdoba	50,0	8,41	27.359	55,8	5,63	15,453
Santander	54,6	9,09	20.838	59,3	6,58	20,471
San Andrés	46,3	6,48	1.144	56,3	5,13	742
Tolima	51,5	8,9	24.068	57,1	5,64	14,548
Valle	49,7	8,36	70.869	55,4	5,87	47,939
Vaupés	45,0	6,59	358	56,8	5,11	139
Vichada	52,7	8,09	598	56,0	5,67	297
Colombia	52,8	9,59	672.513	57,2	6,15	357.315

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

## VIII. Conclusiones

El análisis de la evolución económica del Departamento de La Guajira en las últimas décadas, así como de los principales aspectos de su historia económica, revela unas características de larga duración que explican las razones por las cuales hasta épocas recientes era uno de los dos departamentos más pobres del país y aún sigue siendo bastante pobre.

Para entender a La Guajira es necesario, en primer lugar, conocer su geografía física, pues las condiciones de extrema aridez que caracterizan a la mayor parte de su territorio ha condicionado enormemente su poblamiento, su cultura y su economía. También es esencial conocer su historia, ya que tiene características que la hacen singular: la de un pueblo americano que durante tres siglos de dominio español en América nunca pudo ser sometido. Además, logró incorporar en su cultura importantes aspectos de la tecnología y cultura material europea, como las armas modernas y el ganado. Por esa razón, entre otras, los wayúu constituyen en la actualidad el grupo indígena más numeroso del país y casi la mitad de la población departamental. Pero esa alta preponderancia de la población indígena, que ha sido mantenida en la periferia del desarrollo económico nacional, es precisamente la razón principal para la pobreza material de esta zona del país. Ello se refleja en bajísimos indicadores de calidad de vida, como el índice de necesidades básicas insatisfechas, y de cobertura y calidad de la educación.

Con el desarrollo de la economía de exportaciones de carbón de El Cerrejón en la década de 1980, además de la extracción y exportación de gas proveniente de las costas guajiras, hubo la expectativa de que como resultado de los encadenamientos productivos, de consumo y fiscales, de la minería, La Guajira superaría su pobreza secular. Esto no ocurrió, aunque las mejorías son evidentes. La razón por la cual no ocurrió es doble: estos sectores mineros tienen características de enclave y el tamaño del rezago era tan grande que los recursos de regalías, son insuficientes para eliminar la pobreza en unos pocos años.

Por esa razón, en este trabajo hemos presentado un cálculo de cuál pudo haber sido el efecto máximo sobre el nivel de ingreso per cápita local de las regalías que por concepto de gas y carbón ha recibido La Guajira desde la década de 1980. Ese ejercicio muestra que atribuirle la pobreza actual de La Guajira a la corrupción e ineficiencia en el manejo de las regalías es incorrecto. Ello no quiere decir que no sea necesario combatir tanto la corrupción como la ineficiencia en el sector público. Sin embargo, muestra con claridad que la nación tiene una enorme responsabilidad con la población guajira para lograr que sus condiciones de vida se acerquen a las que disfrutaban las regiones más prósperas del país.

## Bibliografía

- ACEMOGLU, DARON, JONSON, SIMON AND JAMES ROBINSON, (2001). "The Colonial Origins of Comparative Development: An Empirical Investigation", *American Economic Review*, No. 91.
- AGUILERA, MARÍA, (2003). "Salinas de Manaure: La tradición wayúu y la modernización", *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, No. 35, Cartagena, CEER, Banco de la Republica, mayo.
- ARDILA, GERARDO, (1990). "Acercamiento a la historia prehispánica de La Guajira", en Gerardo Ardila, editor, *La Guajira*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- ARDILA, GERARDO, (1996). *Los tiempos de las conchas. Investigaciones arqueológicas en la costa de la península de la Guajira*, Bogotá, Universidad Nacional.
- Ardila, Gerardo, (1983). Proyecto Carbonífero de El Cerrejón "zona norte". Arqueología de rescate. Área de El Palmar, Informe técnico, Bogotá, Asociación Carbocol Intercor.
- ASCHMANN, HOMER, (1960). "Indian Pastoralists of the Guajira península", *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 50. No. 4.
- BARRERA MONROY, EDUARDO, (2000). *Mestizaje, comercio y resistencia, La Guajira durante la segunda mitad del XVIII*, Bogotá, ICANH.
- BOLINDER, GUSTAF, (1957). *Indians On Horseback*, Dobson Books, Great Britain.
- BONET, JAIME Y MEISEL ROCA, ADOLFO. "El legado colonial como determinante del ingreso per cápita departamental en Colombia", en *Revista del Banco de la República*, Bogotá, Vol. LXXIX, No. 942, abril, 2006.
- BONET, JAIME Y MEISEL ROCA, ADOLFO, (2006). "Polarización del ingreso per cápita departamental en Colombia, 1975-2000", *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, Cartagena, No. 76, CEER, Banco de la Republica, julio.
- BOTIVA, ÁLVARO, (1980). Informe de reconocimiento arqueológico- Estudio ambiental. Proyecto Carbonífero de El Cerrejón, Medellín, Integral Ltda.
- BRAUDEL, FERNAND, (1993). *A History of Civilization*, USA, Penguin Books.
- CABALLERO CALDERÓN, (1949). Eduardo. *Cartas colombianas*, Bogotá, Editorial Kelly.
- CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA y DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, (2005). *Agenda Interna para la Productividad y Competitividad de La Guajira*, Riohacha.
- CARBOCO-INTERCOR, (s.f.). *Historia del Proyecto El Cerrejón Zona Norte*, vol. 1.
- CEGA, (2006). *Ingreso, consumo y aborro en los departamentos de Colombia, 1975-2000*, Vol. 2, Bogotá, Cega.
- CORREAL, GONZALO, (1977). "Exploraciones arqueológicas en la Costa Atlántica y el valle del Magdalena. Sitios precerámicos y tipologías líticas", vol. XI, No. 55, Bogotá, *Caldasia*.
- CRIST, RAYMOND, (1987). *Por los países de América Tropical*, Fondo FEN Colombia, Bogotá, Universidad Nacional.
- DE ARÉBALO, ANTONIO, (2004). *La pacificación de la provincia del Río de la Hacha, 1770-1776*, Bogotá, El Áncora Editores.
- DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, (2004). *Plan de Desarrollo Departamental 2004-2007*, Riohacha, Gobernación de La Guajira.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, (1977). *Cuentas regionales de Colombia, 1960-1975*, Bogotá.
- EUGENIO, MARÍA ÁNGELA, (2000). "Las rancherías de perlas de Riohacha: la conspiración de los negros de concha", *Memorias*, Bogotá, Archivo General de la Nación, enero-diciembre.

- GALVIS, LUIS ARMANDO, (2002). “¿Qué determina la productividad agrícola departamental en Colombia?”, *Regiones, ciudades y crecimiento económico en Colombia*, en Adolfo Meisel Roca, editor, Bogotá, Colección de Economía Regional, Banco de la República.
- GAMARRA VERGARA, JOSÉ R., (2005). “Desfalcos y regiones: Un análisis de los procesos de responsabilidad fiscal en Colombia”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, No. 66, CEER, Cartagena, Banco de la República, noviembre.
- GONZÁLEZ ZUBIRÍA, FREDY, (2005). *Cultura y sociedad criolla de la Guajira*, Bogotá, Gobernación de La Guajira.
- GUERRA, WEILDLER, (1997). “La ranchería de perlas del Cabo de la Vela, 1538-1550”, *Huellas*, No. 49-50.
- GUERRA, WEILDLER, (2006). “El poblamiento del territorio guajiro”, (mimeo).
- HAMILTON, J.P., (1955). *Viajes por el interior de las provincias de Colombia*, Bogota, Banco de la República.
- HERNÁNDEZ, JORGE, RUEDA VICENTE Y SÁNCHEZ, HELIODORO, (1995). *Desiertos, zonas áridas y semiáridas en Colombia*, En Jorge Hernández, director, Bogotá, Banco de Occidente.
- IFI-CONCESIÓN SALINAS, (s.f.). “Reseña histórica de la explotación salina en Colombia”, (mimeo).
- IFI-CONCESIÓN SALINAS, (2005). “Salinas Marítimas de Manauare, SAMA, (mimeo).
- INSTITUTO GORGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, IGAC, (1986). *La Guajira, Aspectos Geográficos*, Bogotá, IGAC.
- LANGEBAEK, CARL, CUELLAR, ANDREA Y DEVER, ALEJANDRO, (1998). Medio ambiente y poblamiento en La Guajira: Investigaciones arqueológicas en el Ranchería medio, *Estudios Antropológicos*, No. 1, Bogotá, Universidad de los Andes.
- “La plata del carbón no se ve en La Guajira”, en *El Tiempo*, 24 de julio 2004.
- MEISEL ROCA, ADOLFO Y POSADA CARBÓ, EDUARDO, (1994). “Los bancos de la Costa Caribe, 1873-1925, en Fabio Sánchez, editor, *Ensayos sobre historia monetaria y bancaria de Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo Editores-Fedesarrollo.
- MEISEL ROCA, ADOLFO Y PÉREZ, GERSON JAVIER, (2006). “Geografía física y poblamiento en la Costa Caribe colombiana”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, No. 73, CEER, Cartagena, Banco de la República, junio.
- MONTES, SANTIAGO, (s.f.). *La Guajira*, Bogotá, I/M Editores.
- OLIVER, RAMÓN, (1989). “The Archaeological, Linguistic, and Ethnohistorical Evidence for the Expansion of Arawakan into Northwestern Venezuela and Northeastern Colombia”, Ph.D. Dissertation, University of Illinois, Urbana-Champaign.
- POLO ACUÑA, JOSÉ, (2005). *Etnicidad, conflicto social y cultura fronteriza en la Guajira*, Bogotá, Universidad de los Andes.
- RAMÍREZ, CARLOS HUGO Y JIMÉNEZ, MIGUEL (con la colaboración de Rafael Prieto Duran), (1979). “Evaluación socio-económica del departamento de La Guajira”, DIE, Bogotá, Banco de la República.
- REICHEL-DOLMATOFF, GERARDO, (1997). *Arqueología de Colombia*, Biblioteca Familiar, Bogotá, Presidencia de la República.
- REICHEL-DOLMATOFF, ALICIA Y GERARDO, (1951). “Investigaciones arqueológicas en el Departamento del Magdalena, Colombia, 1946-1950. Partes I (Río Ranchería) y II (Río Cesar)”, Bogotá, *Boletín de Arqueología*, III.
- SOURDÍS, ADELAIDA, (2001). *El registro oculto, Los sefardíes del Caribe en la formación de la nación colombiana, 1813-1886*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia.
- SUGDEN, JOHN, (1991). *Sir Francis Drake*, New York, Henry Holt and Company.
- TOVAR PINZÓN, HERMES, (s.f.). *Relaciones y visitas a los Andes, Siglo XVI*, Tomo II, Bogotá, Colcultura.

- URIBE, CRISTINA, (1991). *Bosques de niebla de Colombia*, Bogotá, Banco de Occidente.
- VILORIA, JOAQUÍN, (2005). “La economía de Barrancas y Tolú en función de las regalías: Un camino construido entre la abundancia y el despilfarro”, *Economías locales en el Caribe colombiano: Siete estudios de caso*, en María Aguilera, Bogotá, Colección de Economía Regional, Banco de La República.
- WEST, ROBERT, (2000). *Las tierras bajas del Pacífico colombiano*, Bogotá, ICANH.
- WORLD BANK, (2006). *World Development Report 2007, Development and the Next Generation*, Washington DC.

# Movilidad social, educación y empleo: los retos de la política económica en el Departamento del Magdalena

---

JULIO ROMERO P.\*

## 1. Introducción

LA ECONOMÍA DEL MAGDALENA ES MÁS RURAL que la de la región Caribe en su conjunto. Más de un tercio de su población reside fuera de las cabeceras municipales. Las actividades agropecuarias en el Departamento continúan siendo un renglón importante, pues tienen la mayor participación en el producto, emplean a más de un tercio de la fuerza laboral magdalenense y están especialmente orientadas a la exportación.

En general, el Magdalena tiene una economía con un sector agropecuario de gran productividad, que sobresale por su buena disposición sobre el territorio. Las actividades agrícolas se ubican en los suelos más fértiles del Departamento (fertilidad moderada o de moderada a alta) y las actividades pecuarias, ganadería extensiva más que todo, en suelos de menor calidad. El Departamento cuenta, además, con una infraestructura portuaria destacada e integrada a las actividades económicas del Magdalena y la región.

Sin embargo, llama la atención el gran número de trabajadores por cuenta propia y la menor escolaridad que tiene su fuerza laboral. Lo último se debe a que el recurso menos abundante en el Magdalena ha sido el capital humano. En este trabajo se identifican algunos de los elementos que han permitido esta situación. La cobertura y calidad de la educación, el carácter selectivo de la migración y la poca movilidad generacional que ha existido en el Departamento, son algunos de los temas que se abordan.

La cobertura en los niveles básicos es baja. Fuera del Distrito de Santa Marta, esta llega al 70% de la población que se encuentra en edad escolar.

---

I \* Economista del Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER) del Banco de la República, Cartagena. El autor agradece los valiosos comentarios de Adolfo Meisel, María Aguilera, Margarita Vega, Jaime Bonet, José Gamarra, Javier Pérez y Joaquín Viloria durante la elaboración del presente documento.

El desempeño de los estudiantes ha sido inferior al promedio y menos del 16% de los magdalenenses tienen un año o más de educación técnica o universitaria. La educación básica es oficial en su mayoría y aumentar la cobertura y mejorar la calidad está en manos de los gobiernos locales. Dado el nivel de desarrollo del Departamento, su presupuesto público depende más de las transferencias y se generan menos ingresos tributarios por habitante que en los gobiernos locales de otros departamentos con mayor ingreso per cápita.

El presente documento se divide, de forma temática, en ocho secciones. Después de la introducción, la segunda, muestra algunos antecedentes físicos e históricos en el Departamento, que son determinantes en su estructura económica y productiva, tema que se discute en la tercera sección. La cuarta muestra brevemente algunas cifras sobre demografía, migración y empleo. Una medición de la desigualdad en el ingreso y las características de los hogares pobres en el Magdalena son presentadas en la quinta sección. La sexta presenta muy someramente la situación de las finanzas públicas de los gobiernos municipales y del departamental. La educación en el Departamento del Magdalena, cobertura, calidad y movilidad generacional, temas centrales de este documento, son desarrollados en la sección siete. La sección ocho concluye.

## **2. Antecedentes**

### **Breve reseña histórica**

En 1501 dos carabelas al mando de Rodrigo de Bastidas, avistaron tierra firme en la Punta de Maracapana (actual territorio de Guantana, Venezuela) y emprendieron viaje hacia el oeste negociando perlas y oro. La ruta ya había sido transitada por Alonso de Ojeda tres años antes, quien sólo llegó hasta el Cabo de la Vela, en la península de La Guajira.

El recorrido de Bastidas incluyó la Punta de Coquibacoa, el Cabo de la Vela, la desembocadura del río Ranchería, la Bahía de Santa Marta y Gaira. Continuó su trayecto y divisó la desembocadura de un río, al que Bastidas bautizó Río Grande de la Magdalena, por celebrarse su día (Reichel-Dolmatoff, 1951).

Su travesía siguió por el oeste hasta el Golfo de Urabá, luego puerto Retrete en costas panameñas (la Comarca de Kuna Yala, en la actualidad), continuó hasta Santo Domingo y finalizó en España.

En 1508, Alonso de Ojeda fue designado para formar las primeras colonias, pero al no tener los recursos suficientes para tal empresa, participó a Juan de la

Cosa del proyecto y se les permitió la colonización del territorio comprendido entre el Darién y el Cabo de la Vela. Arribaron a Cartagena sin inquietarse por las tierras entre el río Magdalena y el Cabo de la Vela.

Un año después, una nueva exploración se dio paso, esta vez a cargo de Rodrigo Hernández de Colmenares, pero fue atacado y derrotado por tribus nativas en Gaira.

Sólo hasta 1514 se dio la primera gran expedición que llegó a Santa Marta (quince naves y mil quinientos hombres) a cargo de Pedrarias Dávila, nombrado gobernador de Castilla de Oro, quien tomó posesión del litoral entre el Darién y Santa Marta. La tripulación sólo duró dos días en tierra.

Para 1521, Bastidas aspiró al cargo de poblador y el Consejo de Indias lo nombró gobernador y Adelantado de la región. Su designio era el de fundar una población de cincuenta familias y dos fuertes de defensa (Reichel-Dolmatoff, 1951). Sin embargo, sólo hasta 1525 consiguió el personal necesario para tal empresa y el 29 de julio llegó a la Bahía de Santa Marta. En tierra firme, dispuso el territorio para la fundación de la ciudad, indicó las calles y la ubicación de la Iglesia de la Concepción de Nuestra Señora.

Durante la guerra de independencia, la ciudad de Santa Marta estuvo del lado de los españoles. Finalmente, habitada por los perdedores de la guerra, fue castigada por los gobiernos republicanos emergentes (Bucheli, 2005).

A finales del siglo XIX, se inicia la era del banano con las exportaciones de los cultivos ubicados en el Distrito de Río Frío. Sin embargo, las dificultades en el transporte del fruto se hicieron visibles y esta actividad, en su fase inicial, tuvo un éxito limitado (Meisel, 2004).

En 1894 se consolidó *United Fruit Company*, con la fusión de la *Boston Fruit Company* y la *Colombian Land Company*. El aumento de las exportaciones de banano que tuvo lugar hacia principios del siglo XX, fue en buena medida gracias al ferrocarril que unía las plantaciones con el puerto de Santa Marta (Meisel, 2004).

La rivalidad política entre liberales y conservadores, la Guerra de los Mil Días y la pérdida de Panamá, mantenía al país en estado de deterioro económico. El gobierno de Rafael Reyes pretendió un estímulo a la actividad económica otorgó subsidios y exenciones tributarias a la inversión extranjera. Estos incentivos le permitieron a la *United Fruit Company* adquirir tierras e iniciar la construcción del ferrocarril (Bucheli, 2005).

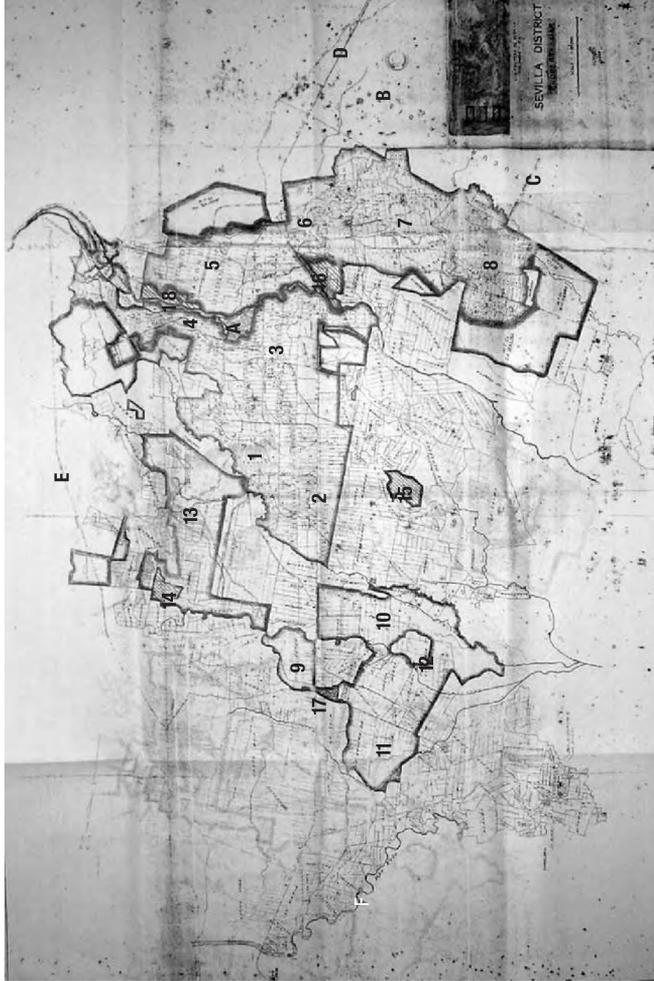
La presencia de la inversión extranjera favoreció una región que durante el siglo XIX se encontraba olvidada. Aumentó la demanda laboral, se ofrecieron

## Mapa 1. Fincas bananeras

### Fincas de la Compañía Frutera de Sevilla

- 1: Sacramento
- 2: Latal
- 3: Marconia
- 4: Gabriela
- 5: Macondo
- 6: Agustina
- 7: Paulina
- 8: Montería

- A: Sevilla
- B: Tucurínca
- C: Carreteable e Aracataca
- D: F.C.N. del Magdalena (a Fundación)
- E: Carretera
- F: Río Frio



### Fincas de la M.F. Co.

- 9: Dilia Ester
- 10: Normandia
- 11: Esmeralda
- 12: Virginia
- 13: Córdoba Bis

### Ventas no confirmadas de la M.F. co.

- 14: Isabella
- 15: Samaria
- 16: Guacamayal
- 17: Orhueca
- 18: Rosa Victoria

Fuente: Archivo Histórico del Magdalena.

Compañía Frutera de Sevilla, (filial de la *United Fruit Company*)

*Sevilla District Property Map*, October 1947.

salarios relativamente más altos y las poblaciones menores adquirieron dinamismo (Bucheli, 2005).

Meisel (2004) señala que Ciénaga, gracias a la exportación de banano, creció en población con más rapidez que otros municipios del Magdalena. En 1918 fue la ciudad más habitada de la región Caribe. Recibió personas del extranjero y del interior del país. Antes del banano la población cienaguera era en su mayoría indígena.

Las condiciones laborales entre la compañía y los empleados y capataces distaron mucho de ser buenas y prueba de esto fueron los sucesos del 6 de diciembre de 1928, cuando el general Carlos Cortés Vargas (único nombre real en *Cien años de soledad*, Bucheli, 2005), abrió fuego contra los manifestantes ubicados en la estación de ferrocarril de Ciénaga (plaza central de Macondo, lugar geográfico de la novela).

### Aspectos geográficos

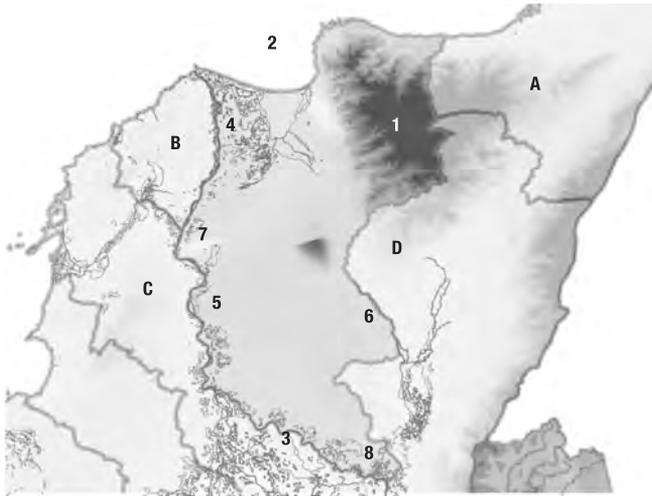
El Departamento del Magdalena se localiza en la parte norte de Colombia y a lo largo del río del que toma su nombre. Con una superficie de 23.188 km<sup>2</sup>, representa aproximadamente el 2% del territorio nacional y el 15,3% de la región de Caribe. Al norte limita con el mar Caribe. Al noroeste y a la altura de la Ciénaga Grande, limita con el Departamento del Atlántico. Por oeste y el sur del Departamento, desde la Ciénaga de San Antonio hasta la Ciénaga de Zapatoza, limita con el Departamento de Bolívar.

Al este, limita con el Departamento de Cesar, a lo largo de la llanura central del Magdalena que circunda el río Ariguaní, límite que se prolonga desde la parte sur del Departamento hasta las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, que también establece el límite al noreste con el Departamento de La Guajira (Mapa 2).

En el Magdalena predominan tres tipos de relieve. El primero corresponde a la Sierra Nevada de Santa Marta, con una topografía accidentada. En ésta se localizan los picos Bolívar y Colón, con elevaciones superiores a los 5.700 m.s.n.m., que son las mayores del país. El segundo es el sistema de ciénagas en las márgenes del río Magdalena y que se extiende desde la costa norte hasta la Depresión Momposina, ubicada al sur del Departamento. Zona que es fértil aunque inundable.

El tercero es la llanura central del Magdalena que comprende el sector de la Zona Bananera y el Valle del río Ariguaní. Es la zona más productiva, pues cuenta con tierras excelentes para el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias (Mapa 3).

## Mapa 2. Geografía del Magdalena



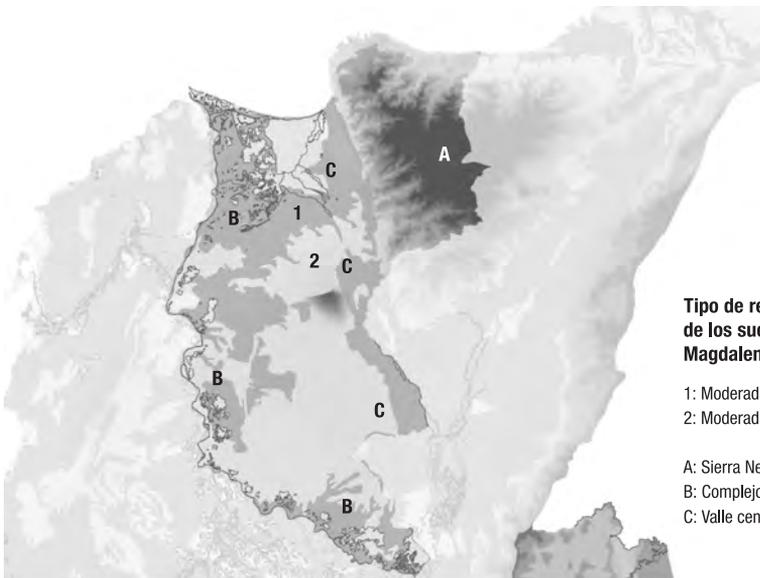
### Geografía del Magdalena

- 1: Sierra Nevada de Santa Marta
- 2: Mar Caribe
- 3: Subregión de la Mojana
- 4: Ciénaga Grande
- 5: Río Magdalena
- 6: Río Ariguani
- 7: Ciénaga de San Antonio
- 8: Ciénaga de Zapatoza

- A: La Guajira  
B: Atlántico  
C: Bolívar  
D: Cesar

Fuente: Elaborado por el autor con base en IGAC, 2002

## Mapa 3. Fertilidad y relieve en el Magdalena



### Tipo de relieve y fertilidad de los suelos en el Magdalena

- 1: Moderada, moderada-alta y alta
- 2: Moderada -baja, baja y muy baja

- A: Sierra Nevada de Santa Marta  
B: Complejo de ciénagas  
C: Valle central del Magdalena

Fuente: Elaborado por el autor con base en IGAC, 2002

El Magdalena está conformado por 29 municipios y el Distrito Histórico y Turístico de Santa Marta. Siguiendo la regionalización establecida por el gobierno departamental, la subregión norte está conformada por los municipios de Ciénaga, Zona Bananera, Fundación, Pueblo Viejo, El Retén, Aracataca y Algarrobo. La subregión del río incluye los municipios de Sitionuevo, Remolino, Salamina, Pivijay, El Piñón, Cerro San Antonio, Pedraza, Concordia y Zapayán. La subregión centro está integrada por los municipios de Chivolo, Tenerife, Sabanas de San Ángel, Plato, Nueva Granada y Ariguani. Santa Bárbara de Pinto, Santa Ana, Pijiño del Carmen, San Zenón, San Sebastián, Guamal y el Banco, conforman la subregión sur del Departamento. Las anteriores, junto con el Distrito de Santa Marta que actúa como una sola, representan las cinco subregiones del Magdalena (Mapa 4).

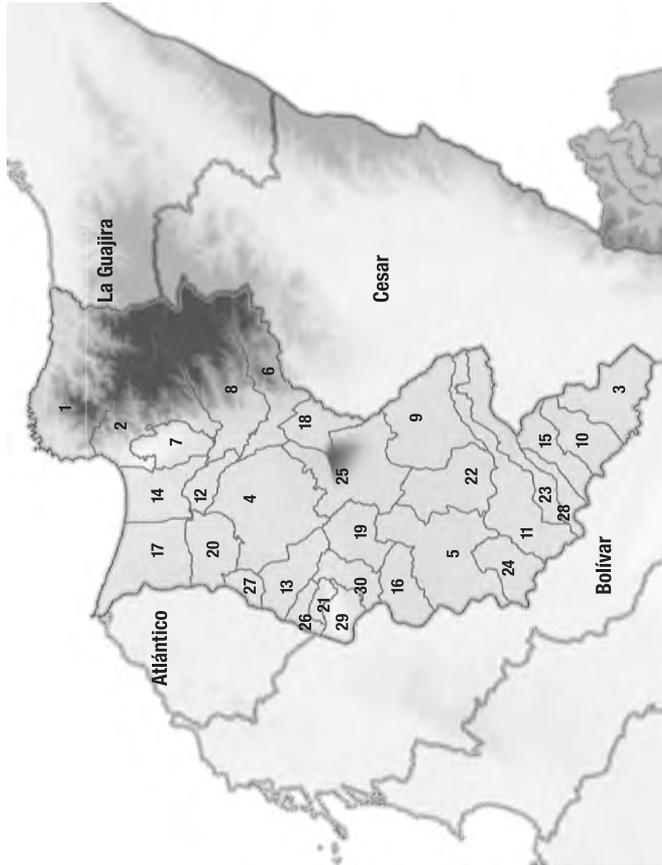
### 3. Estructura económica del Departamento

Entre 1990 y 2003 la tasa de crecimiento promedio del PIB del Departamento del Magdalena fue de 2,99%, mayor al crecimiento nacional, que para el mismo período se estima en 2,61%, aunque inferior al crecimiento de la región Caribe. Esta última creció a un ritmo promedio de 3,46%. La principal razón, como se presenta en el Gráfico 1, fue la crisis de finales de los 90, que permitió que la economía magdalenense se contrajera más que el total de departamentos y la región. Por otra parte, el Departamento tardó un año más para volver a la fase expansiva.

En este período también se puede notar que el nivel de producto interno bruto departamental total y por trabajador en el Magdalena, continúan siendo inferiores al regional y al nacional. La actividad económica más dinámica en la generación de valor agregado fue la de servicios comunales, sociales y personales<sup>1</sup>, que creció a una tasa promedio superior al 7%, la cual es elevada si se compara con la nacional 5,6%, o del Caribe colombiano 5,9%. Este sector también llama la atención porque representa el 27% del valor agregado en el Magdalena. Para Colombia y la región Caribe esta participación no supera el 21% (Tabla 1). En el período 1990-2003 también sobresale el bajo crecimiento de la industria en el Departamento. Creció a una tasa que en promedio fue inferior al 1%. El ritmo de crecimiento de la industria magdalenense, aunque es comparable al observado en Colombia, es notablemente inferior contrastado

<sup>1</sup> Este sector incluye los servicios de enseñanza, sociales y de salud, administración pública, servicios comunitarios, otros servicios de mercado y no mercado.

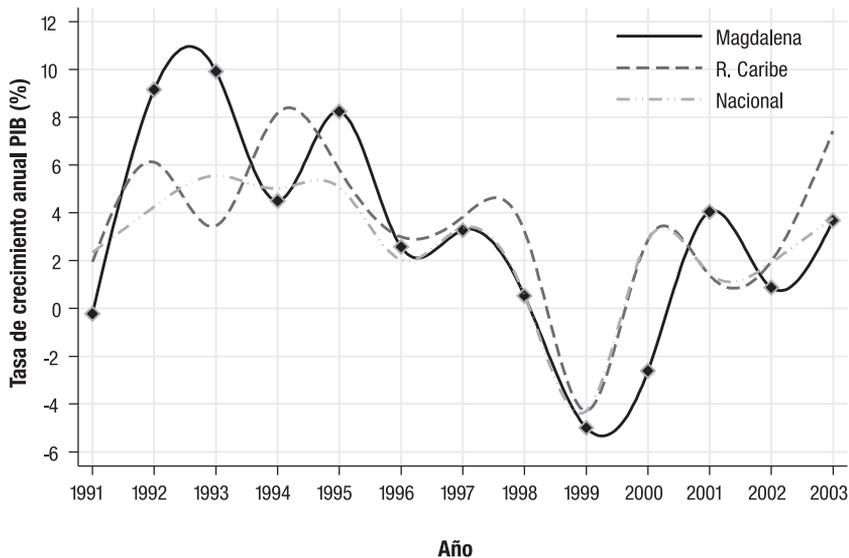
**Mapa 4.** División administrativa del Magdalena



- |                                 |                            |
|---------------------------------|----------------------------|
| 1: Santa Marta                  | 16: Tenerife               |
| 2: Ciénaga                      | 17: Sitónuevo              |
| 3: El Banco                     | 18: Algarrobo              |
| 4: Pi vijay                     | 19: Chivolo                |
| 5: Plato                        | 20: Remolino               |
| 6: Fundación                    | 21: Concordia              |
| 7: Zona Bananera                | 22: Nueva Granada          |
| 8: Aracataca                    | 23: Pijiño del Carmen      |
| 9: Arguani (El Difícil)         | 24: Santa Bárbara de Pinto |
| 10: Guamal                      | 25: Sabanas de San Ángel   |
| 11: Santa Ana                   | 26: Cerro San Antonio      |
| 12: El Retén                    | 27: Salamina               |
| 13: El Piñón                    | 28: San Zenón              |
| 14: Puebloviejo                 | 29: Pedraza                |
| 15: San Sebastián de Buenavista | 30: Zapayán                |

Fuente: Elaborado por el autor con base en IGAC, 2002

**Gráfico 1.** Crecimiento del PIB



Fuente: Dane, Cuentas departamentales y cálculos del autor

**Tabla 1.** Valor agregado por actividad económica

	Generación de valor agregado 2003 (%)			Crecimiento promedio 1990-2003 (%)		
	Magdalena	R. Caribe	Colombia	Magdalena	R. Caribe	Colombia
Agricultura	31,3	17,4	14,7	1,3	1,6	1,4
Servicios personales	27,9	20,1	20,4	7,4	5,9	5,6
Comercio <sup>1</sup>	18,0	17,5	21,8	1,7	2,7	1,8
Transporte y comunicaciones	10,3	8,2	8,6	5,0	3,0	3,3
Construcción	4,1	3,8	5,3	-0,7	3,0	1,3
Industria	3,5	14,3	15,7	0,9	2,3	1,0
Servicios financieros	2,9	4,0	4,9	4,7	4,8	4,9
Electricidad, gas y agua	1,4	3,5	3,3	-1,3	0,7	1,7
Minería	0,6	11,2	5,2	2,2	7,8	4,3
PIB <sup>2</sup>	1.295.108	12.989.058	79.884.490	3,0	3,5	2,6
Población	1.356.555	9.497.302	44.531.437	2,1	2,0	1,9
PIB per cápita <sup>3</sup>	954.704	1.367.658	1.793.890	0,9	1,4	0,8

<sup>1</sup> Comercio, arrendamientos y servicios inmobiliarios, restaurantes y hoteles, reparación de vehículos

<sup>2</sup> Millones de pesos de 1994

<sup>3</sup> Pesos de 1994

Fuente: Dane, Cuentas departamentales y cálculos del autor

con el crecimiento de la industria regional que lo hizo a una tasa de 2,32% por año. La industria del Departamento representa menos del 4% en la generación de valor agregado, participación notablemente menor a la observada en Colombia, que es cercana al 15,7% y en la región Caribe al 14,3%.

La principal característica de la estructura económica magdalenense es el elemento agrícola que sobresale en sus cifras. Este sector mantuvo un crecimiento de 1,25%, inferior al crecimiento general del Magdalena, pero sigue siendo un reglón importante para su economía, pues representa el 31,33% del valor agregado. No sobra mencionar que el Magdalena es más agrícola que Colombia y que la región Caribe en su conjunto.

Las actividades agropecuarias se desarrollan en el 73,52% de la superficie del Departamento. Se estima que un 80% está asignado a la ganadería, y un 10% a los cultivos permanentes, esencialmente palma africana, banano y café. Los principales cultivos no permanentes son el maíz, ajonjolí, frijol y algodón (Tabla 2).

Cerca de 27.683 hectáreas se dedican al cultivo de palma africana y las 96.614 toneladas producidas en el Magdalena en el 2004, representaron el 44% de la producción regional y más del 12% de la producción nacional. Aunque el rendimiento (kg./hect.) es menor al observado en Colombia, el Departamento del Magdalena y la región Caribe, tradicionalmente han sido de gran productividad (Gráfico 2).

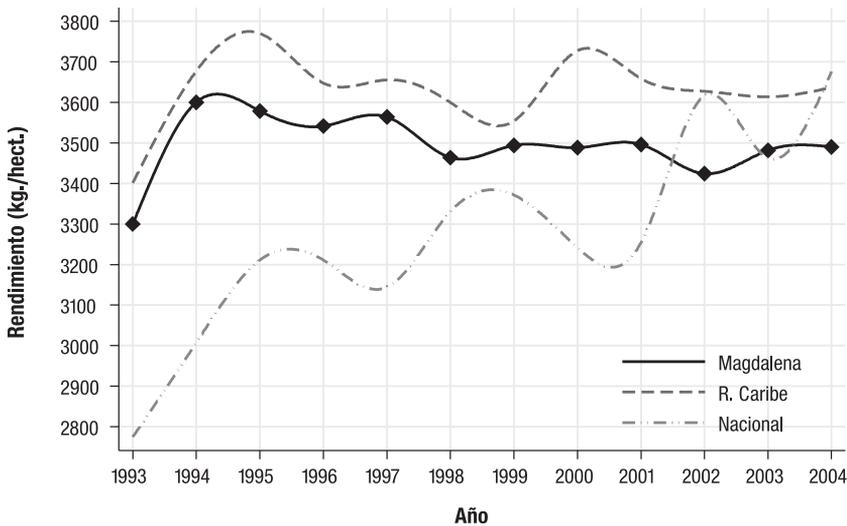
**Tabla 2.** Cultivos en el Departamento del Magdalena, 2004

	Producción (toneladas)			Superficie (hectáreas)			Rendimiento (kg./hect.)		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
Palma africana	96.614	218.402	783.377	27.683	60.055	213.082	3.490	3.637	3.676
Maíz tradicional	26.559	173.324	730.677	22.120	110.670	443.428	1.201	1.566	1.648
Yuca	100.145	682.764	1.943.098	14.205	64.543	176.811	7.050	10.578	10.990
Banano	430.051	430.051	1.520.745	11.800	11.800	44.193	36.445	36.445	34.412
Plátano	12.157	319.574	3.154.888	1.842	36.129	380.254	6.600	8.845	8.297
Ajonjolí	900	1.680	3.161	1.500	2.610	4.051	600	644	780
Frijol	793	7.157	130.284	1.258	8.593	112.262	630	833	1.161
Algodón	1.567	73.276	154.733	905	33.637	66.258	1.731	2.178	2.335
Cocotero	4.300	26.412	103.062	874	3.708	14.850	4.920	7.123	6.940
Tabaco negro	1.058	3.137	5.578	355	1.329	2.498	2.980	2.360	2.233
Cacao	312	2.900	50.735	347	5.171	104.561	899	561	485
Ñame	880	135.862	310.205	120	13.437	26.502	7.333	10.111	11.705

(1) Magdalena  
(2) Región Caribe  
(3) Colombia

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias URPA UMATA. Minagricultura y Desarrollo Rural y cálculos del autor

**Gráfico 2.** Palma africana



Fuente: Evaluaciones Agropecuarias URPA UMATA. Minagricultura y Desarrollo Rural y cálculos del autor

Para el 2004, el cultivo con mayor rendimiento fue el banano. La zona bananera del Magdalena contribuye con el 26% del banano colombiano de exportación. Aunque perdió dinamismo exportador desde de los 60, cuando la *United Fruit Co.* se estableció en Urabá (Bucheli, 2005), continúa siendo un región importante en la economía magdalenense.

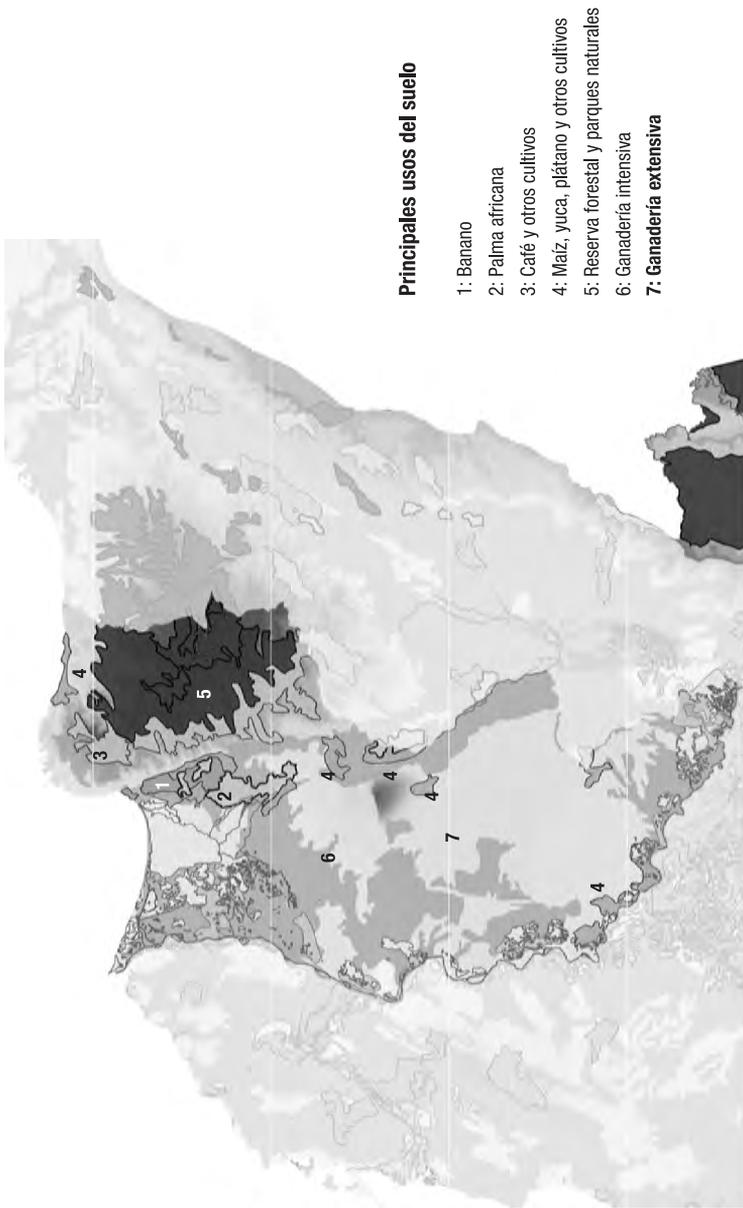
En general, la agricultura magdalenense se localiza en las áreas que tienen suelos relativamente más fértiles. Las actividades pecuarias, levante y engorde de ganado, de forma extensiva en el uso del suelo se desarrollan en áreas menos fértiles (Mapa 5).

El hato ganadero del Magdalena en el 2002 ascendía a 1'392.036 cabezas<sup>2</sup>, creció a una tasa promedio de 5,7% entre 1996 y 2002. Representa el 15% del total de cabezas en la región y aproximadamente el 5% del total de reses en Colombia. Se encontraba en óptimas condiciones de salubridad, pues en el 2002 el hato ganadero estaba vacunado en un 99% contra la aftosa.

En conjunto, las actividades agropecuarias significan para el Departamento, en materia de empleo, entre 30 y 40% de los puestos de trabajo, cantidad que es superior a la observada en Colombia y en la región (Gráfico 3).

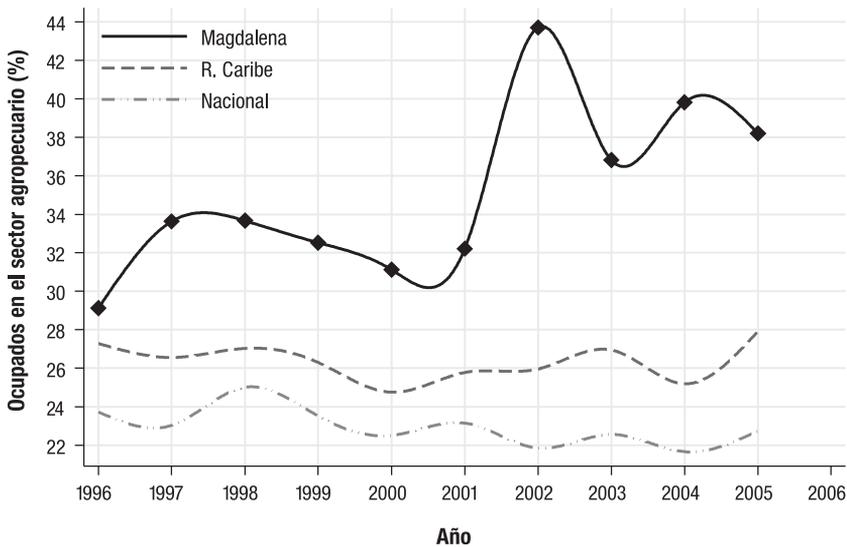
<sup>2</sup> Fuente Dane; cifras tomadas de Viloria (2005).

**Mapa 5.** Principales usos del suelo en el Magdalena



Fuente: Elaborado por el autor con base en IGAC, 2002

**Gráfico 3.** Empleo agropecuario en el Magdalena



Fuente: Dane, ENH ECH y cálculos del autor

La participación agropecuaria en el PIB del Departamento, el uso que le da a sus recursos y la disposición de su mano de obra, identifican la vocación agropecuaria y un nivel de desarrollo, indicado por el PIB por habitante, que es acorde con su base productiva (Gráfico 4).

A pesar del bajo ingreso por habitante que caracteriza a los departamentos agrícolas en Colombia, Magdalena muestra competitividad en el sector externo (Gráfico 5). Esto se ve reflejado en el buen ritmo exportador y en la balanza comercial positiva que ha mostrado desde los años 80. Esta tendencia es liderada en un 70% por la producción agropecuaria y la fabricación de aceites y grasas vegetales y animales.

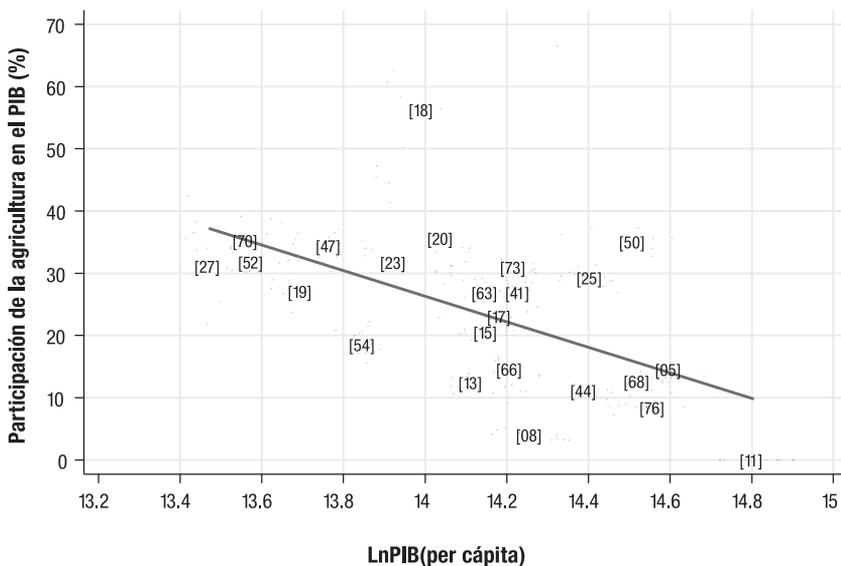
Un punto determinante para el desarrollo del Departamento es su infraestructura portuaria. La Zona Portuaria de Santa Marta moviliza el 41% del comercio de Colombia con el exterior. Aunque está especializada en el transporte a granel, es multipropósito y por ésta transitan diferentes tipos de carga. El mayor tonelaje está dominado por la exportación de carbón, que representa el 98,5% de la carga y en su mayoría proviene del Cesar. Sin embargo, le siguen dos actividades agrícolas en las que participa la producción del Departamento: el banano y la exportación de aceites y grasas vegetales, que en conjunto representan el 1,2% de la carga de acuerdo con el tonelaje.

La Zona Portuaria de Santa Marta consta de cuatro terminales, dos de ellos son privados y están especializados en la exportación de carbón (granel sólido), C.I. Prodeco y *American Port Company* (Drummond). En conjunto movilizaron entre 1995 y 2002 el 83,16% de las exportaciones de la zona, cerca de 26 millones de toneladas en el año 2002 (Tabla 3).

El tercero pertenece a la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol). Está especializado en la importación de petróleo y sus derivados (granel líquido) y para el mismo período representó el 32,78% de las importaciones colombianas que ingresaron por la Zona Portuaria de Santa Marta.

La Sociedad Portuaria de Santa Marta es el cuarto terminal de la zona. Entre 1995 y 2002 movilizó el 12,84% de las exportaciones y el 68,22% de

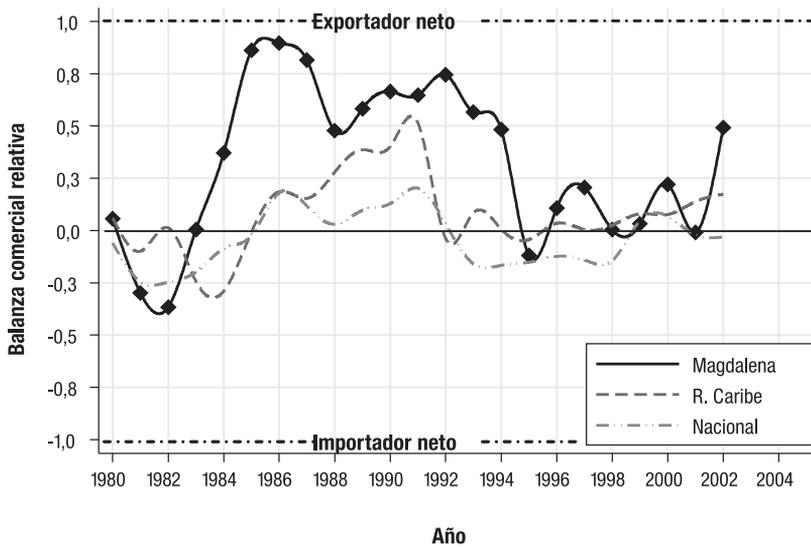
**Gráfico 4.** Vocación agrícola y nivel de desarrollo, 1990-2003



- |                  |                     |              |                |
|------------------|---------------------|--------------|----------------|
| 05: Antioquia    | 08: Atlántico       | 81: Arauca   | 85: Casanare   |
| 11: Bogotá D.C.  | 13: Bolívar         | 86: Putumayo | 88: San Andrés |
| 15: Boyacá       | 17: Caldas          | 91: Amazonas | 94: Guainía    |
| 18: Caquetá      | 19: Cauca           | 95: Guaviare | 97: Vaupés     |
| 20: Cesar        | 23: Córdoba         | 99: Vichada  |                |
| 25: Cundinamarca | 27: Chocó           |              |                |
| 41: Huila        | 44: La Guajira      |              |                |
| 47: Magdalena    | 50: Meta            |              |                |
| 52: Nariño       | 54: N. de Santander |              |                |
| 63: Quindío      | 66: Risaralda       |              |                |
| 68: Santander    | 70: Sucre           |              |                |
| 73: Tolima       | 76: Valle del Cauca |              |                |

Fuente: Dane, Cuentas departamentales y cálculos del autor

**Gráfico 5.** Balanza comercial relativa del Magdalena



Fuente: Dane-Dian y cálculos del autor

las importaciones nacionales. Es una sociedad anónima conformada por 60 accionistas. Aunque está representada en su mayoría por empresarios de la región, también participa el Distrito de Santa Marta y el Departamento del Magdalena.

A pesar de las restricciones de espacio físico que limitan las posibilidades de crecimiento de la Sociedad Portuaria de Santa Marta, ésta sobresale por su infraestructura. Está conformada por siete muelles con longitudes entre 94 y 240 metros y calados que alcanzan un máximo de 60 pies (Tabla 4). Esta condición se traduce en una ventaja sobre otros puertos de la región, que sumada a la ubicación que tiene en la Bahía de Santa Marta, lo convierte en el más profundo del país sobre aguas en relativa calma, que no requiere dragado, con una humedad de 75,7% y un clima parcialmente seco y apto para el almacenamiento de granos y carga de alimentos en la mayoría de meses del año.

Al igual que el resto de muelles de la zona, la Sociedad Portuaria de Santa Marta es especializada en carga a granel. Tiene un área de 74.613 m<sup>2</sup> asignada a contenedores, vehículos, carbón y carga suelta, tres bodegas con una capacidad de 30.000 m<sup>2</sup> de almacenamiento de granel y carga suelta, una batería de silos con 50.000 TM y bodegas graneleras con 15.000 TM y 17.289,34 TM para el almacenamiento de graneles líquidos.

**Tabla 3.** Participación de la Zona Portuaria de Santa Marta-Ciénaga en el comercio exterior de Colombia

Año	Toneladas	Santa Marta-Ciénaga	Otras zonas portuarias en la región Caribe <sup>1</sup>	Otras zonas portuarias <sup>2</sup>
1995	52.474.983	11,4	76,2	12,4
1996	64.695.750	16,8	71,0	12,3
1997	66.171.693	20,0	67,3	12,6
1998	74.118.547	18,1	69,4	12,5
1999	77.293.738	15,1	73,5	11,4
2000	72.665.271	17,5	71,3	11,3
2001	73.376.068	24,1	65,4	10,4
2002	68.663.125	41,0	45,5	13,4

<sup>1</sup> Incluye Barranquilla, Cartagena, La Guajira y el Golfo de Morrosquillo.

<sup>2</sup> Incluye Buenaventura, Turbo, Tumaco y San Andrés.

Fuente: Superintendencia General de Puertos y cálculos del autor

**Tabla 4.** Los muelles de la Sociedad Portuaria de Santa Marta

Muelle	Longitud (metros)	Calado (pies)
1	104	17
2	182	35
3	140	35
4	240	42
5	94	20
6	153	60
7	153	55
Total	1.066	

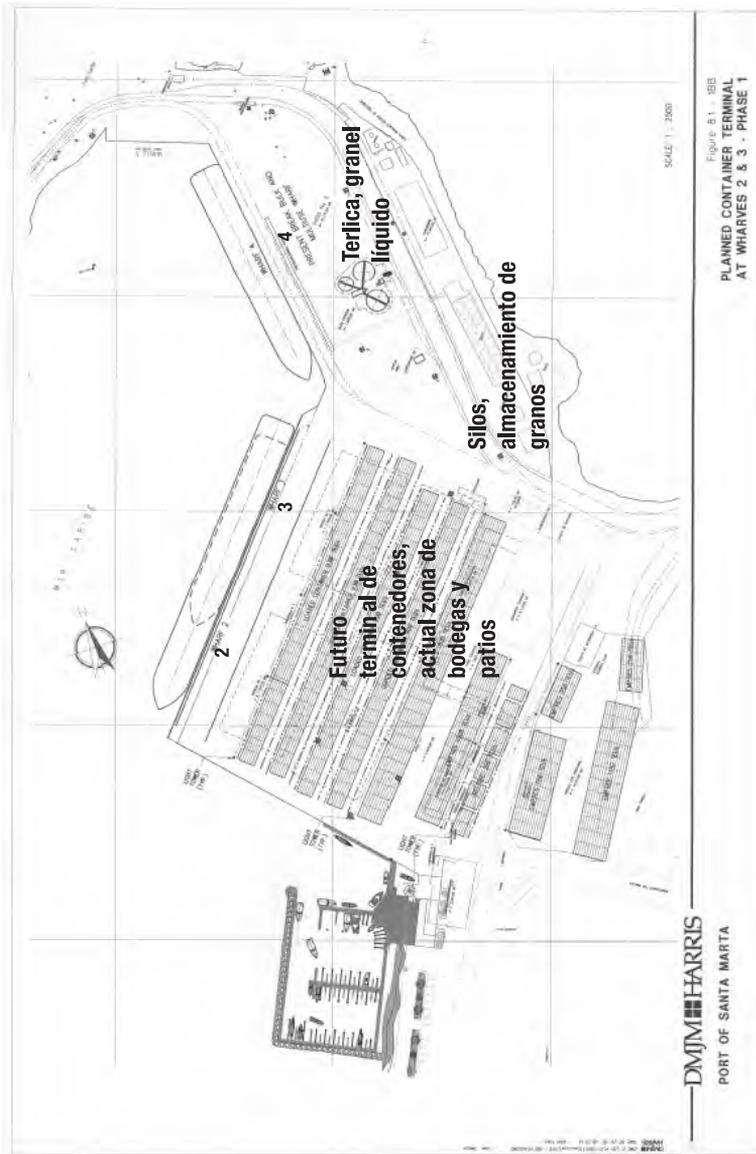
Fuente: Sociedad Portuaria de Santa Marta

En la actualidad la Sociedad Portuaria de Santa Marta se plantea el objetivo de crecer en la movilidad de contenedores para alcanzar el mismo grado de especialización que ofrece en la carga de granel. La futura terminal de contenedores estaría ubicada sobre el área de patios y bodegaje, y contaría con grúas pórticos sobre los muelles 2 y 3 (Gráfico 6).

#### 4. Demografía, empleo y seguridad social

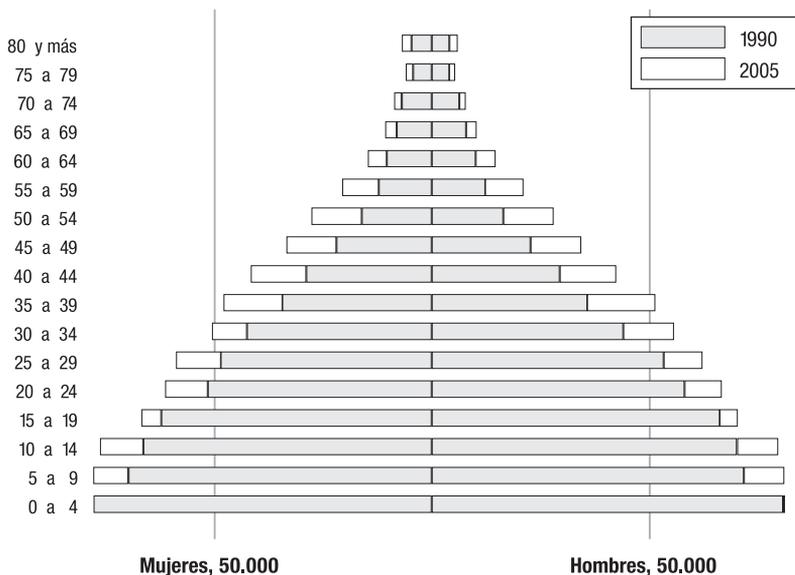
Entre 1995 y 2005, la población del Magdalena creció aproximadamente 20%. Se estima que para final del período cuenta con 1'406.000 habitantes, de los cuales el 33% reside en áreas rurales y sólo el 31% de la población total se

Gráfico 6. Sociedad Portuaria de Santa Marta



Fuente: Sociedad Portuaria de Santa Marta

**Gráfico 7.** Población magdalenense por quinquenios de edad



Fuente: Dane, Proyecciones departamentales de población

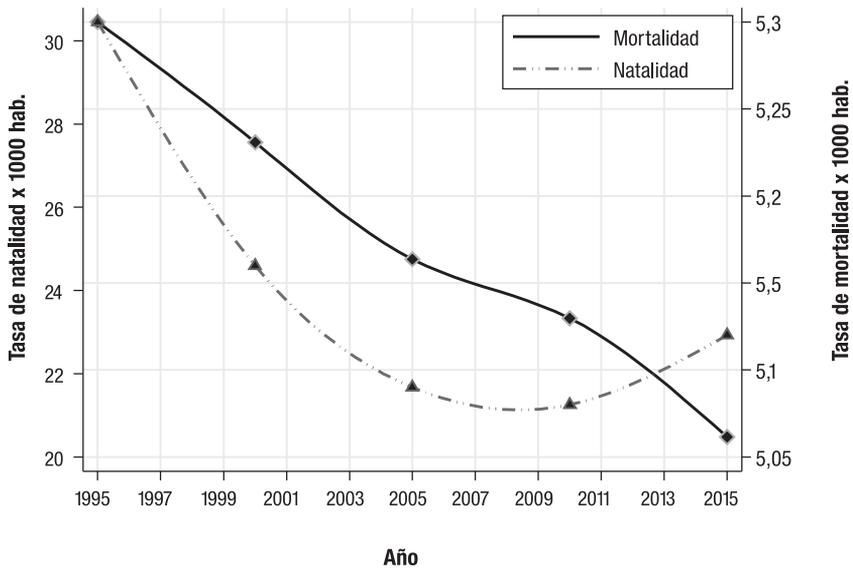
localiza en la capital. La estructura por edades muestra una población joven y femenina en su mayoría. Hay en el Magdalena 104,4 mujeres por cada 100 hombres, índice de masculinidad<sup>3</sup> de 102,2, mayor al nacional (Gráfico 7).

Entre 1995 y 2005 la población magdalenense muestra síntomas de envejecimiento: pasó de tener 10,57 a 13 mayores de 65 años por cada 100 menores de 15. Adicionalmente, el Departamento mostró disminuciones en la tasa de mortalidad y natalidad (Gráfico 8). El descenso en la tasa de natalidad junto a una tasa de mortalidad decreciente o estable, es característico de una población que muestra síntomas de modernización; visible cuando la educación, las condiciones laborales de la mujer y el desarrollo en general, permiten cambios sobre la fecundidad y el tamaño del hogar (Flórez, 2000).

Como se presenta en el Gráfico 9, las mujeres que más aportan a la fecundidad total, del país y del Departamento, son aquellas entre 20 y 24 años, lo que indica el ejercicio del control natal en edades posteriores. Por otro lado, la disminución observada desde la década de 1980, muestra para este grupo de edad el desestímulo a la fecundidad que resulta de una mayor educación y participación laboral.

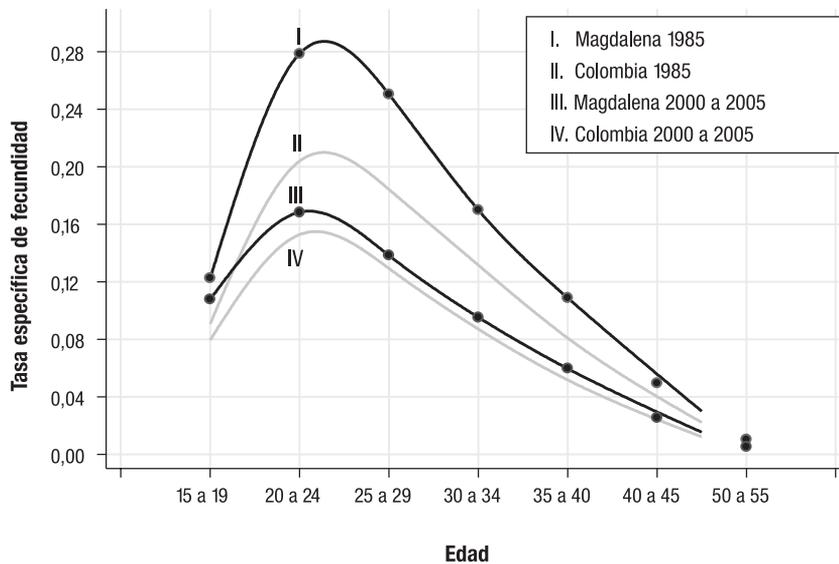
<sup>3</sup> Índice de masculinidad: población femenina por cada cien hombres

**Gráfico 8.** Tasas de mortalidad y natalidad en el Magdalena



Fuente: Dane, Proyecciones de población

**Gráfico 9.** Tasas específicas de fecundidad



Fuente: Dane, Proyecciones departamentales de población

En términos de migración, la población del Magdalena muestra mayor movilidad que otros departamentos. Para el Censo de 1993, se estima que sólo el 74% de los nacidos en el Magdalena continuó viviendo en él. El 10% migró al Departamento del Atlántico, el principal receptor de los migrantes internos de la región, y el 16% restante migró a otros departamentos (Tabla 5).

**Tabla 5.** Migración departamental en la región Caribe 1993

		Lugar de residencia en 1993								
		Atlántico	Bolívar	Cesar	Córdoba	La Guajira	Magdalena	Sucre	Otros	Total
Lugar de nacimiento	Atlántico	<b>89,79</b>	1,62	0,86	0,38	0,86	1,91	0,38	4,20	100
	Bolívar	7,35	<b>81,13</b>	1,59	0,71	0,89	1,77	1,42	5,14	100
	Cesar	3,43	2,29	<b>77,71</b>	0,19	2,67	3,81	0,19	9,71	100
	Córdoba	2,91	3,85	0,42	<b>80,54</b>	0,73	0,31	2,39	8,84	100
	La Guajira	4,69	1,41	7,04	0,47	<b>77,93</b>	4,23	0,47	3,76	100
	Magdalena	10,76	2,49	5,51	0,26	2,10	<b>74,28</b>	0,39	4,20	100
	Sucre	5,73	7,71	0,72	3,58	0,72	0,90	<b>75,81</b>	4,84	100
	Otros <sup>1</sup>	0,49	0,33	0,32	0,17	0,06	0,20	0,07	<b>98,36</b>	100
	Total	5,08	4,37	2,22	3,31	0,93	2,68	1,9	79,51	100

<sup>1</sup> Otros territorios nacionales e internacionales

Fuente: Dane, Tabulados Censo 1993 y cálculos del autor

En cuanto a las migraciones departamentales, Galvis (2004) encuentra que los migrantes además de la proximidad, prefieren como lugares de destino aquéllos con mayores ingresos que garantizan mejores condiciones laborales y territorios más poblados, porque son los que cuentan con mejor infraestructura.

Lo anterior explica por qué Atlántico, con un temprano desarrollo relativo en la región, atrae los porcentajes más altos de la población migrante de los departamentos vecinos. Para el 2003, se observa una situación similar. Una baja movilidad de los otros departamentos hacia la región Caribe, inferior al 2%. Atlántico sigue siendo el principal destino de los migrantes de Magdalena, pero también de Sucre y La Guajira. Para los demás departamentos de la región se observa alta movilidad hacia el resto del país (Tabla 6).

En cuanto a la movilidad rural y urbana en el Magdalena, el 71,87% de la población que nace en las áreas rurales del Departamento reside en éstas para el momento de la encuesta, el 10,73% migra a las cabeceras municipales y el 17,4% restante lo hace a otros departamentos. En la población urbana del Magdalena, llama la atención el 13,41% que migra hacia otros centros urbanos de la región (Tabla 7).

**Tabla 6.** Migración departamental en la región Caribe 2003

		Lugar de residencia en 2003								
		Atlántico	Bolívar	Cesar	Córdoba	La Guajira	Magdalena	Sucre	Otros	Total
Lugar de nacimiento	Atlántico	88,12	1,71	0,16	0,41	1,68	2,53	1,11	4,28	100
	Bolívar	5,81	82,79	1,95	0,99	0,39	0,57	1,15	6,35	100
	Cesar	3,00	0,44	84,25	0,05	1,07	1,45	0,48	9,25	100
	Córdoba	3,52	2,68	0,10	75,70	1,64	0,10	3,73	12,53	100
	La Guajira	3,53	2,43	0,97	0,12	89,78	1,09	0,12	1,95	100
	Magdalena	7,53	1,85	1,22	0,11	2,84	81,40	0,63	4,43	100
	Sucre	4,34	10,63	0,80	1,35	0,15	0,75	78,83	3,15	100
	Otros <sup>1</sup>	0,42	0,15	0,37	0,10	0,08	0,18	0,05	98,65	100
	Total	4,74	4,67	2,67	2,93	1,27	3,13	2,31	78,27	100

<sup>1</sup> Otros territorios nacionales e internacionales

Fuente: Dane, ECV 2003 y cálculos del autor

**Tabla 7.** Movilidad rural-urbana en el Departamento del Magdalena

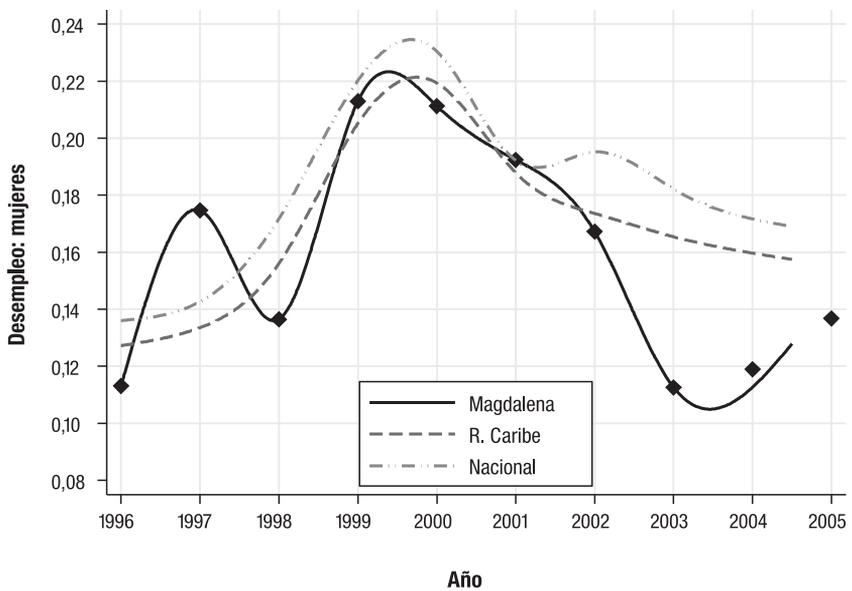
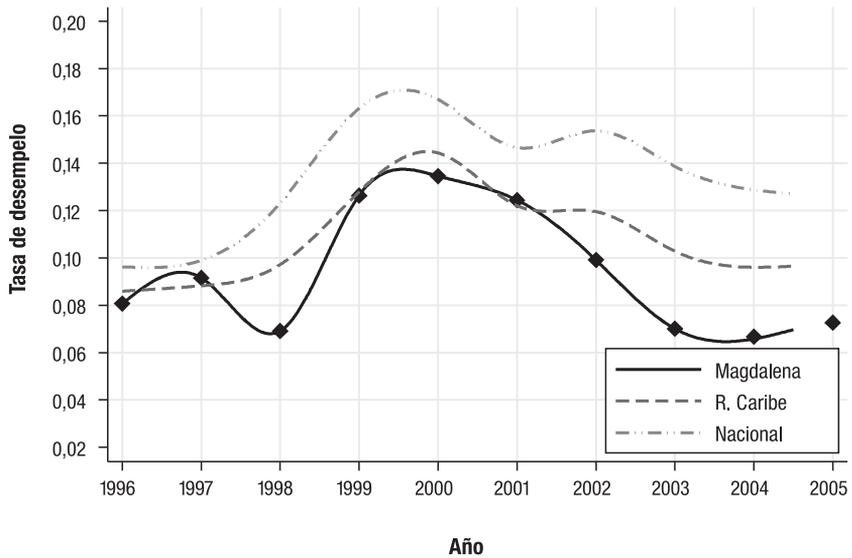
		Lugar de residencia en 2003						Total
		Caribe rural	Caribe urbano	Magdalena rural	Magdalena urbano	Otros rural	Otros urbano	Total
Lugar de nacimiento	Caribe rural	69,91	20,78	0,23	0,24	4,83	4,01	100
	Caribe urbano	7,90	84,28	0,29	1,11	0,64	5,78	100
	Magdalena rural	2,07	11,80	71,87	10,73	0,67	2,87	100
	Magdalena urbano	1,45	13,41	5,42	74,82	0,34	4,55	100
	Otros rural	0,11	0,37	0,00	0,03	56,20	43,30	100
	Otros urbano	0,34	1,19	0,03	0,22	7,03	91,19	100
	Total	5,4	13,19	0,86	2,27	20,28	57,99	100

Fuente: Dane, ECV 2003 y cálculos del autor

En general, la población rural magdalenense resulta ser menos propensa a desplazarse que la población rural de los demás departamentos. Sin embargo, la población urbana resulta ser mucho más móvil respecto a su lugar de nacimiento.

En cuanto a las condiciones laborales del Magdalena, la tasa de desempleo es del 7,5%, baja comparada con el total de departamentos y la región Caribe (Gráfico 10). Sin embargo, es considerablemente más alta en el caso de las mujeres. Este fenómeno es de carácter nacional y estaría asociado a mayores salarios de reserva en la población femenina que les permite, en un modelo de búsqueda de empleo, mayor permanencia en el desempleo a la espera de salarios más altos.

**Gráfico 10.** Desempleo total y femenino en el Departamento del Magdalena

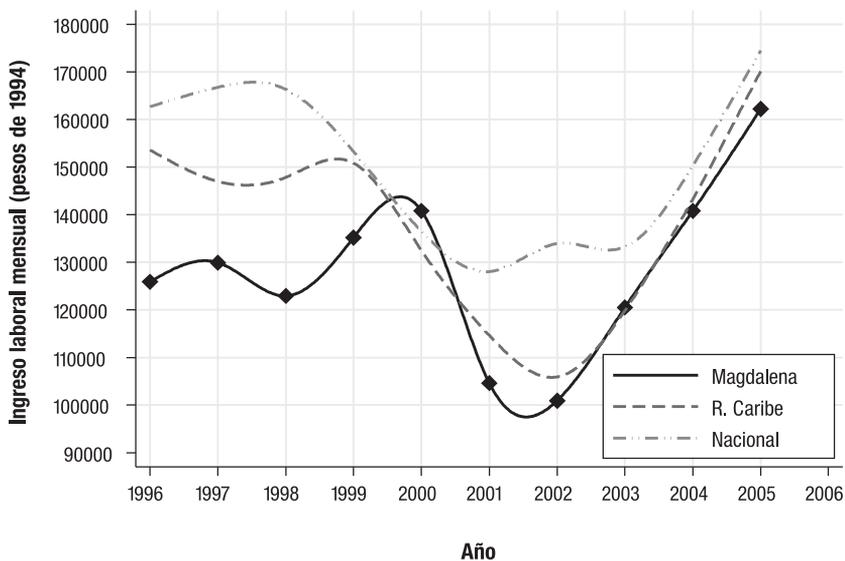


Fuente: Dane, ENH ECH y cálculos del autor

Un hecho para destacar de la economía magdalenense entre 1996 y 2005 es el aumento en el ingreso laboral, que permitió reducir la diferencia observada a mediados de los años 90 con el total de departamentos (Gráfico 11). Sin embargo, es un ingreso laboral acorde con el nivel educativo y la vocación agrícola, menor al observado en Bogotá DC o Antioquia, que son los territorios nacionales que en términos nominales (obviando las diferencias en costo de vida) ofrecieron entre 1996 y 2005 las remuneraciones más altas a los trabajadores.

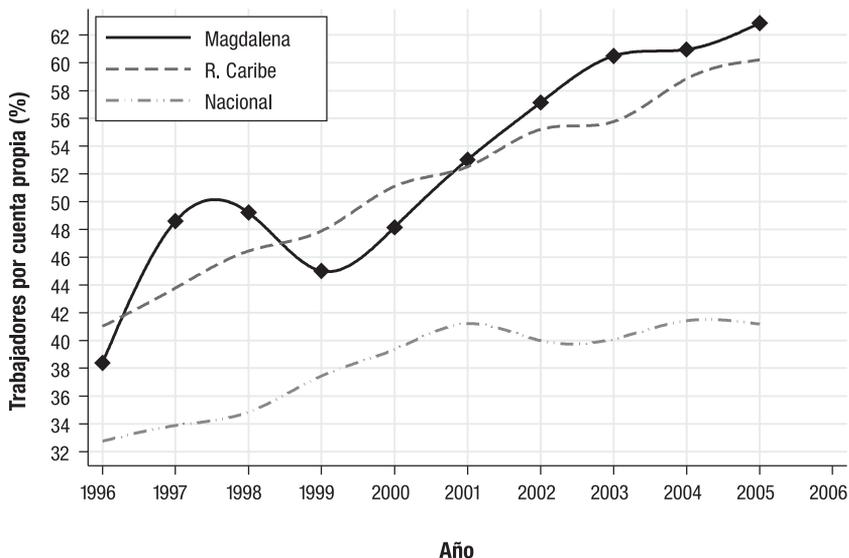
Según el tipo de empleo, cerca del 60% de la fuerza laboral magdalenense trabaja por cuenta propia (Gráfico 12). Los trabajadores por cuenta propia se caracterizan por una menor afiliación en salud y pensiones, menos años de escolaridad, menor ingreso laboral, baja tributación y baja capacidad para generar otros empleos, en general condiciones laborales precarias, comparadas con otros tipos de empleo. Resulta sorprendente, tanto el aumento observado en este indicador en los últimos 10 años para el Departamento del Magdalena y para la región Caribe, como su diferencia con el total de departamentos que hoy se sitúa en 40%.

**Gráfico 11.** Ingreso laboral



Fuente: Dane, ENH ECH y cálculos del autor

**Gráfico 12.** Trabajadores por cuenta propia



Fuente: Dane, ENH ECH y cálculos del autor

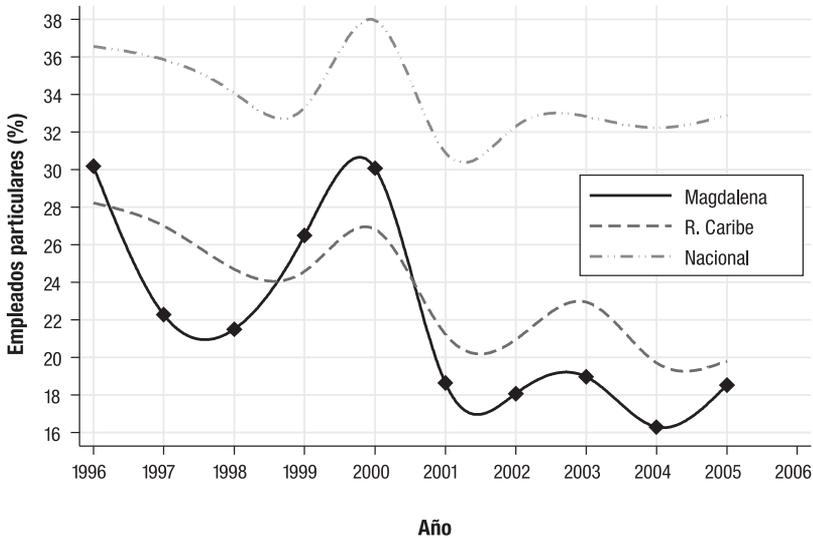
A manera de contraste, el empleo particular del Departamento y de la región es considerablemente menor comparado con el total de departamentos. El Gráfico 13, muestra la reducción en los empleos particulares en el Magdalena y en la región Caribe, que de alguna manera fueron asimilados por el empleo bajo condiciones de cuenta propia.

El Departamento del Magdalena, entre 1996 y 2000, mostró tasas de cobertura bruta en salud aproximadamente del 40%, donde el 50% de la afiliación pertenece al régimen subsidiado. Para el 2000, el Departamento muestra las tasas de cobertura más bajas de la región y sólo son superiores a las observadas en Amazonas, Arauca, Guainía, Guaviare y Vaupés, que son algunos de los nuevos departamentos. Como figura en el Plan de Desarrollo del Departamento del Magdalena 2002-2006, se propone que en el 2007 se logre el 70% de cobertura.

Vale la pena resaltar que se consiguen mayores tasas de cobertura en la medida en que aumente la afiliación en el régimen contributivo, no en el subsidiado, tal como lo muestra la experiencia de los demás departamentos (Gráfico 14). Ese logro se observa en los departamentos con mayores ingresos y menor volumen de trabajadores por cuenta propia: Bogotá DC, Antioquia y Valle del Cauca.

Otro reto para la política social del Departamento está en la atención a la población desplazada. Las cifras de Acción Social, indican que en el Magdalena cerca de 21.909 hogares se declararon como desplazados entre enero de 2000 y septiembre de 2005. El 70% de la población desplazada migra a otros lugares del Departamento, un 17% lo hace al Atlántico y el 13% restante es recibido por otros departamentos de la región y del país (Tabla 8).

**Gráfico 13.** Empleados particulares



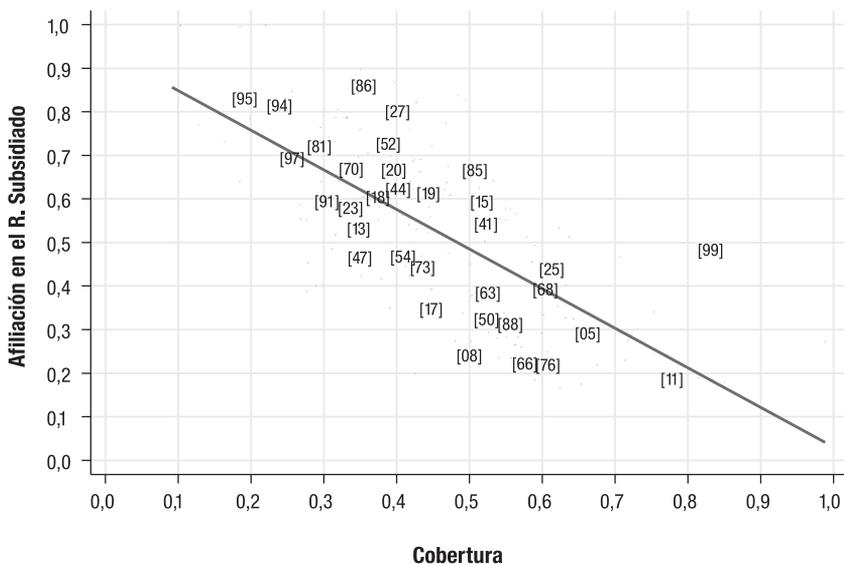
Fuente: Dane, ENH ECH y cálculos del autor

**Tabla 8.** Desplazamiento forzoso en la región Caribe

		Departamento receptor								Total
		Atlántico	Bolívar	Cesar	Córdoba	La Guajira	Magdalena	Sucre	Otros	
Departamento expulsor	Atlántico	12,99	10,81	7,50	0,06	7,74	13,41	8,27	39,22	100
	Bolívar	9,96	55,61	2,27	1,04	1,16	2,26	19,11	8,57	100
	Cesar	6,56	2,05	67,04	0,34	4,88	6,47	0,88	11,78	100
	Córdoba	3,17	4,67	0,27	66,23	1,44	0,65	8,50	15,07	100
	La Guajira	3,08	1,28	7,22	0,61	76,74	6,95	1,71	2,40	100
	Magdalena	17,61	1,89	3,75	0,16	2,27	70,28	1,15	2,89	100
	Sucre	5,01	8,27	0,43	1,51	0,75	0,77	80,59	2,68	100
	Otros <sup>1</sup>	0,86	0,98	0,31	1,84	0,11	0,35	0,85	94,71	100
	Total	3,76	7,36	5,15	3,83	2,00	6,34	6,81	64,76	100

Fuente: Acción Social, Sistema Único de Registro SUR 2000 - 2005 III, y cálculos del autor

**Gráfico 14.** Cobertura en salud, 1996-2000



- |                  |                     |
|------------------|---------------------|
| 05: Antioquia    | 08: Atlántico       |
| 11: Bogotá DC    | 13: Bolívar         |
| 15: Boyacá       | 17: Caldas          |
| 18: Caquetá      | 19: Cauca           |
| 20: Cesar        | 23: Córdoba         |
| 25: Cundinamarca | 27: Chocó           |
| 41: Huila        | 44: La Guajira      |
| 47: Magdalena    | 50: Meta            |
| 52: Nariño       | 54: N. de Santander |
| 63: Quindío      | 66: Risaralda       |
| 68: Santander    | 70: Sucre           |
| 73: Tolima       | 76: Valle del Cauca |
| 81: Arauca       | 85: Casanare        |
| 86: Putumayo     | 88: San Andrés      |
| 91: Amazonas     | 94: Guainía         |
| 95: Guaviare     | 97: Vaupés          |
| 99: Vichada      |                     |

Fuente: Ministerio de Protección Social y cálculos del autor.

Sobre el tema, el gobierno departamental adelanta algunas estrategias orientadas al retorno de las familias campesinas a sus lugares de origen y en los que se ha restablecido la situación de orden público. El otorgamiento de subsidios de vivienda, procesos de titulación de tierras, apoyo y capacitación en actividades productivas y generadoras de ingreso.

## 5. Desigualdad y pobreza

Una de las metas para Colombia en el 2015 es reducir a la mitad el número de personas que se encuentran bajo la línea internacional de pobreza extrema, es decir, aquellos individuos cuyos ingresos diarios son inferiores a US\$ 1 (a precios de 1993 y bajo paridad de poder de compra). Se estima que en el 2003, el 10,87% de la población colombiana vivía bajo condiciones de pobreza. Según la anterior definición, el 12,24% de las personas que residen en la región Caribe vivían en pobreza, así como el 7,24% de la población magdalenense (Gráfico 15).

Un reto para el Magdalena es lograr reducir esa cantidad en las áreas rurales, donde el 45,22% de las personas son pobres por insuficiencia de ingresos (línea de pobreza de US\$ 2) y el 22,25% de la población rural vive en una situación de pobreza extrema (Tabla 9).

Los hogares pobres del Magdalena, al igual que en Colombia y la región Caribe, se caracterizan por ser más grandes, tienen mayor dependencia económica, el 57% de los miembros del hogar no tienen ninguna fuente de ingreso y la escolaridad del jefe de familia es menor, tienen en promedio 3,65 años de educación formal (cifra a 2003), tres años menos que el promedio departamental (Tabla 10).

En cuanto a la distribución del ingreso, el coeficiente Gini mostró en el Magdalena en 1997 y 2003, un reparto menos desigual que el observado en Colombia y en el total de departamentos del Caribe colombiano (Tabla 9). Sin embargo, y como caso particular, el ingreso se encuentra más concentrado en las áreas rurales, que también resultan ser las más pobres por insuficiencia de ingresos.

Sobre el punto anterior, no sobra mencionar el efecto que tiene mejorar la cobertura en educación, que permita mayor inclusión y equidad social, especialmente en las áreas rurales que son mucho más desiguales que el resto. Aumentar la competencia y la calidad de los estudiantes del Magdalena para lograr mayores ingresos, y generar condiciones laborales más adecuadas, para

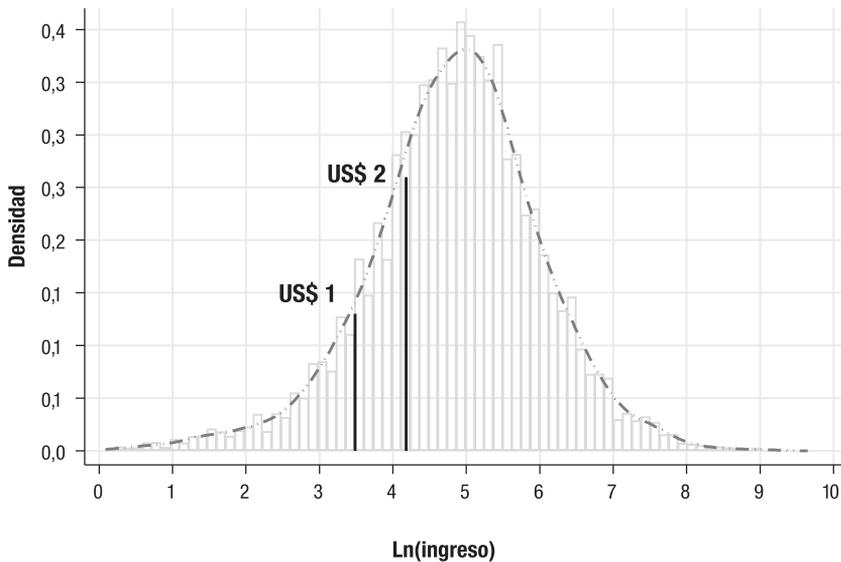
**Tabla 9.** Desigualdad y pobreza en el Magdalena

	Pobreza (%)		Extrema pobreza (%)		Gini	
	1997	2003	1997	2003	1997	2003
<b>Colombia</b>						
Urbano	15,5	16,3	5,3	6,3	0,56	0,55
Rural	52,6	49,2	26,0	23,4	0,49	0,51
Total	25,9	25,0	11,1	10,9	0,59	0,57
<b>Región Caribe</b>						
Urbano	23,0	22,5	6,7	7,7	0,55	0,55
Rural	65,0	50,4	33,0	23,4	0,48	0,49
Total	35,6	30,5	14,6	12,2	0,58	0,56
<b>Magdalena</b>						
Urbano	21,2	18,7	2,5	1,5	0,42	0,44
Rural	47,9	45,2	28,6	22,2	0,52	0,55
Total	32,5	26,0	13,5	7,2	0,47	0,48

Fuente: Dane, ECV 1997, ECV 2003 y cálculos del autor

Se contabilizaron como pobres los individuos cuyo ingreso diario fue inferior a US\$ 2 internacionales de 1993 y como pobres en situación extrema, a los individuos con ingresos diarios inferiores a US\$ 1 de 1993 (US\$ 32,74 mensuales), ajustados por paridad de poder de compra con índices reportados en las tablas de comparación internacional de Heston y Summers, *Penn World Tables*.

**Gráfico 15.** Líneas de pobreza y pobreza extrema, Colombia 2003



Fuente: DANE, ECV 2003 y cálculos del autor

revertir el comportamiento de expulsor neto que lo caracteriza y atraer mano de obra calificada de otras regiones, si el Departamento pretende aumentar el crecimiento y reducir la pobreza y desigualdad.

## 6. Finanzas públicas

La Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible del Departamento Nacional de Planeación, en un informe detallado sobre las finanzas públicas municipales y departamentales, establece seis indicadores que reflejarían el desempeño fiscal de los municipios y departamentos, acordes con una asignación no centralizada del gasto, pero sí transparente y orientada a la rendición de cuentas. Estos criterios son:

(1) Autofinanciación del funcionamiento, definida como la proporción entre el gasto en funcionamiento y los recursos propios que son de libre destinación. Se espera que este indicador no sobrepase lo establecido por la Ley 617 de 2000. (2) La magnitud de la deuda, que indica la relación entre el saldo de la deuda y los ingresos totales. Se espera que sea inferior al 80% y no comprometa la capacidad de pago de la entidad territorial en el cumplimiento de otras obligaciones. (3) La dependencia de las transferencias, que muestra el porcentaje de los ingresos transferidos a los gobiernos locales. Un indicador superior a 60% categoriza al gobierno local como dependiente. (4) La dependencia de

**Tabla 10.** Características generales de los hogares pobres en el Magdalena y la región Caribe

	Tamaño del hogar				Escolaridad del jefe de familia				Dependencia económica			
	Total		Pobreza		Total		Pobreza		Total		Pobreza	
	1997	2003	1997	2003	1997	2003	1997	2003	1997	2003	1997	2003
<b>Colombia</b>												
Urbano	3,82	3,64	4,29	4,03	7,84	7,94	4,57	4,61	0,41	0,40	0,54	0,54
Rural	4,08	3,96	5,05	4,87	3,50	4,19	2,51	2,94	0,49	0,46	0,64	0,60
Total	3,87	3,70	4,70	4,46	6,99	7,23	3,46	3,75	0,43	0,41	0,60	0,57
<b>Región Caribe</b>												
Urbano	4,46	4,55	6,09	5,08	8,07	8,24	3,03	4,73	0,47	0,45	0,62	0,59
Rural	4,46	3,82	5,81	5,30	3,55	4,17	2,03	2,84	0,51	0,42	0,67	0,63
Total	4,46	4,37	5,94	5,18	7,28	7,20	2,50	3,88	0,48	0,44	0,65	0,61
<b>Magdalena</b>												
Urbano	4,36	4,68	6,45	4,27	6,56	7,47	5,36	4,25	0,52	0,47	0,66	0,54
Rural	4,56	4,43	5,01	5,65	3,43	4,06	3,27	2,24	0,52	0,52	0,69	0,61
Total	4,42	4,62	5,58	4,81	5,56	6,72	4,10	3,46	0,52	0,48	0,68	0,57

Fuente: Dane, ECV 1997, ECV 2003 y cálculos del autor

los recursos propios, que se refiere al porcentaje de los ingresos totales que se explica por recaudos locales.

De este último es preciso señalar que no constituye un indicador del esfuerzo fiscal de los gobiernos locales, fundamentalmente porque la capacidad para generar ingresos tributarios está condicionada al nivel de desarrollo (Gráfico 16).

(5) La magnitud de la inversión, que es la proporción entre la inversión y el gasto total, se espera sea superior al 50%. Por último, (6) La capacidad de ahorro, definido como la relación entre el ahorro corriente y el ingreso corriente. Mide la capacidad de un municipio o departamento para generar excedentes propios, de libre destinación orientados a la inversión.

Los seis indicadores anteriores permiten una calificación global del desempeño fiscal de los gobiernos locales. Para el 2004, el Departamento del Magdalena recibió una calificación general por su desempeño fiscal de 61,03, que lo ubica en el puesto 19 y en una categoría que pasa entre 2003 y 2004, de sostenible a solvente (Tabla 11).

A pesar del bajo nivel de endeudamiento, que representa el 21,8% de sus ingresos, el alto porcentaje de ingresos que son destinados a la inversión 84,8% y la apreciable capacidad de ahorro del Departamento 48,2% (vs. un promedio departamental de 27,6%), el Magdalena depende de las transferencias del gobierno central. El 69,6% de los ingresos totales provienen de esta cuenta y tan solo un 20,9% de los ingresos se recaudan a nivel local.

Para el Distrito de Santa Marta y los 29 municipios del Departamento, se observa un panorama variado. Seis gobiernos locales reciben una calificación mayor o igual a 60 y se consideran solventes: Santa Marta, Nueva Granada, Pivijay, Guamal, Sabanas de San Ángel y Fundación.

El desempeño fiscal de cinco municipios es sostenible: Santa Bárbara de Pinto, Puebloviejo, Santa Ana, San Sebastián de Buenavista y Chivolo. Estos recibieron una calificación inferior a 60, pero superior al promedio.

En situación de riesgo se encuentran 18 municipios: Zona Bananera, Sitio-nuevo, Ariguaní, Cerro San Antonio, El Retén, Concordia, Algarrobo, Pijíño del Carmen, Zapayán, Tenerife, Salamina, Remolino, San Zenón, El Banco, Plato, Aracataca, El Piñón y Ciénaga, cuya calificación fue inferior al promedio aunque superior a 40.

El único municipio que se encontró en situación de deterioro fiscal en el 2004 fue Pedraza que ocupa el puesto 1.024 de 1.066 a nivel nacional y una calificación inferior a 40 puntos.

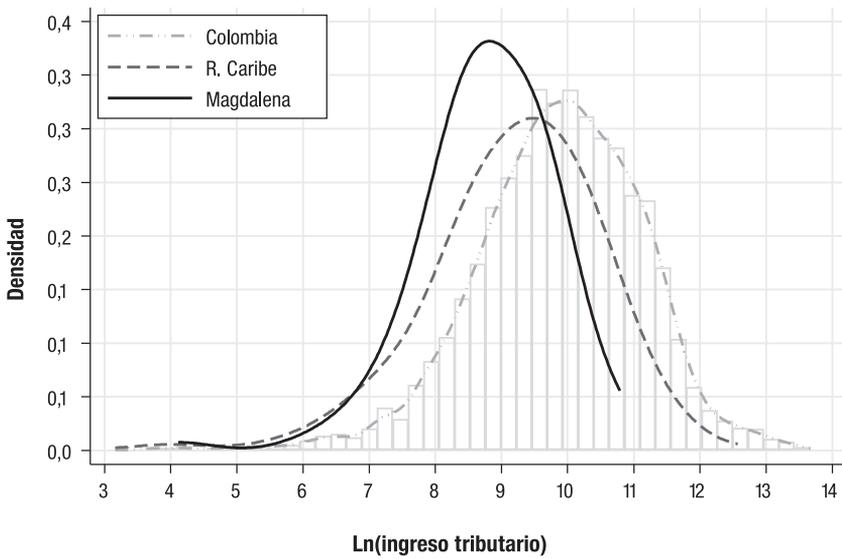
**Tabla 11.** Capacidad fiscal en el Magdalena

Departamentos	Indicador desempeño fiscal				Posición a nivel nacional				Posición a nivel departamental						
	2000	2001	2002	2003	2004	2000	2001	2002	2003	2004	2000	2001	2002	2003	2004
Magdalena	54,9	60,7	54,2	56,5	61,0	21	26	20	17	19					
Promedio región Caribe	57,8	60,0	56,8	59,6	64,3										
Promedio nacional	55,2	57,0	53,5	55,4	60,4										
<b>Municipios</b>															
Santa Marta	55,4	52,5	58,4	63,4	67,1	301	589		150	82	2	6	2	2	1
Nueva Granada	46,5	50,4	57,3	55,8	63,5		766	444	521	174		10	3	7	2
Pivijay	46,5	50,0	58,8	58,8	61,5	899	794		314	256	13	11		4	3
Guamal	49,5	51,8	44,2	22,3	61,2	764	648	975	1074	267	8	7	23	29	4
Sabanas de San Ángel			53,5	57,8	60,2			717	383	317			9	6	5
Fundación	49,9	56,3	58,3	58,7	60,0	728	330	386	320	330	6	4	2	5	6
Santa Bárbara de Pinto	47,6	46,7	52,7	66,3	59,0		735	565	79	378		9	4	1	7
Puebloviejo			51,3	51,3	58,9	865	962	768	773	381	11	19	13	12	8
Santa Ana	60,3	47,3	49,1	45,5	57,6	121	945	911	964	484	1	18	19	26	9
San Sebastián de Buenavista	49,9	49,3	48,3	47,3	57,1	737	848	924	929	524	7	13	20	22	10
Chivolo	44,0	48,0	50,0	49,6	56,9	934	926	887	860	539	16	16	17	16	11
Zona Bananera		56,4	59,7	61,4	56,4		324	305	221	580		3	1	3	12
Sitionuevo				46,8	55,4				941	639				24	13

Aiguani	48,3	35,0	53,8	55,0	912	1004	641	666	15	25	10	14	
Cerro San Antonio	62,7	54,3	55,7	54,8	101	657	524	675	2	7	8	15	
El Retén	48,3	53,8	51,1	54,7	840	693	782	683	9	8	13	16	
Concordia	39,8	25,9	46,1	54,6	1000	1014	955	692	27	26	25	17	
Algarrobo	49,9	54,5	50,1	53,9	804	646	839	730	12	6	15	18	
Pijino del Carmen	45,1	52,4	49,0	53,9	926	788	876	731	15	24	14	19	
Zapayán	53,7			53,4	485			756	5		30	20	
Tenerife	47,1	46,4	48,8	52,5	882	590	884	812	12	20	5	21	
Salamina	53,5	51,2	47,3	51,7	411	963	926	843	3	8	22	22	
Remolino	50,0	45,7	50,2	51,7	722	903	836	846	5	22	18	23	
San Zenón	46,1	45,6	51,5	51,2	909	871	767	864	14	23	16	24	
El Banco	47,8	47,9	47,7	49,7	857	741	914	919	10	17	11	25	
Plato	45,9	46,4	47,1	47,5	971	955	932	958	21	21	23	26	
Aracataca	40,5	43,6	39,4	44,1	998	978	1018	997	26	24	28	27	
El Piñón	50,4	48,3	54,3	43,8	688	763	604	999	4	14	12	28	
Ciénaga	40,4	52,4	44,4	41,4	949	791	982	1014	17	15	27	29	
Pedraza	43,0	53,4	48,9	39,2	989	724	880	1024	25	10	18	30	
Promedio Magdalena	48,9	50,3	50,7	54,3									
Promedio nacional	53,7	54,7	54,7	56,3									
Municipios incluidos					955	1003	1022	1081	1066	17	27	26	30

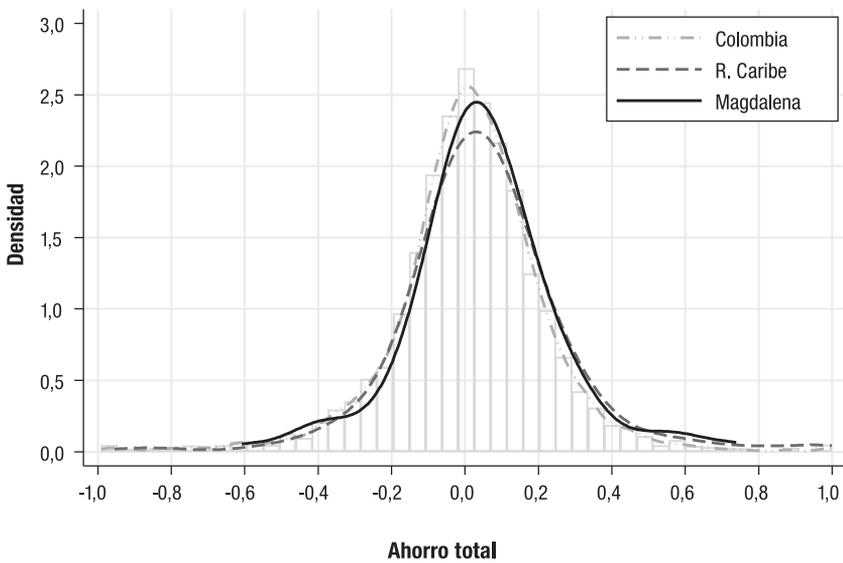
Fuente: DNP y cálculos del autor

**Gráfico 16.** Distribución municipal del ingreso tributario por habitante, 2000-2003



Fuente: DNP, Ejecuciones municipales y cálculos del autor

**Gráfico 17.** Distribución municipal del ahorro total



Fuente: DNP, Ejecuciones municipales y cálculos del autor

Al comparar a los 29 municipios del Magdalena y el Distrito de Santa Marta con los demás municipios de Colombia y de la región en el período 2000-2003, las ejecuciones presupuestales muestran la misma capacidad de ahorro, y no se encuentra una diferencia significativa en dicho indicador (Tabla 12).

**Tabla 12.** Diferencias en las ejecuciones presupuestales<sup>4</sup>

Prueba de Kolmogorov-Smirnov  
 Ho: F(Magdalena) = F(. .)  
 Ha(1): F(Magdalena) ≠ F(. .)  
 Ha(2): F(Magdalena) < F(. .)

		Resultado <sup>2</sup>	P valor	Estadístico
Ahorro total	Magdalena Vs.			
	Región Caribe	No rechaza Ho, con Ha(1) como alterna	0,6015	0,0807
	Otros departamentos	No rechaza Ho, con Ha(1) como alterna	0,1440	0,1125
Ln(transferencias nacionales SGP <sup>1</sup> )	Magdalena Vs.			
	Región Caribe	rechaza Ho en favor de Ha(2)	0,0105	0,1482
	Otros departamentos	rechaza Ho en favor de Ha(2)	0,0000	0,2293
Ln(gasto total <sup>1</sup> )	Magdalena Vs.			
	Región Caribe	rechaza Ho en favor de Ha(2)	0,0001	0,2082
	Otros departamentos	rechaza Ho en favor de Ha(2)	0,0000	0,3397
Ln(ingreso tributario <sup>1</sup> )	Magdalena Vs.			
	Región Caribe	rechaza Ho en favor de Ha(2)	0,0000	0,2378
	Otros departamentos	rechaza Ho en favor de Ha(2)	0,0000	0,4349

Fuente: DNP, Ejecuciones municipales y cálculos del autor

<sup>1</sup> Variable en términos per cápita

<sup>2</sup> Resultados al 5% de significancia

Aunque las finanzas públicas de los municipios del Magdalena dependan en mayor medida de los ingresos recibidos por el Sistema General de Participaciones, fueron en términos per cápita menores a las recibidas por otros municipios de Colombia y de la región Caribe, diferencia que es significativa (Gráfico 18).

En el Magdalena la mayoría de los gobiernos municipales asignan la mayor cantidad de su gasto a proyectos de inversión. Por lo general tienen una capacidad de ahorro superior al promedio, aunque no significativa, y mantienen un nivel de endeudamiento bajo.

<sup>4</sup> Con la prueba de *Kolmogorov-Smirnov* se pretende comparar la distribución de algunas de las ejecuciones del presupuesto de los municipios. Se contrasta la hipótesis nula en que se asume que las cantidades observadas en los municipios magdalenenses y en los demás municipios del país y la región provienen de una misma distribución frente a diferentes alternativas.

Sin embargo, en materia de ingresos, dependen en gran medida de las transferencias que les hace el gobierno central; esto último, a pesar de recibir menos por habitante que otras entidades territoriales.

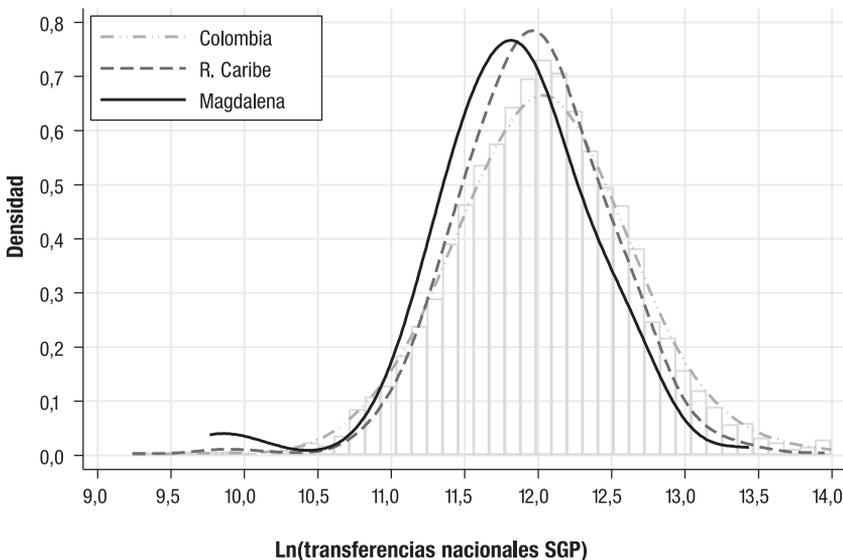
## 7. Educación y movilidad social

Los departamentos de la región Caribe tienen, en conjunto, una tasa de analfabetismo superior al total de departamentos, y el Magdalena no es la excepción (Gráfico 19). El 15% de la población magdalense de más de 5 años, edad en la que se da inicio al período escolar, no sabe leer, indicador que para el total de departamentos es cercana al 10%.

Para el período 1999-2002, se estima que el 30% de la población magdalense tenía entre 5 y 17 años. Sin embargo, sólo el 75% de la población en edad escolar, estuvo matriculada en los niveles de básica primaria, básica secundaria y media vocacional; cifra que es inferior a la observada en Colombia y la región Caribe, que para el mismo período alcanzó un 81% de cobertura (Tabla 13).

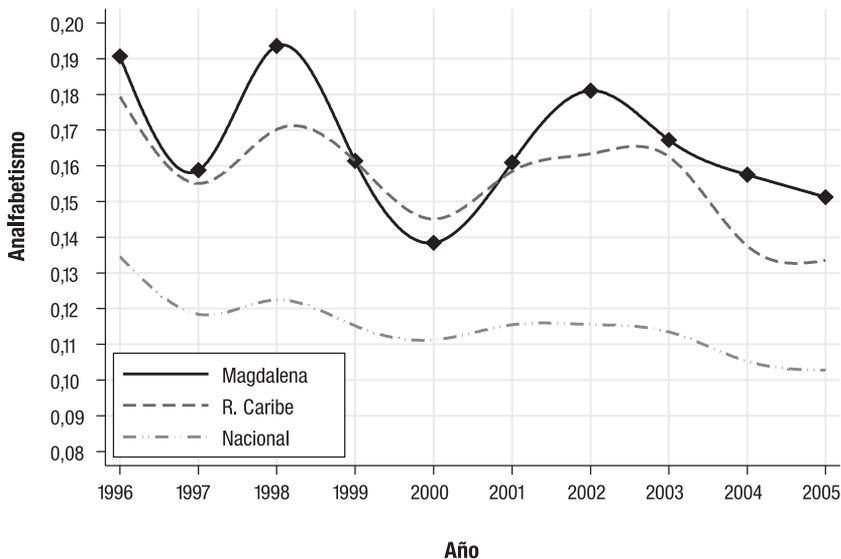
En el Magdalena, al igual que en el resto de Colombia, predomina la educación oficial. Sin considerar el Distrito de Santa Marta, el porcentaje de

**Gráfico 18.** Distribución municipal de las transferencias por habitante, 2000-2003



Fuente: DNP, Ejecuciones municipales y cálculos del autor

**Gráfico 19.** Tasa de analfabetismo en el Magdalena



Fuente: Dane, ENH ECH y cálculos del autor

alumnos matriculados en áreas rurales es considerable y, en general, el gasto por estudiante es bajo comparado con el Distrito de Santa Marta y la región, pero con una cobertura neta que es inferior al 65%. Para la capital del Departamento el gasto por estudiante oficial, aunque mayor, sigue siendo moderado y la cobertura total es superior al 85%.

Las diferencias observadas entre el Magdalena y los demás departamentos de Colombia y la región Caribe no sólo obedecen a un problema de cobertura. Al comparar el desempeño del Magdalena en las pruebas de Estado que evaluaron la educación básica entre 2000 y 2003, se puede afirmar que los colegios magdalenenses alcanzaron niveles significativamente inferiores que el total de la región y el país (Tabla 14).

Es preciso resaltar que este comportamiento no es reciente. Entre 1980 y 1999 (antiguo sistema de evaluación), el desempeño de los colegios del Departamento en las pruebas de aptitud matemática y aptitud verbal fue significativamente inferior a los resultados alcanzados por la región y los demás departamentos (Gráfico 20).

**Tabla 13.** Cobertura en educación básica primaria y secundaria

	Población de 5 a 17 años		Total alumnos matriculados (Incluye preescolar)			Asignación promedio			
	Matriculada	Cobertura bruta (%)	Cobertura neta (%)	Oficial (%)	Urbana (%)	por alumno <sup>2</sup>	Por docente <sup>3</sup>		
1999	Colombia	9.387.415	82,1	77,6	9.790.525	73,1	75,7	910.659	20.855.718
	Región Caribe	2.128.728	82,4	77,0	2.260.568	74,5	71,6	708.975	16.878.244
	Magdalena <sup>1</sup>	179.823	65,7	61,4	191.489	86,5	51,9	673.924	13.449.250
	Santa Marta	91.052	90,4	85,5	98.247	64,1	84,5	898.220	20.688.283
2000	Colombia	9.466.722	81,9	77,8	9.866.779	74,8	75,3	890.955	22.290.839
	Región Caribe	2.165.057	82,8	77,6	2.308.885	76,0	71,9	670.397	17.434.640
	Magdalena	195.405	71,0	66,3	209.845	87,5	53,2	614.158	14.053.032
	Santa Marta	94.809	92,3	87,8	102.021	66,5	85,2	1.033.942	26.183.558
2001	Colombia	9.178.266	78,6	75,9	9.575.175	75,5	75,2	952.899	23.727.178
	Región Caribe	2.110.373	79,7	76,1	2.261.482	76,6	71,6	736.687	19.001.955
	Magdalena	194.266	70,1	66,2	209.254	87,4	53,1	788.395	18.004.965
	Santa Marta	92.889	88,4	84,9	100.422	67,4	83,7	785.847	21.174.366
2002	Colombia	9.593.202	81,4	78,5	9.994.404	78,1	76,5	777.209	20.772.182
	Región Caribe	2.158.463	80,6	76,8	2.313.448	80,9	74,0	667.760	17.613.993
	Magdalena	187.846	67,3	63,4	203.050	88,6	57,2	665.991	14.372.502
	Santa Marta	98.977	92,2	88,5	107.170	70,3	88,4	767.822	20.732.579

Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Estadísticas educativas y cálculos del autor

<sup>1</sup> Las cifras del Magdalena no incluyen el Distrito de Santa Marta<sup>2</sup> Corresponde al gasto total en educación sobre el total de alumnos matriculados en el sector oficial (Cifras en pesos de 2002)<sup>3</sup> Corresponde al gasto total en educación sobre el total de docentes en el sector oficial (Cifras en pesos de 2002)

**Tabla 14.** Desempeño en las pruebas ICFES 2000-2003 (matemáticas)

Prueba de Kolmogorov-Smirnov

Ho:  $F(\text{Magdalena}) = F(\cdot)$ Ha(1):  $F(\text{Magdalena}) \neq F(\cdot)$ Ha(2):  $F(\text{Magdalena}) < F(\cdot)$ 

		Resultado <sup>1</sup>	P valor	Estadístico
2003	Magdalena Vs.			
	Región Caribe	rechaza Ho en favor de Ha	0,0000	0,0724
	Otros departamentos	rechaza Ho en favor de Ha	0,0000	0,2311
2002	Magdalena Vs.			
	Región Caribe	rechaza Ho en favor de Ha	0,0000	0,0865
	Otros departamentos	rechaza Ho en favor de Ha	0,0000	0,2770
2001	Magdalena Vs.			
	Región Caribe	rechaza Ho en favor de Ha	0,0000	0,1658
	Otros departamentos	rechaza Ho en favor de Ha	0,0000	0,3416
2000	Magdalena Vs.			
	Región Caribe	rechaza Ho en favor de Ha	0,0000	0,0427
	Otros departamentos	rechaza Ho en favor de Ha	0,0000	0,1375

Fuente: ICFES y cálculos del autor

<sup>1</sup> Resultados al 5% de significancia

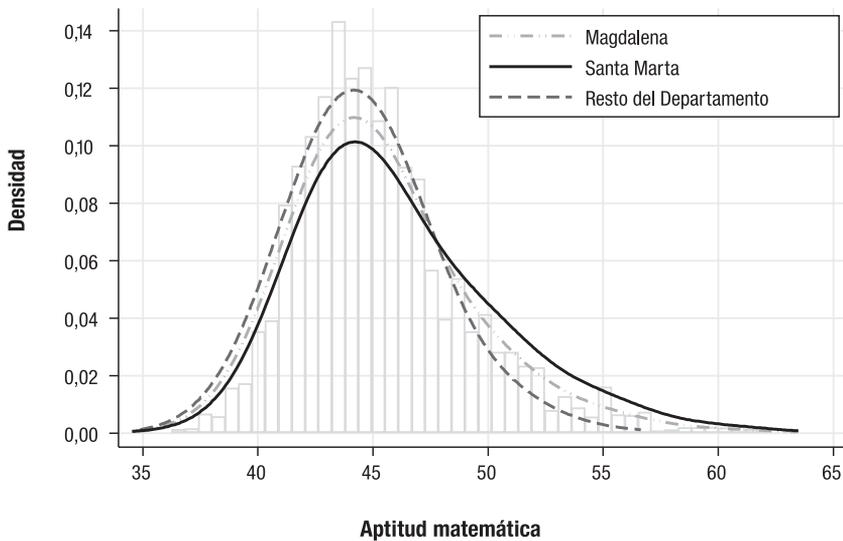
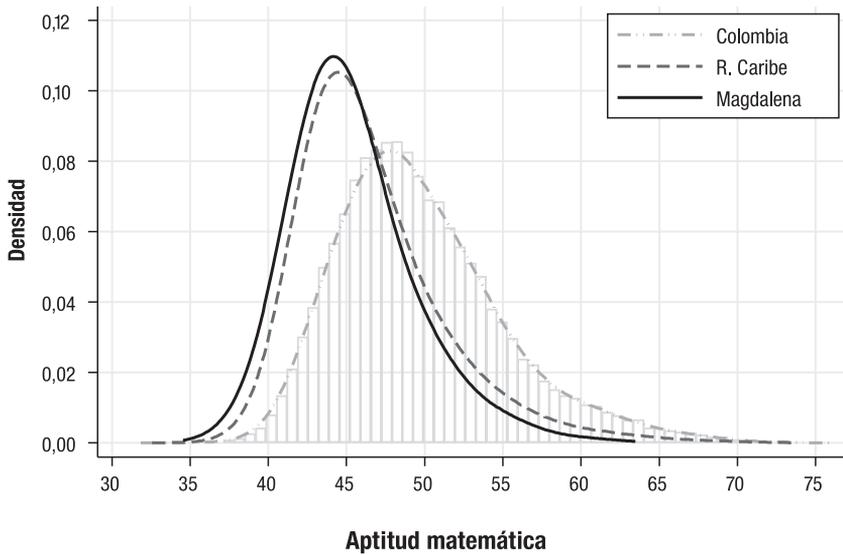
Se observa que los colegios localizados en el Distrito de Santa Marta tienen mayor probabilidad de alcanzar puntajes altos, comparados con los demás colegios del Departamento, (Gráfico 21).

Sumado al punto anterior, al descartar la posibilidad que los resultados en las pruebas de Estado se encuentren distribuidos de forma aleatoria en el territorio nacional, el desempeño en las competencias básicas estaría determinado en parte por la ubicación en la geografía colombiana. Esto sugiere que el problema de competencias no es exclusivo del Departamento; mejorarlas exige el planteamiento de políticas regionalmente coherentes con las disparidades observadas en dicho indicador.

El Mapa 6 muestra la baja calificación que en promedio reciben los colegios localizados en la región Caribe, comparados con los colegios de otras regiones del país. El estadístico global de Moran, que indica la existencia de autocorrelación espacial de primer orden (relación entre los municipios y sus municipios contiguos), para las pruebas de aptitud matemática y verbal en 1997, se estima en 0,408 y 0,414 respectivamente. Este valor es bajo, aunque en términos estadísticos es diferente de cero<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Los resultados de las pruebas para los demás años estudiados se encuentran en el Apéndice 8.

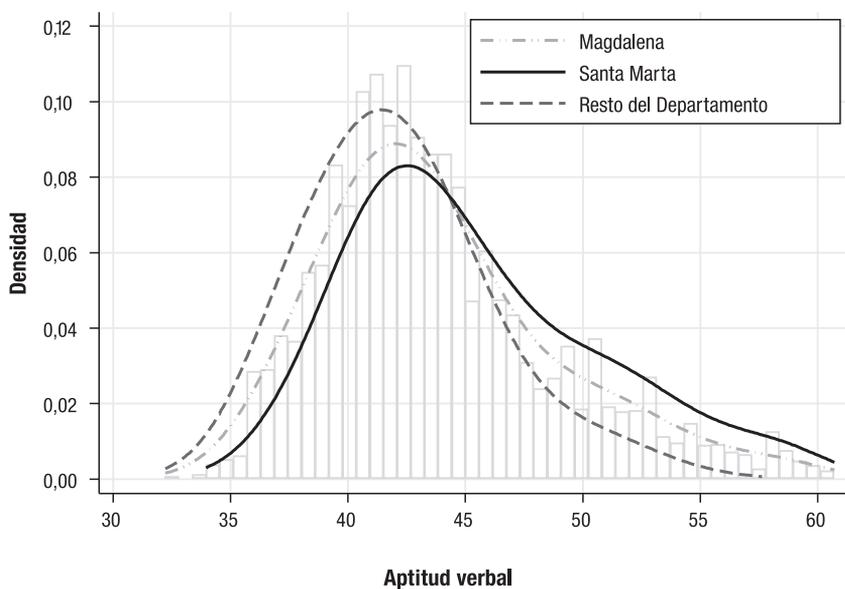
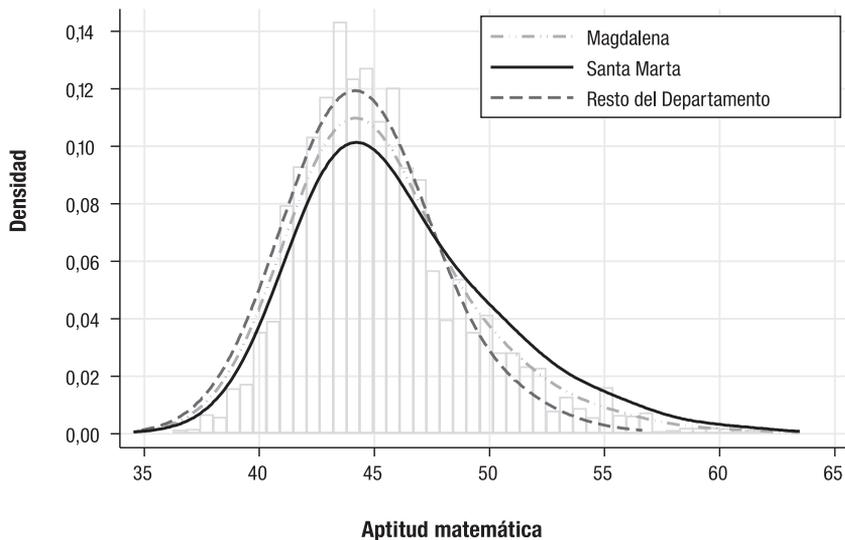
**Gráfico 20.** Desempeño en las pruebas de matemáticas y lenguaje 1980-1999<sup>5</sup>



Fuente: ICFES y cálculos del autor

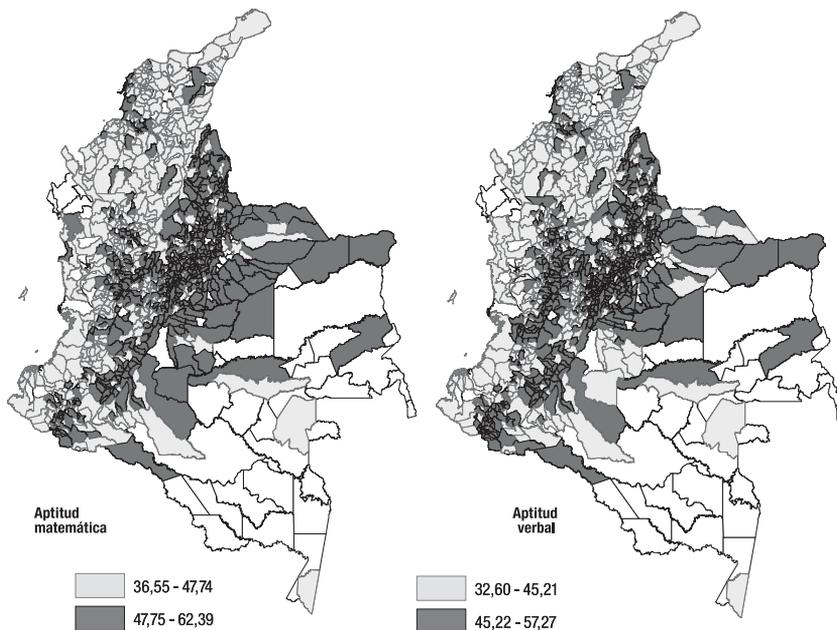
<sup>5</sup> En ambas pruebas el año de 1990 no fue incluido por insuficiencia de datos en la base trabajada por el autor. La prueba de aptitud verbal tampoco incluye los años 1998 y 1999.

**Gráfico 21.** Desempeño en las pruebas de matemáticas y lenguaje en el Magdalena 1980-1999



Fuente: ICFES y cálculos del autor

**Mapa 6.** Distribución espacial del desempeño en matemáticas y lenguaje, 1997



Fuente: ICFES y cálculos del autor

Paradójicamente, otro es el panorama que resulta para la educación universitaria en las pruebas a la educación superior<sup>7</sup>. En 2003 el Magdalena mostró un desempeño significativamente mayor, en los programas de ingeniería de sistemas e ingeniería civil. Los estudiantes de derecho en el Departamento mostraron logros mayores que el resto de la región, aunque éstos no fueran estadísticamente diferentes a los obtenidos por los estudiantes de derecho en los demás departamentos de Colombia.

En ese mismo año, los resultados en las pruebas de agronomía, ingeniería industrial, psicología y medicina fueron significativamente inferiores a los resultados alcanzados por los demás departamentos. En los dos últimos programas, los resultados también fueron inferiores a los de la región Caribe.

Se destaca el logro académico alcanzado por el Departamento en el 2004. Obtuvo resultados en términos estadísticos más altos en los programas

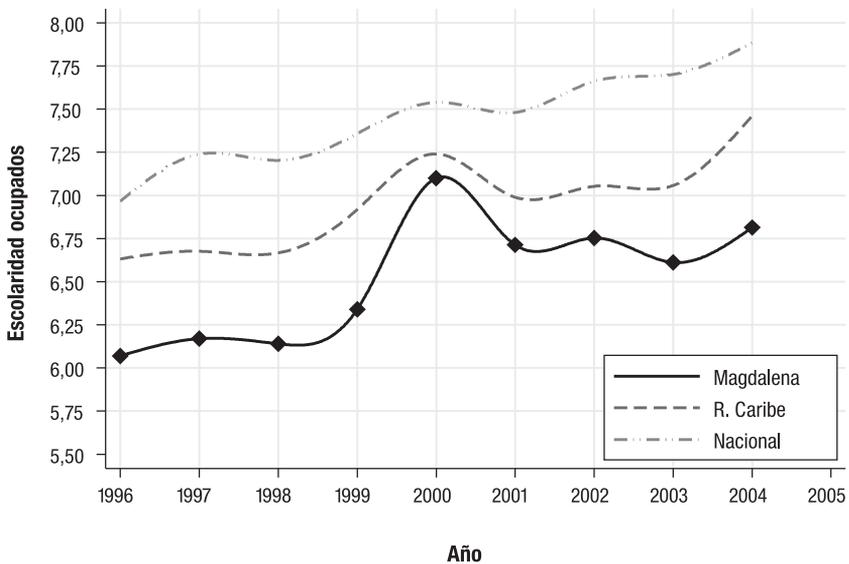
<sup>7</sup> Se analizaron los resultados individuales en los programas de agronomía, psicología, derecho, ingeniería de sistemas, ingeniería industrial, ingeniería civil, odontología, medicina y enfermería en el 2003. Economía, contaduría, administración, agronomía, psicología, derecho, ingeniería de sistemas, ingeniería industrial, ingeniería civil, ingeniería electrónica, medicina y enfermería en el 2004. Química fue descartado en 2003 por insuficiencia de observaciones.

de administración, derecho, ingeniería industrial, ingeniería de sistemas. En ingeniería civil, logró calificaciones más altas al resto de departamentos pero no fueron significativamente mayores a la región Caribe. Caso contrario con el programa de medicina, en el cual, el Departamento sobresale en la región, pero no en el total de departamentos (Tabla 15).

¿Por qué se le debe apostar a la educación? El número de años aprobados por la población ocupada en el Departamento del Magdalena es en promedio de 6,81 años (cifra del 2004, calculada a partir de la Encuesta Continua de Hogares), menor en un año al total de departamentos, que tienen 7,88 y de forma considerable inferior al observado en Bogotá DC, que se estima en 10,92. Las diferencias en la educación explican, entre otras cosas, por qué los trabajadores magdalenenses reciben una remuneración menor que la de otros departamentos.

Al analizar este indicador, llaman la atención dos elementos. Primero, la lentitud con la que se han logrado pequeños aumentos, razón que le impide ser un objetivo de política realizable, incluso en el mediano plazo (Gráfico 22). Segundo, el grado de asociación que existe entre la educación de un individuo y la de sus padres, movilidad generacional.

**Gráfico 22.** Escolaridad promedio de la población ocupada



Fuente: Dane, ENH ECH y cálculos del autor

**Tabla 15.** Desempeño académico del Departamento en la educación superior

		2003			2004		
		Resultado <sup>1</sup>	P valor	Estadístico	Resultado	P valor	Estadístico
Ingeniería agronómica y agronomía	Magdalena Vs.						
	Región Caribe	Rechaza Ho en favor de Ha(2)	0,0283	0,3167	No rechaza Ho, con Ha(1) como alterna	0,1216	0,3788
	Otros departamentos	No rechaza Ho, con Ha(1) como alterna	0,1116	0,2632	No rechaza Ho, con Ha(1) como alterna	0,5473	0,2226
Psicología	Magdalena Vs.						
	Región Caribe	Rechaza Ho en favor de Ha(2)	0,0068	0,2225	No rechaza Ho, con Ha(1) como alterna	0,5768	0,1304
	Otros departamentos	Rechaza Ho en favor de Ha(2)	0,0000	0,3529	No rechaza Ho, con Ha(1) como alterna	0,1788	0,1773
Derecho	Magdalena Vs.						
	Región Caribe	Rechaza Ho en favor de Ha(3)	0,0010	0,1755	Rechaza Ho en favor de Ha(3)	0,0000	0,2711
	Otros departamentos	No rechaza Ho, con Ha(1) como alterna	0,4453	0,0790	Rechaza Ho en favor de Ha(3)	0,1015	0,1795
Ingeniería de sistemas	Magdalena Vs.						
	Región Caribe	Rechaza Ho en favor de Ha(3)	0,0000	0,2038	Rechaza Ho en favor de Ha(3)	0,0000	0,2733
	Otros departamentos	Rechaza Ho en favor de Ha(3)	0,0036	0,1289	Rechaza Ho en favor de Ha(3)	0,0000	0,2238
Ingeniería industrial	Magdalena Vs.						
	Región Caribe	Rechaza Ho en favor de Ha(2)	0,0500	0,4115	Rechaza Ho en favor de Ha(3)	0,0039	0,3575
	Otros departamentos	Rechaza Ho en favor de Ha(2)	0,0229	0,4604	Rechaza Ho en favor de Ha(3)	0,0131	0,3120
Ingeniería civil	Magdalena Vs.						
	Región Caribe	Rechaza Ho en favor de Ha(3)	0,0014	0,2554	No rechaza Ho, con Ha(1) como alterna	0,2031	0,2652
	Otros departamentos	Rechaza Ho en favor de Ha(3)	0,0005	0,2531	Rechaza Ho en favor de Ha(3)	0,0334	0,3152

Prueba de Kolmogorov-Smirnov

Ho:  $F(\text{Magdalena}) = F(\cdot)$ Ha(1):  $F(\text{Magdalena}) \neq F(\cdot)$ Ha(2):  $F(\text{Magdalena}) < F(\cdot)$ Ha(3):  $F(\text{Magdalena}) > F(\cdot)$



Para la población magdalenense entre 20 y 60 años de edad, se observa que sólo el 15% alcanza por lo menos un año de educación superior en el año 2003 y menos del 5% lo hizo en 1997. El grupo de cero años de educación estuvo determinado en más del 25% por el nivel educativo de la madre. Un individuo con las anteriores características conseguiría cinco años o menos de educación, con una probabilidad superior al 50%, y realizaría por lo menos un año de educación universitaria o técnica, con una probabilidad de 10% en el 2003 (Tabla 16).

Para los demás niveles, el logro educativo de los hijos fue determinado en un alto porcentaje por el nivel conseguido por la madre, indicando la baja movilidad generacional que se observa en la educación del Departamento del Magdalena, dado que los porcentajes más altos se observan en los elementos de la diagonal o contiguos a esta.

La situación para el Departamento del Magdalena se caracteriza por un nivel educativo menor, y poca movilidad social entre hijos y padres. Para los ocho departamentos que conforman la región Caribe, el balance muestra que el 18% de la población llega a la educación superior (cifra del 2003), reportando por lo menos un año de formación universitaria o técnica, porcentaje mayor al observado en el Magdalena (Tabla 17).

Por otro lado, los individuos cuya madre culminó la educación básica, niveles 2 y 3, tienen mayor probabilidad de llegar a la educación superior y un 67% repite el logro de sus padres en el nivel de educación superior.

El bajo nivel educativo observado en el Magdalena, donde la probabilidad de alcanzar por lo menos un año de educación universitaria es inferior al 16%, estaría asociado a que es expulsor de su población más calificada o que propende logros educativos más altos. El 25% de la población ocupada nacida en el Magdalena labora en otros departamentos, y cuenta en promedio con 8,59 años de educación formal, cantidad superior a la observada en la población que no migra (Tabla 18).

Como se muestra en la Tabla anterior, Bogotá DC atrae la población más calificada y nacida en los demás departamentos de Colombia, y su logro educativo ha sido acompañado favorablemente por una alta movilidad generacional, pues el nivel educativo de los hijos no está determinado por el nivel educativo de sus padres. En general, para el 2003, la probabilidad de alcanzar por lo menos un año de educación, técnica o universitaria, fue superior al 40%, el doble de la observada en la región Caribe y casi tres veces la de Magdalena (Tabla 19).

Por otro lado, en los hogares en los que la madre alcanzó por lo menos un año de educación básica, niveles 1, 2 y 3, el escenario más probable para sus hijos fue el de llegar a tener por lo menos un año de educación superior.

**Tabla 16.** Logro educativo y movilidad generacional en el Magdalena

	Nivel educativo de los hijos					Total	Nivel educativo (población de 20 a 60 años)
	0	1	2	3	4		
<b>2003</b>							
Nivel educativo de la madre							
0	25,81	45,16	12,9	10,22	5,91	100	0 Ninguno
1	4,98	28,35	25,48	27,2	13,98	100	1 Primaria o algunos años de primaria
2	0,79	4,76	25,4	34,92	34,13	100	2 Secundaria incompleta
3	1,32	1,32	19,74	60,53	17,11	100	3 Secundaria completa
4	5,00	5,00	30,00	25,00	35,00	100	4 Universitarios o algunos años de educación superior
Total	8,28	25,81	22,58	27,53	15,81	100	
<b>1997</b>							
Nivel educativo de la madre							
0	29,58	46,48	18,31	4,23	1,41	100	Total
1	6,71	31,71	35,37	20,73	5,49	100	
2	5,56	11,11	38,89	38,89	5,56	100	
3	10,00	10,00	60,00	10,00	10,00	100	
4	16,67	16,67	16,67	33,33	16,67	100	
Total	13,01	33,09	31,6	17,47	4,83	100	

Fuente: Dane, ECV 1997, ECV 2003 y cálculos del autor

**Tabla 17.** Logro educativo y movilidad generacional en la región Caribe

	Nivel educativo de los hijos					Total	Nivel educativo (población de 20 a 60 años)
	0	1	2	3	4		
<b>2003</b>							
Nivel educativo de la madre	0	21,05	46,54	16,87	10,48	5,06	0
	1	4,84	25,82	23,37	26,98	19,00	1
	2	0,31	8,41	23,68	30,84	36,76	2
	3	0,42	5,04	15,55	34,03	44,96	3
	4	1,27	5,06	10,13	16,46	67,09	4
Total	9,28	29,02	20,46	22,24	18,99	100	
<b>1997</b>							
Nivel educativo de la madre	0	30,53	47,85	14,07	5,54	2,01	0
	1	4,85	29,76	29,98	20,54	14,87	1
	2	2,27	12,69	22,16	28,41	34,47	2
	3	0,30	4,44	18,34	29,29	47,63	3
	4	1,14	4,55	11,36	9,09	73,86	4
Total	12,23	32,03	23,45	16,93	15,36	100	

Fuente: Dane, ECV 1997, ECV 2003 y cálculos del autor

**Tabla 18.** Escolaridad promedio de la población ocupada, 2003

		Lugar de residencia en 2003					
		Bogotá	Caribe	Magdalena	Resto	Total	
Lugar de nacimiento	Bogotá	11,36	10,86	11,02	10,18	11,21	<sup>1</sup>
		(86,94)	(0,78)	(0,29)	(11,99)	(100)	<sup>2</sup>
	Caribe	10,96	7,64	8,20	7,10	7,69	
		(2,66)	(88,71)	(1,43)	(7,19)	(100)	
	Magdalena	11,09	8,09	7,75	9,40	7,96	
		(2,87)	(19,18)	(74,84)	(3,11)	(100)	
	Resto	8,95	6,81	7,03	7,00	7,21	
		(10,94)	(1,69)	(0,21)	(87,15)	(100)	
	Total	10,21	7,61	7,78	7,06	7,68	
		(16,31)	(17,45)	(2,89)	(63,35)	(100)	

<sup>1</sup> Años de escolaridad de la población ocupada.

<sup>2</sup> Probabilidad de permanecer en ese estado.

Fuente: Dane, ECV 2003 y cálculos del autor

En síntesis, la educación es la mejor herramienta que tiene el Departamento del Magdalena si se propone aumentar el ingreso de sus trabajadores, reducir las diferencias rurales-urbanas al interior de su territorio y nivelarse frente a los demás departamentos.

Por la anterior razón, la educación básica en el Departamento tiene la necesidad de mejorar tanto en cobertura como en calidad, trabajando sobre dos objetivos. El primero corresponde a los recursos de que dispone el estudiante en materia de bibliotecas, laboratorios y cuerpo docente, recursos que podrían estar influyendo en el bajo desempeño de los estudiantes magdalenenses en las competencias básicas.

El segundo objetivo es identificar de manera oportuna cuáles son los elementos que en materia de contenidos académicos, no permiten alcanzar el desempeño observado en otras regiones de Colombia. El problema puede ser diagnosticado y tratado en grados anteriores (3°, 5°, 7° y 9°). Estos objetivos, sumados a una administración eficiente en la ejecución de los recursos públicos de que dispone el Departamento, permitirían el cumplimiento de metas más ambiciosas en materia de educación.

Es un propósito nacional elevar la cobertura de 82% a 92%, por medio de una reorganización del sistema educativo que busca, con los mismos recursos, aumentar la eficiencia por el mejoramiento de la gestión de los departamentos, municipios e instituciones educativas en la asignación de los recursos del Sistema General de Participaciones.

**Tabla 19.** Logro educativo y movilidad generacional en Bogotá DC

	Nivel educativo de los hijos					Total	Nivel educativo (población de 20 a 60 años)
	0	1	2	3	4		
<b>2003</b>							
Nivel educativo de la madre	0	5,75	46,24	24,34	12,83	10,84	0
	1	1,19	20,56	23,91	25,26	29,09	1
	2	0,60	4,63	14,29	26,36	54,12	2
	3	0,42	1,48	5,30	19,49	73,31	3
	4	0,30	0,59	2,37	7,40	89,35	4
Total	1,5	17,22	18,19	21,43	41,67	100	Universitarios o algunos años de educación superior
<b>1997</b>							
Nivel educativo de la madre	0	9,01	52,91	22,09	10,17	5,81	0
	1	0,75	22,57	28,98	24,68	23,02	1
	2	0,29	2,05	20,53	24,63	52,49	2
	3	1,37	1,71	8,56	17,81	70,55	3
	4	0,67	0,67	3,36	11,41	83,89	4
Total	1,92	20,16	22,85	21,01	34,07	100	Universitarios o algunos años de educación superior

Fuente: Dane, ECV 1997, ECV 2003 y cálculos del autor

Se debe mencionar que es iniciativa de los municipios con menos de cien mil habitantes gestionar el proceso de acreditación que les consagra mayor autonomía en la ejecución de recursos destinados a la educación. En la actualidad se encuentran certificados el municipio de Ciénaga y el Distrito de Santa Marta, que en el 2002 contaban con más de cien mil habitantes.

Los municipios son certificados al demostrar su capacidad administrativa y el cumplimiento de metas de cobertura y calidad trazadas en su Plan de Ordenamiento Territorial. Para este propósito, el gobierno nacional genera las condiciones, acompaña y apoya el proyecto. Por su parte, el gobierno departamental asiste al municipio en la planeación, recolección de información y apoyo técnico, así como la verificación de la información y posterior acreditación al municipio, del que se espera dinamismo, liderazgo y capacidad de gestión para lograr la certificación.

Sin embargo, los municipios certificados y no certificados deben participar con recursos propios en la financiación de proyectos educativos destinados a infraestructura y mejoras en la dotación y calidad de la educación. Por ejemplo, destinando menos del 2% de los ingresos por SGP que reciben los municipios del Departamento financiarían una biblioteca de 70 millones, por cada institución pública de educación básica secundaria.

Sobre los programas nacionales que han tenido impacto en el Departamento se destaca el Programa Nacional de Bibliotecas Educativas, que en el 2004 otorgó al Distrito de Santa Marta, dos bibliotecas a las escuelas normales superiores por una suma de 70 millones cada una y en su segunda fase, dos bibliotecas a los municipios de Pijiño del Carmen y Guamal con un costo individual de 40 millones (MEN, Perfil del sector educativo Departamento del Magdalena, junio de 2004). Los municipios de Aracataca, Fundación, Plato y el Banco, han sido beneficiarios del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, que entrega bibliotecas de 3.000 volúmenes y con un valor estimado de US\$ 61.900. La infraestructura y adecuación corre por cuenta del gobierno local.

En cuanto a la educación superior, el Magdalena se plantea el reto de llegar a más de seis mil estudiantes en diferentes zonas del Departamento, conformando cinco centros comunitarios de educación superior y el de subsidiar la matrícula de los estudiantes de estratos uno y dos, beneficiarios del programa. Sin embargo, no se debe subestimar el escenario alternativo y financiar la matrícula y la manutención en un marco de competencias, como lo plantea el proyecto Acceso con Equidad a la Educación Superior, ICETEX-Banco Mundial.

Por otro lado, se debe reconocer el buen balance que tuvo el Magdalena en el 2004 en la educación superior y que permite identificar cuatro programas que sobresalen nacional y regionalmente: administración, derecho, ingeniería industrial, ingeniería de sistemas. Sobre este tema, Vioria (2006) destaca el bajo costo por alumno de la Universidad del Magdalena, cuando se compara con otras universidades públicas del país.

## 8. Comentarios finales

Uno de los principales logros del Magdalena ha sido en las características demográficas de su población. Los descensos en fecundidad muestran una sociedad que se moderniza rápidamente, pero en la que aún prevalece un gran componente rural, representado en el 33% de su población.

La economía del Departamento en materia de crecimiento, lo hace a una tasa promedio de 2,99% ligeramente mayor a la nacional. Se destaca por sus actividades agrícolas y ganaderas, que en conjunto emplean entre 30 y 40% de la fuerza laboral del Departamento y participan con el 31,7% del producto interno bruto (cifra correspondiente a 2002).

El Magdalena tiene dos características sobresalientes. Primero, el alto número de trabajadores auto-empleados, cantidad que alcanza niveles de 60%. Aunque lo anterior es congruente con las cifras observadas en la región, no lo es con el total de departamentos. Segundo, la fuerza laboral magdalenense tiene en promedio menos años de educación formal que otros departamentos y los que son marginalmente más calificados emigran a otras regiones.

A esto se le suma, la poca movilidad generacional en materia de educación. El nivel educativo de los magdalenenses está determinado por el de sus padres, y menos del 16% tiene por lo menos un año de educación superior.

Por lo anterior, el principal reto del Departamento es la educación de sus habitantes, en términos de acceso, cobertura y calidad. Sobre este punto se muestra que en las competencias básicas, el desempeño ha estado por debajo del observado en los demás departamentos de Colombia y la región. Adicionalmente, la cobertura observada fuera del Distrito de Santa Marta sigue siendo baja, primer punto para tratar si el Departamento pretende mayor inclusión, equidad social y mayores ingresos.

Dadas las características de la educación básica en el Magdalena, el 88% es oficial (cifra del 2002), parte del cambio, si lo desea lograr, dependerá de la restricción presupuestaria de sus gobiernos territoriales.

## Apéndice

### Apéndice 1. Balanza comercial relativa, 1980-2002

Año	Atlántico	Bolívar	Cesar	Córdoba	La Guajira	Magdalena	Sucre	R. Caribe	Nacional
1980	-0,19	0,32	0,93	0,28	0,82	0,06	0,01	0,06	-0,06
1981	-0,26	0,01	0,98	0,22	-0,72	-0,30	-0,53	-0,10	-0,25
1982	-0,20	0,39	0,96	0,20	-0,94	-0,37	-0,86	0,01	-0,25
1983	-0,26	-0,13	0,84	0,91	-0,92	0,00	-0,65	-0,24	-0,20
1984	-0,45	-0,02	0,99	0,99	-0,86	0,37	0,16	-0,29	-0,09
1985	-0,22	0,18	0,94	0,98	-0,24	0,86	0,48	-0,01	-0,02
1986	-0,15	0,08	0,93	0,97	0,42	0,90	0,56	0,19	0,18
1987	-0,19	0,11	0,11	0,97	0,29	0,82	0,71	0,15	0,12
1988	-0,11	0,09	0,92	0,93	0,63	0,48	-0,07	0,28	0,03
1989	0,05	0,05	0,83	0,98	0,72	0,58	0,98	0,39	0,10
1990	0,17	0,05	0,93	0,99	0,74	0,66	1,00	0,40	0,13
1991	0,31	0,28	0,92	0,99	0,80	0,65	0,98	0,51	0,20
1992	-0,17	-0,53	0,97	0,96	0,72	0,75	0,93	-0,04	0,03
1993	-0,37	-0,20	0,84	0,64	0,75	0,57	0,71	0,08	-0,16
1994	-0,39	-0,14	0,66	0,12	0,84	0,48	0,42	0,01	-0,17
1995	-0,39	-0,16	0,74	0,46	0,50	-0,12	0,72	-0,04	-0,15
1996	-0,37	-0,09	0,95	0,41	0,48	0,11	-0,57	0,03	-0,12
1997	-0,41	-0,13	0,55	0,34	0,52	0,21	0,26	0,00	-0,14
1998	-0,35	-0,17	0,80	-0,03	0,58	0,00	0,74	0,03	-0,14
1999	-0,20	-0,12	0,49	0,27	0,47	0,03	0,51	0,08	0,05
2000	-0,22	-0,13	0,57	0,37	0,43	0,22	0,84	0,08	0,07
2001	-0,20	-0,15	0,76	0,74	0,42	-0,01	0,75	0,14	-0,02
2002	-0,21	-0,11	0,74	0,74	0,54	0,49	0,59	0,17	-0,03

Fuente: Dane - Dian y cálculos del autor

**Apéndice 2.** Tasa de desempleo total y según género en el Magdalena, la región Caribe y otros departamentos de Colombia, 1996-2000 2001-2004

	Desempleo total (%)									
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	
Atlántico	10,89	10,10	10,31	14,42	18,74	14,84	15,11	15,46	14,05	
Bolívar	8,53	10,09	12,79	12,44	13,54	13,83	10,90	9,25	9,45	
Cesar	6,45	7,95	6,37	8,99	12,43	9,84	10,03	7,83	7,43	
Córdoba	10,41	7,82	14,11	18,06	16,66	14,64	17,38	13,16	14,82	
La Guajira	8,82	8,85	5,08	9,35	4,84	9,51	8,18	10,28	8,01	
Magdalena	8,07	9,16	6,91	12,64	13,46	12,45	9,91	7,01	6,67	
Sucre	3,32	4,07	3,65	7,02	9,59	9,60	7,48	6,02	8,06	
Región Caribe	8,59	8,82	9,72	12,80	14,44	12,21	11,96	10,28	10,26	
Nacional	9,62	9,89	12,32	16,32	16,70	14,66	15,37	13,87	13,39	
Antioquia	9,66	10,89	11,99	18,02	16,35	16,39	16,93	15,09	14,63	
Bogotá DC	10,33	9,89	13,28	19,28	20,31	18,71	18,22	16,67	14,85	
Boyacá	11,78	6,22	4,07	10,50	11,71	13,13	16,89	14,25	14,05	
Caldas	12,57	7,75	9,78	17,42	14,83	14,08	16,02	18,32	15,50	
Cauca	7,76	11,21	11,96	14,53	12,44	10,89	11,66	9,43	8,93	
Cundinamarca	7,39	6,52	10,66	12,95	17,37	13,06	20,71	17,33	13,80	
Chocó	6,88	5,47	10,45	8,81	10,04	11,25	7,09	7,22	9,94	
Huila	8,64	6,74	11,52	13,01	14,91	13,71	24,57	17,76	17,43	
Meta	6,69	8,30	16,62	16,84	16,68	14,00	11,45	11,31	10,16	
Nariño	9,21	10,08	10,32	14,24	13,42	10,36	16,40	11,35	10,09	
Norte de Santander	9,09	7,87	11,12	12,71	14,62	13,30	11,59	15,76	14,66	
Quindío	7,86	7,41	11,61	16,05	16,99	14,33	18,69	18,32	20,21	
Risaralda	12,21	9,10	14,84	20,24	19,06	16,49	16,21	15,73	15,73	
Santander	8,36	7,28	10,62	14,45	14,97	15,16	16,75	15,02	14,85	
Tolima	6,67	10,70	10,21	15,13	15,25	16,43	16,13	17,28	16,94	
Valle del Cauca	13,35	16,62	21,63	22,34	21,72	16,97	15,69	13,97	15,13	

Fuente: Dane, ENH ECH y cálculos del autor

	Desempleo, mujeres (%)										
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004		
Atlántico	15,84	13,60	14,51	21,43	25,86	19,62	18,92	21,72	19,50		
Bolívar	13,69	13,43	20,73	20,83	20,82	20,97	16,67	16,80	17,38		
Cesar	10,95	12,66	11,87	14,57	20,43	16,35	15,77	11,76	12,88		
Córdoba	13,69	13,11	21,24	28,22	26,58	18,20	21,47	19,56	20,93		
La Guajira	9,54	13,44	7,81	13,77	6,78	15,51	14,99	15,95	12,48		
Magdalena	11,31	17,47	13,65	21,29	21,13	19,24	16,72	11,26	11,89		
Sucre	6,19	6,18	7,00	13,32	14,35	20,53	12,08	11,27	15,98		
Región Caribe	12,72	13,35	15,60	20,51	21,93	18,78	17,36	16,54	16,66		
Nacional	13,60	14,27	17,17	22,02	23,05	19,22	19,51	18,21	17,58		
Antioquia	14,07	16,44	17,89	25,51	21,98	21,24	21,24	19,36	18,51		
Bogotá DC	12,88	12,25	15,53	21,62	23,78	20,40	20,19	18,91	16,80		
Boyacá	17,49	12,35	4,30	14,22	17,87	17,10	17,88	18,00	17,52		
Caldas	19,18	13,23	14,53	26,62	23,98	17,89	20,73	23,77	21,03		
Cauca	12,63	17,60	16,97	22,54	21,18	13,49	15,06	11,46	11,18		
Cundinamarca	11,41	9,41	15,27	16,68	25,74	16,70	24,72	22,09	19,53		
Chocó	8,97	10,19	16,77	13,20	15,62	13,63	9,39	9,00	13,87		
Huila	15,92	10,05	17,53	21,26	23,62	20,05	32,08	22,88	23,02		
Meta	9,24	14,46	33,14	19,26	21,27	19,11	13,44	14,31	13,06		
Nariño	14,38	15,67	13,82	22,27	18,29	14,48	21,68	15,79	13,56		
Norte de Santander	10,95	12,44	16,25	20,14	22,57	18,89	17,92	22,08	19,96		
Quindío	14,24	10,74	16,38	20,26	23,84	21,35	22,11	25,80	27,62		
Risaralda	13,10	11,16	21,00	27,47	27,83	22,51	21,27	22,05	20,59		
Santander	11,62	10,26	13,88	17,85	18,82	18,38	20,43	17,84	17,60		
Tolima	8,40	16,04	16,62	21,48	22,53	21,70	21,02	22,55	22,18		
Valle del Cauca	18,45	21,23	27,15	26,03	28,31	20,95	19,55	17,03	18,18		

**Desempleo, hombres (%)**

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Atlántico	8,23	8,08	7,78	9,90	13,80	11,55	12,59	11,35	10,54
Bolívar	6,45	8,55	9,17	8,42	9,54	9,73	7,76	5,40	5,18
Cesar	3,96	5,67	3,48	6,43	7,97	6,82	7,07	5,96	4,83
Córdoba	9,02	5,65	10,27	13,06	10,74	12,34	14,75	8,96	10,69
La Guajira	8,32	6,24	3,70	6,50	3,56	6,06	4,48	6,78	5,19
Magdalena	6,61	5,57	3,87	8,22	9,63	9,17	6,92	5,15	4,36
Sucre	2,33	3,23	2,34	4,28	7,38	4,71	5,57	3,88	4,50
Región Caribe	6,66	6,65	6,74	8,74	10,08	8,58	8,99	6,91	6,70
Nacional	7,28	7,25	9,20	12,52	12,14	11,52	12,37	10,67	10,35
Antioquia	7,14	7,70	8,36	13,44	12,61	13,01	13,58	11,82	11,82
Bogotá DC	8,37	7,93	11,40	17,16	16,99	17,17	16,32	14,51	12,99
Boyacá	8,96	3,25	3,91	8,35	7,81	10,36	16,10	11,11	11,39
Caldas	9,14	5,21	7,21	11,86	9,39	11,35	12,84	14,35	11,91
Cauca	4,43	7,44	8,74	8,98	6,54	9,15	9,08	7,82	7,08
Cundinamarca	4,89	4,91	7,82	10,65	11,13	10,91	18,02	13,56	9,85
Chocó	5,67	2,79	5,96	6,01	6,22	9,40	5,34	5,83	6,63
Huila	5,53	5,07	8,60	8,73	9,87	10,17	19,23	13,89	13,58
Meta	5,18	5,06	8,48	15,67	14,09	10,72	10,20	9,37	8,30
Nariño	5,99	5,95	7,85	8,75	9,56	7,13	12,53	7,88	7,35
Norte de Santander	8,29	5,33	8,11	8,14	9,07	9,68	8,27	11,70	11,37
Quindío	3,89	5,66	8,22	13,68	12,38	10,71	16,27	13,16	15,59
Risaralda	11,72	8,08	11,27	15,05	12,90	12,23	12,66	11,54	12,61
Santander	6,19	5,35	8,46	12,11	12,06	12,71	13,69	12,80	12,65
Tolima	5,74	8,20	6,62	11,17	10,50	12,83	12,71	13,34	13,17
Valle del Cauca	9,97	13,17	17,47	19,32	16,24	13,76	12,52	11,40	12,53

Fuente: Dane, ENH ECH y cálculos del autor

**Apéndice 3.** Ingreso laboral en el Magdalena, la región Caribe y otros departamentos de Colombia, 1996-2004

	Ingreso laboral (meses) <sup>1</sup>									
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	
Atlántico	176.506	176.171	182.332	167.109	142.930	150.466	152.678	141.174	149.379	
Bolívar	136.299	130.650	148.687	151.240	120.100	110.971	89.716	118.990	139.521	
Cesar	176.041	197.445	156.756	210.388	152.702	114.622	103.606	108.302	143.997	
Córdoba	124.871	115.844	105.412	91.389	109.977	93.427	86.568	93.891	116.738	
La Guajira	183.353	160.153	173.599	167.183	134.246	111.138	109.407	133.736	165.078	
Magdalena	125.913	129.923	122.936	135.198	140.801	104.605	100.933	120.514	140.795	
Sucre	176.926	113.817	139.407	139.236	131.318	105.625	86.956	115.772	151.960	
Región Caribe	153.591	147.003	147.848	150.856	132.486	114.638	105.910	119.843	143.265	
Nacional	162.698	166.790	166.356	153.279	136.508	128.054	133.935	133.237	150.279	
Antioquia	158.578	163.407	167.697	138.572	140.544	136.403	136.562	166.346	164.900	
Bogotá DC	254.938	278.948	284.773	244.367	219.716	218.270	233.967	205.983	236.497	
Boyacá	128.623	109.352	88.967	134.616	91.502	93.871	82.492	78.782	87.713	
Caldas	124.008	122.446	140.377	135.985	112.400	120.382	117.784	123.009	124.444	
Cauca	120.530	137.110	105.967	88.459	81.977	85.165	89.344	81.636	94.366	
Cundinamarca	151.552	148.077	148.697	124.951	115.537	98.954	108.103	94.012	109.975	
Chocó	110.523	101.348	100.789	89.654	75.900	86.669	105.938	94.162	99.468	
Huila	126.032	135.031	141.252	130.195	126.664	80.145	79.491	86.714	91.384	
Meta	122.193	144.746	140.822	133.816	121.190	122.871	132.617	124.245	135.137	
Nariño	93.007	82.920	81.793	78.423	66.289	69.486	83.173	66.144	112.395	
Norte de Santander	114.894	139.875	131.366	126.003	121.026	109.903	108.242	107.045	130.200	
Quindío	126.324	136.653	130.196	152.721	120.811	117.221	115.550	137.566	129.650	
Risaralda	130.531	160.922	128.999	124.288	101.057	127.127	154.923	138.389	157.145	
Santander	140.580	153.999	151.769	144.408	121.481	122.778	131.539	127.386	137.256	
Tolima	137.554	119.990	126.782	127.217	88.386	95.923	97.803	112.752	127.450	
Valle del Cauca	170.204	160.040	173.162	149.678	136.286	132.970	145.745	140.403	147.746	

Fuente: Dane, ENH ECH y cálculos del autor

<sup>1</sup> Pesos de 1994

**Apéndice 4. Empleados particulares y trabajadores por cuenta propia en el Magdalena, la región Caribe y otros departamentos de Colombia, 1996-2004**

	Empleados particulares (%)										
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004		
Atlántico	38,22	36,35	32,50	31,22	31,88	32,08	33,00	32,92	31,69		
Bolívar	28,25	29,75	28,57	26,02	22,17	20,69	18,00	21,54	19,44		
Cesar	23,98	21,14	16,48	22,33	33,03	20,65	20,97	30,49	20,92		
Córdoba	18,62	22,40	23,21	17,28	23,12	16,15	16,78	15,59	15,73		
La Guajira	31,29	26,12	23,67	24,87	22,79	20,05	21,00	16,35	14,23		
Magdalena	30,18	22,27	21,50	26,50	30,08	18,64	18,06	18,96	16,29		
Sucre	18,93	18,39	14,26	14,78	19,74	17,13	14,39	19,68	13,31		
Región Caribe	28,23	27,00	24,69	24,58	26,82	21,23	20,94	22,94	19,71		
Nacional	36,56	35,87	34,09	33,31	37,95	30,91	32,31	32,84	32,23		
Antioquia	41,61	39,95	39,70	37,71	47,50	37,10	41,84	41,87	42,66		
Bogotá DC	57,66	54,94	55,92	52,47	52,34	50,78	49,55	50,49	51,27		
Boyacá	25,14	23,20	15,29	20,25	30,63	22,47	24,11	22,54	22,25		
Caldas	32,57	36,72	36,32	37,42	47,38	28,45	36,35	33,55	30,98		
Cauca	16,79	20,28	16,34	17,13	18,03	17,91	21,33	16,41	22,04		
Cundinamarca	33,00	37,87	27,33	35,61	38,58	31,58	41,63	38,57	41,37		
Chocó	15,87	17,57	13,79	14,86	15,63	10,48	10,78	8,09	9,55		
Huila	30,80	23,74	27,59	23,69	32,86	22,17	22,02	26,29	22,88		
Meta	32,67	43,02	61,26	42,22	32,66	38,58	34,84	36,02	33,26		
Nariño	15,49	14,35	14,24	16,90	21,65	17,09	17,01	17,71	15,08		
Norte de Santander	32,29	21,62	23,86	21,04	36,34	31,58	22,66	26,38	28,95		
Quindío	40,34	44,57	36,52	44,53	39,17	30,59	36,63	35,67	26,86		
Risaralda	40,37	43,96	35,98	40,96	45,84	34,47	38,48	39,42	36,15		
Santander	27,95	27,95	28,17	24,02	34,03	28,01	30,06	31,09	33,04		
Tolima	23,37	27,82	26,29	28,04	32,95	26,11	24,75	26,72	25,69		
Valle del Cauca	46,14	44,48	42,02	37,28	43,98	40,94	42,58	44,53	44,53		

Fuente: Dane, ENH ECH y cálculos del autor

	Trabajadores por cuenta propia (%)									
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	
Atlántico	41,18	43,49	48,60	48,53	50,71	49,05	48,00	49,64	50,54	
Bolívar	46,40	48,37	48,24	51,73	55,05	55,96	60,51	60,19	64,02	
Cesar	28,42	33,49	39,16	35,62	44,22	47,94	50,56	50,26	58,29	
Córdoba	40,06	31,03	36,27	43,84	51,43	50,55	52,90	51,79	53,06	
La Guajira	34,81	41,98	45,79	50,51	51,84	54,27	56,32	61,49	63,11	
Magdalena	38,39	48,59	49,21	45,00	48,16	53,02	57,14	60,50	60,96	
Sucre	52,89	61,04	59,62	61,92	55,51	56,99	63,13	57,88	64,38	
Región Caribe	41,01	43,78	46,44	47,89	51,10	52,51	55,20	55,77	58,85	
Nacional	32,75	33,87	34,84	37,45	39,35	41,21	39,99	40,11	41,42	
Antioquia	26,08	25,42	27,14	30,87	30,72	36,31	32,82	32,28	32,00	
Bogotá DC	26,46	28,05	27,84	28,80	30,21	30,37	29,10	29,58	26,72	
Boyacá	25,35	32,69	28,25	35,13	39,76	46,01	40,65	41,08	45,23	
Caldas	22,11	20,61	23,34	26,93	25,19	31,41	29,72	30,58	33,73	
Cauca	48,61	41,08	37,53	45,42	55,38	43,88	39,86	41,09	40,30	
Cundinamarca	28,29	32,75	33,99	33,22	36,95	43,33	35,38	32,42	34,86	
Chocó	43,45	41,95	46,97	49,47	53,89	50,24	48,48	48,95	60,50	
Huila	24,08	32,52	39,32	41,50	37,98	46,93	43,75	40,43	45,74	
Meta	35,95	27,68	26,30	29,98	34,35	33,94	35,69	38,21	41,46	
Nariño	46,02	46,04	48,95	43,33	54,48	53,24	48,77	53,09	55,44	
Norte de Santander	37,44	43,55	38,61	44,73	35,04	42,15	44,58	40,04	42,53	
Quindío	21,40	21,91	30,52	20,39	28,78	26,82	31,39	26,17	31,45	
Risaralda	25,07	26,91	30,68	30,11	35,78	33,21	27,95	29,61	27,97	
Santander	34,43	34,69	32,58	39,46	39,32	35,42	39,31	37,96	36,65	
Tolima	35,41	36,08	35,67	36,99	41,59	37,13	39,74	36,40	37,56	
Valle del Cauca	32,99	31,65	33,16	39,73	37,63	35,90	32,98	32,36	32,49	

Fuente: Dane, ENH ECH y cálculos del autor

**Apéndice 5.** Población ocupada en el sector agropecuario como porcentaje de la fuerza laboral, Magdalena, la región Caribe y otros departamentos de Colombia, 1996-2004

	Ocupados, sector agropecuario (%)								
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Atlántico	10,67	7,95	7,85	8,50	7,71	6,86	9,07	8,28	8,10
Bolívar	34,50	27,33	30,62	29,81	28,43	23,88	29,11	27,97	24,57
Cesar	33,89	33,36	35,42	35,54	33,40	35,22	28,02	35,54	29,66
Córdoba	38,54	42,04	35,11	35,10	33,35	28,43	23,66	26,78	28,84
La Guajira	15,95	19,95	26,34	19,54	14,17	21,87	17,17	22,24	19,25
Magdalena	29,12	33,63	33,66	32,52	31,12	32,21	43,71	36,82	39,82
Sucre	29,98	32,71	34,23	33,99	31,07	35,85	41,23	38,91	35,82
Región Caribe	27,29	26,56	27,03	26,30	24,75	25,78	25,96	26,95	25,19
Nacional	23,73	23,03	25,01	23,52	22,51	23,15	21,85	22,56	21,66
Antioquia	23,32	23,84	23,94	24,45	21,49	18,16	14,68	15,49	15,75
Bogotá DC	1,21	1,08	0,82	0,80	1,04	1,15	1,18	1,11	1,07
Boyacá	44,89	48,94	63,84	50,69	46,63	38,98	31,13	36,21	40,35
Caldas	34,56	36,84	40,68	34,68	36,05	27,47	26,36	27,31	27,90
Cauca	44,81	41,68	44,73	45,77	44,44	39,99	30,25	36,36	30,99
Cundinamarca	38,42	34,92	32,61	32,59	32,15	38,09	29,09	30,31	33,53
Chocó	43,34	41,59	36,24	36,60	32,72	37,05	32,97	40,17	30,21
Huila	39,85	37,66	39,64	40,87	42,68	42,28	30,75	34,46	34,99
Meta	32,11	31,53	39,36	31,42	27,55	28,40	19,92	29,78	26,38
Nariño	40,48	39,25	41,44	42,03	41,76	39,21	45,12	44,82	42,73
Norte de Santander	24,48	22,24	24,92	26,54	24,09	18,08	37,64	24,59	23,16
Quindío	21,32	23,98	26,19	23,03	25,71	45,58	26,73	34,26	35,07
Risaralda	18,05	19,32	27,33	18,27	18,09	19,89	24,89	25,86	28,36
Santander	27,47	27,06	28,52	30,04	27,13	23,48	19,25	23,54	22,74
Tolima	37,40	36,76	38,17	35,92	35,55	32,54	34,82	33,18	29,72
Valle del Cauca	10,58	8,88	11,25	9,74	8,68	9,77	14,19	10,11	8,47

Fuente: Dane, ENH ECH y cálculos del autor

**Apéndice 6. Cobertura en salud y porcentaje de afiliados en el régimen subsidiado en el Magdalena, la región Caribe y otros departamentos de Colombia, 1996-2000**

	Cobertura (%)					Afiliación en el régimen subsidiado (%)				
	1996	1997	1998	1999	2000	1996	1997	1998	1999	2000
Atlántico	42,56	49,50	55,72	52,72	50,28	19,85	22,42	23,47	27,88	27,45
Bolívar	27,86	26,65	37,75	40,81	42,71	45,30	58,69	53,54	56,24	53,15
Cesar	29,57	36,78	42,22	43,21	47,32	64,07	66,01	62,22	66,30	60,88
Córdoba	18,43	25,48	41,61	39,37	44,45	64,00	49,12	54,14	65,32	58,10
La Guajira	27,65	33,41	42,56	47,04	51,39	55,09	58,28	68,97	67,50	62,49
Magdalena	27,65	28,92	41,17	37,59	40,80	38,80	40,22	44,55	58,29	52,06
Sucre	19,74	30,33	39,11	39,13	41,85	78,51	60,04	63,14	69,80	64,01
Región Caribe	29,30	33,96	43,92	43,40	45,37	42,06	43,84	45,88	52,39	49,29
Nacional	47,14	54,96	60,38	57,35	56,55	32,30	31,95	34,64	38,97	39,76
Antioquia	60,68	71,79	72,26	64,29	63,18	24,99	27,48	28,83	32,50	32,74
Bogotá DC	72,10	84,97	81,17	81,45	71,40	15,44	17,99	18,90	18,87	23,00
Boyacá	46,89	46,56	54,99	55,60	56,33	63,76	62,11	57,90	57,55	56,48
Caldas	39,03	43,34	49,07	44,79	49,24	34,92	31,28	33,77	39,29	35,32
Caquetá	21,42	35,16	44,64	42,25	45,22	72,98	42,38	55,92	68,73	62,91
Cauca	35,50	44,33	50,50	45,56	47,50	60,54	52,20	57,97	69,62	67,23
Cundinamarca	70,32	53,21	58,53	54,98	70,62	29,52	43,42	45,47	55,08	46,72
Chocó	25,64	31,49	46,80	48,44	49,46	84,63	73,15	77,52	83,72	82,64
Huila	39,89	52,07	58,97	54,13	57,86	66,22	50,32	49,46	55,29	51,30
Meta	36,25	53,95	59,92	52,38	60,18	37,77	23,69	29,16	38,89	33,29
Nariño	29,54	36,03	43,30	41,86	44,83	76,40	70,50	69,16	75,94	72,18
Norte de Santander	31,63	41,75	51,13	37,47	43,38	51,82	42,47	38,55	55,21	46,79
Quindío	36,95	48,05	52,66	62,35	63,71	31,51	27,38	29,37	53,41	51,30
Risaralda	47,54	62,48	68,93	53,75	56,33	20,86	16,58	20,01	28,05	26,44
Santander	44,66	62,16	75,33	57,81	63,26	42,84	35,42	34,07	44,41	40,26
Tolima	31,09	37,87	52,90	47,09	50,02	48,62	41,63	39,77	47,62	45,13
Valle del Cauca	58,96	65,33	67,51	56,22	57,10	18,48	17,49	21,86	26,59	26,01
Arauca	15,88	26,79	39,15	31,65	34,73	98,55	55,36	58,81	78,77	69,70
Casanare	35,07	51,56	59,03	53,23	55,79	89,69	59,97	57,91	64,20	62,42
Putumayo	18,52	34,70	42,68	39,72	42,81	99,46	84,33	82,12	86,82	78,40
San Andrés y Prov.	56,70	55,07	62,24	50,34	54,73	28,28	28,32	29,06	37,85	33,73
Amazonas	22,80	28,95	34,84	31,98	34,76	68,35	54,52	53,52	64,18	57,44
Guainía	10,26	12,79	30,65	34,97	31,90	99,88	77,20	74,28	75,97	80,59
Guaviare	9,14	16,33	23,93	23,76	23,44	99,90	73,29	80,27	81,90	80,85
Vaupés	0,00	12,21	36,16	41,11	39,90	.	39,03	74,67	81,93	82,57
Vichada	21,98	113,39	149,32	98,87	33,06	99,92	18,43	18,08	27,30	78,73

Fuente: Ministerio de Protección Social y cálculos del autor

**Apéndice 7. Población en situación de pobreza y pobreza extrema por insuficiencia de ingresos en el Magdalena la región Caribe y otros departamentos de Colombia**

	Pobreza (%) <sup>1</sup>		Extrema pobreza (%) <sup>2</sup>		Gini	
	1997	2003	1997	2003	1997	2003
Atlántico	16,80	19,01	5,45	7,08	0,55	0,49
Bolívar	32,05	35,61	17,91	11,30	0,60	0,48
Cesar	41,10	34,10	11,60	16,42	0,53	0,55
Córdoba	53,07	42,20	22,31	15,21	0,58	0,51
La Guajira	35,26	15,53	7,27	4,58	0,55	0,46
Magdalena	32,47	26,01	13,52	7,24	0,47	0,48
Sucre	54,32	39,23	28,63	27,11	0,49	0,76
Región Caribe	35,59	30,52	14,60	12,24	0,58	0,56
Nacional	25,87	25,02	11,09	10,87	0,59	0,57
Antioquia	22,68	27,81	9,43	13,58	0,56	0,52
Bogotá DC	6,68	8,59	2,16	3,31	0,59	0,56
Boyacá	38,51	37,46	20,71	21,46	0,53	0,53
Caldas	28,93	30,44	11,99	8,96	0,45	0,57
Caquetá	30,42	25,50	10,95	14,79	0,54	0,43
Cauca	35,24	41,71	14,35	19,85	0,52	0,57
Cundinamarca	20,99	24,71	11,71	12,02	0,51	0,47
Chocó	47,74	64,63	17,05	33,43	0,54	0,62
Huila	35,89	47,53	12,36	26,99	0,46	0,57
Meta	42,95	16,22	16,57	7,63	0,46	0,46
Nariño	45,81	42,32	26,33	16,75	0,56	0,56
Norte de Santander	39,73	24,64	21,28	5,09	0,60	0,52
Quindío	22,07	14,39	10,19	4,81	0,57	0,56
Risaralda	39,05	11,78	15,73	2,60	0,68	0,48
Santander	20,76	19,49	8,97	9,57	0,48	0,54
Tolima	27,74	38,60	10,48	12,09	0,48	0,54
Valle del Cauca	12,25	12,10	3,28	4,56	0,48	0,52
Arauca	30,93	13,75	15,86	4,63	0,66	0,45
Casanare	13,86	25,02	2,41	17,82	0,42	0,61
Putumayo	25,38	15,68	13,37	9,37	0,52	0,49
San Andrés y Prov.	8,81	5,89	4,93	1,91	0,48	0,51
Amazonas	2,87		0,00		0,59	
Guaviare		9,94		9,19		0,53

Fuente: Dane ECV 1997, ECV 2003 y cálculos del autor

<sup>1</sup> Ingresos diarios inferiores a US\$ 2 internacionales de 1993.

<sup>2</sup> Ingresos diarios inferiores a US\$ 1 internacionales de 1993.

## Apéndice 8. Dependencia espacial en las pruebas a la educación superior, 1980-2003

Estadístico global de Moran, autocorrelación espacial de primer orden <sup>1</sup>

Año	Muestra			Características municipales				Matemáticas			Lenguaje		
	Municipios	Colegios	Estudiantes	Estudiantes	Ln (estud.)	Estud./colegio	Colegios	Matemáticas	A. matemática	C. matemáticas	Lenguaje	A. verbal	Español
1980	363	1.730	91.678	-0,047	0,042	0,130	-0,047	-	0,111	0,106	-	0,061	0,110
1981	538	2.438	131.697	-0,024	0,082	0,131	-0,024	-	0,209	0,220	-	0,314	0,239
1982	617	2.842	148.228	-0,013	0,127	0,165	-0,016	-	0,305	0,313	-	0,322	0,274
1983	637	2.998	152.499	-0,010	0,123	0,196	-0,014	-	0,331	0,337	-	0,330	0,256
1984	670	3.240	162.398	-0,014	0,142	0,201	-0,018	-	0,341	0,319	-	0,295	0,275
1985	700	3.374	166.650	-0,009	0,166	0,201	-0,015	-	0,367	0,292	-	0,327	0,269
1986	706	3.388	172.270	-0,006	0,154	0,206	-0,011	-	0,363	0,261	-	0,338	0,324
1987	753	3.780	184.199	-0,006	0,164	0,204	-0,010	-	0,363	0,364	-	0,354	0,337
1988	801	4.061	201.544	-0,002	0,171	0,248	-0,007	-	0,461	0,339	-	0,369	0,395
1989	838	4.259	214.513	-0,002	0,166	0,186	-0,008	-	0,438	0,410	-	0,349	0,379
1990	124	693	35.343	0,048	0,217	0,522	0,022	-	0,022	0,145	-	0,018	0,151
1991	750	3.941	199.021	-0,001	0,176	0,155	-0,005	-	0,463	0,490	-	0,426	0,415
1992	902	4.881	245.209	0,005	0,194	0,233	0,000	-	0,413	0,415	-	0,369	0,360
1993	898	5.065	253.633	0,005	0,189	0,203	0,002	-	0,381	0,359	-	0,366	0,371
1994	921	5.469	279.908	0,008	0,207	0,216	0,002	-	0,446	0,429	-	0,428	0,444
1995	963	5.785	308.983	0,009	0,234	0,228	0,003	-	0,441	0,408	-	0,402	0,343
1996	979	6.024	341.067	0,010	0,238	0,226	0,004	-	0,451	0,414	-	0,471	0,358
1997	989	6.207	368.111	0,014	0,241	0,252	0,007	-	0,408	0,477	-	0,414	0,400
1998	1.019	6.392	383.752	0,016	0,248	0,254	0,010	-	0,398	0,445	0,337	0,393	0,387
1999	1.018	6.521	376.296	0,016	0,217	0,217	0,009	-	0,434	0,403	0,406	-	-
2000	1.052	8.149	431.731	0,018	0,230	0,247	0,011	0,208	-	-	0,348	-	-
2001	1.054	7.951	398.214	0,018	0,221	0,230	0,012	0,294	-	-	0,247	-	-
2002	1.073	8.248	389.925	0,017	0,225	0,226	0,015	0,286	-	-	0,345	-	-
2003	1.080	8.555	423.853	0,019	0,228	0,201	0,019	0,087	-	-	0,438	-	-

Fuente: ICFES y cálculos del autor.

<sup>1</sup> La significancia estadística fue evaluada al 5% con 100 remuestros con reemplazo, en cada año y prueba.

Los valores no significativos son reportados en cursivas

Estadístico global de Moran, autocorrelación espacial de segundo orden <sup>1</sup>

Año	Características municipales				Matemáticas			Lenguaje		
	Estudiantes	Ln (estud.)	Estud./colegio	Colegios	Matemáticas	A. matemática	C. matemáticas	Lenguaje	A. verbal	Español
1980	0,001	-0,010	-0,006	-0,001	-	-0,002	-0,003	-	0,001	0,004
1981	0,000	-0,009	-0,007	-0,002	-	0,005	0,001	-	0,008	0,001
1982	0,001	0,002	-0,003	-0,001	-	0,003	0,000	-	0,011	0,011
1983	0,001	0,001	-0,006	-0,001	-	0,007	0,000	-	0,007	-0,001
1984	0,001	-0,001	-0,016	-0,001	-	-0,008	-0,012	-	0,003	-0,010
1985	0,001	-0,003	-0,007	-0,002	-	0,000	-0,009	-	0,010	0,001
1986	0,001	0,004	-0,004	-0,001	-	0,002	0,000	-	0,008	0,003
1987	0,001	0,006	0,002	-0,001	-	-0,007	-0,006	-	0,001	0,009
1988	0,001	0,004	-0,007	-0,001	-	0,004	-0,005	-	0,010	0,006
1989	0,001	0,002	-0,007	-0,001	-	0,001	-0,019	-	-0,004	-0,003
1990	0,032	0,138	0,345	0,013	-	0,028	0,088	-	0,020	0,072
1991	0,002	0,003	-0,007	0,000	-	0,009	-0,007	-	0,007	0,004
1992	0,002	0,009	0,001	0,000	-	0,000	-0,008	-	-0,005	-0,010
1993	0,002	0,008	-0,008	0,000	-	0,001	-0,004	-	0,008	0,003
1994	0,002	0,009	-0,010	0,000	-	0,003	-0,002	-	0,007	0,009
1995	0,003	0,011	-0,005	0,000	-	0,006	-0,002	-	0,005	-0,001
1996	0,003	0,014	-0,007	0,000	-	-0,002	-0,003	-	0,012	0,008
1997	0,003	0,013	0,004	0,000	-	0,010	-0,001	-	0,010	0,014
1998	0,003	0,016	0,008	0,001	-	-0,006	-0,018	0,010	0,241	0,238
1999	0,004	0,010	0,006	0,001	-	-0,002	-0,007	0,013	-	-
2000	0,004	0,013	0,005	0,001	0,011	-	-	0,023	-	-
2001	0,004	0,010	0,008	0,001	0,006	-	-	0,009	-	-
2002	0,004	0,012	0,000	0,002	0,012	-	-	0,016	-	-
2003	0,004	0,011	0,006	0,002	-0,001	-	-	0,025	-	-

Fuente: ICFES y cálculos del autor.

<sup>1</sup> La significancia estadística fue evaluada al 5% con 100 remuestros con reemplazo, en cada año y prueba. Los valores no significativos son reportados en cursivas

Estadístico global de Moran, autocorrelación espacial de tercer orden <sup>1</sup>

Año	Características municipales				Matemáticas			Lenguaje		
	Estudiantes	Ln (estud.)	Estud./colegio	Colegios	Matemáticas	A. matemática	C. matemáticas	Lenguaje	A. verbal	Español
1980	-0,003	-0,003	0,000	-0,002	-	-0,002	-0,001	-	-0,002	0,001
1981	-0,002	-0,001	-0,007	-0,002	-	0,001	-0,005	-	0,001	-0,001
1982	-0,001	-0,001	-0,017	-0,001	-	-0,002	-0,012	-	0,005	0,003
1983	-0,001	-0,002	-0,019	-0,001	-	0,003	-0,018	-	0,004	-0,013
1984	-0,001	-0,001	-0,018	-0,001	-	-0,011	-0,031	-	-0,001	-0,017
1985	-0,001	-0,001	-0,012	-0,001	-	-0,014	-0,027	-	-0,001	-0,017
1986	-0,001	-0,001	-0,008	-0,001	-	-0,007	-0,019	-	-0,001	-0,010
1987	-0,001	-0,001	-0,017	-0,001	-	-0,023	-0,035	-	-0,025	-0,009
1988	-0,001	-0,001	-0,021	-0,001	-	-0,018	-0,033	-	-0,006	-0,027
1989	-0,001	-0,001	-0,012	-0,001	-	-0,020	-0,050	-	-0,017	-0,017
1990	0,025	0,103	0,270	0,011	-	-0,006	0,045	-	-0,011	0,033
1991	-0,001	-0,002	-0,017	-0,001	-	-0,028	-0,062	-	-0,018	-0,026
1992	-0,001	-0,002	-0,015	-0,001	-	-0,017	-0,040	-	-0,020	-0,030
1993	-0,001	-0,004	-0,023	-0,001	-	-0,025	-0,037	-	-0,016	-0,017
1994	-0,001	-0,002	-0,024	-0,001	-	-0,027	-0,042	-	-0,018	-0,018
1995	-0,001	-0,003	-0,026	-0,001	-	-0,015	-0,025	-	-0,017	-0,020
1996	-0,001	-0,002	-0,028	-0,001	-	-0,021	-0,037	-	-0,006	-0,003
1997	-0,001	-0,002	-0,019	-0,001	-	-0,006	-0,036	-	-0,004	0,001
1998	-0,001	-0,003	-0,018	-0,001	-	-0,012	-0,040	0,000	0,066	0,063
1999	-0,001	-0,002	-0,014	-0,001	-	-0,013	-0,026	0,001	-	-
2000	-0,001	-0,003	-0,013	-0,001	0,002	-	-	0,004	-	-
2001	-0,001	-0,005	-0,009	-0,001	-0,006	-	-	-0,001	-	-
2002	-0,001	-0,003	-0,010	-0,001	0,001	-	-	0,004	-	-
2003	-0,001	-0,003	-0,009	-0,001	-0,001	-	-	0,006	-	-

Fuente: ICNES y cálculos del autor.

<sup>1</sup> La significancia estadística fue evaluada al 5% con 100 remuestros con reemplazo, en cada año y prueba.

Los valores no significativos son reportados en cursivas

**Apéndice 9.** Tasa de analfabetismo en el Magdalena, la región Caribe y otros departamentos de Colombia, 1996-2004

	Tasa de analfabetismo (%)								
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Atlántico	11,09	8,97	8,51	9,26	8,51	8,69	7,66	7,50	7,03
Bolívar	19,01	14,65	17,46	15,95	15,83	13,94	15,55	15,06	10,91
Cesar	18,43	16,56	17,34	17,03	16,22	17,98	16,04	20,74	15,55
Córdoba	24,53	22,57	23,41	23,69	19,69	20,30	20,75	19,69	19,59
La Guajira	16,65	19,48	18,09	18,36	13,35	19,73	21,35	21,03	15,08
Magdalena	19,07	15,87	19,35	16,14	13,84	16,09	18,10	16,72	15,75
Sucre	20,56	18,87	23,38	19,93	18,29	17,66	21,13	19,22	18,09
Región Caribe	17,94	15,51	17,02	16,13	14,51	15,84	16,34	16,25	13,76
Nacional	13,46	11,84	12,24	11,52	11,13	11,55	11,55	11,35	10,52
Antioquia	13,08	11,16	10,42	11,06	11,10	9,41	9,24	9,52	9,07
Bogotá DC	4,64	4,31	4,70	4,27	4,10	4,42	4,55	4,91	4,22
Boyacá	17,38	16,25	16,27	13,26	13,15	11,85	11,10	9,83	10,11
Caldas	13,19	12,65	11,94	12,22	11,73	10,76	9,98	10,43	9,51
Cauca	17,25	16,18	18,30	14,59	17,06	14,39	15,23	13,05	14,05
Cundinamarca	11,94	8,03	8,95	8,13	9,61	8,12	8,59	7,40	8,35
Chocó	26,49	23,71	25,41	25,98	25,01	24,77	23,46	23,59	23,88
Huila	15,18	13,75	14,22	12,64	11,58	11,24	11,42	9,47	11,78
Meta	12,65	14,89	11,63	11,69	12,72	12,91	8,86	11,46	10,29
Nariño	20,29	18,05	18,42	14,87	14,56	12,26	11,10	14,23	12,11
Norte de Santander	23,87	16,49	14,42	12,99	12,28	12,87	15,07	14,28	12,54
Quindío	12,65	12,32	11,77	12,77	12,93	16,08	13,61	8,79	10,88
Risaralda	11,37	6,99	9,54	9,63	11,21	9,51	11,00	9,83	10,56
Santander	15,01	13,42	12,82	12,71	12,68	10,77	9,34	10,04	9,41
Tolima	15,53	13,68	14,49	12,93	13,54	14,62	13,77	10,72	12,90
Valle del Cauca	7,78	9,09	9,68	9,38	8,00	8,31	8,50	7,78	7,90

**Apéndice 10.** Escolaridad promedio de la población ocupada en el Magdalena, la región Caribe y otros departamentos de Colombia, 1996-2000

	Años de educación promedio, población ocupada								
	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Atlántico	8,17	8,44	8,60	8,43	8,50	8,92	9,04	9,05	9,25
Bolívar	6,09	6,33	6,40	6,71	7,00	7,26	6,97	6,95	7,55
Cesar	6,64	6,23	5,89	6,37	6,30	5,90	6,14	5,82	6,73
Córdoba	5,69	5,52	5,36	6,09	6,70	6,76	6,53	6,86	6,73
La Guajira	7,46	7,11	7,05	7,10	7,90	6,61	6,67	6,84	7,41
Magdalena	6,07	6,17	6,14	6,34	7,10	6,71	6,75	6,61	6,81
Sucre	5,92	5,83	6,06	6,19	6,50	6,29	6,20	6,37	6,75
Región Caribe	6,63	6,68	6,67	6,92	7,24	6,99	7,05	7,06	7,46
Nacional	6,97	7,24	7,20	7,36	7,54	7,48	7,66	7,70	7,88
Antioquia	6,90	7,07	7,21	7,11	7,60	7,93	8,06	8,22	8,31
Bogotá DC	9,32	10,02	10,33	10,13	10,20	10,33	10,51	10,54	10,92
Boyacá	5,96	5,58	5,31	5,66	6,00	6,34	6,66	6,96	6,10
Caldas	6,18	6,06	6,41	6,42	6,40	6,96	7,22	7,25	7,29
Cauca	5,34	5,70	5,21	5,66	5,70	6,13	6,32	6,44	6,56
Cundinamarca	6,25	6,80	6,38	6,86	6,60	6,63	7,20	7,38	6,71
Chocó	4,71	5,30	4,57	4,99	5,50	5,76	5,50	5,44	5,59
Huila	6,29	6,21	6,18	6,05	6,20	6,14	6,69	6,69	6,82
Meta	5,52	6,12	6,07	6,55	6,80	6,83	7,61	6,62	7,08
Nariño	5,22	5,30	5,30	5,63	5,70	6,04	6,28	5,56	6,23
Norte de Santander	5,35	6,40	6,51	6,55	7,00	6,60	5,99	6,51	6,88
Quindío	7,12	6,99	6,53	7,25	7,00	6,05	6,61	7,19	6,82
Risaralda	6,78	7,33	6,83	7,12	7,00	7,14	7,21	7,18	7,15
Santander	6,40	6,66	6,77	6,71	6,80	7,14	7,50	7,50	7,45
Tolima	6,03	5,97	6,30	6,84	6,50	6,56	6,49	6,85	6,94
Valle del Cauca	7,77	7,88	7,62	7,81	8,20	8,17	8,32	8,47	8,51

Fuente: Dane, ENH ECH y cálculos del autor

## Bibliografía

- BONET, JAIME, (2005). “Desindustrialización y terciarización espuria en el Departamento del Atlántico”, *Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional*, No. 60, Cartagena, Banco de la República.
- BOURGUIGNON, FRANCOIS; FERREIRA, FRANCISCO H.; LUSTIG, NORA, (2004). *The Microeconomics of Income Distribution Dynamics in East Asia and Latin America*, World Bank and Oxford University Press (December).
- BUCHELI, MARCELO, (2005). *Bananas and Business: The United Fruit Company in Colombia 1899-2000*, New York, New York University Press.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, (1998). “Proyecciones departamentales de población por sexo y edad 1990-2015”, *Estudios Censales DANE*, Bogotá.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, (1998). “Proyecciones de población por sexo y edad 1950-2050”, *Estudios Censales DANE*, Bogotá.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, (2004). *Balance del desempeño fiscal de los municipios y departamentos 2000-2003*, Bogotá, Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible (DDTS) y Proyecto de Profundización de la Descentralización en Colombia.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, (2005). *Capacidad fiscal de los gobiernos territoriales colombianos*, Bogotá, Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible (DDTS).
- FERRANTI, DAVID DE; PERRY, GUILLERMO E.; FOSTER, WILLIAM; LEDERMAN, DANIEL; VALDÉS, ALBERTO, (2005). *Beyond the City: The Rural Contribution to Development*, Washington World Bank Latin American and Caribbean Studies.
- FLÓREZ, CARMEN E., (2000). *Transformaciones sociodemográficas en Colombia durante el siglo XX*, Bogotá, Banco de la República – Tercer Mundo Editores.
- GALVIS, LUIS A., (2004). “Determinantes de la migración interdepartamental en Colombia, 1988-1993”. En: Meisel Roca, Adolfo, (Ed.). *Macroeconomía y regiones en Colombia*, Cartagena, Banco de la República.
- GAVIRIA, ALEJANDRO, (2006). “Movilidad social y preferencias por redistribución en América Latina”, *Documentos CEDE*, No. 2006-03, Universidad de los Andes.
- GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL, (2004). *Plan de Desarrollo del Departamento de Magdalena para el período de gobierno 2004-2007*. “Liderazgo, seguridad y transparencia”.
- MEISEL ROCA, ADOLFO, (2005). La economía de Ciénaga después del banano. En: Aguilera Díaz, María, (Ed.). *Economías locales en el Caribe colombiano*, Cartagena, Banco de la República.
- MONTENEGRO, ARMANDO; RIVAS, RAFAEL, (2005). *Las piezas del rompecabezas: Desigualdad, pobreza y crecimiento*, Bogotá, Taurus.
- MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, (2004). *Estructura productiva y de comercio exterior del Departamento del Magdalena*, Bogotá, República de Colombia, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, (2004). *Perfil del sector educativo Departamento del Magdalena, Distrito de Santa Marta y municipio certificado de Ciénaga*.
- REICHEL-DOLMATOFF, GERARDO, (1951). *Datos histórico-culturales sobre las tribus de la antigua gobernación de Santa Marta*, Bogotá, Banco de la República.
- PERRY, GUILLERMO E.; ARIAS, OMAR S; LÓPEZ, J. HUMBERTO; MALONEY, WILLIAM F; SERVÉN, LUIS, (2006). *Poverty reduction and Growth: Virtuous and vicious circles*, Washington, World Bank.
- VILORIA DE LA HOZ, JOAQUÍN, (2006). “Educación superior en el Caribe colombiano: análisis de cobertura y calidad”, *Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional*, No. 69, Cartagena, Banco de la República.
- VILORIA DE LA HOZ, JOAQUÍN, (2005). “Ganadería bovina en las llanuras del Caribe colombiano”. En: Pérez B, Gerson J., (Ed.). *Microeconomía de la ganadería en Colombia*, Cartagena, Banco de la República.



# La economía del Departamento de Sucre: ganadería y sector público

---

MARÍA M. AGUILERA DIAZ<sup>1\*</sup>

## I. Introducción

SUCRE, UNO DE LOS OCHO DEPARTAMENTOS DE LA COSTA CARIBE COLOMBIANA, es un territorio con una diversidad ecológica compuesta por un sistema costero de ambiente seco y un sistema húmedo de ciénagas y caños en la cuenca de los ríos San Jorge y Cauca, que le permiten desarrollar actividades agropecuarias, pesqueras y turísticas; sin embargo, su pobreza es una de las más críticas del país.

Los primeros pobladores de esta región, los zenúes, fueron agricultores y pescadores que controlaron las inundaciones que periódicamente afectaban a sus suelos a través de canales hidráulicos y camellones en donde establecieron sistemas agrícolas intensivos, permanentes y productivos mediante la adecuación de sistemas de drenaje y recuperación de tierras. Los cultivos iniciales fueron de tubérculos (yuca y batata), posteriormente introdujeron el maíz. También cultivaron variadas especies de árboles frutales. Todos esos productos hacen parte de la agricultura actual del Departamento, pero de las obras hidráulicas sólo quedan algunos vestigios de su existencia.

<sup>1\*</sup> Economista del Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER) del Banco de la República, Cartagena. La autora agradece los comentarios de Adolfo Meisel Roca, Jaime Bonet Morón, José Gamarra Vergara, Gerson Javier Pérez Valbuena, Julio Romero Prieto, Joaquín Viloría De La Hoz y Rosemary Barco Robles. Así mismo, agradece la colaboración de Luis Carlos Mendoza (Banco de la República, Sucursal Sincelejo) y a los empresarios y funcionarios públicos del Departamento de Sucre que con sus entrevistas enriquecieron la visión de la economía y de los problemas sociales del Departamento: Herman Enrique García, Marlon Fabían Del Valle (Cámara de Comercio de Sincelejo), Raúl Espinosa Oliver (Tolcementos), Tito Santamaría (Empresa Abejas y Mieles Ltda.), Luis Taboada Olmos (Frigosabanas), Pablo Salcedo, Aracelis Olivares Martínez (Gobernación de Sucre), Jaime Merlano Hernández (alcalde de Sincelejo), José Luis Martínez (concejal de Sincelejo), Leonid Sierra Mendoza (alcalde de Morroa), Fabio Villegas (Municipio de Sampedrés), Marcos Gómez Ordosgoitia (Sena) y Clara Inés Romero (Arquidiócesis de Sincelejo)

Con la llegada de los españoles, en el siglo XVI, se introdujeron alimentos como el arroz, plátano, árbol del pan, caña de azúcar, algunas especies pecuarias como el ganado vacuno, caballar y los cerdos, entre otros. La adquisición de estancias agrícolas y ganaderas era símbolo de prestigio y la producción de las tierras de Sucre abastecía las Provincias de Cartagena y Santa Marta a fines del siglo XVIII. En las sabanas de Tolú existían hatos ganaderos, en los cuales pastaban cerca de 50.000 cabezas de ganado, que abastecían a Cartagena y los barcos que llegaban a su puerto<sup>2</sup>.

En el siglo XVIII los principales productos agrícolas fueron el maíz y el algodón. El primero era básico en la alimentación de la población y el segundo estuvo promovido por el auge industrial de la provincia española de Cataluña. La guerra de la independencia destruyó los cultivos y la mano de obra se dispersó. Solo en la segunda mitad del siglo XIX el auge tabacalero y los cultivos de arroz y algodón reactivaron la economía del Departamento de Sucre. En el siglo XX el arroz continuó como uno de los cultivos más representativos de la producción agrícola del Departamento.

En el 2005 la ganadería y la agricultura son la base económica de Sucre, pero dicha producción tiene poco valor agregado y escasos encadenamientos. Las finanzas públicas locales evidencian una alta dependencia de los recursos de las transferencias del gobierno nacional, pues la población es una de las más pobres del país. Por lo tanto, uno de los objetivos de esta investigación es estudiar los aspectos que han frenado el desarrollo económico y social.

El documento se inicia con un recuento histórico del poblamiento de este territorio. Luego se describen las características de su geografía y sus suelos para conocer su potencial y la manera como influye lo ambiental, en lo económico, social y cultural. En los capítulos siguientes se analizan algunos indicadores demográficos, de pobreza, desigualdad y capital humano, con los cuales se detectan los problemas sociales y la baja calidad de vida de sus habitantes. Se estudia la estructura económica del Departamento, siendo las actividades primarias (agropecuaria, pesquera y minera) su base económica; además, se analizan las finanzas públicas del gobierno central departamental y de Sincelejo el municipio capital, pues de su buen manejo depende el desarrollo de las obras necesarias que conduzcan al bienestar de la población. Finalmente, se presentan las conclusiones.

<sup>2</sup>Según informe de don Antonio de Arévalo de diciembre de 1766, citado por Enrique Marco Doria, "Cartagena de Indias: Riquezas ganaderas y problemas", Congreso Hispanoamericano de Historia realizado en Cartagena, 1962.

## II. Antecedentes históricos

### A. Poblamiento prehispánico

Los pobladores indígenas inicialmente asentados en el territorio de lo que es hoy el Departamento de Sucre fueron los zenúes, tribu perteneciente a la familia Arawak, que estaban organizados en tres provincias: *Finzenú*, ubicados en las sabanas y la hoya del río Sinú, gobernada por una mujer, fue el centro religioso y comercial, de orfebres y tejedores; *Panzenú*, en el río San Jorge, era el centro productivo; y *Zenufana*, en los valles del bajo Cauca y río Nechí, la más rica en oro; las dos últimas estaban ubicadas en el territorio que pertenece al hoy Departamento de Sucre. Estas provincias cumplían funciones económicas complementarias: los alimentos los producían los agricultores y los pescadores del *Panzenú*, los aluviones del *Zenufana* producían la materia prima que utilizaban los orfebres del *Finzenú*.

Además, según los conquistadores Pedro y Alonso de Heredia, había otras dos provincias o regiones zenúes de gran importancia, aunque menos prósperas y pobladas que las tres anteriores, éstas fueron: *Catarapa*, incluía el golfo de Morrosquillo con sus costas; y *Mexión*, en donde hoy están las sabanas de San Andrés y Chinú, en el Departamento de Córdoba, y Sampués y Sincé en el Departamento de Sucre<sup>3</sup>.

La provincia de mayor avance tecnológico y mejor expresión cultural y ambiental fue la *Panzenú*, como lo demuestran las grandes redes de canales y camellones (500.000 hectáreas sobre el río San Jorge y 150.000 hectáreas sobre el río Sinú), construidos en más de dos mil años (desde antes del siglo IX a.C., hasta los siglos X-XII d.C.), con los cuales controlaban las inundaciones periódicas al tiempo que producían y pescaban el alimento para todo el año<sup>4</sup>.

Los camellones indígenas, construidos en forma de espina de pescado, todavía hoy son visible en la zona de los caños Rabón, Carate y Cuiba, en el Departamento de Sucre, los cuales permiten admirar las obras que en su época utilizaron los zenúes para mitigar las inundaciones, producir sus alimentos y preservar algunas de las especies de fauna silvestre.

Los zenúes también cultivaron variadas especies de frutales (caimito, mamey, guanábana, guamo, aguacate, etc.), y el totumo, que de sus frutos hacían

<sup>3</sup> Orlando Fals Borda, *Resistencia en el San Jorge, Historia doble de la Costa 3*, Segunda edición, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Banco de la República, El Áncora Editores, 2002, p. 38B.

<sup>4</sup> Clemencia Plazas, Ana María Falchetti, Juanita Sáenz Samper y Sonia Archila, *La sociedad hidráulica zenú*, Bogotá, Banco de la República, 1993, pp. 10-13.

recipientes que aún fabrican sus descendientes como cucharas, totumas, faroles y otros objetos decorativos y de uso doméstico<sup>5</sup>.

Entre los siglos XIII y XIV d.C., se registró un cambio de cultura en la zona: los zenúes comienzan una gradual desocupación del área inundable, probablemente por cambios drásticos en el clima que originaron fuertes sequías y por la llegada de los indios malibúes de la familia Karib, habitantes de las riberas del río Magdalena en la Depresión momposina<sup>6</sup>. La principal fuente de proteínas de estas comunidades fueron las tortugas de agua dulce, las hicoteas, los morrocoyes, los venados sabaneros, las guartinajas, las aves y las babillas, según los restos óseos encontrados en las excavaciones de basureros fechados en el siglo XIV d.C.<sup>7</sup>

Para la época de la llegada de los españoles los zenúes no tenían la organización de los años anteriores; los malibúes y los españoles los desplazaron hacia el alto Sinú y montes de las serranías de San Jerónimo, donde actualmente se encuentra un grupo reducido que aún conserva su fenotipo zenú y varios de sus elementos culturales tradicionales; los que emigraron hacia las sabanas se mezclaron con africanos y españoles dando origen a los tipos de zambos y mestizos.

## B. Poblamiento español

A mediados del siglo XVI, con la conquista de los españoles la cultura zenú-malibú adoptó elementos de los españoles entre ellos: fauna doméstica como perros, gallinas, cerdos, ganado vacuno, caballar y asnal; también algunos alimentos como el plátano, el arroz, el árbol del pan; así como el empleo de herramientas de hierro como el machete y el cuchillo; también aprendieron el idioma español y el manejo de las armas y tácticas de combate y cacerías<sup>8</sup>.

La reducción de los indígenas por las condiciones impuestas por los conquistadores, las enfermedades, las huidas y muertes, obligó a los españoles a utilizar esclavos de origen africano como mano de obra. A pesar que éstos recibieron mejor trato que los indios, debido a la inversión que se hacía en ellos, los obligaban

<sup>5</sup> Enrique R. Morales Guerrero, *Zenú, Emberá y Wayú tres culturas aborígenes*, Bogotá D.C., Fondo Nacional Universitario, 2004, pp. 47-49.

<sup>6</sup> La Depresión momposina es una zona situada en la parte más baja de los departamentos de Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena y Sucre, formada por los desbordamientos de los ríos Magdalena, Cauca, San Jorge y Cesar.

<sup>7</sup> Clemencia Plazas, *Op. cit.*, pp. 117-120.

<sup>8</sup> Orlando Fals Borda, *Op. cit.*, p. 40B.

a largas labores para recuperar rápidamente el capital invertido. Muchos de estos esclavos huyeron y construyeron sus asentamientos en serranías, ciénagas y sitios selváticos. Los malibúes fueron utilizados como remeros, pero los agotadores trabajos que les impusieron contribuyeron a su desaparición.

Durante los siglos XVII y XVIII, los conflictos sociales derivados por el uso de la tierra obligaron a la creación de resguardos. En 1675, en el Departamento de Sucre, se crearon los resguardos de Colosó, Morroa, Sampués, Jegua y Guazo. La mayoría de ellos desaparecieron o fueron invadidos apenas se dio su creación. Los de mayor duración o resistencia fueron los resguardos de Jegua y Guazo. El Resguardo de Jegua ocupaba territorios del caño Rabón, Ayapel, San Marcos y San Benito Abad, mientras que el Resguardo de Guazo se extendía a lo largo del caño Mojana. En 1773 se delimitó el Resguardo de San Andrés de Sotavento, localizado en los departamentos de Córdoba y Sucre, con linderos que comprenden los municipios de San Andrés, Chimá, parte de Chinú, Sahagún, Ciénaga de Oro, Momil, Sampués, Sincelejo y Palmito, estos tres últimos pertenecen al Departamento de Sucre.

La invasión de los blancos y los mestizos, desde las sabanas hacia la Depresión momposina, determinó una nueva lucha y una nueva estrategia social y económica, la creación de la hacienda, que impuso la explotación de la mano de obra local y traída de otras regiones del país. El ganado mayor se criaba con características trashumantes, debido a las variables condiciones generadas cada año por el régimen pluvial, trasladando la totalidad de los hatos hacia las zonas ribereñas y de ciénagas durante la época seca, donde se obtienen pasturas frescas en los playones.

La transformación de bosque seco tropical y bosque muy seco tropical en lo que hoy es conocido como sabanas, en el Departamento de Sucre se inició hacia el siglo XVI y alcanzó su máxima expresión en el siglo XVIII. Para tal fin, se usó la tala y la quema posterior; la tala se hacía a mediados de la época seca y la quema un poco antes del inicio de la época de lluvias, para que cuando empezara el ciclo de precipitaciones se favoreciera el establecimiento de pasturas y con esto la llegada del ganado desde la depresión del Bajo San Jorge y el Bajo Cauca. Este sistema de trashumancia todavía perdura en el manejo de la ganadería extensiva de la economía regional<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> Victor J. Peroza Coronado y Luz S. De La Ossa. *Situación actual del sector ganadero en el Departamento de Sucre*, Sincelejo, Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (Fonade), Fundación Futuro para Sucre, Centro de Estudios Ganaderos y Agrícolas (CEGA), Universidad de Sucre, junio de 1997, pp. 35-37.

### **III. Aspectos geográficos**

Conocer las características geográficas del Departamento y la manera como los medios naturales inciden positiva o negativamente en la vida de sus pobladores, constituye una herramienta fundamental para fortalecer potencialidades y corregir debilidades que impidan mejorar el nivel de desarrollo departamental, es por esto que en este capítulo se describirán aspectos geográficos, climáticos y fisiográficos.

Sucre se localiza en la llanura del Caribe colombiano, al norte de las cordilleras Central y Occidental, tiene una extensión de 10.364 kilómetros cuadrados. Limita al norte y este con el Departamento de Bolívar, al sur con los departamentos de Antioquia y Córdoba, al oeste con el Departamento de Córdoba y al noreste con el mar Caribe. Sobre este último posee 102 kilómetros de costas, de los cuales 45 están sobre el golfo de Morrosquillo. Un poco más de la tercera parte de su territorio forma la depresión inundable de los ríos Bajo Magdalena, Cauca y San Jorge, caracterizada por numerosas ciénagas, sobre todo a lo largo del río San Jorge. Al noroeste, en cambio, se observa una faja de colinas, correspondientes a la serranía de San Jacinto o Montes de María. Entre estas colinas y la depresión del San Jorge se extienden sabanas más o menos planas (Mapas 1 y 2).

La hidrología continental presenta al norte varios caños y arroyos poco profundos de corta longitud, que vierten sus aguas en el mar Caribe, Golfo de Morrosquillo y Canal del Dique, sus vertientes son de carácter estacional; en la zona central y sur se localiza la cuenca del río San Jorge, principal eje fluvial del Departamento que nace en el Nudo de Paramillo y drena sus aguas en el Brazo de Loba del río Magdalena; sigue la dirección suroccidente-nororiente y circunda numerosas ciénagas y drenajes que bajan de las serranías cercanas, su longitud es de 368 km aproximadamente, de la cual la tercera parte se encuentra en Sucre. En el sur está la zona de La Mojana, la cual es anegadiza y rica en aguas superficiales temporales, permanentes y estacionarias que forman muchos ríos, caños, ciénagas y zapales.

#### **A. Características geoclimáticas**

Los elementos atmosféricos como la radiación solar, la lluvia, la temperatura, la humedad del aire, los vientos y otros, determinan el clima. En el Departamento de Sucre el clima es cálido, seco hacia el mar y húmedo hacia la depresión.

**Mapa 1.** Sucre. Hidrografía



Fuente: IGAC, *Sucre. Características geográficas*, Geografía física, Capítulo 2, p. 54.

Los diversos relieves son de piso térmico cálido con temperaturas que oscilan entre 25,5°C y 28,7°C promedio anual. Las variaciones entre las temperaturas máximas y mínimas no son superiores a 3°C, debido a que en Sucre no existe un sistema montañoso alto que marque diferencias notorias de temperaturas. Los meses más calurosos son: enero, febrero, marzo y julio.

La radiación solar, o sea la energía solar disponible en cada sitio por unidad de área y de tiempo, determina el calentamiento de la superficie terrestre y, por tanto, las corrientes de aire, que son a su vez responsables del régimen de lluvias lo cual es muy importante para el crecimiento y desarrollo de las especies vegetales. La radiación de las sabanas de Sucre es de 2.600 a 3.100 calorías/cm<sup>2</sup> semana, lo que indica la conveniencia de tener potreros arborizados con el objeto de compensar la alta evaporación y desecación de los suelos y mantener el equilibrio ecológico que coadyuve a un manejo sostenible de la agricultura y la ganadería en los diferentes agroecosistemas.

La humedad relativa del aire, que es la relación entre el peso del vapor de agua del aire con aquel que contendría si estuviese saturado a la temperatura ambiente del momento, en el Departamento en promedio es de 83,5% anual, con valores máximos en Majagual donde se presenta el 91% de humedad en el aire. Los meses de mayor humedad relativa son mayo y junio.

La insolación medida como el número de horas con brillo solar mensuales recibidas en cada sitio, en el Departamento de Sucre registra un promedio de 2.042 horas anuales con una media mensual de 170 horas, para un 47%, por encima al promedio nacional de las principales ciudades y lugares de interés que es del 42,4%, pero inferior al registrado en el extremo norte de la Costa Caribe que es de 64%.

La evaporación es un proceso físico por medio del cual el agua cambia su estado líquido a vapor, depende de la disponibilidad de agua en el sistema y conjuga varias de las variables del clima. El tiempo seco favorece el incremento de la radiación solar, hay déficit en los volúmenes de precipitación con disminución consecuente de la humedad en el medio natural y aumento de la temperatura. Esta situación es más crítica en las regiones donde no hay cobertura vegetal que amortigüe los efectos anteriores. La evaporación media en Sucre es de 1.572 mm/año, con máximas mensuales de 156,5 mm/mes en los meses de febrero y marzo, y mínimas de 108,5 mm/mes en noviembre.

El régimen de precipitación está determinado por la situación geográfica, y por la influencia de algunos factores, tales como la circulación atmosférica, el relieve, la interacción entre la tierra y el mar y la influencia de áreas selváticas o boscosas. Conocer la disponibilidad del recurso hídrico en una región permite

proyectar su regulación y el adecuado aprovechamiento en actividades como la agricultura, la ganadería, el consumo humano y las demandas de los ecosistemas. En Sucre el promedio anual de las precipitaciones varía entre 1.000 mm para las zonas menos húmedas, en el norte, hasta 2.800 mm en las zonas más lluviosas del sur.

El régimen hidrológico es monomodal, con leve descenso en el mes de agosto y entre diciembre y marzo cuando las precipitaciones son escasas. El período de mayor caudal se concentra por igual en los meses de octubre y junio, cuando se presentan las mayores lluvias; en julio hay una ligera disminución llamada veranillo de San Juan; culmina el ciclo en octubre con la mayor concentración de las precipitaciones, cae durante este mes más agua de la que en promedio aportan los cinco meses secos de diciembre a abril.

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi en 1995 hizo un estudio de suelos del Departamento de Sucre, con base en un análisis físico-químico y mineralógico cuya clasificación, ubicación y usos se muestran en el Mapa 2 y Tabla 1.

De acuerdo con la tabla anterior se concluye que los suelos de Sucre son aptos en cerca de un 50% para la ganadería evitando el sobrepastoreo, el 40% para la agricultura, pero con la ayuda de técnicas, manejo de suelos y riego y fertilizantes para aumentar la productividad, el 5% son de aptitud forestal en los cuales hay que evitar las quemas y el 5% restante sirven para conservar especies de fauna y flora típica de la zona.

## **B. Subregiones fisiográficas**

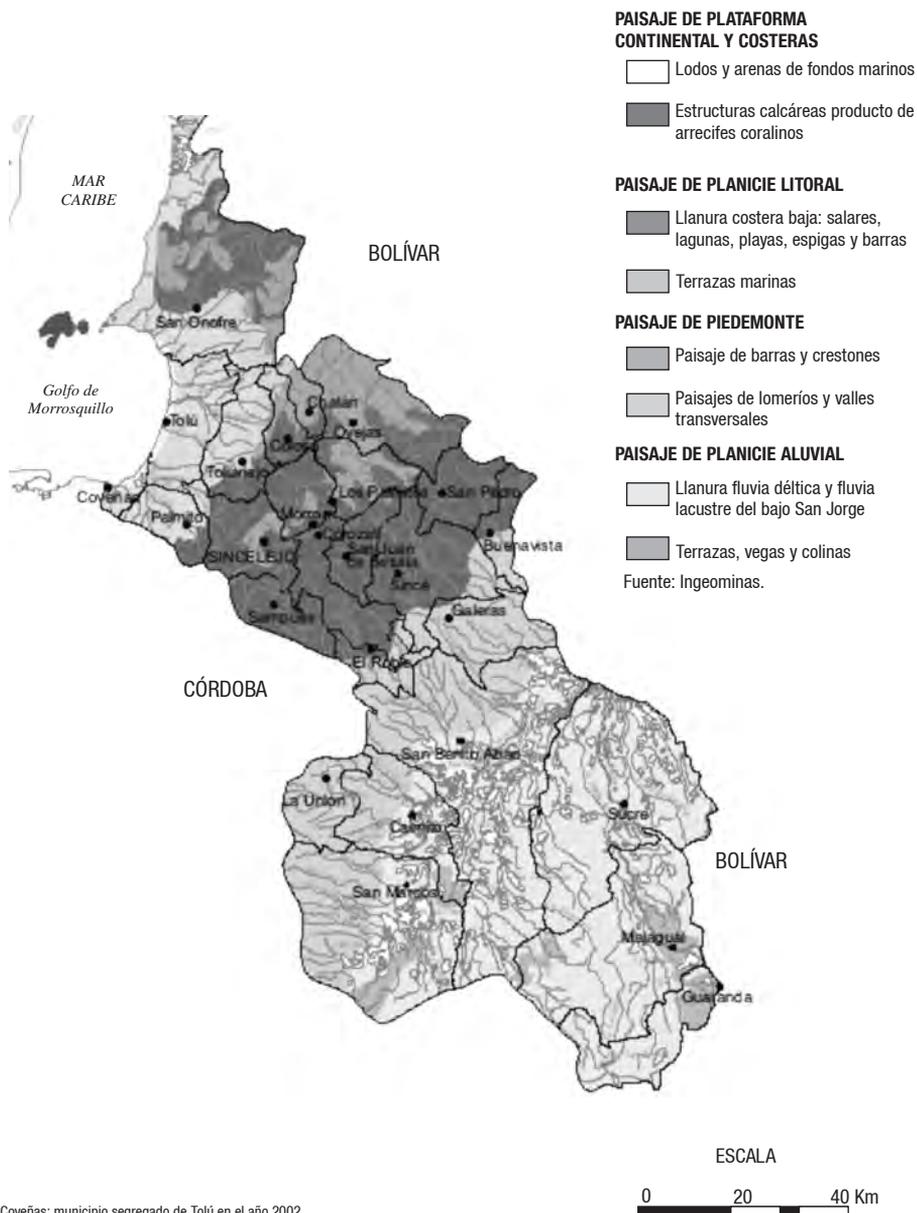
El Departamento de Sucre está conformado por 26 municipios que teniendo en cuenta los criterios de ubicación geográfica, división político-administrativa, vocación económica, relaciones intermunicipales, nexos históricos y socio-culturales, se agrupan en cinco subregiones fisiográficas: Golfo de Morrosquillo, Montes de María, Sabanas, San Jorge y La Mojana (Anexo 1, Mapa 3).

### ***1. Subregión Golfo del Morrosquillo***

Esta subregión se ubica al norte del Departamento, bordeada por las playas del golfo de Morrosquillo y conformada por los municipios de Coveñas, Palmitos, Tolú, Tolúviejo y San Onofre, los cuales ocupan un área de 1.886 kilómetros cuadrados (18.2% del total departamental). Es una zona de bosque seco tropical<sup>10</sup>, en donde la intervención humana ha favorecido la formación

<sup>10</sup> Son bosques que crecen en áreas que no reciben lluvia durante muchos meses del año. Muchos árboles en este período están sin hojas.

**Mapa 2.** Sucre. Paisajes de los suelos y su relieve



Coveñas: municipio segregado de Tolu en el año 2002.

Fuente: IGAC, *Sucre. Características geográficas*, Geografía Física, capítulo 2, p. 16.

**Tabla 1.** Sucre. Clasificación de los suelos y usos potenciales

Suelos y su ubicación	Extensión (hectáreas)	Usos
<b>a.1. Suelos de planicie:</b>		
- Llanura fluvio-marina: entre el mar Caribe y el piedemonte de los Montes de María. En todo el municipio de Tolu, centro y occidente de Palmíto y en la zona costera de San Onofre.	62.540	Cultivos de algodón, arroz, sorgo, aumentando su productividad con fertilizantes y riego.
- Terrazas: Depresión del Cauca-San Jorge y La Mojana. Se ubican en el centro y sur de San Benito Abad, en la parte central de Caimito y San Marcos, en gran parte de Majagual y Guaranda, y en la totalidad del municipio de Sucre.	309.840	Ganadería semi-intensiva, ocasionalmente presentan buena capacidad para el cultivo de arroz.
- Montaña (Barras y crestones): Serranía de San Jacinto, al sur-occidente de San Onofre.	3.450	Su mejor aptitud es la forestal.
- Vallecito (Relieve plano a semiplano): Zona norte de los Montes de María. En San Onofre sobre el arroyo Cascajo.	8.630	Ocasionalmente son tierras aptas para la explotación agrícola y ganadera evitando el sobrepastoreo.
- Terrazas bajas: sur del Departamento en zonas aledañas al río San Jorge, Caño La Mojana, al sur de San Marcos y San Benito Abad y al occidente de Majagual y Guaranda.	28.050	Conservación de especies típicas de fauna y flora.
- Llanura fluvial deliática: sur y centro de San Benito Abad, en el parte central de Caimito y San Marcos, en gran parte de Majagual y Guaranda y en la totalidad del municipio de Sucre. Conforman más del 90% de la Depresión Cauca-San Jorge.	309.840	Son aptos para la ganadería en especial en periodos secos, ocasionalmente presentan buena capacidad para el cultivo de arroz.
<b>a.2. Suelos de valle</b>		
- Vegas: Parte central del Departamento, en la zona de transición entre lomerío y la Depresión momposina, en los municipios de San Pedro, Buenavista, Los Palmitos, Corozal, San Juan de Betulia, Sampués, Sincé, Galeras y La Unión; al occidente en las corrientes de San Benito Abad, Caimito y San Marcos.	113.520	Cultivos de clima cálido seco, como el algodón, arroz y sorgo. Ocasionalmente pastos resistentes a la humedad. También son aptos para la ganadería y para la conservación de fauna en periodos secos
- Terrazas: Norte de los municipios de San Benito Abad y Caimito.	50.450	Albergue de fauna y sostienen ganadería en periodos secos.
a.3. Suelos de Piedemonte: Vertiente occidental de los Montes de María, al noroccidente del Departamento, en el centro y oriente del municipio de Toluvejo y en el norte de Colosó.	27750	Arroz, algodón, sorgo y pastos resistentes a la humedad.

<b>a.4. Suelos de lomerío</b>		
- Lomas de areniscas: centro y occidente de San Onofre, centro de Ovejas, oriente de Colosó y La Unión, occidente de San Benito Abad y en gran parte de los municipios de Sincé, Sampiés, Corozal, Palmitos, San Juan de Betulia, Sincelajo, San Pedro y diseminados en Buenavista y Calmito.	296.000	Algodón, arroz, sorgo y su fertilidad aumenta con técnicas de manejo de suelos y riego. Se pueden utilizar para ganadería evitando el sobrepastoreo.
- Lomas de lutitas: Parte occidental de los municipios de La Unión y San Marcos.	21.170	Ganadería evitando sobrepastoreo. Son tierras con aptitud moderada a buena para cultivos si se ayudan con riego y fertilizantes.
- Vallecito (Relieve plano y plano-cóncavo): Valles que bajan del oriente de los Montes de María, en los municipios de Ovejas, San Pedro, Morroa y Sincelajo.	16.250	Son suelos aptos para el cultivo de algodón, arroz y sorgo en clima cálido seco, con posibilidad de aumentar su productividad con técnicas de manejo de suelos y riego.
a.5. Suelos de montañas (espinazos, Barros y crestones): Oriente de San Onofre, a lo largo de Chalán y Colosó, al oriente de Toluvielo, en gran parte de Ovejas y al norte de Palmitos.	59.390	Son moderadamente aptos para pastos, pero nulos para la agricultura, su mejor aptitud es la forestal, controlando el pastoreo y las quemadas para evitar su destrucción.
<b>Total</b>	<b>1.306.880</b>	

Fuente: IGAC, Sucre. *Características geográficas*, Geografía Física, capítulo 2, pp. 61-70.

**Mapa 3.** División administrativa del Departamento de Sucre por subregiones



Fuente: Plan de Desarrollo Departamental *Una agenda para lo social, 2001-2003.*

de sabanas antrópicas de llanuras. En el municipio de San Onofre se localiza un enclave de bosque muy seco tropical<sup>11</sup> y porciones de sabanas antrópicas de lomerío y de montañas. Además se localiza en el litoral costero los ecosistemas de manglar<sup>12</sup> y lagunas costeras.

Presenta diferencias en sus variables climáticas: las lluvias anuales en algunos casos son inferiores a 900 mm, y en otros puede caer más de 1.200 mm al año. La temperatura media mensual es de 27,4°C. La estación seca puede durar hasta cinco meses o más. La humedad relativa promedio es del 77%.

La zona costera tiene limitaciones severas por fertilidad, acidez, salinidad o encharcamiento. En general no tiene aptitud agrícola y deben preservarse como hábitat de manglares. Su condición de llanura costera le permite mantener niveles freáticos altos que conservan el estado aprovechable para pasturas y condiciones favorables para el sostenimiento de hato ganadero durante la época de sequía.

## **2. Subregión Montes de María**

Está ubicada en la parte nororiental de Sucre, conformada por los municipios de Sincelejo, Ovejas, Chalán, Morroa y Colosó, y abarca una extensión de 1.104 kilómetros cuadrados (10.6% del total departamental). Corresponde a una zona de bosque seco tropical y su paisaje característico es la montaña. El predominio de niebla es común en los bosques de ladera durante las primeras horas de la mañana y al atardecer.

La acción de los vientos alisios durante la estación seca influye en la regulación de la temperatura, la humedad relativa y las precipitaciones. La temperatura promedio es de 26,8°C, la precipitación varía entre 1.000 y 1.200 milímetros al año; la humedad relativa es del 77%; el régimen de lluvia es bimodal, al corto período de lluvias del primer semestre le sigue un breve período seco en los meses de junio y julio, conocido en la región con el nombre de “veranillo de San Juan”; en el segundo semestre se presenta la mayor cantidad de precipitación pluvial.

<sup>11</sup> Este tipo de vegetación está integrado por gramíneas y arbustos que no proporcionan una cobertura muy densa y se caracteriza por clima de humedad semiárida.

<sup>12</sup> Formaciones vegetales que crecen en las zonas influenciadas por las mareas. Estos bosques de mangle forman paredes de espeso follaje, abundantes troncos y raíces aéreas arqueadas caprichosamente, formando canales de aguas tranquilas que llegan hasta el interior del bosque, donde la fuerte brisa salada del mar logra desaparecer.

### ***3. Subregión Sabanas***

Esta situada en la parte central de Departamento, se inicia a partir del declive de los Montes de María hasta inicios de la depresión del bajo Cauca y San Jorge, constituida por los municipios de Sincé, El Roble, San Pedro, Sampués, Los Palmitos, Galeras, Buenavista, Corozal y San Juan de Betulia, los cuales tienen un área de 2.101 kilómetros cuadrados (el 20,7% del total departamental). Lo conforman numerosas sierras y colinas formando ondulaciones que van desde los 70 hasta los 185 msnm.

El clima es característico de las zonas de bosque seco tropical, hay pocos relictos (residuos) de vegetación secundaria; se dan rastrojos y extensas áreas de pastizales. Se le conoce como sabanas antrópicas por la fuerte intervención humana en este sistema ambiental, con predominio de paisaje de lomerío. La temperatura promedio anual es de 27,2°C, la precipitación fluctúa entre 990 y 1.275 mm promedio anual y la humedad relativa es del 80%, en promedio. Es la subregión que padece con mayor rigor la estación seca, lo que conduce a la trashumancia o traslado del ganado vacuno y equino a las subregiones de La Mojana y San Jorge.

Los factores fisiográficos, edáficos, los vientos, y las acciones antrópicas degenerativas del medio natural, que eliminan la cobertura arbórea y degradan el suelo, producen condiciones de acidez en el suelo con predominio de las sequías estacionales y de árboles de hoja poco durables (caducifolios).

### ***4. Subregión La Mojana***

Esta subregión se localiza en el extremo sur del Departamento, la conforman los municipios de Sucre, Majagual y Guaranda, que en conjunto tienen un área de 2.337 kilómetros cuadrados (el 22,6% del total departamental). De acuerdo con las variables climáticas dominantes su clima se clasifica como de bosque húmedo tropical. La mayor parte de este territorio corresponde a humedales, que son ecosistemas conformados por un complejo de caños, ríos, ciénagas y zapales, que hacen parte de la Depresión momposina, zona que amortigua y regula la avenida de los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge.

La precipitación promedio anual es de 2.800 mm, la temperatura promedio mensual es de 28°C, la humedad relativa promedio es de 85% y la altitud sobre el nivel del mar no supera los 30 metros.

### ***5. Subregión San Jorge***

Subregión localizada en la parte suroccidental del Departamento y compuesta por los municipios de San Marcos, San Benito Abad, La Unión y Caimito,

los cuales tienen un territorio de 2.934 kilómetros cuadrados (el 28.3% del total departamental). Presenta zonas de bosque húmedo tropical, bosque seco tropical, bosque muy seco tropical y sabanas naturales.

El bosque húmedo corresponde a los humedales (caños, ríos y ciénagas) y sus variables climáticas son similares con las de La Mojana. Existe una gran zona de playones que en su mayor parte se dedican a la actividad ganadera. La precipitación promedio anual es de 2.300 mm, la temperatura promedio mensual es 28°C y la humedad relativa del 85%.

El bosque seco tropical hace relación a las sabanas antrópicas en los límites de San Marcos y La Unión con Córdoba. Sus variables climáticas son similares a las de la subregión Sabanas.

El bosque muy seco tropical representa las extensiones de terrenos con suelos ácidos, presencia de gravas y baja fertilidad. La escasa cobertura vegetal crea condiciones particulares que permiten conformar enclaves de estos bosques cuya vegetación corresponde a matorrales.

Las sabanas naturales se localizan en terrenos planos no inundables a la margen derecha del río San Jorge, en el sentido San Benito Abad – San Marcos. En este sistema ambiental las precipitaciones promedio anual son de 1.300 mm, la temperatura mensual de 28°C y la humedad relativa de 80%.

#### **IV. Demografía**

Los indicadores demográficos permiten conocer la influencia de la población en lo social y en lo económico; en efecto el tamaño de la población y su composición por edades influye en la oferta de trabajo, en la forma como se distribuyen los recursos y sus diferentes usos. Así mismo, puede determinar las necesidades de nuevas inversiones en escuelas y colegios, servicios públicos, asistencia social, infraestructura vial y de comunicaciones, entre otras.

La población de Sucre se ha multiplicado por 5 en los últimos 70 años, pasando de 168.903 habitantes en 1938 a 701.105 en 1993, según censos ajustados del DANE, y a 870.219 según proyección para 2005, representando el 1,9% del total de la población del país y el 8,9% de la región Caribe (Anexo 2). Esta población en su mayoría es resultado del mestizaje de indios, españoles y negros provenientes de África. Los indígenas descendientes de los zenúes-malibúes, en el 2003, totalizaban 11.847 personas localizados en los cabildos del Alto San Jorge, así participan con el 1,5% del total de los indígenas del país (752.870 personas).

En 1938, menos de la mitad de la población del Departamento vivía en la zona urbana, mientras que en el 2005 sólo una tercera parte vive en zonas rurales, como lo indica el grado de urbanización que pasó de 41,6% en 1938 a 67,2% en el 2005 (Cuadro 1). Este cambio se debió a las migraciones del campo a la ciudad en búsqueda de mejores condiciones sociales y económicas, y a las condiciones de inseguridad que llevan a la población a desplazarse a las zonas urbanas. Esto ha producido desequilibrio entre las necesidades existentes y la satisfacción de ellas, como veremos más adelante.

**Cuadro 1.** Sucre. Población por zona de residencia, 1938-2005

Años	Población (en miles) por zona de residencia					Grado de urbanización (%)	Tasa de crecimiento urbanización (%)	Tasa de crecimiento (%)		
	Total	Cabecera	Part. %	Resto	Part. %			Total	Cabecera	Resto
1938	169	70	41,6	99	58,4	41,6				
1951	225	90	39,9	135	60,1	39,9	-0,3	2,2	1,9	2,4
1964	311	164	52,6	148	47,4	52,6	2,1	2,5	4,6	0,7
1973	412	192	46,5	220	53,5	46,5	-1,4	3,1	1,7	4,4
1985	562	297	52,9	264	47,1	52,9	1,1	2,6	3,6	1,5
1993	701	463	66,1	238	33,9	66,1	2,8	2,8	5,6	-1,3
2005	870	585	67,2	286	32,8	67,2	0,1	1,8	1,9	1,5

\*Fuente: Dane, Censos de población ajustada 1938-1993 y proyecciones a junio de 2005.

\*Nota: Para los años 1938 y 1951 se tuvo en cuenta los municipios que pasaron a hacer parte del Departamento de Sucre en 1964, fecha de su constitución.

El desplazamiento forzado por el conflicto armado ha propiciado un alto crecimiento poblacional de Sincelejo. Según registros de la Red de Solidaridad<sup>13</sup>, desde 1996 hasta abril de 2005, el Departamento recibió 106.451 personas desplazadas por la violencia de otros departamentos, de las cuales 67.884 personas llegaron a Sincelejo, esto equivaldría a conformar dos poblaciones del tamaño de Tolú y Tolúviejo; así mismo, 71.407 personas salieron expulsadas de los diversos municipios de Sucre, lo cual da un saldo neto 35.044 nuevas personas que equivalen al 6% del total de la población de las cabeceras de Sucre. Entre 2000 y 2002 llegaron 80.205 personas, mientras que en los cuatro años anteriores (1996-1999) 636 desplazados fueron recibidos. En los últimos tres años (2003, 2004 y hasta abril del 2005) el éxodo se ha frenado con 12.757 desplazados.

El Gráfico 1 muestra la tasa de crecimiento de Colombia y Sucre, observándose una tendencia descendente en las tres últimas décadas. Sucre pasó de una tasa promedio anual de 3,1% en 1973 a una de 1,8% en 2005, y las de Colombia fueron

<sup>13</sup> Red de Solidaridad, [www.red.gov.co](http://www.red.gov.co) consultada en mayo 25 de mayo de 2005.

de 3,0% y 1,7% en igual período; lo anterior, es resultado del efecto combinado de tasas de natalidad<sup>14</sup> y mortalidad<sup>15</sup> decrecientes, que en Sucre pasaron de 38 por mil a 25 por mil la natalidad, y de 12,4 por mil a 4,9 por mil la mortalidad en el período citado. Estas tasas en el país también descendieron (de 47,2 a 22,3 por mil la natalidad y 9,8 a 5,5 por mil la mortalidad), teniendo Sucre una menor tasa de mortalidad, pero una mayor tasa de natalidad que las del promedio de Colombia, lo cual conduce a una mayor tasa de crecimiento.

Como consecuencia de la mejora en la tasa de mortalidad y las condiciones de vida, la esperanza de vida<sup>16</sup> aumentó para ambos sexos (Gráfico 2). En Sucre, las mujeres pasaron de 60,9 años en 1973 a 76,8 años en el 2005, en tanto que los hombres pasaron de 59,2 años a 71,6 años en igual período. El diferencial entre hombres y mujeres ha aumentado, pues la ganancia en la esperanza de vida, en las últimas tres décadas, para las mujeres fue de 16 años y la de los hombres de 12 años.

Otro indicador demográfico que muestra cambios en el crecimiento y tamaño de la población es la tasa total de fecundidad, TTF<sup>17</sup>. En 1938, en Sucre una mujer tenía en promedio 7,4 hijos, en 1995 desciende a la mitad, 3,4 hijos, y se estima que en el 2005 sea de 3,1 hijo (Gráfico 3). Este descenso de cerca del 58%, en casi medio siglo, se ha dado, según estudios demográficos como el de Flores (2000), por el aumento del nivel educativo de la mujer, su mayor participación en el mercado laboral, el control de la natalidad y la urbanización, entre otros<sup>18</sup>.

La evolución de los anteriores parámetros demográficos se dan por los avances tecnológicos en salud, nutrición, saneamiento básico (agua y alcantarillado) y educación de la mujer que llevan a un descenso en las condiciones de mortalidad: además los cambios de las actitudes de las familias que llevan a un control de la natalidad. Pero la evolución de los bajos niveles de mortalidad y fecundidad tienden a envejecer la población, como se observa en el Gráfico 4; en los últimos cuarenta años la distribución de la población por edades cambia significativamente. Sucre, en 1964 tenía el 50,3% de la población menor de 15 años, y en 2005 se reduce a 34%; por el contrario, la población entre 15-59

<sup>14</sup> Número de nacidos vivos por cada mil habitantes en un período determinado.

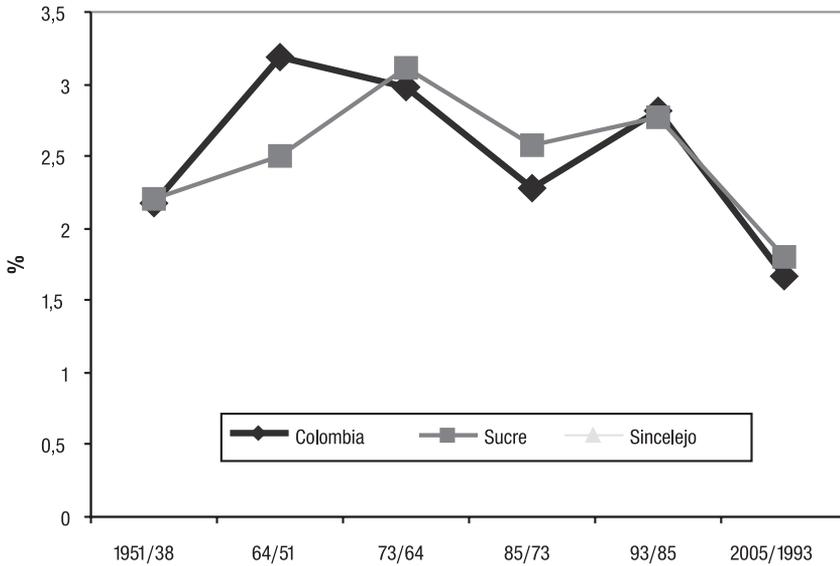
<sup>15</sup> Número de defunciones por cada mil habitantes en un período determinado.

<sup>16</sup> Promedios de años adicionales que una persona o grupo homogéneo podría aspirar a vivir a partir de un momento dado, en caso de prevalecer las condiciones de mortalidad.

<sup>17</sup> TTF, es el número promedio de hijos que una mujer tendría durante su período reproductivo, entre 15 y los 50 años, si se comporta de acuerdo con el patrón de fecundidad por edad del momento.

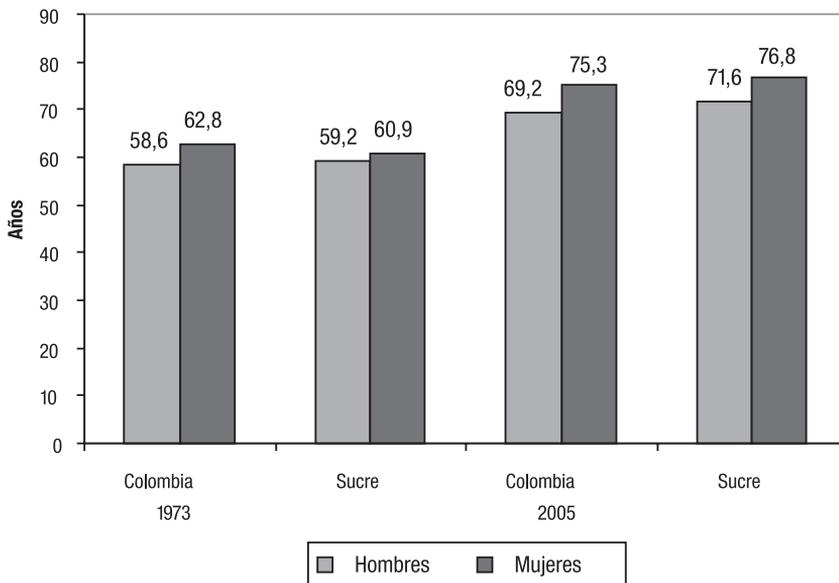
<sup>18</sup> Carmen Elisa Flórez N. *Las transformaciones sociodemográficas en Colombia durante el siglo XX*. Bogotá, Banco de la República, TM Editores, enero, 2000, p. 34.

**Gráfico 1.** Tasas de crecimiento poblacional de Colombia y Sucre, 1938-2005



Fuente: Dane, Censos de población y cálculos de la autora.

**Gráfico 2.** Esperanza de vida al nacer, en Colombia y Sucre. 1973, 2005



Fuente: Dane, proyecciones anuales de población.

años aumenta de 50,9% a 58,9%, así mismo, la población mayor de 60 años crece al pasar de 5,2% a 7,1% en los últimos cuarenta años (Cuadro 2).

Otros índices como el de dependencia y el de envejecimiento muestran los cambios de la estructura de la población según la edad. En el Cuadro 2 se observa que la carga de dependencia, en Sucre, aumenta entre 1938 y 1973 para luego descender a partir de 1985 cuando la población envejece. Estos cambios tienen implicaciones sociales y económicas, pues influyen en la demanda de servicios de educación, salud, vivienda, oferta laboral, demanda de bienes de consumo e infraestructura, entre otros.

**Cuadro 2.** Sucre. Distribución de la población por grandes grupos de edades, 1938-2005

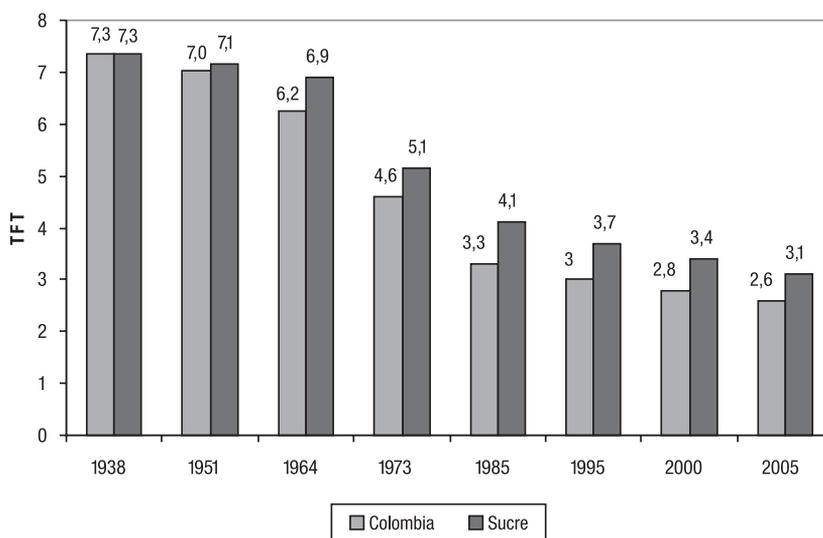
Año	Distribución por grupo de edad (%)			Índice de dependencia	Índice de envejecimiento
	Menores de 15 años	15-59 años	60 y más años		
1938	43,9	50,9	5,2	96,53	11,86
1951	45,2	49,7	5,1	101,18	11,26
1964	49,0	45,9	5,2	118,08	10,54
1973	49,1	45,9	5,0	117,67	10,09
1985	40,9	53,2	5,9	88,00	14,45
1993	39,0	54,3	6,6	84,02	16,93
2005	34,0	58,9	7,1	69,91	20,85

Fuente: Dane, Censos de población 1938-1993 y proyecciones a junio de 2005. Cálculos del autor.

Nota: Índice de dependencia = (menores de 15 años + 60 y más)/(15-59 años)x 100.

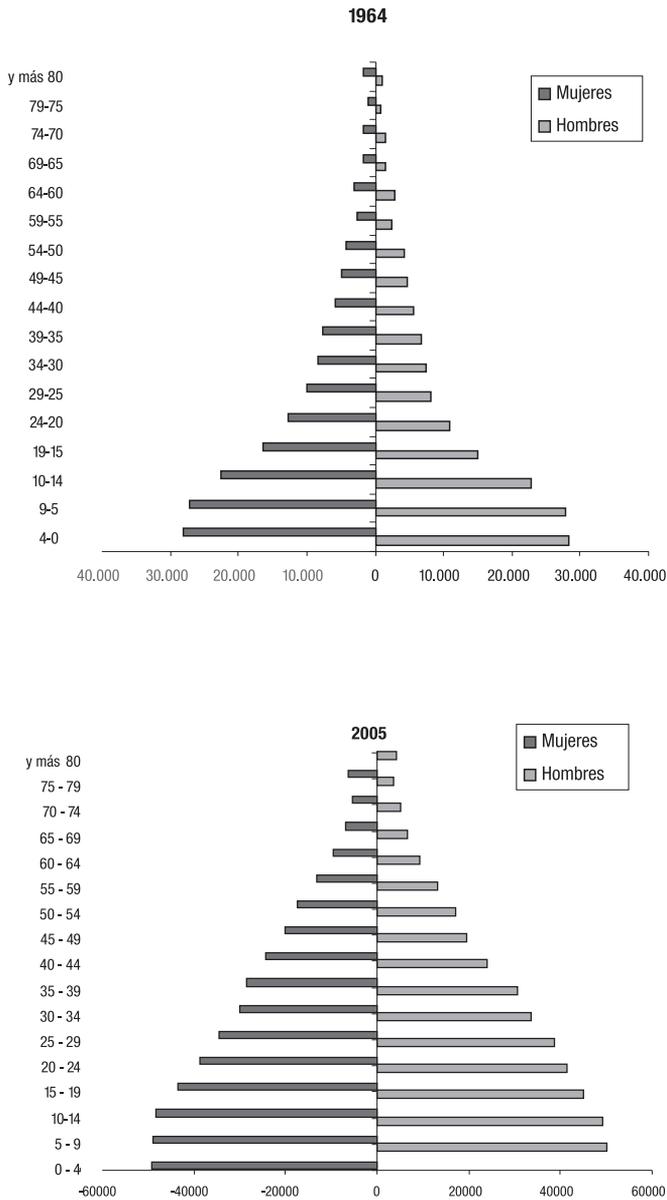
Índice de envejecimiento = (60 y más)/(menores de 15 años)x 100.

**Gráfico 3.** Tasa total de fecundidad de Colombia y Sucre, 1938-2005



Fuente: Dane, proyecciones anuales de población.

**Gráfico 4.** Sucre. Evolución de la distribución de la población por edades y sexo, 1964 y 2005



Fuente: Dane, Censo de población 1964 y proyecciones a junio 2005.

## V. Pobreza y desigualdad

### A. Pobreza

Se da el fenómeno de pobreza cuando una o más personas no alcanzan un nivel mínimo de bienestar económico, o carecen de los bienes y servicios básicos y esenciales para subsistir en un determinado medio y tiempo por insuficiencia de ingresos. La pobreza está asociada a las condiciones precarias de la vivienda, las malas condiciones sanitarias, los bajos niveles educacionales de las personas, una inserción inestable en el aparato productivo y unos ingresos que no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas. A continuación analizaremos esas situaciones a través de los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)<sup>19</sup>, la Línea de Indigencia (LI)<sup>20</sup>, la Línea de Pobreza (LP)<sup>21</sup> y el Índice de Condiciones de Vida (ICV)<sup>22</sup>.

Se identifican como pobres o con NBI a los hogares o personas que presentan al menos uno de los cinco indicadores que lo componen, y se denomina miseria cuando más de uno de los cinco indicadores está presente.

De acuerdo con el indicador NBI, en 1985, los pobres del Departamento de Sucre conformaban el 73,4% de la población, cifra superior en 28,4 puntos porcentuales al promedio nacional que era de 45,6%, y en 49,9 puntos porcentual al

<sup>19</sup> El NBI identifica a los hogares y/o personas que demuestran ausencia de consumos básicos o la baja capacidad de generar ingresos. Está compuesto de cinco indicadores:

- Hogares en viviendas inadecuadas: expresa las carencias habitacionales referentes a condiciones físicas de la vivienda. Clasifican viviendas con piso de arena o tierra.
- Hogares en vivienda sin servicios básicos (agua potable o alcantarillado).
- Hogares con hacinamiento crítico: cuando en una vivienda habitan más de tres personas por cuarto (incluyendo sala comedor y dormitorios).
- Hogares con alta dependencia económica: hogares con más de tres personas con miembro ocupado y en los que el jefe tenga una escolaridad inferior a tres años.
- Hogares con ausentismo escolar: los hogares con al menos un niño entre 7 y 11 años pariente del jefe, que no asiste a un centro de educación formal.

<sup>20</sup> La Línea de Indigencia es el valor que tiene una canasta de alimentos normativa que cumple con las recomendaciones nutricionales y en lo posible respeta los hábitos de consumo de las personas.

<sup>21</sup> La Línea de Pobreza se calcula multiplicando la de Indigencia por la participación de la alimentación sobre la canasta total de bienes y servicios.

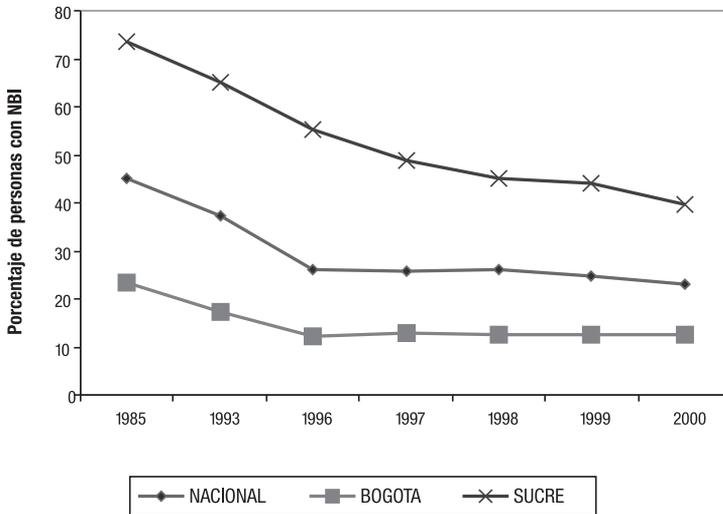
<sup>22</sup> El ICV combina en una sola medida variables de potencial de acceso a los bienes físicos (características físicas de la vivienda, y las posibilidades de acceso a los servicios públicos domiciliarios), junto con variables que miden el capital humano presente y potencial (educación del jefe y de los mayores de 12 años; posibilidades de acceso de niños y jóvenes a los servicios escolares; y composición del hogar).

de Bogotá que presentó el menor indicador (23,5%). Quince años después, en el 2000, el NBI de Sucre bajó a 39,8%, pero aún existe una amplia diferencia frente al promedio nacional (23,0%) y con el de Bogotá que fue de 12,4% (Gráfico 5).

La medición de la pobreza por NBI tiene limitaciones, pues considera pobres los que tienen una necesidad básica insatisfecha, pero ellos pueden tener altos niveles de satisfacción en las necesidades restantes. Además, tres de las cinco variables corresponden a características físicas que pueden estar afectadas por el grado de urbanización más que por las características del nivel de vida. De otro lado, la pobreza medida a través del NBI suele tener carácter de largo plazo o estructural. Por ejemplo, si una familia carece de vivienda adecuada esta situación no podría ser remediada en el corto plazo, así en algún momento el hogar pudiera tener aumentos temporales en sus ingresos. Si algunas viviendas carecen de acueducto y alcantarillado deben esperar algún tiempo mientras las inversiones en obras de infraestructura solucionen esta situación.

Por lo anterior, también es conveniente medir la pobreza a través del enfoque de los ingresos, para lo cual se utilizan los indicadores de Línea de Indigencia (LI) y Línea de Pobreza (LP), que se fundamentan en los ingresos

**Gráfico 5.** Evolución del NBI en Colombia, Bogotá y Sucre, 1985-2000



Fuente: 1985 y 1993, Dane Censos. 1996 a 2000, cálculos Departamento Nacional de Planeación, DNP-DIOGS, con base en DANE, Encuestas de Hogares Nacionales, EHN.

**Cuadro 3.** Porcentaje de población con NBI, 1985-2000

Año	% en pobreza (Una NBI)	% en miseria (>1 NBI)	Vivienda materiales inadecuados	Servicios inadecuados	Hacinamiento crítico	Inasistencia escolar	Dependencia económica alta
Colombia							
1985	45,6	22,8	13,8	21,8	19,4	11,5	15,9
1993	37,2	14,9	11,6	10,5	15,5	8,0	12,8
1996	26,0	8,9	8,6	5,5	11,1	4,0	9,0
1997	25,9	8,6	8,0	5,4	11,3	4,2	8,9
1998	26,0	8,2	6,6	4,7	11,1	4,7	10,0
1999	24,9	7,3	6,7	4,0	11,2	3,9	8,8
2000	23,0	6,5	6,7	3,6	10,2	3,2	7,6
Sucre							
1985	73,4	54,6	49,5	51,3	25,5	18,9	29,2
1993	65,2	39,2	43,2	25,5	23,5	12,5	25,8
1996	55,1	26,6	34,6	19,1	18,2	4,6	15,3
1997	48,8	21,8	30,1	15,1	14,5	5,4	15,1
1998	45,1	20,9	27,7	17,2	12,9	5,3	13,8
1999	44,2	18,6	24,9	11,1	15,2	3,6	14,4
2000	39,8	15	21,0	9,3	11,4	3,6	13,4

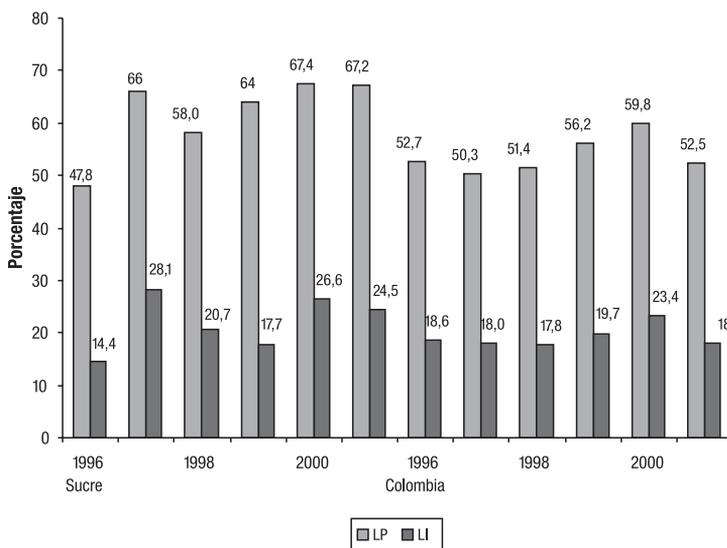
Fuente: Cálculos DNP-DDS-GCV, con base en DANE, Encuesta Nacional de Hogares, septiembre. Publicado en el Boletín SISD Nos.24, Indicadores de Coyuntura Social, y 30, Coyuntura económica e Indicadores sociales, Departamento Nacional de Planeación.

que una familia o personas deben tener para subsistir mensualmente. En estos indicadores cuando el valor es cercano a cero significa que un número mínimo de personas están en condiciones de pobreza.

En el 2004, Sucre registró el 24,5% de su población (209.462 personas) en indigencia (LI) y el 67,2% (574.525 personas) en pobreza (LP), frente a un promedio nacional de 18,0% y 52,5%, respectivamente. Si comparamos los anteriores indicadores con los presentados en 1996, se observa que Sucre aumentó en 10 puntos porcentuales la indigencia (LI) y en 19,3 puntos la LP; lo cual significa que en ocho años el número de pobres pasó de 351.893 personas a 409.520 personas. Este aumento de la pobreza por ingresos se explica por la crisis económica que vivió el país en 1999 y que ha sido de lenta recuperación en Sucre por las características de su economía basada principalmente en la ganadería extensiva con pocos encadenamientos en la demanda<sup>23</sup>. Adicionalmente, el conflicto armado ha llevado al desplazamiento forzado de personas que al cambiar su lugar de trabajo tienen que aceptar una menor remuneración.

<sup>23</sup> Aaron Eduardo Espinosa, *Estructura y dinámicas del mercado laboral en Sucre*, Cuaderno PNUD, N°2 Estudios regionales, Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo, Bogotá, Agencia Sueca de Cooperación Internacional. ASDI, enero de 2005, p. 24.

**Gráfico 6.** Colombia y Sucre. Porcentaje de personas bajo la Línea de Pobreza (LP) y Línea de Indigencia (LI), 1996-2004



Fuente: DNP-UDS-DIOGS con base en Dane, EHN. Para 2004 PNUD\_MERPD con base en DANE, Encuesta Continua de Hogares, ECH.

El método de línea de pobreza es coyuntural, ya que la insuficiencia de ingresos tiene una relación estrecha con la situación de la economía en un momento del tiempo. Por ejemplo, una persona podría disminuir sus ingresos por haber quedado desempleado o tener una quiebra en su empresa, pero conserva las condiciones necesarias de vivienda, hacinamiento, dependencia, o sea que son pobres por LP, pero no por NBI.

De otra parte, el Índice de Condiciones de Vida (ICV) permite tener en cuenta, además de la incidencia de la pobreza, su intensidad y distribución. Este índice toma valores entre 0 y 100; al ser mayor el puntaje las condiciones de vida son mejores. Entre 1985 y 2000, el ICV de Sucre mejoró notablemente al pasar de 41,7 en 1985 a 66,5 en 2003. Sin embargo, su nivel está por debajo del promedio nacional en 9,4 puntos y 20,5 puntos al de Bogotá, la zona con el mejor índice (Gráfico 7). Además, la calidad de vida de las áreas rurales es inferior a las zonas urbanas y en el período de estudio la mejora ha sido menor como se puede observar en el Cuadro 4.

Analizando los componentes del ICV, en los últimos quince años se observan mejoras en la acumulación de bienes materiales (calidad de la vivienda) y el

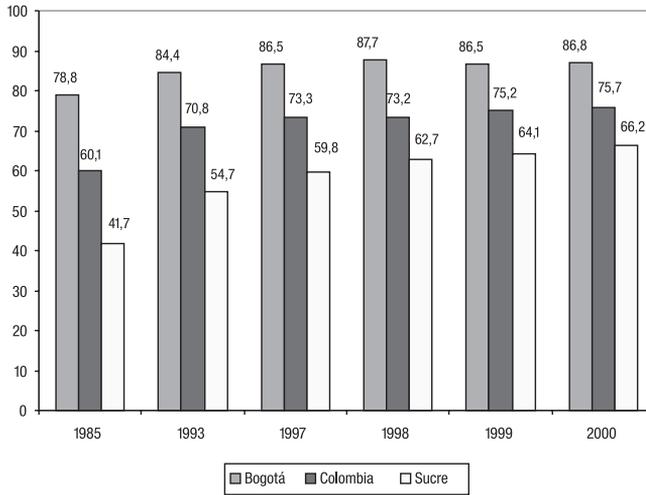
entorno de la infraestructura (servicios públicos), seguido del capital humano, no obstante, en este último aumentó muy poco la educación del jefe del hogar, un factor básico para obtener mejores ingresos y potenciar mejor educación en los hijos (Cuadro 4).

**Cuadro 4.** Índice de Condiciones de Vida, por componente y zona, en Colombia y Sucre, 1985-2000

	1993	1997	1998	1999	2000
	Colombia				
Total	70,8	73,3	73,3	75,2	75,7
Educación jefe del hogar	6,5	6,5	6,5	6,6	6,7
Educación personas de 12 y más años	7,3	7,8	7,8	7,6	7,8
Asistencia 12-18 años a secun y univer.	4,4	4,8	4,8	4,8	4,9
Asistencia 5-11 años a primaria	7,2	7,7	7,7	7,8	7,7
Material de las paredes	4,8	5,0	5,0	5,1	5,2
Material de los pisos	4,6	5,0	5,0	5,0	5,0
Servicio sanitario	5,7	5,5	5,6	5,6	5,7
Abastecimiento de agua	5,7	6,1	6,2	6,3	6,3
Con qué cocinan	5,0	5,2	5,2	5,2	5,3
Recolección de basuras	4,6	5,0	5,0	5,1	5,1
Niños de 6 o menos años en el hogar	4,3	4,6	4,6	5,3	5,2
Personas por cuarto	10,6	10,9	11,0	10,9	10,9
Cabecera	79,0	82,3	82,9	83,0	83,3
Resto	46,6	51,0	50,6	54,8	55,5
	Sucre				
Total	54,7	59,8	62,7	64,2	66,3
Educación jefe del hogar	4,8	4,9	5,0	5,0	5,4
Educación personas de 12 y más años	5,8	6,6	6,6	6,6	7,0
Asistencia 12-18 años a secun y univer.	3,9	4,6	4,6	4,8	4,7
Asistencia 5-11 años a primaria	6,5	7,4	7,6	7,5	7,5
Material de las paredes	3,5	4,0	4,3	4,4	4,5
Material de los pisos	2,7	3,0	3,2	3,5	3,6
Servicio sanitario	3,4	3,6	3,7	3,9	3,9
Abastecimiento de agua	4,7	4,9	5,3	5,4	5,6
Con qué cocinan	3,2	3,7	3,7	3,7	4,1
Recolección de basuras	2,6	3,7	4,0	3,9	4,1
Niños de 6 o menos años en el hogar	3,8	4,2	4,7	5,2	5,1
Personas por cuarto	9,7	10,4	10,7	10,3	10,8
Cabecera	62,5	74,3	71,7	73,2	75,9
Resto	37,4	44,0	44,8	47,0	47,4

Fuente: DNP-Misión Social, con base en Dane, censo 1993, EH Nacionales.

**Gráfico 7.** Índice total de Condiciones de Vida (ICV), en Colombia, Bogotá y Sucre, 1985-2000



Fuente: DNP-Misión Social, con base en Dane, censo 85 y 93, EH Nacionales.

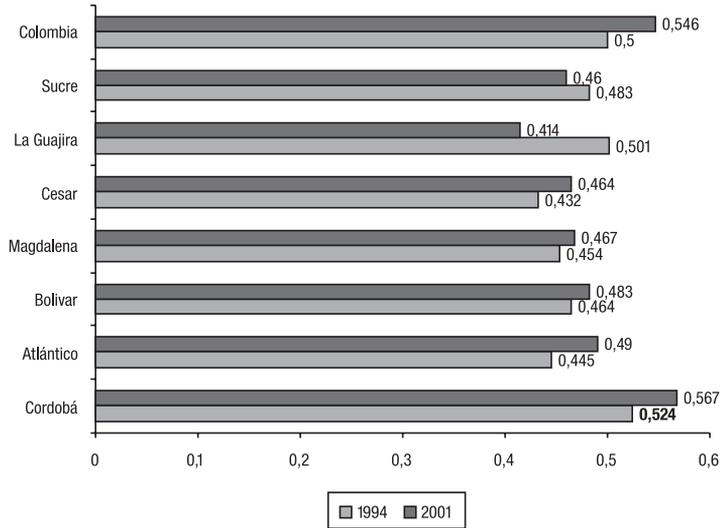
## B. Desigualdad

La pobreza se empeora con la desigualdad en la distribución del ingreso. En esta parte se analiza la distribución del ingreso a través del coeficiente Gini, que es el método más utilizado para cuantificar el grado de inequidad y de concentración del ingreso en una población determinada. Este coeficiente toma valores entre 0 y 1. Cuando más cercano está de la unidad, indica mayor desigualdad en la distribución del ingreso.

Al comenzar el siglo XXI, el coeficiente de Gini muestra una alta concentración del ingreso, tanto en Colombia como en siete de los departamentos de la Costa Caribe. El Gráfico 8 muestra el cambio del coeficiente de Gini, entre 1994 y 2001. Para el caso de Sucre se ve un leve avance en la reducción de la desigualdad, al pasar de 0,483 en 1994 a 0,460 en el 2001, mientras que en Colombia el nivel de concentración empeoró de 0,500 a 0,546 en los mismos períodos; es decir, en el país hay más inequidad que en la Costa Caribe, con excepción de Córdoba. Una causa del deterioro de este indicador fue la crisis económica de 1999 que generó caída de la riqueza del país.

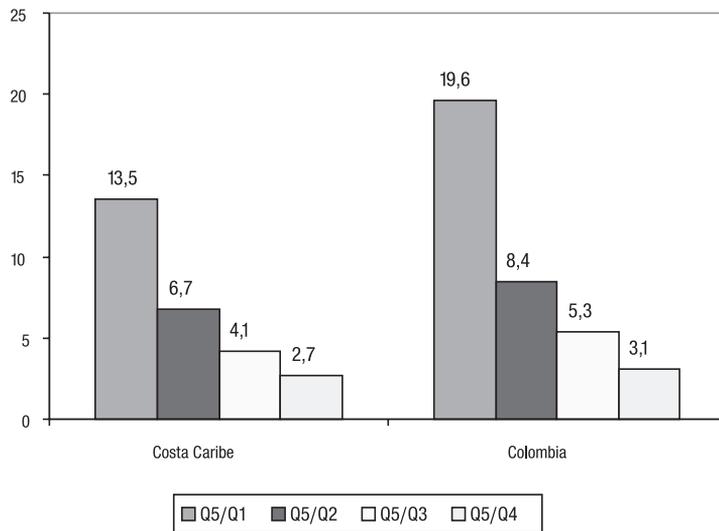
Otra forma de analizar la concentración del ingreso es dividir la población por quintiles, en donde cada uno corresponde al 20% de la población, siendo el quintil 1 (Q1) el 20% más pobre de la población y el quintil 5 (Q5) el 20% más rico. En el Gráfico 9 se observa la relación entre el porcentaje de ingresos

**Gráfico 8.** Cambio en el coeficiente de Gini de la distribución del ingreso, en Colombia y departamentos de la Costa Caribe, 1994 y 2001



Fuente: DNP, *Diez años de desarrollo humano en Colombia*, DNP, 2003.

**Gráfico 9.** Colombia y Costa Caribe. Relación de la participación por quintiles de ingresos con respecto al más rico, 2003



Fuente: Cálculos del Observatorio del Caribe Colombiano con base en Dane-ECV.

de la población en el quintil más alto y el correspondiente a los otros quintiles, para el agregado de la Costa Caribe y Colombia, en 2003, siendo en la Costa Caribe el promedio de ingreso del quintil más rico 14 veces mayor que el ingreso promedio del quintil más pobre; en Colombia la concentración es mayor, pues el quintil más alto es 20 veces mayor que el más bajo.

## VI. Capital humano

Uno de los requisitos previos para el crecimiento económico de un país, región o localidad, son las inversiones en capital humano que están asociadas con el acceso al conocimiento (educación) y a una vida saludable (salud). Los efectos positivos de la mayor escolarización y la buena salud se han revelado en muchos estudios<sup>24</sup>, ya que elevar el capital humano a través del aumento en la educación contribuye a una mayor productividad de los factores de producción e incrementa la creatividad, lo cual debe conducir a mayores ingresos.

Así mismo, los padres con mayor educación proveen a sus hijos un mayor estándar de vida, tal como se comprueba en un estudio sobre la pobreza en el Caribe colombiano de Espinosa y Albis (2004), en donde se encontró que “si una persona vive en un hogar cuyo jefe no tiene ninguna educación (es analfabeto), su probabilidad de ser pobre aumenta en más del 100% frente a un individuo habitante de un hogar cuyo jefe no sea analfabeto”<sup>25</sup>.

De otra parte, la contribución de una población sana al crecimiento económico también ha sido demostrada en estudios del PNUD que indican: “Los trabajadores que obtienen más calorías o micronutrientes, como vitaminas o minerales, mejoran su productividad y reducen el número de días perdidos por enfermedad”<sup>26</sup>.

### A. Educación

Un indicador para medir el capital humano es el nivel promedio de educación alcanzado por la población de un país o localidad. El Departamento de Sucre, en 1993, tenía una población mayor de 15 años con 4,8 años de educación en promedio, siete años después, en el 2000, el promedio era de 6,5 años. En esos

<sup>24</sup> Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, *Informe de Desarrollo Humano, 1996*, Madrid, España, Ediciones Mundi-Prensa, 1997.

<sup>25</sup> Aaron Espinosa Espinosa y Nadia Albis Salas, “Pobreza, calidad de vida y distribución del ingreso en el Caribe colombiano al comenzar el siglo XXI”, *Revista Aguaita*, N° 11, Observatorio del Caribe Colombiano, Cartagena, diciembre de 2004, p. 56.

<sup>26</sup> PNUD (1997), *Op cit*, p. 86.

mismos períodos, la proporción de población analfabeta descendió del 18,2% al 10,1%. Por su parte, los logros educativos de las mujeres han sido superiores a los de los hombres, registrándose menores tasas de analfabetismo (Cuadro 5). Pese al progreso de estos indicadores, Sucre sigue rezagado con respecto al promedio de Colombia y es uno de los más críticos de la región Caribe en estos indicadores (Gráficos 10 y 11).

Al analizar los anteriores indicadores por zonas, se observa que el promedio de educación de la población que vive en áreas rurales es inferior en tres puntos porcentuales al de la zona urbana, y la tasa de analfabetismo rural duplica a la urbana (Cuadro 5).

Mejorar la educación de las comunidades rurales es fundamental, ya que hoy el sector agropecuario tiene el reto de acceder a los mercados internacionales cada vez más competitivos. El Banco Mundial en un estudio sobre el desarrollo del campo enfatiza que es importante mejorar la educación en la población rural, además del acceso a la infraestructura y al crédito para salir de la pobreza, y concluye que se debe ...“facilitar la entrega del capital humano para todos (si fuera necesario mediante transferencias de ingresos condicionados focalizados en los pobres rurales) que otorgará a los pobres una mayor movilidad laboral entre sectores y territorios, así como un apoyo al ingreso de las familias pobres restantes”<sup>27</sup>.

Con respecto a la cobertura educativa, en Sucre, la población en edades entre 5 y 17 años, la cual demanda educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, en el 2002, totalizó 244.602 personas y los matriculados sumaron 226.589 alumnos, por lo tanto, la cobertura bruta<sup>28</sup> combinada (preescolar, básica y media), fue del 87%, y la cobertura neta<sup>29</sup> es de 82%, lo cual indica que Sucre tiene personas estudiando fuera de las edades reglamentarias, como lo veremos más adelante. Los anteriores indicadores son superiores frente a los del promedio nacional (82% y 79%, respectivamente). Del total matriculado 88.5% fue atendido por el sector oficial y el 65,7% residía en las zonas urbanas.

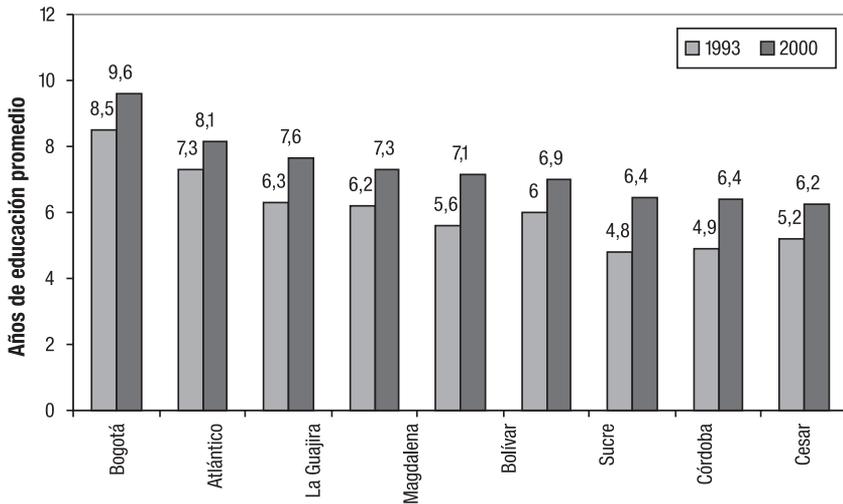
En el Gráfico 12 se puede observar que las mayores coberturas se dan en primaria (126% y 87%). La cobertura bruta mayor que 100% indica problemas de extraedad asociados con la repitencia; pero la capacidad instalada puede

<sup>27</sup> Guillermo Perry y Daniel Lederman, *Más allá de la ciudad: la contribución del campo al desarrollo*, Banco Mundial, [www.bancomundial.org/alc](http://www.bancomundial.org/alc).

<sup>28</sup> Porcentaje de la población asistente a un determinado nivel en relación con el grupo de edad de la población correspondiente a ese nivel.

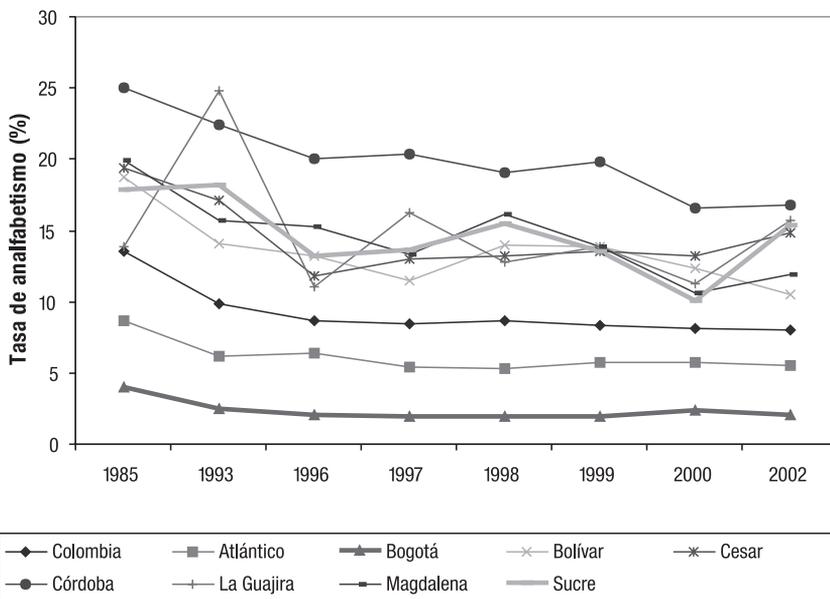
<sup>29</sup> Porcentaje de población asistente a un determinado nivel y grupo de edad en relación con la población del mismo grupo de edad.

**Gráfico 10.** Años promedio de educación en Colombia, Bogotá, y Costa Caribe, 1993 y 2000



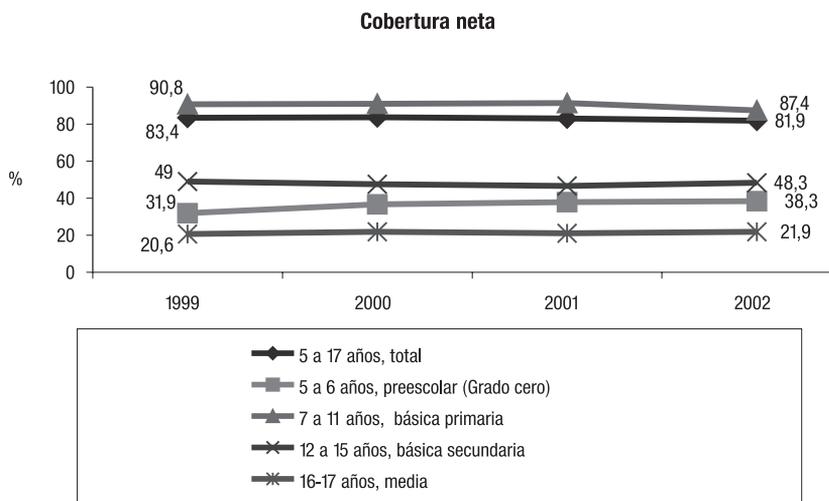
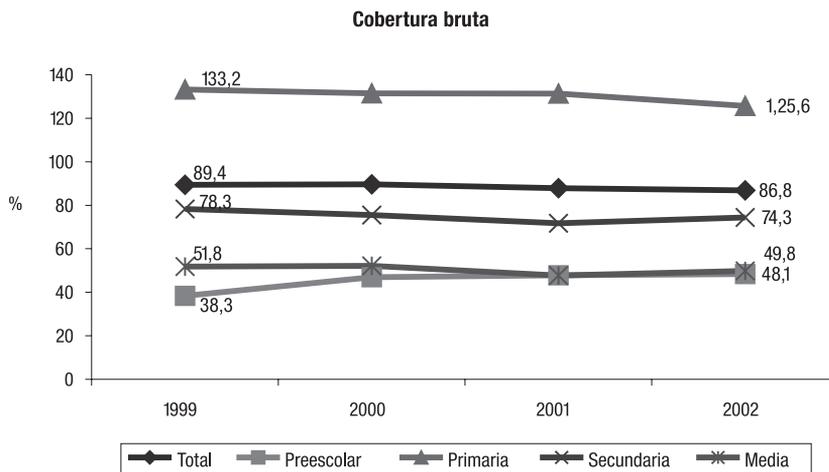
Fuente: DNP-UJS-Misión Social, con base en censos 85-93, Dane/EH Nacionales.

**Gráfico 11.** Tasa de analfabetismo en Colombia, Bogotá y Costa Caribe, 1985- 2000



Fuente: DNP-UJS-Misión Social, con base en censos 85-93, Dane/EH Nacionales.

**Gráfico 12.** Sucre. Coberturas por niveles



Fuente: Ministerio de Educación, Dane C-600. Las tasas no incluyen Prejardín ni Jardín.

**Cuadro 5.** Colombia y Sucre. Tasa de analfabetismo, 1985-2002

	Colombia					Sucre				
	1985	1993	1996	2000	2002	1985	1993	1996	2000	2002
Total	13,5	9,9	8,7	8,1	8,0	17,9	18,2	13,2	10,1	15,4
Cabecera	8,4	5,7	4,9	4,8	5,0	17,9	18,2	13,2	10,1	10,0
Resto	26,1	20,3	19,4	17,5	18,4	39,1	35,8	20,3	28,2	27,9
Hombres	13,0	9,9	8,8	8,0	8,5	-	24,6	14,3	17,0	15,7
Mujeres	14,0	9,8	8,6	8,1	8,5	-	22,9	16,2	14,1	15,1

Fuente: DNP-UDS-Misión Social, con base en censos 1985-1993, Dane/EH Nacionales.

estar en condiciones de atender una población correspondiente a ese grupo de edad y su incremento dependerá de la mejor adecuación de la oferta a las condiciones de la demanda.

Por su parte, los niveles de preescolar, secundaria y media son los de menor cobertura, los cuales requieren mayor atención, ya que se ha demostrado que la universalización de la educación secundaria y media mejorará la calidad de la fuerza laboral, incrementará los ingresos de una gran mayoría de la población, ampliará la base de posibles estudiantes universitarios y promoverá un proceso de desarrollo diferente, de uso más intensivo en capital humano<sup>30</sup>. Además, la mayor educación tiene otros efectos sobre la pobreza: menor fertilidad, mejor nutrición, mayor salud y participación ciudadana<sup>31</sup>.

En cuanto a la tasa de extraedad<sup>32</sup>, en 2003, para Sucre la total fue de 30.5%, siendo aún mayor en los niveles de secundaria (36,2%) y media (38,0%), en donde los estudiantes que cursan estos niveles son de edad mayor a la reglamentada.

En relación con la educación superior, en 2000, la cobertura bruta del Departamento de Sucre llegó a 18,8%, por debajo del promedio de Colombia en 3,4 puntos porcentuales. Sin embargo, Sucre fue el Departamento de la región Caribe que más aumentó su cobertura entre 1996 y 2000, en 14,4 puntos porcentuales, y ocupa el cuarto puesto entre los departamentos de la Costa Caribe con mayor tasa de cobertura (Gráfico 13)

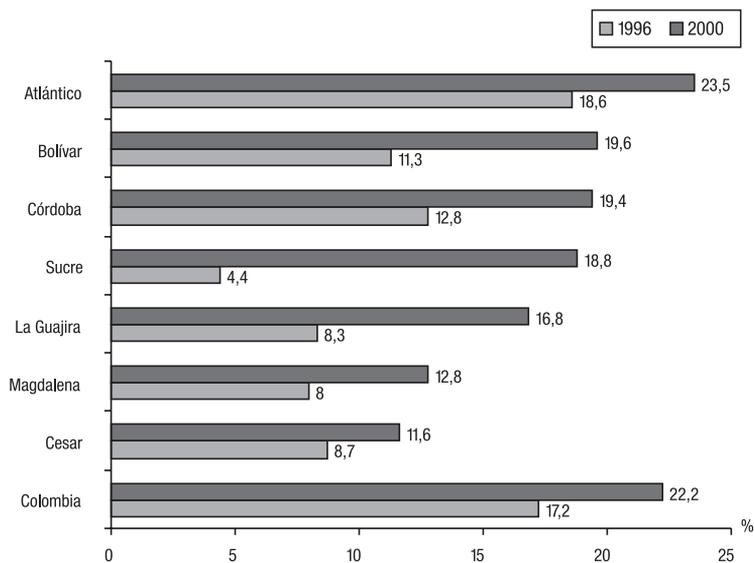
El Departamento de Sucre tiene tres instituciones de educación superior, dos ubicadas en Sincelejo (Universidad de Sucre y la Corporación Universitaria del Caribe) y una en Tolú (Escuela de Formación de Infantería Marina);

<sup>30</sup> Banco Interamericano de Desarrollo, *América Latina frente a la desigualdad*, Progreso Económico y Social en América Latina, Informe 1998-1999, Washington, D.C., 1998, p. 6.

<sup>31</sup> Armando Montenegro y Rafael Rivas, *Las piezas del rompecabezas*, Bogotá, Editora Aguilar, Taurus y Alfaguara, S.A., 2005, p. 146.

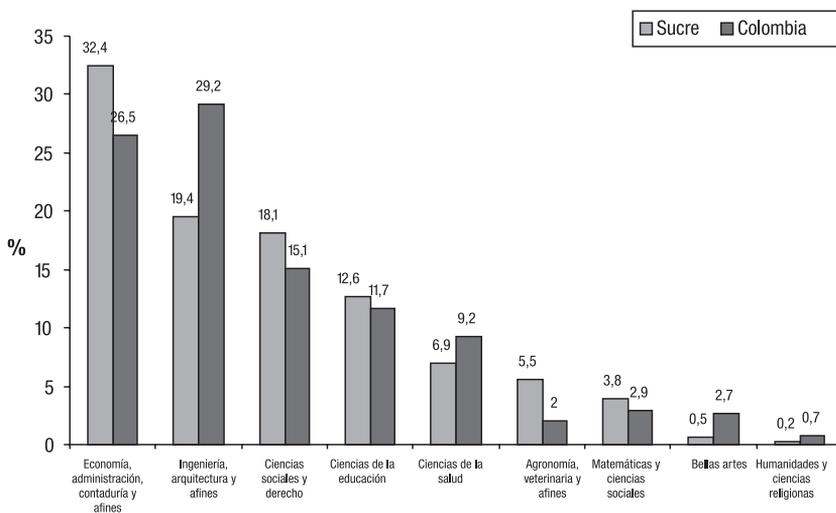
<sup>32</sup> De acuerdo con los parámetros del Ministerio de Educación, hay extraedad cuando están matriculados niños (as) menores de 5 años y jóvenes mayores de 17 años.

**Gráfico 13.** Colombia y Costa Caribe. Tasa de cobertura bruta de la educación superior, 1996 y 2000



Fuente: Cálculos DNP-UDS-DIOGS, con base en Dane, ENH.

**Gráfico 14.** Colombia y Sucre. Distribución porcentual de los alumnos matriculados en educación superior, por área del conocimiento, 2002



Fuente: ICFES, Estadísticas de la educación superior, Resumen anual, 2002.

además ocho universidades de otras ciudades ofrecen programas de pregrado y posgrados en forma semipresencial a través de convenios. En el primer semestre de 2002, la población matriculada ascendió a 7.357 alumnos, siendo 145.136 la población entre 16 y 24 años, lo cual significa que la cobertura neta de educación superior es de solo el 5,1%.

Del total matriculado en las instituciones de educación superior el 76,9% estudia carreras universitarias, el 13,1% la modalidad de técnica profesional, el 4,4% carreras tecnológicas y el 5,6% especializaciones. El área del conocimiento que concentra el mayor número de alumnos es la de economía, administración, contaduría y ciencias afines (32,5%), seguida de las ingenierías, arquitectura y afines (19,5%) y las ciencias sociales y derecho (18, 2%). Sucre presenta porcentajes más bajos que los de Colombia en ingeniería y ciencias de la salud.

Una manera de aumentar cobertura de la educación es optimizando la eficiencia de los recursos: físicos (capacidad instalada), humanos (docentes) y financieros. En cuanto al recurso humano en los niveles de preescolar, básica primaria y secundaria y media, la relación alumno docente, en Sucre, en el 2002, fue de 24 alumnos por profesor, siendo un poco menor en el sector rural (23 alumnos/profesor) y aún más baja en el sector privado (15 alumnos/profesor). Los estándares internacionales consideran que 30 alumnos por profesor es una cantidad eficiente, lo cual significa que se puede aumentar cobertura con la misma capacidad instalada y haciendo alianzas con los colegios privados, en especial en la zona urbana ya que en la zona rural esto es más difícil porque la población está muy dispersa.

La eficiencia interna evaluada a través de las tasas de aprobación<sup>33</sup>, de reprobación<sup>34</sup> y de deserción<sup>35</sup> permite medir la capacidad del sistema educativo para retener la población estudiantil que ingresa y promoverla de un grado al siguiente hasta culminar el respectivo nivel. El Cuadro 6 muestra que las tasas de aprobación y reprobación son mejores que las del promedio nacional, pero la de deserción en los niveles preescolar y de primaria en Sucre son más altas, en parte es consecuencia del problema de desplazamientos pues, al tener que salir de sus tierras, sus hijos deben abandonar sus estudios.

<sup>33</sup> Proporción de alumnos que al finalizar el año lectivo cumple con los requisitos académicos para matricularse en el grado inmediatamente superior al siguiente.

<sup>34</sup> Proporción de alumnos que al finalizar el año lectivo no cumple con los requisitos académicos para matricularse en el grado inmediatamente superior al año siguiente.

<sup>35</sup> Proporción de alumnos matriculados que durante el año lectivo, por diferentes motivos, abandonaron sus estudios sin haber culminado el grado.

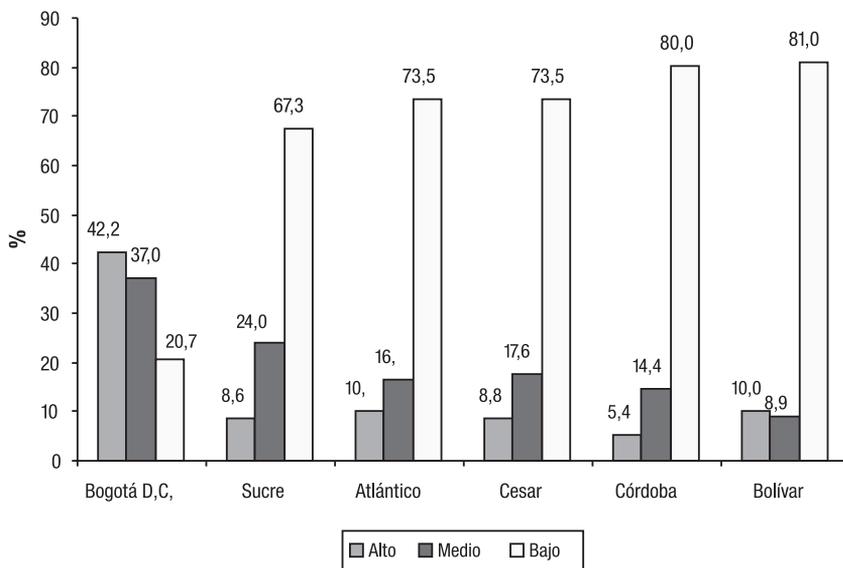
La calidad del servicio educativo de los planteles de educación básica primaria y secundaria se evalúa a través de las pruebas SABER que son aplicadas a los grados quinto y noveno en las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias naturales, por su parte, la educación media se evalúa con las Pruebas de Estado que realiza el ICFES a las personas que aspiran a ingresar a la universidad. En la evaluación SABER del período 2002-2003, el Departamento obtuvo puntajes promedios similares a los nacionales, que estuvieron por debajo de lo esperado, pero la deficiente calidad es más evidente si los comparamos con los de Bogotá, donde se obtuvieron los mejores promedios (Anexo 5).

**Cuadro 6.** Sucre. Tasas de eficiencia interna, 2002

Niveles	Aprobados	Reprobados	Desertores
	Porcentaje		
Total Sucre	85,5	5,3	7,1
Preescolar	90,4	3,2	7,6
Básica primaria	84,0	7,0	7,6
Básica secundaria	87,0	3,8	6,5
Media	85,5	2,6	3,8
Total Colombia	84,0	9,0	7,0

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Dane, C600.

**Gráfico 15.** Sucre. Clasificación de colegios según desempeño en las Pruebas de Estado, 2003



Fuente: ICFES, Pruebas de Estado, 2003.

Al analizar los resultados de las Pruebas de Estado del 2003, el 67,3% de los colegios de Sucre se ubicó en un nivel de bajo rendimiento, el 20,0% en un nivel medio y solo el 8,7% en alto, mientras que en Bogotá el 42,3% de los colegios se ubicaron en un nivel alto. Estos resultados muestran la baja calidad de la educación que se imparte en los colegios del Departamento de Sucre y la deficiente preparación de los estudiantes que siguen una educación superior o que salen al mercado laboral. Montenegro y Rivas (2005) consideran que para impulsar una mejor calidad de la educación en el país se debe generalizar el sistema de colegios en concesión<sup>36</sup> y programas de becas con colegios privados y la creación de colegios públicos de alta calidad que formen administradores y maestros de excelencia<sup>37</sup>.

En síntesis, los indicadores del sector educativo del Departamento de Sucre tienen un rezago respecto al promedio nacional, que muestran una situación crítica, y aún mayor con los de Bogotá donde se presentan los resultados superiores. Para perfeccionar el recurso humano se debe universalizar la educación primaria y secundaria, aumentar las coberturas de la educación superior y mejorar la calidad de la educación en general. Esto contribuirá a erradicar la población en extrema pobreza, aumentar la calidad de vida de la población y al departamento a ser más competitivo para asumir los retos de una economía abierta a los mercados internacionales.

## B. Salud

La Constitución Nacional de 1991 establece que: “La salud debe ser un servicio público obligatorio, irrenunciable y descentralizado, regido por la universalidad, la solidaridad y la eficiencia”. El objetivo del actual sistema de seguridad social en salud (SGSSS) de Colombia es regular el servicio público de salud y crear el acceso a toda la población. Está conformado por dos regímenes: contributivo y subsidiado. El contributivo está diseñado para quienes tienen un contrato laboral o para trabajadores independientes que ganan al menos dos salarios mínimos y para pensionados y jubilados. El subsidiado es para garantizar la cobertura de afiliación y el aseguramiento total de la población pobre y vulnerable.

La Ley 100 de 1993 estimó que en el año 2000 todos los colombianos estarían cubiertos por el sistema SGSSS, el 30% con el régimen subsidiado y el

<sup>36</sup> Programa que puso en marcha el Alcalde Enrique Peñalosa en las zonas más pobre de Bogotá (ver Montenegro y Rivas, p. 178).

<sup>37</sup> Armando Montenegro y Rafael Rivas, *Op. Cit.*, pp. 181-182.

70% con el contributivo. En el Cuadro 7 se observa que la cobertura en el país fue de 34,1% en el régimen contributivo y 22,5% el subsidiado, y en el Departamento de Sucre esta cobertura fue de 11,5% y 26,8% respectivamente.

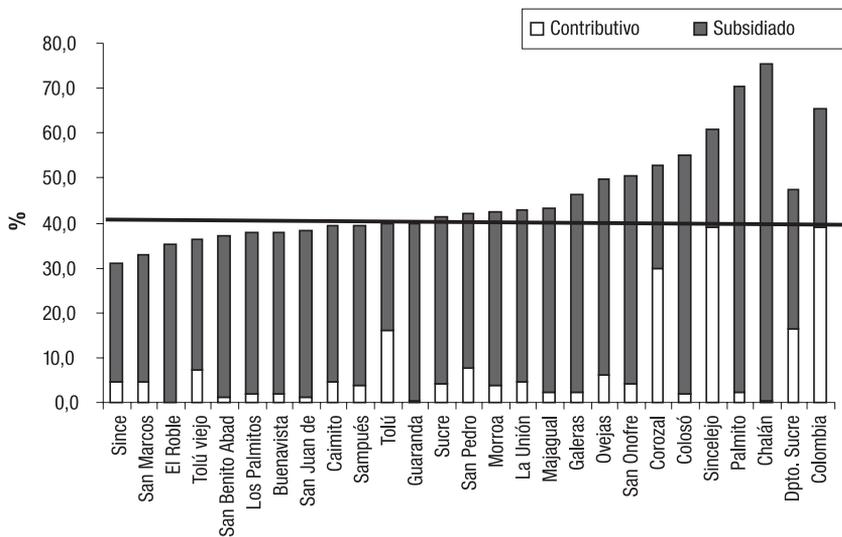
Diez años después de haber transcurrido la vigencia de la citada Ley, en enero de 2003, el Departamento de Sucre tenía 142.170 personas afiliados al régimen contributivo, equivalentes al 16,9% de la población total, pero las personas cotizantes al sistema fueron solo 47.567, el resto son beneficiarios y/o adicionales, lo cual equivale a casi dos beneficiarios por cotizante. Por su parte, a través del régimen subsidiado había 266.453 afiliados que equivale al 31,7% de la población total departamental. Al interior del Departamento la afiliación no es homogénea, como se observa en el Gráfico 16, en Síncé la

**Cuadro 7.** Colombia y Sucre. Afiliados al régimen de salud, 1998-2003

	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>Colombia</b>						
Régimen contributivo	39,5	35,0	34,1	30,4	28,9	39,0
Régimen subsidiado	20,9	22,3	22,5	25,7	26,1	26,5
<b>Sucre</b>						
Régimen contributivo	16,9	16,0	11,5	11,2	10,2	16,9
Régimen subsidiado	24,7	27,3	26,8	31,1	31,8	31,7

Fuente: Supersalud, Boletines varios números, [www.supersalud.gov.co](http://www.supersalud.gov.co)

**Gráfico 16.** Sucre y Colombia. Porcentaje de población afiliada a los SGSSS, 2003



Fuente: Superintendencia de Salud, Boletines varios.

**Cuadro 8.** Sucre. Diez primeras causas de morbilidad general, según consultas externas, 2003

Causas	Número	Part. %	Tasa por mil habitantes
Infecciones respiratorias agudas	63.740	15,0	80
Enteritis y otras enfermedades diarreicas	30.610	7,2	39
Otras enfermedades del aparato respiratorio	25.230	5,9	32
Enfermedades de los dientes	24.720	5,8	31
Enfermedades de la piel	17.950	4,2	23
Enfermedades del aparato urinario	17.160	4,0	22
Enfermedad hipertensiva	15.420	3,6	19
Enfermedad de los órganos genitales	13.630	3,2	17
Todas las demás enfermedades infecciosas y parasitarias	11.920	2,8	15
Anemias	11.580	2,7	15
Otras causas	193.260	45,4	
Total	425.220	100,0	53,5

Fuente: División de Planeación-Sección de Análisis de Salud Pública. Tomado del Plan de Desarrollo 2004-2007.

cobertura total es de 31,2%, mientras que en Chalán es del 75,4% en su mayoría subsidiada; Sincelejo tiene el mayor porcentaje de afiliados al régimen contributivo (39,2%) similar a la del promedio del país (39,0%).

La baja cobertura en el régimen contributivo, tanto a nivel nacional como en Sucre, según la encuesta de calidad de vida realizada en 1997, obedece en un 47% a no tener dinero para afiliarse, y en un 15% a la falta de interés en hacerlo por la ausencia de una cultura de previsión social<sup>38</sup>; a su vez, la mayor cobertura en el régimen subsidiado obedece a los altos índices de pobreza.

De otra parte, al analizar las causas de consultas externas, las de mayor frecuencia en Sucre son las enfermedades respiratorias agudas y las diarreicas, como se aprecia en el Cuadro 8, las cuales están asociadas a la baja cobertura de los servicios públicos domiciliarios, siendo evidente la mala calidad del agua para consumo humano, pues el 95% de los acueductos no cumplen con los parámetros de buena calidad; a lo anterior se adiciona la baja cobertura de alcantarillado y del servicio de aseo como se explica en el capítulo ocho. Otras enfermedades como las de los dientes obedecen a los malos hábitos alimenticios y de higiene y la falta de flúor en el agua; así mismo, la hipertensión es consecuencia de los malos hábitos alimenticios, el consumo de alcohol y tabaco y del sedentarismo, lo cual se debe a estilos de vida inadecuados.

<sup>38</sup> Rodolfo Heredia B. y Martha Lucía Ramírez G., *Guía sobre salud y población*, Pontificia Universidad Javeriana, Serie Soluciones en Desarrollo, N° 9, Bogotá, Instituto de Políticas de Desarrollo, Fundación Conrad Adenauer, marzo, 2002, p. 106.

### C. Desarrollo humano

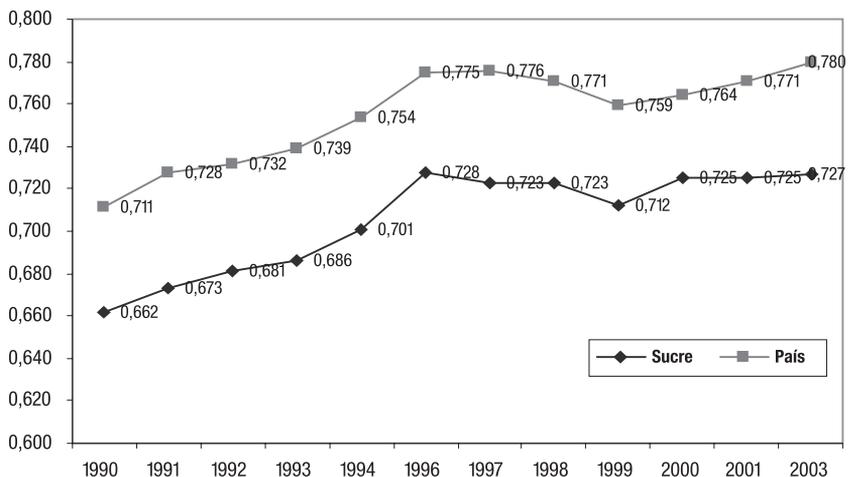
En los últimos catorce años el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, ha evaluado el progreso de un país o región a través del Índice de Desarrollo Humano, IDH, que cuantifica el aumento de las capacidades de la gente a través de tres dimensiones que cualquier persona podría considerar como esenciales que son: una vida larga y saludable, un nivel educativo y un ingreso suficiente que le permita lograr un nivel de vida decente.

La crisis económica generada en el país a finales de los noventa, hizo perder los avances que se venían logrando en materia de reducción de la pobreza, como se aprecia en el Gráfico 17, el IDH del 2003 es igual o inferior al de 1996, o sea que se perdieron siete años de desarrollo humano, tanto en Sucre como en el país.

Al ordenar el IDH por departamentos, en el 2003, se observa que el de Sucre es uno de los menores del país y equivale al 88,1% del de Bogotá, que es el único que presenta un nivel de desarrollo humano alto (Gráfico 18).

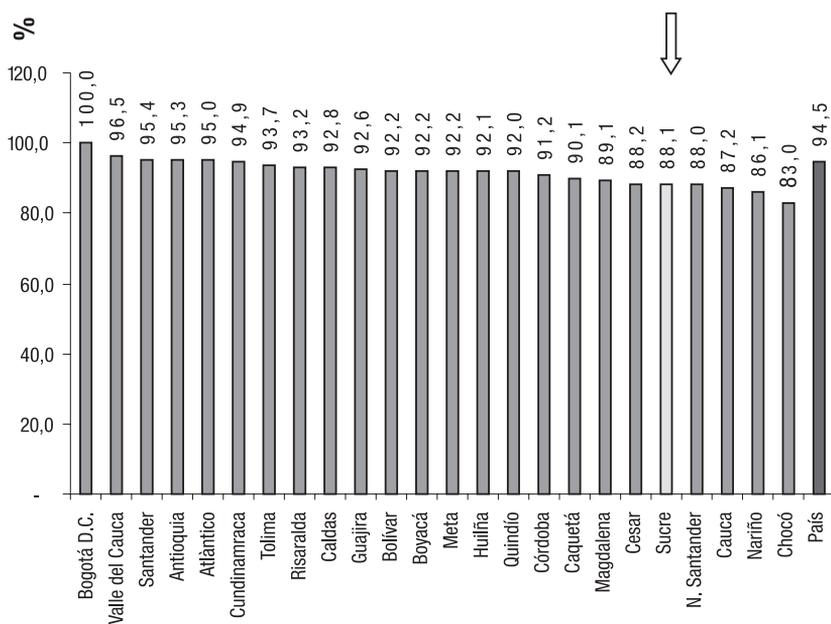
Al analizar los componentes del IDH, en el 2001, se revela que el componente de longevidad (IL) es el más favorable para Sucre, superando incluso al del país, le sigue el logro educativo (ILE) que es inferior al del promedio nacional y el menos favorable es el del PIB per cápita en donde Sucre presenta uno de los más bajos del país, después de Cauca, Nariño y Chocó

**Gráfico 17.** Colombia y Sucre. Evolución del IDH, 1990-2003



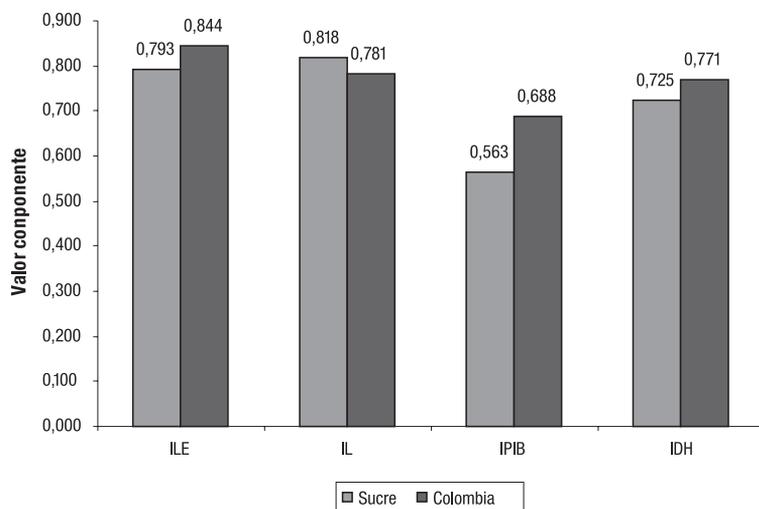
Fuente: PNDH, *Diez años de desarrollo humano en Colombia*. Para 2003 PNDH, PNUDH, DNP, *Objetivos de desarrollo del milenio para Colombia: Del sueño a la realización*, 2005.

**Gráfico 18.** Colombia. IDH por departamentos, 2003



Fuente: PNDH, PNUDH, DNP, *Objetivos de Desarrollo del Milenio para Colombia: Del sueño a la realización*, 2005.

**Gráfico 19.** Colombia y Sucre. Componentes del IDH, 2001



Fuente: DNP, PNDH, PNUD, *Diez años de Desarrollo Humano en Colombia*, p.104.

## VII. Base económica

El Departamento de Sucre históricamente ha tenido una actividad económica basada en la producción agropecuaria, con poco valor agregado y orientada al mercado interno, lo cual ha incidido en que sea una de las economías más pobres del país, como se mostró en los dos capítulos anteriores.

De acuerdo con Espinosa (2005), varios factores han restringido el crecimiento económico regional: altas tasas de crecimiento demográfico, bajo encadenamiento de los principales productos de expansión (principalmente la ganadería extensiva), alta dependencia de la demanda interna, concentración en la distribución de la tierra, un alto porcentaje de predios urbanos y rurales carente de títulos y el conflicto armado<sup>39</sup>. A continuación se analizará la evolución del crecimiento económico y la composición de las actividades productivas en las últimas dos décadas.

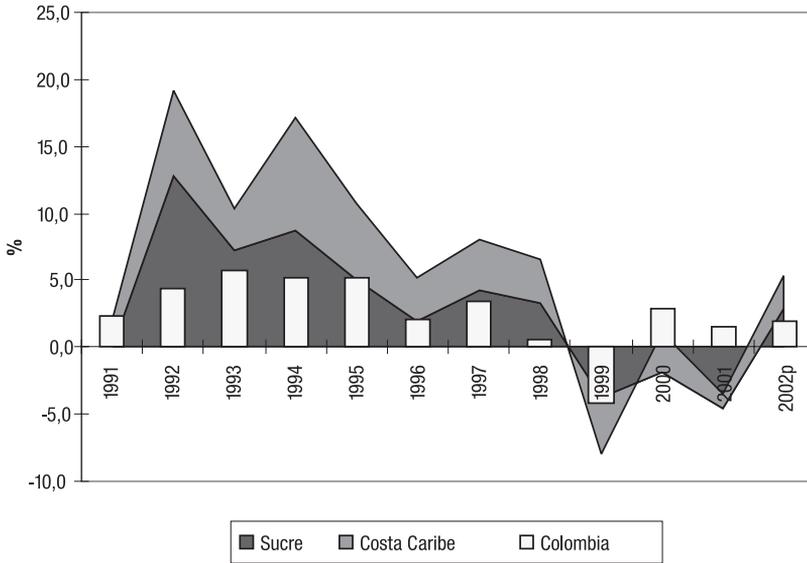
### A. Crecimiento económico

En los primeros cinco años de la década de los noventa, la economía de Sucre experimentó un crecimiento promedio anual de 6,5% superior al de Costa Caribe (5,0%) y al de Colombia (4,4%). Este crecimiento obedeció a los notables aumentos de los sectores de la construcción, en especial de obras civiles, y en los servicios de administración pública, educación y salud. Por el contrario, entre 1995 y 2002 se dio un decrecimiento promedio anual de 0,2%, ocasionado por la crisis económica del país acentuada en 1999. La fase de reactivación de la economía del país, iniciada en el 2000, benefició a la mayoría de los departamentos de la Costa Caribe, pero en Sucre se dio dos años después. Este rezago obedece a la estructura productiva de Sucre que es predominantemente agropecuaria y dependiente del mercado interno.

En el período 1990-2002, el PIB del Departamento de Sucre mantuvo una participación del 0,8% en el total de Colombia. Dentro del contexto de la región Caribe, en 1990 la participación era del 5,2 % y cayó a 5,0% en el 2002, convirtiéndolo en el Departamento de menor actividad productiva y más empobrecido del Caribe continental y del país, lo cual se ve reflejado en el ingreso por habitante más bajo de la región y equivalente a solo el 42,7% del PIB per cápita de Colombia en el 2002 (Anexo 9 y Gráfico 21), solo

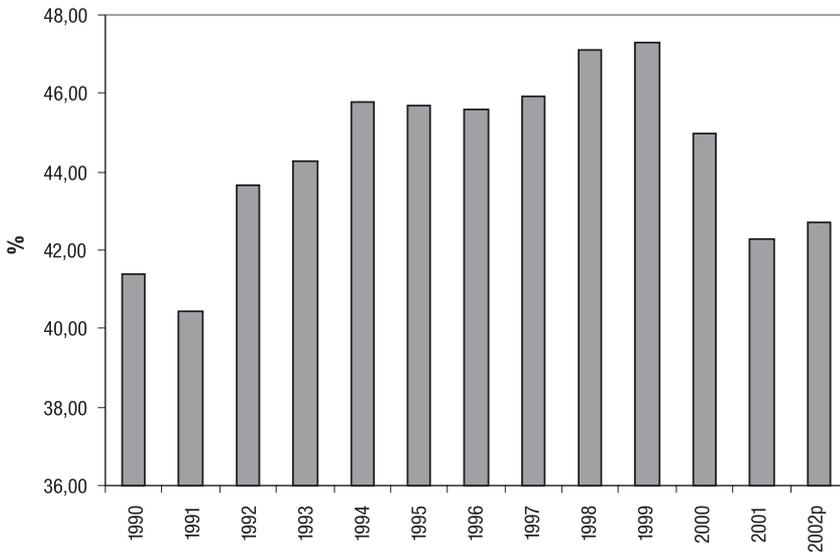
<sup>39</sup> Aaron Espinosa Espinosa (2005), *Op. cit.*, pp.23-27.

**Gráfico 20.** Evolución del PIB de Colombia, Costa Caribe y Sucre, 1991-2002



Fuente: Dane, Cuentas departamentales y cálculos de la autora.

**Gráfico 21.** PIB per cápita de Sucre como porcentaje del PIB per cápita de Colombia, 1990-2002



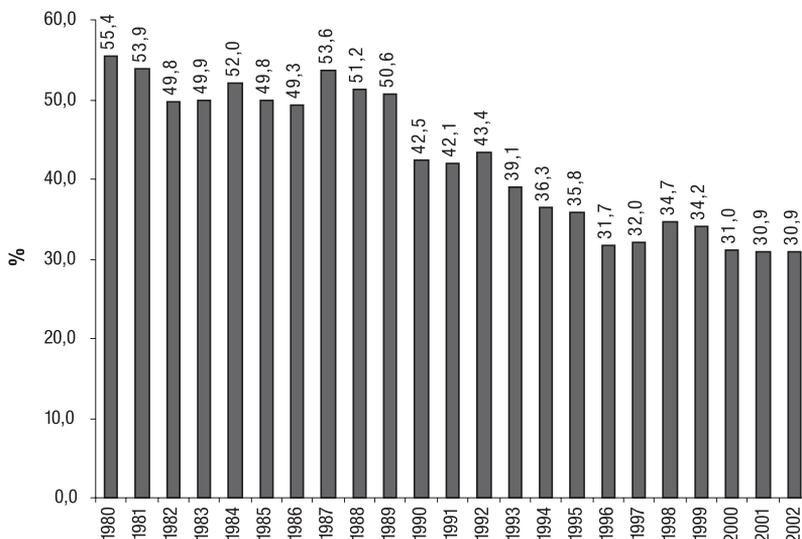
Fuente: Dane, Cuentas departamentales y cálculos de la autora.

superior al de Chocó (39,9%). Esta poca dinámica de su economía también contribuye en la baja calidad de vida de sus habitantes mostrada en los dos capítulos anteriores.

## B. Estructura productiva

Tradicionalmente, la estructura productiva del Departamento de Sucre ha sido predominantemente agropecuaria, pero en las últimas dos décadas este sector perdió importancia relativa dentro del total del PIB, al pasar del 55,4% en 1980 a conformar el 30,9% en el 2002 (Gráfico 22). Sin embargo, la ganadería y la agricultura siguen siendo dos renglones con un alto porcentaje dentro del PIB de Sucre. También han perdido participación otras actividades productivas como la minería, la industria, el transporte, la hotelería y restaurantes; mientras que se ha dado una terciarización que obedece al proceso de descentralización fiscal, con el consecuente crecimiento del sector público, especialmente en la prestación de servicios sociales como los de administración pública, educación y salud, entre otros (Cuadro 9).

**Gráfico 22.** Sucre. Participación en el PIB departamental del sector agropecuario, silvicultura y pesca, 1980-2002



Fuente: Dane, Cuentas departamentales.

La producción de Sucre se destina en su mayoría al mercado doméstico, sin embargo, entre 1994 y 2004, el Departamento aportó US\$ 290,7 millones de divisas al país, un promedio anual de US\$ 26,4 millones, siendo el sector agropecuario el mayor exportador (45,2% del total), destacándose el camarón de cultivo el principal producto de exportación con un aporte del 40,7% del total, seguido del ñame (3,4%) y la carne bovina (1%), exportaciones con escaso valor agregado. En el Cuadro 9 se observa que, en 1990, las exportaciones de Sucre aportaron el 3,6% del PIB departamental y en el 2002 contribuyeron con el 4,7%, aunque se registra un aumento éstas son aún muy bajas frente a las del Caribe colombiano (18,1%) y a las del total del país (14,6%).

### 1. Sector agropecuario

Según la Encuesta Nacional Agropecuaria de 2002, Sucre tiene 886.389 hectáreas en suelos aptos para usos agropecuarios, equivalentes al 81,2% de la superficie total del Departamento (Anexo 10). Sin embargo, sus suelos están poco utilizados, en el 2003, del área total agropecuaria sólo había 105.452 hectáreas dedicadas a cultivos agrícolas (11,9%), en pastos el 67,3%, en malezas y rastrojos el 16,5% y en bosques el 1,7%.

Esta baja utilización de la capacidad de producción agrícola obedece a los bajos niveles de inversión y tecnología (riego, drenaje, transferencia tecnológica e investigación) que se reflejan en los bajos rendimientos por hectáreas. Además, al mal estado de las vías de comunicación que retrasan el envío de los productos a los centros de consumo, la poca agroindustrialización que le adicione valor agregado a los productos agropecuarios, y los ineficientes canales de comercialización, entre otros. A lo anterior se suman los factores climáticos adversos y la inseguridad.

En el Cuadro 10 se presenta la tenencia de la tierra y se observa que el 55,4% de los predios mayores de 100 hectáreas pertenecen al 8,7% de los propietarios, a su vez, el 20,1% de los predios mayores de 500 hectáreas son del 0,8% de los propietarios. Otra forma de medir la concentración es a través del índice de Gini<sup>40</sup> para la tenencia de la tierra, que según un estudio del Banco Mundial<sup>41</sup> en el Departamento de Sucre es de 0,77, superior a los de Bolívar (0,70) y Córdoba (0,75), pero inferior al nacional (0,85).

<sup>40</sup> Este índice varía entre cero y uno, a mayor valor mayor es la concentración.

<sup>41</sup> Banco Mundial, "Colombia una política de tierras en transición", *Documentos CEDE*, Facultad de Economía, Universidad de los Andes, N° 29, Bogotá, agosto de 2004, p. 16.

**Cuadro 9.** Estructura productiva y comercio exterior como porcentaje del PIB, 1990 y 2002

Variables	1990			2002		
	Colombia	Costa Caribe	Sucre	Colombia	Costa Caribe	Sucre
<b>Valor agregado como % del PIB</b>						
Sector primario	20,0	26,4	43,7	22,9	24,3	31,6
- Agricultura	9,5	8,7	12,9	8,1	6,8	9,1
- Animales vivos (ganadería)	5,8	10,3	25,6	5,2	9,2	21,1
- Silvicultura y pesca	0,8	1,5	3,9	5,2	0,7	0,7
- Minería	3,9	5,9	1,2	4,4	7,7	0,7
Sector secundario	23,9	19,0	7,4	18,9	16,3	7,7
- Industria manufacturera	18,0	15,3	4,9	14,4	13,4	3,7
- Construcción	5,9	3,7	2,5	4,5	2,9	3,9
Sector terciario	53,4	53,0	49,2	59,9	57,2	59,5
- Servicios básicos <sup>1</sup>	5,2	6,0	3,2	5,9	5,7	4,6
- Servicios de distribución <sup>2</sup>	14,5	15,9	13,1	12,9	14,1	12,0
- Servicios de producción <sup>3</sup>	16,1	10,9	5,4	17,5	12,0	5,7
- Servicios sociales <sup>4</sup>	11,1	12,5	18,4	18,5	19,6	30,8
- Servicios personales <sup>5</sup>	6,4	7,7	9,0	5,2	5,9	6,4
<b>Comercio exterior como % del PIB</b>						
Exportaciones	14,1	19,6	3,6	14,6	18,1	4,7
Importaciones	11,7	9,9	0,0	15,5	12,7	1,2

1 Electricidad, gas, agua y comunicaciones.

2 Comercio, transporte y almacenamiento.

3 Servicios financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a empresas.

4 Administración pública, educación, salud, asistencia social.

5 Restaurantes, hoteles, servicio doméstico, otros servicios personales.

Fuente: Dane: Cuentas departamentales, y estadísticas de exportaciones e importaciones por departamentos y cálculos de la autora.

**Cuadro 10.** Sucre. Tenencia de la tierra por rango de superficie, 2000

Rango en hectáreas	Número predios	%	Número propietarios	%	Número hectáreas	%
> de 1	11.690	29,3	12.069	24,5	2.379	0,2
1,01 a 3	4.401	11,0	4.802	9,8	7.861	0,8
3,01 a 10	9.035	22,6	10.825	22,0	55.565	5,4
10,01 a 20	5.395	13,5	6.642	13,5	75.671	7,4
20,01 a 50	4.859	12,2	6.658	13,5	152.174	14,8
50,01 a 100	2.401	6,0	3.906	7,9	165.159	16,1
100,01 a 500	1.916	4,8	3.894	7,9	362.548	35,3
500,01 a 1,000	153	0,4	283	0,6	105.738	10,3
< de 1000,01	56	0,1	89	0,2	100.555	9,8
Total	39.906	100,0	49.168	100,0	1.027.651	100,0

Fuente: IGAC, 2001.

A pesar de la disminución gradual del aporte que el sector agropecuario ha venido presentando desde los años noventa, en 2002 la contribución al PIB departamental de la producción agropecuaria de Sucre fue de 30,2%; alta frente a la del país (18,5%), superior a las de otros departamentos del Caribe continental con similares características como el Cesar (28,9%), Córdoba (27,5%) y sólo superada por Magdalena (31,8 %).

En 1995, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, realizó un estudio de suelos en Sucre, con base en la geomorfología y el análisis físico-químico y mineralógico de la tierra, y señaló la vocación agropecuaria, pues casi la mitad del territorio posee suelos aptos para la agricultura comercial, especialmente arroz, maíz, algodón y sorgo, entre otros, aunque con algunas limitaciones, y para cultivos permanentes como los frutales y la reforestación, la otra mitad para la ganadería (Tabla 1).

Estudios realizados para la Costa Caribe por especialistas de suelos, como los de Cortés (2004), determinan que las llanuras de los valles de los ríos San Jorge, Cauca, Sinú, Cesar y Magdalena, sufren inundaciones periódicas y prolongadas que requieren de control y drenajes para su uso continuo. Los relieves de montañas y serranías impiden la irrigación con métodos convencionales por lo que deben conservarse con su vegetación original e impedir las talas. Pero los problemas más graves son los socioeconómicos y políticos que están generando hechos de violencia<sup>42</sup>.

Cortés (2004) considera que por las condiciones de suelo y clima los cultivos promisorios de la región Caribe son: algodón, sorgo, ajonjolí, soya, caña de azúcar, frijol, maíz, plátano, yuca, frutales, coco, patilla, melón y pastos de corte. También indica que la ganadería puede intensificarse en la medida que se mejore los suelos mal drenados y se tecnifique la explotación. Así mismo, considera que el éxito de las empresas agropecuarias dependen de la regulación de los caudales de los ríos para evitar las inundaciones; del establecimiento de distritos de drenaje y riego para intensificar la producción; de la selección de variedades seleccionadas de plantas y semillas para obtener un mayor rendimiento; del uso de fertilizantes y abonos orgánicos y de la utilización racional de agroquímicos en el control de plagas y enfermedades de los cultivos para evitar la contaminación de los cuerpos de agua<sup>43</sup>.

---

<sup>42</sup> Abdón Cortés Lombana, "Tierras fecundas para la paz: la llanura del Caribe", *Suelos colombianos. Una mirada desde la academia*, Colección de Estudios Ambientales, Bogotá, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2004, p.93.

<sup>43</sup> *Ibid*, pp. 95- 96.

### a. Agricultura

En el 2003 los cultivos transitorios ocuparon 79.569 hectáreas que representan el 9,0% del área total para usos agropecuarios del Departamento. El arroz y el maíz son los cultivos de mayor área sembrada que en conjunto conforman el 89,1% de los cultivos transitorios. Por su parte, los cultivos permanentes ocupan 25.883 hectáreas que equivalen al 2,9% del área total agropecuaria y se destacan la yuca y el ñame con las mayores áreas cultivadas (Gráfico 23).

El área sembrada con los principales cultivos en Sucre, entre 1990 y 2003, creció a una tasa promedio anual de 0,1%, frente a un 0,7% de la registrada en el país. Este pobre desempeño obedeció a un decrecimiento del 0,3% en el área cosechada con cultivos transitorios, siendo el algodón y el sorgo los de mayores contracciones (Anexo 11). En Sucre los cultivos permanentes crecieron a una tasa promedio de 1,3% siendo los de mayor expansión el ñame y el plátano. En el país los cultivos permanentes también presentaron una tasa positiva (5,2%), gracias a las nuevas áreas de palma africana, plátano y caña panelera, principalmente, que contrarrestaron los descensos en cacao, tabaco negro y la yuca.

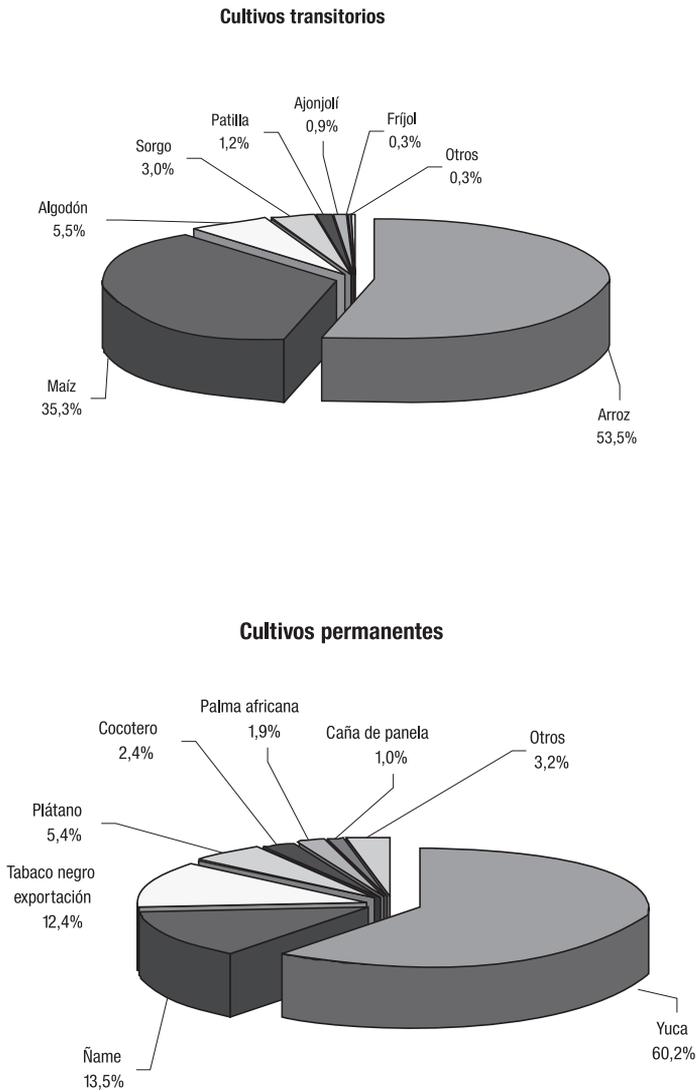
Por otra parte, se presentó una caída en la producción de cultivos transitorios, entre 1990 y 2003, fundamentalmente por la disminución de ajonjolí, algodón, frijol y maíz tradicional (Anexo 12), que además de presentar una evolución decreciente en el área cosechada, también registra bajos rendimientos (kilogramos por hectáreas) inferiores a los del país (Gráfica 24).

De otra parte, la producción de los cultivos permanentes mostró una situación favorable, principalmente, el ñame, el plátano y tabaco negro, respondiendo a la evolución favorable del área cultivada, pues los rendimientos fueron también inferiores a los del promedio nacional.

La Corporación Autónoma Regional de Sucre, Carsucre, la Universidad de Sucre y Corpoica realizaron un estudio en la subregión Sabanas, en el que determinaron que la sobre-explotación y las prácticas de monocultivos (una sola clase de cultivo durante los dos semestres) durante más de tres décadas han deteriorado la capa vegetal y llevado a la degradación de algunas áreas de esta zona. El estudio propone tres sistemas de reforestación: el primero, consiste en la siembra de arbustos en la pastura; el segundo, la combinación de arbustos y especies arbóreas como el campano, guásimo y otras especies leguminosas y que sean fijadoras de nitrógeno; el tercero, es similar al anterior, pero con árboles maderables<sup>44</sup>.

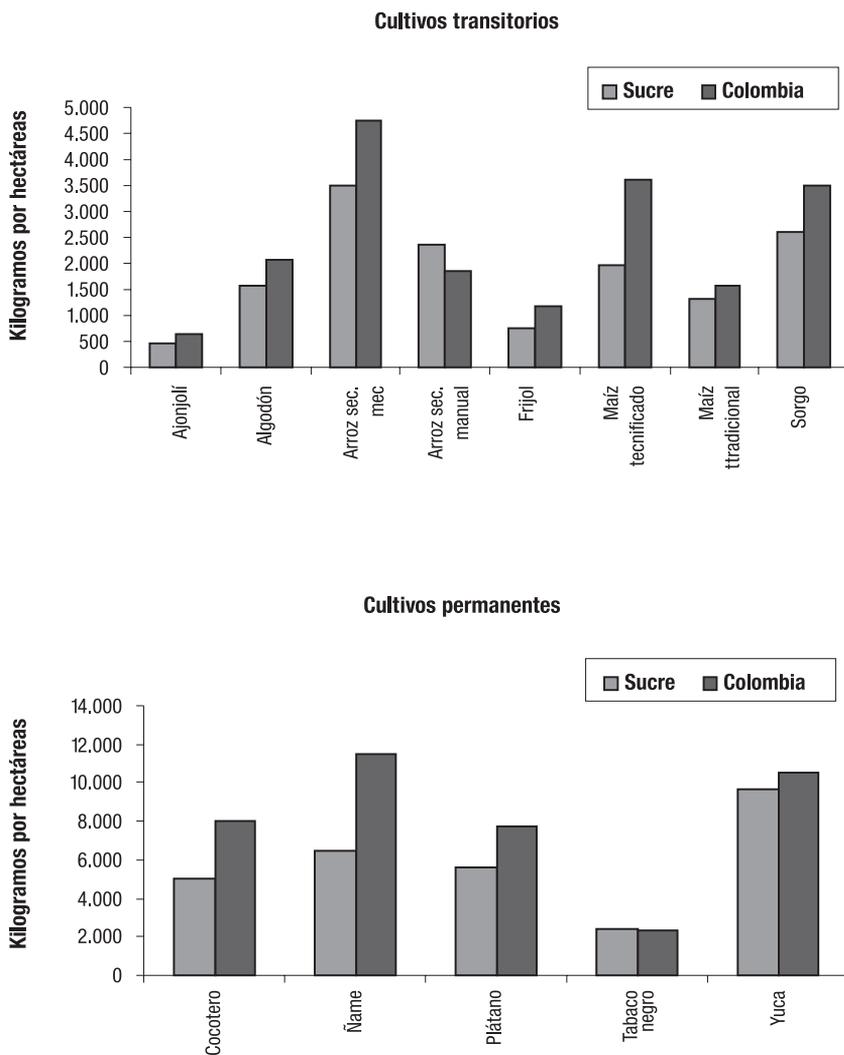
<sup>44</sup> *El Meridiano*, “Proponen recuperación de suelos”, *El Meridiano de Sucre*, Sincelejo, abril 6 de 2005.

**Gráfico 23.** Sucre. Área sembrada con los principales cultivos transitorios y permanentes, 2003



Fuente: Gobernación de Sucre, Secretaría de Desarrollo y Medio Ambiente.

**Gráfico 24.** Sucre y Colombia. Rendimiento de los principales cultivos transitorios y permanentes 2003



Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Evaluaciones agropecuarias URPA 's UMATAS 's.

## b. Ganadería bovina

El sector de animales vivos y productos animales, conformado principalmente por la ganadería bovina, presenta el mayor aporte al PIB del Departamento de Sucre, con una participación que pasó de 25,6% en 1990 a 21,1% en el 2002. La ganadería bovina se caracteriza por ser de tipo extensivo, escasa preparación tecnológica, bajo nivel empresarial y de baja productividad. El sistema productivo es el de doble propósito (carne y leche), pues es el que más se ajusta a la dotación de recursos de la región Caribe colombiana, como lo muestra un estudio de Viloría (2005), ya que utiliza en forma intensiva los recursos abundantes y de bajo costo de oportunidad, como tierras de bajo valor comercial y mano de obra familiar<sup>45</sup>. Por lo general, el pequeño y mediano ganadero tradicional maneja su negocio en forma individual y explota el campo de manera mixta, agricultura con ganadería.

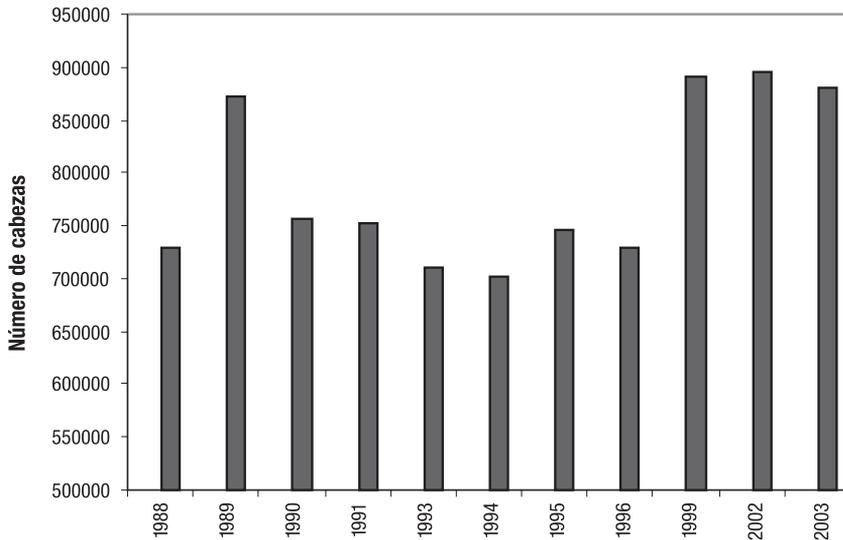
Entre 1988 y 2003, el inventario ganadero de Sucre presenta una tasa de crecimiento promedio anual de 1,25% al pasar de 729.920 cabezas en 1988 a 880.495 cabezas en 2003, observándose entre 1990 y 1996 un estancamiento con tendencias a la reducción y una recuperación a partir de 1999 año que alcanzó el mayor número con 890.475 cabezas (Gráfico 25). En el 2003, el inventario ganadero representa el 11% de la población bovina de la Costa Caribe y el 3,5% del hato nacional.

Este bajo crecimiento en la ganadería de Sucre obedece, entre otros factores, a la inseguridad que ha conducido a los ganaderos a liquidar o reducir sus hatos. También ha influido el que en Colombia el consumo de carne de res se estancó mientras que el de pollo creció aceleradamente, como lo demuestra Galvis (2005) en un estudio sobre la demanda de carnes en Colombia, en donde se observa que durante las décadas de 1950 y 1960 el consumo per cápita de carne de res fue alrededor de 18 kilogramos por persona y el de pollo 2,7 kilogramos en promedio durante el mismo período; en los años ochenta, el consumo per cápita de la carne de res se mantuvo alrededor de la misma cifra mencionada, y el consumo de pollo se elevó a 15,3 kilogramos en 1998, o sea que se multiplicó por cinco comparado con los niveles de las décadas de 1950 y 1960<sup>46</sup>. Además, Galvis demuestra que la demanda de carne

<sup>45</sup> Joaquín Viloría De La Hoz, "Ganadería bovina en las llanuras del Caribe colombiano", *Microeconomía de la ganadería*, Gerson Javier Pérez V. (editor), Colección de Economía Regional, Cartagena, Banco de la República, 2005, p. 108.

<sup>46</sup> Luis Armando Galvis, "La demanda de carnes en Colombia: un análisis econométrico", en *Microeconomía de la ganadería en Colombia*, Gerson Javier Pérez V. (editor), Colección de Economía Regional, Cartagena, Banco de la República, 2005, pp. 19-21.

**Gráfico 25.** Sucre. Evolución del inventario de ganado bovino, 1988-2003



Fuente: Para 1988-1996, Censos ICA-USDA; para 1997-2002, Dane, Encuesta Nacional Agropecuaria; para 2003, ICA-USDA, Consensos municipales.

de res es inelástica a las variaciones del ingreso, de 0,79 en 1970 bajó a 0,67 en 1998, por ejemplo con esta última, un aumento en el ingreso nacional de 5% sólo inducirán aumentos en el gasto en dicho bien de una magnitud de 3,3%; por el contrario, la carne de pollo tiene una alta elasticidad ingreso de 2,8 en 1970 y aumentó vertiginosamente hasta alcanzar 3,5 en 1999<sup>47</sup>.

El Departamento de Sucre, en 1996 tenía 7.542 fincas que explotaban la ganadería bovina y albergaban 726.059 cabezas de ganado, siete años después, en el 2003, las fincas ganaderas ascendían a 17.086 predios con una población bovina de 880.495 cabezas. El notable incremento del número de fincas ganaderas obedece a la desaparición de cultivos como el algodón y el sorgo que han dejado de sembrarse por los altos costos de producción, la caída de los precios internacionales, las condiciones climáticas desfavorables y la violencia.

En el Cuadro 11 se presenta el inventario bovino por edades, encontrando que el 72% lo conforman ganado hembra, con una relación de 2,5 hembras por macho, perteneciendo el 29,9% a vacas de ordeño. Esta relación es común en el tipo de explotación doble propósito (carne y leche) que conforma el 90,9% del total (Anexo 14).

<sup>47</sup> *Ibid.*, pp. 29-31.

**Cuadro 11.** Sucre. Inventario ganadero bovino, por edad, sexo y subregiones, 2003  
(Número de cabezas)

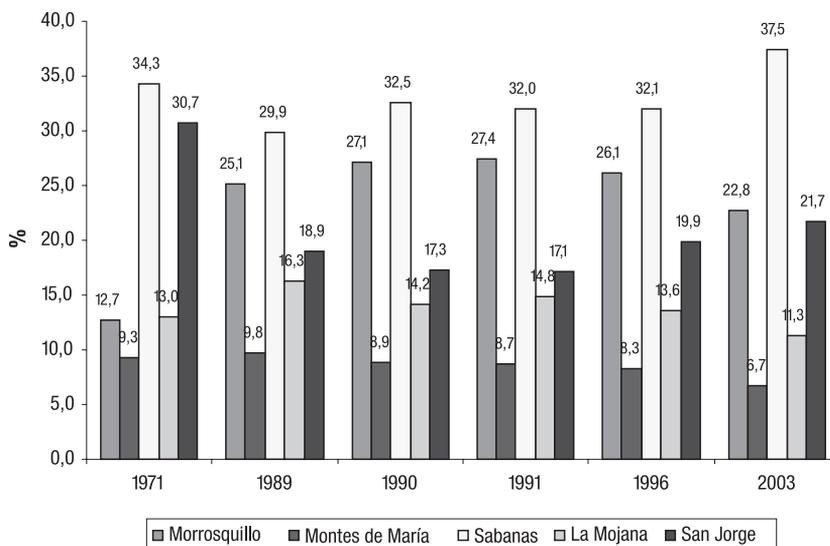
Subregiones	Edad en meses									Total	Participación %
	0 - 12			13 - 24			> 24				
	Machos	Hembras	Total	Machos	Hembras	Total	Machos	Hembras	Total		
Golfo de Morrosquillo	18.734	18.737	37.471	29.063	34.595	63.658	26.531	72.743	99.274	200.403	22,8
Montes de María	7.021	6.742	13.763	6.521	7.500	14.021	2.933	28.542	16.475	59.259	6,7
Sabanas	42.446	42.450	84.896	25.484	36.579	62.063	11.288	171.737	79.218	329.984	37,5
La Mojana	10.279	10.865	21.144	9.440	12.471	21.911	4.337	52.450	24.056	99.842	11,3
San Jorge	19.205	20.113	39.318	19.518	24.601	44.119	14.123	93.447	52.846	191.007	21,7
<b>Total</b>	<b>97.685</b>	<b>98.907</b>	<b>196.592</b>	<b>90.026</b>	<b>115.746</b>	<b>205.772</b>	<b>59.212</b>	<b>418.919</b>	<b>246.923</b>	<b>880.495</b>	<b>100,0</b>

Fuente : UMATA - Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, Censos Municipales, Fondo Nacional del Ganado, ICA.

La subregión Sabanas ha mantenido el mayor inventario en los últimos treinta años, de los cuales se dispone de información. Le sigue la subregión Golfo de Morrosquillo que presenta una tendencia decreciente, en conjunto estas dos zonas albergan el 60,2% del total del hato ganadero de Sucre (Gráfico 26). En el 2003, la capacidad de carga promedio es de 1,5 cabeza por hectáreas, similar a la de la región Caribe, y superior a la nacional que es de un animal por hectárea. La subregión Sabanas sostiene dos cabezas por hectáreas (Anexo 14).

Dado que la zona de Sabanas es la que recibe mayor cantidad de energía solar, entre 2.632 y 3.080 calorías/cm<sup>2</sup> semana, un estudio sobre la situación del sector ganadero de Sucre (Peroza y De La Ossa, 1997), recomienda tener potreros arborizados con cercas vivas (matarratón) e impulsar la adopción silvopastoril, con el objeto de compensar la alta evaporación y desecación de los suelos y mantener un equilibrio ecológico y sostenible de la ganadería en los diferentes agrosistemas<sup>48</sup>.

**Gráfico 26.** Evolución del inventario ganadero por subregiones, 1971-2003



Fuente: Los años 1971 a 1996 fueron tomados de Víctor J. Peroza Coronado y Luz S. De La Ossa *Op. cit.*, p. 53. El de 2003 Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, ICA-USDA, Consensos municipales.

<sup>48</sup> Víctor J. Peroza Coronado, et al., *Op. cit.*, pp. 12-17.

En el 2003 el área ocupada por las pasturas, ascendió a 596,627 hectáreas, representando las dos terceras partes de la superficie aprovechable en actividades ganaderas. El 90,1% corresponde a pradera tradicional conformada por pastos natural (166.159 hectáreas) *colosuana* (341.004 hectáreas) y *angleton* (29.980 hectáreas); el 11,6% son praderas mejoradas con las variedades *brachiara* (41.925 hectáreas) y *angleton* (7.821 hectáreas) que son pastos tiernos, el restante 0,5% es pasto de corte especialmente de caña forrajera (788 hectáreas) y *kingrass* (1.255 hectáreas)<sup>49</sup>.

La falta de pastos mejorados es una limitante para mejorar la productividad, pues en época de sequía o de inundaciones escasean los pastos. Durante el período de lluvia en las subregiones Sabanas, Montes de María y partes altas del Golfo de Morrosquillo y San Jorge, se presenta abundante oferta de forraje, por el contrario en época de verano la oferta y calidad decae; mientras que en La Mojana y partes bajas del golfo de Morrosquillo y San Jorge en invierno gran parte de las áreas en pastos se inundan por los desbordamientos de los caños, arroyos y ríos, disminuyendo la oferta de forraje para la alimentación de los animales, mientras que en verano la humedad del suelo les permite el crecimiento de pasto en ausencia de precipitaciones. La alternativa que utilizan los ganaderos para contrarrestar estos efectos es movilizar total o parcialmente los animales, lo cual se conoce como trashumancia, mientras que las técnicas de conservación de forraje en forma de henificación<sup>50</sup> o ensilaje<sup>51</sup> han sido nulas o de lenta aceptación<sup>52</sup>.

En la actualidad el gobierno departamental y otras entidades como: Fedegan, Fegasucre, Incoder, Ministerio de Agricultura, Frigosabanas y Analac, en conjunto con una comisión holandesa, buscan hacer más productiva la actividad ganadera del Departamento de Sucre a través de un proyecto integral de mejoramiento en lo genético, pasto y raza<sup>53</sup>. Los primeros ensayos de este proyecto se realizarán en los municipios de Tolú, San Onofre, Tolúviejo, Sincé y Sampués. Se harán prácticas de mecanización, ensilaje y henificación, en producción y conservación de forrajes para la alimentación animal y aumento

<sup>49</sup> Gobernación de Sucre, *Informes de Coyuntura Agropecuaria*, UMAT - Consensos Municipales, Fondo Nacional del Ganado, ICA, Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, Sincelejo, 2004.

<sup>50</sup> Se corta el pasto en partículas más grandes, se seca, se airea y se seca en pacas.

<sup>51</sup> Consiste en cortar pastos y almacenarlos en silos, que luego sirve como alimento de los animales en período de sequía o verano.

<sup>52</sup> Perosa, et. al., *Op. cit.*, pp. 72-74.

<sup>53</sup> Entrevista con Araceli Olivares Martínez, secretaria de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, Sincelejo, 18 de abril de 2005.

de la fertilidad. El plan de mecanización comprende maquinaria para la preparación de tierras, tecnología para el cultivo de pasto y forraje, fertilización y fumigación, maquinaria para cosecha y almacenamiento, y preparación de heno y ensilaje<sup>54</sup>.

En cuanto a la producción de leche, en el 2003, el Departamento registra 189.182 vacas de ordeño cuya producción promedio es de 455.814 litros por día, con una productividad por vaca de 2,4 litros por día (lt/vaca/día), siendo la Subregión Golfo de Mosrrosquillo la de mayor productividad (3,2) y La Mojana la de menor (1,7). Esta productividad es baja si se compara con los promedios: nacional (4.4 lt/vaca/día), región Caribe (4,3), Piedemonte Llanero (6,5), Sabana de Bogotá (14) o el Altiplano Nariñense (16,3)<sup>55</sup>. Estas dos últimas son regiones de clima frío y poseen vacas lecheras especializadas, cuyos costos por hectárea/año son mayores que los de doble propósito (\$1.184.028 vs \$356.707 a precios de 2000)<sup>56</sup>. Los productores de leche de Sucre deben proponerse por lo menos alcanzar el indicador promedio regional o el nacional, con mejoras genética y nutricionales en sus hatos.

### c. Silvicultura

La silvicultura y extracción de madera participa con el 0,4% en el PIB departamental y es una actividad que se realiza sin ninguna técnica. El Departamento de Sucre cuenta con 15.105 hectáreas (1,7% de su área de usos agropecuarios) de bosques, un área muy baja teniendo en cuenta la importancia de ellos. La tala indiscriminada para la ampliación de zonas agrícolas y ganaderas, la utilización de leña como fuente de energía para la cocción de alimentos y el avance de las zonas urbanas está destruyendo los ecosistemas y acabando con la disponibilidad de agua en caños y ríos. La mayoría de la población desconoce los beneficios de los árboles y bosques que contribuyen a proteger los suelos de la erosión, a albergar especies de flora y fauna, a mantener el equilibrio natural de los ríos, montañas e incluso a mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en estos ambientes naturales, entre otros.

Si la ganadería de Sucre logra mejorar la carga de animales por hectárea, el sistema de alimentación de los animales en época de sequía y evitar la

<sup>54</sup> Luz Elena Turcios H, “Escogen fincas para proyectos de mejoramiento ganadero”, *El Universal*, Sincelejo, 24 de junio de 2005.

<sup>55</sup> Joaquín Vilorio De La Hoz, “La economía ganadera en el Departamento de Córdoba”, *Microeconomía de la ganadería en Colombia*, Gerson Javier Pérez V. (editor), Colección de Economía Regional, Cartagena, Banco de la República, 2005, p.163.

<sup>56</sup> *Ibid.*, p.166.

trashumancia, la producción ganadera utilizaría menos tierras. Las que se liberen, si no son utilizadas en la agricultura por los problemas actuales de altos riesgos y baja rentabilidad, los cuales deben resolverse, podrían incorporarse a proyectos forestales. En la actualidad en los municipios de San Pedro, San Juan de Betulia, y Sincé se tienen las primeras iniciativas con 16 proyectos de reforestación que apoyará la corporación Biocarbon Fund para recuperar áreas degradadas<sup>57</sup>.

#### **d. Apicultura<sup>58</sup>**

La apicultura es una actividad agropecuaria transversal con la agricultura, pues aprovecha la floración de los cultivos como alimentos para las abejas melíferas (*apis mellifera*) y así producir miel, polen y sus derivados. Se aprovechan seis productos de las colmenas, tres son de secreción: la jalea real, la cera y el veneno de la abeja que es medicinal; los otros tres son de extracción: miel, polen y propóleo (se mezcla con la miel y se hace un jarabe medicinal).

Ésta es una actividad de un gran valor ecológico y económico, pues las abejas son polinizadoras entomófilas y controlan indirectamente las plagas e influyen sobre la producción de frutos y semillas. Muchas plantas incrementan la producción de frutos y semillas si están cerca de un apiario. En Estados Unidos estiman que el beneficio agricultor con abejas es 28 veces superior al beneficio del apicultor<sup>59</sup>.

En el Departamento de Sucre prolifera el enjambre silvestre de abejas africanizadas que son resistentes a las enfermedades, no requieren ningún químico en su producción y son de gran capacidad reproductiva y de trabajo. La Asociación Rural de Productores Avícolas, ARPA, con sus sesenta socios administran una producción de cerca de 2.000 colmenas que producen 65 toneladas de miel al año aproximadamente, en cuatro meses de cosecha (diciembre, enero, marzo y abril); de cada colmena se puede sacar hasta cuatro veces miel, el promedio son dos sacadas por cosechas, y cada colmena produce una media de 30 kilos de miel al año, siendo las más productivas las de la subregión Montes de María con 60 kilos de miel año. En Sucre hay instaladas colmenas en 13 municipios, siendo Ovejas el mayor productor, seguido de Los Palmitos, Sincelajo, Corozal, Sincé, San Juan de Betulia, Sampedo y San Antonio de Palmito.

<sup>57</sup> *El Meridiano*, *Op cit.*

<sup>58</sup> Entrevista con Tito Santamaría, gerente de la Empresa Abejas y Miel Ltda., Sincelajo, 21 de abril de 2005.

<sup>59</sup> Agenda Interna de Sucre, “Apuesta apicultura”.

Una colmena cuesta \$250.000, precio en abril de 2005, y dura diez años en producción. En Sincelejo las elabora la Empresa Abejas y Miel Ltda., quien además suministra el conocimiento técnico y adquiere la producción de los apicultores. Esta empresa fue fundada hace doce años y, en la actualidad, tiene doce socios. Inicialmente vendían la miel sin procesar por toneladas en Barranquilla o Medellín. Hace dos años están sacando productos con valor agregado, pero sin marca. Los mercados nacionales actuales son Bogotá, Medellín, Cali y Popayán. Además, hay un potencial en los mercados externos en países como Estados Unidos, España, Alemania, Francia y Japón, los cuales no se están aprovechando pues la producción actual es reducida.

La demanda nacional de miel es de 10.000 toneladas anuales aproximadamente, y en Colombia en el 2003 sólo se produjeron 2.120 toneladas, siendo los departamentos de Santander, Valle y Huila los mayores productores. La tendencia del consumo mundial es creciente, de 1.264.191 toneladas en el 2001 pasó a 1.316.240 en el 2003, impulsada por la mayor demanda de productos naturales, nutritivos y saludables. Argentina, México y Cuba son los grandes productores de América Latina; en el 2003 produjeron 150.000 toneladas de miel. Argentina es el segundo productor mundial después de China que produjo 273.300 toneladas en el citado año, México ocupa el quinto puesto, Cuba el 34 y Colombia el 55.

Los precios los rige el mercado internacional, en 2004, en el mercado internacional al por mayor pagaban US\$ 2,00 el kilo de miel, en Colombia US\$ 2,16 y en el mercado regional US\$ 2,06. Pero en el mercado al detal, donde llega el producto con un valor agregado, su precio se duplica (US\$ 4,16 en el mercado regional), o se triplica en los mercados nacional y externos al alcanzar los US\$ 6,66 y US \$6,00, respectivamente.

#### **e. Pesca**

El Departamento de Sucre tiene un gran potencial pesquero, tanto para el desarrollo de pesca continental como para la pesca marítima, ya que el 15% de su territorio son cuerpos de agua y posee 102 kilómetros de costa, incluidos los 45 kilómetros del Golfo de Morrosquillo.

El sector de producción de pescado y otros productos de pesca, en los últimos doce años, ha registrado pérdida de participación dentro del PIB del Departamento de Sucre, al pasar de 3,5% en 1990 a 0,3% en el 2002, mostrando un decrecimiento promedio anual de 17,5%. Esto se explica por la continua disminución de la pesca continental por problemas de contaminación en las

cuencas, el aumento de la sedimentación, la erosión de suelos, la deforestación, la desecación de las ciénagas, la falta de técnicas apropiadas de explotación y la disminución de la biomasa de las principales especies de interés comercial.

La pesca continental se realiza en ciénagas, ríos y pantanos, especialmente en la zona cenagosa de La Mojana y a lo largo del río San Jorge, en los municipios de San Marcos, San Benito Abad, Caimito y los corregimientos de Santiago Apóstol, Punto de Blanco y Puerto Franco. Entre 1990 y 2001, el volumen de pescado movilizado por el municipio de San Marcos se redujo en 6,6% promedio anual al pasar de 2.500 toneladas a 1.290 toneladas anuales (Gráfico 27). Las principales especies explotadas son: bocachico, bagre, moncholo, mojarra, blanquillo, pacora y cachama, encontrándose en peligro de extinción el bagre y el bocachico, debido a la falta de control de los tamaños extraídos, el uso de artes de pesca poco selectivo y la falta de conciencia ecológica por parte de los mismos pescadores, entre otras causas.

La pesca marítima se efectúa en las aguas del mar Caribe y el Golfo de Morrosquillo, en donde se encuentran especies de peces, crustáceos y moluscos, algunos de ellos asociados a los ecosistemas de manglar. En los municipios de Tolú y San Onofre existen zonas legalmente reservadas para la pesca artesanal. Pero según el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, Incoder, existen problemas críticos como son la falta de caladeros o sitios de pesca cercanos donde los pescadores artesanales puedan llegar en sus pequeñas embarcaciones; además, la sedimentación que trae las aguas del río Sinú están acabando con los bajos y con la vida en toda la franja de la costa<sup>60</sup>.

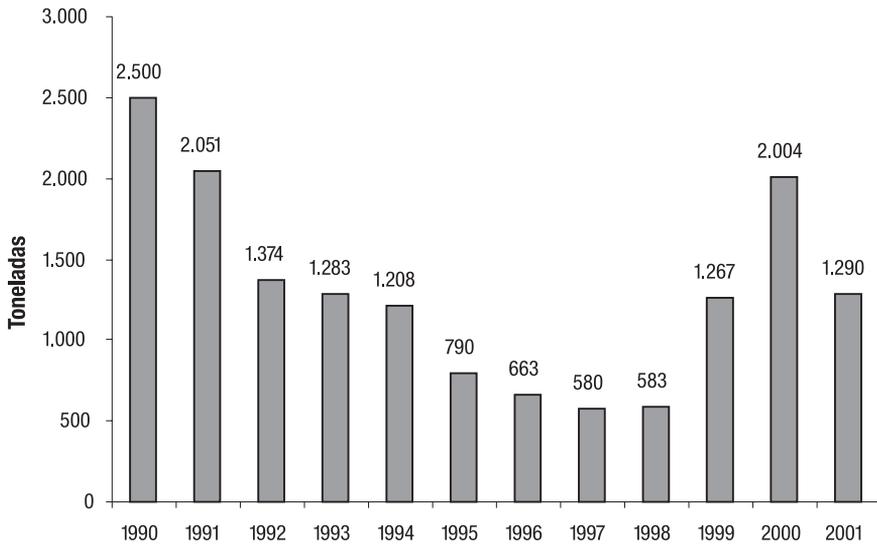
La pesca artesanal la realizan cerca de 3.000 pescadores, de los cuales el 68% son de pesca continental y el 32% pesca marítima. Estos pescadores se caracterizan por el bajo nivel educativo y empresarial. En el Departamento de Sucre, la pesca continental en 1996 se estimó en 1.500 toneladas y la marítima en 447 toneladas aproximadamente, estas últimas representaron el 4,2% de las capturas realizadas en la Costa Caribe<sup>61</sup>.

La comercialización de la pesca marítima se hace principalmente en Tolú donde se encuentra la empresa industrial Empresa Colombiana Pesquera de Tolú S.A., Pestolú, constituida en 1980 a partir de una donación japonesa. La empresa genera 64 empleos directos (administrativos y técnicos) y beneficia indirectamente a unas 200 familias que reciben carnada y ranfañas (pequeñas especies) de los

<sup>60</sup> Incoder, “Una crisis de pesca artesanal se presenta en el río San Jorge y Golfo de Morrosquillo”, [www.incoder.gov.co](http://www.incoder.gov.co), consultado julio 8 de 2005.

<sup>61</sup> IGAC, Gobernación de Sucre, *Op. cit.*, p. 32.

**Gráfico 27.** Movilización pesquera en el municipio de San Marcos, 1990-2001



Fuente: CVS-INPA (2002). Tomado de María Aguilera Díaz, "La Mojana: riqueza natural y potencial económico", *Revista del Banco de la República*, Vol. LXXVII, N° 925, noviembre de 2004, p. 72.

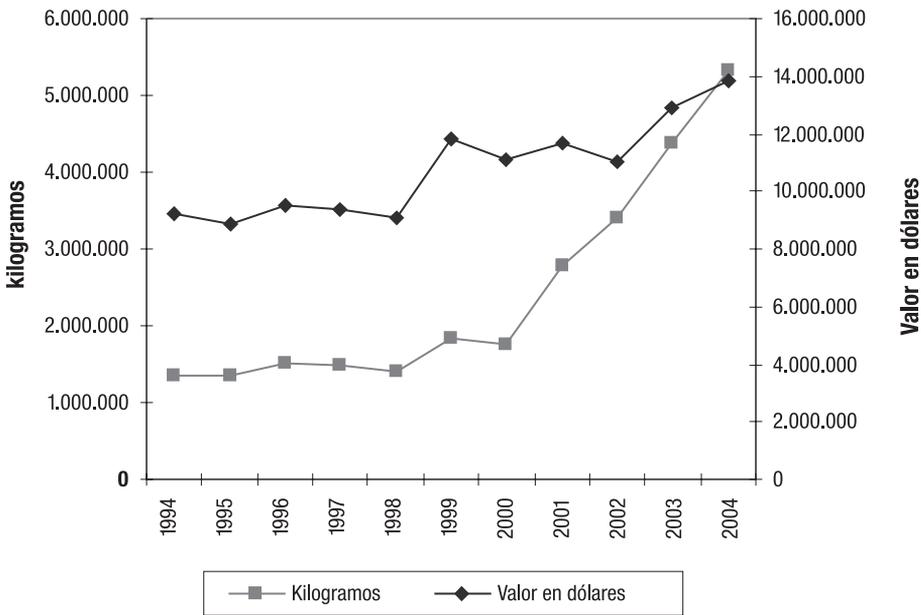
barcos que llegan de faena, además acopia la pesca de los pescadores artesanales. En el 2001 Pestolú tuvo una producción de 90.000 kilogramos aproximadamente, de los cuales 58.943 fueron de camarón rosado que se vende a la empresa cartagenera C.I. Océanos S.A. que lo exporta a España y 30.015 de pesca blanca. El total de las ventas en el mismo año ascendieron a \$1.948 millones<sup>62</sup>.

La pesca continental se comercializa a través de cooperativas y quienes lo hacen independiente venden a un intermediario o al mejor postor, los que a su vez la llevan a los mercados de Sincelejo, Montería, Barranquilla y Cartagena, y una pequeña cantidad va al interior del país.

Adicionalmente, existe la acuicultura que es el cultivo de especies hidrobiológicas (peces, crustáceos y moluscos) en ambiente controlado. En el 2003, había 613 estanques con un área de 1.931.835 metros cuadrados, de los cuales estaban en producción el 31,7% del área total, que produjeron 165.390

<sup>62</sup> Joaquín Vilorio De La Hoz, "La economía de Barrancas y Tolú en función de las regalías: un camino construido entre la abundancia y el despilfarro", en *Economía locales en el Caribe colombiano: Siete estudios de caso*, María M. Aguilera Díaz (editor), Colección de Economía Regional, Cartagena, Banco de la República, 2005, pp. 64-65.

**Gráfico 28.** Sucre. Exportaciones de camarón cultivado, 1994-2004



Fuente: Dane-Dian y cálculos de la autora.

kilogramos de bocachico (41,8%), cachama (41,6%) y tilapia (16,4%). El 70% de esta producción es extraída de las subregiones San Jorge y La Mojana, en donde se encuentra el 71,1% de los estanques en producción (Anexo 17). Esta producción por lo general se destina al autoconsumo y en los diversos municipios la población la ha acogido como una alternativa económica nutricional. Pero tiene un gran potencial económico por su rentabilidad que oscila entre 20% y 23% anual, frente a un 15% de la ganadería y el 17% de la agricultura<sup>63</sup>. Además, puede ser habilitadora de terrenos no aptos para la agricultura y la ganadería.

En Sucre, la acuicultura a escala industrial se ha desarrollado con la producción de camarones, la cual se destina en un 95% para el mercado externo y se deja para el consumo nacional aquella que no cumple los requisitos de exportación, en cuanto a talla y presentación. Debido a los avances tecnológicos y de investigación, en Colombia la camaronicultura se ha constituido en un importante competidor en el mercado externo. Los *nauplios* o semilla de

<sup>63</sup> IGAC, Gobernación de Sucre, *Op. cit.*, p. 33.

camarón, que antes se importaba, hoy se producen en laboratorios que no sólo abastecen a toda la industria camaronera colombiana sino que exportan semillas consideradas a nivel mundial como de alta calidad, por las mejoras genéticas logradas y la gran resistencia y rápido crecimiento del camarón<sup>64</sup>.

En los últimos diez años las exportaciones de camarón cultivado, en el Departamento de Sucre, han tenido un crecimiento sostenido (Gráfico 28). Entre 1994 y 2004 se exportaron 25,6 toneladas, 2,6 toneladas anuales en promedio, que generaron divisas por valor de US\$ 118,3 millones, conformando el 40,7% del total exportado por el Departamento en el período de la referencia.

## 2. Minería

La tendencia de la producción minera entre 1990 y 2002 fue decreciente, pasando de una participación de 1,3% en 1990, a una de 0,7% en el 2002 dentro del PIB total departamental. Aunque su aporte es incipiente, este Departamento presenta potencialidades para la explotación de minerales no metálicos, dentro de los cuales se destacan las calizas y materiales de construcción. Estos minerales se encuentran en la serranía de San Jacinto, área de Tolúviejo, y en los arroyos, ríos, y ciénagas de los municipios de Morroa, Colosó, Galeras, Los Palmitos, Sincé y Sampués.

Las calizas son explotadas semi-industrialmente a escala de mediana y pequeña minería e industrialmente a escala de la gran minería. Las primeras realizan las explotaciones a cielo abierto, utilizando dinamita y procesos manuales de arranque y cargue, o con pequeñas retroexcavadoras y a través de pequeñas plantas que, por medio de procesos mecánicos de trituración y clasificación, procesan el material obteniendo diferentes productos utilizados en la industria de la construcción. La gran minería la realiza la empresa Cales y Cementos de Tolúviejo S.A., Tolcemento, que también explota a cielo abierto, pero utiliza maquinaria pesada, y el material obtenido es materia prima para la producción de cemento.

En las planicies aluviales y terrazas de los ríos que drenan la serranía de San Jacinto se obtienen otros materiales de construcción como arenas, gravas y guijarros, que son utilizados en el Departamento para el mantenimiento de carreteras y obras civiles.

<sup>64</sup> María M. Aguilera Díaz, “Los cultivos de camarón en la Costa Caribe colombiana”, *Experiencias exportadoras del Caribe colombiano*, Adolfo Meisel Roca (editor), Colección de Economía Regional, Cartagena, Banco de la República, 2002, p. 211.

En Sucre se dan las condiciones favorables para la búsqueda de hidrocarburos en el área de lomerío de los municipios de San Pedro, Buenavista, Sincé y Corozal. En San Pedro la compañía LASMO OIL opera la perforación de los pozos denominados como Ay Hombe y Guepajé, en donde hay hidrocarburos (gas y condensado). Entre diciembre de 1996 y octubre de 1997, los pozos Guepajé 1 y 2 produjeron cerca de un millón de pies cúbicos de gas (KDC) y mil barriles de condensados mensuales. Entre 1996 y 2003, el Departamento de Sucre recibió \$14.808 millones de pesos corrientes por concepto de regalías por la explotación de hidrocarburos, con una participación del 0,1% del total nacional (Anexo 29).

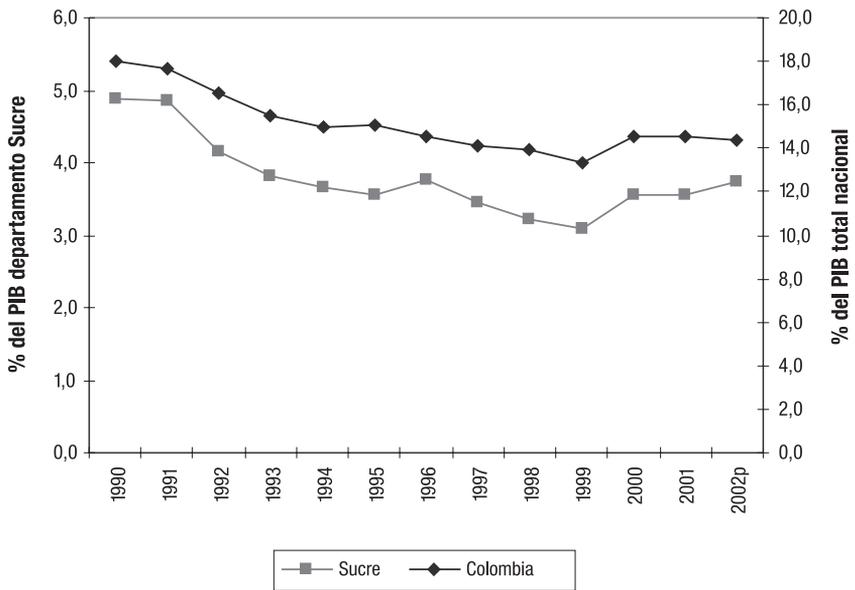
### 3. Industria

Entre 1990 y 2002, la participación de la industria manufactura del Departamento en el PIB mostró una tendencia decreciente, y registró su nivel más bajo en 1999 con una leve recuperación a partir del 2000, pasando de 4,9% en 1990 a 3,7% en 2002. Algo similar también se observó en la producción industrial nacional que pasó de 18,0% a 14,4% en igual período, pero con una propensión al descenso en los dos últimos años (Gráfico 29). El bajo dinamismo de la industria de Sucre obedece al reducido mercado local por la baja capacidad de compra, la poca inversión privada por la deficiente infraestructura de servicios básicos (agua y alcantarillado), de vías y de comunicación, así mismo, el bajo nivel del capital humano, entre otros factores.

La producción industrial de Sucre es poco diversificada y se basa principalmente en la fabricación de cementos (87,1%) seguida de la producción de alimentos (0,7%), sobre todo de origen agropecuario (arroceras, mataderos, lecherías y panaderías). Los demás sectores son: la fabricación de muebles de madera, artesanías y elaboración de baldosas y bloques para la construcción. Cabe destacar la escasa participación de los bienes agropecuarios para la alimentación, los cuales se venden en los mercados internos y externos sin ningún valor agregado. La producción de alimentos, entre 1990 y 2001, presentó una tasa de crecimiento real negativa en 7,6% promedio anual, por el contrario, la fabricación de cemento aumentó en 7,4% promedio anual en el mismo período.

La fabricación de cemento la realiza la empresa minera industrial, Cales y Cementos de Tolúviejo, S.A., Tolcementos, que procesa material extraído de canteras y produce clinker y cemento, principalmente para el mercado externo. En el 2004, el total de material extraído de las canteras de la fábrica fue de 1.114.560

**Gráfico 29.** PIB industrial de Sucre y el PIB industrial nacional como porcentaje del PIB departamental y nacional, 1990-2002



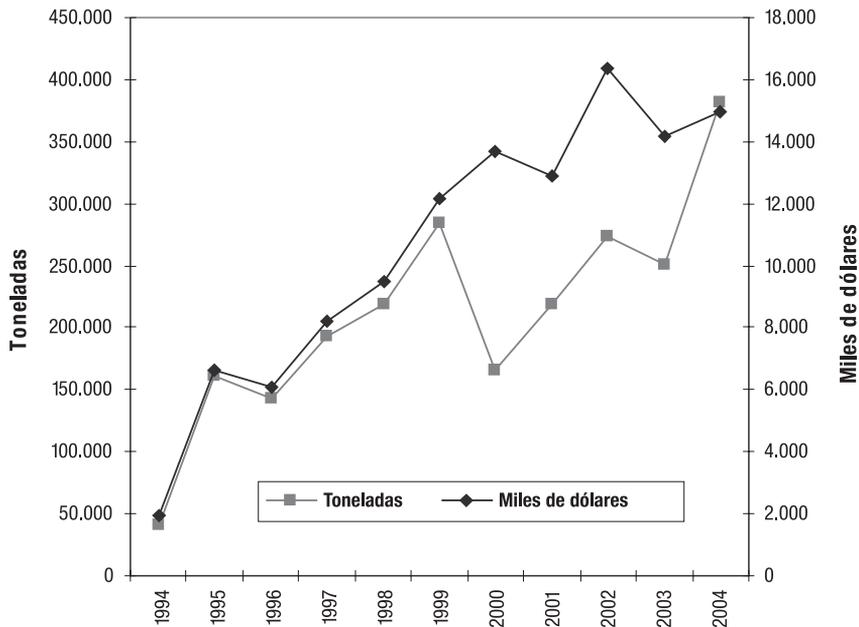
Fuente: Dane, Cuentas departamentales, 1990-2002.

toneladas, para una producción de clinker que totalizó 481.326 toneladas y la de cemento 473.824 toneladas. La utilización de la capacidad instalada fue del 73%, con las cuales cumplieron los compromisos del mercado nacional y de exportación. Estas últimas alcanzaron las 466.000 toneladas, el 56% despachadas a granel a los Estados Unidos, siguiendo en orden de importancia los mercados tradicionales de ensacado y granel del Caribe y Sur América<sup>65</sup>.

En el 2004, el 46.7% del total de las ventas de Tolcemento correspondió a exportaciones por cerca de US\$15 millones que, a su vez, conformaron el 45,4% del total de exportaciones del Departamento de Sucre cuyo total ascendió a US\$32,9 millones. Como se aprecia en el Gráfico 30, en los últimos diez años las exportaciones de cementos han tenido una tendencia creciente, tanto en el volumen como en el valor, y presentaron tasas de crecimiento real promedio anual del 22,3% y 20,5%, respectivamente, alcanzando el máximo valor exportado en el 2002 y el mayor volumen en el 2004, con lo cual compensó el bajo precio relativo (Anexo 26).

<sup>65</sup> Tolcemento, *Informe anual, 2004*, Cales y Cementos de Tolúviejo, S.A., Tolcementos, Tolúviejo, febrero de 2005, pp. 5-6.

**Gráfico 30.** Sucre. Volumen y valor de las exportaciones de cementos, 1994-2004



Fuente: Dane, Dian, Estadística de comercio exterior y cálculos de la autora.

Para el sacrificio de ganado vacuno y porcino existe el Frigorífico Regional de Las Sabanas de Sucre, S.A., Frigosabanas. Ésta es una empresa de economía mixta, constituida en 1996 por la Federación Nacional de Ganaderos de Sucre y Fedegan-FNG, con la participación de los municipios de Corozal, Sincelejo y Morroa. Esta empresa compra ganado, vende carne en canal y subproductos, exporta y vende servicios. La capacidad de sacrificio es de 20 a 30 animales hora y la capacidad de refrigeración es de 100 toneladas. En el mes sacrifican aproximadamente 4.000 animales, con un promedio de 133 diarios o 16 animales hora, lo cual indica que la empresa utiliza solo el 50% de su capacidad instalada. En la región existe mucha clandestinidad en el proceso de degüello de carne bovina y porcina. Por ejemplo, en Sincelejo se sacrifican 100 reses diarias para el mercado local y sólo 50 salen de Frigosabanas<sup>66</sup>.

<sup>66</sup> Entrevista con Luis Taboada Olmos, gerente de Frigosabana, Sincelejo, 20 de abril de 2005.

**Cuadro 12. Sucre. Producción bruta industrial, 1980-2001**

Actividades económicas	1980	1985	1990	1995	2000	2001	Tasa crecimiento real promedio anual (%)	
	Miles de pesos constantes a precios de 2001						2001/1980	2001/1990
Productos alimenticios, excepto bebidas	205.993	238.177	1.628.945	4.113.643	2.986.889	709.480	5,9	-7,6
Fabricación de otros productos minerales no metálicos (cementos)	17.509.924	23.560.167	37.474.419	67.575.503	85.051.080	85.040.763	7,5	7,4
Otras industrias manufactureras*	77.343	1.864.227	4.563.128	10.866.542	10.224.175	11.850.563	24,0	8,7
Total	19.400.765	25.662.571	43.666.491	85.436.799	98.262.144	97.600.806	7,7	7,3

(\*) Incluye fabricación de textiles, muebles de madera, e imprentas y editoriales, entre otros.

Fuente: Dane, Encuesta Anual Manufacturera.

En los dos últimos años se han registrado exportaciones de carne bovina producida en el Departamento de Sucre por valor de US\$ 892,5 miles en el 2003 y US\$1.964,6 miles en 2004. En el 2003 el país comprador fue Perú especialmente de carne deshuesada fresca (402,8 toneladas) y carne deshuesada congelada (168,4 toneladas). En el 2004 el principal país comprador fue Venezuela con carne en canal (800 toneladas) y carne deshuesada (57,5 toneladas), en donde se obtuvieron mejores precios relativos (Cuadro 13).

La producción de muebles de madera la realizan, principalmente, artesanos del municipio de Sampués que producen en los patios de sus casas. La Alcaldía tiene proyectado hacer un parque industrial para ubicarlos, pues el polvillo que suelta la madera y el ruido de las máquinas contaminan el medio ambiente. Aunque se han registrado exportaciones de muebles elaborados por estos artesanos, no son ellos los directos exportadores sino los intermediarios quienes obtienen las mayores utilidades. En Sampués también hay fábricas de bollos que producen cerca de 200 mil bollos de maíz y batata diariamente, para los mercados de Sincelejo, Montería, Cartagena, Barranquilla y Bogotá. En este municipio hay registradas 250 micro empresas familiares que generan más de 100 empleos indirectos<sup>67</sup>.

**Cuadro 13.** Sucre. Exportaciones de carne bovina, 2003-2004

Productos exportados	2003	2004	2003	2004	2003	2004
	Dólares FOB		Kilos		US\$/Kilo	
Carne bovina en canal		1.809.450		800.000		2,26
Carne bovina sin deshuesar	26.060		23.019		1,13	
Carne bovina deshuesada	660.513	133.119	402.802	57.538	1,64	2,31
Carne bovina en trozos sin deshuesar	27.044		30.051		0,90	
Carne bovina congelada deshuesada	178.854		168.397		1,06	
Despojos de animales bovinos		22.000		20.000		1,10
Total	892.471	1.964.569	624.269	877.538	1,43	2,24

Fuente: Dane-Dian, Estadísticas de comercio exterior y cálculo de la autora.

En el municipio de Morroa se elaboran artesanías tejidas con hilos (hamacas, bolsos, sobrecamas, cortinas, vestidos, tapetes y otros) y con maguey (zuncho y aperos para animales). La Alcaldía les apoya a través de un grupo pre-cooperativo y les subsidia el hilo a través de la Asociación de Artesanos de Morroa. Esta actividad la realizaban principalmente las mujeres, pero con

<sup>67</sup> Entrevista con Fabio Villalobos, secretario de Planeación Municipal, Sampués, 18 de abril de 2005.

la crisis de los últimos años los hombres han comenzado a tejer. El mayor problema de esta actividad es la comercialización, pues los productores, por lo general, no venden directamente sino a intermediarios, aunque ya se están asociando en grupos cooperativos que se encargan de la compra al por mayor de la materia prima y el mercadeo, pero con escaso capital para incrementar la producción. Otras entidades como el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, y Organizaciones No Gubernamentales, ONG, tienen programas que capacitan y apoyan proyectos artesanales.

El problema de falta de capital para incrementar la producción microempresarial puede solucionarse con líneas de crédito especiales dentro del sistema financiero, pero con bajos intereses y menos requisitos para acceder a ellas, pues los pequeños productores consideran que los créditos bancarios son de difícil consecución por las garantías que exigen. Desde el año 2002 los intermediarios financieros introdujeron el microcrédito<sup>68</sup>. En diciembre de 2004, el saldo de estos créditos concedidos en el Departamento de Sucre ascendió a \$8.622 millones, con un crecimiento de 43,3% promedio anual, entre 2002 y 2004, participando con el 1,1% del total de microcréditos del país (Anexo 33).

#### 4. Turismo

Sucre tiene una diversidad de sitios naturales y las características etnográficas propias de cada subregión proporcionan una variedad de eventos culturales, religiosos, folclóricos y artesanales, que se constituyen en atractivos para la actividad turística. Se han identificado más de 100 atractivos turísticos<sup>69</sup>, lo cual es una gran oferta. El 40% se ubican en la subregión Golfo de Morrosquillo, el 20% en la de Montes de María, el 16% en la de Sabanas, el 20% en la de San Jorge y el 4% en La Mojana.

En la zona del Golfo de Morrosquillo se puede disfrutar de sol, playa y ríos. Se destacan sitios turísticos como Coveñas, Tolú, El Francés, La Boca de la Ciénaga, el Archipiélago de San Bernardo, Rincón del Mar y Verrugas, como ideales para los deportes náuticos. También existen eventos culturales como el Festival Afrosabanero de San Onofre, el Encuentro Cultural

<sup>68</sup> Microcrédito es el crédito cuyo endeudamiento no supera los veinticinco salarios mínimos legales vigentes (aproximadamente \$9,5 millones en el 2005).

<sup>69</sup> Gobernación de Sucre, *Sucre de ensueño*, Sincelajo, Fondo de Promoción Turística Colombia, José Guevara Gómez (editor), 2003.

de Tolúviejo, el Festival Indígena de Guaimí (San Antonio de Palmito) el Encuentro de Escritores y las ceremonias religiosas de Semana Santa de Tolú. Además, existe un patrimonio histórico constituido por las cuevas de Tolúviejo y Palmito.

En el la subregión Golfo de Morrosquillo se encuentra el 70% de la capacidad hotelera del Departamento, con más de 100 establecimientos hoteleros y cabañas que cuentan con cerca de 5.000 habitaciones y 12.000 camas. En el 2003, las caravanas de Vive Colombia, impulsadas por el gobierno nacional, trajeron más de 100.000 turistas a esta zona que generaron más de 1.000 empleos indirectos e ingresos por \$4.000 millones<sup>70</sup>.

Los Montes de María es la subregión más rica en flora y fauna, pues ocupa la parte montañosa de la Serranía de San Jerónimo. Además, es artesanal, folclórica y cultural, destacándose el Festival Nacional de Gaitas de Ovejas, el Festival del Pito Atravesado de Morroa, cuna artesanal de la hamaca y otros productos de hilandería que ahí se elaboran, los productos artesanales de la cestería y los bastones de finas maderas de Colosó, el Encuentro Nacional de Bandas, el Festival Sabanero del Acordeón, el Festival del Barrilete y las Fiestas de Corralejas en Sincelejo, entre otros.

La zona Sabanas, caracterizada por su emporio ganadero y sus extensos pastizales, tiene una variedad de eventos entre ellos: el Festival del Algarrobo, los Cuadros Vivos de Galeras, el Festival del Corozo, los Carnavales y el Reinado de la Maja en Corozal, el Festival por la Vida y la Paz de Los Palmitos, el Encuentro de la Canción Inédita en San Pedro y Buenavista, El Festival de la Yuca en Betulia, la Feria del Sombrero vueltíao en Sampués y las tradicionales corralejas de los municipios de Sincé, Betulia, Sampués y el Roble.

La subregión de San Jorge, formada por caños, ciénagas y pantanos, zona de pesca, cultivos a gran escala y ganadería. San Marcos es centro de salida de la producción de la región hacia los centros de consumo como Medellín, Barranquilla, Cartagena, Sincelejo y Montería. En San Benito Abad se realizan dos grandes peregrinaciones al año (16 de marzo y 14 de septiembre) para visitar el Cristo de la Villa.

La subregión de la Mojana pertenece a la Depresión momposina, la cuenca hidrográfica más importante del país. Es una zona ideal para los amantes del ecoturismo, el agroturismo y la aventura, caracterizada por caños, ciénagas y ríos, en donde los paseos en canoa son comunes e invitan a relajarse y

<sup>70</sup> Gobernación de Sucre, *Plan Departamento de Desarrollo 2004-2007 "Hacia un Sucre Ganador"*, Sincelejo, junio de 2004, pp. 131-132.

disfrutar del paisaje y de la diversidad de la fauna. Sus fiestas tradicionales festejan eventos culturales como el Festival de Acordeón y la Tambora de Majagual, el Encuentro Cultural en Sucre, Sucre, y las fiestas tradicionales de Guaranda<sup>71</sup>.

La contribución de la hotelería y de los restaurantes al PIB departamental, en el 2002 fue de 3,5%, mostrando una pérdida de participación frente a lo observado en 1990 que fue de 4,4%, debido al aumento que se ha dado en los servicios de la administración pública, salud y educación. Si a la hotelería y restaurantes le adicionamos las participaciones del sector transporte y los esparcimientos, se podría decir que el turismo aportó el 7,8% al PIB del Departamento, constituyéndose en la cuarta actividad más importante después de la agropecuaria (30,9%), servicios sociales (30,8%) y comercio (8,3%).

A pesar de tener fortaleza en sol y playa y la variedad de eventos folclóricos y religiosos, la actividad turística no ha alcanzado el desarrollo económico que la convierta en una gran generadora de riqueza por la deficiencia en los servicios públicos, vías y aeropuertos. Además, es importante contar con un recurso humano capacitado en la prestación de servicios turísticos eficientes y de calidad. Así mismo, es indispensable que los servicios financieros, como cajeros automáticos, estén disponibles en los sitios de mayor afluencia de turistas.

## VIII. Finanzas públicas

La descentralización fiscal, según lo indica la literatura económica, tiene como propósito transferir los recursos y las responsabilidades de proveer bienes y servicios públicos a las entidades departamentales y municipales, para conseguir una mayor eficiencia en las asignaciones de los recursos y el gasto público, pues ellos conocen mejor las necesidades y preferencias de sus propios residentes. Aunque las transferencias se aumentan considerablemente en un proceso de descentralización, es conveniente que los ingresos propios por recaudos de impuestos territoriales y otros se dinamicen para que generen o complementen los recursos de libre destinación disponibles para los gastos de funcionamiento e inversiones de las administraciones locales.

<sup>71</sup> Gobernación de Sucre, *Sucre de ensueño. Guía turística informativa*, Sincelajo, Fondo de Promoción Turística, José G. Guevara Gómez (edición), 2003.

Analizar la situación fiscal en Sucre, en el período 1990-2003, permite examinar el efecto conseguido con la descentralización iniciada en los años ochenta<sup>72</sup> y reforzada con la Constitución de 1991, que aceleró el proceso de descentralización e incrementó las transferencias de los departamentos a través de nuevas asignaciones del situado fiscal, y a los municipios con una creciente participación de los ingresos corrientes de la nación y la percepción de ingresos de las regalías por transporte de recursos naturales. Adicionalmente, en 1998 se reordena el sistema impositivo de las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones, a través de la creación del estatuto de ingresos territoriales<sup>73</sup>.

La provisión de servicios fue reglamentada a través de la Ley 60 de 1993, con la cual se determinaron las competencias, funciones y recursos para salud, educación, agua potable, saneamiento básico y vivienda de interés social, entre otros, en los municipios y los departamentos. Posteriormente, la Ley 715 de 2001 modificó la definición de competencias y el nivel de transferencias, promoviendo las competencias entre las instituciones y la eficiencia para que logren la mayor proporción dentro del mercado.

## **A. Gobierno central del Departamento de Sucre**

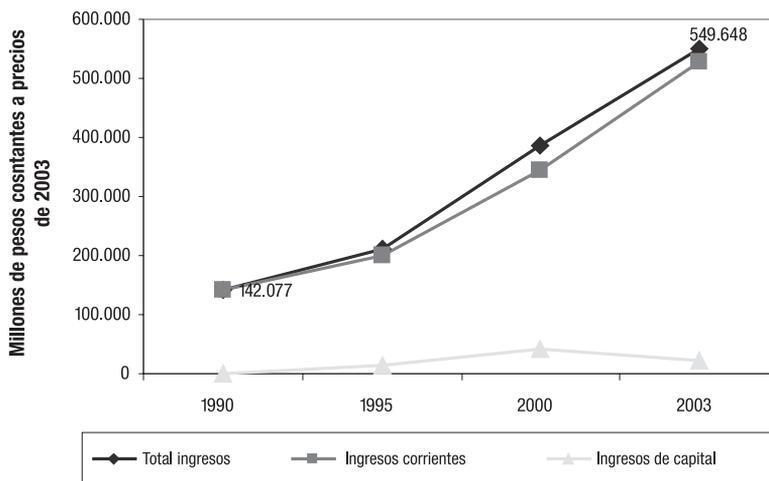
Entre 1990 y 2003, los ingresos totales del gobierno central del Departamento muestran un crecimiento real del 10,4% promedio anual, al pasar de \$211.405 millones a \$549.648 millones a precios constantes de 2003, lo cual obedeció a la dinámica de los ingresos corrientes, que son aquellos que reciben permanentemente ya sea por recursos propios (ingresos tributarios y no tributarios) y por transferencias que gira la nación. Los otros ingresos son los de capital que son transitorios y corresponden a las transferencias de capital, los aportes de cofinanciación y otros para atender una inversión específica, aunque muestran una tendencia decreciente, en los últimos tres años, han financiado en parte la inversión realizada en esos períodos (Gráfico 31).

Al analizar la evolución de los recursos propios, entre 1990 y 2003, se observa que han perdido participación, como se observa en el Gráfico 32, ya que

<sup>72</sup> La Ley 14 de 1983 fortaleció las bases gravables de los impuestos municipales y departamentales y dio autonomía a las entidades territoriales para fijar tarifas. La Ley 12 de 1986 obligó a transferir a los municipios un porcentaje creciente del impuesto al valor agregado, IVA, de 30,5% en 1986 a un 50% de 1992 en adelante.

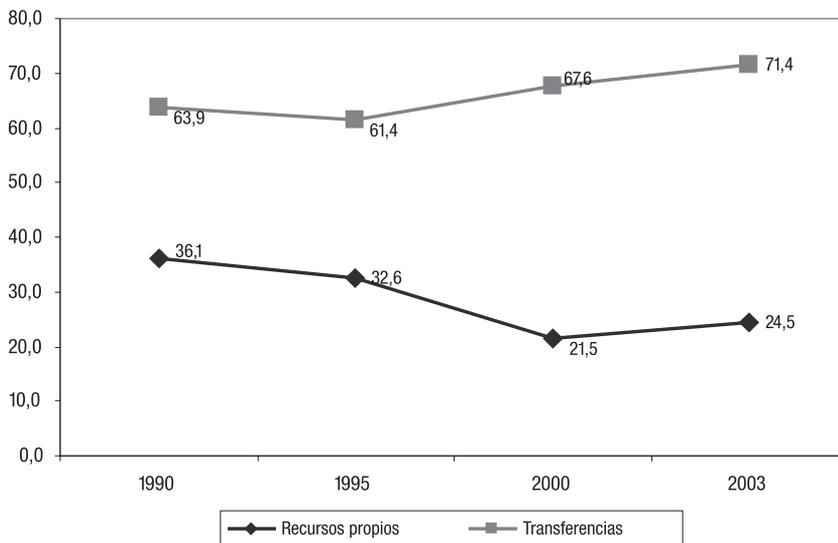
<sup>73</sup> Ley 488 de 1998. Esta ley homogenizó la sobretasa a la gasolina, creó la sobretasa al ACPM, le otorgó participación a los departamentos de estos impuestos y amplió la base tributaria de los municipios.

**Gráfico 31.** Evolución de los ingresos fiscales totales, corrientes y de capital, del gobierno central Sucre, 1990-2003



Fuente: Banco de la República, basado en ejecuciones presupuestales.

**Gráfico 32.** Participación de los ingresos propios y transferencias, en los ingresos corrientes, del gobierno central de Sucre, 1990-2003



Fuente: Banco de la República, basado en ejecuciones presupuestales.

en 1990 conformaban el 36,1% del total de los ingresos corrientes y pasaron a 24,5% en 2004, esto obedece al dinamismo de las transferencias que crecieron al 11,3% promedio anual, consecuencia de los recursos recibidos para educación, salud, saneamiento básico, vivienda de interés social y otros, originados por el proceso de descentralización. Lo anterior muestra una alta dependencia del Departamento por los recursos de la nación y un bajo recaudo de impuestos e ingresos propios, debido a la poca dinámica de las actividades productivas y los bajos ingresos de la comunidad residente en este Departamento.

Los ingresos tributarios conforman el 75,7% del total de los recursos propios y su monto, en 2003, totalizó \$102.088 millones, con un crecimiento real de 5,4% promedio anual entre 1990 y 2003, cifra superior al crecimiento del PIB departamental en lo últimos doce años que fue del 2,8%, y caracterizados por ser poco sensibles a las variaciones del ingreso (inelásticos)<sup>74</sup>. Los de mayor participación son los impuestos “al vicio” (consumo de licores, cervezas y cigarrillos) que en conjunto, en 2003, conformaron el 79,1% del total de ingresos tributarios (Anexo 28). Es importante resaltar que en los dos últimos años la sobretasa a la gasolina se ha convertido en un impuesto dinámico para el Departamento al crecer 10,9% entre 2002 y 2003. Por su parte, los ingresos no tributarios aunque mostraron una mayor tasa de crecimiento real del 28,9% promedio anual, entre 1990 y 2003, sólo conforman el 24,3% del total de ingresos por recursos propios del 2003 al totalizar \$32.801 millones, correspondientes a ingresos de la propiedad, ingresos por servicios y operaciones, entre otros.

En términos per capita, para el 2003, se encontró que los ingresos tributarios por habitante del Departamento de Sucre fueron de \$121.567, mostrando un crecimiento promedio anual del 7,4%, entre 2000 y 2003, siendo el doble de los obtenidos por el consolidado de los gobiernos centrales del país (\$66.690). Por el contrario, la autonomía fiscal<sup>75</sup> de Sucre es de 24% inferior en once puntos al consolidado nacional que es de 35%. Eso obedece a la alta dependencia de las transferencias que en Sucre es del 71% frente al 65% del país<sup>76</sup>.

<sup>74</sup> Aaron Eduardo Espinosa en su estudio “Las finanzas públicas departamentales: El caso de Sucre, 1990-2001, Cartagena, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Seccional del Caribe, encontró que el coeficiente de correlación entre el ingreso per cápita y los ingresos tributarios, entre 1990 y 2000 fue de -0,47, lo cual indica que los impuestos departamentales de Sucre se mueven en sentido contrario a la variación del ingreso.

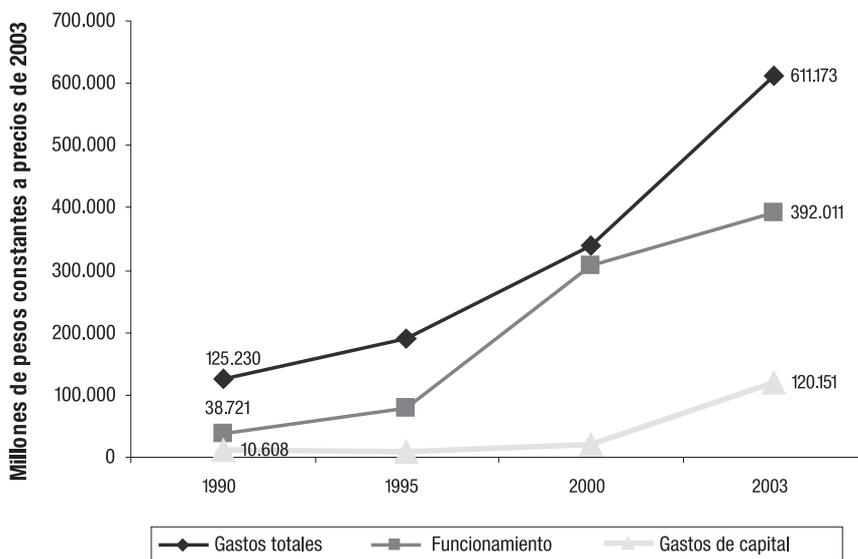
<sup>75</sup> Se calcula como la suma de los ingresos tributarios y los no tributarios, dividido por los gastos totales, expresado en porcentaje.

<sup>76</sup> Banco de la República, *Boletín semestral de finanzas públicas territoriales, Información de diciembre de 2003*, Dirección de Finanzas Públicas de Medellín y la Oficina del Sector Público de la Subgerencia de Estudios Económicos, Medellín, Banco de la República, septiembre de 2004, p. 7.

Las transferencias asignadas por la nación al Departamento de Sucre para los servicios de agua potable, educación y salud, entre 1994 y 2003, totalizaron \$1.745.332 millones a precios de 2003, correspondiendo el 65,3% para educación, el 28,8% para salud y el 7,8% para agua potable. Dichos recursos contribuyeron en la ampliación de las matrículas en educación básica preescolar, primaria y secundaria principalmente, cuya cobertura bruta total pasó de 89% en 1999 a 96% en el 2002, en menor proporción se aumentaron los afiliados al régimen subsidiado en salud al pasar de 24,7% en 1998 a 31,7% en el 2003, mientras que la cobertura del acueducto se ha mantenido alrededor del 80% con una calidad muy deficiente.

Entre 1990 y 2003, los gastos totales del Departamento de Sucre crecieron en términos reales en 12,2% promedio anual, al pasar de \$125.230 millones a \$611.173 millones a precios de 2003. Los mayores aumentos se observaron en los gastos de funcionamiento (18,5%) y en los gastos de inversión (18,7%). Los de funcionamiento pasaron de representar el 30,9% del total de los gastos en 1990 a 64,1% en el 2003, inferior al límite del 70% de los ingresos corrientes de libre destinación para un departamento de la cuarta categoría como Sucre.

**Gráfico 33.** Sucre. Evolución de los gastos totales, de funcionamiento y de inversión, del gobierno central departamental, 1990-2003



Fuente: Banco de la República, basado en ejecuciones presupuestales.

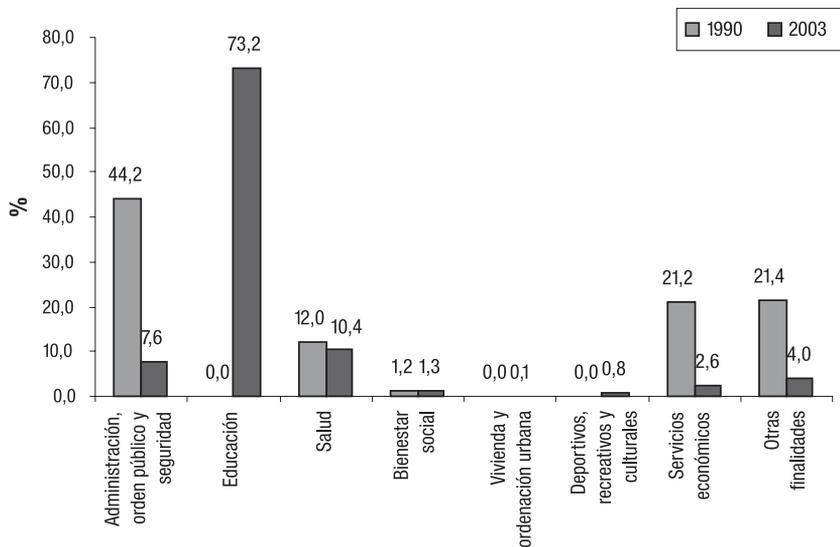
**Cuadro 14.** Sucre. Transferencias asignadas por la nación para agua potable, educación y salud, 1994-2003

Año	Agua	Educación*	Salud	Total	Agua	Educación*	Salud	Total
	Millones de pesos a precios de 2003				Participación porcentual			
1994	5.305	65.252	27.120	97.678	5,4	66,8	27,8	100,0
1995	9.103	73.950	36.184	119.237	7,6	62,0	30,3	100,0
1996	10.717	86.425	41.022	138.163	7,8	62,6	29,7	100,0
1997	13.818	106.807	44.044	164.670	8,4	64,9	26,7	100,0
1998	15.387	117.025	49.046	181.459	8,5	64,5	27,0	100,0
1999	16.887	116.454	51.739	185.080	9,1	62,9	28,0	100,0
2000	18.568	114.677	52.605	185.850	10,0	61,7	28,3	100,0
2001	18.496	122.095	65.513	206.104	9,0	59,2	31,8	100,0
2002	15.344	149.972	67.819	233.135	6,6	64,3	29,1	100,0
2003	14.861	151.555	67.541	233.957	6,4	64,8	28,9	100,0
Total 1994-2003	138.487	1.104.213	502.633	1.745.332	7,9	63,3	28,8	100,0
Crecimiento real promedio 2003/1994	20,6	25,4	23,7	26,3				

(\*) Incluye las transferencias constitucionales (Situado fiscal, participación de ingresos corrientes de la nación, PICN, Sistema General de Participaciones, SGP).

Fuente: Departamento Nacional de Planeación, Conpes Social, Ministerio de Desarrollo.

**Gráfico 34.** Sucre. Estructura del gasto del gobierno central departamental, 1990 y 2003



Fuente: Banco de la República, basado en ejecuciones presupuestales.

Pese a lo anterior, no se presentaron altos endeudamientos, sin embargo, en el 2003 se registró un alto déficit total de cerca de \$60 mil millones, lo cual compromete los recursos futuros y las finanzas del Departamento.

Al hacer una relación entre el gasto de funcionamiento con los ingresos propios, se observa que en 1990 por cada peso en gastos de funcionamiento se contaba con \$1,33 de rentas propias; mientras que en el 2003 sólo se tenía \$0,34 de ingresos propios. En el consolidado de los departamentos de cuarta categoría el indicador fue de \$2,82 en el 2003, lo cual demuestra que Sucre depende altamente de las transferencias nacionales.

Los gastos de funcionamiento, entre 1995 y 2003, en términos per cápita, en Sucre crecieron en 17,9% al pasar de \$111.401 por habitante en 1995 a \$466.807 en el 2003; comparando este último año con el promedio del consolidado de los gobiernos departamentales que fue de \$109.408, el de Sucre es cuatro veces superior. Si examinamos la destinación del gasto, por ejemplo el de educación, se puede decir que fueron principalmente para el pago de profesores y personal administrativo, antes que para mejoras en la infraestructura educativa.

Según la finalidad de los gastos, la estructura se ha modificado, en 1990 la administración general (administración general, orden público y seguridad) participaba con el 44,2% del total de los gastos y los servicios económicos (carreteras y financieros) con el 21,2%; mientras que en el 2003, los gastos sociales de educación y salud en conjunto totalizan el 83,6% del total (Gráfico 34). Estos últimos son resultados de la descentralización y sus normas orientan la destinación de los recursos, principalmente a la mejora del capital humano.

## **B. Municipio de Sincelejo**

Los ingresos totales de Sincelejo presentan una mayor dinámica que los del gobierno central departamental. Entre 1990 y 2003, la tasa de crecimiento real fue de 15,3% promedio anual, al pasar de \$29.266 millones en 1990 a \$214.316 millones a precios constantes de 2003. Las principales fuentes de recursos son las transferencias y los ingresos tributarios que, en el 2003, conformaron el 84,3% y 15,1% del total respectivamente. Estos porcentajes indican una alta dependencia de las transferencias nacionales, superior en 28 puntos porcentuales al indicador del consolidado de los municipios del país que en el 2003 fue de 56% y comparable a un municipio de sexta categoría (82%)<sup>77</sup>.

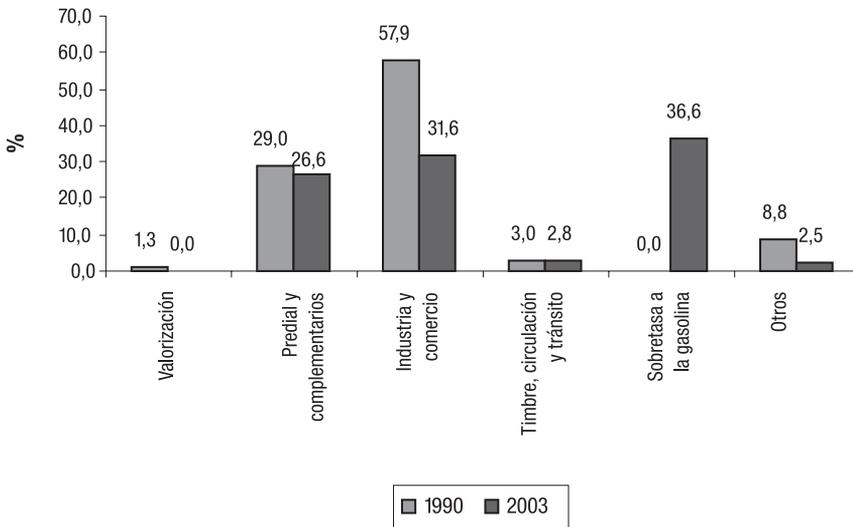
<sup>77</sup> Los municipios de sexta categoría son los que tienen menos de 10.000 habitantes e ingresos de libre destinación de 15.000 o menos salarios mínimos mensuales legales.

El ingreso tributario por habitante en Sincelejo, entre 1995 y 2003, creció en 4,6% promedio anual en términos reales al pasar de \$63.643 en 1995 a \$115.883 a precios de 2003. Este crecimiento supera notablemente el crecimiento real promedio anual del PIB departamental que fue de 0,23% en el período 1995 y 2002, pero inferior al obtenido por el promedio del consolidado de los municipios del país que en el 2003 fue de \$140.540. Cabe aclarar que la principal actividad de Sincelejo es la comercial, donde predomina la informalidad que no paga impuestos y genera ingresos de subsistencia.

Los principales ingresos tributarios de Sincelejo son el predial y complementarios, el de industria y comercio y la sobretasa a la gasolina que en el 2003 aportaron el 94,7% del total de ingresos tributarios (Gráfico 35). Entre 1990 y 2003, el recaudo predial creció a una tasa real del 14,7% promedio anual y el de industria y comercio en 10,7% promedio anual, sin embargo, han perdido peso relativo por la dinámica de la sobretasa a la gasolina.

Los gastos totales de Sincelejo crecieron en término real en 15,8% promedio anual, entre 1990 y 2003, al pasar de \$66.035 millones en 1990 a \$194.280 millones a precios de 2003. Este crecimiento se explica por los gastos de funcionamiento que se incrementaron el 21,5%, promedio anual, en especial por

**Gráfico 35.** Sincelejo. Participación de los principales ingresos tributarios, 1990 y 2003



Fuente: Banco de la República, basado en ejecuciones presupuestales.

los mayores pagos en remuneraciones al trabajo. Los gastos de inversión han fluctuado a lo largo del período, en 1990 participaron con el 54,9% del total, en 1995 alcanzaron el mayor monto y representaron cerca del 60%, mientras que en el 2003 bajaron al 11,3% de los gastos totales.

Según la finalidad del gasto, educación y salud son los de mayor cuantía, en conjunto conforman el 77,8% de los gastos totales. El gasto en educación creció en 58,7% promedio anual, entre 1990 y 2003, y el de salud en 15,1%, gastos que son financiados principalmente con transferencias de la nación para mejorar el capital humano.

## **IX. Infraestructura**

Uno de los limitantes del desarrollo del Departamento de Sucre es la falta de infraestructura por la escasez de vías de comunicación o el mal estado de las actuales, la baja cobertura y la deficiente calidad de los servicios públicos básicos (agua, alcantarillado, aseo, telefonía y energía).

### **A. Vías**

Sucre presenta una deficiente y escasa infraestructura vial. De los 1.823,08 kilómetros de vías terrestre que posee, el 15,2% son redes primarias, el 58,8% secundarias y el 26% terciaria. El 41% de las vías están en regular estado de conservación, el 57% en mal estado y el 2% en buen estado. Del total de las vías sólo el 14% están pavimentadas, 48,4% en afirmado y el 37,6% restante en tierra (Cuadro 15). Este mal estado de las vías es un desestímulo para la inversión y la producción.

Durante siete u ocho meses del año el transporte de pasajeros y carga de las subregiones de San Jorge y La Mojana se realiza principalmente por vías fluviales a través de los ríos Cauca y San Jorge y de los numerosos caños y ciénagas, ya que en temporada de invierno las vías carreteables son de difícil acceso. El Departamento tiene un tramo de 13 kilómetros sobre el río Cauca, entre los municipios de Achí y Guaranda. El río San Jorge desemboca en el Brazo de Loba (río Magdalena) en Bolívar, y entra al Departamento de Sucre aproximadamente tras sus primeros 25 kilómetros de recorrido y atraviesa los municipios de Caimito y San Marcos, entre otros.

El transporte marítimo se lleva a cabo a través del Golfo de Morrosquillo donde existe una infraestructura conformada por dos sociedades portuarias,

**Cuadro 15.** Sucre. Inventario de vías, 2003

Redes viales	Longitud		Pavimentadas		Afirmado		En tierra	
	kilometros	Part. %	kilometros	Part. %	kilometros	Part. %	kilometros	Part. %
Primaria	276,96	15,19	174,09	67,95	102,87	11,67		0,00
Secundaria	1.072,60	58,83	60,10	23,46	327,40	3713	685,1	100,00
Terciaria	473,52	25,97	22,00	8,59	451,52	51,20		0,00
Total	1.823,08	100,00	256,19	100,00	881,79	100,00	685,1	100,00

Fuente: Instituto Nacional de Vías, Inviás. Secretaría de Infraestructura Departamental.

una denominada Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo, a través de la cual se exporta cemento y clinker y la otra la Sociedad Portuaria Oleoducto Central S.A, Ocesa, por donde se exporta petróleo crudo. Además, están los muelles de la Mobil por el cual se reciben de las refinerías de Cartagena, gasolina y ACPM para distribuir en los departamentos de Córdoba y Sucre, y el antiguo muelle de la Esso Colombiana Ltda., cuya concesión ha solicitado Ocesa. También existe el muelle de la Empresa Colombiana Pesquera de Tolú, Pestolú, que comercializa los productos de pesca. Entre 1997 y 2004, el promedio anual exportado por Ocesa es de 9.7 millones de toneladas de petróleo, por el muelle de Ecopetrol 6,4 millones de toneladas de petróleo y por la Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo 305.3 miles de toneladas de cemento (Anexo 24).

El transporte aéreo se realiza a través de tres aeropuertos de propiedad de la Aerocivil, uno de la ARC Mindefensa y dos aeropuertos privados, pero todos son pequeños. El de Corozal es el de mayor salida de pasajeros y el de Coveñas es el de mayor movimiento de carga (Cuadro 16).

## **B. Servicios públicos básicos**

En el 2001, de las 90.823 viviendas que poseía el Departamento, 76.628 estaban conectadas al servicio de acueducto lo que equivale a una cobertura total del 86,6%, aunque hay municipios con coberturas bajas como Galeras (65,2%) y Majagual (69,0%) y municipios con cobertura superiores al 95% como Betulia, Colosó, San Onofre, San Pedro, Sucre y Tolú (Anexo 21). Este servicio presenta deficiencia en la calidad, poca regulación y riesgo para el suministro continuo, en el mejor de los casos llega cuatro días a la semana durante ocho horas diarias, por lo que en las casas deben tener tanques para recoger el agua los días que les llega.

En el caso de Sincelejo, la capital, el agua para consumo humano llega tres o cuatro días de la semana; este acueducto es de hace veinte años y fue proyectado para 100.000 habitantes, hoy Sincelejo tiene una población de cerca de 300.000 habitantes y el 40% de los barrios son subnormales<sup>78</sup>. Además, Sincelejo en los últimos cinco años ha recibido cerca de 70.000 desplazados, la mayoría de los cuales no quieren regresar a su lugar de origen y es una población que no estaba proyectada para la demanda de los servicios<sup>79</sup>.

<sup>78</sup> Entrevista con José Luis Martínez, concejal de Sincelejo, Sincelejo, 18 de abril de 2005.

<sup>79</sup> Entrevista con Jaime Merlano Hernández, alcalde de Sincelejo, Sincelejo, 19 de abril de 2005.

**Cuadro 16.** Sucre. Aeropuertos y flujo de salida de pasajeros y carga, 2003

Aeródromo	Ubicación	Propiedad	Longitud de la pista	Ancho de la pista	Flujo de salida	
					Pasajero	Carga (Kg)
Las Brujas	Corozal	Aerocivil	1.520	30	10.513	37.995
Coveñas	Coveñas	ARC Mindefensa	1.220	28	208	63.823
El Algarrobo	San Marcos	Sociedad Mejía y Cia.	620	15	0	
Los Morros	San Onofre	Comercial El Morro y Cia Ltda.	1.190	20	0	
El Rincón de Múcura	San Onofre	Inversiones El Rincón de Múcura	840	15	0	
San Marcos	San Marcos	Aerocivil	1.580	37	18	410
San Pedro	Buenavista	Corporación Algodonera del Litoral	745	15	0	
Tolú	Tolú	Aerocivil	900	15	800	3.601
<b>Total</b>					<b>11.539</b>	<b>105.829</b>

Fuente: Aeronáutica Civil- Unidad Administrativa Especial.

El 92% de los acueductos municipales se abastecen de aguas subterráneas, el 72% tiene solo un tratamiento simple de desinfección del agua, mientras que el 23% no practican ningún tratamiento de potabilización. Así mismo, existen problemas de calidad derivados de las descargas de aguas residuales producidas por los alcantarillados sin tratamiento previo, unido a la escasa educación ambiental de los habitantes que hacen mal uso de los agroquímicos y arrojan basuras en los cuerpos de agua. El 50% de los acueductos municipales no satisfacen las condiciones mínimas exigidas para consumo humano<sup>80</sup>.

El Código Nacional de Recursos Naturales y la Ley 99 de 1993, tienen como propósito proteger y usar de manera sostenible los recursos naturales renovables, teniendo como eje articulador el agua, en especial a través de las Corporaciones Autónomas Regionales y cuyo propósito es asegurar la disponibilidad del recurso hídrico, como estrategia del desarrollo sostenible, estableciendo reglas que den prioridad al consumo humano y garantizando la conservación de los ecosistemas<sup>81</sup>.

La cobertura del alcantarillado en 2001, era de sólo el 50,9% en promedio en todo el Departamento, siendo las mayores cobertura las de Chalán, Sincelejo, Sincé, Betulia y Corozal que superaban el 70%, y los de menor cobertura Galeras y Buenavista con menos de 22% (Anexo 21). El sistema de alcantarillado que opera en las zonas urbanas es de tipo convencional, conformado por redes recolectoras, pozos de inyección, tratamiento por lagunas de oxidación y colector final, que funcionan por gravedad, excepto el de Tolú que requiere bombeo. El 42% de los municipios aplican tratamiento a las aguas residuales a través de lagunas de estabilización, el 58% restante vierte las aguas residuales directamente a los cuerpos de aguas cercanos contaminando el medio ambiente. Por ejemplo, los municipios de Sincelejo, Corozal y Morroa no realizan tratamiento alguno y las aguas residuales domésticas las recibe el Arroyo Grande de Corozal<sup>82</sup>.

En cuanto al servicio de aseo, el 15% de los municipios los residuos sólidos los llevan a rellenos sanitarios poco eficientes y el 85% de los municipios realizan la disposición final de las basuras en botaderos o la queman a cielo abierto.

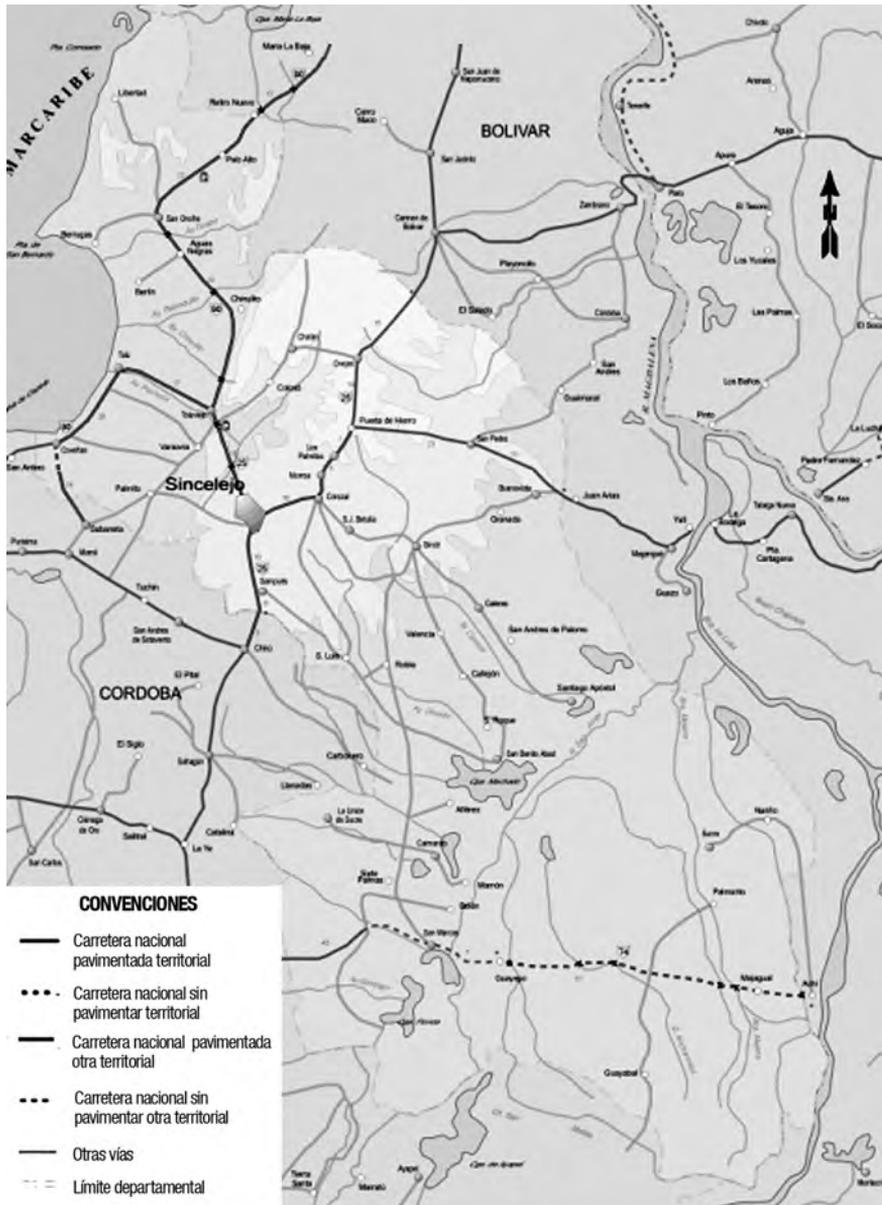
En el 2003, el total de redes para el suministro de gas natural instaladas en 15 municipios del Departamento de Sucre ascendían a 73.796 a las cuales

<sup>80</sup> Gobernación de Sucre, Plan Departamental de Desarrollo, 2004-2007, *Op. cit.*, p. 133.

<sup>81</sup> *El Tiempo*, “Agua estrategia para el desarrollo sostenible”, Sección Ecología, mayo 5 de 2002, [www.eltiempo.terra.com](http://www.eltiempo.terra.com).

<sup>82</sup> Gobernación de Sucre, Plan Departamental de Desarrollo, 2004-2007, *Op. cit.*, p.134

**Mapa 4.** Sucre. Red vial



Fuente: Instituto Nacional de Vías, Inviás, Mapas red vial Nacional. <http://www.invias.gov.co/info/mapas/Sucre.jpg>.

se habían conectado 63.366 usuarios, o sea el 85,9% del total. La ciudades de Sincelejo y Corozal son las de mayor número de redes instaladas y número de conectados. Por el contrario, los municipios de Morroa, Tolúviejo, Buenavista y Betulia tienen los menores números de redes y conectados (Anexo 22).

El número de líneas telefónicas en servicio en el Departamento de Sucre, en 2003, totalizó 46.777 líneas, con una densidad promedio de seis líneas por cada 100 habitantes. Hay municipios como San Benito Abad y Tolúviejo en que no llega a uno el número de líneas por cada 100 habitantes. Los municipios de mayor cobertura son Sincelejo y Tolú, con una densidad de 10 líneas por 100 habitantes. Sin embargo, están por debajo del promedio del país que es de 17 líneas por cada 100 habitantes (Anexo 23).

El servicio de energía lo presta la empresa Electrocosta, la cual fue privatizada en 1998 y junto con Electrocaribe pertenecen a la empresa española Unión Fenosa. La cobertura de este servicio pasó de 66% en 1995 a 82% en el 2000, siendo inferior al promedio nacional que para este último año era de 87%.

## **X. Reflexiones finales**

La estructura económica del Departamento de Sucre evidencia el predominio del sector agropecuario, con una reducida actividad agrícola pese a tener un gran porcentaje de su territorio apto para la producción de cultivos transitorios y permanentes. Los primeros se consideran como de alto riesgo por la falta de control de las inundaciones en época de invierno o la falta de riego en tiempo de verano. Además, esta actividad se ha frenado por la deficiente infraestructura de las vías, que ocasionan pérdidas por la demora en la salida de las cosechas. Por ello es indispensable solucionar estas deficiencias para hacer más atractiva y rentable esta actividad productiva.

La ganadería bovina es la actividad de mayor representatividad. El sistema de doble propósito es el que se ajusta a la característica del Departamento, por su bajo costo de inversión y dotación de recursos. Sin embargo, se debe mejorar la productividad con mejoramiento genético, tecnificando la alimentación con forrajes mejorados, evitando la trashumancia, aumentando la carga animal por hectárea, liberando áreas utilizadas con pastizales y reforestando. Esto conduciría a un positivo efecto ambiental, a mayores ingresos y, por ende, a mejorar el bienestar de la población vinculada a ella.

Otra actividad agropecuaria marginal, pero con futuro en el Departamento es la apicultura que puede mejorar los ingresos y calidad de vida de la población

rural, pues se puede combinar con la agricultura, y tiene una gran importancia ecológica, ya que las abejas cuidan el medio ambiente. Por lo tanto, se debe apoyar el aumento de las colmenas productoras de miel para incrementar la producción y sacar un producto con valor agregado que en el mercado tenga mayor valor económico.

El Departamento de Sucre, a pesar de poseer un gran potencial pesquero tiene una producción incipiente y la pesca artesanal se encuentra en deterioro progresivo, debido a la poca tecnología, al uso de artes de pesca no selectiva, la escasa educación de los que ejercen esta actividad y a la falta de conciencia ecológica por parte de los mismos, problemas que deben solucionarse. La acuicultura es una buena estrategia para la seguridad alimenticia de la población, pero se puede convertir en un gran negocio si se aprovecha el potencial de tierras y recursos hídricos que tiene el Departamento.

La gran industria está concentrada en la transformación de piedras calizas en cementos, cuya producción se destina en cerca del 50% a la exportación. Sin embargo, en Sucre, hay un potencial para la producción agroindustrial de productos cárnicos, lácteos y de cueros, que puede aprovechar la creciente demanda de los mercados externos. Así mismo, existe un gran número de microempresarios y artesanos que producen muebles, artesanías y productos alimenticios, a los que se debe apoyar en el incremento de su producción con créditos de intereses bajos y capacitar en gestión empresarial y de mercadeo, entre otras, para que desarrollen sus empresas de manera que sean rentables, sostenibles y generen riqueza a la región.

El Departamento tiene una serie de sitios con atractivos turísticos y una diversidad de eventos culturales, folclóricos y religiosos por explotar, pero para que el turismo alcance un mayor desarrollo se debe mejorar la infraestructura de los servicios públicos, vías de comunicación, hoteles, la seguridad, la conectividad con las diversas regiones y promocionar, tanto en los mercados nacionales como internacionales, las corralejas, los festivales, las artesanías como el sombrero vueltiado, las hamacas y los bastones, entre otros, y capacitar al recurso humano para que preste un servicio que satisfaga a los turistas.

En cuanto a las finanzas públicas, tanto el gobierno central departamental como el del municipio capital, a pesar de haber mejorado su esfuerzo fiscal, dependen en una alta proporción de las transferencias nacionales, las cuales con el proceso de descentralización se han constituido en la principal fuente de recursos de las finanzas territoriales. Su efecto ha sido positivo principalmente

en el aumento de las coberturas en educación y salud, pero aún están por debajo de los promedios nacionales y lo ideal es que estos servicios se universalicen y mejoren su calidad. A su vez, falta mayor inversión para mejorar la infraestructura física que aumente las coberturas de los servicios de saneamiento básico (agua, alcantarillado y aseo), cuyas deficiencias son causa de muchos problemas de salud. Así mismo, es indispensable la construcción y mejora de las vías, aeropuertos, sistemas de drenajes y riego, entre otras infraestructuras económicas, para aumentar la productividad y la competitividad de las actividades productivas actuales y atraer inversiones productivas.



## Anexos

### Anexo 1. Sucre. Subregiones y aspectos climáticos

Subregión	Municipio	Extensión (Km2)	Altura (m.s.n.m)	Temperatura (°C)	Precipitación	Humedad (%)
Golfo de Morrosquillo	Coveñas	nd	nd	nd	nd	
	Palmito	211	185	28,0	1.145	
	San Onofre	1.049	40	28,0	1.362	
	Santiago de Tolú	349	25	28,0	1.230	
	Tolúviejo	277	170	28,0	1.377	
	Subtotal	1.886				
	Promedio		105,0	28,0	1.279	77,0
Montes de María	Chalán	87	280	27,0	1.170	
	Colosó	136	160	27,0	1.100	
	Morroa	161	160	27,0	1.000	
	Ovejas	445	260	26,0	1.034	
	Sincelejo	275	200	27,0	1.090	
	Subtotal	1.104				
	Promedio		212,0	26,8	1.079	77,0
Sabanas	Betulia	166	130	28,0	1050	
	Buenavista	144	87	28,0	1155	
	Corozal	264	150	27,5	1082	
	El Roble	206	nd	nd	nd	
	Galeras	306	70	28,0	1275	
	Los Palmitos	176	185	25,5	990	
	Sampués	210	160	26,5	1120	
	San Pedro	222	125	28,0	1000	
	Sincé	407	125	26,4	1100	
	Subtotal	2.101				
Promedio		129,0	27,2	1.097	80,0	
La Mojana	Guaranda	373	20	26,0	2421	
	Majagual	825	20	28,7	2421	
	Sucre	1.139	15	28,0	2010	
	Subtotal	2.337				
	Promedio		18,3	27,6	2.284	85,0
San Jorge	Caimito	406	20	28,0	1440	
	La Unión	224	65	26,7	1300	
	San Benito Abad	1.425	20	27,6	1470	
	San Marcos	881	28	28,4	1501	
	Subtotal	2.936				
Promedio		33,3	27,7	1.428	85,0	
	Total	10.364				
	Promedio		113	27,4	1.327	80,8

Fuente: IGAC, DANE, Sucre. Características geográficas, generalidades, Capítulo 1, Bogotá, 2003, p. 9

**Anexo 2.** Población de Colombia y de la Costa Caribe colombiana, y tasas de crecimientos, 1938-2005

	1938	1951	1951/1938 (%)	1964	1964/1951 (%)	1973
<b>Población total</b>						
Colombia	8.701.816	11.548.175	2,18	17.484.509	3,19	22.862.118
Resto Colombia	7.265.954	9.612.871	2,15	14.221.761	3,01	18.395.358
Costa Caribe	1.435.862	1.935.304	2,30	3.262.748	4,02	4.466.760
Atlántico	268.409	428.429	3,60	717.406	3,97	1.028.934
Bolívar	346.453	440.044	1,84	694.853	3,51	980.606
Cesar	73.975	112.666	3,24	260.917	6,46	470.055
Córdoba	249.838	326.263	2,05	585.714	4,50	649.462
La Guajira	93.890	102.008	0,64	147.140	2,82	181.771
Magdalena	227.866	295.068	1,99	528.493	4,48	720.902
San Andrés Islas	6.528	5.675	-1,08	16.731	12,01	22.983
Sucre	168.903	225.151	2,21	311.494	2,50	412.047
<b>Población en cabeceras</b>						
Colombia	2.533.680	4.468.434	4,36	9.093.094	5,47	13.654.803
Resto Colombia	1.826.292	3.500.730	5,01	7.345.949	5,70	11.084.577
Costa Caribe	707.388	967.704	2,41	1.747.145	4,54	2.570.226
Atlántico	237.744	376.444	3,54	652.430	4,23	954.945
Bolívar	145.298	195.369	2,28	365.649	4,82	557.036
Cesar	27.915	42.146	3,17	109.663	7,36	206.451
Córdoba	104.779	130.024	1,66	179.843	2,50	269.688
La Guajira	35.430	20.667	-4,15	44.012	5,81	87.602
Magdalena	85.986	110.378	1,92	222.124	5,38	287.992
San Andrés Islas	-	2.948		9.508	13,01	14.731
Sucre	70.236	89.728	1,88	163.916	4,64	191.781
<b>Población en resto</b>						
Colombia	6.168.136	7.079.741	1,06	8.391.415	1,31	9.207.315
Resto Colombia	5.439.662	6.112.141	0,90	6.875.812	0,91	7.310.781
Costa Caribe	728.474	967.600	2,18	1.515.603	3,45	1.896.534
Atlántico	30.665	51.985	4,06	64.976	1,72	73.989
Bolívar	201.155	244.675	1,51	329.204	2,28	423.570
Cesar	46.060	70.520	3,28	151.254	5,87	263.604
Córdoba	145.059	196.239	2,32	405.871	5,59	379.774
La Guajira	58.460	81.341	2,54	103.128	1,83	94.169
Magdalena	141.880	184.690	2,03	306.369	3,89	432.910
San Andrés Islas	-	2.727		7.223	10,82	8.252
Sucre	98.667	135.423	2,44	147.578	0,66	220.266

Fuente: Dane, Censos de población ajustada 1938-1993 y proyecciones a junio 2005.

1973/1964 (%)	1985	1985/1973 (%)	1993	1993/1985 (%)	2005	2005/1993 (%)
<b>Población total</b>						
2,98	30.062.200	2,28	37.664.709	2,82	46.045.109	1,67
2,86	24.828.392	2,50	30.188.206	2,44	37.007.077	1,70
3,49	5.233.808	1,32	7.476.503	4,46	9.038.032	1,58
4,01	1.478.213	3,02	1.837.466	2,72	2.112.128	1,16
3,83	1.288.985	2,28	1.702.188	3,48	1.860.445	0,74
6,54	699.428	3,31	827.219	2,10	879.914	0,51
1,15	913.636	2,84	1.088.087	2,18	1.462.909	0,00
2,35	255.310	2,83	387.773	5,22	655.943	4,38
3,45	769	-57,03	882.571	88,07	1.136.901	2,11
3,53	35.818	3,70	50.094	4,19	59.573	1,44
3,11	561.649	2,58	701.105	2,77	870.219	1,80
<b>Población en cabeceras</b>						
4,52	19.628.427	3,02	25.847.387	3,44	32.561.043	1,92
4,57	15.700.240	2,90	20.520.154	3,35	25.735.639	1,89
4,29	3.928.187	3,53	5.327.233	3,81	6.825.404	2,07
4,23	1.392.480	3,14	1.712.322	2,58	2.235.795	2,22
4,68	852.456	3,55	1.091.778	3,09	1.456.161	2,40
7,03	360.584	4,65	499.996	4,09	648.191	2,16
4,50	425.423	3,80	585.661	4,00	657.503	0,96
7,65	163.494	5,20	275.631	6,53	333.020	1,58
2,89	410.804	2,96	655.519	5,84	851.411	2,18
4,86	25.764	4,66	42.949	6,39	58.666	2,60
1,74	297.182	3,65	463.377	5,55	584.657	1,94
<b>Población en resto</b>						
1,03	10.433.773	1,04	11.817.322	1,56	13.484.066	1,10
0,68	9.128.152	1,85	9.668.052	0,72	11.271.438	1,28
2,49	1.305.621	-3,11	2.149.270	6,23	2.212.628	0,24
1,44	85.733	1,23	125.144	4,73	-123.667	#NUM!
2,80	436.529	0,25	610.410	4,19	404.284	-3,43
6,17	338.844	2,09	327.223	-0,44	231.723	-2,88
-0,74	488.213	2,09	502.426	0,36	805.406	3,93
-1,01	91.816	-0,21	112.142	2,50	322.923	8,81
3,84	-410.035	#NUM!	227.052	#NUM!	285.490	1,91
1,48	10.054	1,65	7.145	-4,27	907	-17,20
4,45	264.467	1,52	237.728	-1,33	285.562	1,53

### Anexo 3. Sucre. Población total por municipios y tasas de crecimientos, 1938-2005

Municipios	1938	1951	1951/1938 (%)	1964	1964/1951 (%)	1973	1973/1964 (%)	1985	1985/1973 (%)	1993	1993/1985 (%)	1995	2000	2005	2005/1993 (%)
Sinclair	19.521	33.042	4,05	55.705	4,02	82.547	4,37	141.012	4,46	194.962	4,05	203.940	235.149	269.010	2,68
Buena Vista	-	-	-	-	-	4.566	-	6.277	2,65	7.886	2,85	8.087	8.875	9.670	1,70
Caimito	5.032	6.745	2,25	9.183	2,37	9.530	0,41	9.243	-0,25	9.862	0,81	9.871	10.153	10.310	0,37
Coloso	-	-	-	8.993	...	9.245	0,31	9.153	-0,08	9.938	-0,30	8.784	8.586	8.183	-0,72
Corozal	21.805	27.931	1,90	40.923	2,94	33.487	-2,23	47.329	2,88	50.998	0,83	50.863	52.857	54.102	0,56
Chalán	-	-	-	-	-	4.409	-	3.836	-1,16	4.401	1,72	4.445	4.689	4.901	0,90
Galeras	-	-	-	-	-	11.667	-	12.022	0,25	13.948	1,86	14.087	14.861	15.524	0,89
Guaranda	-	-	-	-	-	3.701	-	11.184	9,22	12.871	1,76	12.991	13.683	14.270	0,86
La Unión	-	-	-	-	-	6.650	-	7.653	1,17	8.968	1,98	9.073	9.617	10.102	0,99
Los Palmitos	-	-	-	-	-	12.023	-	16.003	2,38	22.082	4,02	23.059	26.468	30.130	2,59
Majagual	13.301	17.603	2,16	21.356	1,49	25.738	2,07	25.147	-0,19	31.796	2,93	32.764	36.401	40.148	1,94
Morroa	2.988	4.097	2,43	5.817	2,70	6.009	0,36	9.221	3,57	10.809	1,99	10.957	11.671	12.324	1,09
Ovejas	8.416	10.663	1,82	15.929	3,09	15.950	0,01	22.036	2,69	26.182	2,15	26.607	28.520	30.299	1,22
Palmito	3.229	3.160	-0,17	5.238	3,89	5.024	-0,46	6.310	1,90	7.733	2,54	7.910	8.626	9.338	1,57
Sampués	9.481	11.232	1,30	13.599	1,47	17.242	2,64	22.663	2,28	34.377	5,21	36.127	42.109	48.646	2,89
San Benito Abad	10.132	12.119	1,38	12.089	-0,02	17.749	4,27	20.494	1,20	23.545	1,73	23.800	25.161	26.341	0,94
San Juan de Betulia	-	-	-	-	-	7.422	-	9.009	1,61	12.228	3,82	12.657	14.217	15.852	2,16
San Marcos	8.587	12.349	2,79	17.927	2,87	26.250	4,24	33.818	2,11	44.256	3,36	45.542	50.426	55.427	1,88
San Onofre	15.645	19.064	1,52	27.263	2,75	36.658	3,29	45.431	1,79	47.801	0,64	47.874	49.331	50.128	0,40
San Pedro	-	8.254	...	11.171	2,33	12.739	1,46	15.521	1,65	15.994	0,38	15.975	16.346	16.487	0,25
Sincé	22.850	18.066	-1,81	25.053	2,52	20.629	-2,16	25.010	1,60	32.671	3,34	33.750	37.730	41.875	2,07
Sucre	13.904	16.790	1,45	18.630	0,80	13.760	-3,37	21.950	3,89	24.507	1,38	24.714	25.956	26.969	0,80
Tolú	7.271	9.663	2,19	12.578	2,03	16.279	2,87	26.556	4,08	33.542	2,92	34.667	38.805	43.122	2,09
Toluvejo	6.741	7.291	0,60	10.040	2,46	12.773	2,68	14.770	1,21	21.148	4,49	21.839	24.393	27.050	2,05
Total	168.903	218.069	1,97	311.494	2,74	412.047	3,11	561.648	2,58	701.105	2,77	720.382	794.631	870.219	1,80

Fuente: Dane, Censos de población ajustada 1938-1993 y proyecciones a junio 2005. Cálculos del autor.

**Anexo 4.** Sucre. Población total por grupo de edad, 1964-2005

Grupo edad	1964			1973			1985			1993			2005		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0 - 4	56.422	28.325	-28.097	56.229	28.687	-27.542	70.744	36.270	-34.474	81.486	41.545	-39.941	100.299	51.101	-49.198
5 - 9	54.876	27.750	-27.126	60.985	31.084	-29.901	73.570	37.527	-36.043	81.913	41.737	-40.176	98.920	50.105	-48.815
10-14	45.324	22.808	-22.516	55.805	28.135	-27.670	72.070	37.064	-35.006	80.427	41.183	-39.244	97.730	49.328	-48.402
15 - 19	31.277	14.952	-16.325	41.027	19.917	-2.110	68.268	34.751	-33.517	67.007	34.242	-32.765	88.397	44.994	-43.403
20 - 24	23.447	10.823	-12.624	29.594	13.890	-15.704	51.522	26.456	-25.066	58.266	29.267	-28.999	80.125	41.449	-38.676
25 - 29	17.992	8.080	-9.912	20.627	9.609	-11.018	37.742	18.317	-19.425	49.795	24.553	-25.242	73.439	38.826	-34.613
30 - 34	15.828	7.491	-8.337	16.600	7.949	-8.651	30.609	15.403	-15.206	42.214	21.250	-20.964	63.591	33.648	-29.943
35 - 39	14.521	6.872	-7.649	15.453	7.101	-8.352	28.544	14.329	-14.215	36.137	17.892	-18.245	59.031	30.551	-28.480
40 - 44	11.583	5.654	-5.929	13.050	6.247	-6.803	20.805	10.802	-10.003	29.666	15.306	-14.360	48.245	23.877	-24.368
45 - 49	9.659	4.646	-5.013	10.365	4.856	-5.509	17.673	8.856	-8.817	22.926	11.790	-11.136	39.804	19.649	-20.155
50 - 54	8.451	4.151	-4.300	9.153	4.469	-4.684	15.029	7.800	-7.229	19.095	9.681	-9.414	34.375	17.093	-17.282
55 - 59	5.118	2.475	-2.643	6.016	2.944	-3.072	11.223	5.817	-5.406	14.245	7.301	-6.944	26.336	13.068	-13.268
60 - 64	6.088	2.896	-3.192	6.145	3.063	-3.082	10.093	5.248	-4.845	13.467	6.970	-6.497	18.866	9.390	-9.476
65 - 69	3.248	1.521	-1.727	3.448	1.639	-1.809	7.026	3.486	-3.540	9.103	4.653	-4.450	13.624	6.703	-6.921
70 - 74	3.276	1.444	-1.832	3.731	1.757	-1.974	6.267	3.213	-3.054	8.069	4.064	-4.005	10.331	5.001	-5.330
75 - 79	1.750	800	-950	1.542	690	-852	3.651	1.691	-1.960	4.948	2.490	-2.458	9.996	3.641	-6.355
80 y más	2.635	1.011	-1.624	3.810	1.450	-2.360	4.493	2.031	-2.462	5.699	2.629	-3.070	9.110	4.080	-5.030
Total	311.495	151.699	-159.796	6.606	173.487	-180.093	529.329	269.061	-260.268	624.463	316.553	-307.910	872.219	442.504	-429.715

Fuente: Dane, Censo de población 1964-1993 y proyecciones a junio, 2005.

**Anexo 5.** Promedios de los resultados de la evaluación SABER, por departamentos, 2002-2003

Entidad	Grado 5°			Grado 9°		
	Promedio	Desviación Estándar	N° Alumnos	Promedio	Desviación Estándar	N° Alumnos
<b>Lenguaje</b>						
Bogotá D. C.	63,9	7,23	99.381	71,2	5,65	1,835
Atlántico	55,7	6,72	23.012	60,1	7,56	15,745
Bolívar	55,2	6,79	27.803	57,8	7,02	16,244
Cesar	55,9	6,74	15.780	60,4	7,89	8,913
Córdoba	55,6	5,94	27.421	59,5	7,60	15,565
La Guajira	56,3	7,11	6.303	58,9	6,44	3,774
Magdalena	56,2	6,72	15.630	58,4	7,00	10,07
San Andrés	55,5	7,63	1.172	59,3	6,44	745
Sucre	55,7	6,44	15.400	59,5	7,17	9,079
Colombia	58,2	7,5	672.829	60,6	7,30	357.797
<b>Matemática</b>						
Bogotá D. C.	59,4	10,39	99.739	67,5	6,82	1,835
Magdalena	52,5	8,65	15.585	55,6	5,29	10,206
Sucre	52,1	8,55	15.476	56,0	5,73	9,065
Cesar	51,5	8,23	15.819	56,7	5,95	8,769
Atlántico	50,7	8,64	22.913	56,2	5,67	15,603
La Guajira	50,5	8,34	6.348	55,5	5,33	3,792
Bolívar	50,4	8,89	27.674	54,7	5,73	16,161
Córdoba	50,0	8,41	27.359	55,8	5,63	15,453
San Andrés	46,3	6,48	1.144	56,3	5,13	742
Colombia	52,8	9,59	672.513	57,2	6,15	357.315
<b>Ciencias naturales</b>						
Bogotá D.C.	51,3	7,24	105.434	58,1	6,55	81.227
Atlántico	50,6	7,58	6.543	57,6	7,52	4.391
Sucre	49,4	8,10	8.272	56,3	7,28	5.588
Córdoba	49,3	7,63	23.162	54,3	6,69	14.430
Cesar	49,3	7,57	13.164	54,9	6,43	7.833
Bolívar	48,8	7,92	23.268	55,5	7,52	16.655
Colombia	49,3	7,51	598.497	56,2	6,69	394.159

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Evaluación SABER, Resultados 2002-2003. [www.mineducación.gov.co](http://www.mineducación.gov.co)

**Anexo 6.** Sucre y Colombia. Afiliados al sistema general de seguridad social en salud, 2003

Municipios	Población	Contributivo	Part. %	Subsidiado	Part. %	Total	Part. %
Since	40.195	1.854	4,6	10.684	26,6	12.538	31,2
San Marcos	53.409	2.375	4,4	15.200	28,5	17.575	32,9
El Roble	8.334			2.922	35,1	2.922	35,1
Tolúviejo	25.973	1.890	7,3	7.582	29,2	9.472	36,5
San Benito Abad	25.890	248	1,0	9.389	36,3	9.637	37,2
Los Palmitos	28.632	543	1,9	10.256	35,8	10.799	37,7
Buenavista	9.351	168	1,8	3.367	36,0	3.535	37,8
San Juan de Betulia	15.188	156	1,0	5.660	37,3	5.816	38,3
Caimito	10.262	488	4,8	3.558	34,7	4.046	39,4
Sampués	45.959	1.722	3,7	16.449	35,8	18.171	39,5
Tolú	41.371	6.585	15,9	9.909	24,0	16.494	39,9
Guaranda	14.047	59	0,4	5.549	39,5	5.608	39,9
Sucre	26.590	1.107	4,2	9.858	37,1	10.965	41,2
San Pedro	16.458	1.260	7,7	5.647	34,3	6.907	42,0
Morroa	12.070	461	3,8	4.682	38,8	5.143	42,6
La Unión	9.915	446	4,5	3.818	38,5	4.264	43,0
Majagual	38.634	887	2,3	15.820	40,9	16.707	43,2
Galeras	15.271	331	2,2	6.733	44,1	7.064	46,3
Ovejas	29.602	1.864	6,3	12.896	43,6	14.760	49,9
San Onofre	49.888	2.161	4,3	23.135	46,4	25.296	50,7
Corozal	53.696	16.087	30,0	12.371	23,0	28.458	53,0
Colosó	8.374	166	2,0	4.439	53,0	4.605	55,0
Sincelejo	255.122	99.738	39,1	55.503	21,8	155.241	60,8
Palmito	9.053	224	2,5	6.144	67,9	6.368	70,3
Chalán	4.820	17	0,4	3.619	75,1	3.636	75,4
Dpto. Sucre	856.999	140.837	16,4	266.455	31,1	407.292	47,5
Colombia	44.531.423	17.373.394	39,0	11.781.720	26,5	29.155.114	65,5

Fuente: Supersalud, boletines varios, [www.supersalud.gov.co](http://www.supersalud.gov.co)

### Anexo 7. Índice de Desarrollo Humano, IDH, por departamentos, 1990-2003

Departamento	1990	1991	1992	1993	1994	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2003
Bogotá D.C.	0,768	0,784	0,789	0,798	0,817	0,836	0,828	0,826	0,811	0,813	0,817	0,825
Antioquia	0,702	0,716	0,718	0,724	0,746	0,774	0,770	0,765	0,753	0,758	0,772	0,786
Atlántico	0,745	0,759	0,764	0,769	0,776	0,795	0,788	0,782	0,769	0,773	0,779	0,784
Bolívar	0,704	0,724	0,736	0,736	0,745	0,771	0,762	0,757	0,745	0,752	0,757	0,761
Boyacá	0,691	0,709	0,711	0,723	0,730	0,752	0,745	0,731	0,720	0,732	0,739	0,761
Caldas	0,698	0,720	0,722	0,729	0,741	0,755	0,750	0,752	0,739	0,745	0,751	0,766
Caquetá	0,654	0,673	0,676	0,680	0,694	0,716	0,714	0,730	0,716	0,730	0,733	0,743
Cauca	0,624	0,645	0,653	0,662	0,674	0,709	0,712	0,708	0,689	0,693	0,713	0,719
Cesar	0,664	0,683	0,685	0,689	0,709	0,744	0,736	0,732	0,718	0,724	0,722	0,728
Córdoba	0,669	0,689	0,687	0,686	0,707	0,742	0,736	0,736	0,725	0,738	0,741	0,752
Cundinamarca	0,723	0,738	0,741	0,746	0,759	0,788	0,779	0,768	0,761	0,765	0,771	0,783
Chocó	0,611	0,625	0,632	0,630	0,649	0,680	0,672	0,673	0,667	0,669	0,680	0,850
Guajira	0,739	0,758	0,749	0,747	0,756	0,781	0,769	0,771	0,757	0,773	0,760	0,764
Huila	0,713	0,729	0,730	0,733	0,743	0,766	0,758	0,745	0,736	0,740	0,742	0,760
Magdalena	0,668	0,684	0,680	0,694	0,717	0,743	0,738	0,732	0,721	0,726	0,733	0,735
Meta	0,703	0,723	0,726	0,728	0,739	0,767	0,762	0,754	0,742	0,746	0,763	0,761
Nariño	0,644	0,664	0,668	0,675	0,688	0,714	0,709	0,707	0,697	0,695	0,707	0,710
Nuevos departamentos	nd	nd	nd	nd	0,672	0,768	0,750	0,741	0,736	0,749	0,755	
Norte de Santander	0,686	0,698	0,700	0,715	0,704	0,733	0,726	0,723	0,714	0,720	0,725	0,726
Quindío	0,706	0,731	0,730	0,718	0,741	0,753	0,751	0,745	0,736	0,733	0,732	0,759
Risaralda	0,700	0,721	0,724	0,731	0,744	0,770	0,767	0,760	0,745	0,745	0,757	0,769
Santander	0,723	0,738	0,743	0,744	0,759	0,785	0,777	0,775	0,763	0,768	0,779	0,787
Sucre	0,662	0,673	0,681	0,686	0,701	0,728	0,723	0,723	0,712	0,725	0,725	0,727
Tolima	0,681	0,701	0,705	0,712	0,732	0,759	0,758	0,756	0,751	0,751	0,762	0,773
Valle del Cauca	0,708	0,726	0,734	0,747	0,767	0,796	0,791	0,787	0,773	0,781	0,786	0,796
País	0,711	0,728	0,732	0,739	0,754	0,775	0,776	0,771	0,759	0,764	0,771	0,780
Mínimo	0,611	0,625	0,632	0,630	0,649	0,680	0,672	0,673	0,667	0,669	0,680	0,710
Máximo	0,768	0,784	0,800	0,798	0,817	0,836	0,828	0,826	0,811	0,813	0,817	0,850

Fuente: Cálculos PNDH, a partir de DANE, Censos de Población, Encuesta Nacional de Hogares, Cuentas Nacionales. Tomado de Diez años de desarrollo humano en Colombia, enero, 2003. Para 2003 tomado de PNDH/PNUDH-DNP, Objetivos de Desarrollo del Milenio para Colombia: Del sueño a la realización, 2005.

**Anexo 8. Producto Interno Bruto departamental, 1990-2002**

Departamentos	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
<b>Millones de pesos corrientes</b>							
Atlántico	982.400	1.270.474	1.604.286	2.148.054	3.049.100	3.827.679	4.521.995
Bolívar	827.839	1.095.937	1.516.131	1.848.441	2.302.705	2.861.021	3.367.619
Cesar	377.598	480.692	596.301	779.421	1.003.646	1.334.807	1.606.201
Córdoba	455.279	614.431	794.815	969.237	1.272.679	1.679.541	1.955.141
La Guajira	399.399	474.079	549.760	617.839	774.372	842.271	1.133.025
Magdalena	366.002	471.132	644.315	885.470	1.107.835	1.432.880	1.690.389
Sucre	184.496	236.527	343.111	439.236	577.377	720.784	851.056
San Andrés	58.988	87.797	124.425	141.647	188.514	208.194	283.942
Costa Caribe		4.731.069	6.173.144	7.829.345	10.276.228	12.907.177	15.409.368
Colombia	24.030.173	31.130.592	39.730.752	52.271.688	67.532.862	84.439.109	100.711.389
Bogota D. C.	5.161.224	6.737.113	8.701.011	12.053.715	16.374.307	20.155.736	23.436.433
Antioquia	3.923.011	4.875.369	6.165.354	8.075.242	10.201.385	12.782.189	15.045.128
Valle	2.765.185	3.647.700	4.703.794	6.261.656	7.916.576	10.239.184	12.277.448
<b>Millones de pesos constantes a precios de 1994</b>							
Atlántico	2.465.069	2.480.440	2.509.531	2.652.168	3.049.100	3.214.650	3.234.404
Bolívar	2.002.710	2.072.908	2.336.002	2.263.637	2.302.705	2.418.700	2.448.828
Cesar	874.783	866.730	868.686	933.978	1.003.646	1.136.827	1.198.397
Córdoba	979.427	1.040.906	1.115.908	1.174.719	1.272.679	1.396.558	1.435.762
La Guajira	645.494	670.936	695.001	680.377	774.372	715.974	847.322
Magdalena	877.142	875.190	959.071	1.059.099	1.107.835	1.203.019	1.234.453
Sucre	438.960	439.354	495.457	531.311	577.377	606.517	618.237
San Andrés	159.705	181.097	199.311	175.284	188.514	175.224	199.271
Costa Caribe	8.443.290	8.627.561	9.178.967	9.470.573	10.276.228	10.867.469	11.216.674
Colombia	56.873.930	58.222.935	60.757.528	64.226.882	67.532.862	71.046.217	72.506.824
Bogota D. C.	12.957.160	13.334.351	13.876.251	14.884.447	16.374.307	16.807.311	16.577.703
Antioquia	9.364.630	9.153.746	9.523.480	9.948.808	10.201.385	10.730.831	10.793.706
Valle	6.763.999	7.002.388	7.295.114	7.757.716	7.916.576	8.639.996	8.801.169

*Continúa*

Departamentos	1997	1998	1999	2000	2001	2002p
<b>Millones de pesos corrientes</b>						
Atlántico	5.604.320	6.452.721	6.924.820	7.907.370	8.581.497	9.286.802
Bolívar	3.923.964	4.857.304	5.267.837	6.318.160	6.961.507	7.783.037
Cesar	1.859.388	2.198.603	2.452.959	2.752.124	3.292.522	3.626.093
Córdoba	2.417.571	3.110.196	3.346.275	3.827.821	3.912.859	4.561.740
La Guajira	1.390.224	1.594.322	1.740.545	2.013.611	2.481.938	2.301.006
Magdalena	2.009.773	2.381.129	2.552.707	2.765.952	2.994.369	3.307.195
Sucre	1.038.364	1.255.712	1.336.044	1.441.973	1.470.638	1.598.799
San Andrés	312.522	373.212	418.577	512.588	439.218	484.630
Costa Caribe	18.556.126	22.223.199	24.039.764	27.539.599	30.134.548	32.949.302
Colombia	121.707.501	140.483.322	151.565.005	174.896.258	188.558.786	204.529.738
Bogota D. C.	28.411.068	33.232.200	33.091.616	37.840.438	41.391.737	45.167.471
Antioquia	18.558.540	20.693.330	22.462.672	26.066.255	27.652.508	29.952.299
Valle	14.499.888	16.853.075	18.114.757	20.027.056	22.235.789	23.476.839
<b>Millones de pesos constantes a precios de 1994</b>						
Atlántico	3.404.762	3.377.943	3.197.738	3.315.841	3.298.185	3.377.393
Bolívar	2.438.672	2.623.436	2.499.225	2.675.055	2.744.801	2.906.507
Cesar	1.207.868	1.224.197	1.210.446	1.243.581	1.353.377	1.391.413
Córdoba	1.548.757	1.725.530	1.671.887	1.694.884	1.650.944	1.733.889
La Guajira	928.210	926.577	890.626	913.784	938.450	816.515
Magdalena	1.275.549	1.282.382	1.219.919	1.188.443	1.237.478	1.269.940
Sucre	644.220	665.165	640.202	628.265	599.576	616.549
San Andrés	198.284	208.321	201.135	222.868	182.547	189.819
Costa Caribe	11.646.322	12.033.551	11.531.178	11.882.721	12.005.358	12.302.025
Colombia	74.994.021	75.421.325	72.250.601	74.363.831	75.458.108	76.914.134
Bogota D. C.	17.120.271	17.411.812	15.524.871	16.097.923	16.311.310	16.932.035
Antioquia	11.290.878	10.940.292	10.671.862	11.281.816	11.211.167	11.455.674
Valle	8.843.151	8.917.551	8.600.423	8.695.508	8.950.583	8.957.996

Fuente: DANE, Cuentas departamentales, [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)

**Anexo 9. Producto Interno Bruto por habitante a precios constantes de 1994, 1990-2002**

Pesos													
Departamentos	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002p
Atlántico	1.460.559	1.433.810	1.415.376	1.459.631	1.638.289	1.689.362	1.661.759	1.710.536	1.659.637	1.536.607	1.558.513	1.516.456	1.519.139
Bolívar	1.285.180	1.295.440	1.422.674	1.344.581	1.334.283	1.369.291	1.351.697	1.312.593	1.377.729	1.281.243	1.339.600	1.343.181	1.390.458
Cesar	1.099.646	1.066.668	1.047.278	1.103.925	1.163.769	1.296.595	1.342.002	1.327.873	1.321.189	1.282.399	1.293.330	1.381.782	1.394.793
Córdoba	837.373	876.248	926.326	962.795	1.030.640	1.118.720	1.136.462	1.211.350	1.334.064	1.278.090	1.281.235	1.234.249	1.282.198
La Guajira	1.591.431	1.622.700	1.650.092	1.587.463	1.777.208	1.617.278	1.880.677	2.024.401	1.985.785	1.875.816	1.891.473	1.909.316	1.632.935
Magdalena	847.006	824.173	880.865	949.532	972.781	1.037.389	1.042.376	1.054.163	1.038.309	968.249	925.482	945.728	953.040
Sucre	673.237	659.442	728.633	766.179	816.449	841.938	841.550	859.725	870.361	821.435	790.637	740.540	747.633
San Andrés	3.041.421	3.285.028	3.451.651	2.903.832	3.017.866	2.741.516	3.030.738	2.932.675	2.996.347	2.813.667	3.033.662	2.419.604	2.450.985
<b>Costa Caribe</b>													
Colombia	1.626.380	1.631.521	1.668.878	1.729.910	1.784.264	1.843.363	1.845.155	1.871.851	1.847.348	1.737.252	1.757.122	1.750.466	1.750.292

Fuente: DANE. Cuentas departamentales.

## Anexo 10. Aprovechamiento de la tierra, 2002

	Colombia		Sucre		Costa Caribe	
	Hectáreas	Part. %	Hectáreas	100,00	Hectáreas	Part. %
Total	114.174.798	100,00	1.091.700	100,00	13.228.805	100,00
1. No agropecuaria	59.207.239	51,86	205.311	18,81	2.952.286	22,32
Bosques no colonizados	44.703.112		8.553		927.167	
Bosques colonizados	10.599.943		7.266		643.664	
Bosques plantados	19.524				15.042	
Eriales y similares	690.851		10.721		174.655	
Cuerpos de agua	2.843.402		170.306		1.100.212	
Superficie urbana y semiurbana	350.407		8.465		91.546	
2. Marginalmente cultivable en los. parque naturales	4.304.407	3,77		0,00	336.231	2,54
3. Agropecuaria	50.663.152	44,37	886.389	81,19	9.940.288	75,14
Agrícola	3.736.384		91.901		696.351	
Cultivos transitorios y barbecho	1.617.455		78.668		373.321	
Cultivos permanentes	1.967.418		6.442		256.742	
Descanso	151.511		6.791		26.119	
Pecuaria	37.871.183		742.679		8.428.443	
Pastos	28.763.984		596.106		5.629.309	
Malezas y rastrojos	9.107.199		146.573		2.799.134	
Bosques	7.740.598		15.105		444.877	
Naturales	7.508.686				0	
Plantados	231.912				0	
Otros usos	1.314.987		36.704		366.534	

Fuente: DANE, Encuesta Nacional Agropecuaria, 2002.

**Anexo 11. Área cultivada con los principales cultivos transitorios y permanentes, 1990 y 2003**

Cultivos	Sucre		Costa Caribe		Colombia		Sucre	Costa Caribe	Colombia
	Área sembrada (Hectáreas)						Tasa de crecimiento promedio anual (%)		
	1990	2003	1990	2003	1990	2003	1990-2003		
Cultivos transitorios									
Ajonjolí	1.220	690	5.206	3.911	12.450	4.161	-4,4	-2,2	-8,4
Algodón	20.100	4.413	125.300	28.106	200.540	44.328	-11,7	-11,5	-11,6
Arroz	28.500	42.596	152.500	119.166	521.100	498.486	3,1	-1,9	-0,3
- Riego	0	0	72.000	34.896	330.800	251.481		-5,6	-2,1
- Secano mecanizado	25.500	33710	59.600	55.482	154.400	188.920	2,1	-0,6	1,6
- Secano manual	3.000	8.886	20.900	28.789	35.900	58.085	8,4	2,5	3,7
Frijol	220	212	24.593	14.428	164.600	114.307	-0,3	...	-2,8
Maíz	22.200	28.081	279.100	237.563	836.900	567.632	1,8	-1,2	-3,0
- Maíz tradicional	16.400	5.861	230.100	72.815	738.700	414.678	-7,9	-8,9	-4,4
- Maíz tecnificado	5.800	22.220	49.000	164.748	98.200	152.953	10,3	9,3	3,4
Sorgo	9.800	2.395	123.200	28.542	273.000	74.465	-10,8	-11,2	-10,0
Otros	0	1.182	910	0	399.340	338.617	...	...	-1,3
Total cultivos transitorios	82.040	79.569	710.809	431.716	2.407.930	1.641.995	-0,2	-3,8	-2,9
Cultivos permanentes									
Banano	0	0	8.100	11.700	30.350	42.000		2,8	2,5
Cacao	350	0	4.204	5.847	120.712	99.975	...	2,5	-1,4
Plátano	200	1.393	20.641	42.221	351.803	385.790	14,9	5,5	0,7
Tabaco negro	4.100	3.200	8.874	4.696	12.416	8.519	-1,9	-4,9	-2,9
Palma africana	0	500	31.552	58.377	89.671	150.399	...	4,7	4,0
Caña de panela	0	267	2.675	5.403	199.634	246.057	...	5,4	1,6
Cocotero	311	630	5.322	4.544	15.860	13.114	5,4	-1,2	-1,5
Ñame	26	3.483	4.547	23.228	4.547	24.685	37,7	12,5	13,0
Yuca	17.000	15.593	109.078	89.425	207.310	174.444	-0,7	-1,5	-1,3
Otros	0	817		1.933	136.272	1.153.067	...	...	16,4
Total cultivos permanentes	21.987	25.883	194.993	247.373	1.168.575	2.298.050	1,3	1,8	5,2
Total superficie cultivada	104.027	105.452	905.802	679.088	3.576.505	3.940.045	0,1	-2,2	0,7

Fuente: Ministerio de Agricultura, Anuario estadístico del sector agropecuario y pesquero. El año 2003 Informes de coyuntura agropecuaria, de las Secretarías de Desarrollo y Medio Ambiente departamentales.

**Anexo 12.** Producción en toneladas de los principales cultivos de Sucre y Colombia, 1990 y 2003

Cultivos	Sucre		Colombia		Sucre	Colombia
	1990	2003	1990	2003	Crecimiento promedio anual (%)	
<b>Transitorios</b>						
Ajonjolí	870	339	8.920	2.723	-7,9	-9,9
Algodón	22.200	4.391	294.500	92.244	-13,5	-9,7
Arroz sec. mec.	90.700	101.698	562.700	895.940	1,0	3,9
Arroz sec. manual	4.700	19.747	65.700	108.093	12,0	4,1
Frijol	218	157	97.700	136.174	-2,7	2,8
Maíz tecnificado	14.500	40.439	228.400	551.782	8,5	7,4
Maíz tradicional	23.500	5.934	815.400	656.813	-11,5	-1,8
Sorgo	23.100	7.940	695.200	260.005	-8,9	-8,2
<b>Permanentes</b>						
Cacao	175		56.153	52.273		-0,6
Caña panela		1.838	1.092.629	1.657.431		3,5
Cocotero	3.361	2.801	119.308	104.847	-1,5	-1,1
Ñame	105	22.156	28.322	282.541	44,6	19,2
Plátano	50	7.314	2.425.043	2.857.411	41,5	1,4
Tabaco negro	7.175	7.414	15.100	10.789	0,3	-2,8
Yuca	170.000	150.150	1.939.019	1.840.717	-1,0	-0,4

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias URPA, UMATA. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Dirección de Política Sectorial - Grupo Sistemas de Información.

**Anexo 13.** Rendimientos en kilogramos por hectáreas de los principales cultivos de Sucre y Colombia, 1990 y 2003

Cultivos	Sucre		Colombia		Sucre	Colombia
	1990	2003	1990	2003	Crecimiento promedio anual (%)	
Transitorios						
Ajonjolí	713	448	661	654	-3,9	-0,1
Algodón	1.104	1.568	1.567	2.081	2,9	2,4
Arroz sec. mec.	2.974	3.512	3.489	4.742	1,4	2,6
Arroz sec. manual	1.567	2.346	1.588	1.861	3,4	1,3
Frijol	991	762	803	1.191	-2,2	3,3
Maíz tecnificado	2.500	1.979	2.705	3.608	-1,9	2,4
Maíz tradicional	1.433	1.306	1.283	1.584	-0,8	1,8
Sorgo	2.357	2.595	2.848	3.492	0,8	1,7
Permanentes						
Cacao	500	0	465	523		1,0
Caña panela		7.441	5.473	6.736		1,7
Cocotero	10.807	4.975	7.523	7.995	-6,5	0,5
Ñame	4.038	6.492	6.229	11.446	4,0	5,1
Plátano	250	5.558	7.033	7.748	25,8	0,8
Tabaco negro	1.750	2.420	1.702	2.297	2,7	2,5
Yuca	10.000	9.679	9.353	10.552	-0,3	1,0

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias URPA, UMATA. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Dirección de Política Sectorial - Grupo Sistemas de Información.

**Anexo 14.** Sucre. Ganado bovino por subregiones y tipo de explotación.  
Área en pasto y capacidad de carga, 2003

Subregión y municipios	Número de animales	Participación	Porcentaje				Total	Área en pasto	Capacidad carga
			Ceba integral	Cría con ordeño	Lechería especializada	Hectáreas		Animales por hectáreas	
Golfo de Morrosquillo	200.403	22,8					147.013	1,4	
Coveñas	3.907	0,4	30,0	70,0	0,0	100,0	2.605	1,5	
San Antonio Palmito	27.132	3,1	20,0	80,0	0,0	100,0	13.185	2,1	
San Onofre	87.496	9,9	20,0	80,0	0,0	100,0	80.250	1,1	
Tolú	45.332	5,1	20,0	80,0	0,0	100,0	27.425	1,7	
Tolúviejo	36.536	4,1	15,0	85,0	0,0	100,0	23.548	1,6	
Montes de María	59.259	6,7					59.163	1,0	
Sincedejo	35.766	4,1	5,0	95,0	0,0	100,0	23.700	1,5	
Colosó	2.108	0,2	2,0	98,0	0,0	100,0	1.318	1,6	
Chalán	1.502	0,2	10,0	90,0	0,0	100,0	540	2,8	
Morroa	5.269	0,6	2,0	98,0	0,0	100,0	8.265	0,6	
Ovejas	14.614	1,7	2,0	98,0	0,0	100,0	25.340	0,6	
Sabanas	329.984	37,5					163.832	2,0	
Buenavista	30.514	3,5	5,0	95,0	0,0	100,0	12.296	2,5	
Corozal	28.438	3,2	5,0	95,0	0,0	100,0	14.030	2,0	
El Roble	14.432	1,6	5,0	95,0	0,0	100,0	13.005	1,1	
Galeras	53.418	6,1	5,0	95,0	0,0	100,0	24.265	2,2	
Los Palmitos	20.818	2,4	5,0	95,0	0,0	100,0	14.219	1,5	
Sampué	29.858	3,4	10,0	90,0	0,0	100,0	18.120	1,6	
San Juan Betulia	30.807	3,5	5,0	95,0	0,0	100,0	15.205	2,0	
San Pedro	26.865	3,1	5,0	95,0	0,0	100,0	18.292	1,5	
Sincé	94.834	10,8	8,0	92,0	0,0	100,0	34.400	2,8	
La Mojana	99.842	11,3					87.400	1,1	
Guaranda	19.091	2,2	5,0	95,0	0,0	100,0	15.400	1,2	
Majagual	60.607	6,9	5,0	95,0	0,0	100,0	47.500	1,3	
Sucre	20.144	2,3	3,0	97,0	0,0	100,0	24.500	0,8	
San Jorge	191.007	21,7					139.009	1,4	
Caimito	25.414	2,9	5,0	95,0	0,0	100,0	36.480	0,7	
La Unión	35.248	4,0	5,0	95,0	0,0	100,0	14.350	2,5	
San Benito Abad	41.423	4,7	5,0	95,0	0,0	100,0	40.005	1,0	
San Marcos	88.922	10,1	10,0	90,0	0,0	100,0	48.174	1,8	
<b>Total</b>	<b>880.495</b>	<b>100</b>	<b>9,1</b>	<b>90,9</b>	<b>0,0</b>	<b>100,0</b>	<b>596.417</b>	<b>1,5</b>	

Fuente : UMATA -Secretaría de Desarrollo y Medio Ambiente, - Consensos municipales - ICA-USDA.

**Anexo 15. Sucre. Producción de leche por subregiones, 2003**

Municipios y subregiones	Producción promedio diaria		Producción vaca/día	Vacas en ordeño		Producción leche
	Litros	Part. %	Litros	Número	%	Litros
Golfo de Morrosquillo	110.649	24,3	3,2	34.667	18,3	40.386.885
Coveñas	2.055	0,5	3,0	685	0,36	750.075
San Antonio Palmito	14.214	3,1	3,0	4.738	2,50	5.188.110
San Onofre	60.567	13,3	3,5	17.305	9,15	22.106.955
Tolú	23.793	5,2	3,0	7.931	4,19	8.684.445
Tolúviejo	10.020	2,2	2,5	4.008	2,12	3.657.300
Montes de María	32.164	7,1	2,4	13.377	7,1	11.743.860
Sincelejo	18.330	4,0	2,5	7.332	3,9	6.690.450
Colosó	1.725	0,4	3,0	575	0,3	629.625
Chalán	1.383	0,3	3,0	461	0,2	504.795
Morroa	3.540	0,8	2,5	1.416	0,7	1.292.100
Ovejas	7186	1,6	2,0	3.593	1,9	2.626.890
Sabanas	178.376	39,1	2,2	81.779	43,2	65.107.240
Buenavista	18.753	4,1	3,00	6.251	3,30	6.844.845
Corozal	14.504	3,2	2,00	7.252	3,83	5.293.960
El Roble	7.052	1,5	2,00	3.526	1,86	2.573.980
Galeras	27.200	6,0	2,00	13.600	7,19	9.928.000
Los Palmitos	10.690	2,3	2,30	4.648	2,46	3.901.850
Sampués	15.564	3,4	2,00	7.782	4,11	5.680.860
San Juan Betulia	20.277	4,4	2,50	8.111	4,29	7.401.105
San Pedro	15.590	3,4	2,50	6.236	3,30	5.690.350
Sincé	48.746	10,7	2,00	24.373	12,88	17.792.290
La Mojana	34.930	7,7	1,7	20.465	10,8	12.749.450
Guaranda	8.360	1,8	2,00	4.180	2,21	3.051.400
Majagual	18.000	3,9	1,50	12.000	6,34	6.570.000
Sucre	8.570	1,9	2,00	4.285	2,27	3.128.050
San Jorge	99.695	21,9	2,6	38.894	20,6	36.388.675
Caimito	12.695	2,8	2,8	4.534	2,4	4.633.675
La Unión	15.400	3,4	2,0	7.700	4,1	5.621.000
San Benito Abad	16.760	3,7	2,0	8.380	4,4	6.117.400
San Marcos	54.840	12,0	3,0	18.280	9,7	20.016.600
<b>Total</b>	<b>455.814</b>	<b>100,0</b>	<b>2,4</b>	<b>189.182</b>	<b>100,0</b>	<b>166.376.110</b>

Fuente : UMATA -Secretaría de Desarrollo y Medio Ambiente, - Consensos municipales.

## Anexo 16. Sucre. Inventario de ganado por subregiones, edad y sexo, 2003

Municipios y subregiones	Edad en meses						Total		Total
	0 - 12		13 - 24		> 24		Machos	Hembras	
	Machos	Hembras	Machos	Hembras	Machos	Hembras			
Golfo de Morrosquillo	18.734	18.737	29.063	34.595	26.531	72.743	74.328	126.075	200.403
Coveñas	342	343	784	451	517	1.470	1.643	2.264	3.907
San Antonio Palmito	2.632	2.632	3.826	3.467	2.681	11.894	9.139	17.993	27.132
San Onofre	8.652	8.653	10.696	21.396	8.030	30.069	27.378	60.118	87.496
Tolú	4.046	4.047	7.157	5.050	8.380	16.652	19.583	25.749	45.332
Totúviejo	3.062	3.062	6.600	4.231	6.923	12.658	16.585	19.951	36.536
Montes de María	7.021	6.742	6.521	7.500	2.933	28.542	16.475	42.784	59.259
Sincelejo	3.824	3.824	5.226	4.689	1.762	16.441	10.812	24.954	35.766
Colosó	287	288	56	206	94	1.177	437	1.671	2.108
Chalán	230	231	80	274	44	643	354	1.148	1.502
Morroa	849	567	477	381	267	2.728	1.593	3.676	5.269
Ovejas	1.831	1.832	682	1.950	766	7.553	3.279	11.335	14.614
Sabanas	42.446	42.450	25.484	36.579	11.288	171.737	79.218	250.766	329.984
Buenavista	3.802	3.802	3.188	2.709	1.584	15.429	8.574	21.940	30.514
Corozal	3.817	3.817	2.050	3.451	819	14.484	6.686	21.752	28.438
El Roble	1.763	1.763	942	1.446	399	8.119	3.104	11.328	14.432
Galeras	6.938	6.939	3.334	5.867	1.551	28.789	11.823	41.595	53.418
Los Palmitos	2.876	2.877	1.542	2.081	774	10.668	5.192	15.626	20.818
Sampués	3.891	3.891	2.656	3.669	931	14.820	7.478	22.380	29.858
San Juan Betulia	4.055	4.056	2.730	3.423	919	15.624	7.704	23.103	30.807
San Pedro	3.118	3.118	3.473	3.005	708	13.443	7.299	19.566	26.865
Sincé	12.186	12.187	5.569	10.928	3.603	50.361	21.358	73.476	94.834
La Mojana	10.279	10.865	9.440	12.471	4.337	52.450	24.056	75.786	99.842
Guaranda	2.090	2.090	1.440	2.246	741	10.484	4.271	14.820	19.091
Majagual	6.296	6.296	6.329	7.996	2.705	30.985	15.330	45.277	60.607
Sucre	1.893	2.479	1.671	2.229	891	10.981	4.455	15.689	20.144
San Jorge	19.205	20.113	19.518	24.601	14.123	93.447	52.846	138.161	191.007
Caimito	1.814	2.720	3.039	3.294	3.794	10.753	8.647	16.767	25.414
La Unión	3.875	3.876	2.159	4.127	3.292	17.919	9.326	25.922	35.248
San Benito Abad	4.190	4.190	4.032	5.711	1.362	21.938	9.584	31.839	41.423
San Marcos	9.326	9.327	10.288	11.469	5.675	42.837	25.289	63.633	88.922
<b>Total</b>	<b>97.685</b>	<b>98.907</b>	<b>90.026</b>	<b>115.746</b>	<b>59.212</b>	<b>418.919</b>	<b>246.923</b>	<b>633.572</b>	<b>880.495</b>

Fuente : UMATA - Secretaría de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, Consensos Municipales, Fondo Nacional del Ganado, ICA.

**Anexo 17. Sucre. Evaluación acuícola, 2003**

Municipios	Número estanques	Área M2		Cosecha			
		En producción	Total	Bocahico	Cahama	Tilapia	Total
		Metros cuadrados		Kilogramos			
Golfo de Morrosquillo	129	61.000	1.013.000	7.500	4.300	4.875	16.675
Coveñas	13	0	20.000	0	300	875	1.175
San Antonio Palmito	80	60.000	800.000	7.500	4.000	2.000	13.500
San Onofre	22	0	32.000	0	0	0	0
Tolú	4	0	5.000	0	0	0	0
Tolúviejo	10	1.000	156.000	0	0	2.000	2.000
Montes de María	102	44.540	141.840	6.250	6.875	1.160	14.285
Sincelejo	75	40.000	120.000	3.250	6.000	800	10.050
Colosó	1	0	3.000	0	0	0	0
Chalán	5	3.000	7.500	0	0	0	0
Morroa	15	700	10.500	2.500	525	0	3.025
Ovejas	6	840	840	500	350,0	360	1.210
Sabanas	164	72.560	226.795	16.350	2.250	0	18.600
Buenavista	25	0	75.500	0	0	0	0
Corozal	12	10.000	15.740	4.350	585	0	4.935
El Roble	3	1.500	4.500	0	0	0	0
Galeras	12	520	5.240	0	315	0	315
Los Palmitos	17	19.000	19.000	0	0	0	0
Sampués	34	4.540	46.815	0	0	0	0
San Juan Betulia	25	20.000	40.000	0	0	0	0
San Pedro	35	12.000	15.000	12.000	1.350	0	13.350
Sincé	1	5.000	5.000	0	0	0	0
La Mojana	89	76.000	120.800	25.350	28.400	14.400	68.150
Guaranda	23	28.000	28.000	3.750	8.400	0	12.150
Majagual	15	0	35.200	0	0	0	0
Sucre	51	48.000	57.600	21.600	20.000	14.400	56.000
San Jorge	129	368.107	459.400	13.750	27.280	6.650	47.680
Caimito	40	6.107	42.700	0	0	6.650	6.650
La Unión	33	334.000	336.000	5.650	10.000	0	15.650
San Benito Abad	18	0	18.000	0	0	0	0
San Marcos	38	28.000	62.700	8.100	17.280	0	25.380
<b>Total</b>	<b>613</b>	<b>622.207</b>	<b>1.961.835</b>	<b>69.200</b>	<b>69.105</b>	<b>27.085</b>	<b>165.390</b>

Fuente: UMATA - Consensos municipales.

**Anexo 18.** Sucre. Número de productores según explotación pecuaria, 2003

	<b>Bovina</b>	<b>Porcina</b>	<b>Avícola</b>	<b>Apícola</b>	<b>Total pecuarios</b>	<b>Acuícolas</b>
Golfo de Morrosquillo	2.125	2.987	6.735	5	11.852	263
Coveñas	98	136	315	0	549	18
San Antonio Palmito	227	900	1.600	1	2.728	230
San Onofre	1.083	1.150	1.100	0	3.333	0
Tolú	310	201	2.480	0	2.991	0
Tolúviejo	407	600	1.240	4	2.251	15
Montes de María	4.102	2.467	4.026	10	10.605	416
Sincelejo	1.320	854	320	5	2.499	350
Colosó	147	220	900	0	1.267	0
Chalán	297	123	386	0	806	0
Morroa	223	120	700	2	1.045	30
Ovejas	2.115	1.150	1.720	3	4.988	36
Sabanas	5.807	12.605	10.472	33	28.917	117
Buenavista	378	220	300	5	903	0
Corozal	553	325	718	6	1.602	4
El Roble	430	1.583	3.220	5	5.238	4
Galeras	681	786	1.400	8	2.875	6
Los Palmitos	467	909	1.214	5	2.595	55
Sampué	449	825	1.129	3	2.406	6
San Juan Betulia	1.500	400	2.000	0	3.900	2
San Pedro	377	7.200	237	1	7.815	30
Sincé	972	357	254	0	1.583	10
La Mojana	2.891	6.521	5.815	0	15.227	94
Guaranda	455	635	700	0	1.790	43
Majagual	1.111	2.102	915	0	4.128	0
Sucre	1.325	3.784	4.200	0	9.309	51
San Jorge	2.161	6.787	7.510	0	16.458	77
Caimito	290	287	850	0	1.427	1
La Unión	357	415	420	0	1.192	42
San Benito Abad	552	3.405	2.825	0	6.782	0
San Marcos	962	2.680	3.415	0	7.057	34
<b>Total</b>	<b>17.086</b>	<b>31.367</b>	<b>34.558</b>	<b>48</b>	<b>83.059</b>	<b>967</b>

Fuente: UMATA - Consensos municipales.

**Anexo 19.** Sucre. Evolución del inventario ganadero. 1971-2003

Años	Machos	Hembras	Total
1971			602.831
1973	115.944	555.027	670.971
1974	154.773	564.965	719.738
1975	208.823	577.254	786.077
1976	229.193	591.783	820.976
1977	251.009	596.414	847.423
1978	264.264	612.795	877.059
1979	275.141	627.245	902.386
1980	283.728	638.831	922.559
1981	292.700	650.419	943.119
1982	296.737	657.642	954.379
1983	304.548	674.083	978.631
1984	312.162	690.935	1.003.097
1985	314.770	708.208	1.022.978
1986	301.968	725.913	1.027.881
1987	323.561	712.534	1.036.095
1988	206.458	523.512	729.970
1989	267.934	603.774	871.708
1990	242.536	514.222	756.758
1991	243.512	509.869	753.381
1992			nd
1993	nd	nd	709.741
1994	nd	nd	701.028
1995	240.223	506.101	746.324
1996	255.584	473.706	729.290
1997			nd
1998			nd
1999	228.515	661.960	890.475
2000			nd
2001			nd
2002	204.583	691.154	895.737
2003	246.923	633.572	880.495

Fuente: 1970 hasta 1980 Dane y proyecciones de Minagricultura.  
1988-1996 Censo ICA-USDA. 1997-2002 Dane Encuestas Nacionales Agropecuarias.  
2003 Consensos municipales, ICA - USDA.

## Anexo 20. Sucre. Evolución del inventario ganadero por subregiones, 1971-2003

Municipios	1971	1989	1990	1991	1996	2003
Golfo de Morrosquillo	76.301	218.622	205.258	206.217	189.323	200.403
Coveñas						3.907
San Antonio Palmito	7886	23046	23617	21461	18800	27332
San Onofre	46261	105070	97030	96556	89919	87.496
Tolú	22154	51822	47810	48735	45189	45.332
Tolúviejo		38684	36801	39465	35415	36.536
Montes de María	56.164	85.020	67181	65.625	60.388	59.259
Sincelejo	20465	34333	27097	28645	30605	35.766
Colosó	4237	7230	5647	5362	1596	2.108
Chalán	3161	4873	3198	2324	4244	1.502
Morroa	8966	14231	16333	13278	9551	5.269
Ovejas	19335	24353	14906	16016	14392	14.614
Sabanas	206.757	260.720	245.985	241.247	232.844	329.984
Buenavista	20539	21234	20551	17908	20531	30.514
Corozal	23598	42646	33338	32829	35081	28.438
El Roble						14.432
Galeras	47390	33435	36918	40336	32961	53.418
Los Palmitos	37650	20613	17519	15581	13991	20.818
Sampués	20029	26553	23235	26116	23804	29.858
San Juan Betulia	18890	22859	21195	19707	22628	30.807
San Pedro	12549	29954	19384	17553	22196	26.865
Sincé	26112	63426	73845	71217	61652	94.834
La Mojana	78.647	141.866	107.430	111.628	98.814	99.842
Guaranda		14297	12205	14123	16431	19.091
Majagual	44587	38750	58065	44582	50136	60.607
Sucre	34060	88819	37160	52923	32247	20.144
San Jorge	184.932	165.000	130.904	128.674	144.688	191.007
Caimito	23193	25730	25788	14973	16546	25.414
La Unión	7604	25193	17165	12068	2245	35.248
San Benito Abad	101367	46891	42081	49191	55933	41.423
San Marcos	52768	67186	45870	52442	69964	88.922
Total	602.801	871.228	756.758	753.391	726.057	880.495

Fuente : Los años 1971 a 1996 fueron tomados de Víctor J. Peroza coronado y Luz S. De la Ossa, Op. cit, p. 53. La de 2003, UMATA -Secretaría de Desarrollo y Medio Ambiente, - Consensos municipales - ICA-USDA.

**Anexo 21.** Sucre. Cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado, 2001

Municipios	Acueducto	Alcantarillado
	Porcentaje	
Sincelejo	88,3	77,3
Buenavista	88,7	21,7
Caimito	92,6	38,5
Colosó	98,6	32,6
Corozal	88,1	72,1
Coveñas	nd	nd
Chalán	87,5	87,5
El Roble	76,2	nd
Galeras	65,2	18,4
Guaranda	88,9	nd
La Unión	89,4	38,1
Los Palmitos	92,6	56,0
Majagual	69,0	nd
Morroa	80,3	50,9
Ovejas	79,3	63,1
San Antonio Palmito	82,4	36,4
Sampué	89,4	53,7
San Benito Abad	74,2	nd
San Juan Betulia	98,9	73,9
San Marcos	83,4	30,0
San Onofre	97,3	38,9
San Pedro	88,5	57,3
Sincé	88,5	76,7
Sucre	95,2	nd
Tolú	95,2	47,6
Tolúviejo	96,0	47,6
Promedio	86,9	50,9

Fuente: Gobernación de Sucre. Unidad de Agua Potable.  
Tomado del Informe de coyuntura económica regional de Sucre, ICER,  
semestre de 2003, p.45.

**Anexo 22.** Sucre. Cobertura de gas natural por municipios, 2003

Municipios	Predios	Redes instaladas	Usuarios	Cobertura sobre predios %	Cobertura sobre redes instaladas %
Sincelejo	49.701	46.126	39.641	79,8	85,9
Buenavista	1.700	1.603	1.190	70,0	74,2
Corozal	9.866	7.116	6.794	68,9	95,5
Morroa	900	838	784	87,1	93,6
Ovejas	1.800	1.751	1.300	72,2	74,2
Sampués	3.276	2.245	1.849	56,4	82,4
San Marcos	6.697	3.935	3.009	44,9	76,5
San Onofre	3.449	1.975	1.818	52,7	92,1
Sucre	5.599	4.068	3.447	61,6	84,7
Tolú	5.412	3.341	2.826	52,2	84,6
Tolúviejo	1.141	798	708	62,1	88,7
Total	89.541	73.796	63.366	70,8	85,9

Fuente: Surtigas S.A. ESP.

**Anexo 23.** Sucre. Cobertura del servicio telefónico y densidad telefónica, 2003

<b>Municipios</b>	<b>Población</b>	<b>Líneas en servicio</b>	<b>Densidad</b>
Sincelejo	262.004	27.350	10,4
Buenavista	9.510	295	3,1
Caimito	10.289	146	1,4
Corozal	50.179	4.931	9,8
Galeras	16.656	734	4,4
Guaranda	14.160	123	0,9
La Unión	10.010	162	1,6
Los Palmitos	29.375	177	0,6
Majagual	39.387	639	1,6
Ovejas	29.953	878	2,9
Sampués	47.290	1.182	2,5
San Benito Abad	22.838	190	0,8
San Marcos	54.415	2.430	4,5
San Onofre	50.021	1.193	2,4
San Pedro	16.477	857	5,2
Sincé	38.497	1.793	4,7
Sucre	26.784	258	1,0
Tolú	33.178	3.319	10,0
Tolúviejo	26.509	243	0,9
Total departamento	761.023	46.657	6,1
Colombia	45.294.953	7.714.457	17,0

Fuente: Telecom.

### Anexo 24. Sucre. Movimiento portuario por el Golfo de Morrosquillo, 1994-2003

Golfo de Morrosquillo	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	Promedio 1997-2004
<b>Exportaciones en toneladas</b>												
Soc. Portuaria Oleoducto Central (Ocensa)				7.314.065,00	13.574.552,17	16.623.829,14	12.073.149,46	8.789.795,06	6.793.236,73	6.463.840,79	6.147.344,33	9.722.476,59
Ecopetrol Coveñas 2	0,00	15.411.372,00	15.567.089,00	9.045.359,00	8.006.962,60	7.988.643,80	5.608.376,20	5.612.765,60	3.43.351,75	2.270.055,88	2.270.055,88	6.462.027,18
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo		116.972,00	153.625,00	227.197,00	224.666,00	272.786,68	3.42.253,14	207.397,41		357.354,27	467.378,04	305.290,79
Tolcamentos (Tolú)	86.686,71	116.971,91	153.625,43									
Total Golfo de Morrosquillo	86.686,71	15.645.315,91	15.874.343,43	16.586.561,00	21.806.182,77	24.885.259,62	18.023.778,80	14.609.958,07	7136.588,48	6.821.195,06	8.884.778,25	14.844.287,76
Total Colombia	22.968.623,44	41.757.786,00	52.915.630,00	53.485.284,00	60.858.243,89	66.076.929,70	61.418.833,49	61.918.191,37	57.436.935,66	59.732.279,49	73.448.539,46	61.796.823,38
Participación Golfo Morrosquillo/Colombia. %	0,38	37,47	30,00	31,01	35,83	37,66	29,35	23,60	12,43	11,42	12,10	25,90
<b>Importaciones en toneladas</b>												
Soc. Portuaria Oleoducto Central (Ocensa)									74.288,24		74.388,07	74.338,15
Ecopetrol Coveñas	17.404,50	0,00	0,00									
Sociedad Portuaria Golfo de Morrosquillo		86.624,00	66.157,00	95.053,00	60.267,51	41.889,44	102.427,54	56.043,80	39.643,71	107.708,17		71.861,88
Tolcamentos (Tolú)	76.471,88	86.623,81	66.156,65									
Total Golfo de Morrosquillo	93.876,38	173.247,81	132.313,65	95.053,00	60.267,51	41.889,44	102.427,54	56.043,80	113.931,95	107.708,17	74.388,07	81.463,68
Total Colombia	10.148.357,35	10.569.290,05	11.708.171,84	12.686.408,00	13.260.303,49	11.216.808,00	11.247.087,90	11.226.189,59	11.226.189,59	11.958.095,74	13.951.276,34	12.096.544,83
Participación Golfo Morrosquillo/Colombia. %	0,93	1,64	1,13	0,75	0,45	0,37	0,91	0,50	1,01	0,90	0,53	0,70

Fuente: Superintendencia General de Puertos, Anuarios estadísticos, varios años.

**Anexo 25. Sucre. Principales variables de la industria manufacturera por actividades, 1980-2001**

	1980	1985	1990	1995	2000	2001
<b>311. Fabricación de productos alimenticios, excepto bebidas</b>						
Empleo	13	11	56	72	90	33
Sueldos y salarios	689	1.900	30.683	113.042	255 931	108.134
Producción bruta	5.364	15.370	348.593	1.992.086	2 790 949	709.480
Valor agregado	1.653	5.967	126.427	704.012	643 303	209.128
<b>321. Fabricación de textiles</b>						
Empleo	105	10	89			
Sueldos y salarios	5.143	2.748	22.584			
Producción bruta	36.453	106.132	554.363			
Valor agregado	26.250	54.182	359.502			
<b>332. Fabricación de muebles excepto metálicos</b>						
Empleo	6		53	51		
Sueldos y salarios	458		38.368	65.079		
Producción bruta	1.396		268.573	879.546		
Valor agregado	973		153.290	489.862		
<b>342. Imprentas, editoriales e industrias conexas</b>						
Empleo	14	14	34	46		
Sueldos y salarios	739	2.343	17.136	78.004		
Producción bruta	4.010	14.170	153.570	515.670		
Valor agregado	2.526	8.888	54.703	202.881		
<b>369. Fabricación de otros productos minerales no metálicos</b>						
Empleo	313	374	405	555	368	363
Sueldos y salarios	43.465	161.912	657.307	2.113.074	4 864 776	4 913 344
Producción bruta	455.954	1.520.381	8.019.498	32.724.328	79 471 733	85 040 763
Valor agregado	236.939	777.028	4.140.787	21.356.113	47 817 748	50 267 634
<b>390. Otras industrias manufactureras</b>						
Empleo	10			152	182	218
Sueldos y salarios	560			415.708	1 051 361	1.249.772
Producción bruta	2.014			5.262.266	9 553 470	11.850.563
Valor agregado	905			3.573.054	6 874 147	7.030.676
<b>Total</b>						
Empleo	461	409	637	876	640	614
Sueldos y salarios	51.054	168.903	766.078	2.784.907	6.172.068	6.271.250
Producción bruta	505.191	1.656.053	9.344.597	41.373.896	91.816.152	97.600.806
Valor agregado	269.246	846.065	4.834.709	26.325.922	55.335.198	57.507.438

Fuente: Dane, Encuesta Anual Manufacturera.

**Anexo 26.** Sucre. Exportaciones de cementos, 1994-2004

<b>Años</b>	<b>Toneladas</b>	<b>Miles de dólares</b>	<b>Precio relativo US\$/kilo</b>
1994	41.001	1.927	0,047
1995	161.633	6.651	0,041
1996	143.647	6.109	0,043
1997	192.602	8.181	0,042
1998	218.199	9.470	0,043
1999	284.908	12.137	0,043
2000	165.233	13.695	0,083
2001	218.829	12.867	0,059
2002	273.901	16.376	0,060
2003	251.262	14.162	0,056
2004	380.976	14.934	0,039
Crecimiento real promedio anual (%)	22,29	20,48	-1,82

Fuente: Dane-Dian, Estadísticas de comercio exterior. Cálculo de la autora.

**Anexo 27.** Sucre. Situación fiscal del gobierno central departamental, 1990 – 2003

Variables económicas	Millones de pesos corrientes				Millones de pesos constantes a precios de 2003				Crecimiento real promedio anual (%)
	1990	1995	2000	2003	1990	1995	2000	2003	
Total ingresos	20.483	86.857	314.672	549.648	20.616	87.205	315.144	549.648	25,3
Ingresos corrientes	20.483	81.691	280.329	527.245	20.616	82.019	280.749	527.245	24,9
1. Ingresos tributarios	7.300	26.932	63.138	102.088	7.348	27.040	63.232	102.088	20,2
2. Ingresos no tributarios	98	1.420	4.376	32.801	99	1.426	4.383	32.801	44,6
3. Ingresos por transferencias	13.084	53.339	212.815	392.355	13.170	53.553	213.134	392.355	26,1
Ingresos de capital	0	5.166	34.343	22.403	0	5.186	34.394	22.403	11,3
Total gastos	18.054	77.841	276.082	611.173	18.172	78.154	276.496	611.173	27,0
Gastos corrientes	16.525	74.601	259.920	491.021	16.633	74.900	260.309	491.021	26,0
1. Funcionamiento	5.582	32.972	250.613	392.011	5.619	33.104	250.989	392.011	32,7
Remuneración del trabajo	4.215	24.396	241.111	323.897	4.242	24.494	241.472	323.897	33,3
Compra de bienes y servicios de consumo	1.289	8.534	9.195	53.253	1.297	8.568	9.209	53.253	28,6
Régimen subsidiado de salud	0	0	0	10.516	0	0	0	10.516	...
Gastos en especie, pero no en dinero	0	0	0	4.320	0	0	0	4.320	...
Otros	79	42	307	25	79	42	308	25	-8,8
2. Intereses y comisiones de deuda pública	1.020	6.354	2.811	3.820	1.026	6.380	2.815	3.820	10,1
3. Gastos por transferencias	9.923	35.275	6.496	95.190	9.988	35.417	6.506	95.190	17,3
Gastos de capital	1.529	3.240	16.162	120.151	1.539	3.253	16.186	120.151	33,5
Déficit o ahorro corriente	3.958	7.090	20.409	36.224	3.984	7.119	20.440	36.224	17,0
Déficit o superávit total	2.429	9.015	38.590	-59.578	2.445	9.052	38.648	-59.578	

(...) No es posible calcular variación.

Fuente: Banco de la República, basado en las ejecuciones presupuestales.

**Anexo 28.** Sucre. Ingresos tributarios del gobierno central departamental, 1990-2003

Impuestos	1990	1995	2000	2003	Crecimiento real promedio anual 2003/1990
	Millones de pesos constantes a precios de 2003				%
Total ingresos tributarios	50.636	65.551	77.435	102.088	5,4
Cigarrillos	8.512	1.909	7.725	10.916	1,9
Cerveza	21.210	25.353	17.876	25.167	1,3
Licores	18.887	28.942	33.109	44.670	6,6
Timbre, circulación y tránsito	264	3.618	2.314	3.290	19,4
Registro y anotación	0	0	1.615	3.525	...
Sobretasa a la gasolina	0	0	6.718	9.317	...
Otros	1.763	5.728	8.078	5.204	8,3
<b>Participación %</b>					
Total ingresos tributarios	100,0	100,0	100,0	100,0	
Cigarrillos	16,8	2,9	10,0	10,7	
Cerveza	41,9	38,7	23,1	24,7	
Licores	37,3	44,2	42,8	43,8	
Timbre, circulación y tránsito	0,5	5,5	3,0	3,2	
Registro y anotación	0,0	0,0	2,1	3,5	
Sobretasa a la gasolina	0,0	0,0	8,7	9,1	
Otros	3,5	8,7	10,4	5,1	

(...) No es posible calcular variación.

Fuente: Banco de la República, basado en las ejecuciones presupuestales suministradas por la Secretaría de Hacienda departamental.

**Anexo 29. Regalías distribuidas por explotación de hidrocarburos por departamentos, 1996-2003**

Departamentos	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Acumulado 1996-2003	Part. % acumulado
	Millones de pesos corrientes									
Antioquia	19.430	17.657	16.791	27.505	49.856	41.132	43.819	53.476	269.466	2,5
Arauca	161.359	137.801	108.778	165.821	260.979	129.999	286.951	359.159	1.610.847	15,2
Bolívar	4.494	4.872	4.428	6.546	11.161	10.452	12.290	16.171	70.414	0,7
Boyacá	3.490	3.422	3.508	5.404	10.570	9.119	14.704	39.982	90.199	0,9
Casanare	185.292	233.795	242.647	660.741	1.093.696	874.435	847.055	944.925	5.082.586	48,1
Cauca	4.542	4.299	2.193	2.836	4.371	3.368	2.953	3.319	27.881	0,3
Cesar	1.403	1.325	1.225	2.248	6.434	4.020	4.768	5.806	27.229	0,3
Cundinamarca	0	0	30	2.395	5.634	14.956	22.226	16.049	61.290	0,6
Guajira	18.123	25.307	29.854	30.196	44.019	99.175	100.687	133.373	480.734	4,5
Huila	43.550	44.005	41.324	84.333	169.213	148.031	155.537	191.835	877.828	8,3
Meta	51.807	62.608	63.507	92.078	204.259	145.705	165.302	215.504	1.000.770	9,5
Norte de Santander	4.801	4.833	5.101	6.666	11.500	531	632	2.540	36.604	0,3
Nariño	240	236	195	414	50	10.010	22.016	12.799	45.960	0,4
Putumayo	11.640	13.562	11.135	16.349	27.022	19.819	29.384	32.715	161.626	1,5
Santander	28.877	28.616	31.383	43.548	76.599	72.586	75.610	93.605	450.824	4,3
Sucre	1.709	2.725	2.214	1.407	1.124	2.045	1.695	1.889	14.808	0,1
Tolima	8.338	12.725	10.365	13.393	45.473	45.790	45.743	81.888	263.715	2,5
Total	549.095	597.788	574.678	1.161.880	2.021.760	1.631.173	1.831.372	2.205.035	10.572.781	100,0

Fuente: Ministerio de Minas y Energía- DGH. Elaboró UPME.

**Anexo 30. Sucre. Finalidad del gasto del gobierno central departamental, 1990-2003**

Finalidad del gasto	1990	1995	2000	2003
	Millones de pesos corrientes			
Servicios públicos generales	4.501	25.571	33.824	42.202
Educación	4	53	217.086	407.863
Sanidad	1.227	12.248	0	57.969
Seguridad, asistencia y bienestar social	119	0	351	7.405
Vivienda y ordenación urbana	0	0	151	547
Otros servicios sociales y comunitarios	0	0	1.430	4.388
Servicios económicos	2.158	219	15.834	14.390
Otras finalidades	2.182	6.944	5.276	22.566
<b>Total</b>	<b>10.191</b>	<b>45.034</b>	<b>273.953</b>	<b>557.330</b>
	Millones de pesos constantes a precios de 2003			
Administración, orden público y seguridad	31.218	62.239	41.483	42.202
Educación	25	128	266.245	407.863
Salud	8.512	29.811	0	57.969
Bienestar social	827	0	431	7.405
Vivienda y ordenación urbana	0	0	186	547
Deportivos, recreativos y culturales	0	0	1.754	4.388
Servicios económicos	14.972	533	19.420	14.390
Otras finalidades	15.136	16.900	6.470	22.566
<b>Total</b>	<b>70.690</b>	<b>109.611</b>	<b>335.990</b>	<b>557.330</b>
	Participación % sobre total gastos			
Administración, orden público y seguridad	44,2	56,8	12,3	7,6
Educación	0,0	0,1	79,2	73,2
Salud	12,0	27,2	0,0	10,4
Bienestar social	1,2	0,0	0,1	1,3
Vivienda y ordenación urbana	0,0	0,0	0,1	0,1
Deportivos, recreativos y culturales	0,0	0,0	0,5	0,8
Servicios económicos	21,2	0,5	5,8	2,6
Otras finalidades	21,4	15,4	1,9	4,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Banco de la República, basado en las ejecuciones presupuestales.

**Anexo 31. Situación fiscal del municipio de Sincelejo, 1990-2003**

Variables económicas	1990	1995	2000	2003	1990	1995	2000	2003	Crecimiento real promedio anual
	Millones de pesos corrientes				Millones de pesos constantes a precios de 2003				2003/1990
Total ingresos	4.219	24.933	67.058	214.306	29.266	60.685	82.243	214.306	15,3
Ingresos corrientes	4.219	14.911	62.853	212.856	29.266	36.293	77.086	212.856	15,3
1. Ingresos tributarios	580	5.350	14.729	29.564	4.024	13.022	18.064	29.564	15,3
Predial y complementarios	168	2.078	4.859	7.851	1.168	5.058	5.959	7.851	14,7
Industria y comercio	336	2.564	9.319	9.333	2.329	6.240	11.429	9.333	10,7
Timbre, circulación y tránsito	17	320	272	822	120	779	333	822	14,8
Sobretasa a la gasolina	0	0	0	10.824	0	0	0	10.824	...
Otros	51	355	280	734	355	865	343	734	5,6
2. Ingresos no tributarios	149	1.971	347	2.726	1.036	4.797	426	2.726	7,4
Ingresos de la propiedad	0	0	2	486	0	0	2	486	...
Ingresos por servicios y operaciones	98	1.251	127	1.384	677	3.045	156	1.384	5,5
Otros	52	720	218	855	359	1.752	268	855	6,7
3. Ingresos por transferencias	3.490	7.590	47.777	180.566	24.206	18.473	58.596	180.566	15,5
4. Ingresos de capital	0	10.021	4.205	1.450	0	24.392	5.157	1.450	-21,7
Total gastos	3.613	27.131	65.746	194.280	25.060	66.035	80.635	194.280	15,8
Gastos corrientes	1.631	10.950	58.191	171.747	11.312	26.653	71.368	171.747	20,9
1. Funcionamiento	1.345	8.556	50.282	152.686	9.330	20.826	61.668	152.686	21,5
Remuneración del trabajo	840	4.978	25.633	105.563	5.827	12.115	31.438	105.563	22,3
Compra de bienes y servicios de consumo	505	3.579	19.625	19.982	3.502	8.711	24.069	19.982	13,4
Régimen subsidiado de salud	0	0	5.023	22.982	0	0	6.160	22.982	...
Gastos en especie, pero no en dinero	0	0	0	3.586	0	0	0	3.586	...
Otros	0	0	0	573	0	0	0	573	...
2. Intereses y comisiones de deuda pública	3	579	901	2.640	18	1.410	1.105	2.640	38,5
Interna	3	579	901	2.640	18	1.410	1.105	2.640	38,5
3. Gastos por transferencias	283	1.815	7.008	16.421	1.965	4.417	8.595	16.421	16,3
4. Gastos de capital	1.982	16.180	7.555	22.533	13.749	39.382	9.266	22.533	3,8
Déficit o ahorro corriente	2.588	3.961	4.662	41.109	17.954	9.640	5.717	41.109	6,4
Déficit o superavit total	606	-2.198	1.233	20.027	4.205	-5.350	1.513	20.027	12,0

(...) No es posible calcular variación.

Fuente: Banco de la República, basado en las ejecuciones presupuestales.

**Anexo 32. Sincelejo. Gastos según la finalidad, 1990-2003**

<b>Finalidad del gasto</b>	<b>1990</b>	<b>1995</b>	<b>2000</b>	<b>2003</b>
<b>Millones de pesos corrientes</b>				
Administración, orden público y seguridad	624	8.936	16.108	21.999
Educación	8	16.353	15.329	108.478
Salud	721	0	10.357	35.654
Bienestar social	277	0	153	546
Vivienda y ordenación urbana	0	0	300	3.210
Deportivos, recreativos y culturales	1.935	0	891	2.329
Servicios económicos	41	0	15.183	4.219
Otras finalidades	3	827	1.504	8.867
<b>Total</b>	<b>3.608</b>	<b>26.116</b>	<b>59.826</b>	<b>185.301</b>
<b>Millones de pesos a precios de 2003</b>				
Administración, orden público y seguridad	4.327	21.750	19.756	21.999
Educación	53	39.802	18.800	108.478
Salud	5.003	0	12.702	35.654
Bienestar social	1.919	0	187	546
Vivienda y ordenación urbana	0	0	368	3.210
Deportivos, recreativos y culturales	13.422	0	1.093	2.329
Servicios económicos	285	0	18.621	4.219
Otras finalidades	18	2.014	1.845	8.867
<b>Total</b>	<b>25.027</b>	<b>63.566</b>	<b>73.373</b>	<b>185.301</b>
<b>Participación % sobre total gastos</b>				
Administración, orden público y seguridad	17,3	34,2	26,9	11,9
Educación	0,2	62,6	25,6	58,5
Salud	20,0	0,0	17,3	19,2
Bienestar social	7,7	0,0	0,3	0,3
Vivienda y ordenación urbana	0,0	0,0	0,5	1,7
Deportivos, recreativos y culturales	53,6	0,0	1,5	1,3
Servicios económicos	1,1	0,0	25,4	2,3
Otras finalidades	0,1	3,2	2,5	4,8
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Banco de la República, basado en las ejecuciones presupuestales.

### Anexo 33. Sucre. Cartera de microcrédito por municipio, 2002-2004

Municipios	2002		2003		2004		2002		2003		2004		Crecimiento promedio anual (%) 2004/2002
	Miles de pesos corrientes				Miles de pesos constantes a precios de 2004								
Buenavista	84.842	149.764	236.274	95.316	157.998	236.274	236.274						45,4
Calinito	42.932	76.663	108.678	48.232	80.878	108.678	108.678						40,6
Colosó	9.511	6.518	11.688	10.685	6.877	11.688	11.688						4,5
Corozal	465.629	394.429	596.025	523.113	416.114	596.025	596.025						6,5
Galaras	194.590	214.085	292.620	218.613	225.855	292.620	292.620						14,6
Guaranda	2.400	31.060	92.512	2.696	32.768	92.512	92.512						176,8
La Unión	253.834	409.600	602.854	285.172	432.120	602.854	602.854						37,4
Los Palmitos	111.629	161.630	180.344	125.411	170.517	180.344	180.344						18,2
Majagual	82.196	87.827	202.003	92.344	92.656	202.003	202.003						39,1
Ovejas	130.405	203.688	210.144	146.504	214.886	210.144	210.144						18,0
Sampué	105.938	148.493	126.760	119.016	156.657	126.760	126.760						3,2
San Benito Abad	37959	35743	89.823	42.645	37708	89.823	89.823						37,2
San Marcos	268.660	136.241	232.534	301.827	143.731	232.534	232.534						-13,0
San Onofre	83.101	107.088	145.106	93.360	112.976	145.106	145.106						22,1
San Pedro	103.422	187.993	544.307	116.190	198.328	544.307	544.307						77,2
Santiago de Tolú	219.362	294.622	291.584	246.443	310.820	291.584	291.584						8,4
Since	212.769	217.667	291.726	239.037	229.634	291.726	291.726						10,0
Sincelejo	738.585	1.142.690	4.228.976	829.767	1.205.514	4.228.976	4.228.976						81,4
Sucre	19.751	76.034	84.827	22.190	80.215	84.827	84.827						67,0
Toluiejo	60.759	62.874	53.384	68.261	66.330	53.384	53.384						-12,3
Total Sucre	3.228.273	4.144.708	8.622.168	3.626.822	4.372.584	8.622.168	8.622.168						43,3
Total Colombia	355.745.385	523.965.928	789.402.050	399.664.247	552.773.445	789.402.050	789.402.050						34,0
Part. % Sucre/Colombia	0,9	0,8	1,1	0,9	0,8	1,1	1,1						

Fuente: Superintendencia Bancaria, Estadísticas trimestrales por ciudades, [www.superbanca.gov.co](http://www.superbanca.gov.co).

## Bibliografía

- AGUILERA DÍAZ, MARÍA M, “Los cultivos de camarón en la Costa Caribe colombiana”, *Experiencias exportadoras del Caribe colombiano*, Adolfo Meisel Roca (Editor), Cartagena, Colección de Economía Regional, Banco de la República, 2002.
- BANCO DE LA REPÚBLICA, *Boletín semestral de finanzas públicas territoriales, Información de diciembre de 2003*, Medellín, Dirección de Finanzas Públicas de Medellín y la Oficina del Sector Público de la Subgerencia de Estudios Económicos, septiembre de 2004.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, *América Latina frente a la desigualdad*, Progreso Económico y Social en América Latina, Informe 1998-1999, Washington, D.C., 1998.
- BANCO MUNDIAL, “Colombia una política de tierras en transición” *Documentos CEDE*, Bogotá, Facultad de Economía, Universidad de los Andes, N° 29, agosto de 2004
- BANGUERO, HAROLDO, CASTELAR, CARLOS, *La población de Colombia, 1938-2025. Una visión retrospectiva y prospectiva para el país, los departamentos y sus municipios*, Cali, Universidad del Valle, Colección de Edición Previa, 1993.
- CORTÉS LOMBANA, ABDÓN, “Tierras fecundas para la paz: la llanura del Caribe”, *Suelos colombianos. Una mirada desde la academia*, Colección de Estudios Ambientales, Bogotá, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2004.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, DNP, *Información básica departamental. Sucre*, Bogotá, febrero, 2003, [www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co).
- EL MERIDIANO, “Proponen recuperación de suelos”, *El Meridiano de Sucre*, Sincelejo, abril 6 de 2005.
- EL TIEMPO, “Agua estrategia para el desarrollo sostenible”, Sección Ecología, mayo 5 de 2002, [www.eltiempo.terra.com](http://www.eltiempo.terra.com).
- ESPINOSA ESPINOSA, AARON Y ALBIS SALAS, NADIA, “Pobreza, calidad de vida y distribución del ingreso en el Caribe colombiano al comenzar el siglo XXI”, *Revista Aguaita*, N° 11, Cartagena, Observatorio del Caribe Colombiano, diciembre de 2004.
- ESPINOSA ESPINOSA, AARON EDUARDO, *Estructura y dinámicas del mercado laboral en Sucre*, Cuaderno PNUD, N°2, Estudios regionales, Bogotá, Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo, Agencia Sueca de Cooperación Internacional. ASDI, enero de 2005.
- ESPINOSA ESPINOSA, “Las finanzas públicas departamentales: El caso de Sucre, 1990-2001, Cartagena, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Seccional del Caribe, 2003.
- FALS BORDA, ORLANDO, *Resistencia en el San Jorge*, Historia doble de la Costa 3, 2ª ed., Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Banco de la República, El Áncora Editores, 2002.
- FLÓREZ N., CARMEN ELISA, *Las transformaciones sociodemográficas en Colombia durante el siglo XX*, Bogotá, Banco de la República, TM Editores, Enero, 2000.
- GALVIS APONTE, LUIS ARMANDO, “La demanda de carne en Colombia: una análisis econométrico” *Microeconomía de la ganadería en Colombia*, Gerson Javier Pérez V. (editor), Cartagena, Colección de Economía Regional, Banco de la República, 2005.
- GOBERNACIÓN DE SUCRE, *Plan Departamento de Desarrollo 2001-2003 “Una agenda para lo social”*, Sincelejo, 2001. [www.gobersucre.gov.co](http://www.gobersucre.gov.co).
- GOBERNACIÓN DE SUCRE, *Plan Departamento de Desarrollo 2004-2007 “Hacia un Sucre ganador”*, Sincelejo, junio de 2004.
- GOBERNACIÓN DE SUCRE, *Sucre de ensueño. Guía turística informativa*, Sincelejo, Gobernación de Sucre, Fondo de Promoción Turística, José G. Guevara Gómez (edición), 2003.

- HEREDIA B. RODOLFO. Y RAMÍREZ G., MARTHA LUCÍA, *Guía sobre salud y población*, Pontificia Universidad Javeriana, Serie Soluciones en Desarrollo, N° 9, Bogotá, Instituto de Políticas de Desarrollo, Fundación Honrad Adenauer, marzo, 2002.
- INCODER, “Una crisis de pesca artesanal se presenta en el río San Jorge y golfo de Morrosquillo”, [www.incoder.gov.co](http://www.incoder.gov.co) (consultado julio 8 de 2005).
- INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, ICFES, “Estadísticas de la educación superior, 2002. Resumen anual”, Subdirección de Monitoreo y Vigilancia, Grupo de Análisis Estadístico, [www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co).
- INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, IGAC, *Sucre. Características geográficas*, Bogotá D.C., IGAC, Subdirección de Geografía, Gobernación de Sucre, CD, 2003.
- JARAMILLO, CARLOS FELIPE, *Crisis y transformaciones de la agricultura colombiana, 1990-2000*, Bogotá, Banco de la República, Fondo de Cultura Económica, 2002.
- MENDOZA CANDELO, ALBERTO, *Memoria histórica del Departamento de Sucre, 1500-1870*, vol. 1, Sincelejo, Centro de Investigación Institucional-Corporación Universitaria del Caribe- CECAR, 2001.
- MONTENEGRO, ARMANDO Y RIVAS, RAFAEL, *Las piezas del rompecabezas*, Bogotá, Editora Aguilar, Taurus y Alfaguara, S.A., 2005.
- MORALES GUERRERO, ENRIQUE R., *Zenú, Emberá y Wayú tres culturas aborígenes*, Bogotá D.C., Fondo Nacional Universitario, 2004.
- PEROSA CORONADO, VÍCTOR J. Y DE LA OSSA VELÁZQUEZ, LUZ S., *La situación actual del sector ganadero de Sucre*, Sincelejo, Fondo Financiero de Proyecto de Desarrollo, Fonade (financiación), Fundación Futuro para Sucre (apoyo), Centro de Estudios Ganaderos y Agrícolas, Cega, (asesoría), Universidad de Sucre (ejecución), junio de 1997.
- PERRY, GUILLERMO Y LEDERMAN, DANIEL, *Más allá de la ciudad: la contribución del campo al desarrollo*, Banco Mundial, [www.bancomundial.org/alc](http://www.bancomundial.org/alc).
- PLAZAS, CLEMENCIA, FALCHETI, ANA MARÍA, SÁENZ SAMPER, JUANITA, Y ARCHILA, SONIA, *La sociedad hidráulica zenú*, Bogotá, Banco de la República, 1993.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD, *Informe de Desarrollo Humano 1996*, Madrid, España, Ediciones Mundi-Prensa, 1997.
- SARMIENTO, ALFREDO, “Objetivos de Desarrollo del Milenio para Colombia: Del sueño a la realización”, Bogotá, Programa Nacional de Desarrollo Humano, DNP, 2005.
- TOLCEMENTO, *Informe anual, 2004*, Cales y Cementos de Tolúviejo, S.A., Tolcementos, Tolúviejo, febrero de 2005.
- TURCIOS H, LUZ ELENA, “Escogen fincas para proyectos de mejoramiento ganadero”, *El Universal*, Sincelejo, 24 de junio de 2005.
- VILORIA DE LA HOZ, JOAQUÍN, “La economía ganadera en el departamento de Córdoba” *Microeconomía de la ganadería en Colombia*, Gerson Javier Pérez V. (editor), Colección de Economía Regional, Cartagena, Banco de la República, 2005.
- VILORIA DE LA HOZ, JOAQUÍN “La economía de Barrancas y Tolu en función de las regalías: un camino construido entre la abundancia y el despilfarro”, *Economía locales en el Caribe colombiano: Siete estudios de caso*, María M. Aguilera Díaz (editor), Colección de Economía Regional, Cartagena, Banco de la República, 2005.





